CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Cae líder de CATEM por narco y extorsión
Acusa Trump a México de manejar agua; niega
Se dispara precio del gas
GASTA ADÁN MILLONADA EN 17 MIL LIBROS DE AMLO

EL UNIVERSAL
albo gasta 25 mdp ara regalar libros paises amigos
U confisca un buque etrolero venezolano
BAD BUNNY ARMA COMUNIÓN LATINA

EXCELSIOR
BAD Bunny
El Comité del Nobel urge a Maduro dimitir

MILENIO
Cae extorsionador ligado a La Mayiza y a sindicatos

La Jornada
Trump presume incautación
Asalta EU gran buque petrolero en costas de Venezuela

EL FINANCIERO
Banxico: sortea adversidades en 2025 sistema financiero

EL ECONOMISTA
La recaudación por impuestos al comercio exterior crecerá 62%

EL HERALDO DE MÉXICO
'NO EXISTE SUMISIÓN' EN NUEVA SCJN
BAD BUNNY

Indigo
SHEINBAUM CIERRA AÑO CON APROBACIÓN SOSTENIDA DEL 70%

La Razón
Cae por extorsión y lavado operador de Los Mayos; lo ligan a la CATEM

CRÓNICA
Trump exige resolver tema de agua: "es una amenaza" para EU

El Sol de México
Ofrece CCE al gobierno diálogo, no confrontación
Aparece Corina horas después de ceremonia

LA PRENSA
METRO SEGURO

EL INDEPENDIENTE
LA DESIGUALDAD EN MÉXICO
1% DE LOS MÁS RICOS TIENE 25% DEL INGRESO Y 38% DE LA RIQUEZA

Ovaciones
¡DEBUT Y DESPEDIDA!

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Instalan la Permanente en el Congreso de la Unión.- El pleno de la Cámara de Diputados dio por concluido el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de la 66 legislatura. La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, calificó el periodo como "intenso y productivo", detallando que se celebraron 44 sesiones con casi 200 horas de trabajo. La panista señaló que durante el periodo se dio trámite a mil 71 iniciativas y 34 minutas del Senado de la República, "las cuales fueron turnadas a comisiones para su análisis" y agregó que se presentaron 358 proposiciones con punto de acuerdo y se aprobaron 30 dictámenes.

En materia de producción normativa, refirió que este periodo de sesiones también se avalaron 55 decretos, entre ellos siete nuevas leyes, dos reformas constitucionales, así como 46 reformas a leyes y ordenamientos vigentes, entre ellos, el Paquete Económico que incluyó el Presupuesto de Egresos para el año 2026.

Acto seguido, se integró la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cuya labor será mantener la actividad legislativa durante el receso que inicia este 10 de diciembre del año en curso, y concluye el 01 de febrero de 2026. La integración quedó aprobada por unanimidad de 423 votos a favor, y será presidida por Kenia López Rabadán.

Los representantes de la Cámara de Diputados son: Hugo Erick Flores Cervantes, Luis Arturo Oliver, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, Jorge Fernando Castro Trenti, Antonio Lorenzo Castro Villarreal, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, María Rosete, Any Marilú Porras Bailón, Jazmín Yanelli Villanueva Moo, y Kenia Giselle Muñiz Cabrera de Morena. Kenia López Rabadán como titular y Elías Lixa como Sustituto, además de Miguel Ángel Salim y Eva María Vázquez del PAN.

Elia Esther Fonseca Galicia y Mario Alberto López Hernández; del PT, Reginaldo Sandoval Flores y Magdalena Del Socorro Núñez; del PRI, Ana Isabel González González; y de MC, Juan Ignacio Zavala Gutiérrez del partido Verde. [REFORMA / p7] [EXCÉLSIOR / p2] [RAZÓN / p12]

Hubo "avances legislativos importantes".- La agenda de la Cuarta Transformación, del proceso que vive México como transición política y que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum, avanzó de manera notable en este periodo ordinario de sesiones, aseguró el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila. Expresó que en el periodo de sesiones que está por concluir hubo importantes

avances en materia legislativa. "Yo destacaría la ley de aguas, la de amparo, las reformas en materia arancelaria, de salud y economía circular", precisó.

En conferencia de prensa acotó que se aprobó también la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por lo que cada grupo parlamentario propone de acuerdo con su número y la presidirá la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados. [OVACIONES / p20]

Chocan morenistas y panistas frente a funcionarios de ONU.- Diputados de Morena y del PAN se confrontaron con gritos, descalificaciones e insultos durante la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos en el Palacio de San Lázaro. Frente a Humberto Henderson, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e invitado a la sesión solemne, morenistas y priistas rompieron el protocolo y protagonizaron un nuevo choque con arengas en tribuna y desde sus curules.

Los ánimos se calentaron al punto de que el presidente de la Jucopo y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, solicitó a la presidenta Kenia López concluir la sesión que pasó de la solemnidad al "odio y rencor". [MILENIO / p10] **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [REFORMA / p6]

Oposición empieza a reorganizarse, Kenia López recibe iniciativa de reforma electoral de Claudio X. González.- La tarde del martes, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, recibió de parte del colectivo "Salvemos a la democracia", asociación vinculada al empresario Claudio X. González, la primera iniciativa ciudadana en materia electoral y contrapropuesta a la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

La asociación entregó 188 mil 358 firmas, lo que representa un 45 por ciento más de las requeridas por la legislación para presentar iniciativas ciudadanas, la cual establece que deben estar respaldadas por el 0.13 por ciento de la lista nominal de electores. Kenia López Rabadán explicó en entrevista con medios que enviará la propuesta al INE para verificar que las firmas sean originales y posteriormente iniciar el proceso legislativo para su eventual dictaminación. "Hay un colectivo que se llama 'Salvemos a la democracia', solicitaron hoy una cita con una servidora porque van a entregar una iniciativa ciudadana. [INDEPENDIENTE / pp., p8]

Entregan iniciativa ciudadana.- Con el respaldo de más 188 mil firmas ciudadanas, el colectivo *Salvemos la Democracia* presentó ante la Cámara de Diputados lo que calificó como la primera iniciativa ciudadana en materia electoral en la historia del país. La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, recibió las firmas que respaldan la iniciativa ciudadana. [EXCÉLSIOR / p2]

jueves, 11 de diciembre de 2025

Hugo Aguilar presenta informe; no asiste Kenia López.- Hugo Aguilar, ministro presidente de la SCJN, rindió su primer informe de labores a tres meses de haber iniciado funciones. Estuvo acompañado por representantes de los otros dos Poderes de la Unión. La Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados no estuvo; lo acompañó el vicepresidente. Durante su discurso, Aguilar recriminó que recibieron una Corte anquilosada, pero que hoy se volvió más cercana al pueblo y que no existe sumisión ni subordinación en el Máximo Tribunal del país. [JORNADA / pp., p9] [FINANCIERO / p37] [IMAGEN TV]

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Hugo Aguilar niega sumisión de nueva Corte.- El presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, aseguró que, a cien días de trabajos del nuevo organismo judicial, se avanza en su saneamiento, pues la Corte era lenta, anquilosada, ensimismada y hasta soberbia, alejada de la ciudadanía y de los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Ante la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo; y el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sentenció que quedaron atrás modelos que ya no respondían al país y que hoy se avanza hacia una justicia más humana, abierta y sensible a los derechos humanos. No obstante, enfatizó que no existe sumisión ni subordinación de la nueva SCJN ante los otros poderes, sino corresponsabilidad institucional y respeto a las atribuciones de cada uno. [UNIVERSAL / p10] [EXCÉLSIOR / p4] [MILENIO / p6] [HERALDO / pp., p4] [OVACIONES / p19] [RAZÓN / pp., p11] [PRENSA / p17] [SOL DE MÉXICO / p6] [INDEPENDIENTE / pp., p6] [INFOBAE]

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL (PT)

Cierran periodo con minutos de silencio por violencia .- Minutos de silencio y testimonios de violencia criminal y de amenazas de muerte en Michoacán y Colima cerraron el año en una Cámara de Diputados que, entre recriminaciones, debió concluir abruptamente la ceremonia por el Día Internacional de los Derechos Humanos. Representantes del PAN y del PT contaron de los asesinatos recientes en Cotija y Zitácuaro y lamentaron la muerte del dirigente petista en Apatzingán. El panista Juan Manuel Hinojosa Pérez dijo que, entre los seis fallecidos en la peregrinación de la Virgen, murió Rafael Cárdenas, quien venía llegando de Estados Unidos para pasar las fiestas decembrinas.

Vanesa López Carrillo pidió el minuto de silencio por el asesinato de Agustín Solorio Martínez, dirigente del PT en Apatzingán, y desaparecido el 5 de diciembre y cuyo cuerpo se encontró este martes en Guanajuato. La también petista Mary Carmen

Bernal hizo lo propio por una joven de Zitácuaro, Ángeles Esquivel, quien la madrugada del domingo fue asesinada por un elemento de tránsito municipal.

La diputada Patricia Mercado de MC lanzó, con voz entrecortada, un SOS a la FGR y a la Secretaría de Seguridad para que le restituyan la protección a Griselda Martínez, alcaldesa de Manzanillo, recordando que ya sufrió dos atentados y que su grupo parlamentario no fue escuchado cuando pidió apoyo para cuidar la vida del asesinado Carlos Manzo.

Magdalena Núñez (PT) dijo que el actual Estado mexicano, a diferencia de regímenes anteriores, no viola los derechos humanos de los gobernados. Anabel Acosta Islas (PVEM) se refirió al fortalecimiento que el gobierno hace de las instituciones para recuperar la confianza en el Estado.

La oposición, sin embargo, describió otro panorama. "México sigue siendo uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo", señaló Paloma Domínguez (PRI). Juan Armando Ruiz Hernández (MC) recordó que hasta ahora nada se avanzó en las reformas presentadas en materia de discapacidad. Pero la mayoría oficialista estalló cuando el diputado Germán Martínez (PAN) afirmó que "no hay derechos humanos con narcoterrorismo en Michoacán e impunidad para el gobernador de Sinaloa". [EXCÉLSIOR / p4] [JORNADA / p6]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Entrevista / Ricardo Monreal Ávila (coordinador de los diputados de Morena).- "Tuvimos un avance muy importante, la agenda de los mexicanos fue ganando terreno. Se aprobaron reformas muy importantes. Todo el periodo fue muy amplio en conquistas y en modificaciones legislativas. "La clase política en general, no solo el legislador, estamos atravesando por momentos críticos, difíciles. Yo admito, y he sido muchas veces legislador, es la primera vez que, yo siento mucha vigilancia ciudadana. Yo mismo, lo acepto, yo mismo pedí disculpas, en el caso del uso del helicóptero, siento que fue un error". [MILENIO TV]

Prevé Monreal llamar a un extraordinario.- El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, abrió la posibilidad de un periodo extraordinario de sesiones para discutir tres reformas que quedaron pendientes en el Legislativo cuyas minutas fueron enviadas por el Senado. Entre los temas inconclusos, mencionó el referente a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que fija plazos en los juicios sumarios, ajusta disposiciones sobre impugnación de resoluciones y armoniza el texto con lenguaje incluyente. Monreal agregó que también falta por discutir una modificación al Código Penal en materia de acoso sexual, con motivo

de la agresión que sufrió la presidenta Claudia Sheinbaum en el Centro Histórico y que fue propuesta por la titular del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo.

Agregó que una tercera modificación pendiente es la que aumenta las penas y sanciones en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. [REFORMA / p7] [INDEPENDIENTE / p10]

El Congreso aprueba la reforma a la ley arancelaria.- El Senado de la República aprobó este miércoles, con 76 votos a favor, cinco en contra y 35 abstenciones, se aprueba la minuta que reforma diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. Previamente, la Cámara de Diputados aprobó con 278 votos a favor modificaciones a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, con el objetivo de impulsar una reindustrialización soberana, sostenible e incluyente en México.

Ricardo Monreal subrayó la importancia nacional de la reforma y afirmó: "Nosotros creemos que apoyar a la industria es generar empleos, nosotros creemos que corregir esos graves desvíos estamos en el momento preciso de hacerlo". [ECONOMISTA / pp., p6, p21] [FINANCIERO / p39] [INFOBAE] [BLOOMBERG] [LA POLÍTICA ONLINE]

Reprocha Morena abstención petista.- El aval de la Cámara de Diputados para imponer aranceles a mil 463 productos provenientes de China y otros países puso en evidencia un quiebre entre Morena y sus aliados del PT, cuyo voto en abstención fue reprochado por el coordinador de la mayoría, Ricardo Monreal.

En el debate, la noche del martes, el zacatecano aseguró que Morena y el Partido Verde están en el camino correcto al apoyar a la presidenta Claudia Sheinbaum y recordó que la mandataria los apoyó en las elecciones del año pasado que les permitieron llegar a sus curules. Monreal les dijo a los legisladores del oficialismo que sin Sheinbaum quizá no estarían ocupando una curul y aseguró que aprobar todas las iniciativas que envíe la mandataria a la Cámara de Diputados es un acto de congruencia. [REFORMA / p7] [RAZÓN / pp., p3] [LA POLÍTICA ONLINE]

¿Ruptura en coalición de la 4T? PT no acompañó propuesta arancelaria de Sheinbaum.- La coalición Morena, PVEM y PT vivió su primer distanciamiento durante la votación de una reforma impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Cabe destacar que el dictamen avaló reformar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación fue aprobado en la Cámara de Diputados con 278 votos en favor, de Morena y PVEM; 25 en contra, de MC, y 136 abstenciones, del PT, PRI y PAN.

Reginaldo Sandoval, coordinador del PT, expuso en la tribuna una interpretación de la iniciativa presidencial distinta a la de Ricardo Monreal, de Morena, y Carlos

Puente del PVEM, empleando la analogía de "no poner todos los huevos en la misma canasta". Tras distintos argumentos en los que señalaban el aumento de aranceles a productos provenientes de China y otros países sin tratado comercial con México, el coordinador petista aseguró que: "Un incremento abrupto en los aranceles, especialmente a bienes intermedios, puede en el corto plazo generar presiones inflacionarias, como ya está sucediendo, al incrementar los costos de producción de las empresas productoras, al no ser fácilmente reemplazables con sustitutos de origen nacional". [JORNADA / p6] [INFOBAE]

Monreal pide paciencia ante el desempeño de los nuevos ministros.- A 100 días de haber asumido la presidencia de la SCJN, el ministro presidente Hugo Aguilar presentó su primer informe de labores. El balance ocurre en medio de cuestionamientos sobre el desempeño de los nuevos ministros. La situación ha provocado reacciones, incluso, dentro de Morena. El coordinador de los diputados, Ricardo Monreal, pidió "paciencia" ante el desempeño de los nuevos ministros y afirmó que se encuentran "en un proceso de formación", aunque ya ejercen como integrantes del máximo tribunal del país. [TV AZTECA]

Entre reformas y regalos: Morena obsequia 253 MacBooks Air a sus diputados.- Previo al cierre del periodo ordinario de sesiones, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados entregó un "regalo de Navidad" a sus 253 diputadas y diputados federales: una MacBook Air de 256 gigabytes, cuyo valor comercial ronda los 19 mil pesos por unidad.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, aseguró que las computadoras no serán propiedad definitiva de los legisladores. De acuerdo con su versión, los equipos deberán devolverse al término de la legislatura, por tratarse de herramientas para el trabajo institucional. [INFOBAE]

Comentario / Claudia Ruiz Massieu Salinas (diputada de MC).- "El dictamen final que se puso a consideración del Pleno, sí traía esa previsión de criminalizar, que se advirtió en comisiones desde la semana pasada, pero así la pasaron. "Qué bueno que el coordinador Monreal metió ayer un cúmulo de modificaciones, al ajustar algunas cosas que preocupaban mucho, entre ellas, esta de la criminalización a los usuarios y que, podrían, hipotéticamente, detener, si se hubiera aprobado así, a quienes estuvieran en posición de un vapeador. Esto es lo que pasa cuando no se discuten con tiempo las iniciativas". [RADIOFÓRMULA]

"Quieren que recoja la basura que yo no tiré en la filtración de la denuncia en la FGR contra Burgueño".- Conocí al Diablo en la Cámara de Diputados, el abogado de profesión originario de Tijuana. En una larga conversación en la que me aseguró una y otra vez que toda su vida ha sido oposición al PAN, primero combatiendo en el PRI y luego en Morena, garantizó que trabajará con el candidato que resulte de

la encuesta en 2027, sin descartarse él mismo. Aclaró que tiene visa americana y que cruza con normalidad, aunque atajó el asunto sobre la gobernadora Marina del Pilar advirtiendo que "aún hay mucho machismo y muchos no asimilan la idea de que una mujer sea la que gobierne, y eso de saque es difícil de asimilar". "Entonces muchas de las excesivas críticas a Marina tienen que ver con su condición de mujer", dijo Fernando Castro Trenti.

"A veces no hay tiempo para todos los diálogos necesarios. A veces no hay tiempo para eso. Como dicen, son días largos y semanas cortas. Entonces, no siempre hay el tiempo suficiente para las conversaciones entre todos nosotros. Pero yo cada vez que veo a alguno de los compañeros del movimiento, los trató con mucho afecto y procuro construir ese diálogo", agregó, haciendo un guiño al liderazgo del diputado Ricardo Monreal cuya conocida afinidad le ha merecido tener la confianza del coordinador de los diputados morenistas. [LA POLÍTICA ONLINE]

La detención de 'Limones' alivia a La Laguna y pone en la mira a la CATEM, el sindicato de Pedro Haces.- La alerta provino del gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, durante una visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a mediados de este año. El mandatario priista le comentó la inquietud de los empresarios de la zona de La Laguna por la operación de un grupo delincuencial que había llevado la extorsión a niveles insoportables en Durando y Coahuila y que operaba de la mano de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). Todas las denuncias incriminaban a Édgar Rodríguez, alias Limones, cuya detención fue anunciada este miércoles por autoridades del Gabinete de Seguridad.

Tras su detención, el líder nacional de la CATEM, el diputado morenista Pedro Haces Barba, salió de inmediato a negar vínculos de su organización sindical con Limones, pero en Coahuila todos saben que es un hombre cercano a Nassael Armando Cobián Duarte, el líder local de la central obrera.

Pasaron cuatro meses desde el desplegado "La Laguna contra la extorsión" hasta la detención de Limones, quien se había borrado del mapa meses antes de las denuncias. En cuatro meses, la CATEM insistió en que no nació para ser utilizada en prácticas ilegales y siguió exigiendo que la FGR investigara las denuncias en Durango "cayera quien cayera". En paralelo, Pedro Haces -quien también es operador político del líder de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal- aceleró su activismo en favor de dirigentes y funcionarios de la 4T. [EL PAÍS]

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

Entrevista / Elías Lixa (coordinador de los diputados del PAN).- "Como siempre, los periodos ordinarios son un proceso de claroscuros, pero yo creo que éste fue mucho

más oscuro, porque se mermó la ley de amparo, porque se endeudó más al país, porque no se distribuyeron los recursos hacia las verdaderas prioridades nacionales, porque se criminalizó a los jóvenes, porque lamentablemente no ha existido la capacidad de reflexión para entender que el Estado mexicano necesita mucho más que imposiciones, construir a partir del diálogo soluciones eficaces a lo que las familias mexicanas requieren". [MILENIO TV]

REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)

Entrevista / Reginaldo Sandoval Flores (coordinador de los diputados del PT).- "Sin duda, la reforma más importante del periodo fue la del Poder Judicial de la Federación, debido a su profundidad, implicaciones presupuestales y las leyes secundarias vinculadas. No busca cargos, donde no va el PT, Morena gana. Somos factor de triunfo y de legitimidad, el partido con mayor experiencia en sobrevivencia. Nuestro partido es la verdadera izquierda de México, el único partido que mantiene una definición ideológica clara en sus documentos básicos, estatutos y práctica política". [MILENIO TV]

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO (MC)

Entrevista / Ivonne Ortega Pacheco (coordinadora de los diputados de MC).- "Yo tengo mi reserva respecto a la Reforma Electoral, obviamente nuestro coordinador Álvarez Máynez también, porque aún no llega a la Cámara de Diputados ni a la Cámara de Senadores. No hay una iniciativa que te muestre qué es lo que trae. Tenemos las declaraciones de la Presidenta, tenemos las de Pablo Gómez, pero fuera de ahí no hay nada concreto y sé que en el caso del Partido del Trabajo y del PVEM hay condiciones en las que dejaron en claro, que no acompañarían esa iniciativa". [MILENIO TV]

Pide Ivonne Ortega darle regalo de navidad a los trabajadores con reducción de jornada laboral.- La coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, llamó a Morena a darle un regalo de navidad a los trabajadores y aprobar la reforma al artículo 123 constitucional para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. [HERALDO RADIO]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Eligen a miembros de la Permanente.- En el cierre del primer periodo de sesiones del segundo año de la 64 Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo para la designación de sus integrantes en la Comisión Permanente del Congreso para el receso legislativo de diciembre y enero. En casi tres meses y medio se aprobaron dos enmiendas constitucionales, siete leyes y 46 reformas a ordenamientos. [MILENIO / p10]

jueves, 11 de diciembre de 2025

Cámara de Diputados aprueba Ley de Economía Circular en medio de protestas.- Organizaciones de la sociedad civil protestaron frente a la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, el pasado martes 9 de diciembre expresando su rechazo a la aprobación acelerada de la Ley de Economía Circular, los colectivos exigieron frenar el proceso legislativo para garantizar la inclusión de la sociedad civil, especialistas y comunidades en su revisión … La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la Ley General de Economía Circular, una reforma que busca transformar el modelo de producción y consumo en el país, priorizando el reciclaje, la reducción de residuos y la prolongación de la vida útil de los productos. [INFOBAE]

La Cámara de Diputados trabajó 200 horas: volverá hasta febrero de 2026.- La Cámara de Diputados concluyó labores este 10 de diciembre y aseguró que durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de la LXVI Legislatura se aprobaron 55 decretos. Durante 44 sesiones celebradas, que sumaron cerca de 200 horas de trabajo, la Cámara de Diputados tramitó mil 71 iniciativas y recibió 34 minutas provenientes de la colegisladora, todas ellas turnadas a comisiones para su análisis. [INFOBAE]

En pausa, cambios electorales y de justicia.- La Cámara de Diputados cerró su primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura y dejó en el tintero algunos temas pendientes, tales como la reforma electoral; cambios en materia de revocación de mandato; una ley general para la cultura de paz y un paquete de 18 iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de violencia contra las mujeres. Asimismo, San Lázaro se mantiene atento sobre cuatro iniciativas provenientes del Senado; una relacionada con el proceso contencioso administrativo; otra sobre una modificación al Código Penal en materia de acoso sexual que, con motivo de la agresión que sufrió la presidenta de la República hace unas semanas, fue planteada por la presidenta del Senado. [ECONOMISTA / p37]

LEY ARANCELARIA

Cámara de Diputados aprueba aumentos arancelarios a importaciones chinas y de otros países.- La Cámara de Diputados aprobó este miércoles aranceles de hasta un 50 % el próximo año a las importaciones de China y varios otros países asiáticos, con el objetivo de impulsar la producción nacional y abordar los desequilibrios comerciales. Con 281 votos a favor, 24 en contra y 149 abstenciones, la Cámara aprobó el proyecto de ley. [HERALDO / p29] [EXCÉLSIOR / p2] [FORBES] [THE NEW YORK TIMES]

Aprobación *fast track* en el Senado de reformas que aumenta aranceles.- Siete horas después de haber recibido la minuta que aumenta las tarifas arancelarias

para los países con los que México no tiene acuerdos comerciales, el Senado la aprobó ayer en *fast track* y la envió al Ejecutivo para su promulgación. El documento fue avalado por 76 votos a favor de Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), cinco en contra de Movimiento Ciudadano y 35 abstenciones de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y del Trabajo (PT). Este último también sufragó en ese sentido en la Cámara de Diputados, porque la medida afecta a países con los que tiene una intensa relación. [JORNADA / p5] [OVACIONES / pp., p17] [EL PAÍS] [DW]

Aranceles suben precios y debilitan industria: China.- Tras la aprobación en la Cámara de Diputados de aranceles de hasta 50 por ciento a las importaciones de países con los que México no tiene tratado de libre comercio, el embajador de China, Chen Daojiang, afirmó que este tipo de medidas generan obstáculos que afectan el comercio y retrasan el avance de los proyectos bilaterales. [MILENIO / pp., p18] [RAZÓN / p3] [OVACIONES / p26]

Descartan subordinación a EU o xenofobia en aranceles.- La reciente Ley Arancelaria aprobada por la Cámara de Diputados, que modifica el cobro de tarifas para diversas fracciones arancelarias e importaciones que provienen de países con los que México no tiene acuerdos comerciales, no es xenofobia, ni subordinación a Estados Unidos, señaló el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), sino que servirá para proteger a la industria nacional; analistas destacaron que tampoco es una "decisión unilateral", y que sólo será efectiva si se impulsa una Política Industrial en el mediano y largo plazo. [RAZÓN / p20]

Impuestos son un "buen guiño" para EU: Coparmex.- La aprobación de la Cámara de Diputados de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación para que el gobierno imponga aranceles que van de 5.0% A 50% a productos provenientes de países con los que no se tienen tratado comercial "es un buen guiño" para EU, sobre todo en el marco de la revisión del T-MEC. [OVACIONES / p26]

"Aranceles impactarán en precios de los juguetes".- No todos los empresarios están contentos con la imposición de aranceles a países con los que no hay acuerdo comercial, pues advierten que el aumento a precios de insumos básicos afectará a sectores importantes, como es el caso de los juguetes, cuyo principal componente son los plásticos. Luego de que la Cámara de Diputados y el Senado de la República aprobaron el alza a más de mil 400 fracciones arancelarias, empresarios de la industria del juguete sentenciaron que los incrementos en los precios de los plásticos impactarán en sus precios. [OVACIONES / p26]

China se opone a aumentos arancelarios de México y exhorta a corregir medida proteccionista, dice Ministerio de Comercio.- China siempre se ha opuesto a los

aumentos unilaterales de aranceles en todas sus formas, y exhorta a México a corregir sus prácticas incorrectas de unilateralismo y proteccionismo lo antes posible, dijo hoy jueves el Ministerio de Comercio a través de un portavoz. El vocero hizo estas declaraciones en respuesta a una consulta de los medios sobre la aprobación por parte del Congreso mexicano de una propuesta para aumentar los aranceles a los socios que no pertenecen a acuerdos de libre comercio. Según informaron medios locales, los nuevos aranceles entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026. [XINHUA]

REFORMA A LA LEY DE SALUD

Con aval a ley contra vapeadores, cierra periodo la Cámara alta.- El Senado de la República cerró trabajos anoche con la aprobación sin cambios de la minuta que prohíbe la producción, comercialización, importación y exportación de vapeadores y cigarrillos electrónicos en todo el país. El dictamen, que llegó por la mañana de la Cámara de Diputados, se aprobó con 76 votos a favor de Morena y PVEM, y 37 en contra de la oposición y del PT, que una vez más no sufragó con el bloque de la 4T. [JORNADA / p5] [MILENIO / p10] [FINANCIERO / pp., p39] [RAZÓN / p5] [SWISSINFO]

El vapeo apunta ya a epidemia entre los jóvenes.- De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, las variedades de sabores (fruta, golosinas, menta, postres, entre otros) así como el marketing son las principales razones por las que los jóvenes reportan usar los cigarrillos electrónicos. Y apenas el martes 9 de diciembre, la Cámara de Diputados avaló una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud para castigar "la adquisición, preparación, conservación, producción, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, transporte con fines comerciales, almacenamiento, importación, exportación, comercio, distribución, venta y suministro de cigarrillos electrónicos, vapeadores o cualquier otro dispositivo análogo". Además, prohíbe todos los actos de publicidad o propaganda de estos productos. [MILENIO / pp., p8]

Sheinbaum celebra la aprobación.- La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la reforma aprobada a la Ley General de Salud que prohíbe el uso de vapeadores y cigarrillos electrónicos en el país. Durante su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo federal sostuvo que dichos dispositivos no son inofensivos. [EXCÉLSIOR / p5] [FORBES]

MORENA

Haces niega nexos con el extorsionador El Limones.- En un operativo encabezado por la Secretaría de Marina Armada de México, autoridades federales detuvieron

en Durango a Édgar 'N', *El Limones*, identificado como jefe de plaza de la célula delictiva *Los Cabrera*, organización del cártel de Sinaloa afín al grupo de *La Mayiza* y que opera en Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango y Sinaloa. Aunque desde marzo de 2023 Édgar 'N' fue designado secretario de organización de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) en Durango, Pedro Haces, dirigente nacional de esa central obrera y coordinador de operación política de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que el sujeto "no pertenece" a la Catem. "La gente que extorsiona no cabe" en esta organización, declaró. [JORNADA / cp., p10] [REFORMA / pp., p4] [UNIVERSAL / pp., p19] [MILENIO / pp., p4] [RAZÓN / pp., p6] [24 HORAS / p7] [INDEPENDIENTE / pp., p6] [MILENIO TELEVISIÓN] [TV AZTECA] [IMAGEN TELEVISIÓN]

Entrevista / Pedro Zenteno Santaella (Diputado – Morena) con Juan Becerra Acosta.- "No se está criminalizando el consumo, tú puedes consumir tu vapeador, tú eres responsable de tu salud, lo que es responsabilidad del Estado Mexicano es informar el grave daño que produce. Entonces, cada quien decide, hay libertad de decidir de intoxicarte y enfermarte, es tuya, pero tendrás la información". [RADIO FÓRMULA]

Mesa de Debate / Óscar Brito (Diputado – Morena) y Carolina Viggiano (Senadora – PRI) con Mario Maldonado.- "Evidentemente es delicada la situación de Michoacán, por eso hay que reconocer el esfuerzo de la Presidenta de la República a entrar con todo para enfrentar el problema, atender las causas, una política que ya se llevaba a cabo, pero ahora hay que ser claros, están las miradas puestas en Michoacán por los últimos acontecimientos y yo creo que efectivamente es una reacción de manera frontal, no solo combatiendo con inteligencia sino atendiendo las causas con una muy fuerte política social", expuso Oscar Brito. [HERALDO TELEVISIÓN]

Ulises Mejía mantiene preferencias en Zacatecas. – El diputado federal por Morena Ulises Mejía se mantiene en el primer puesto de las preferencias ciudadanas para encabezar la boleta del partido guinda de cara a las elecciones de 2027. Según el último estudio publicado por el *Heraldo Media Group*, el también exalcalde de Zacatecas reúne el 19%de intención de voto, por encima del 12% del senador Saúl Monreal y del 7% de su compañero de bancada José Narro Céspedes. [POLÍTICA ONLINE]

Morena va por "carro completo".- En las elecciones de 2027, Morena "va por carro completo" en las 17 gubernaturas a disputarse y en renovación de la Cámara de Diputados, afirmó la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján. "Vamos por todas (las gubernaturas). Tenemos la posibilidad de que la transformación llegue a todas las entidades federativas", afirmó la dirigente morenista. [HERALDO / pp., p8-9]

jueves, 11 de diciembre de 2025

Entregan calle a asociación religiosa.- El Cabildo de Cuernavaca otorgó la calle Santa Prisca a la asociación religiosa La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, que construirá un templo. La diputada federal Meggie Salgado; la presidenta del consejo directivo de la Asociación de Colonos de Vistahermosa Reforma, Marta Moreno; el abogado Juan Carlos Juárez y representantes de diversas organizaciones vecinales, advirtieron que la decisión se aprobó sin transparencia, con expedientes incompletos y sin estudios técnicos ni ambientales que justifiquen la operación. [EXCÉLSIOR / p17]

PAN

Entrevista Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN) con Gabriela Warkentin.- Sobre la aprobación de la ley conocida como vapeadores, el diputado expresó: "Adultos y jóvenes van a estar comprando vapeadores traídos por el crimen organizado y de características que no sabemos qué es lo que están vapeando, ayer me mostraron un WhatsApp donde existen más de mil 500 opciones que tú puedes solicitar hasta por Uber y de una calidad que claramente sí puede causar daño a la población. Con los argumentos que les manejan (a los diputados) te das cuenta que hasta les hacen el discurso y un discurso con puras falsedades y tampoco hay debate porque presentan la reserva, suben y luego la retiran. Es decir, eso de que hay mucho debate es falso, es un diálogo de sordos". [W RADIO]

REFORMA ELECTORAL

Terminan audiencias para reforma electoral.- La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral concluyó ayer el programa de audiencias públicas encaminadas a la elaboración de la iniciativa legislativa en la materia. En el último foro, realizado en Mérida, Yucatán, Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, sostuvo: "prácticamente estamos concluyendo y todo lo que se ha dicho en estos foros será integrado para el análisis". La comisión dejó pendiente la audiencia de Veracruz, que se pospuso por las fuertes lluvias de meses pasados. [JORNADA / p4]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Exhortan senadores a los Congresos locales para aprobar la reforma contra la extorsión.- Con pleno respeto a su soberanía y autonomía, senadores de Morena solicitaron a los congresos de los estados acelerar el proceso para ratificar la reforma que combate el delito de extorsión, a fin de homologar su persecución y castigo en todo el país. La presidenta Claudia Sheinbaum sostendrá este jueves una reunión con las y los 32 gobernadores del país para pedirles que se sumen a la Estrategia Nacional contra la Extorsión y que las Legislaturas estatales homologuen

esta Ley aprobada recientemente en Senado y Diputados con la cual este delito podrá perseguirse de oficio en todo el territorio nacional. [CRÓNICA / p6]

Abaratarán monedas de 10 y de 20 pesos.- México tendrá nuevas monedas de 10 y 20 pesos, que utilizarán materiales diferentes, a fin de reducir sus costos de producción, pero sin perder su valor adquisitivo, pues el pleno del Senado avaló la minuta de la Cámara de Diputados para que se cambien las monedas en circulación. [EXCÉLSIOR / p9]

SAT explica la estrategia vs las factureras.- El Servicio de Administración Tributaria SAT explicó que las reformas al Código Fiscal de la Federación, que fueron aprobadas en el Congreso de la Unión y que entrarán en vigor el próximo año, reforzarán el combate a la evasión fiscal, otorgarán certidumbre a los contribuyentes y generarán condiciones de equidad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. [24 HORAS / p15]

"La Corte y el pueblo están en reconciliación".- Hugo Aguilar, presidente de la nueva Suprema Corte, resaltó que la justicia está en reconciliación con el pueblo, luego de que los anteriores ministros tomaron decisiones en contra de sus intereses. Al rendir su primer informe de labores, en el Pleno del Alto Tribunal, aseveró que encontraron una Corte lenta y soberbia, que incluso atraía asuntos para ganar tiempo y guardarlos sin pudor. Consideró que hoy existe un diálogo "maduro" entre los Poderes de la Unión, sin sumisión ni falta de independencia. [24 HORAS / pp., p4]

APPs, necesarias para impulso de obra hídrica.- Ante un crecimiento económico bajo en el país, invertir en infraestructura hídrica se vuelve aún más complejo. Por ello, invertir miles de millones de pesos al año en este sector se puede lograr con inversiones o coinversiones (APPs) público-privadas; no obstante, es necesario que se generen las condiciones de certidumbre necesarias, advirtió el Consejo Consultivo del Agua. En suma, el Consejo Consultivo del Agua, Agua Capital y la Red del Agua UNAM, también coincidieron en que es positiva para el país la aprobación de la nueva Ley General de Aguas y las modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales. [RAZÓN / p22]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Extrabajadores IFT firman separación de su cargo, cobran seguro de MetLife y ahora exigen nueva liquidación.- Para cobrar el Seguro de Separación Individualizado que se mantenía con la empresa MetLife, extrabajadores del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) firmaron su baja del extinto organismo. Esto es un procedimiento que es normal en instancias de gobierno, toda vez que ese seguro

está destinado justamente para dar soporte ("liquidar") a quienes dejen sus plazas de confianza en situaciones como en un cambio de gobierno.

Aunque el desaparecido IFT no informaba regularmente y durante el último año de sus operaciones decidió no actualizar sus estadísticas, en 2020 laboraban en el instituto un total de mil 492 servidores públicos, de los cuales 256 trabajaban como personal de libre designación. Este esquema fue usado para designar subdirectores y directores, sobre todo del área legal que reportaban a áreas sustantivas, pero, sobre todo, a los comisionados integrantes del pleno, de acuerdo con un reporte de la Auditoría Superior de la Federación. [CRÓNICA / p7]

CFE y ASF impulsan nueva estrategia contra la corrupción.- Con el propósito de consolidar un modelo institucional más íntegro, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) celebró el Segundo Encuentro de Prevención y Combate a la Corrupción, un espacio de diálogo técnico que reunió a funcionarios de la empresa pública del Estado y especialistas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el marco del Día Internacional contra la Corrupción. Bajo el liderazgo de la directora general, Emilia Esther Calleja Alor, la CFE desarrolla un proyecto integral orientado a prevenir y eliminar malas prácticas dentro de la institución. [ÍNDIGO / p7]

OPINIÓN

COLUMNA / LA RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO / (…) Durante la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que esta fecha invita a reconocer que los derechos humanos no son una conquista concluida, sino un esfuerzo permanente que exige vigilancia y responsabilidad compartida. Dijo que la defensa de los derechos humanos es una tarea que no admite pausa, porque cada paso que damos en su protección amplía el espacio de igualdad, libertad y esperanza en nuestro país. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, recibió de parte del colectivo "Salvemos a la democracia", asociación vinculada al empresario Claudio X. González, la primera iniciativa ciudadana en materia electoral y contrapropuesta a la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum. La asociación entregó 188 mil 358 firmas, 45% más de las requeridas por la legislación para presentar iniciativas ciudadanas. López Rabadán explicó en entrevista que enviará la propuesta al INE para verificar que las firmas sean originales y posteriormente iniciar el proceso legislativo para su eventual dictaminación. [24 HORAS]

jueves, 11 de diciembre de 2025

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / (…) En su primer informe de labores, a 100 días de asumir la presidencia de la Corte, el ministro Hugo Aguilar hizo un llamado a la unidad nacional y refrendó el compromiso del Poder Judicial con la independencia, el diálogo y la protección constitucional. "Las presiones externas pueden variar, pero la Constitución permanece", dijo ante Rosa Icela Rodríguez (Segob); Laura Itzel Castillo (Senado) y Sergio Gutiérrez (Diputados), entre otros invitados. [EXCÉLSIOR / p 13]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) La diputada presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, ofrecerá hoy compartir el pan y la sal con los periodistas que cubren sus actividades legislativas. La idea de la legisladora del PAN, por cierto, es tener un acercamiento con los periodistas para poder interactuar y proveer de información de forma permanente. [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO / ALEJANDRO PÉREZ CORZO / (…) La aprobación de la Ley Eugenito representa algo poco común: el tránsito exitoso de una causa ciudadana específica hacia una respuesta legislativa de alcance nacional. En ese proceso, el papel de Laura Ballesteros y de MC ha sido determinante. La ley aprobada por la Cámara de Diputados establece un cambio de paradigma al reconocer formalmente al arbolado urbano como infraestructura verde esencial, reforzar su protección jurídica y endurecer las consecuencias frente a su destrucción ilegal. [CONTRARÉPLICA / p 7]

COLUMNA / PRIMA FACIE / RICARDO MONREAL / Cierre / En política, los números hablan, pero la voz del pueblo siempre tiene la última palabra. Y hoy, esa voz es clara, firme y mayoritaria, porque la presidenta Claudia Sheinbaum cierra el 2025 fortalecida, con un respaldo que no sólo se mantiene, sino que se consolida a pesar de campañas negras, ataques e infundios que intentan detener el proyecto de la Cuarta Transformación. Las encuestas más recientes, como la de Mitofsky, muestran que la presidenta alcanza entre 70 y 73% de aprobación. Mientras hay quienes difunden narrativas de descontento social, los datos cuentan otra historia. [24 HORAS / p 13]

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL / La inestabilidad como herramienta de presión / A lo largo de la historia moderna, Estados Unidos ha perfeccionado una forma de dominación que rara vez se presenta con uniforme militar, pero que resulta igual o más efectiva: la creación de inestabilidad económica y política como mecanismo de presión geopolítica. Cuando las sanciones no bastan o cuando un gobierno persiste en su postura soberana, el siguiente paso suele ser la erosión de su gobernabilidad desde dentro. En este contexto, fue un total acierto la manifestación social del pasado sábado, cuando México y su gente le mandaron

al mundo un mensaje de unidad y respaldo a su Presidenta y al proyecto de nación que ella encabeza. [SOL DE MÉXICO / p 20]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, expresó que en el periodo de sesiones que está por concluir hubo importantes avances en materia legislativa. "Yo destacaría la ley de aguas, la de amparo, las reformas en materia de arancelaria, de salud y economía circular". Subrayó que en este receso en el que actúa la Permanente, le toca presidir a la Cámara de Diputados. [24 HORAS]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) El lunes terminará el periodo de sesiones y en el regreso del 1 de febrero se contempla arrancar con la Reforma Electoral, una iniciativa que no será un día de campo para el partido oficial. En el PVEM y el PT no están nada de acuerdo y sin ellos, simplemente Morena no podrá aprobar esa reforma como la envíen del Palacio. En la Cámara de Diputados, el líder, Ricardo Monreal sabe que se tendrán que analizar esos cambios que en Palacio Nacional quieren realizarle. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / ROZONES / (…) La aprobación del muro arancelario a productos chinos, si bien se logró con la fuerza de la mayoría de la 4T en el Congreso, no todos los aliados del movimiento marcharon en unidad. Fue el caso del PT, quien, aunque no votó en contra tampoco lo hizo a favor. El líder de la bancada petista en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, argumentó que la abstención del grupo en relación con esta iniciativa se debe a la preocupación por "un incremento abrupto" a las tarifas, que podrían "generar presiones inflacionarias". El líder de la bancada guinda, Ricardo Monreal, reprochó al PT, al que aludió sin mencionar: "Quiero decirles a Morena y al Verde que estamos en el camino correcto" por votar a favor de la iniciativa de la Presidenta, ya que, dijo, ellos no se olvidan de que "a ella nos debemos la mayoría de los que estamos aquí sentados". [RAZÓN / p 2] Del tema escribe: **TRASCENDIÓ** [MILENIO / p 2]

COLUMNA / LA RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO / (…) Como en la discusión de la Ley de Aguas, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, metió una reserva que fue la única que se aprobó y tiene que ver con que los consumidores de vapeadores "no serán sancionados con prisión". Sin embargo, habrá que irse con mucha cautela en este tema ya que en el dictamen de referencia se incluye la palabra "adquisición" con fines de comercio. [MEXICOINFORMA] El tema lo comenta: **EN LA MIRA / LUIS CÁRDENAS** [UNIVERSAL / p 9]; **LA GRAN DEPRESIÓN / ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [ECONOMISTA / pp., p 7]; **CAFÉ POLÍTICO / JOSÉ FONSECA** [ECONOMISTA / p 39]; **TIMES / EDUARDO RUIZ-HEALY** [ECONOMISTA / p 38]

jueves, 11 de diciembre de 2025

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (…) Antes de partir anticipadamente a sus vacaciones, los diputados se despidieron con una acalorada sesión, que subió tanto de tono que tuvo que terminarse antes. En tribuna, Germán Martínez encendió la hoguera morenista. Los gritos y reclamos estallaron en la fracción guinda. El desorden fue tal, que Ricardo Monreal ordenó dar por terminada la sesión. [FINANCIERO / p 35]

COLUMNA / SACAPUNTAS / (…) De nuevo, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, deslizó la posibilidad de retirarse. "Creo que mi parte final está llegando en el servicio público, no en la política, aclaro", dijo. Mencionó que al terminar su encargo como diputado se irá a dar clases, impartir conferencias y escribir libros. El que mucho se despide… [HERALDO / p 2] Se comenta el tema en **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO / p 35]

COLUMNA / RAZONES / JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ / (…) Edgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, es dirigente y dicen que protegido, y hasta delfín, de Pedro Haces Barba, líder sindical de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México y diputado por Morena y el segundo en la bancada de ese partido de Ricardo Monreal. Rodríguez Ortiz está acusado de lavado de dinero, secuestro, homicidio, narcotráfico, clonación de tarjetas, de crear empresas fantasma y de ser el cerebro financiero del Cártel de los Cabrera Sarabia, en el estado de Durango, principalmente en la Comarca Lagunera. [EXCÉLSIOR / p 10]

COLUMNA / PERISCOPIO / RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN / (…) En Nuevo León, que actualmente gobiernan con Samuel García, los naranjas mantendrían el estado con 37.2% si su candidato fuera Luis Donaldo Colosio. Y en Zacatecas, el emecismo arrebataría a Morena y los Monreal el estado, con 36.1% de los sufragios, si candidatea a su propio dirigente nacional, Álvarez Máynez. En resumen, Morena sí necesita al PT y al Verde para repetir la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. [HERALDO / p 7]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA / El Istmo en peligro / (…) Más de un siglo después, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec repite la promesa: desarrollo, empleos y un supuesto progreso. El plan oficial abarca la modernización del tren, la ampliación de puertos, gasoductos, nuevas carreteras y al menos 10 polos industriales a lo largo de 79 municipios de Veracruz y Oaxaca. Todo, en la franja más angosta del país, pero también en una de sus regiones biológicamente más ricas y frágiles de Norteamérica. [HERALDO / p 12]

ARTÍCULO / RUBEN MOREIRA / Michoacán / (…) La entidad es emblemática, y en su historia destacan la riqueza del legado de los pueblos originarios y del sorprendente Vasco de Quiroga. Es asiento del jardín de la Nueva España y, por ende, una potencia en materia de agricultura; es poseedora de un puerto de altura y una

actividad minera, industrial y ganadera sobresaliente, pero también de una tremenda violencia y una notable ineptitud de sus actuales gobernantes. Desde homicidios hasta carros bomba son el día a día en la entidad que algún día gobernó un intelectual. [ÍNDIGO / p 5]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, se manifestó en contra de la legislación sobre vapeadores. Criticó la eliminación del verbo adquisición, pero la conservación y almacenamiento de estos productos, demuestra una falta de claridad y sentido común. [24 HORAS]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) El Pleno del Senado aprobó, en su último día de sesiones del actual periodo ordinario, la integración de la Comisión Permanente para el receso. Los y las legisladoras acudirán a la Cámara de Diputados para llevar a cabo las reuniones de la Comisión Permanente hasta febrero, cuando inicie el segundo periodo ordinario. [24 HORAS]

ARTÍCULO / JULIO CÉSAR MORENO / Sheinbaum afianza supersalario / Cuando inició la dignificación del salario mínimo, leí en diversos medios que el país se encaminaría a un enorme endeudamiento económico, que habría más inflación, menos empleo y que, en un corto plazo, el dinero no alcanzaría para cubrir los salarios de los más necesitados. Por fortuna, esa supuesta catástrofe no llegó y, para ser honesto, nunca llegará toda vez que el salario sigue logrando mayor poder adquisitivo, la economía se mantiene estable y México está más fuerte que nunca. [HERALDO / p 12]

ARTÍCULO / SERGIO MAYER / Siete años del inicio de la transformación / El pasado 6 de diciembre, el Zócalo de la Ciudad de México, a iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, vivió una extraordinaria celebración a propósito del Séptimo Aniversario del inicio de la Cuarta Transformación, a partir del 1° de diciembre del 2018. Siete años de cambiar paradigmas para dar un nuevo rumbo a nuestra Nación, consolidando el sistema democrático y cambiando la misión y visión de las instituciones nacionales para hacerlas más cercanas a la gente. [HERALDO]

ARTÍCULO / GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES / Nueva Corte sumisa/ Un indígena purépecha, adolorido por el crimen que campea en Michoacán, no le entendió absolutamente nada al presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar, que saludó en mixteco, su lengua originaria, tan respetable como las otras 68 lenguas indígenas. El ministro presidente de la Corte no es jefe de uno de los admirables y solemnes Consejos de Ancianos que tienen "autoridades" en muchos pueblos originarios. Preside un órgano del Estado para todos los mexicanos. Hugo Aguilar

dice que la nueva Corte no es sumisa. Ojalá. Pero que tampoco sea culturalmente abyecta. [UNIVERSAL / p 15]

COLUMNA / LO QUE NO HACEMOS / FRANCISCO X. DIEZ MARINA / (…) La nueva Ley de Economía Circular —y las reformas a otros ordenamientos— representa un avance que merece destacarse tanto por su contenido como por la forma en que fue construida. Tras años de minutas, proyectos inconclusos e iniciativas pendientes, el Congreso logró articular un marco coherente, técnicamente viable y, sobre todo, fruto de conversaciones y acuerdos entre sectores que históricamente habían trabajado en paralelo. [24 HORAS / p 14]

COLUMNA / DINERO / ENRIQUE GALVÁN OCHOA / (…) El Senado dio luz verde a una iniciativa de la presidenta Sheinbaum, ya antes lo había hecho la Cámara de Diputados. No sólo productos chinos quedan comprendidos dentro del esquema: también de Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, todos los que no tengan acuerdos comerciales con nuestro país. [JORNADA / p 6] El tema lo comentan: **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN / p 6]; **UN MONTÓN DE PLATA / CARLOS MOTA** [HERALDO / p 23]; **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [24 HORAS / p 6]; **VÍCTOR GÓMEZ AYALA** [FINANCIERO / p 10]

ARTÍCULO / JAVIER APARICIO / (…) Aunque aún no conocemos la eventual iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum o su partido, uno de los temas que se han mencionado más a menudo en foros y discusiones recientes consiste en la posible desaparición de los organismos públicos locales electorales, mejor conocidos como OPLE tras la reforma política de 2014. [EXCÉLSIOR / p 12] Escribe del tema: **ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ** [HERALDO / p 18-19]

COLUMNA / PEPE GRILLO / (…) Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sostuvo una audiencia privada con Pablo Gómez, presidente de la Comisión Para la Reforma Electoral. Avendaño, quién lleva décadas dedicada a los asuntos de elecciones y participación ciudadana, ya había acudido a las audiencias públicas, donde en solo 5 minutos hizo un diagnóstico preciso del sistema electoral capitalino y propuso avanzar en los derechos político-electorales, como el voto anticipado para todos los mexicanos. [CRÓNICA / p 2 Opinión] Comenta el tema: **REDES DE PODER** [ÍNDIGO / p 3]

ARTÍCULO / PAOLA FÉLIX DÍAZ / (…) La expedición de la nueva Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y aprobadas por el Congreso de la Unión, restituyen el carácter del agua como bien de la Nación y de derecho social, garantizando la equidad y la justicia hídrica, porque se asegura que la visión del agua deje de verse como una mercancía sujeta a la especulación y se reconoce como un bien

estratégico de la nación. Con la aprobación de las reformas se establece una protección legal sin precedentes para los hogares mexicanos. [UNIVERSAL / p 15] El tema lo comentan: **IRREALISMO LÓGICO / ALEJANDRO ALMANZÁN** [HERALDO / p 8]; **ABRAHAM NUNCIO** [JORNADA / p 13]

COLUMNA / GENTE DETRÁS DEL DINERO / MAURICIO FLORES / (…) Y ante los señalamientos de que el criminal "El Limones", Edgar Rodríguez Ortiz, generador de violencia entre Durango y Chihuahua, pertenece a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), el líder de la misma, "el diputado morenista Pedro Haces deslindó a la organización de vínculo alguno con el detenido por las fuerzas de seguridad. "No se equivoquen: 'Limones' no es CATEM", afirmó. [RAZÓN / p 23] El tema lo comentan: **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [REFORMA / p 10]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]; **HISTORIAS DE REPORTERO / CARLOS LORET DE MOLA** [UNIVERSAL / p 7]; **ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [JORNADA / p 8]; **ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS** [EXCÉLSIOR / p 6]; **TELÉFONO ROJO/ JOSÉ UREÑA** [24 HORAS / p 3]; **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [24 HORAS / p 6]

COLUMNA / A LA SOMBRA / Que en la embajada de Estados Unidos tomaron nota. En el marco de la reunión interparlamentaria del Grupo de Amistad México-Dumas de la Federación de Rusia, las diputadas del PT Isy de la Luz Rivas y Vanessa López llamaron a profundiza el diálogo bilateral y la cooperación legislativa con Moscú, que ya se refleja en sectores como el automotriz, alimentación, energía y salud. [SOL DE MÉXICO / p 2]

COLUMNA / LA GRAN CARPA / (…) La diputada Ariana Rejón Lara denunció que Pemex excluyó del reciente aumento salarial a más de 23,000 jubilados y 24,000 trabajadores de confianza, favoreciendo solo al personal sindicalizado. Calificó la decisión como injusta y discriminatoria, mientras legisladores del PAN exigieron corregir lo que consideraron una violación de derechos adquiridos. [ECONOMISTA / p 47]

ARTÍCULO / MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA / (…) Como establece el octavo punto de pliego Petitorio de la Voces del Pueblo, entregado el lunes 1 de diciembre en Palacio Nacional, el Senado y la Cámara de Diputados, el modelo de comunicación actual tiene que ser mejorado, sobre todo, en 4 fallas estructurales. La meta debe ser realmente ambiciosa: capturar entre el 20% y el 30% de la audiencia nacional. Activar con rigor el Artículo 6°. Constitucional, aplicando sanciones a los concesionarios que ejercen la política sistemática de desinformación. [SOL DE MÉXICO / p 21]

COLUMNA / MOSAICO RURAL / LUIS P. CUANALO ARAUJO / (…) En el marco de la aprobación de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura en México, se llevó a cabo de manera exitosa en la Universidad Autónoma Chapingo, la primera

reunión sobre Redes Sociales productiva para el desarrollo rural sustentable de la cafeticultura nacional. [CONTRARÉPLICA / p 12]

ARTÍCULO / ADRIANA MORENO CORDERO / (…) Una de las entidades en las que no se renovará gubernatura es el Estado de México; sin embargo, se celebrarán elecciones concurrentes para renovar presidencias municipales, así como el Congreso local y diputaciones federales. [CONTRARÉPLICA / p 8]

COLUMNA / PUENTE POLÍTICO / LAURA PUENTE / (…) Mientras gobernadores, legisladores y empresarios disputan la escena pública, el gremio notarial opera como una maquinaria paralela donde se certifican negocios multimillonarios, se constituyen empresas fantasma, se heredan favores políticos y, con alarmante frecuencia, se tejen redes de corrupción. En 2019 Olga Sánchez Cordero, propuso una ley general para homologar prácticas y evitar irregularidades. El proyecto no prosperó. [HERALDO / p 9]

INFORMACIÓN DESTACADA
POLÍTICA

Morena y la transformación del mapa político de México.- Morena está transformando el tablero político de México tras siete años en el poder, combinando amplias políticas sociales con un paquete de reformas que, según sus críticos, concentran el poder y debilitan los contrapesos institucionales. Bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador y ahora de Claudia Sheinbaum, el movimiento ha logrado un respaldo mayoritario mientras reconfigura el sistema político. ¿Qué ha cambiado en México tras siete años de gobierno de Morena? [FRANCE]

GOBIERNO

La Presidenta es la quinta mujer más poderosa del mundo: Forbes.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue reconocida por *Forbes* como la quinta mujer más poderosa del mundo en 2025. "Sheinbaum hizo historia al ser elegida la primera presidenta de México en una victoria aplastante en junio de 2024", indicó la publicación, al dar a conocer ayer su listado de las 100 mujeres más influyentes del mundo. [JORNADA / pp., p3]

JUDICIAL

Se queda en el Altiplano.- El exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, permanecerá en la cárcel federal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México. Después de 15 horas de audiencia, la jueza del Centro de Justicia Penal

Federal de Almoloya de Juárez, María Jazmín Ambriz, le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada por el delito de lavado de dinero. [HERALDO / p6]

ESTADOS

En Jalisco se respeta la ley: autoridades.- Dos acciones coordinadas del gobierno de Jalisco recuperaron un predio invadido en Tonalá y resolvieron un conflicto de extorsión a la empresa José Cuervo en Tequila. Autoridades estatales puntualizaron que tanto en la defensa de la propiedad privada contra invasiones como en la protección de las inversiones contra abusos de poder, el gobierno ha priorizado una respuesta institucional, sin violencia, pero firme, para restablecer el Estado de derecho. [MILENIO / pp., p7]

GENERAL

SEGURIDAD

CJNG quiere la vía federal.- "Coahuayana ya había tenido problemas de seguridad, pero ahí el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) quiere establecerse porque es un punto estratégico de traslado y no sólo de mercancía, sino de drogas", afirma Bernardo León, excomisario de seguridad en Morelia, luego del atentado con coche bomba que dejó cinco muertos el pasado sábado. [SOL DE MÉXICO / p5]

Desaparece madre con sus 5 hijos, escala crisis en Guerrero.- Zenaida García Vivar, de 33 años, lleva cinco días desaparecida junto con sus cinco hijos menores; fueron vistos por última vez en Chilpancingo, Guerrero, de acuerdo con la ficha de búsqueda de la Alerta Violeta. La denuncia quedó interpuesta por la madre de la mujer, quien aseguró que enfrentaba episodios de violencia intrafamiliar. Cifras del colectivo Memoria, Verdad y Justicia Acapulco alertan que en el puerto hay más de 5 mil personas no localizadas desde 2006 y que en los últimos cuatro años el número aumentó significativamente. [24HORAS / pp., P11]

ECONOMÍA

CDMX lidera en noviembre creación de empleo formal.- El mercado laboral formal de México se encuentra en uno de sus peores momentos desde la pandemia, sin embargo, la realidad es distinta para cada una de las 32 entidades del país. De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a nivel nacional se crearon 194 mil 130 empleos asegurados en el IMSS durante noviembre pasado, respecto a igual mes de 2024. En tanto, de las 32 entidades federativas del territorio nacional, 15 generaron trabajos asegurados en el IMSS en noviembre de 2025, en relación con el mismo mes del año pasado. Los primeros lugares corresponden a la

capital del país y al Estado de México con más de 100 mil plazas laborales cada uno. [ECONOMISTA / pp., 33]

SALUD

Zoé Robledo pondera avances.- Durante la 116 Asamblea General del IMSS, su director, Zoé Robledo, destacó que el Instituto ha incrementado su capacidad de atención gracias a la apertura de más hospitales y clínicas, aumento de quirófanos y consultorios, la ampliación de horarios y contratación de más personal. "Creció el empleo formal. En 2019, había 20.2 millones de trabajadores asegurados, al cierre de noviembre de este año son casi 23 millones, de los cuales 86.7 por ciento son permanentes", indicó. [EXCÉLSIOR / pp., p8]

EDUCACIÓN

Taibo gasta 25 mdp para regalar libros a países amigos- El Fondo de Cultura Económica (FCE) desembolsó, al menos, 25 millones de pesos para la impresión, distribución y derechos de autor de la colección 25 para el 25, que contiene 27 libros que serán repartidos en países como Cuba, Colombia, Venezuela, Chile, Paraguay, Honduras, Guatemala y Uruguay. De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información, el FCE, que encabeza Paco Ignacio Taibo, reveló que cada obra tendrá un tiraje de 60 mil ejemplares. [UNIVERSAL / pp., p6]

INTERNACIONAL

Machado llega a Oslo un día después del Nobel que recogió su hija y dedicó a la libertad.- En el Ayuntamiento de Oslo estuvieron ayer todos los que debían estar en la ceremonia de entrega del Nobel de la Paz 2025, menos la protagonista: María Corina Machado, que llegó a la capital noruega en la madrugada de este jueves. La líder opositora antichavista, de 58 años, que pasó el último año y medio en la clandestinidad, logró salir de Venezuela en lancha y con la ayuda de EU, según *The Wall Street Journal*, pero no a tiempo para recoger el premio, entregado "por su incansable labor en la promoción de los derechos democráticos del pueblo de Venezuela y por su lucha para lograr una transición pacífica y justa de la dictadura a la democracia". [CRÓNICA / pp., p20]

EU confisca buque petrolero frente a costas de Venezuela.- La confiscación de un petrolero frente a las costas de Venezuela reconfiguró las tensiones entre Washington y Caracas, luego de que el mandatario estadounidense, Donald Trump, confirmara la operación militar que capturó a la embarcación sancionada. Su anuncio no sólo sacudió el mercado energético, sino que reforzó el mensaje de una Casa Blanca dispuesta a ampliar el alcance de sus acciones en el Caribe. [RAZÓN / pp., p24]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TOMA EU BUQUE VENEZOLANO

EU incautó un petrolero en aguas internacionales que acababa de partir de Venezuela. El buque estaba en la mira de EU por señalamientos de ser usado para llevar petróleo sancionado proveniente de Venezuela e Irán. **INTER. (PÁG. 13)**

JUEVES 11 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,662 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

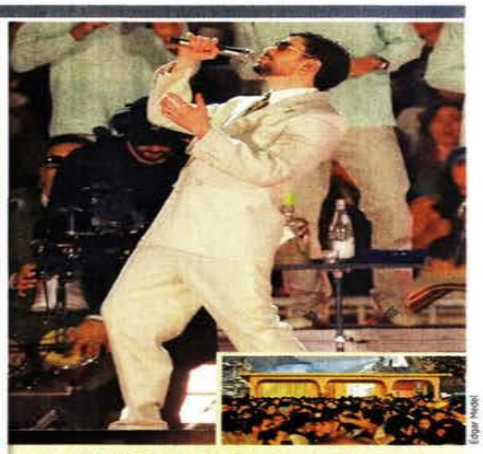

COMO EN CASITA

Bad Bunny demostró anoche su amor por México, país con el que cierra la etapa 2025 de su Debí Tirar Más Fotos World Tour. **GENTE**

Lo acusan de ser jefe de plaza de grupo criminal en Durango

Cae líder de CATEM por narco y extorsión

Afirman: mezclaba labores sindicales con la extorsión en La Laguna

BENITO JIMÉNEZ

Edgar Rodríguez Ortiz, alias "El Limones", secretario de organización de la CATEM en La Laguna e identificado por autoridades como operador financiero, jefe de plaza y objetivo prioritario del grupo criminal "Los Cabrera", fue detenido en Durango.

Rodríguez combinaba su posición sindical con actividades de extorsión a comerciantes y ganaderos, además de imponer cuotas al sector agropecuario, transportistas y negocios locales, según fuentes de seguridad.

En Coahuila y Durango, "El Limones" presumía supuestos vínculos con líderes y mandos militares.

El trabajo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) permitió identificar sus rutas de cobro, su estructura operativa y el esquema de lavado de dinero asociado con "Los Cabrera".

Además, la FGR obtuvo órdenes judiciales para catear inmuebles en la Región Lagunera.

"Era investigado por extorsionar a comerciantes y ganaderos, así como por operar las finanzas del grupo delictivo. La UIF identificó operaciones irregulares relacionadas con extorsión y fraude", informó ayer el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

En la captura de Edgar Rodríguez Ortiz fueron incautados equipo táctico y armas.

Durante el despliegue se realizaron operativos simultáneos que culminaron con la captura del líder sindical y otros integrantes de la célula. En los operativos se incautaron armas y equipo táctico.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) confirmó que Rodríguez Ortiz manejaba operaciones millonarias sin justificación, triangulando recursos y participando en la compra-venta de inmuebles, vehículos de lujo, joyería y apuestas, para blanquear el dinero de "Los Cabrera".

Autoridades ubicaban a "El Limones" en el segundo nivel de la estructura, bajo órdenes directas de José Luis Cabrera Sarabia, "El 03" o "El 300".

En agosto pasado, cámaras empresariales y los Gobernadores de Durango y Coahuila, Esteban Villegas y Manolo Jiménez, habían pedido la urgente intervención del Gobierno federal ante el incremento de extorsiones en La Laguna.

Semanas después, fueron cateadas las oficinas de la CATEM en Durango, y se aseguraron documentos importantes, según confirmó en aquella ocasión Armando Cobián, secretario de la CATEM en el estado.

En aquella ocasión, el diputado de Morena y dirigente sindical, Pedro Haces salió en defensa de sus líderes y acusó "golpeteo político" de los Gobernadores priistas.

"Somos la organización obrera más moderna de este País, lo único que le queda a los Gobernadores priistas de Coahuila y Durango es una central obrera que cada vez le quedan menos afiliados y tienen que atacar a las confederaciones nuevas, modernas", señaló Haces.

Tras el golpe de ayer, Harfuch felicitó al Gobierno de Coahuila. "Agradezco la coordinación y su activa participación en este caso y en el combate a la extorsión".

¿NO O SÍ?

El diputado y líder sindical, Pedro Haces, dice que Ortiz no es uno de sus dirigentes. "No se equivoquen, no es CATEM", dijo ayer, pero...

❝ Muy agradecido con Pedro Haces, por depositar su confianza en mí, para ser el Secretario General de la CATEM en Durango y en Edgar Rodríguez Ortiz, como Secretario de Organización".

Armando Cobián,
Marzo 2023

Acusa Trump a México de mandar agua sucia

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump emplazó ayer al Gobierno de México a solucionar de forma inmediata las descargas de drenaje en el Río Tijuana que cruzan la frontera hacia Estados Unidos contaminando la costa del sur del condado de San Diego.

Dos días después de amagar con imponer un arancel adicional a los productos mexicanos que llegan a EU ante el incumplimiento de México en la entrega de agua a Texas de la cuenca del Río Bravo, Trump afirmó que verter aguas no tratadas al Río Tijuana es una amenaza ahora para California.

"México debe solucionar su problema de agua y de drenaje de forma inmediata. ¡Esto representa una verdadera amenaza para los habitantes de Texas, California y EU!", dijo en la red social Truth Social que acompañó con un video noticioso sin fecha del Río Tijuana.

El lunes, Trump exigió entregar 246 millones de metros cúbicos de agua de la cuenca del Río Bravo a agricultores de Texas antes de que termine el año. Sin embargo, el Tratado de Aguas de 1944 considera que, ante las sequías extremas, es posible pagar en el ciclo siguiente.

Ayer, en la conferencia mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió al Gobierno de EU reconocer la disponibilidad real de agua en la frontera norte, al advertir que México cumplirá el Tratado de 1944 sin comprometer el consumo humano ni la actividad agrícola.

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

Y por la 'limpia', también exige

(Millones de metros cúbicos)

PAGO QUINQUENAL A EU
2,158
2020-2025

Entregado por México	Pendiente, según Trump
1,091	1,123

TRUMP IGNORA ACUERDO Y EXIGE YA
246
(Antes del 31 de diciembre)

MÉXICO TIENE (*)
201

*. Al 10 de diciembre en presas binacionales Falcón y La Amistad.

Muestra video

A través de un video en el que se ve agua sucia en un río, que el Presidente Trump asegura que es la que México entrega en el sur de California, el Mandatario acusó que los "problemas de agua y drenaje" mexicanos amenazan a los ciudadanos de su país.

AGUAS SUCIAS

Iztapalapa patrimonial

La representación de la Pasión de Cristo, tradición escénica comunitaria, fue reconocida como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. **CULTURA (PÁG. 15)**

Se dispara precio del gas

MARIO LÓPEZ

El 7 de diciembre, el precio del gas natural en el mercado de referencia Henry Hub, en Texas, llegó a 5.08 dólares por millón de BTU, un incremento de 57 por ciento respecto al 1 de octubre, de acuerdo con Admonitor Energy Analytics.

Esto ha ocasionado que el precio de la energía térmica, conformada principalmente de ciclos combinados, suba 76 por ciento en el periodo, al pasar de 547 a 965 pesos por Megawatt-hora.

El martes pasado el pecio de los futuros de gas natural se ubicó en 4.99 dólares por millón de BTU, según datos de la Agencia Internacional de Energía (EIA, por sus siglas en inglés).

"Los precios de futuros a corto plazo se encuentran en su nivel más alto desde diciembre de 2022", señala el reporte de la EIA.

Óscar Ocampo, director de Desarrollo Económico del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), expuso que el incremento del gas natural se debe a la demanda que hay en EU por el invierno y las exportaciones de gas natural licuado.

"Este incremento impacta en los costos de generación de la CFE, porque tiene que pagar más por el combustible, pues 70 por ciento de la matriz de generación de electricidad es por gas natural", dijo en entrevista.

"Le impacta del lado de los costos. En el último reporte de CFE ya se habían disparado los costos operativos por un incremento de 50 por ciento el precio de gas natural. Esto se verá reflejado en el reporte financiero del último trimestre de este año".

GASTA ADÁN MILLONADA EN 17 MIL LIBROS DE AMLO

MAYUMI SUZUKI
Y MAYOLO LÓPEZ

El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, gastó una millonada para comprar 17 mil ejemplares del libro "Grandeza", del ex Presidente AMLO.

A una semana del lanzamiento del título, que en librerías cuesta 448 pesos, el líder morenista dijo haber adquirido miles de ejemplares para regalarlos a sus 67 compañeros de bancada, lo que habría implicado 7.8 millones de pesos.

Pero ante la crítica por el derroche, ahora dice que negoció con la editorial y costarán unos 100 pesos, lo que implica 1.7 millones de pesos.

"Negocié un precio especial con la editorial, porque una cosa es el precio de producción y otra cosa es el precio, digamos, al librero. Y me salieron como ciento y tantos pesos cada uno", justificó.

-¿El senador Adán Augusto tiene dinero suficiente para este tipo de regalos?, se le preguntó.

"Bueno, pues uno hace el esfuerzo. Yo tengo la previsión de que con mis ahorros de este año... algunos regalan vinos, corbatas, quesos; yo prefiero regalarles libros", dijo.

Entre el martes y miércoles, en el Senado se apreciaron decenas de cajas en las oficinas de los legisladores morenistas.

Senadores de la Oposición urgieron al líder morenista a transparentar la compra de los libros.

Hace unos meses, el senador Adán Augusto López se vio envuelto en una polémica, debido a los 79 millones de pesos que obtuvo por "servicios profesionales" entre 2023 y 2024, ajenos a su labor como funcionario y aspirante presidencial morenista.

"Lo mejor que podría hacer es pedir la factura a su nombre para que lo tenga en su comprobación anual, y quede transparentado", dijo la priista Claudia Anaya.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Online

$30

Jueves 11 de diciembre de 2025

Taibo gasta 25 mdp para regalar libros a países amigos

Se trata de la colección *25 para el 25*, que será distribuida en Cuba, Colombia, Chile, Venezuela, Uruguay, Paraguay, Honduras y Guatemala, con autores latinoamericanos

ULISES URIBE Y ERICK MOCTEZUMA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Fondo de Cultura Económica, que encabeza Paco Ignacio Taibo II, desembolsó 25 millones de pesos para imprimir y pagar los derechos de autor de la colección *25 para el 25*, que contiene 27 títulos que serán repartidos en países "amigos", como Cuba, Colombia, Venezuela, Chile, Paraguay, Honduras, Guatemala y Uruguay.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información, el Fondo de Cultura Económica indicó que cada obra tendrá un tiraje de 60 mil ejemplares.

27
TÍTULOS TIENE LA COLECCIÓN
que busca fomentar la lectura en juventudes de América Latina.

La recopilación incluyó a autores como Gabriel García Márquez, Juan Gelman, Manuel Rojas, Raúl Zurita, Roberto Fernández Retamar, Miguel Donoso Pareja, Roque Dalton, Dante Liano, Miguel Ángel Asturias, Carlos Montemayor, Sergio Ramírez, Eduardo Galeano y Mario Benedetti. Así como Nona Fernández, Piedad Bonnett, Adela Fernández, Guadalupe Dueñas, Amparo Dávila, Alaíde Foppa y Blanca Varela.

No es la primera vez que el gobierno federal invierte recursos para el tiraje masivo de libros. En 2021, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el FCE gastó 45 millones de pesos para la colección *21 para el 21*, distribuida en México.

| NACIÓN | A6

FOTO: SAMUEL SÁNCHEZ /EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

BAD BUNNY ARMA COMUNIÓN LATINA

Le canta a México y a su natal Puerto Rico, y celebra la unión de los pueblos, ayer en su primer concierto en el Estadio GNP. | A32 |

FOTO: AFP

Tras casi un año en la clandestinidad, María Corina Machado realizó su primera aparición pública en Noruega.

EU confisca un buque petrolero venezolano

Acusa nexos con "organizaciones terroristas"; Caracas denuncia "robo"

Washington/Caracas.— Las tensiones entre Estados Unidos y Venezuela escalaron ayer con el anuncio del presidente Donald Trump de que incautó un petrolero frente a las costas venezolanas.

El gobierno de Trump acusó que el buque es blanco de sanciones porque está ligado a una red de "transporte de petróleo que apoya a organizaciones terroristas extranjeras". En concreto, a la Guardia Revolucionaria iraní y a la milicia chiita libanesa Hezbolá.

El gobierno venezolano denunció lo que llamó "robo descarado y un acto de piratería internacional", y advirtió que acudirá "a todas las instancias internacionales".

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, pidió estar listos para "partirle los dientes" a Estados Unidos si "hace falta", durante un mitin en rechazo a la entrega, en Oslo, del Nobel de la Paz a la líder opositora María Corina Machado. Ella no alcanzó a estar en la premiación, en la que, a través de un mensaje, prometió que Venezuela "volverá a respirar", pero sí llegó a Oslo y apareció en público. **Agencias**

| MUNDO | A17

METRÓPOLI

UNESCO honra la Pasión de Cristo de Iztapalapa

La tradicional representación es declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. | A21 |

FOTO: EL UNIVERSAL

DETIENEN A EXTORSIONADOR DE GRUPO AFÍN A *LOS MAYOS*

Édgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, fue arrestado en Durango. Al integrante de la organización criminal *Los Cobreros* se le acusa de extorsionar a comerciantes y ganaderos. Se desempeñaba como secretario de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México en La Laguna. | A19 |

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Carlos Loret de Mola
A9 Luis Cárdenas
A10 Mario Maldonado
A13 Anacarina Ureste
A14 Alfonso Zárate
A14 Lorenzo Córdova Vianello
A15 Mario Melgar Adalid
A15 Santiago Nieto Castillo

$18.66
DÓLAR AL MENUDEO

Año 109. Número 39,457
CDMX. 52 págs.

MAITE AZUELA

"¿Por qué eliminar la prisión preventiva oficiosa sería en favor del pueblo? Porque la mayoría que la entiende es pobre"

|A14|

Arrecia presión por agua; se llegará a un acuerdo, dice México

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, intensificó su presión con México sobre el agua y le exigió que resuelva "inmediatamente" el faltante en la frontera, al señalar que supone una "amenaza" para su país.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que sobre la mesa no hay una renegociación del acuerdo bilateral y agregó que se mantienen las pláticas para alcanzar un convenio que permita cumplir los compromisos internacionales, sin poner en riesgo el consumo nacional.

| NACIÓN | A8

Archivo General Agrario, dos años de ser un elefante guinda echado

A un año nueve meses del anuncio de la suspensión de actividades para los usuarios por las obras de la nueva sede, la labor de investigadores y estudiantes ha tenido que pausarse. El exdirector, Pedro Salmerón, ha denunciado que es un elefante blanco que se inunda.

| CULTURA | A30

JUEVES
11 DE DICIEMBRE DE 2025
AÑO CIX TOMO VI, NO. 39,544
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

BAD Bunny ¡DESATA LA FIESTA LATINA!

FUNCIÓN

El boricua le puso sabor caribeño a su primera de ocho noches en el Estadio GNP Seguros con ritmos de danzón, salsa, merengue, reguetón y más.

LE METEN EL *PIE* EN SU CASITA

Bad Bunny tropezó mientras cantaba sobre el polémico escenario colocado en una zona donde obstruye la visibilidad a los fans.

Foto: Daniel Betanzos

ADRENALINA

PREVENTA DESATA CAOS

La plataforma de boletos Fanki tuvo problemas y pospuso la oferta de entradas para el amistoso México-Portugal. / 4

Foto: Especial

ADRENALINA

¡CANTARÁN PLAYBALL EN LA CDMX!

El Harp Helú recibirá dos duelos entre los Padres de San Diego y los Diamondbacks de Arizona los próximos 25 y 26 de abril. / 6

EXPRESIONES

DEVOCIÓN QUE CRUZA FRONTERAS

Autoridades preservarán La Pasión de Iztapalapa, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. / 26

Foto: Especial

TOP 7

La nueva relación con Estados Unidos

PRIMERA | PÁGS. 10 Y 20
COMUNIDAD | PÁG. 23
GLOBAL | PÁGINA 25
EXPRESIONES | PÁG. 27
DINERO | PÁGINA 5
FUNCIÓN | PÁGINA 6
ADRENALINA | PÁG. 7

"ES LA VOLUNTAD DEL PUEBLO VENEZOLANO"

El Comité del Nobel urge a Maduro dimitir

EN SU DISCURSO de aceptación del Nobel de la Paz, leído por su hija, María Corina Machado denunció "terrorismo de Estado" del chavista y llamó a luchar por la libertad

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

Mientras María Corina Machado reapareció en público luego de 11 meses en la clandestinidad, el Comité Noruego del Nobel puso presión a Nicolás Maduro al llamarlo a dejar la presidencia de Venezuela.

"Debe aceptar los resultados electorales y renunciar a su cargo. Debe sentar las bases para una transición pacífica hacia la democracia, porque esa es la voluntad del pueblo venezolano", urgió Jorgen Watne Frydnes, presidente del comité, durante la ceremonia del premio Nobel de la Paz a la que Machado no llegó, pero el galardón fue recibido por Ana Corina Sosa, hija de la activista.

"Machado y la oposición venezolana han encendido una llama que ninguna tortura, ninguna mentira y ningún miedo podrán apagar", afirmó Watne.

La mayor disidente del chavismo llegó a Oslo, donde decenas de personas le dieron una calurosa bienvenida. Salió al balcón del Grand Hotel, un gesto que suelen hacer los laureados con el Nobel de la Paz en la capital noruega.

El jet en el que viajó bajo grandes medidas de seguridad es un Embraer Legacy 650, con matrícula mexicana XAFUF. Según la plataforma flightradar.com, la nave llegó a Curazao, donde habría subido la opositora. Luego voló a Miami, después a Maine y de ahí a la capital noruega.

En su discurso de aceptación del premio, en voz de su hija, denunció "el terrorismo de Estado" del gobierno de Nicolás Maduro y afirmó que hay que "estar dispuestos a luchar por la libertad".

— *Con información de AFP*

GLOBAL | PÁGINA 24

Foto: Reuters

La paz es el último acto de amor. Venezuela respirará de nuevo. Abriremos las puertas de las prisiones y veremos a miles que fueron detenidos injustamente salir al cálido sol."

MARÍA CORINA MACHADO PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Foto: Especial

Los militares estadunidenses llegaron en un helicóptero y se desplegaron para tomar el barco petrolero.

... y EU le decomisa un buque

WASHINGTON.– Estados Unidos decomisó un buque venezolano en las costas del país chavista.

De acuerdo con Donald Trump, es "un gran petrolero, muy grande, el más grande jamás incautado, de hecho". Se trata del Skipper, que transportaba combustible de Petróleos de Venezuela y está vinculado al contrabando de petróleo iraní, un mercado negro global que EU investiga.

The New York Times reportó que no hubo resistencia por parte de la tripulación ni víctimas.

La cancillería chavista calificó la incautación de un "robo". "Venezuela denuncia y repudia enérgicamente lo que constituye un robo descarado y un acto de piratería internacional".

— *AFP*

GLOBAL | PÁGINA 24

Foto: Especial

La Presidenta encabezó en Puebla la 116 Asamblea del IMSS e inauguró el Hospital General Regional Carmen Serdán Alatriste.

SHEINBAUM: SE INVERTIRÁN RECURSOS PROPIOS

Triplicarán el número de camas en el IMSS

POR ARTURO PÁRAMO

Durante este sexenio el IMSS incrementará su capacidad de atención médica y los servicios que brinda, adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum.

"En estos 12 años (de 2018 a 2030) vamos a crecer en más de 11 mil camas, casi tres veces lo que se creció en 36 años", aseguró al encabezar la 116 Asamblea General del IMSS, en la ciudad de Puebla.

La jefa del Ejecutivo federal aseguró que lo anterior se logrará con los recursos propios del instituto. "¿Cómo es que hoy tiene el IMSS más recursos? Es que aumentó el salario, pues es que hay más trabajadores, son parte de esta Seguridad Social", expuso.

Puntualizó que el IMSS resistió a directivos que lo sumieron en la corrupción, querían desaparecerlo y privatizar los servicios de salud pública.

Por su parte, el director del IMSS, Zoé Robledo, destacó que el instituto ha incrementado su capacidad de atención gracias a la apertura de más hospitales y clínicas, incremento de quirófanos y consultorios, la ampliación de horarios y contratación de más personal.

"Creció el empleo formal. En 2019, había 20.2 millones de trabajadores asegurados; al cierre de noviembre de este año son casi 23 millones, de los cuales 86.7% son permanentes", resaltó Robledo.

PRIMERA | PÁGINA 8

El plan hacia el año 2030 contempla 15 hospitales más; en total, en 12 años, el IMSS sumará 47 hospitales nuevos."

ZOÉ ROBLEDO
DIRECTOR DEL IMSS

Fotos: Especial

COMUNIDAD

Lanzan placas mundialistas

Un ajolote con penacho luce en las matrículas conmemorativas de la Copa del Mundo que serán opcionales de cambiar en la CDMX. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leo Zuckermann 11
Humberto Musacchio 13

COMUNIDAD

Hotel *hospeda* a paracaidistas clandestinos

Comerciantes de la zona Centro aseguran que han visto a personas con paracaídas descender sobre el Hilton ubicado en la avenida Juárez. / 22

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14876 // Precio 10 pesos

PIRATAS DEL CARIBE ● EL FISGÓN

Trump presume incautación

Asalta EU gran buque petrolero en costas de Venezuela

- Es el mayor que se haya asegurado jamás; nos quedaremos con el crudo, dice el magnate
- Arremete contra el mandatario de Colombia: "mejor que Petro espabile o será el siguiente"
- Caracas denuncia el robo del navío y lo califica de "piratería internacional"
- "Nuestras riquezas naturales", la verdadera razón de ataques, indica el gobierno bolivariano

AGENCIAS Y ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA *LA JORNADA* / P 19 Y 20

Quedó atrás la etapa de una Corte "lenta, anquilosada y hasta soberbia", señala su nuevo titular

- El ministro presidente, Hugo Aguilar, presenta informe por los primeros 100 días de labores
- Ahora se actúa "con austeridad, sin subordinación y más cerca de la realidad y el pueblo", destaca

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9

Enciende Bad Bunny a la CDMX

▶ Con un toque tropical, el cantante puertorriqueño provocó gritos, saltos y baile entre los asistentes provenientes de todo el país para el primero de ocho conciertos en el estadio GNP Seguros de su gira mundial *Debí tirar más fotos*. Foto Afp

REDACCIÓN

Sheinbaum: no hace falta "responder a cada declaración" del republicano

- Rechaza amago del estadunidense sobre una incursión militar contra cárteles en México: "eso no se va a dar; hay convenios de seguridad vigentes"
- La jefa del Ejecutivo, entre las 5 mujeres más poderosas del mundo en 2025, de acuerdo con *Forbes*

ARTURO SÁNCHEZ, ALMA E. MUÑOZ Y JULIO GUTIÉRREZ / P 3

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025
www.jornada.com.mx

Rayuela

Así como llegó en una nave de matrícula mexicana a Oslo, de esa manera es como dicen que entra y sale la droga. ¿Y las autoridades de América Latina y Europa?

OPINIÓN

Mario Patrón	13
Abraham Nuncio	13
Alejandro Svarch	14
Marcos Roitman	14
John Saxe-Fernández	16

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	18

Arriba Machado a Oslo en un "avión mexicano"

▲ La Nobel de la Paz llegó ayer a Noruega horas más tarde de que su hija recibiera el galardón a su nombre durante la ceremonia oficial. Desde un balcón del Grand Hotel de Oslo cantó el himno nacional venezolano ante sus seguidores. Foto Afp

- Según el *Miami Herald*, la opositora llegó en una aeronave que tiene base en Querétaro
- Salió de Venezuela por mar hacia Curazao para volar a Maine, en EU, y de ahí a la capital noruega

AGENCIAS / P 20

Presentan primer balance de acciones del Plan Michoacán por la Justicia

- Reporta el gobierno federal atención a 74 mil 236 personas en ferias del Bienestar y 405 mil 375 visitas casa por casa

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 25

Lo acusan de desvío de capitales

Detienen en Bolivia al ex presidente Luis Arce

- Los presuntos actos de corrupción, cuando era ministro de Finanzas de Evo Morales

AGENCIAS / P 21

Pasaron de seis a 111 entre 2018 y 2025

Incursiones violentas del *bloque negro*, al alza

KEVIN RUIZ / P 27

Cae capo ligado a la Catem de Pedro Haces

◀ Ayer fue detenido en Durango *El Limones*, jefe de plaza de un grupo afín a *La Mayiza* y también integrante de la central obrera liderada por el diputado federal de Morena, quien negó conocerlo. Foto tomada de redes

REDACCIÓN / P 10

Rinden tributo a Poniatowska

▲ Para reconocer sus aportes como "una figura central de la literatura mexicana, que ha marcado a generaciones con su obra y su compromiso social", el Senado bautizó la sala de comparecencias con el nombre de la escritora de 93 años. Foto Marco Peláez

ÁNGEL VARGAS / CULTURA

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9192
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Los empresarios locales prefieren refugiarse en el mercado financiero" - P. 12

Regina Reyes-Heroles
"¿Todas? No, aún estamos lejos e impera la desigualdad" - P. 20

Carlos Tello Díaz
"Los temas que más interesan a Trump, centrales en AL" - P. 16

Inseguridad. Inteligencia ubica a *El Limones* como mando criminal en La Laguna; el diputado Pedro Haces se deslinda del detenido DIEGO ALVARADO Y JORGE MARTÍNEZ, DURANGO Y CDMX, PAG. 4

Cae extorsionador ligado a *La Mayiza* y a sindicatos

China rompe lanzas contra los aranceles mexicanos

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

El embajador de China, Chen Daojiang, afirmó que medidas como los aranceles que aprobó el Congreso mexicano generan obstáculos que afectan el comercio y retrasan el avance de los proyectos bilaterales. PAG. 18

"Robo descarado": Maduro
Estados Unidos decomisa a Venezuela buque petrolero
EFE Y AFP · PAG. 14

Persona del Año, dice ONG
Forbes y PETA destacan a la Presidenta en figuras 2025
EQUIPO MILENIO · PAG. 16

Prende. Bad Bunny pone a bailar y cantar al GNP

"Ustedes son la última ciudad que voy a visitar en 2025 y eso no fue casualidad, porque hay que cerrar el año en México", dijo el cantante puertorriqueño Bad Bunny al abrir la primera de ocho noches pactadas en el Estadio GNP Seguros, instando a la multitud a corear su éxito "Callaita". ARIEL OJEDA PAG. 33

Una Pasión de Iztapalapa para el mundo

Claudia, Brugada e INAH aplauden designación de "patrimonio inmaterial" a la representación religiosa

LETICIA SANCHEZ · PAGS. 30 Y 31

Vapeo consume a más de un millón de menores... y la adicción aumenta

SAÚL HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Entre 2021 y 2023 el porcentaje pasó de 392.6 mil a 955.9 mil chicos de 10 a 19 años. PAG. 8

Casos de Tonalá y Tequila
Se respeta estado de derecho e inversiones: autoridades
F. BRICEÑO Y D. ROJAS · PAG. 7

EL CANTANTE, ayer, en la CDMX.

Foto: Reuters

BAD BUNNY EN EL GNP: CELEBRACIÓN LATINOAMERICANA Y FRENÉTICO PERREO

pág. 29

EL BUQUE abordado por militares.

Foto: Reuters

En acción militar, EU incauta buque petrolero de Venezuela

ES EL MÁS grande jamás decomisado, afirma Trump; siguiente objetivo, Colombia, dice; Maduro pide estar listos para "partirle los dientes"; opositora Machado llega tarde a Oslo a recibir Nobel. pág. 24

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5134 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

- El destino país, pág. 22 — JAVIER SOLÓRZANO
- AMLO, anti-arqueólogo, pág. 4 — BERNARDO BOLAÑOS
- Futbol, política y vuelos, pág. 10 — EDUARDO NATERAS

ERA JEFE DE PLAZA EN DURANGO Y COAHUILA

Cae por extorsión y lavado operador de Los Mayos; lo ligan a la CATEM

ÁNGEL MOLINA

PEDRO Haces con Edgar "N".

Foto: Especial

Fuerzas Federales capturan a Edgar "N", alias *Limones*, señalado de amenazar a comerciantes y ganaderos de La Laguna; era encargado de las finanzas del grupo criminal Los Cabrera

García Harfuch afirma que es un golpe directo a las redes de extorsión; Pedro Haces, líder del organismo sindical se deslinda, pero en redes difunden imágenes con el detenido pág. 6

Aprueba Congreso aranceles a países sin tratado; salta China

AJUSTA 1,463 fracciones; tarifas van de 5 a 50% en 17 rubros, entre ellos autopartes, vestido, calzado...; pega también a Brasil, Taiwán...; Pekín pide vías que faciliten comercio. pág. 3

Escala reclamo por agua de Trump; acusa daño por polución del río Tijuana págs. 4 y 5

HUGO AGUILAR, ayer en su informe flanqueado por Rosa Icela Rodríguez (izq.), Laura Itzel Castillo (der.) y Sergio Gutiérrez.

Foto: Especial

"HOY NO EXISTE SUBORDINACIÓN NI SUMISIÓN": HUGO AGUILAR

MINISTRO presidente afirma que la Corte no se inclina ante ninguna agenda; dice que recibieron una SCJN anquilosada y soberbia; "administración de los casos era una regla no escrita". pág. 11

IMSS VA POR 11 MIL CAMAS MÁS, PARA DUPLICAR LAS DE 36 AÑOS

INSTITUTO seguirá siendo "un faro de bienestar": Claudia; Forbes la incluye en *top* 5 de las mujeres más poderosas. págs. 8 y 10

LA PRESIDENTA, ayer, en Puebla.

Foto: Especial

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

PARTIDO DE IDA
11 DE DIC - 20:00
- EMPATE -

+105 | +235 | +265

MARGEN DE VICTORIA

TIGRES GANA EXACTO POR 1 GOL	+280
TIGRES GANA EXACTO POR 2 GOLES	+450
TOLUCA GANA EXACTO POR 1 GOL	+425
TOLUCA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,537 $10.00 // **JUEVES 11 DICIEMBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Trump exige resolver tema de agua: "es una amenaza" para EU

• El republicano culpa a México de contaminar los ríos fronterizos con aguas negras

Reclamo. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, denunció que México está contaminando los ríos fronterizos, con la consiguiente amenaza para la salud, y exigió que se resuelva "inmediatamente" este problema, además de entregar el agua que, según dijo, debe a los agricultores estadunidenses. El republicano aumentó así la presión sobre el tema. **PAG. 5**

← Sheinbaum confía en lograr acuerdo

"¿Cómo tiene que actuar el Gobierno de México? Pues cumpliendo con el tratado, pero en la defensa también de los intereses del pueblo"

← Confisca petrolero venezolano

"Acabamos de incautar el petrolero más grande en la costa de Venezuela", presumió en sus redes sociales el presidente de Estados Unidos

METRÓPOLI PAG. 14

Presenta CDMX placa conmemorativa del Mundial 2026

NACIONAL PAG. 8

Pasión de Cristo de Iztapalapa, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Machado llega a Oslo; su hija recibió el Nobel

María Corina Machado llegó a Oslo, Noruega, después de no haber podido asistir a la ceremonia donde recibiría el Premio Nobel de la Paz.

En su ausencia, fue su hija (Ana Corina Sosa) quien recibió el galardón. Por la noche, Machado salió al balcón del Grand Hotel para saludar a unas 300 personas que festejaron su llegada. **PAG. 20**

METRÓPOLI PAG. 14

Edomex apuesta por transición al sistema eléctrico en el transporte

CONOCIENDO LA SEGIAGUA:
La nueva Secretaría del Agua en la Ciudad de México
Suplemento Especial

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3
Marielena Hoyo Animalidades- P3
Saúl Arellano La permanente crisis forense en México- P4

LA ESQUINA

La zona oriente del Valle de México es uno de los focos de atención de los programas e iniciativas que habrán de aplicar los gobiernos del Estado de México y de la capital del país. Un nuevo destello se vislumbra con la creación del Sistema de Transporte Eléctrico Mexiquense, que pondrá fin a un rezago histórico de movilidad para millones de personas y supondrá otra opción que elimine traslados de pesadilla

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

JUEVES 11 de diciembre del 2025 | Año XXXVI · N° 9442 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Fed recorta tasa a 3.50-3.75%; "queda poco margen": Powell

• El presidente de la Reserva Federal afirmó que los aranceles ya están presionando los precios en EU; prevén otro recorte de 50 puntos base a la tasa el año entrante.

• PÁGS. 4-5

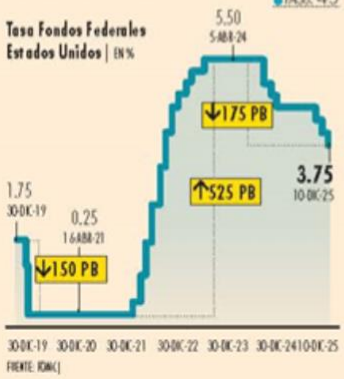

Ciudad de México lideró generación de empleo formal en noviembre

• En estados de la frontera norte se redujo; de las 32 entidades, 15 generaron empleos; además de CDMX, donde se crearon más plazas fue en Edomex, Jalisco y NL.

• PÁG. 33

Opinión

El camino equivocado hacia la paz en Ucrania
Timothy Snyder
• PÁG. 32

Enrique Campos • PÁG. 7
Sergio Mota • PÁG. 12
Marco A. Mares • PÁG. 23
Ezra Shabot • PÁG. 40
Jorge A. Castañeda • PÁG. 40

Finanzas y Dinero | Empresas y Negocios

Ley arancelaria y reforma aduanera le darán impulso en 2026

La recaudación por impuestos al comercio exterior crecerá 62%

• La Ley de Ingresos de la Federación proyecta captar 254,757 millones de pesos por impuestos a las importaciones.

• Productos traídos de países asiáticos sin TLC con México pagarán aranceles de hasta 50%.

S. Díaz, R. Ramos y M. Pérez
• PÁGS. 6 Y 21

Senado confirma las tarifas

La iniciativa presidencial para elevar aranceles a productos de países con los que México no tiene TLC fue aprobada en el Senado y entrará en vigor en el 2026.

- Se aplicarán aranceles de 5% a 50% a 1,463 productos de países sin TLC con México, principalmente de China.
- Automotriz, textil, plástico, siderurgia, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, papel y cartón pagarán.
- Tasas de 60% a las fracciones arancelarias contempladas en la iniciativa fueron ajustadas por los legisladores.
- Se hicieron cambios de último momento en fracciones arancelarias de productos textiles, por petición del sector.
- La medida impacta 52,000 mdd de importaciones (8.6% del total de las compras foráneas).
- Dos tercios de las fracciones recibieron una reducción generalizada respecto a la propuesta original.
- En 104 fracciones se redujo el arancel al 5%; 115 fracciones fueron eliminadas y se incorporaron otras 115.
- Se otorgaron nuevas facultades a la Secretaría de Economía para garantizar el abasto de insumos en condiciones competitivas.

FUENTE: INICIATIVA APROBADA

BMV tendrá tres empresas más en el 2026

• Mejores valuaciones de compañías que cotizan en la Bolsa serán alicientes para que otras se incorporen al mercado bursátil.

• PÁG. 16

"En cuatro años, se pasó de 640,000 a 20 millones de cuentas con al menos una acción en el mercado bursátil; crece el interés en las acciones y llegan más inversionistas".

Marcos Martínez G., PRESIDENTE DE LA BMV.

90 EMISIONES de deuda de largo plazo se llevaron a cabo hasta noviembre del 2025.

3.6% CRECIÓ el valor promedio diario operado en la Bolsa mexicana entre el 2023 y el 2025.

Política y Sociedad

Trump pide a México resolver problemas de aguas residuales

• EU rechazó propuesta inicial de México para entregar agua.

• PÁG. 36

"Ni siquiera es tema del tratado de aguas; seguramente son temas comerciales, pero Trump los tiene a la mano y los pone sobre la mesa".

Eduardo Vázquez, DIRECTOR DE AGUA CAPITAL

EU detiene en altamar un barco petrolero de Venezuela

• El buque cisterna llevaba crudo, pese tenerlo prohibido.

• PÁG. 41

"Acabamos de incautar un petrolero muy grande en la costa de Venezuela; seguramente nos quedaremos con el petróleo".

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum inaugura un nuevo hospital en Puebla

• En un año se han abierto cinco y en 2026 habrá 7 más: Z. Robledo.

• PÁG. 35

• Se fortalece el sistema hospitalario de Puebla, afirma Alejandro Armenta.

7 509661 885870

CUATRO ESTADOS MINEROS / PÁG. 20

DETONAN MÁS DE 11 MIL MDD DE INVERSIÓN AL LIBERAR PERMISOS AMBIENTALES.

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12018 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero

PÁG. 35

PROYECTO A CORTO PLAZO

CÁMARA DE COMPENSACIÓN PARA CONSOLIDAR SERVICIOS MÉDICOS

GIRA EN PUEBLA. La presidenta Sheinbaum anunció que su gobierno establecerá, en el corto plazo, "una cámara de compensación" para conjuntar servicios y atender de manera universal en el IMSS, IMSS-Bienestar e ISSSTE.

ESPECIAL

Banxico: sortea adversidades en 2025 sistema financiero

Balance. Cierra el año con solidez y sin riesgos que comprometan la estabilidad

El Banco de México aseguró que, a pesar de que este año se enfrentaron acusaciones de lavado de dinero por parte de Estados Unidos y de forma local quebró una financiera popular, el sistema financiero terminará el 2025 con solidez y sin riesgos que comprometan su estabilidad.

En la presentación del *Reporte de Estabilidad Financiera*, Victoria Rodríguez, gobernadora del banco central, sostuvo que el señalamiento de presunto lavado de dinero a dos bancos y una casa de bolsa no tuvo implicaciones sistémicas y fueron eventos particulares.

Enfatizó que actualmente no hay evidencia de que existan procedimientos de la misma naturaleza por parte de EU. —*Ana Martínez* / PÁG. 4

> "Continuaremos en colaboración para salvaguardar el buen funcionamiento del sistema financiero"
>
> **VICTORIA RODRÍGUEZ**
> Gobernadora de Banxico

CONFLICTO SOBRE AGUA

ARRECIA PRESIÓN DE TRUMP A MÉXICO; CONFÍA SHEINBAUM EN ACUERDO

Donald Trump intensificó las presiones sobre México para que cumpla de manera inmediata con sus compromisos bajo el tratado de aguas de 1944. "México debe solucionar su problema de agua y alcantarillado INMEDIATAMENTE", señaló Trump en redes sociales. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el tratado es muy claro al decir que si hubo 5 años de sequía, tiene que reponerse lo que no se entregó en los siguientes 5 años. Se está buscando, sin afectar a México, entregar el agua, indicó. —*J. López Zamorano/E. Ortega* / PÁGS. 34 Y 35

MINIMIZA POWELL VOTOS DISIDENTES

REDUCE FED TASA EN 0.25 PUNTOS Y PERFILA SÓLO UN RECORTE EN 2026. PÁG. 12

IMPI. PROPIEDAD INTELECTUAL, GERMEN DE CRECIMIENTO: NIETO. PÁG. 9

JAMIESON GREER (USTR)
La Casa Blanca evalúa escenarios para el T-MEC, que van desde agregar protocolos bilaterales hasta desmontar el acuerdo para reemplazarlo. PÁG. 8

ESPECIAL

ASUME MEDINA MORA EN CCE

Dialogar para avanzar, eje de la nueva dirigencia

ELECTO POR UNANIMIDAD. José Medina Mora definió sus prioridades al frente del CCE: reactivar la inversión y el crecimiento, y acompañar en la revisión del T-MEC.

PÁG. 9

LUCIA FLORES

GUERRA DE ARANCELES

REFORMA ARANCELARIA

'VAPORAZO' EN EL SENADO; APRUEBA LOS NUEVOS GRAVÁMENES.

PÁG. 39

APROBACIÓN EXPRÉS EN CÁMARA ALTA

Avalan senadores prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

PÁG. 39

ESCRIBEN

Leonardo Kourchenko LA ALDEA / 31 | *Nadine Cortés* ANTES DEL FIN / 32 | *Salvador Camarena* LA FERIA / 36

#LUISAMARÍAALCALDE

'VAMOS POR EL CARRO COMPLETO EN 2027' P8

FOTO: VARÉTZY CENAYA

P14

DOBLA IMSS EL NÚMERO DE CAMAS EN 12 AÑOS

FOTO: ANTONIO NAVA

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3100 / JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

HECHO CON H. ES UN HECHO

#HUGO AGUILAR

'NO EXISTE SUMISIÓN' EN NUEVA SCJN

AL CUMPLIR 100 DÍAS COMO MINISTRO PRESIDENTE DE LA CORTE, DIJO QUE HAY DIÁLOGO 'CONSTANTE Y MADURO' ENTRE LOS PODERES DE LA UNIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

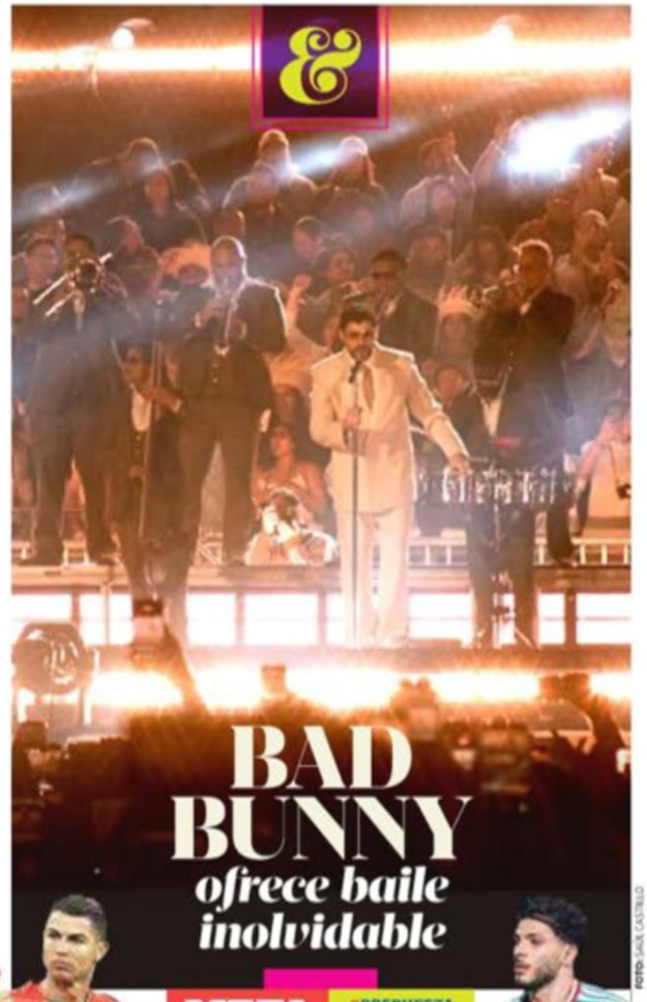

FOTO: SAÚL CASTILLO

MIXTA #POSPUESTA PARA HOY

COLAPSA VENTA DE BOLETOS PARA MÉXICO VS. PORTUGAL

FOTO: ESPECIAL

FOTO: ESPECIAL

#PLAN MICHOACÁN P30

SUMAN MÁS DE 74 MIL ATENCIONES

Empresa Socialmente Responsable ESR

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

PARTIDO DE IDA 11 DE DIC - 20:00

- EMPATE -

+105 +235 +265

MARGEN DE VICTORIA

TIGRES GANA EXACTO POR 1 GOL	+280
TIGRES GANA EXACTO POR 2 GOLES	+450
TOLUCA GANA EXACTO POR 1 GOL	+425
TOLUCA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* $1,000 en bonos

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1866 / Año 07/ Jueves 11 de diciembre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

VELOZ, SENADO APRUEBA PAQUETE DE ARANCELES A ASIA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

CÁMARA ALTA avaló aranceles de entre 5% y 50% a más de 1,400 productos desde el 1 de enero

SIN PASAR POR COMISIONES, la minuta tuvo el apoyo de Morena y Verde; PT y oposición votan en contra

CHINA, entre los países afectados y que no tienen acuerdos comerciales con México. Pág. 11

LA PASIÓN DE IZTAPALAPA, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

DECLARATORIA DE LA UNESCO. Ayer, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) denominó la representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, Ciudad de México (CDMX), Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, al considerar que el evento de realización anual trasciende lo religioso y contribuye a la cohesión social, así como al ejercicio de derechos culturales. Foto archivo de AFP. Pág. 9

▶ CELEBRA BRUGADA, JEFA DE GOBIERNO Y PROMOTORA DEL RECONOCIMIENTO P. 9
▶ PRESIDENTA FELICITA AL GOBIERNO DE LA CDMX POR DENOMINACIÓN P. 9

AHORA EU ASALTA BUQUE PETROLERO DE VENEZUELA

AFP

CON PATENTE DE CORZO. Abordaje de la nave venezolana. Pág. 13

"Si amenazas a nuestra nación o infringes la ley, no habrá lugar en la tierra o en el mar donde no te encontremos", dijo la secretaria de Seguridad de EU para justificar el apoderamiento del petrolero venezolano.

Y DENUNCIA CARACAS "ROBO" Y "PIRATERÍA" DE TRUMP P. 13

▶ "SIGUES TÚ", AMENAZA TRUMP A PETRO
▶ HIJA DE MACHADO RECOGE EL "NOBEL DE LA PAZ"
▶ ARRESTAN A EXPRESIDENTE ARCE POR CORRUPCIÓN

PARA 'FORBES', CSP ES LA QUINTA MUJER CON MÁS PODER P. 6

Cuartoscuro

▶ "MUY ORGULLOSA" DE VESTIR DE ARTESANAS MEXICANAS

EU NO CEDE Y RECHAZA PROPUESTAS DE MÉXICO SOBRE AGUA P. 4

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025** | AÑO LXI | NO. 21,675 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ASUME JOSÉ MEDINA MORA PRESIDENCIA

Ofrece CCE al gobierno diálogo, no confrontación

RUBÉN ROMERO

Sus prioridades son destrabar inversiones, elevar la competitividad y el T-MEC

El Consejo Coordinador Empresarial no es oficialismo, no es oposición. El CCE es institución, dijo José Medina Mora al iniciar su gestión como presidente del organismo cúpula del sector privado.

De la relación con el gobierno de Claudia Sheinbaum adelantó que habrá diálogo constante, sin confrontación.

En su primera conferencia delineó un plan inmediato: destrabar inversiones, elevar la competitividad y preparar al país para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026, cuando el país enfrente un entorno más restrictivo.

"Dejemos de pensar en clubes. Hoy nos toca ponernos la camiseta de la Selección. En la revisión del T-MEC debemos ir con una sola voz como México", propuso el representante empresarial. El dirigente del CCE también dijo que la negociación ocurrirá bajo un clima de proteccionismo creciente, alimentado por medidas como el arancel de cinco por ciento recién anunciado por Estados Unidos. Para ello prepara una gira a Washington, quiere reforzar la interlocución con autoridades y cámaras estadounidenses.

En lo interno, la organización se fijó una meta concreta: elevar la inversión al 25 por ciento del PIB, frente al nivel actual cercano a 22 por ciento.

El primer paso, dijo, será desbloquear proyectos detenidos por trámites o incertidumbre regulatoria. **Pág. 13**

AFP

Aparece Corina horas después de ceremonia

OSLO. La líder opositora venezolana María Corina Machado saludó a sus seguidores ya de madrugada y cantó el himno de su país con la mano en el pecho, en lo que fue su primera aparición pública desde enero de este año. La ingeniera de 58 años no pudo asistir por la mañana a la ceremonia para recibir el Nobel de la Paz, pero en un discurso que leyó su hija dijo que las democracias deben estar preparadas para luchar por la libertad si quieren sobrevivir. **Pág. 23**

GOSSIP

ROBERTO HERNÁNDEZ

ARRANCA TOUR EN CDMX

Bad Bunny llega a ritmo de salsa y reguetón

Fanáticos son el centro de la gira *Debí tirar más fotos*, son ocho los shows que el puertorriqueño ofrecerá en el Estadio GNP en el cierre de uno de sus años más exitosos.

APRUEBAN INCREMENTO EN SENADO

China advierte que nuevos aranceles elevarán los precios

A lo largo de 70 años hemos visto que los impuestos pueden elevar costos, debilitar industrias y convertirse en obstáculos para el desarrollo, dijo el embajador de China en México, Chen Daojiang, luego de que la Cámara de Senadores aprobó un incremento de aranceles de hasta 50 por ciento a partir del próximo año a miles de productos importados de China y otros países de Asia. Durante el *Foro México-China 2025: alianza para la prosperidad compartida*, subrayó que China considera a México un socio económico clave y que mantendrá el diálogo con Economía. **Pág. 12**

MUNDIAL DE FUTBOL

Acotan obras en 22 bajopuentes de Tlalpan

En los que están en el tramo de Viaducto a Ermita sólo se remodelarán las entradas y salidas, el interior hasta el segundo semestre de 2026, una vez que concluya el Mundial, dijo Carlos Mackinlay, titular de Servimet. **Pág. 16**

ESCRIBEN

Juan Velediaz **Pág. 5**
Samuel García **Pág. 13**
Ricardo Monreal **Pág. 20**

7 503006 093029

7 503006 093036

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,467 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

FOTO: SEDESA

Instala Secretaría de Salud módulos de vacunación contra sarampión en Basílica Pág. 12

FOTO: CORTESÍA/ FOTO CRÉDITO

Despliega C5 operativo en la Basílica de Guadalupe; instalan C2 Móvil, más de 200 cámaras y 114 altavoces Pág. 12

Pasión de Cristo en Iztapalapa es declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad Pág. 3

LANZA EL METRO ESTRATEGIA CON MÁS DE 5 MIL 600 POLICÍAS, NUEVOS ESQUEMAS DE VIGILANCIA, INVERSIÓN EN VIDEOVIGILANCIA Y OPERATIVOS ESPECIALES PARA EVENTOS MASIVOS PÁG. 7

METRO SEGURO

FOTO: DAVID DEDLARTE

Línea 5 del Mexibús irá de El Rosario a Lechería; la licitación ya está en puerta: Daniel Sibaja Pág. 5

FOTO: SEMOVI EDOMEX

Familias mexicanas reducirán al mínimo sus gastos y festejarán la Navidad en "modo ahorro": ANPEC Pág. 10

FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Detienen a una pareja relacionada con el doble asesinato del matrimonio de Lindavista Pág. 28

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3076 JUEVES 11 DE DICIEMBRE 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Ferias del Bienestar del Plan Michoacán brindan más de 74 mil atenciones

En la estrategia trabajan de manera articulada, 53 dependencias del Gobierno de México, en conjunto con el Gobierno estatal y las autoridades municipales

4

NACIONAL

Zoé Robledo: En 12 años, el IMSS sumará más del doble de camas

El director general del IMSS destacó que entre 2019 y 2024 se construyeron y pusieron en operación 13 hospitales nuevos, que sumaron mil 387 camas

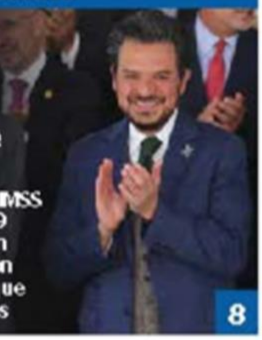

8

En la conclusión de 2025 casi ocho de cada 10 ciudadanos avalan la gestión de la presidenta de México, resultado en el que destaca el desempeño frente a situaciones críticas y su cercanía con la población

12

SHEINBAUM CIERRA AÑO CON APROBACIÓN SOSTENIDA DEL 70%

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

PARTIDO DE IDA
11 DE DIC - 20:00
- EMPATE -
+105 +235 +265

MARGEN DE VICTORIA

TIGRES GANA EXACTO POR 1 GOL	+280
TIGRES GANA EXACTO POR 2 GOLES	+450
TOLUCA GANA EXACTO POR 1 GOL	+425
TOLUCA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Jueves 11 de Diciembre de 2025 Número 958

LA DESIGUALDAD EN MÉXICO

1% DE LOS MÁS RICOS TIENE 25% DEL INGRESO Y 38% DE LA RIQUEZA

Y el 10% más adinerado gana 76.4 veces que la mitad más pobre, de acuerdo con informe 2026 del World Inequality Lab (un laboratorio sobre la desigualdad encabezado por Thomas Piketty y basado en la Paris School of Economics); aumentos salariales y transferencias de bienestar no modifican estructura de la pobreza

Por Mathieu Tourliere / *Proceso* ► 13

5 MILLONES DE PEREGRINOS

Cerca de 5 millones de peregrinos de todo el país acuden a la Basílica de Guadalupe para venerar a la Virgen Morena este 12 de diciembre. Muchos realizan "mandas" al recorrer de rodillas desde la entrada del atrio hasta el altar. (Foto: Especial) ► 4

NI INCURSIÓN MILITAR NI ATAQUES DE EU: CSP

• DIÁLOGO CONSTANTE CON AUTORIDADES DE EU PARA LOGRAR ACUERDO EN AGUA PARA TEXAS

► 7

Foto: Cuartoscuro

DIPUTADOS RECIBEN INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL DE CLAUDIO X.

► 8

EL SEXENIO DE AMLO, EL MÁS LETAL; HUBO CASI 200 MIL HOMICIDIOS: MUCD

► 5

Foto: Especial

Foto: EFE

VA REFORMA ARANCELARIA; IMITA IMPUESTOS DE TRUMP: 50% A PRODUCTOS ASIÁTICOS

Por Eduardo Gómez la O ► 18 y 19

CASA BLANCA

TRUMP-PUTIN: UCRANIA A CAMBIO DE VENEZUELA

► 21

Foto: EFE

INDICADOR POLÍTICO

Invisible, la seguridad nacional de la 4T; siguen las de FCH y EPN

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Las bombas son mensajes

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

Donald Trump: la medida tomada

Por Xochilt Patricia Campos ► 3

POLÍTICA PARA GUAPOS

El papa León vendría a México en 2026

Por Alberto Tavira ► 24

ECONOMÍA

Baja FED las tasas entre 3.5 y 3.75%

► 15

SEGURIDAD

Detienen a Edgar "N", líder de CATEM en Durango, del diputado Pedro Haces

► 6

NACIONAL

Recibimos una Corte anquilosada y soberbia, reconoce Hugo Aguilar

► 6

GEOPOLÍTICA

Ausente, Corina Machado recibe el premio *Nobel-Trump*

► 22

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes, Diego Martín Velázquez Caballero, Onel Ortiz y Jorge Torres

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en nuestro canal de WhatsApp

EJEMPLAR GRATUITO

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025
AÑO XV Nº 3578 | CDMX

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

Bad Bunny desata la euforia de los mexicanos en la primera noche de su *Debí Tirar Más Fotos World Tour* VIDA P. 18

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ALERTA SHEINBAUM POR EL USO DE SU IMAGEN

Fraudes con videos de IA, amenaza global

Los llamados *deepfakes*, videos y audios generados con inteligencia artificial, utilizando la identidad de figuras públicas del más alto nivel, se usan en México para embaucar a la ciudadanía para que haga supuestas inversiones que derivan en estafas. A nivel internacional, han sido catalogados por la INTERPOL como una amenaza creciente para la seguridad mundial, ante lo cual expertos llaman al Gobierno a endurecer las medidas contra este delito. La Condusef y ADIP previenen sobre los engaños y llaman a interponer denuncias ante la policía cibernética **MÉXICO P. 3**

ÁLVARO OBREGÓN INNOVA CON MICROSATÉLITE LA FORMA DE ATENDER Y PREVENIR RIESGOS

El alcalde Javier López Casarín dijo que con la información recibida del MXÁO-1 harán mapeos y ordenamientos urbanos **CDMX P. 8**

SE ENCARECERÁN INSUMOS CON REFORMA ARANCELARIA, ADVIERTEN EXPERTOS P. 14

REAPARECE. Tras 11 meses en la clandestinidad, María Corina Machado volvió a ser vista públicamente este miércoles en Oslo. En un balcón del Grand Hotel, saludó a una multitud que coreaba: Venezuela Libre. Por la mañana, su hija Ana Corina Sosa recibió el Nobel de la Paz en su representación **MUNDO P. 16**

LA JUSTICIA Y EL PUEBLO SE RECONCILIAN, DESTACA HUGO AGUILAR

MÉXICO P. 4

Aumentan las desapariciones en Guerrero, señalan madres buscadoras

Desde hace cinco días no se localiza a Zenaida García Vivar, de 33 años, y a sus cinco hijos; sólo en el puerto de Acapulco suman más de 5 mil casos. Colectivos denuncian la inacción de las autoridades estatales para frenar la violencia. La gobernadora Evelyn Salgado se reunió con activistas por primera vez en cuatro años **ESTADOS P. 11**

PARA 2030, IMSS PREVÉ SUMAR 11 MIL CAMAS

La presidenta Sheinbaum inauguró el nuevo Hospital General Regional No. 36 *Carmen Serdán Alatriste*; beneficiará a 554 mil 541 derechohabientes de Puebla **MÉXICO P. 6**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

PARTIDO DE IDA
11 DE DIC - 20:00
- EMPATE -
+105 +235 +265

MARGEN DE VICTORIA	
TIGRES GANA EXACTO POR 1 GOL	+280
TIGRES GANA EXACTO POR 2 GOLES	+450
TOLUCA GANA EXACTO POR 1 GOL	+425
TOLUCA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 11
DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,254 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

APRUEBA SENADO ARANCELES MADE IN MÉXICO

Anticipan alza en precio de autos, pañales, ropa, cosméticos, juguetes...

Las reformas a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación establecen incrementos de entre 10 y 50% para mercancías provenientes de países como China, Corea del Sur, India y Vietnam. Analistas consideran que la medida busca apaciguar a Estados Unidos antes de la revisión del T-MEC, mientras que representantes del sector privado advierten que se afectará a negocios que venden esos productos en México o vía plataformas. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM

MEXSPORT

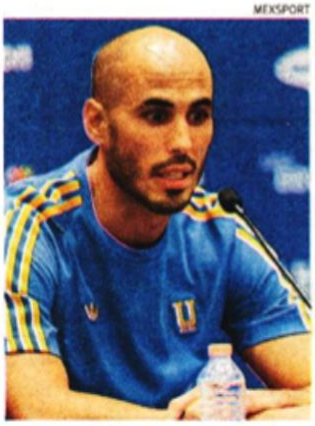

EN LA BANCA, NOVATO...

En la cancha, presume Tigres más experiencia

Ante Toluca, el entrenador Guido Pizarro confía en el recorrido en finales de jugadores como Guzmán, Aquino o Gignac. Hoy, el partido de ida. Pág. 3-5

REUTERS

EN CHAMPIONS

ManCity le echa limón a la herida madridista

Dos triunfos en sus ocho últimos partidos, con dos derrotas en su casa consecutivas, dejan a Xabi Alonso al borde del abismo. Pág. 10

Escriben
Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16

MEXSPORT

CRUZ AZUL, ELIMINADO DE COPA INTERCONTINENTAL

¡DEBUT Y DESPEDIDA!

ERRORES GROSEROS EN LA DEFENSA PONEN A LA MÁQUINA DE REGRESO A MÉXICO, RECIÉN DESEMPACADO EN QATAR, TRAS CAER ANTE UN DESCONOCIDO FLAMENGO

REUTERS

NOBEL DE LA PAZ

Después de un año, reaparece Corina Machado

Su hija recibe el galardón en su nombre y advierte de la fragilidad de las democracias. Más tarde, la opositora venezolana arriba a la capital de Noruega. Pág. 27

CUARTOSCURO.COM

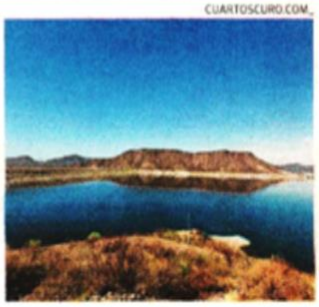

POR AGUA

Eleva Donald Trump presión contra México

El mandatario condiciona cualquier avance bilateral a la entrega puntual de los volúmenes comprometidos y exige frenar la contaminación de ríos. Pág. 18

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Instalan Permanente presidida por panista

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

Las Cámaras de Diputados y de Senadores instalaron ayer la Comisión Permanente que estará en funciones durante el primer receso del segundo año de la actual legislatura.

La instancia estará presidida por la diputada del PAN, Kenia López Rabadán, mientras que las vicepresidencias las ocuparán la senadora de Morena, Laura Itzel Castillo, y la diputada morenista Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

En las secretarías fueron designadas la senadoras Verónica Camino (Morena) y Gina Campuzano (PAN), así como las diputadas Celia Esther Fonseca (PVEM) y Magdalena Núñez (PT).

"La Comisión permanente que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de esta 66 Legislatura del Congreso de la Unión se declara legalmente instalada", indicó López.

La panista citó para la sesión que tendrá lugar el próximo 17 de diciembre a las 11:00 horas en el palacio legislativo de San Lázaro.

Entre los 19 diputados que integrarán la Comisión Permanente se encuentran los morenistas Hugo Eric Flores, Luis Arturo Oliver Cen, Ernesto Prieto, Fernando Castro Trenti, Antonio Lorenzo Castro Villarreal, María Rosete, Any Marilú Porras Baylón, Jazmín Villanueva Moo y Kenia Gisell Muñiz.

Por el PAN estarán Miguel Angel Salim y Eva María Vázquez Hernández, del PVEM Mario Alberto López Hernández y por el PT Reginaldo Sandoval.

Del PRI formará parte Ana Isabel González y por Movimiento Ciudadano, Juan Ignacio Zavala.

Entre los senadores que integraron la Permanente quedaron los morenistas Sandra Luz Falcón Venegas, Homero Davis Castro, Beatriz Mojica Morga, Juan Carlos Loera de la Rosa, Cynthia Iliana López Castro y María Guadalupe Chavira, así como los panistas María de Jesús Díaz Marmolejo y Verónica Rodríguez Hernández.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INSTALAN PERMANENTE. La Comisión Permanente que sesionará durante el receso legislativo de las cámaras en diciembre y enero se instaló ayer en San Lázaro. La diputada Kenia López Rabadán quedó como presidenta, mientras que la senadora Laura Itzel Castillo y la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo ocuparán las vicepresidencias. — *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hubo "avances legislativos importantes"

PATRICIA RAMÍREZ

La agenda de la cuarta transformación, "avanzó de manera notable en este periodo ordinario de sesiones", aseguró el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

Expresó que en el periodo de sesiones que está por concluir hubo importantes avances en materia legislativa. "Yo destacaría la Ley de Aguas, la de amparo, las reformas en materia de arancelaria, de salud y economía circular", precisó.

"Yo creo que fue un periodo productivo, ya lo veremos cuando hagamos concretamente el avance sobre esto, pero a mí me dio mucho gusto que en este periodo hayamos continuado con la agenda progresista que se propuso Morena y sus aliados, como mayoría calificada", indicó.

CUARTOSCURO.COM

Ricardo Monreal, diputado de Morena.

En conferencia de prensa, acotó que se aprobó también la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por lo que cada grupo parlamentario propone de acuerdo con su número y la presidirá la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Especial

INSTALACIÓN de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, ayer.

Instalan la Permanente en el Congreso de la Unión

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PLENO de la Cámara de Diputados dio por concluido el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de la 66 legislatura.

La presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, lo calificó como "intenso y productivo" y detalló que se celebraron 44 sesiones con casi 200 horas de trabajo.

Explicó que durante este tiempo se dio trámite a mil 71 iniciativas y 34 minutas del Senado de la República, se presentaron 358 proposiciones con punto de acuerdo y se aprobaron 30 dictámenes.

En materia de producción normativa, refirió que en este periodo de sesiones también se avalaron 55 decretos, entre ellos siete nuevas leyes, dos reformas constitucionales, así como 46 reformas a leyes y ordenamientos vigentes, entre ellos, el presupuesto de egresos para el año 2026.

"Trabajamos en temas sustantivos como la seguridad y la justicia. Se generó una legislación integral contra la extorsión, se generaron también instrumentos normativos en salud pública y salud mental, en medio ambiente, en cambio climático y residuos, en igualdad sustantiva, en movilidad y seguridad vial, en materia de economía circular y en muchos más temas", dijo.

Acto seguido, se integró la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cuya labor será mantener la actividad legislativa durante el receso que inició ayer y concluye el 1 de febrero de 2026. La integración quedó aprobada por unanimidad de 423 votos a favor, y será presidida por Kenia López Rabadán como titular y Elías Lixa como sustituto, además de Miguel Ángel Salim y Eva María Vázquez del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Entregan iniciativa ciudadana

Con el respaldo de más de 188 mil firmas ciudadanas, el colectivo Salvemos la Democracia presentó ante la Cámara de Diputados lo que calificó como la primera iniciativa ciudadana en materia electoral en la historia del país, un proyecto que busca incidir directamente en la futura reforma electoral y abrir un debate paralelo al de la iniciativa que será enviada por el Ejecutivo federal.

Ana Lucía Medina, cofundadora de Salvemos la Democracia y de Sociedad Civil Mx, afirmó en entrevista para **Imagen Radio** que este respaldo contradice la idea de que a los ciudadanos no les interesa la democracia.

— *De la Redacción*

Foto: Tomada de X @kenialopezr

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, recibió las más de 188 mil firmas que respaldan al iniciativa ciudadana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,8	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

DIPUTADOS RECIBEN INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL DE CLAUDIO X.

► 8

Oposición empieza a reorganizarse, Kenia López recibe iniciativa de reforma electoral de Claudio X. González

La tarde del martes, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, recibió de parte del colectivo "Salvemos a la democracia", asociación vinculada al empresario Claudio X. González, la primera iniciativa ciudadana en materia electoral y contrapropuesta a la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

La asociación entregó 188 mil 358 firmas, lo que representa un 45 por ciento más de las requeridas por la legislación para presentar iniciativas ciudadanas, la cual establece que deben estar respaldadas por el 0.13 por ciento de la lista nominal de electores.

Kenia López Rabadán explicó en entrevista con medios que enviará la propuesta al Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar que las firmas sean originales y posteriormente iniciar el proceso legislativo para su eventual dictaminación.

"Hay un colectivo que se llama 'Salvemos a la democracia', solicitaron hoy una cita con una servidora porque van a entregar una iniciativa ciudadana.

Como ustedes saben, la iniciativa ciudadana que está contemplada en nuestra normatividad pide el 0.13 por ciento de los firmantes o que firmen esta iniciativa del Padrón Electoral.

"Eso significa que, entiendo ya este movimiento, este colectivo de 'Salvemos a la democracia' ya cumplió con la aplicación del INE y va a venir a entregar la iniciativa de manera formal.

¿Qué sigue? Conforme a lo que establece nuestra normatividad, yo recibo ese documento que le dan porque es una app que ya tiene las firmas que requiere la ley y yo la mandaré al INE para su verificación.

"En estricto sentido, el INE tendrá que confirmar que son de una aplicación de ellos y que ya tienen las firmas correspondientes para que en su caso pueda iniciar el proceso legislativo es esta iniciativa ciudadana", detalló.

LA INICIATIVA

La propuesta de reforma establece los ciudadanos no quieren elecciones que rompan con la integridad electoral y que trastoquen el derecho al voto libre: "queremos que nuestro voto cuente y se respete; queremos seguir siendo los actores fundamentales de una democracia liberal, y queremos seguir siendo los que elijamos al gobierno".

La propuesta establece cinco puntos:

ÁRBITRO JUSTO

En la propuesta de inactiva buscan fortalecer INE, ya que propone precisar en el propio artículo 41 constitucional que el Instituto debe mantener una estructura nacional y territorial, con presencia activa en cada distrito electoral, integrada por un servicio electoral profesional.

CANCHA PAREJA

Se propone cambiar las fórmulas del financiamiento para garantizar una distribución más equitativa que permita una competencia real entre todas las opciones políticas.

CERO TRAMPAS

También pretende reformar el artículo 41 constitucional para definir con claridad la propaganda gubernamental para otorgar mayor certeza y seguridad jurídica.

FUERA DELINCUENCIA ORGANIZADA

La inactiva propone una causal de nulidad cuando en una elección se compruebe la participación de la delincuencia organizada.

NO AL CHAPULINEO NI SOBRERREPRESENTACIÓN

El documento también busca terminar con el "chapulineo" legislativo, ya que –afirman– erosiona la representatividad porque altera la composición surgida de las urnas y permite recomponer mayorías sin costos electorales.

Por lo que buscan que el límite de 300 diputaciones por ambos principios previsto en la fracción IV del artículo 54 se aplique también cuando un partido haya competido en coalición en más del 50% de los distritos, y que ningún partido o coalición pueda exceder en más de un punto su porcentaje de votación total.

También para evitar simulaciones e inflamiento de representación electoral a partidos que, en realidad, obtuvieron pocos votos, la iniciativa prohíbe que los convenios de coalición contengan cláusulas (explicitas o implícitas) para "repartir" plurinominales o para inducir posteriores cambios de bancada con ese fin.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 9	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Quedó atrás la etapa de una Corte "lenta, anquilosada y hasta soberbia", señala su nuevo titular

- El ministro presidente, Hugo Aguilar, presenta informe por los primeros 100 días de labores
- Ahora se actúa "con austeridad, sin subordinación y más cerca de la realidad y el pueblo", destaca

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9

PRIMEROS 100 DÍAS DEL NUEVO MÁXIMO TRIBUNAL

Acabó etapa de una Corte lenta, anquilosada y soberbia: Aguilar

Ahora actúa sin subordinación y más cercana al pueblo, dice el ministro presidente

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Frente a representantes de los tres poderes de la Unión, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, rindió ayer un informe por los primeros 100 días de labores del nuevo máximo tribunal del país.

Afirmó que se revirtió la etapa de una "Corte lenta, anquilosada, ensimismada y hasta soberbia", y defendió que ahora actúa con independencia judicial, "sin subordinación", con austeridad y "más cercana a la realidad y al pueblo de México".

Aseguró que ahora estableció una cooperación respetuosa con sectores económicos, autoridades locales y organismos internacionales, lo que fortalece la gobernabilidad democrática y el cumplimiento efectivo de las sentencias. Sin embargo, enfatizó que "no se inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional" ni responde a intereses particulares.

"En este periodo hemos impulsado y garantizado independencia judicial plena, así como adecuada y respetuosa vinculación con los otros poderes. Hoy existe diálogo constante y maduro entre los poderes de la Unión; no hay sumisión ni subordinación, sino corresponsabilidad institucional y respeto a las atribuciones de cada uno.

"En estos primeros meses hemos dejado claro que la Suprema Corte mantiene firme su responsabilidad institucional, no responde a intereses particulares, no se ajusta a presiones coyunturales, no permite que el clima político del momento distorsione su papel ni se inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional", subrayó.

Sobre la política de austeridad, dijo que el nuevo pleno revisó prácticas internas y eliminó privilegios que gozaron los anteriores ministros, por lo que anunció que para el ejercicio fiscal 2026 no serán necesarios los 661 millones de pesos adicionales que solicitó al Congreso su antecesora, Norma Piña Hernández.

"Hacer más con los mismos recursos que se nos ha asignado. Durante 2026 seguiremos ajustando y eficientando el trabajo en la Corte; estamos decididos a que todos ajusten sus percepciones al mandato constitucional y legal, que los privilegios no vuelvan nunca más y que este tribunal sea ejemplo de trabajo, eficiencia, austeridad, honradez y transparencia", señaló.

En el acto estuvieron presentes la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y la nueva fiscal general de la República, Ernestina Godoy.

Asistieron también la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; la titular de la Conferencia Nacional de Gobernadores y mandataria de Baja California, Marina del Pilar Olmedo; la presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo (Morena), y el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también morenista.

De acuerdo con la oficina de comunicación social de la Corte, fue invitada la presidenta de la Cámara baja, la panista Kenia López Rabadán, pero no asistió por agenda personal.

Además, estuvieron la mayoría de los integrantes del Órgano de Administración Judicial y de los tribunales de Disciplina Judicial y Electoral del Poder Judicial de la Federación, e integrantes de instituciones de gobierno.

En su informe, Aguilar Ortiz presentó los 10 pilares de la nueva SCJN: justicia transformadora, transparente, cercana al pueblo, humanista, pluricultural, con perspectiva de género, independiente, austera, digital y orientada a una justicia "real y verdadera" centrada en el impacto social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Corte no tiene agenda ajena a la Constitución"

El Máximo Tribunal es hoy más cercano al pueblo y **no hay subordinación a agendas externas**: Hugo Aguilar

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Al rendir su primer informe de labores, Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que hoy el Máximo Tribunal del país es diferente, cercano al pueblo y no existe "sumisión ni subordinación", ni tampoco se "inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional".

En sesión solemne en la que estuvieron presentes la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo; el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna; integrantes del Órgano de Administración de Justicia y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Aguilar Ortiz pronunció un discurso al estilo de la 4T en el que dio por terminada la etapa cupular de la Corte, que "servía a los más acomodados de nuestra patria", y que estaba marcada por una "estructura de privilegio que generaba distancia. Ese modelo generó una brecha entre la justicia y las personas. Hoy, esa brecha ha comenzado a cerrarse", dijo.

"Hoy privilegiamos la cercanía, la transparencia y un compromiso con las personas, los pueblos, los colectivos, los sindicatos, las comunidades, los ejidos, las universidades, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, en suma, con el México diverso y pluricultural que somos", añadió ante los aplausos de los presentes.

Como si parafraseara al expresidente Andrés Manuel López Obrador, el ministro oaxaqueño afirmó que recibieron una Suprema Corte "lenta, anquilosada, ensimismada y (...) hasta soberbia".

DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

El ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar, rindió su primer informe de labores en una sesión solemne.

HUGO AGUILAR ORTIZ
Ministro presidente de la SCJN

"Hoy privilegiamos la cercanía, la transparencia y un compromiso con las personas, los pueblos, los colectivos (...)"

Una Corte donde "los asuntos podían esperar años antes de recibir una resolución, los expedientes se tramitaban con lentitud, los engroses podían tardar meses, asimismo, se atraían asuntos con el único fin de ganar tiempo, por lo que se guardaban sin pudor; en suma, la administración de los casos era una regla no escrita".

Asimismo, Aguilar Ortiz criticó a la anterior integración de la Corte, al señalar que la actual conformación de nueve ministros incrementó exponencialmente el número de sus sesiones, horas de trabajo y su productividad. "Anteriormente, se resolvía un promedio de 1.8 asuntos por sesión y actualmente se resuelven un promedio de 16.4 asuntos por sesión", mencionó.

Indicó que la nueva Corte recibió 417 asuntos pendientes de ejecución, que aumentaron con la suma de cinco nuevas controversias integradas, de los cuales han logrado el cumplimento de 106 resoluciones. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

100 DÍAS EN LA CORTE

Aguilar llama a la unidad

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Al presentar su primer informe de labores, a 100 días de asumir el cargo, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, realizó un llamado a la unidad de los mexicanos y ofreció, a todos los sectores, equilibrio y protección constitucional.

"A cada sector de la vida nacional le extendemos un llamado a la unidad. México necesita que trabajemos juntas y juntos, que las diferencias no se conviertan en barreras, sino en oportunidades para fortalecer nuestras instituciones democráticas", afirmó el titular del Poder Judicial de la Federación (PJF).

A la presentación del Primer Informe del ministro Aguilar Ortiz acudió la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum.

También estuvieron presentes Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, y Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sergio Gutiérrez, Rosa Icela Rodríguez, Laura Itzel Castillo y Yasmín Esquivel escuchan al magistrado presidente. JORGE CARBALLO

Presidente de la Corte definirá a candidatos judiciales clave

Conmemoración. A 100 días de la nueva integración, Hugo Aguilar asegura que el máximo tribunal ya no es sumiso ni subordinado y garantiza certidumbre

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 6 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDACCIÓN Y RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó en el Diario Oficial de la Federación su nuevo Reglamento Orgánico, que da a la presidencia del máximo tribunal la facultad de definir a los candidatos finales para cargos clave del Poder Judicial.

De acuerdo con el artículo 9, referente a las atribuciones de la persona titular de la presidencia de la Corte, señala que ésta podrá proponer al pleno la postulación de hasta tres personas para los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte, magistradas y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral y magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

Esas postulaciones se harán con posterioridad a la insaculación establecida en la Constitución.

Asimismo, podrá proponer la postulación de hasta dos personas para los cargos de magistradas y magistrados de circuito, así como juezas y jueces de distrito.

También podrá proponer al pleno a quienes formarán parte del Órgano de Administración y del Comité de Evaluación del Poder Judicial.

El nuevo reglamento contempla que la Oficialía Mayor y la Contraloría se entenderán con el Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial.

Respecto a los cambios en denominaciones y enfoques, el reglamento establece que la Dirección General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación se renombre como Dirección General de Plural TV.

Además se introduce explícitamente el enfoque en la Dirección General de Igualdad Sustantiva y No Discriminación y la Dirección General de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural, reflejando un enfoque que incluye pluralismo jurídico, interseccionalidad, justicia ambiental y derechos territoriales.

Mensaje

Por otra parte, el presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz, afirmó que la nueva integración del alto tribunal no se inclina ante una agenda política y mucho menos existe sumisión ni subordinación, sino corresponsabilidad institucional.

A 100 días del inicio de labores de los nueve nuevos ministros electos por voto popular, el togado envió un mensaje a los sectores políticos, económicos y sociales del país, señalando que hoy se cuenta con una Corte firme, estable y responsable, que decide con rigor jurídico, ofrece certidumbre en tiempos de cambio y ejerce su autonomía.

"Hoy existe un diálogo constante y maduro entre los Poderes de la Unión. Hoy no existe sumisión ni subordinación, sino corresponsabilidad institucional y respeto a las atribuciones de cada uno... su única lealtad es hacia la Constitución y hacia el pueblo de México", manifestó.

El ministro aseguró que recibieron una Corte lenta, anquilosada, ensimismada y "soberbia".

Dijo que el máximo tribunal se sintió fuera de la mirada de todos, lejos de la fiscalización, la rendición de cuentas, la transparencia y en general no solo ajena al pueblo, sino incluso contra sus intereses y aspiraciones genuinas.

Hoy, agregó, se ha ajustado el funcionamiento para reducir los tiempos en el trámite, pasando de un promedio de 60 a 15 días.

Comentó que entre septiembre y noviembre de 2025 quedaron dirimidos 2 mil 590 expedientes, de los cuales 663 fueron resueltos por el pleno.

Gracias a la política de austeridad, señaló, durante 2026 no serán necesarios los 661 millones de pesos adicionales solicitados por la anterior integración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MINISTRO PRESIDENTE RINDE INFORME DE 100 DÍAS

"Ofrece la SCJN certidumbre jurídica a todos los sectores"

Hugo Aguilar dice que ya se acabó la etapa en que los ministros servían a las élites

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Arropado por actores judiciales y políticos afines a Morena, Hugo Aguilar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llamó a la unidad a los sectores político, económico y social y les ofreció certidumbre jurídica e independencia judicial.

"A los sectores políticos, económicos y sociales de México deseamos enviarles un mensaje claro y sereno: pueden contar con una Suprema Corte firme, estable y responsable; que decide con rigor jurídico, que ofrece certidumbre en tiempos de cambio, y ejerce su autonomía con profundidad democrática", destacó.

Agregó que hoy no existe sumisión ni subordinación del Poder Judicial al Ejecutivo y al Judicial; advirtió que ya acabó la etapa en que ministros, fieles a la designación cupular, sentían la obligación de servir a los más acomodados.

Al rendir su primer informe de labores, a 100 días de llegar a la SCJN, el ministro señaló que la independencia judicial es esencial para la estabilidad del país, pues genera confianza social y económica, y permite resolver los conflictos de manera pacífica.

Dijo que la Suprema Corte no responde a intereses particulares, ni se ajusta a presiones coyunturales. "No permite que el clima político del momento distorsione su papel; esta Suprema Corte no se inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional, su única lealtad esa ha sido la Constitución y hacia el pueblo de México", agregó.

El ministro Aguilar rindió su informe en el Salón de Plenos de la SCJN, en sesión solemne a la que asistió la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum; Ernestina Godoy, titular de la FGR y Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado. La gran ausente fue Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Ante ellos, el ministro Aguilar señaló que ésta SCJN está decidida a marcar la diferencia e implementar una justicia que escucha al pueblo. "No llegamos aquí para seguir la misma inercia, la misma lógica y los mismos ritmos. Estamos para cumplir el mandato de transformar la Suprema Corte".

Aguilar comparó su gestión, con el periodo similar anterior que dirigió Norma Piña. Destacó más eficiencia en la resolución de asuntos y uso de los recursos públicos. Dijo que se pasó de resolver 1.8 a 16.4 por sesión. Y, gracias a la política de austeridad, en 2026 no serán necesarios los 661 millones de pesos adicionales que solicitó la anterior integración.

ESPECIAL

Sesión. Hugo Aguilar dice que la única lealtad de la Corte es con la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#HUGO AGUILAR

'NO EXISTE SUMISIÓN' EN NUEVA SCJN

AL CUMPLIR 100 DÍAS COMO MINISTRO PRESIDENTE DE LA CORTE, DIJO QUE HAY DIÁLOGO 'CONSTANTE Y MADURO' ENTRE LOS PODERES DE LA UNIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

FOTO: GUILLERMO O'GAM

• **POSTURA.** Una justicia que escuche al pueblo nunca será selectiva, parcial ni cupular, expresó el ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#HUGOAGUILAR

RECHAZA SUMISIÓN EN CORTE

PRESIDENTE DEL MÁXIMO TRIBUNAL AFIRMA QUE NO EXISTE SUBORDINACIÓN ANTE LOS OTROS PODERES DE LA UNIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ

El ministro presidente Hugo Aguilar aseguró que en la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no existe sumisión ni subordinación con respecto a los otros poderes.

A 100 días como presidente del máximo tribunal, Aguilar Ortiz señaló que se ha garantizado la independencia judicial, así como el diálogo "constante y maduro" entre los poderes de la unión. "No existe sumisión ni subordinación, sino corresponsabilidad institucional y respeto a las atribuciones de cada uno", dijo al rendir su primer informe de labores.

Aseguró que la SCJN no se inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional, pues su única lealtad es hacia la Constitución y con el pueblo.

"En estos primeros meses hemos dejado claro que la Corte mantiene firme su responsabilidad institucional, no responde a intereses particulares, no se ajusta a presiones coyunturales, no permite que el clima político del momento distorsione su papel", indicó.

En presencia de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, quien acudió en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, Aguilar criticó a la anterior integración de la Suprema Corte.

"Recibimos una Corte lenta, anquilosada, ensimismada y podría decir que hasta soberbia, como órgano cúspide de nuestro sistema judicial, la Corte se sintió fuera de la mirada de todos, lejos de la fiscalización, la rendición de cuentas, la transparencia y en general, no sólo ajena al pueblo sino, incluso, contra sus intereses y aspiraciones genuinas", enfatizó.

Destacó que eliminar los excesos al interior del Alto Tribunal no ha implicado un debilitamiento institucional y que, debido a la política de austeridad, no serán necesarios los 661 millones de pesos adicionales para 2026, que pidió la SCJN saliente.

3

• MESES PARA RESOLVER 2 MIL CASOS.

16

• ASUNTOS POR SESIÓN, CON NUEVA CORTE.

Aguilar recibió aplausos de los asistentes, estaban también Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados y Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado.

Además, acudieron los integrantes del Órgano de Administración Judicial y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como magistrados electorales.

Como invitados estuvieron Ernestina Godoy, fiscal General de la República y Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, entre otros.

Aguilar destacó que el nuevo máximo tribunal ha incrementado las horas de trabajo y su productividad, pues resuelven 16.4 asuntos por sesión y anteriormente eran 1.8.

Entre septiembre y noviembre, aseguró, se resolvieron 2 mil 590 expedientes, y de estos, 663 fueron resueltos por el Pleno; 44 por dictamen y mil 883 por acuerdo de la Presidencia.

HUGO AGUILAR ORTIZ
PRESIDENTE SCJN

En estos primeros meses hemos dejado claro que la Corte mantiene firme su responsabilidad institucional".

EJES RECTORES

1. El ministro Aguilar Ortiz enlistó 10 pilares que están redefiniendo a la nueva Suprema Corte.
2. Uno, dijo, trata sobre la justicia transformadora, para cambiar la forma en que se ve a la Corte.
3. Destacó una justicia honesta y transparente, así como cercana al pueblo de México.
4. El ministro presidente se pronunció por una justicia con perspectiva de género e inclusión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recibimos una Corte anquilosada y soberbia, reconoce Hugo Aguilar

Recibimos una Corte anquilosada y soberbia, reconoce Hugo Aguilar

Por Alberto Valderrábano

Al rendir su primer informe de trabajo con motivo de los 100 días de actividades, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, dijo que la estabilidad del país se construye ante instituciones sólidas y que esta Corte se asume como "pilar del Estado Constitucional".

Por lo que advirtió que esta Corte no se inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional. Su única lealtad es hacia la Constitución y hacia el pueblo de México.

Señaló que México requiere una articulación firme y colaboración entre sus instituciones, además de consolidar espacios de diálogo con sectores económicos y productivos del país y que no se inclina a ninguna agenda.

El ministro Hugo Aguilar Ortiz envió un mensaje a los sectores empresarial, político y social de que la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ofrece certidumbre y rigor jurídico en tiempos de cambio.

Siguiendo "el librito de la cuarta transformación", Hugo Aguilar arremetió contra la vieja Corte.

En su discurso, Aguilar Ortiz criticó que recibieron una Corte "anquilosada, ensimismada y podría decir que hasta soberbia", en crítica a la Suprema Corte que fue dirigida por Norma Lucía Piña Hernández.

Señaló que la Corte se sintió fuera de la mirada de todos lejos de la fiscalización, la rendición de cuentas, la transparencia y en general, no solo ajena al pueblo, sino incluso contra sus intereses y aspiraciones genuinas.

Señaló que antes los asuntos esperaban años para recibir una resolución, los engroses meses y que solo atraían asuntos para alentar la justicia y que la soberanía se deposita en el pueblo.

Expresó que, en los primeros meses, la Corte resolvió 2,590 asuntos, 663 en el pleno 44 por acuerdo entre ministros y 1,883 por acuerdo de la Presidencia.

Según Hugo Aguilar, en estos primeros meses se ha dejado claro que la Suprema Corte mantiene firme su responsabilidad institucional no responde a intereses particulares. No se ajusta a presiones coyunturales, no permite que el clima político del momento distorsione su papel.

Al informe del titular de la Corte asistieron Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo y Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de los Diputados, en representación de los dos Poderes de la Unión, además de gobernadores e invitados especiales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUMPLE 100 DÍAS DE LABOR

Hugo Aguilar niega sumisión de nueva Corte

PATRICIA RAMÍREZ

La antigua SCJN era lenta, anquilosada, ensimismada y hasta soberbia, dice el ministro presidente

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar, aseguró que, a 100 días de trabajos del nuevo organismo judicial, "se avanza en el saneamiento del organismo, pues la Corte era lenta, anquilosada, ensimismada y hasta soberbia, alejada de la ciudadanía y de los principios de transparencia y rendición de cuentas".

Ante la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, y el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sentenció que "quedaron atrás modelos que ya no respondían al país y hoy avanzamos hacia una justicia más humana, abierta y sensible".

Sin embargo, enfatizó que "no existe sumisión ni subordinación de la nueva SCJN" ante los otros poderes, sino "corresponsabilidad institucional y respeto a las atribuciones de cada uno".

En su discurso, subrayó que la Corte impulsa una nueva época orientada a fortalecer el acceso a la justicia y a escuchar todas las voces, y enfatizó que cada decisión del Máximo Tribunal busca responder a la pluriculturalidad de nuestro país y a la protección efectiva de los derechos humanos.

"A los sectores políticos, económicos y sociales de México deseamos enviar un mensaje claro y sereno: pueden contar con una Suprema Corte firme, estable y responsable. Una Corte que decide con rigor jurídico, que ofrece certidumbre en tiempos de cambio y que ejerce su autonomía con profundidad democrática", enfatizó.

Ante integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la magistrada Mónica Soto, jueces, magistrados e invitados especiales,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

dijo que este informe marca un cambio de periodo y el inicio de una nueva época de una justicia que se construye diferente para responder a las necesidades de las personas, pues, por primera vez en nuestra historia constitucional, los ministros fueron electos mediante el voto popular.

Aguilar insistió en que, durante años, el funcionamiento interno "permitió rezagos significativos, pues los asuntos podían esperar años antes de recibir una resolución, los expedientes se tramitaban con lentitud y los engroses tardaban meses. Incluso, acusó que se atraían casos únicamente para ganar tiempo, "guardándose sin pudor", lo que evidenciaba una administración deficiente y opaca.

El ministro presidente aseguró que este modelo quedó atrás y que hoy se trabaja para transformar el papel de la Corte dentro del sistema judicial y frente a la sociedad. "Estamos cambiando la forma en que se debe concebir la Corte", afirmó, subrayando que su administración impulsa una dinámica más eficiente, transparente y cercana al pueblo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MINISTRO PRESIDENTE

En la Corte no existe sumisión, asegura Aguilar

ALDO CANEDO

En su primer informe, dijo que la lealtad de la SCJN es hacia la Constitución y al pueblo de México

En su primer informe de labores como presidente del Alto Tribunal del país, el ministro Hugo Aguilar Ortiz arremetió contra la pasada integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y aseguró que con los actuales ministros no existe sumisión hacia ningún sector político o social.

"Recibimos una Corte lenta, anquilosada, ensimismada y podría decir que hasta soberbia (...) La Corte se sintió fuera de la mirada de todos, lejos de la fiscalización, la revisión de cuentas, la transparencia y en general no solo ajena al pueblo, sino incluso contra sus intereses y aspiraciones genuinas", recalcó.

En un discurso de casi 50 minutos, Aguilar Ortiz recibió la compañía de todos los plenos que componen el actual Poder Judicial de la Federación (PJF), como la Sala Superior del Tribunal Electoral, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.

Además, lo acompañaron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez (en representación de Claudia Sheinbaum); Laura Itzel Castillo y Sergio Gutiérrez Luna, representantes del Congreso de la Unión; además de la fiscal de la República, Ernestina Godoy y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

El ministro presidente se dió tiempo para advertir que en la actual Corte "no existe sumisión, ni subordinación, sino por responsabilidad institucional y respeto a las soluciones de cada uno".

Además, recalcó cifras como que la nueva integración incrementó de 1.8 asuntos discutidos en Pleno, a 16, en promedio.

Igualmente, refirió que entre septiembre y noviembre de este 2025 la cultural, justicia transparente, justicia con perspectiva de género, austeridad, entre otras.

Casi al final de su discurso, el titular de la Corte reafirmó que la actual integración de ministros no responde a ningún interés particular, ni se ajusta a presiones externas.

"En estos primeros meses hemos dejado claro que la Suprema Corte mantiene firme su responsabilidad institucional. No responde a intereses particulares (...) Esta Corte no se inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional. Su única lealtad es hacia la Constitución y hacia el pueblo de México", dijo.

La nueva Corte ya cumplió 100 días en funciones, luego de que en septiembre los nuevos ministros y ministras asumieran el cargo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,11	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"HOY NO EXISTE SUBORDINACIÓN NI SUMISIÓN": HUGO AGUILAR

MINISTRO presidente afirma que la Corte no se inclina ante ninguna agenda; dice que recibieron una SCJN anquilosada y soberbia; "administración de los casos era una regla no escrita".

Marca distancia de presiones

"Hoy no existe subordinación ni sumisión": Hugo Aguilar

› AL RENDIR su primer informe de labores al frente de la SCJN, el ministro presidente destaca la agilización de expedientes y el reforzamiento del análisis; había lentitud y soberbia, asegura

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

A 100 días de haber asumido funciones, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Hugo Aguilar Ortiz, rindió su Primer Informe de Labores, donde destacó un cambio radical en el funcionamiento del máximo tribunal y enfatizó su independencia frente a cualquier presión externa.

"Esta Corte no se inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional. Su única lealtad es hacia la Constitución y hacia el pueblo de México", declaró.

Frente a representantes de los tres poderes de la Unión, Aguilar Ortiz rindió ayer su informe por los 100 días de labores de la "Nueva Suprema Corte", en el que afirmó que se revirtió la etapa de una "Corte lenta, anquilosada, ensimismada, y hasta soberbia", y defendió que ahora actúa con independencia judicial "sin subordinación", austeridad y "más cercana a la realidad y al pueblo de México".

el dato

CLARA BRUGADA asistió al Primer Informe de la SCJN y reconoció el trabajo de las ministras quienes "impulsan una justicia comprometida con el pueblo".

En un discurso que duró más de una hora, reveló cifras contrastantes con la administración anterior. Entre septiembre y noviembre de 2025, la nueva integración resolvió dos mil 590 expedientes, de los cuales 663 atendió el pleno, comparado con sólo 75 del mismo periodo en 2024.

"Anteriormente se resolvió un promedio de 1.8 asuntos por sesión y actualmente se resuelven un promedio de 16.4 asuntos por sesión", destacó el ministro presidente, al subrayar que ahora todos los asuntos son analizados por los nueve ministros y sus equipos, "lo que constituye un estándar reforzado de análisis".

El ministro presidente describió que, a su llegada, encontraron "una Corte lenta, anquilosada, ensimismada y podría decir que hasta soberbia", y que en estos cien días se ha instaurado "una nueva dinámica de trabajo" que ya comienza a mostrar resultados.

Aguilar enfatizó la reapertura de las puertas de la Corte al público, lo que generó "un incremento del mil 300 por ciento en la atención ciudadana". Y la instalación del Comité de Transparencia, luego de "dos años y ocho meses sin funcionar".

Entre las acciones destacadas figuran la primera audiencia pública con personas con discapacidad, que duró tres días y reunió a 89 participantes de 22 entidades federativas, así como cuatro sesiones de diálogo con sistemas de justicia indígena en Oaxaca, Nayarit, Michoacán y Chiapas.

Anunció que "tras las medidas de austeridad implementadas, durante 2026 no serán necesarios los 661 millones de pesos adicionales solicitados por la anterior integración. Que los privilegios no vuelvan nunca más y que la Corte sea ejemplo de trabajo, eficiencia, austeridad, honradez y transparencia", dijo, y destacó la eliminación de prácticas que consideró excesivas.

El presidente de la SCJN envió un mensaje directo a todos los sectores del país: "Pueden contar con una corte firme,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,11	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

estable y responsable, que decide con rigor jurídico, ofrece certidumbre en tiempos de cambio y que ejerce su autonomía con profundidad democrática".

Aguilar Ortiz insistió en que "la independencia judicial no es un atributo que pertenezca a las juezas y a los jueces como una característica personal, ni es una concesión que pueda ser otorgada o retirada según el momento político. La independencia judicial es un derecho del pueblo".

Al evento asistieron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en representación de la Jefa del Ejecutivo federal; la presidenta de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo; y el vicepresidente de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna.

Foto: Especial

DE IZQ. a der.: Sergio Gutiérrez Luna, Rosa Icela Rodríguez, Laura Itzel Castillo, el ministro presidente Hugo Aguilar y Yasmín Esquivel, ayer, en el pleno de la SCJN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MINISTRO PRESIDENTE

En la Corte no existe sumisión, asegura Aguilar

ALDO CANEDO

En su primer informe, dijo que la lealtad de la SCJN es hacia la Constitución y al pueblo de México

En su primer informe de labores como presidente del Alto Tribunal del país, el ministro Hugo Aguilar Ortiz arremetió contra la pasada integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y aseguró que con los actuales ministros no existe sumisión hacia ningún sector político o social.

"Recibimos una Corte lenta, anquilosada, ensimismada y podría decir que hasta soberbia (...) La Corte se sintió fuera de la mirada de todos, lejos de la fiscalización, la revisión de cuentas, la transparencia y en general no solo ajena al pueblo, sino incluso contra sus intereses y aspiraciones genuinas", recalcó.

En un discurso de casi 50 minutos, Aguilar Ortiz recibió la compañía de todos los plenos que componen el actual Poder Judicial de la Federación (PJF), como la Sala Superior del Tribunal Electoral, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.

Además, lo acompañaron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez (en representación de Claudia Sheinbaum); Laura Itzel Castillo y Sergio Gutiérrez Luna, representantes del Congreso de la Unión; además de la fiscal de la República, Ernestina Godoy y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

El ministro presidente se dió tiempo para advertir que en la actual Corte "no existe sumisión, ni subordinación, sino por responsabilidad institucional y respeto a las soluciones de cada uno".

Además, recalcó cifras como que la nueva integración incrementó de 1.8 asuntos discutidos en Pleno, a 16, en promedio.

Igualmente, refirió que entre septiembre y noviembre de este 2025 la cultural, justicia transparente, justicia con perspectiva de género, austeridad, entre otras.

Casi al final de su discurso, el titular de la Corte reafirmó que la actual integración de ministros no responde a ningún interés particular, ni se ajusta a presiones externas.

"En estos primeros meses hemos dejado claro que la Suprema Corte mantiene firme su responsabilidad institucional. No responde a intereses particulares (...) Esta Corte no se inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional. Su única lealtad es hacia la Constitución y hacia el pueblo de México", dijo.

La nueva Corte ya cumplió 100 días en funciones, luego de que en septiembre los nuevos ministros y ministras asumieran el cargo

Hugo Aguilar presenta informe; no asiste Kenia López

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- Hugo Aguilar, ministro presidente de la SCJN, rindió su primer informe de labores a tres meses de haber iniciado funciones. Estuvo acompañado por representantes de los otros dos Poderes de la Unión. La Presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados** no estuvo; lo acompañó el vicepresidente.

Durante su discurso, Águila recriminó que recibieron una Corte anquilosada, pero que hoy se volvió más cercana al pueblo y que no existe sumisión ni subordinación en el Máximo Tribunal del país.

https://drive.google.com/file/d/1d_5KRXaAdH7VvphExn4-ueJMp2jyfW2c/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Supremo electo en México destaca una mayor resolución de casos en primeros cien días

Por **Newsroom Infobae**

Ciudad de México, 10 dic (EFE).- El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México, Hugo Aguilar Ortiz, presumió este miércoles de que, en sus primeros 100 días, la primera Corte electa por voto popular ha aumentado "exponencialmente" la resolución de asuntos en el Pleno, integrado por nueve ministros.

Al rendir su primer informe de actividades desde que entró en funciones el 1 de septiembre de 2025, Aguilar Ortiz indicó que, hasta el 30 de noviembre, la Corte que encabeza resolvió 2.590 expedientes.

De ese total, detalló que 663 asuntos fueron resueltos por el Pleno, 44 mediante acuerdos o proyectos provenientes de las ponencias de los ministros y 1.883 mediante acuerdos de la presidencia de la Corte.

"Es destacar que en un análisis comparativo de las actividades y eficiencia del Pleno, la nueva integración ha incrementado exponencialmente el número de sucesiones, las horas de trabajo y su productividad", afirmó el ministro presidente.

Según su comparación, la Corte anterior "resolvía un promedio de 1,8 asuntos por sesión, y actualmente se resuelven un promedio de 16,4 asuntos por sesión".

"Esto significa que en la integración pasada, de cada 100 asuntos, 98,15 se resolvían con la intervención de menos de la mitad de las personas ministras en una o dos sesiones semanales, lo que implica menor pluralidad deliberativa y menor nivel de publicidad", argumentó Aguilar.

Como consecuencia, aseguró que la SCJN actual ejerce una "mayor concentración de responsabilidades, deliberación colectiva y máxima publicidad".

Aguilar agregó que "el nuevo dinamismo de la Corte" también se refleja en su trabajo para "abatir el rezago en la ejecución de las resoluciones", pues a su llegada en septiembre pasado, los ministros recibieron 417 asuntos pendientes, a los que se sumaron cinco nuevas controversias integradas entre septiembre y noviembre de 2025.

De dichas ejecuciones pendientes, se han cumplido 106, apuntó Aguilar, y afirmó que esto ha sido posible gracias al diálogo constante con los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Por otro lado, destacó que la atención ciudadana ha crecido un 1.300 %, lo que atribuyó al nuevo enfoque colectivo e inclusivo de la Corte y a la incorporación de sesiones públicas.

Entre las resoluciones de la nueva Corte, Aguilar destacó que se han definido con mayor claridad los alcances jurídicos del aborto forzado, la violencia vicaria y otras formas de violencia contra las mujeres.

Aguilar rindió su primer informe acompañado por la secretaria de gobernación de México, Rosa Icela Rodríguez, quien acudió a la Corte en representación de la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum. Así como por la presidenta del Senado, Laura Iztel Castillo, y el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

El Supremo electo en México destaca una mayor resolución de casos en primeros cien días - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cruzan acusaciones sobre narco

MARTHA MARTÍNEZ

La sesión solemne por el Día Internacional de los Derechos Humanos en la Cámara de Diputados se convirtió ayer en un intercambio a gritos de acusaciones entre panistas y morenistas por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Al subir a tribuna, el panista Germán Martínez dijo que no hay derechos humanos en un País con narcoterrorismo en Michoacán, con impunidad para Gobernadores como el de Sinaloa, Rubén Rocha, y con una Sección Instructora que, acusó, esconde expedientes.

Sin referirse a alguien en particular, dijo que los derechos humanos no aceptan que "un señor", por muy popular y poderoso que sea, se asuma como "encomendero español" desde su finca y le dicte lecciones históricas y políticas al país.

"Los Derechos Humanos nuevos saben que la soberanía no es un discurso en un templete en el Zócalo o un dictado de grandeza en una hamaca en el trópico", lanzó.

La morenista Lizbeth Domínguez, quien subió a tribuna inmediatamente después que el panista, calificó como un error el haber aceptado a Martínez durante el sexenio pasado y lo calificó como un personaje desmemoriado.

"Desmemoriados y ese que antecedió a la palabra, ese es el error más grande que ha cometido nuestro movimiento aquí, en el País; haberle abierto las puertas al personaje tan nefasto y desmemoriado como Germán Martínez", afirmó en medio de gritos de "¡Presidenta!".

Le reprochó a Martínez que hablara de narcogobierno al considerar que el PAN es el "mejor y claro" ejemplo de ello. Durante la intervención de la morenista, sus compañeros de bancada corearon frases como "Hijos de Borolas" e incluso una diputada gritó "Margarita está borracha".

En respuesta, panistas corearon "Opresores", "Comisión de Piedra", "Cártel de Morena" y "Narcomorena".

El morenista Guillermo Santiago cuestionó a panistas que hablaran de derechos humanos, cuando son "herederos del narcogobierno de Felipe Calderón", tienen en la cárcel a Genaro García Luna y "aman tanto el crimen organizado" que ya tienen en su dirigencia al ex Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

El panista Éctor Jaime Ramírez respondió que, si quieren hablar de narcogobierno, está Sinaloa y Tamaulipas que cumplen con esa característica e hizo referencia también al "conjunto de huachicoleros de Morena".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alfredo Moreno

Diputados del PAN y Morena se enfrascaron en una discusión durante la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO

Legisladoras de la 4T subieron a tribuna. JUAN C. BAUTISTA

Chocan morenistas y panistas frente a funcionario de ONU

Cámara de Diputados. Conmemoración del Día de los Derechos deviene intercambio de culpas, descalificaciones y gritos

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados de Morena y del PAN se confrontaron con gritos, descalificaciones e insultos durante la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos en San Lázaro y frente a Humberto Henderson, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en la materia.

Los ánimos se calentaron al punto de que el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, solicitó a la presidenta Kenia López concluir la sesión que pasó de la solemnidad al "odio y rencor".

El legislador Germán Martínez, de Acción Nacional, inició el encontronazo con su participación en la tribuna, donde acusó al gobierno de Claudia Sheinbaum de incumplir el recurso judicial efectivo y de perpetrar agresiones policiacas contra opositores.

"¿Con qué cara y con qué palabras se firma un pacto de respeto a los derechos humanos en San José y se le pide confianza para firmar un tratado comer-

cial a Canadá y EU? Quizá porque el claudismo respeta más las instrucciones de Donald Trump que los derechos. Nos pueden arrebatar todo, pueden sentirse dueños de todo, pero mientras haya mexicanos con dignidad, van a caer", arengó Martínez, entre gritos de la bancada morenista.

Acompañada de una treinta de correligionarias, la morenista Yoloczin Domínguez reviró que uno de los peores errores de la 4T fue abrirle las puertas a Martínez, a quien calificó de nefasto y desmemoriado.

"Eso se lo hubieran dicho a Calderón, que desconocía completamente sobre derechos humanos, y a García Luna, al haberle abierto las puertas a la inseguridad. Tengan memoria y tengan vergüenza, no solo vengan a gritar, es tener un poquito de memoria y conocimiento".

Domínguez aseguró que la Presidenta está comprometida con la agenda humanista, con el fortalecimiento del estado de derecho y con los sectores históricamente vulnerados.

El cruce de acusaciones entre guindas y azules continuó desde las curules, mientras el coordinador del Partido Verde, Carlos Puente, ofreció una disculpa a los invitados y llamó a respetar institucionalidad del recinto cameral. Tras los llamados de Monreal y el pevemista, Kenia López levantó la sesión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados avalan Ley de Economía Circular que reforma leyes ambientales

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma sobre Economía Circular que reforma diversas disposiciones de las leyes generales del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

La minuta fue enviada al Senado de la República, donde se prevé que la discutan este miércoles.

La reforma fue aprobada en lo general y lo particular por 460 votos, y tiene por objeto cuidar y conservar al medio ambiente a través de políticas y mecanismos en materia de economía circular para incrementar la vida útil de los productos, minimizar, recuperar, aprovechar y valorizar los residuos, así como establecer la concurrencia de atribuciones entre la Federación, entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

La reforma también busca fomentar, impulsar e implementar la estrategia nacional y las políticas en materia de economía circular, la educación y cultura de la circularidad, innovación tecnológica e infraestructura circular, el acopio de productos susceptibles de reciclaje, la reducción del desperdicio de alimentos y el incremento en su aprovechamiento, y la cooperación internacional.

Foto Cuartoscuro

LEGISLADORES A FAVOR

El diputado del PRI, Noel Chávez Velázquez, resaltó que la reforma incide directamente para mejorar a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

para tener la adaptación en empresas públicas y privadas. Poder iniciar con el modelo lineal que tenemos: extracción del recurso, producción, consumir y desechar", resaltó.

Por su parte, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Irais Virginia Reyes de la Torre, enfatizó que la reforma es relevante, porque por primera vez México establece una Ley General de Economía Circular, un marco que reconoce la circularidad como una estrategia nacional para extender la vida útil de los materiales, reducir residuos, impulsar innovación y dar trazabilidad a toda la cadena productiva.

"En economía circular esa botella nunca es basura, se recoge, se reprocesa, se convierte en nueva materia prima y regresa como otra botella o como fibra textil.

Nada se pierde, todo vuelve a entrar al sistema. La economía circular convierte residuos en recursos", detalló.

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Sin necesidad, Adán Augusto se mete en una polémica más

por Mexico Informa | Dic 11, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

No hacía falta que el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO,) del Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández**, se metiera en una nueva polémica, si se considera que la multitudinaria compra del libro de su "hermano" **Andrés Manuel López Obrador**, "Grandeza", era un factor más para que el también coordinador morenista se quitara de encima los torbellinos que arrastra desde hace rato y sin embargo, lo hizo.

En nombre de que el mejor notario de Tabasco, en estas Navidades prefiere regalar libros que botellas, quesos o pavos, sin reparar que buena parte de los seguidores de esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso, más que preferir, necesita comer y beber porque no tiene la costumbre de leer y menos un libro tan lleno de mentiras, llenó de cajas las oficinas de los senadores de su partido que a ciencia cierta, no saben qué van a hacer con tanto papel que no tendría mayor utilidad porque aportación cultural, de plano no es en lo más mínimo.

Primero, López Hernández declaró que él había comprado los libros de su hermano y es más, que hará lo propio el año entrante porque seguramente el de Macuspana escribirá un nuevo y valiosísimo texto. Luego, añadió que de su

propia bolsa había salido el recurso, así como cuando pagó su campaña como "corcholata" presidencial, en la que el menú principal eran tortas ahogadas, y eso le proporcionaría al expresidente buenas regalías.

Y resulta que ayer salió con que no fue así, "pues negocié un precio especial con la editorial, porque una cosa es el precio de producción y otra cosa es el precio, digamos, al librero, y me salieron como en ciento y tantos pesos cada uno". Pues entonces, ¿para qué es un boyante ganadero que tiene que andar regateando el precio de unos libros?

Raro suena también que el exsecretario de Gobernación le hubiera disminuido las ganancias a su tan querido hermano consiguiendo tan buen precio y además, porque supuestamente compró menos.

López Hernández aseguró que según sus cálculos a cada legislador le tocaron "un poco más de 100 (textos), pero son menos de 260, algunos vienen en cajas de 20".

Bueno, y cuando en entrevista el extitular de la Segob ofreció a los reporteros regalarles uno de estos tan llevados y traídos libros, de plano nadie se aventó a recibirlo ni aunque fuera autografiado.

VAPEADORES Y CAPRICHOS

Apurados como últimamente están los legisladores de Morena y sus rémoras en sus últimos días de actividad, el pleno de la Cámara de Diputados avaló, con 324 votos a favor y 129 en contra, el dictamen a la iniciativa presidencial que modifica la Ley General de Salud, en lo que tiene que ver con la prohibición de los vapeadores.

Se trata de la ratificación de que el oficialismo siempre estará más que dispuesto para cumplir el más mínimo capricho no solo de López Obrador, sino ahora, también de la presidenta **Claudia Sheinbaum** porque esto de los vapeadores, responde más a un caprichito personal del de Macuspana porque su hijo menor ya es mayor de edad.

De paso está que hace más daño al organismo el cigarro tradicional e incluso, los del oficialismo no se han detenido a prohibir, por ejemplo, el consumo de mariguana y que a todas luces resulta un contra sentido que Morena y sus rémoras establezcan mayores sanciones a lo de los vapeadores y cigarros electrónicos que a delitos como la violencia contra las mujeres, (¿pues no que llegaron todas?)

Como en la discusión de la Ley de Aguas, el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO), en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal,**

metió una reserva que desde luego, fue la única que se aprobó y tiene que ver con que los consumidores de vapeadores “no serán sancionados con prisión”.
Sin embargo, habrá que irse con mucha cautela en este tema ya que en el dictamen de referencia se incluye la palabra “adquisición” con fines de comercio.
Además, en esta errada y llamada cuarta transformación ahora en su segundo piso, prevalece la tendencia de criminalizar a todos los opositores: ha ocurrido con los productores agrícolas, con la Generación Z; con los medios que no son afines al oficialismo y en fin, una larga lista.

MUNICIONES

*** Durante la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, afirmó que esta fecha invita a reconocer que los derechos humanos no son una conquista concluida, sino un esfuerzo permanente que exige vigilancia y responsabilidad compartida. Destacó la diputada del PAN que la defensa de los derechos humanos es una tarea que no admite pausa, porque cada paso que damos en su protección, amplía el espacio de igualdad, libertad y esperanza en nuestro país. Aseguró que cada legislador y legisladora de la Cámara Baja, siempre será respetado en su dignidad porque representan a millones de mexicanas y mexicanos.

https://mexicoinforma.mx/sin-necesidad-adan-augusto-se-mete-en-una-polemica-mas/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 11/12/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum asegura que no habrá intervención de EU

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
diciembre 11, 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó este miércoles cualquier posibilidad de que las fuerzas armadas de Estados Unidos realicen operaciones militares en territorio mexicano. En respuesta directa a la insistencia del presidente estadunidense, Donald Trump, quien reiteró su disposición a ordenar ataques contra los cárteles del narcotráfico en México similares a los bombardeos hechos por su gobierno contra embarcaciones en el Caribe, la mandataria reafirmó su postura y subrayó que la entrada de tropas o ataques extranjeros es un escenario imposible en su gobierno. "Mi postura ya la conocen. Eso no se va a dar", sentenció Sheinbaum en su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional. Ante preguntas sobre las declaraciones de Trump, enumeró tres razones fundamentales para sostener su negativa: la falta de necesidad de tales acciones, la defensa irrestricta de la soberanía y los acuerdos vigentes entre ambas naciones. "Somos un país soberano y nunca aceptaremos una intervención extranjera", enfatizó la presidenta, y recordó además que la estrategia bilateral actual. "Ya tenemos un entendimiento con Estados Unidos en materia de seguridad", puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO ENCABEZARÁ LA COMISIÓN PERMANENTE

El pleno del Senado aprobó, en su último día de sesiones del actual periodo ordinario, la integración de la Comisión Permanente para el receso. Por parte del Senado, la Permanente estará integrada por nueve legisladores de Morena y sus suplentes, tres del PAN, dos del partido Verde, dos del PRI, uno del PT y uno más de Movimiento Ciudadano. Así, por el Grupo Parlamentario de Morena estarán como titulares **Laura Itzel Castillo Juárez, Sandra Luz Falcón Venegas, Homero Davis Castro, Verónica Noemí Camino Farjat, Beatriz Mojica Morga, Juan Carlos Loera de la Rosa, Cynthia Iliana López Castro, María Guadalupe Chavira de la Rosa y Francisco Chíguil Figueroa**. Como sustitutos formarán parte de este órgano del Congreso de la Unión **Adán Augusto López Hernández, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Ignacio Mier Velazco, Erik Iván Jaimes Archundia, Enrique Inzunza Cázarez, Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Raúl Morón Orozco, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez y María Martina Kantún Can.** Del Grupo Parlamentario del PAN serán titulares de la Permanente **Gina Gerardina Campuzano González, María de Jesús Díaz Marmolejo y Verónica Rodríguez Hernández; y como sustitutos Ricardo Anaya Cortés, Enrique Vargas del Villar y María Guadalupe Murguía Gutiérrez. uanita Guerra Mena Virginia y Virginia Marie Magaña Fonseca, del PVEM,** se desempeñarán como senadores titulares; y como sustitutos de la fracción parlamentaria estarán **Jorge Carlos Ramírez Marín y Waldo Fernández González.** En tanto, del Grupo Parlamentario del PRI integrarán la Comisión Permanente, como titulares, **Ángel García Yáñez y Anabell Ávalos Zempoalteca; Manuel Añorve Baños y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas** serán sustitutos. Por el Grupo Parlamentario del PT, **Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre** será titular y **Ana Karen Hernández Aceves,** sustituta; del Grupo Parlamentario de MC, **Luis Donaldo Colosio Riojas** será titular y José **Clemente Castañeda Hoeflich**, sustituto. Los y las legisladoras acudirán a la Cámara de Diputados para llevar a cabo las reuniones de la Comisión Permanente hasta febrero, cuando inicie el segundo periodo ordinario.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECIBE INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL DE CLAUDIO X. GONZÁLEZ

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López Rabadán**, recibió de parte del colectivo “Salvemos a la democracia”, asociación vinculada al empresario Claudio X. González, la primera iniciativa ciudadana en materia electoral y contrapropuesta a la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum. La asociación entregó 188 mil 358 firmas, lo que representa un 45 por ciento más de las requeridas por la legislación para presentar iniciativas ciudadanas, la cual establece que deben estar respaldadas por el 0.13 por ciento de la lista nominal de electores. Kenia López Rabadán explicó en entrevista con medios que enviará la propuesta al Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar que las firmas sean originales y posteriormente iniciar el proceso legislativo para su eventual dictaminación. Estaremos atentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO ASEGURÓ QUE EN ESTE PERIODO "HUBO IMPORTANTES AVANCES EN MATERIA LEGISLATIVA"

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó que en el periodo de sesiones que está por concluir hubo importantes avances en materia legislativa. "Yo destacaría la ley de aguas, la de amparo, las reformas en materia de arancelaria, de salud y economía circular". Subrayó que en este receso en el que actúa la Permanente, le toca presidir a la Cámara de Diputados. Entonces, la vicepresidenta será la presidenta del Senado. "Nuestros compañeros han seleccionado seis sesiones, porque solo habrá seis sesiones. La primera será el 17 de diciembre para instalarla, luego el 26 o 27; serán cuatro en enero para iniciar en febrero. Y no sabemos si vaya a haber periodo extraordinario, porque quedaron en el tintero tres iniciativas importantes", abundó. Las tres provienen del Senado; una, el proceso contencioso administrativo, que es muy importante; dos, una modificación al Código Penal en materia de acoso sexual que, con motivo de la agresión que sufrió la presidenta de la República hace unas semanas, la presidenta del Senado propuso una iniciativa que "nos enviaron hasta ahora pero que estamos de acuerdo". La tercera es la relativa a una modificación a la parte de delitos ambientales que se aprobó en la Cámara de Diputados hace ocho o diez días y que el Senado modificó la minuta en uno de sus artículos transitorios. "Esa viene de regreso". También, falta el tema de modificación al Código Penal, jueces sin rostro. "No ha llegado, iba a llegar hoy, pero ya no da tiempo para procesarlo. No quiero hacerlo precipitadamente. Aquí en la Cámara siempre hemos dado tiempo y hemos cuidado todos los procesos legislativos para que se lleve a cabo una discusión amplia. Por eso tantas horas en el debate". Respecto a los aranceles, aseguró que era una demanda de productores y de industriales en México proteger su actividad, fortalecer el mercado interno y crear más empleos.

RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN SAN LAZARO ALERTÓ QUE EN LEY CONTRA VAPEADORES HAY AMBIGÜEDAD

El coordinador del PRI en San Lázaro, *Rubén Moreira,* se manifestó en contra de la legislación sobre vapeadores. El diputado criticó la eliminación del verbo adquisición, pero la conservación y almacenamiento de estos productos, demuestra una falta de claridad y sentido común. "Morena y el PT quieren a los jóvenes en la cárcel. Su solución ante los problemas es aumentar las penas para cualquier delito", expuso y añadió que estas medidas solo generarán más corrupción, piratería y extorsiones. Moreira advirtió que al castigar a quienes sean encontrados con vapeadores, no se podrá determinar si fueron adquiridos o vendidos, lo que criminaliza a la población sin resolver el verdadero problema. El líder priista también criticó la ambigüedad de ciertos términos en la ley, y cómo esto podría llevar a abusos judiciales. Además, cuestionó las intenciones del gobierno, sugiriendo que buscan recaudar fondos a través de altos impuestos y multas en lugar de abordar las problemáticas directamente. Finalmente, alertó sobre la grave situación económica del país, e indicó que la deuda nacional alcanzará cifras alarmantes al finalizar el sexenio, lo que plantea serias preocupaciones sobre la administración actual y sus políticas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Tarea difícil cambios en designaciones plurinominales

por Mexico Informa | Dic 11, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El lunes terminará el periodo de sesiones y en el regreso del 1 de febrero se contempla arrancar con la reforma Electoral, una iniciativa que no será un día de campo para el partido oficial.

Esa reforma contempla modificar las plurinominales, 200 diputados y 32 senadores.

El problema es que en el Partido Verde de Manuel Velasco y el Partido del Trabajo, de Alberto Anaya no están nada de acuerdo y sin ellos, simplemente Morena no podrá aprobar esa reforma como la envíen del Palacio.

No es una tarea nada fácil porque hasta en la Cámara de Diputados, el líder, Ricardo Monreal sabe que se tendrá que analizar esos cambios que en Palacio Nacional quieren realizarle.

En el Senado, el coordinador de la bancada de Morena, Adán Augusto también esperará el contenido de esa reforma que, adelantó en las audiencias se ha escuchado que pretenden cambios en el método de las designaciones plurinominales y en los órganos electorales y los tribunales electorales locales tengan una variación.

Podrían, incluso desaparecer los órganos estatales o locales electorales que se encargan de las elecciones de gobernador, presidencias municipales y Congreso del estado.

Las plurinominales fueron integradas para dar voz a los partidos que difícilmente podrían ganar por mayoría diputaciones federales o escaños en el Senado. La idea fue que todas las fuerzas políticas tuvieran una representación en el Congreso de la Unión.

Hoy, la Presidenta Claudia Sheinbaum quiere aprovechar la cimentación del saliente López Obrador para echar abajo esa propuesta y desaparecer las plurinominales, en un afán, más que de ahorro que es su argumento, para dejar fuera a sus adversarios no nadamás de la oposición, sino hasta de su propio partido.

Es decir, de forma disfrazada quiere frenar que sigan las tribus de Morena que no son a modo, o esos grupos incomodos que heredó del pasado sexenio.

La reelección mediante una plurinominal recaería en Ricardo Monreal, que no pertenece a su grupo y si un adversario que le hace sombra de más. Monreal está clasificado entre los mejores políticos del país.

Sin embargo, Sheinbaum sabe que hoy por hoy no tiene a su favor el Congreso, por un lado, Adán Augusto y por el otro, Monreal, ambos del grupo de corcholatas que se enfrentaron a navaja limpia por la candidatura Presidencial. La imposición de López Obrador se impuso, pero dejó malheridos y muy pero muy resentidos a los grupos.

Si bien Pablo Gómez es el encargado de construir la reforma Electoral de Sheinbaum, tendrá que acceder a los acuerdos que determine Monreal y Adán junto con Velasco y Anaya que son sus aliados. Ellos cuatro tienen el poder para cambiar y aprobar, o en su defecto mandarla a la congeladora.

NO SABE MORENA QUE VOTARON DE ARANCELES: ANAYA

Ante la aprobación del incremento de mil 463 fracciones arancelarias, al mercado asiático, el senador coordinador del PAN, Ricardo Anaya criticó que las senadoras y los senadores de Morena, en su inmensa mayoría, no tienen la más remota idea de cuáles son esas mil 463 fracciones arancelarias, no tienen un análisis de a quién va a beneficiar o a quién va a perjudicar.

Que el Senado, que lo preside la morenista Laura Itzel Castillo, lo tienen como una oficialía de partes, que lo que hace básicamente es tramitar las instrucciones del Ejecutivo, pues en “fast track”, sin que el asunto se haya analizado y sin que el asunto se haya estudiado, simplemente se aprobó.

Si bien Anaya adelantó que no saben a ciencia cierta si fue para quedar bien ante una posible petición del Presidente Donald Trump, dicen los que saben que está más que claro que es parte de las instrucciones de presión que le aplica Estados Unidos a Claudia Sheinbaum.

Trump había comentado que México necesitaba imponer aranceles altos a los países asiáticos, en especial a China, pues consideraron que han utilizado al territorio nacional mexicano como trampolín para ingresar los productos al vecino país.

De no haberlo hecho, aunque no fue del 50% que se esperaba y se quedó en 30%, puede adelantar que Trump estaría ahorita anunciando un nuevo incremento de aranceles a los productos mexicanos.

EL PAN Y LA SAL DE KENIA CON LA FUENTE

La diputada presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López ofrecerá hoy compartir el pan y la sal con los periodistas que cubren sus actividades legislativas.

La idea de la legisladora, del PAN, por cierto, es tener un acercamiento con los periodistas para poder interactuar y proveer de información de forma permanente.

Su llegada como presidenta de la Mesa Directiva, fue complicada porque fue un dolor de cabeza en la legislatura pasada en su cargo como senadora junto con Xóchitl Gálvez y Lilly Téllez. La vagancia política de Monreal, permitió cerrar filas y convencer a su bancada.

Naturalmente qué en Palacio Nacional durante el sexenio de López Obrador, ya las soñaban, por aquello de la Casa gris, Segalmex y anexas.

https://mexicoinforma.mx/tarea-dificil-cambios-en-designaciones-plurinominales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,18-19	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VA REFORMA ARANCELARIA; IMITA IMPUESTOS DE TRUMP: 50% A PRODUCTOS ASIÁTICOS

Por Eduardo Gómez la O ► 18 y 19

OPINIÓN

Cámara de Diputados aprueba reforma arancelaria: un escudo proteccionista en medio de tensiones globales

POR EDUARDO GÓMEZ DE LA O
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE GASTO PÚBLICO AC.

En una sesión maratónica que culminó esta madrugada, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), imponiendo o elevando aranceles de hasta el 50% a más de 1,400 productos provenientes de países sin tratados de libre comercio con México, como China, India y Vietnam. Con 281 votos a favor (principalmente de Morena y PVEM), 24 en contra y 174 abstenciones, la medida busca blindar la industria nacional ante distorsiones comerciales, en un contexto marcado por la política arancelaria del presidente estadounidense Donald Trump. La minuta pasa ahora al Senado para su revisión, con entrada en vigor prevista para enero de 2026 si se aprueba.

Foto Cuartoscuro

La iniciativa, presentada el 9 de septiembre de 2025 por la presidenta Claudia Sheinbaum, fue dictaminada por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad y publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria como Anexo V. El documento de 178 páginas detalla reformas a 1,463 fracciones arancelarias en 17 sectores: autopartes (141), textiles (398), vestido (308), siderúrgico (248), plásticos (79), electrodomésticos (18), aluminio (21), juguetes (37), muebles (28), calzado (49), marroquinería (18), papel y cartón (47), motocicletas (8), remolques (1), vidrio (25), jabones y cosméticos (24), y autos ligeros (13). La comisión realizó modificaciones: redujo tasas en 974 fracciones (28% menos que lo propuesto), eliminó 115 y agregó otras para equilibrar impactos. Por ejemplo, los aranceles a preparaciones para maquillaje bajaron de 50% a 36%, mientras que autos y autopartes se mantuvieron en 50%. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) estima un impacto recaudatorio potencial, aunque no cuantificable con precisión, con un riesgo inflacionario limitado al 0.3% en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

UN PROCESO PARTICIPATIVO CON FRACTURAS INTERNAS

El dictamen incorporó aportes de 27 cámaras empresariales y asociaciones, como CANACERO (hierro y acero), CANIPEC (cosméticos), CONCAMIN (industriales) y AMIA (automotriz), así como de empresas como ALPEK, BYD, Hyundai y Mattel. Mesas de trabajo el 26 de noviembre analizaron sectores en tres bloques: manufactura y bienes de consumo, automotriz y metalmecánica, y textil-moda. "Esta reforma fomenta la reindustrialización soberana alineada con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030", argumentó el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, en octubre.

Sin embargo, la votación reveló divisiones: el PT se sumó a la oposición (PAN, PRI) en abstenciones, fracturando la coalición oficialista. Críticos como la diputada Patricia Armendáriz cuestionaron las reducciones en tasas por falta de claridad. En redes, analistas lo llaman "regalo a Trump", aludiendo a su agenda de reshoring y tarifas recíprocas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,18-19	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTECEDENTES INTERNACIONALES: LECCIONES DE UN CAMINO ESPINOSO

Esta reforma no es aislada; se inspira en experiencias globales de proteccionismo. En EE.UU., los aranceles de Trump en 2018-2019 (25% en acero chino) generaron reshoring y 12,000 empleos en siderurgia, pero provocaron retaliaciones que costaron US$51 mil millones anuales en inflación a consumidores. India, con tarifas del 20-50% en electrónicos bajo "Make in India", atrajo US$80 mil millones en inversiones, pero elevó precios un 2%. Brasil protegió textiles y autos con 35% en los 2010s, salvando 50,000 empleos, pero aisló su economía y redujo exportaciones 15%. La UE aplicó 10-25% en acero chino en 2021-2025, impulsando empleos verdes (+200,000), pero enfrentó disputas en la OMC. Históricamente, la Ley Smoot-Hawley de 1930 (EE.UU., 59% promedio) agravó la Gran Depresión, con comercio global cayendo 66%. Economistas coinciden: los aranceles protegen a corto plazo, pero desalientan comercio y generan incertidumbre. (Ver tabla)

IMPACTO EN LA ECONOMÍA MEXICANA: OPORTUNIDADES Y RIESGOS EN EL HORIZONTE TRUMP

México llega a esta guerra arancelaria con el 80 % de sus exportaciones (475 mil millones de dólares en 2023) viajando rumbo al norte. El déficit comercial con Estados Unidos alcanzó los 152 mil millones de dólares ese mismo año, una herida abierta que la reforma aprobada ayer pretende empezar a cerrar desde el otro lado del Atlántico… y del Pacífico.

La nueva barrera arancelaria contra Asia puede leerse como un escudo, pero también como un espejo que México está imitando, sin decirlo abiertamente, la lógica de Donald Trump: si el vecino del norte castiga al mundo con tarifas, México castiga a China para demostrar que también sabe proteger su mercado. El mensaje implícito a Washington es claro: "nosotros también ponemos orden en casa".

LAS PROYECCIONES NO SON ALENTADORAS

Analistas del Peterson Institute, el Banco de México y el FMI coinciden en un rango de daño que va de severo a catastrófico si la escalada continúa:

- Crecimiento del PIB 2025-2026: entre -1.7 % y -2.5 % en el escenario base.
- Inflación adicional: entre 1.8 % y 3.2 % acumulada en dos años, sobre todo en ropa, calzado, juguetes y línea blanca.
- Inversión fija bruta: caída de hasta 12% en manufactura de exportación que depende de insumos asiáticos.
- Empleo formal: riesgo de perder entre 400 mil y 800 mil plazas netas, principalmente en maquiladoras de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas.

Los sectores más expuestos son la joya de la corona mexicana: el automotriz (52% de las piezas vienen hoy de Asia) y el agroexportador (frutas y hortalizas que podrían recibir represalias indirectas si Trump decide apretar más la tuerca).

Sin embargo, no todo es sombra. En el mismo paquete de riesgos viajan oportunidades que varios empresarios ya celebran en privado:

- Nearshoring acelerado: se estima que entre 2025 y 2027 podrían llegar 50 mil millones de dólares adicionales de inversión desviada de China, especialmente en autopartes, electrónica y acero.
- Recaudación extra: el gobierno calcula ingresar hasta 3,760 millones de dólares anuales solo por los nuevos aranceles, dinero que puede destinarse a programas sociales o subsidios focalizados a las industrias afectadas.
- Sustitución de importaciones: sectores como textil, calzado y muebles, que hoy importan el 70-85 % de lo que consumen, podrían recuperar mercado interno y generar 150 mil empleos directos en tres años si logran escalar producción.

El gran dilema es el tiempo. La historia muestra que el proteccionismo funciona cuando es temporal y va acompañado de inversión masiva en productividad (Corea del Sur 1960-1980, China 1990-2010). Sin eso termina en industrias zombis y precios altos para siempre (piénsese en Argentina o Brasil durante décadas).

Por ahora, México camina por la cuerda floja: quiere parecer fuerte frente a Trump sin provocarlo, proteger a sus fábricas sin matar a sus exportadoras, y recaudar más sin disparar la inflación que tanto le duele a la gente en la calle.

El veredicto lo dará la revisión del T-MEC en julio de 2026. Si para entonces México logra demostrar que sus nuevos aranceles no violan el tratado y que, sobre todo, que ha atraído inversión estadounidense en lugar de ahuyentarla, la jugada habrá valido la pena. Si no, el remedio puede terminar siendo más caro que la enfermedad.

Mientras tanto, en los pasillos de San Lázaro y en las plantas de Guanajuato, Nuevo León y Puebla, los empresarios contienen la respiración: saben que están apostando la economía del país a que Claudia Sheinbaum y Donald Trump terminen, contra todo pronóstico, hablando el mismo idioma proteccionista sin declararse la guerra.

CONCLUSIÓN: MÉXICO SE JUEGA EL FUTURO ECONÓMICO EN LOS PRÓXIMOS 18 MESES

Con la aprobación de esta reforma arancelaria, México no solo cierra la puerta a miles de contenedores chinos; está abriendo, a la fuerza, un capítulo histórico de reindustrialización soberana que puede terminar de dos maneras radicalmente distintas: como el renacimiento manufacturero del siglo XXI o como el costoso error proteccionista que nos recuerden durante décadas.

EN LOS PRÓXIMOS 18 MESES SE DECIDIRÁ TODO

El reloj ya corre hacia julio de 2026, fecha de la revisión sexenal del T-MEC. Para entonces, México deberá demostrar ante Washington tres cosas concretas:

- Que los nuevos aranceles no violan las reglas de origen ni el acceso preferencial del tratado (el gran argumento de Trump si decide apretar más).
- Que la inversión extranjera directa sigue llegando (y preferentemente desde Estados Unidos), no huyendo hacia Vietnam o India.
- Que la capacidad productiva nacional realmente se activó: plantas nuevas o ampliadas, empleos formales creados, exportaciones con mayor contenido mexi-

Foto Cuartoscuro

cano, no solo precios más altos en Walmart y Coppel.

Si México logra eso, la jugada habrá sido maestra: habrá usado el caos trumpista como catalizador para hacer lo que nunca hizo en 30 años de libre comercio: construir una industria propia competitiva, no solo maquiladora. El nearshoring podría pasar de moda pasajera a ventaja estructural, con 80 o 100 mil millones de dólares adicionales de inversión relocalizada entre 2025 y 2030, y un sector manufacturero que por primera vez en la historia aporte más del 20% del PIB con tecnología media-alta.

Si falla, el precio será altísimo: inflación persistente que golpee a las familias de menores ingresos, pérdida de competitividad exportadora, cierre de plantas que hoy dependen de insumos asiáticos baratos, y la tentación permanente de seguir subiendo aranceles hasta convertirnos en una economía cerrada, cara y rezagada.

El verdadero examen, por tanto, no está en la Gaceta Parlamentaria ni en los discursos de tribuna. Está en las decisiones que tomen, desde hoy mismo, tres actores clave:

- El gobierno de Claudia Sheinbaum: deberá gastar inteligentemente la recaudación extra (casi 4 mil millones de dólares anuales) en subsidios focalizados, infraestructura energética barata y formación técnica masiva, no en programas clientelares.
- Los empresarios mexicanos: tienen 24 meses para invertir, innovar y escalar. Si solo esperan a que el arancel les regale mercado sin mejorar productividad, habrán desperdiciado la última gran ventana histórica.
- Los negociadores del T-MEC: deberán convencer a la administración Trump (o la que venga) de que un México industrializado y próspero es el mejor socio que un México pobre y migrante.

Porque, al final del día, esta reforma no es contra China, es contra nuestra propia mediocridad histórica. México tiene hoy lo que pocas veces ha tenido: capacidad instalada subutilizada, mano de obra joven, cercanía geográfica al mercado más grande y un vecino que, paradójicamente, está empujando al mundo entero a producir en Norteamérica. Si logramos transformar el miedo a Trump en disciplina interna, el 2025-2030 podría ser recordado como el sexenio en que por fin nos industrializamos de verdad.

Si nos quedamos solo en el discurso y subsidio, será recordado como el sexenio en que nos creímos autosuficientes… y terminamos más pobres que antes. La historia no perdona a los países que confunden proteccionismo con estrategia. México está a tiempo de no ser uno de ellos.

Con la aprobación de esta reforma arancelaria, México no solo cierra la puerta a miles de contenedores chinos; está abriendo, a la fuerza, un capítulo histórico de reindustrialización soberana que puede terminar de dos maneras radicalmente distintas: como el renacimiento manufacturero del siglo XXI o como el costoso error proteccionista que nos recuerden durante décadas

Foto Cuartoscuro

PROS Y CONTRAS DEL DICTAMEN

La reforma genera debate. A continuación, un resumen:

Pros	Contras
Protege industrias nacionales con capacidad subutilizada (81.2% en manufactura), fomentando empleo y cadenas de valor locales.	Riesgo inflacionario: precios de bienes como ropa y electrodomésticos podrían subir, afectando consumidores.
Aumenta recaudación: ingresos del comercio exterior pasarían de 2.6% a más en 2025, sin violar tratados como USMCA.	Encarece insumos para exportadores, reduciendo competitividad y arriesgando relocalización de plantas a Asia.
Alinea con Trump: podría atraer nearshoring (US$50 mil millones en 2025) al desviar inversión de China.	Posibles retaliaciones y disputas en OMC, agravando tensiones comerciales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Confianza y rigor. La presidenta **Claudia Sheinbaum** fue clara, México, dijo, no aceptará intervención militar extranjera. En respuesta a las declaraciones del presidente **Donald Trump**, quien insinuó la posibilidad de desplegar fuerzas armadas en México para combatir el narcotráfico, **Sheinbaum** reafirmó desde Palacio Nacional que nuestro país es soberano, libre e independiente. "Ya existe un entendimiento con Estados Unidos en materia de seguridad", advirtió, y subrayó que no responderá a cada declaración de **Trump**, aunque no siempre coincidan. La relación bilateral no será rehén del discurso ajeno. Aprendan.

---

2. Equilibrio. En su primer informe de labores, a 100 días de asumir la presidencia de la Corte, el ministro **Hugo Aguilar** hizo un llamado a la unidad nacional y refrendó el compromiso del Poder Judicial con la independencia, el diálogo y la protección constitucional. "Las presiones externas pueden variar, pero la Constitución permanece", dijo ante **Rosa Icela Rodríguez** (Segob); **Laura Itzel Castillo** (Senado) y **Sergio Gutiérrez** (Diputados), entre otros invitados. **Aguilar** definió 10 ejes para una justicia cercana, honesta, digital, con perspectiva de género y enfoque pluricultural. Sereno, pero firme. No nos falle.

---

3. Sello propio. En Michoacán, gobernado por **Alfredo Bedolla**, el Plan por la Paz y la Justicia comienza a tomar forma con rostro social. La titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, informó que ya se han realizado siete de las 13 Ferias del Bienestar, con más de 74 mil atenciones brindadas a la población. Desde corrección de actas, mastografías, asesorías jurídicas y actividades culturales, el despliegue muestra un gobierno que busca presencia efectiva. Con el estilo operativo de **Ariadna Montiel** en Bienestar, el objetivo es reconstruir la paz también desde la atención a la gente. La desigualdad se combate con justicia social. Bien hecho.

---

4. Salud de primera. Buenas nuevas. Más de 500 mil poblanos afiliados al IMSS serán atendidos en el hospital Carmen Serdán Alatriste, que había quedado inutilizado por el sismo de septiembre de 2017. **Zoé Robledo**, titular del IMSS, informó que el nuevo hospital es parte de la estrategia nacional de la presidenta **Sheinbaum** para ampliar la capacidad hospitalaria, a través de la cual se pasó de 33 mil 752 camas en 2018 a 39 mil 663 camas en 2025. El Hospital General Regional No. 36 está equipado con tecnología de vanguardia y brindará servicios especializados que acercan los avances médicos a la población de esa entidad. Enhorabuena.

---

5. Antitrofeo. En Guanajuato, la indignación crece tras la difusión de una imagen donde **Saúl Navarro**, director del DIF local e hijo de la alcaldesa **Samantha Smith**, posa junto a venados abatidos en una escena de cacería con su padre, el exalcalde **Alejandro Navarro**. Organizaciones animalistas exigen su destitución inmediata, argumentando que un funcionario encargado del bienestar infantil no puede normalizar la violencia contra los animales. La presión pública sube, mientras la administración guarda silencio. ¿No entienden que quien representa valores institucionales no puede actuar con doble moral? No todo puede quedarse en familia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	7	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Ley Eugenito: cuando una causa vecinal se convierte en ley

ALEJANDRO PÉREZ CORZO

ARTICULO INVITADO

En un país donde el desarrollo urbano ha avanzado con frecuencia a costa del entorno, la aprobación de la llamada Ley Eugenito representa algo poco común: el tránsito exitoso de una causa ciudadana específica hacia una respuesta legislativa de alcance nacional. En ese proceso, el papel de Laura Ballesteros y de Movimiento Ciudadano ha sido determinante.

El origen de esta historia no está en un escritorio ni en un laboratorio de ideas parlamentarias, sino en un conflicto urbano concreto. La tala de un árbol urbano con décadas de vida, conocido por los vecinos como "Eugenito", pese a encontrarse en un proceso de protección, exhibió una práctica sistemática: permisos laxos, criterios administrativos opacos y una visión de ciudad que considera al arbolado como accesorio y no como infraestructura. Ese caso fue catalizador porque condensó una problemática extendida en las ciudades mexicanas.

La respuesta política no se limitó a la denuncia ni a la solidaridad simbólica. Laura Ballesteros decidió llevar el conflicto al terreno donde verdaderamente se fijan las reglas del juego: el legislativo. La iniciativa que impulsó —y que hoy ha sido aprobada por la Cámara de Diputados— establece un cambio de paradigma al reconocer formalmente al arbolado urbano como infraestructura verde esencial, reforzar su protección jurídica y endurecer las consecuencias frente a su destrucción ilegal.

El diseño de la Ley Eugenito no es retórico. Incorpora herramientas institucionales concretas: un registro nacional del arbolado urbano, criterios más estrictos para autorizar talas o trasplantes, obligaciones de reparación ambiental y un régimen sancionatorio que apunta incluso a la responsabilidad de personas morales cuando el daño ambiental tiene fines de lucro. Con ello, se busca cerrar espacios de impunidad que durante años han favorecido abusos en nombre del desarrollo inmobiliario.

Movimiento Ciudadano acompañó esta iniciativa con consistencia. En un contexto donde las agendas ambientales suelen subordinarse a cálculos de corto plazo, el respaldo del partido a esta propuesta confirma una línea política que apuesta por la justicia ambiental, la habitabilidad urbana y la responsabilidad intergeneracional. Defender árboles urbanos no suele ser una causa rentable en términos inmediatos, pero es decisiva para la calidad de vida presente y futura.

La frase que Laura ha repetido en sus luchas ambientales sintetiza bien el sentido de la reforma: "no hay un planeta B". No es una consigna vacía, sino una advertencia política. Las decisiones normativas que hoy parecen menores —autorizar una tala irregular, mirar hacia otro lado— se acumulan y terminan modelando ciudades más hostiles, más desiguales y más frágiles frente a la crisis climática.

La Ley Eugenito demuestra que la política todavía puede operar desde abajo hacia arriba, anclada en conflictos reales y con vocación institucional. También confirma que una causa bien defendida, con perseverancia y rigor, puede transformar la ley. A veces, incluso, empezando con un árbol.

•Maestro en Derecho, cuenta con el DEA del Doctorado en Teoría Política, Teoría Democrática y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Madrid. Autor de: Mecanismos de Control en la Generación de Inteligencia Civil para la Seguridad Nacional y La Discrepancia Fiscal como Herramienta de Combate a la Corrupción en México, entre otros.
@alexperezcorzo

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Somos independientes: PT, al explicar su voto diferenciado de Morena

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

"Somos aliados de Morena y Claudia Sheinbaum es nuestra presidenta, pero somos un partido independiente", afirmó el coordinador de la bancada del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, después del voto en abstención de su bancada en la reforma a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Durante la sesión del martes en San Lázaro, en la que se aprobaron cambios a esa norma y a la Ley General de Salud –propuestos por la mandataria federal–, un sector de legisladores petistas votaron en contra de prohibir los vapeadores y luego todos se abstuvieron en las medidas arancelarias, mientras sus aliados de Morena y PVEM lo hicieron en favor.

Esa postura mereció que el coordinador de la mayoría en la Cámara, Ricardo Monreal Ávila, señalara en tribuna que "Morena y el Verde estamos en el camino correcto. Lo hacemos totalmente convencidos por apoyar a esta gran Presidenta que nos apoyó a nosotros en el momento electoral. Quizás, sin ella, no estaríamos aquí ocupando esa curul".

La Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, ya en las primeras horas del miércoles, fue aprobada en lo particular por 278 votos a favor de Morena y PVEM; 25 en contra, de MC, y 136 abstenciones, 40 de las cuales fueron petistas. Antes, en la discusión en lo general, todo el PT (42 sufragios) fue en abstención.

Consultado ayer al respecto, Sandoval Flores subrayó que Morena y el PT "somos aliados, y la Presidenta de la República es nuestra Presidenta, pero somos un partido independiente. No somos de Morena, ellos son un partido que camina por su lado, (aunque) somos parte de la 4T, indudablemente".

En el caso de la ley arancelaria, el diputado recalcó que en su partido "estamos a 100 por ciento con la Presidenta, (pero) el voto fue en la ruta de la abstención, porque también tenemos dudas de que (elevar los aranceles a diversos productos, sobre todo provenientes de Asia) sea el camino correcto. No estamos en la dirección de estar prácticamente alienados a la voluntad del gobierno estadunidense" en esa materia.

Sin embargo, rechazó que haya rispidez con Morena. "Hay buen ambiente de unidad, de ir juntos en 2027", para las elecciones federales de ese año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avalan aranceles sin apoyo de PT; recuerdan 'deuda' con CSP

Reprocha Morena abstención petista

Advierten riesgos de concentrar el flujo comercial con Estados Unidos

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El aval de la Cámara de Diputados para imponer aranceles a mil 463 productos provenientes de China y otros países puso en evidencia un quiebre entre Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT), cuya voto en abstención fue reprochado por el coordinador de la mayoría, Ricardo Monreal.

En el debate, la noche del martes, el zacatecano aseguró que Morena y el Partido Verde están en el camino correcto al apoyar a la Presidenta Claudia Sheinbaum y recordó que la Mandataria los apoyó en las elecciones del año pasado que les permitieron llegar a sus curules.

Monreal les dijo a los legisladores del oficialismo que sin Sheinbaum quizá no estarían ocupando una curul y aseguró que aprobar todas las iniciativas que envíe la Mandataria a la Cámara de Diputados es un acto de congruencia.

"A ella nos debemos la mayoría de los que estamos aquí sentados, incluyendo el de la voz, y eso yo no lo desconozco", sostuvo el coordinador sin referirse a alguien en particular.

"Por eso hice un ofrecimiento en la campaña y dije, hasta lo firmé: 'todas las iniciativas que me envíe la Presidenta las voy a aprobar, todas las iniciativas que me envíe la Presidenta las voy a votar en favor", lanzó entre gritos de "¡Presidenta! ¡Presidenta!".

Aseguró además que él sí podrá ir a Nuevo León, a Puebla o a Jalisco a decirle a industriales y sectores que pusieron aranceles para proteger a sus sectores.

"Voy a ir a Zapotlanejo, Jalisco, y voy a decirles: 'yo voté en favor para proteger tu industria'. Y voy a hablarle de tú a tú a los industriales y decirles: 'tú, que me satanizaste toda la vida de que la izquierda te iba a destruir,

hoy te estamos protegiendo".

La reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación fue aprobada con 278 votos a favor de Morena y el Partido Verde, 25 en contra de Movimiento Ciudadano y 136 abstenciones de PAN, PRI, tres legisladores de MC y la bancada del Partido del Trabajo.

La votación se registró ayer por la madrugada.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, advirtió que la concentración del comercio en un sólo destino hace vulnerable a la economía mexicana y recordó que en la actualidad Estados Unidos concentra el 43 por ciento de las importaciones totales del País y es el destino del 83 por ciento de las exportaciones.

"Se corre el riesgo de que en lugar de apoyar una estrategia comercial que diversifique el comercio exterior, y con ello disminuya la intensidad de los choques externos, se dé un impulso adicional a la concentración de comercio mexicano con Estados Unidos, ya de por sí en un nivel muy alto", alertó.

El legislador agregó que un incremento abrupto en los aranceles, especialmente a bienes intermedios, podría generar en el corto plazo presiones inflacionarias, y dijo que la reforma tampoco garantiza la reindustrialización, porque esta depende de factores como la inversión y el acceso al crédito, entre otros.

El también petista Adrián González Neveda llamó a no ver como si fuera designio divino la integración de un socio que últimamente ha manifestado que busca vasallaje, sometimiento, y no entendimiento entre pares.

Aseguró que su bancada defienden el acercamiento con el bloque integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS), que en la actualidad representa el 40 por ciento del PIB mundial, mientras que Estados Unidos aporta sólo el 25 por ciento.

"Buscamos y defendemos un acercamiento con los BRICS, no estamos de acuerdo en aumentar tarifas arancelarias a China, Brasil, Taiwán, Corea del Sur. No pensamos que en este momento sea le mensaje que debemos mandar al mundo y a estos posibles socios", afirmó.

Flujo internacional

Intercambio comercial con algunos de los países a los que les aplicaron aranceles:
(En millones de dólares al 2025)

PAÍS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
China	6,959	96,848
Taiwán	1,247	29,413
Corea del Sur	4,895	16,993
Vietnam	329	15,185
Brasil	3,209	8,516
India	1,425	6,694
Indonesia	555	2,742

Fuente: Secretaría de Economía

Ricardo Monreal
Coordinador morenista

"A ella nos debemos la mayoría de los que estamos aquí sentados, incluyendo el de la voz, y eso yo no lo desconozco".

Alfredo Moreno Espinosa

ENTRE SONRISAS. En la última sesión ordinaria del año, legisladores aprovecharon para tomarse la foto del recuerdo previo al receso navideño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 6, 21	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ley arancelaria y reforma aduanera le darán impulso en 2026

La recaudación por impuestos al comercio exterior crecerá 62%

- La Ley de Ingresos de la Federación proyecta captar 254,757 millones de pesos por impuestos a las importaciones.
- Productos traídos de países asiáticos sin TLC con México pagarán aranceles de hasta 50%.

S. Díaz, R. Ramos y M. Pérez
PÁGS. 6 Y 21

Senado confirma las tarifas

La iniciativa presidencial para elevar aranceles a productos de países con los que México no tiene TLC fue aprobada en el Senado y entrará en vigor en el 2026.

- Se aplicarán aranceles de 5% a 50% a 1,463 productos de países sin TLC con México, principalmente de China.
- Automotriz, textil, plástico, siderurgia, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, papel y cartón pagarán.
- Tasas de 60% a las fracciones arancelarias contempladas en la iniciativa fueron ajustadas por los legisladores.
- Se hicieron cambios de último momento en fracciones arancelarias de productos textiles, por petición del sector.
- La medida impacta 52,000 mdd de importaciones (8.6% del total de las compras foráneas).
- Dos tercios de las fracciones recibieron una reducción generalizada respecto a la propuesta original.
- En 104 fracciones se redujo el arancel al 5%; 115 fracciones fueron eliminadas y se incorporaron otras 115.
- Se otorgaron nuevas facultades a la Secretaría de Economía para garantizar el abasto de insumos en condiciones competitivas.

FUENTE: INICIATIVA APROBADA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 6, 21 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma aduanera también ayudará

Recaudación de impuestos al comercio exterior crecería 62% en 2026 por aranceles a Asia

La Cámara de Diputados aprobó la imposición de mayores aranceles a productos provenientes de China y otros países con los que México no tiene tratado comercial; se proyecta un monto de 254,757 millones de pesos

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La recaudación de impuestos al comercio exterior crecería 62% en el 2026 impulsada por la aplicación de mayores aranceles a la importaciones de más de 1,400 productos provenientes de China y otros países con los que México no tiene tratado comercial, aprobada por la Cámara de Diputados la madrugada de este miércoles.

De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026, para el próximo año se proyecta una recaudación de impuestos al comercio exterior de 254,757 millones de pesos, un crecimiento de 62% respecto al 2025, de acuerdo con las proyecciones de la misma Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con la reforma a Ley Arancelaria aprobada la madrugada de este miércoles por los diputados, se impondrán cuotas de hasta 50% a diferentes productos asiáticos, principalmente de China.

Se trata de 1,463 productos a los que se le impondrán mayores aranceles a partir del 2026: 706 fracciones arancelarias son de la industria textil, 249 son productos de hierro y acero, 94 del sector automotriz y 81 son plásticos, entre otros.

Gloria Rocío Estrada, presidenta de la Comisión Técnica de Comercio Exterior del Colegio de Contadores Públicos de México, explicó que el incremento a los aranceles se da en el marco de la implementación del Plan México, que busca la sustitución de importaciones para transformar la política industrial y detonar la reactivación económica.

"Esa sustitución de importaciones implica que estas importaciones se empiecen a producir en México o que se adquieran de manera regional con aquellos países con los que tenemos tratado comercial", explicó la especialista.

Nuevo escenario regional

Asimismo, indicó que el incremento en la carga arancelaria igualmente se da ante la nueva situación comercial que han provocado los aranceles del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

"Tenemos que alinearnos al nuevo escenario regional y México tiene el derecho de subir aranceles", explicó.

Estrada explicó que en ese sentido, el crecimiento en la recaudación de impuestos al comercio exterior proyectada para el 2026 se explicaría por los mayores aranceles aprobados por la Cámara de Diputados.

Sin embargo, resaltó que la recaudación igualmente crecerá por la mayor fiscalización al comercio exterior que ya ha sido anunciada por las autoridades fiscales y, además, la reforma a la ley aduanera (aprobada en octubre) que impondrá mayores controles en los procesos de importación y exportación de mercancías, lo que resultaría en mayores ingresos tributarios.

"La reforma aduanera y el alza arancelaria son la fórmula perfecta para incrementar la recaudación (de impuestos al comercio exterior) en el 2026", dijo Estrada.

El fisco anunció en octubre que el próximo año auditará a 3,000 contribuyentes de comercio exterior, es decir, 2.5% del total de contribuyentes de ese ramo.

Se matizaron los incrementos

Durante el proceso legislativo de la reforma arancelaria, propuesta por la presidente Claudia Sheinbaum en el Paquete Económico 2026, los diputados cambiaron 60% de la iniciativa original.

En concreto, redujeron en 28% el arancel originalmente propuesto a 974 productos, como por ejemplo, a los textiles de lana.

La Presidenta de la comisión de Comercio Exterior del Colegio de Contadores dijo que si bien el incremento arancelario se ha interpretado que tiene como principal destinatario a China y países asiáticos, en realidad es generalizado para todos aquellos países con los que México no tiene tratado comercial.

"Por ejemplo, países asiáticos como Malasia, Japón, Singapur o Vietnam sí tienen tratado comercial, entonces no podemos generalizar de que solo va dirigido a países asiáticos", recalcó la especialista.

Por otro lado, explicó que en el caso de China, que es el segundo mayor importador hacia México (solo después de Estados Unidos), sostuvo negociaciones para tratar de evitar el incremento generalizado a los aranceles originalmente propuesto por el gobierno de Sheinbaum.

"Por eso fue que hubo un ajuste en la Cámara de Diputados de la propuesta original", declaró Estrada.

Recaudación de aranceles ya crece 21%

Cabe resaltar que en lo que va del 2025, la recaudación de impuestos a la importación ha crecido 21% en términos reales, a 141,608 millones de pesos, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Es el impuesto cuya recaudación más crece en lo que va del 2025, aunque solo representa 3% de los ingresos tributarios totales de la Federación.

Gloria Rocío Estrada atribuyó este incremento en la recaudación a una mayor fiscalización de las autoridades tributarias, así como a una mayor eficiencia de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

"Además, México tuvo este año un mayor dinamismo en sus exportaciones ligadas a manufactura; si aumenta la exportación, también crece la importación, lo que resulta en que se recaude más", concluyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 6, 21	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrará en vigor en el 2026

Senado avala alza arancelaria a países sin TLC

- Pasó sin cambios el decreto aprobado previamente en Diputados, en donde se ajustó 60% de la iniciativa del Ejecutivo y se aprobaron nuevas facultades de control para la Secretaría de Economía

Rolando Ramos y Maritza Pérez
empresas@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó por 76 votos, cinco de MC en contra y 35 abstenciones del PAN, PRI y PT el decreto por el que se reforman diversas fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación para establecer impuestos a 1,463 productos de los sectores automotriz, textil, vestido, plástico, electrodomésticos y calzado, entre otros, provenientes principalmente de China, además de Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia, Turquía, Taiwán y Brasil, entre otros países con los que México no tiene tratado comercial.

El decreto fue remitido al Ejecutivo federal para su promulgación y vigencia a partir del 1 de enero de 2026.

"Se modifican las cuotas de diversas fracciones arancelarias de la tarifa contenida en el artículo primero" de la citada Ley, "cuyos códigos y descripción son los que se mencionan a continuación, para quedar como sigue:", precisa el artículo único del decreto, aprobado sin modificación alguna respecto de la minuta remitida por la Cámara de Diputados.

El artículo cuarto transitorio del decreto cita:

"Sobre los aranceles motivo de esta reforma y con el objetivo de garantizar el abasto de insumos en México en condiciones competitivas, la Secretaría de Economía podrá implementar mecanismos e instrumentos jurídicos específicos correspondientes para la importación de mercancías provenientes de países con los que el Estado mexicano no tenga Tratados de Libre Comercio en vigor".

Al fijar la posición del PAN, Miguel Márquez lamentó que la reforma no haya sido, como pudo serlo, ejemplo de un buen trabajo parlamentario.

Y reconoció el trabajo político realizado en la Cámara de Diputados con la propia Secretaría de Economía por asumir con responsabilidad revisar 1,463 fracciones arancelarias de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 6, 21	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

17 sectores estratégicos, incluyendo autopartes, textil, plásticos, vestido, electrodomésticos, calzado, y muchos otros más, cuyas modificaciones fueron propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Gracias a ese análisis técnico hoy recibimos una minuta que contiene más de 974 modificaciones en las que se aplicará una reducción promedio del 28% a lo propuesto por el gobierno federal", explicó.

Por el PRI, Cristina Ruiz Sandoval dijo que la reforma es un cambio trascendental en la política comercial, un paquete arancelario amplio, complejo y con efectos que alcanzarán a millones de familias y miles de empresas. "No es una decisión menor y tampoco es una decisión que debamos tomar bajo la ilusión de que los aranceles por sí solos podrán reindustrializar al país".

Aval en Diputados

Horas antes y con cambios de último momento, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó durante la madrugada del miércoles el dictamen de reforma, con 278 votos a favor, 25 en contra y 136 abstenciones del PT.

Luego de argumentar que se trató de una petición de la industria textil, el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, presentó tres reservas para cambiar ocho fracciones arancelarias sobre productos textiles. De igual forma se le otorgaron nuevas facultades a la Secretaría de Economía en la materia.

Y se incluyó el artículo cuarto transitorio que otorga a la Secretaría de Economía la facultad de implementar mecanismos jurídicos específicos para la importación de mercancías de países sin un TLC con México.

Con esta reforma a Ley Arancelaria, la Cámara baja avala imponer cuotas de entre 7 y 50% a diferentes productos.

Cabe resaltar que en San Lázaro se decidió cambiar en un 60% la iniciativa que presentó en septiembre pasado la presidenta Claudia Sheinbaum, principalmente para modificar a la baja la mayoría de las cuotas arancelarias propuestas por el Ejecutivo Federal, así como agregar nuevos productos.

Se detalló que estos nuevos aranceles afectarán a 141 productos de autopartes, 13 de autos ligeros, 308 de vestido, 79 den plásticos, 248 de siderúrgico, 18 de electrodomésticos, 37 de juguetes, 398 de textiles, 28 de muebles, 49 de calzado, 18 productos de marroquinería.

Así como 47 productos de papel y cartón, 8 de motocicletas, 21 de aluminio, 1 relacionado con remolques, 25 de vidrio y 24 de jabones, perfumes y cosméticos.

Ajustes arancelarios

- Se imponen nuevos aranceles de entre 5% y 50% a 1,463 productos de países sin Tratado de Libre Comercio con México, principalmente de China, pero también afecta a otros como Corea del Sur, Indonesia, Tailandia o Rusia.
- La medida impacta 52,000 millones de dólares de importaciones (8.6% del total de las compras foráneas).
- Los sectores afectados incluyen el automotriz, textil, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, papel y cartón.
- Los legisladores modificaron las tasas de alrededor de 60% de las fracciones arancelarias contempladas en la iniciativa del Ejecutivo.
- Dos tercios de las fracciones recibieron una reducción generalizada respecto a la propuesta original.
- Se eliminaron 115 fracciones y se incorporaron otras 115; en 104 se redujo el arancel al 5 por ciento.
- Se realizaron cambios de último momento en fracciones arancelarias de productos textiles, atendiendo peticiones del sector.
- Se otorgaron nuevas facultades a la Secretaría de Economía para garantizar el abasto de insumos en condiciones competitivas.

974
AJUSTES
se tarifas se hicieron en el Legislativo a las tasas propuestas por el Ejecutivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SE APROBÓ CON 278 VOTOS DE MORENA Y PVEM

Reforma arancelaria fractura a la '4T' en la Cámara baja

El PT se rebela y vota en abstención por su alianza con países asiáticos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con más modificaciones de última hora y en otra larga sesión plenaria, la madrugada de ayer el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reformas a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, que propone la presidenta Claudia Sheinbaum, y fracturó a la coalición de la '4T'.

Con 278 votos a favor sólo de Morena y el PVEM, 25 en contra de MC y 136 abstenciones del PAN, PRI y del PT, se aprobó el dictamen y se turnó al Senado para su discusión, con el público rechazo del Partido del Trabajo, por considerar que es un "abrupto incremento" arancelario que "concentrará el comercio" y "presionará la inflación", por lo que "en el acomodo de bloques en la geopolítica necesitamos mucha reflexión", reclamó el líder petista Reginaldo Sandoval.

"Para impulsar la diversificación comercial, a manera de analogía se utiliza la expresión 'no poner todos los huevos en la misma canasta'", expresó. En su bancada se comentó que se abstuvieron "por sus relaciones políticas y alianzas con los países asiáticos".

No obstante, el líder de Morena, Ricardo Monreal, profundizó y modificó el dictamen de reformas, con otro paquete de tres reservas que cambiaron ocho fracciones más, principalmente a los textiles importados de países con los que México no tiene un tratado comercial –indicó–, que le solicitaron empresarios de la industria textil.

Y agregó un artículo cuarto transitorio para garantizar el abasto en México, que señala: "Sobre los aranceles motivo de esta reforma y con el objetivo de garantizar el abasto de insumos en México en condiciones competitivas, la Secretaría de Economía podrá implementar mecanismos e instrumentos jurídicos específicos correspondientes para la importación de mercancías provenientes de países con los que el Estado mexicano no tenga TLC en vigor".

136

VOTOS en abstención del PAN, PRI y PT recibió la iniciativa de reformas a la Ley de Impuestos Generales.

Inconforme con la decisión del PT, Monreal reclamó "congruencia" y criticó posiciones de "sí estamos de acuerdo, pero vamos a abstenernos", "sí estamos de acuerdo, pero estamos en contra".

"Morena y el PVEM estamos en el camino correcto, lo hacemos convencidos por apoyar a la presidenta que nos apoyó a nosotros en el momento electoral; quizás sin ella no estaríamos aquí", dijo sin dejar de ver las curules petistas.

La diputada Claudia Ávila reprochó que "quienes se abstienen no obedecen a las dudas, los mueve un interés pernicioso. El día que dejemos las *vendettas*, las motivaciones personalísimas o ideologizantes, México verá una luz".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueba Congreso aranceles a países sin tratado; salta China

AJUSTA 1,463 fracciones; tarifas van de 5 a 50% en 17 rubros, entre ellos autopartes, vestido, calzado...; pega también a Brasil, Taiwán...; Pekín pide vías que faciliten comercio. **pág. 3**

PT se abstiene de acompañar a Morena en San Lázaro

Con división en la 4T avalan en *fast track* nuevos aranceles a 11 naciones

› **EL PLENO** del Senado de la República aprueba modificaciones a mil 463 fracciones en 17 sectores productivos; oposición critica falta de análisis y advierte golpe inflacionario

› Por Tania Gómez y Claudia Arellano

El Senado aprobó la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, que establece nuevas cuotas arancelarias, que van del cinco al 50 por ciento, sobre productos provenientes de países que no mantienen un tratado comercial vigente con México, entre ellos, China.

El proyecto, propuesto por la Presidenta Claudia Sheinbaum —avalado y modificado en la Cámara de Diputados, con tarifas más mesuradas—, fue aprobado en la Cámara alta con 76 votos a favor, de Morena, PT y Verde; cinco en contra, de MC, y 35 abstenciones del PAN, PRI, así como de las petistas Yeidckol Polevnsky y Lizeth Sánchez García.

el dato

SE PROYECTA que la recaudación por el comercio exterior crecería 62% en el 2026, para llegar a 254,757 mdp, impulsada por la aplicación de aranceles a diversos países.

El nuevo marco jurídico, que implica modificaciones en 17 sectores productivos estratégicos, quedó establecido tras un intenso debate marcado por acusaciones de precipitación legislativa y advertencias sobre impacto inflacionario.

La reforma contempla modificaciones en 17 sectores productivos, mil 463 ajustes a fracciones arancelarias que afectan importaciones valoradas en 39 mil 225 millones de dólares desde países con los que México no tiene acuerdos comerciales.

Los sectores impactados incluyen 141 fracciones en autopartes, 308 en vestido, 398 en textiles, 148 en siderurgia, 79 en plásticos, 49 en calzado, 37 en juguetes, 28 en muebles y 18 en electrodomésticos. El 71.2 por ciento de las importaciones afectadas provienen de China.

Aunque la propuesta inicial de la Presidenta, lanzada en septiembre pasado, imponía tasas del 50 por ciento, durante el debate en San Lázaro fueron disminuidas a entre 20 y 35 por ciento. Sólo en casos contados se mantuvo la cifra enviada por la mandataria mexicana.

La medida es parte del Plan México, una estrategia de gobierno que busca fortalecer el mercado interno, así como reducir la dependencia de las importaciones de terceros países y generar una mayor proporción de contenido nacional.

Algunos ejemplos concretos indican que productos como aguas de tocador, cajas de cartón corrugado y prendas de vestir quedarían gravados con aranceles del 25 por ciento. En el caso de puentes prefabricados y sus componentes, la tarifa alcanzará el 50 por ciento.

Los aranceles están dirigidos, además de China, a mercancías originarias de Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Brasil, Indonesia, Taiwán, Nicaragua, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica.

VÍA RÁPIDA. La votación en el Senado se produjo horas después de que el pleno avalara con 60 votos a favor y 17 en contra dispensar todos los trámites y saltar la discusión en comisiones, decisión que desató un fuerte enfrentamiento entre las bancadas de Morena y PAN.

La presidenta de la mesa directiva, Laura Itzel Castillo, justificó el carácter de urgente resolución, al señalar que "los mercados globales atraviesan una fase de alta volatilidad marcada por prácticas desleales de competencia, tensiones geopolíticas y cambios abruptos en la política arancelaria de nuestros principales socios comerciales".

Agregó que "el interés nacional exige actuar con oportunidad" y que la iniciativa "no surge de improvisación y de falta de análisis, sino de un proceso ya ampliamente estudiado, discutido y acompañado por el Poder Ejecutivo y por la Cámara de Diputados".

El coordinador del PAN, Marko Cortés, presentó una moción suspensiva, a la postre desechada, en la que denunció falta de tiempo para el análisis: "El dictamen apenas llegó hoy (ayer) en la mañana" y cuestionó a los senadores oficialistas: "¿Quién conoce estos aranceles? ¿Quién los leyó? Porque es falso".

También advirtió sobre el impacto inflacionario: "Sí o sí, esto va a generar un incremento de precio, una tasa inflacionaria, claro que los precios van a subir al consumidor final".

QUIEBRE. Durante la votación en San Lázaro, durante la noche del martes y la madrugada del miércoles, un alto núme-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ro de diputados del PRI, PAN, e incluso del Partido del Trabajo, votaron en abstención a la reforma.

"El PT irá en abstención por estos motivos: un incremento abrupto en los aranceles, especialmente a bienes intermedios, pueden, en el corto plazo, generar presiones inflacionarias, como ya está sucediendo, al incrementar los costos de producción de las empresas productoras, al no ser fácilmente remplazables con sustitutos de origen nacional", detalló el coordinador de la bancada petista, Reginaldo Sandoval.

En tanto, el líder de diputados del PRI, Rubén Moreira, sentenció que la nueva ley puede poner en problemas a la economía mexicana porque las industrias consumen importantes cantidades de estas mercancías.

La panista Angélica Granados dijo que existe la preocupación de que México "se centre en una guerra arancelaria entre Estados Unidos y China, lo que se debe de aprovechar para establecer la generación de un PIB estable y un amplio desarrollo para el país".

En contraste, el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, dijo que la reforma "era un grito de todos los empresarios e industriales para proteger el mercado interno y la industria nacional".

Los artículos transitorios señalan que estos aranceles entrarán en vigor el 1 de enero de 2026. La reforma fue enviada al Poder Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

CON DEDICATORIA

Países afectados por la reforma en materia de gravámenes.

- China
- Corea del Sur
- India
- Vietnam
- Tailandia
- Brasil
- Indonesia
- Taiwán
- Nicaragua
- Emiratos Árabes Unidos
- Sudáfrica

¿DÓNDE PEGA?

Fracciones de los sectores económicos impactados por la medida:

- **141** de autopartes
- **308** de vestido
- **398** en textiles
- **148** en siderurgia
- **79** en plásticos
- **49** en calzado
- **37** en juguetes
- **28** en muebles
- **18** en electrodomésticos

Fuente: Senado

ASÍ SE VOTÓ

DIPUTADOS

- **281** A favor
- **24** En contra
- **149** Abstenciones

SENADO

- **76** A favor
- **5** En contra
- **35** Abstenciones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		11/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados suavizan aranceles a China con voto dividido de partido aliado de Sheinbaum

Los diputados aprobaron la modificación de 1.463 fracciones arancelarias en 17 sectores diferentes de la economía mexicana.

Por **Zenyazen Flores** | 10 de diciembre, 2025 | 09:35 AM

Ciudad de México — El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría de votos **aplicar aranceles a las mercancías provenientes de China y de otros países con los que México no tiene tratados comerciales**, aunque los legisladores decidieron suavizar las tarifas respecto de la propuesta original de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Los aranceles forman parte del Plan México de Sheinbaum para sustituir importaciones asiáticas, especialmente de China, a fin de fortalecer la producción nacional rumbo a la revisión del **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).**

La aprobación de los aranceles a China y países asiáticos dividió a la alianza "Sigamos Haciendo Historia", la plataforma electoral que el expresidente Andrés Manel López Obrador (AMLO) heredó a Sheinbaum y con la que su partido Morena tiene una supermayoría legislativa que le permite realizar reformas sin la necesidad de tener los votos de la oposición.

El Partido del Trabajo, aliado de AMLO y de Morena, votó en abstención los aranceles, **en un hecho atípico por parte de este partido que ha acompañado a los gobiernos de la autodenominada Cuarta Transformación.**

Los aranceles fueron aprobados con **281 votos a favor de los diputados de Morena y el Partido Verde,** mientras que hubo 24 votos en contra de Movimiento Ciudadano y 149 votos en abstención de los partidos de oposición PAN y PRI, más los votos del Partido del Trabajo.

Reginaldo Sandoval, coordinador de los diputados del Partido del Trabajo, consideró que con la imposición de aranceles se corre el riesgo de que en lugar de apoyar una estrategia comercial que diversifique el comercio exterior, **se dé un impulso adicional a la concentración de comercio mexicano con Estados Unidos.**

"Un incremento abrupto en los aranceles, especialmente a bienes intermedios, **puede en el corto plazo generar presiones inflacionarias**, como ya está sucediendo, al incrementar los costos de producción de las empresas productoras, al no ser fácilmente remplazables con sustitutos de origen nacional", sostuvo.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, recriminó al Partido del Trabajo que no haya apoyado con su voto los aranceles a países asiáticos y reconoció al Partido Verde su espaldarazo a las iniciativas de Sheinbaum.

La aprobación de los aranceles se destrabó a tres meses de que Sheinbaum envió al Congreso la reforma a la **Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación**, cuando se envió al Congreso el Paquete Económico 2026.

La discusión para modificar diversas fracciones arancelarias se congeló durante tres meses y ahora se destrabó después de que, según la presidenta Sheinbaum, las conversaciones con Estados Unidos sobre barreras comerciales no arancelarias concluyeron y de que el Gobierno estadounidense terminó las audiencias del T-MEC.

Diputados suavizan aranceles a China con voto dividido de partido aliado de Sheinbaum

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		11/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Le toca al Senado votar la reforma para aplicar aranceles de hasta 50% a países de Asia

Tras su aprobación en diputados este miércoles, el Senado deberá tratarla antes del 15 de diciembre para que entre en vigencia el primer día de 2026, tal como pidió el Ejecutivo a la bancada de Morena en San Lázaro

LPO [10/12/2025]

Ricardo Monreal, diputado y coordinador de Morena en San Lázaro

Tras tres meses de negociaciones, la Cámara de Diputados destrabó el camino y aprobó este miércoles la propuesta oficial de gravar con hasta un 50% de aranceles las importaciones de determinados productos con países con los que México no tiene tratado comercial.

Con 281 votos a favor de diputados de Morena y el Partido Verde, la modificación a la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE) se envió al Senado con el objetivo de que se apruebe antes del 15 de diciembre y entre en vigencia el primer día de 2026, tal como pidió el Ejecutivo a la bancada de Morena en San Lázaro.

La iniciativa, que fue presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum en septiembre junto con el Paquete Económico 2026, propone gravar con aranceles de entre 25% y hasta un 50% a 1,463 fracciones arancelarias a productos de países sin acuerdos comerciales con México, entre los que se destacan China, pero también Corea del Sur, la Unión Europea, India, Japón, Indonesia, Vietnam, Rusia, Malasia, Singapur, Tailandia y Turquía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal apuntó contra el PT por abstenerse en los aranceles a China y reviven las tensiones

El partido aliado de Morena sostuvo que la medida podría aumentar la inflación y votó igual que el PRI y el PAN. Malestar en Morena: "A Sheinbaum nos debemos la mayoría", manifestó el coordinador guinda.

LPO [10/12/2025]

La reciente media sanción que la Cámara de Diputados le dio a la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum para aumentar los aranceles sobre las importaciones de China revivió las tensiones internas de la 4T. Esta vez el problema fue la abstención del Partido del Trabajo (PT) por considerar que la medida podría generar efectos adversos sobre la producción y aumentar la inflación. A raíz de esto, el coordinador guinda, Ricardo Monreal, volvió a poner en la mira a su aliado y destacó la figura de la jefa de Estado.

"Les digo a Morena y el Verde que estamos en el camino correcto, quiero decirles que lo hacemos convencidos por apoyar a esta gran presidenta que nos apoyó a nosotros en el momento electoral", lanzó el zacatecano desde la tribuna de San Lázaro, donde dejó afuera de su discurso al tercer aliado que integra la alianza oficialista. "Quizás sin ella no estaríamos aquí, a ella nos debemos la mayoría de los que estamos aquí sentados y eso yo no lo desconozco", agregó para revivir las tensiones que existen desde hace tiempo al interior de la 4T.

"La iniciativa busca equilibrar el terreno de juego para la industria nacional evitando que la apertura comercial se traduzca en vulnerabilidad estructural para los productos locales", justificó Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Congreso aprueba la reforma a la ley arancelaria

El ajuste aprobado pretende beneficiar a empresas nacionales y protegerlas frente a importaciones de países sin acuerdo comercial

Por **Omar Tinoco Morales**

10 Dic, 2025 04:15 p.m.

El Senado de la República aprobó este miércoles, con 76 votos a favor, cinco en contra y 35 abstenciones, se aprueba la minuta que reforma diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la **Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.**

Previamente, la **Cámara de Diputados** aprobó con **278 votos a favor** modificaciones a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, con el objetivo de impulsar una **reindustrialización soberana, sostenible e incluyente** en México.

Ajustes arancelarios, protección al textil y el desafío de los tratados: la reforma que redefine la política comercial de México

El texto aprobado señala: **"Sobre los aranceles motivo de esta reforma y con el objetivo de garantizar el abasto de insumos en México en condiciones competitivas, la Secretaría de Economía podrá implementar mecanismos e instrumentos jurídicos específicos correspondientes para la importación de mercancías provenientes de países con los que el Estado mexicano no tenga tratados de libre comercio en vigor"**.

El dictamen recibió **25 votos en contra y 136 abstenciones**, y fue enriquecido con reservas presentadas por el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política.

El Congreso aprueba la reforma a la ley arancelaria - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Ruptura en coalición de la 4T? PT no acompañó propuesta arancelaria de Sheinbaum

La abstención petista posiblemente marque un nuevo rumbo entre los partidos de alianza, durante la discusión del dictamen Ricardo Monreal aseguró que Morena y el PVEM "están en el camino correcto"

Por **Jaqueline Viedma**

10 Dic, 2025 05:15 p.m.

La coalición **Morena**, Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**) y Partido del Trabajo (***PT***) vivió su primer distanciamiento durante la votación de una reforma impulsada por la presidenta de **México**, **Claudia Sheinbaum.**

Cabe destacar que el dictamen que avaló reformar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, fue aprobado en la *Cámara* de Diputados con **278 votos en favor**, de Morena y PVEM; **25 en contra**, de MC, y **136 abstenciones**, del PT, PRI y PAN.

Reginaldo Sandoval, coordinador del **PT**, expuso en la tribuna una interpretación de la iniciativa presidencial distinta a la de **Ricardo Monreal**, de **Morena**, y **Carlos Puente** del **PVEM**, empleando la analogía de "no poner todos los huevos en la misma canasta".

Tras distintos argumentos en los que señalaban el aumento de aranceles a productos provenientes de **China** y otros países sin tratado comercial con **México**, el coordinador petista aseguró que:

"**Un incremento abrupto en los aranceles**, especialmente a bienes intermedios, puede en el corto plazo generar presiones inflacionarias, como ya está sucediendo, al incrementar los costos de producción de las empresas productoras, al no ser fácilmente reemplazables con sustitutos de origen nacional".

¿Ruptura en coalición de la 4T? PT no acompañó propuesta arancelaria de Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alfredo Moreno

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, en el cierre de los trabajos ordinarios del año en San Lázaro.

Prevé Monreal llamar a un extraordinario

MARTHA MARTÍNEZ

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, abrió la posibilidad de un periodo extraordinario de sesiones para discutir tres reformas que quedaron pendientes en el Legislativo cuyas minutas fueron enviadas por el Senado.

Entre los temas inconclusos, mencionó el referente a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que fija plazos en los juicios sumarios, ajusta disposiciones sobre impugnación de resoluciones y armoniza el texto con lenguaje incluyente.

Monreal agregó que también falta por discutir una modificación al Código Penal en materia de acoso sexual, con motivo de la agresión que sufrió la Presidenta Claudia Sheinbaum en el Centro Histórico y que fue propuesta por la titular del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo.

Agregó que una tercera modificación pendiente es la que aumenta las penas y sanciones en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. El legislador recordó que la reforma fue avalada por el Senado con modificaciones, por lo que deberá regresar a la Cámara de Diputados.

"No sabemos si vaya a haber periodo extraordinario, porque quedaron en el tintero tres iniciativas importantes", dijo en entrevista.

El coordinador morenista indicó que también falta una modificación al Código Penal en materia de jueces sin rostro, cuya iniciativa no ha llegado a la Cámara de Diputados.

Cuestionado sobre sus vacaciones de Navidad, Monreal afirmó que aprendió la lección y no viajará a España.

"No, no voy a España. Hoy aprendí la lección, aunque yo voy a la peregrinación, ya no voy, porque no hay que hacer lo que a la gente no le gusta que haga uno. Voy a estar aquí", bromeó.

"Voy a Zacatecas siempre, cada año en Navidad. Me la paso en mi tierra, en el rancho, con mis hermanos, con mis hermanas, obviamente, con mi esposa, con mis hijos, con mis nietos".

En julio pasado, el coordinador morenista fue captado en un lujoso hotel en Madrid, España, y la Presidenta Sheinbaum llamara a morenistas a "ejercer el poder con humildad".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal abre la posibilidad de un periodo extraordinario en el Congreso; se declara muerto para presidencial del 2030

Por Redacción / *El Independiente*

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, abrió la posibilidad de que se realice un periodo extraordinario en este receso legislativo.

El diputado morenista detalló que se discutirían la reforma al proceso contencioso-administrativo, modificación al Código Penal en materia de acoso sexual y una modificación a reforma de delitos ambientales.

"No sabemos si vaya a haber periodo extraordinario, porque quedaron en el tintero tres iniciativas importantes. Una –que son provenientes del Senado las tres–, el proceso contencioso-administrativo, que es muy importante. Esa es una. "Dos, una modificación al Código Penal en materia de acoso sexual que, con motivo de la agresión que sufrió la presidenta hace unas semanas, la presidenta del Senado propuso una iniciativa, que nos enviaron hasta ahora, pero que estamos de acuerdo.

"Y una tercera, que es relativa a una modificación a la parte de delitos ambientales que aquí aprobamos hace ocho o diez días, y que el Senado modificó la minuta en uno de sus transitorios. Esa viene de regreso", explicó.

Ricardo Monreal informó que la primera Sesión de la Comisión Permanente en San Lázaro será el 17 de diciembre para instalarla, y prevé dos sesiones más el 26 y 27 de diciembre, finalmente cuatro sesiones en el mes de enero.

SE DECLARA MUERTO PARA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2030

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal se declaró "muerto" para las elecciones presidenciales del 2030.

"No, yo al 30 ya estaré muerto. Como dijo Keynes: en el largo plazo todos estaremos muertos", atajó al ser cuestionado en entrevista sobre si buscará la elección presidencial de 2030.

En cuanto a que lo mismo dijo el expresidente Andrés Manuel López Obrador, el político zacatecano respondió:

"No, yo no. Soy feliz. Quiero disfrutar mis últimos días con mi familia, mis nietos, mis amigos periodistas que me queden y que de vez en cuando pueda hablar con ellos; no tengo más ambición ni aspiración, sino el bien morir", enfatizó.

Sobre si se considera como un soldado de la nación, Monreal aseveró que se define como un hombre modesto que quiso aportar mucho en política.

SIN AGENDA PROPIA Y CON SHEINBAUM

Al preguntarle sobre que Sheinbaum es considerada la quinta mujer más poderosa del mundo, Monreal comentó que le da gusto, porque es del equipo de la presidenta.

"Nosotros, que estamos en una función de trabajo legislativo, yo en lo personal no tengo agenda propia. Creo que mi parte final se está llegando en el servicio público. No en la política, aclaro, porque podré dar clases en la UNAM, dedicarme a dar conferencias en el país, escribir libros", explicó.

Consideró que su ciclo en la política de servidor público está llegando a su fin: "decidí hace un año y medio que mi agenda sería la de la presidenta Claudia Sheinbaum y mi agenda es la de la presidenta Claudia Sheinbaum".

NO REGALARÁ EJEMPLARES DEL LIBRO DE LÓPEZ OBRADOR

Rechazó la posibilidad de regalar ejemplares del libro «Grandeza» del expresidente López Obrador a los integrantes de su bancada, a diferencia de su homólogo en el Senado, Adán Augusto López. "No, respeto mucho a Adán Augusto y no me meto en problemas. El respeto a la Cámara ajena es la paz", comentó.

PASARÁ LA NAVIDAD EN ZACATECAS

Descartó salir de vacaciones a España, pues aseguró que ya aprendió la lección: "aunque yo voy a la peregrinación, ya no voy, porque no hay que hacer lo que a la gente no le guste que haga uno. Voy a estar aquí, voy a estar aquí".

Comentó que esta Navidad, como cada año, la pasará en su tierra, en el rancho, con sus hermanos, esposa, hijos y nietos. "Son días que disfruto mucho", concluyó.

Con información de APRO y AMEXI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

Entrevista / Ricardo Monreal Ávila
(Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Tuvimos un avance muy importante, la agenda de los mexicanos fue ganando terreno. Se aprobaron reformas muy importantes. Todo el periodo fue muy amplio en conquistas y en modificaciones legislativas.

"La clase política en general, no solo el legislador, estamos atravesando por momentos críticos, difíciles. Yo admito, y he sido muchas veces legislador, es la primera vez que, yo siento mucha vigilancia ciudadana. Yo mismo lo acepto, yo mismo pedí disculpas, en el caso del uso del helicóptero, siento que fue un error, pero esto no sucedía antes".

https://drive.google.com/file/d/1ozzDRMMCropdDKaSp4zfRUOUkWKsGVq5/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Cierran periodo con minutos de silencio por violencia

La ceremonia por el Día Internacional de los Derechos Humanos concluyó entre señalamientos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Minutos de silencio y testimonios de violencia y de amenazas de muerte en Michoacán y Colima cerraron el año en una Cámara de Diputados que, entre recriminaciones, debió concluir abruptamente la ceremonia por el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Representantes del PAN y del PT contaron de los asesinatos recientes en Cotija y Zitácuaro y lamentaron la muerte del dirigente petista en Apatzingán.

Vanessa López pidió el minuto de silencio por el asesinato de Agustín Solorio Martínez, dirigente del PT en Apatzingán, y desaparecido el 5 de diciembre y cuyo cuerpo se encontró este martes en Guanajuato. "Exigimos justicia para nuestro compañero por considerar que se tuvo tiempo suficiente para encontrarlo y no fue así".

La también petista Mary Carmen Bernal hizo lo propio por una joven de Zitácuaro, Ángeles Esquivel, quien la madrugada del domingo fue asesinada por un elemento de tránsito municipal.

La diputada Patricia Mercado, de MC lanzó, con voz entrecortada, un SOS a la FGR y a la Secretaría de Seguridad para que le restituyan la protección a Griselda Martínez, alcaldesa de Manzanillo, recordando que ya sufrió dos atentados y que su grupo parlamentario no fue escuchado cuando pidió apoyo para cuidar la vida del asesinado Carlos Manzo.

> **Exigimos justicia para nuestro compañero (Agustín Solorio Martínez, asesinado en Apatzingán), por considerar que se tuvo tiempo suficiente para encontrarlo y no fue así."**
>
> **VANESSA LÓPEZ**
> DIPUTADA DEL PT

Antes, legisladores se reunieron en el gran salón de San Lázaro para recordar que este 10 de diciembre es el día en que se renuevan los compromisos con los derechos humanos. Estaban ahí representantes de Naciones Unidas y los titulares de las comisiones estatales, quienes fueron testigos de uno de los más rijosos encontronazos del periodo legislativo que concluyó ayer.

Magdalena Núñez (PT) dijo que el actual Estado mexicano, a diferencia de regímenes anteriores, no viola los derechos humanos de los gobernados.

La oposición, sin embargo, describió otro panorama. "México sigue siendo uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo", señaló Paloma Domínguez (PRI).

Pero la mayoría oficialista estalló cuando Germán Martínez (PAN) afirmó que "no hay derechos humanos con narcoterrorismo en Michoacán e impunidad para el gobernador de Sinaloa".

Al grito de "¡Hijos de Borolas!", legisladoras de Morena que flanqueaban a Lizbeth Domínguez en la tribuna caldearon los ánimos, obligando a los coordinadores del PAN, PVEM y Morena a solicitar el cierre anticipado de la ceremonia. "Lo que era sesión solemne se transformó en una sesión de odio y de rencor", se quejó el morenista Ricardo Monreal.

Foto: Especial

Sesión solemne por el Día Internacional de los Derechos Humanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Demanda Oposición explicar adquisición

Exigen a Adán aclarar cuentas

Piden transparentar compra de 17 mil ejemplares del libro de López Obrador

MAYUMI SUZUKI
Y MAYOLO LOPEZ

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y MC en el Senado urgieron al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Adán Augusto López, a transparentar los detalles de la compra de los más de 17 mil tomos de "Grandeza", el último libro del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entrevistados por separado, representantes de las bancadas opositoras coincidieron en que la trama debe ser esclarecida.

"Mientras sea con dinero propio está muy bien, lo que sería absolutamente inaceptable es que se utilizaran recursos públicos, recursos del Senado para comprar libros, particularmente libros malos", sostuvo el coordinador panista Ricardo Anaya.

Mayumi Suzuki

Las copias de la obra "Grandeza" fueron entregadas en las oficinas de los senadores de Morena.

Comparten 'Grandeza'

El libro del ex Presidente López Obrador, de 600 páginas, incluye varias referencias históricas sobre España.

- Habla de la **explotación económica** y el **saqueo colonial**.
- **Menciona** la **corrupción** y el **dogmatismo** de los monarcas.
- Hace **referencia** a la **violencia religiosa** de la Inquisición.
- Incluye una **justificación histórica** de la independencia.
- **Destaca** el **contexto previo a la Conquista**.
- La **primera parte** está dedicada al **origen de las civilizaciones**.
- La **segunda parte** está centrada en la **grandeza indígena**.

El pasado martes, cada senador de la bancada guinda recibió 13 cajas con 20 libros cada una, cortesía de Adán Augusto López.

Pese a que el coordinador tabasqueño señaló que los libros fueron adquiridos con recursos propios, el legislador Eugenio Segura declaró que él compró los libros en su oficina a 600 pesos cada uno.

Las versiones encontradas motivaron que también el coordinador emecista, Clemente Castañeda pidiera rendir cuentas.

"Entiendo que la sospecha es si ahí hay dinero público o no hay dinero público. Y eso me parece que le corresponde al senador Adán Augusto aclararlo", declaró.

La priista Carolina Viggiano coincidió en que no resulta una práctica extraña que los morenistas intenten cubrirse las espaldas.

"Dicen una cosa y dicen otra porque se tratan de proteger y de decir cosas que puedan ayudar a su líder o a su partido, yo creo que debe transparentarse", planteó.

En tono irónico, la priista Claudia Anaya dijo que con la cantidad de ingresos que tiene el ex Secretario de Gobernación bien podría haber sufragado la compra.

"Lo mejor que podría hacer es pedir la factura a su nombre para que lo tenga en su comprobación anual, y así quede totalmente transparentado y aclarado con qué se pagaron esos libros", propuso.

La legisladora zacatecana trajo a escena el "escandaloso caso" de libros del morenato que protagonizó el senador Ricardo Monreal durante la legislatura pasada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entre reformas y regalos: Morena obsequia 253 MacBooks Air a sus diputados

Cada diputado recibió una MacBook Air de 19 mil pesos y un cheque por más de 100 mil pesos por concepto de subvenciones legales. El costo total de las laptops supera los 4.8 millones de pesos

Por **Miguel Flores**
10 Dic, 2025 11:53 a.m.

Previo al **cierre del periodo ordinario de sesiones**, el grupo parlamentario de ***Morena*** en la ***Cámara de Diputados*** entregó un "regalo de Navidad" a sus 253 diputadas y diputados federales: una **MacBook Air de 256 gigabytes**, cuyo valor comercial ronda los **19 mil pesos por unidad**.

La entrega se realizó **la tarde de este martes**, en pleno debate de la **reforma a la regulación de vapeadores**. Cerca de las **14:00 horas**, las y los legisladores de la bancada guinda comenzaron a abandonar el pleno **en pequeños grupos**, de manera discreta y sin anuncio oficial previo.

Ante los cuestionamientos, el **diputado** Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, aseguró que **las computadoras no serán propiedad definitiva de los legisladores**. De acuerdo con su versión, **los equipos deberán devolverse al término de la legislatura**, por tratarse de herramientas para el trabajo institucional.

Entre reformas y regalos: Morena obsequia 253 MacBooks Air a sus diputados - Infobae

Comentario / Claudia Ruiz Massieu Salinas (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- "El dictamen final que se puso a consideración del Pleno, sí traía esa previsión de criminalizar, que se advirtió en comisiones desde la semana pasada, pero así la pasaron.

"Qué bueno que el coordinador **Monreal** metió ayer un cúmulo de modificaciones, al ajustar algunas cosas que preocupaban mucho, entre ellas, esta de la criminalización a los usuarios y que, podrían, hipotéticamente, detener, si se hubiera aprobado así, a quienes estuvieran en posición de un vapeador. Esto es lo que pasa cuando no se discuten con tiempo las iniciativas".

https://drive.google.com/file/d/1WNu6Lf1pbJB5CMAIZv9POIDWqDIuzenp/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca		11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal pide paciencia ante el desempeño de los nuevos ministros

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- A 100 días de haber asumido la presidencia de la SCJN, el ministro presidente Hugo Aguilar presentó su primer informe de labores. El balance ocurre en medio de cuestionamientos sobre el desempeño de los nuevos ministros. La situación ha provocado reacciones, incluso, dentro de Morena. El coordinador de los diputados, **Ricardo Monreal**, pidió "paciencia" ante el desempeño de los nuevos ministros y afirmó que se encuentran "en un proceso de formación", aunque ya ejercen como integrantes del máximo tribunal del país.

https://drive.google.com/file/d/1IP1VJvcYouJtCMF2mBehMn_zmc7EDGX7/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Quieren que recoja la basura que yo no tiré en la filtración de la denuncia en la FGR contra Burgueño"

El diputado Castro Trenti habló con LPO sobre Ruiz Uribe, Julieta Ramírez y Macalpin. Respondió a la propuesta de Marina del Pilar de cerrar filas.

Por Jesús Pérez Gaona [10/12/2025]

Conocí al Diablo en la Cámara de Diputados, el abogado de profesión originario de Tijuana. En una larga conversación en la que me aseguró una y otra vez que toda su vida ha sido oposición al PAN, primero combatiendo en el PRI y luego en Morena, garantizó que trabajará con el candidato que resulte de la encuesta en 2027, sin descartarse él mismo.

Aclaró que tiene visa americana y que cruza con normalidad, aunque atajó el asunto sobre la gobernadora Marina del Pilar advirtiendo que "aún hay mucho machismo y muchos no asimilan la idea de que una mujer sea la que gobierne, y eso de saque es difícil de asimilar". "Entonces muchas de las excesivas críticas a Marina tienen que ver con su condición de mujer", dijo Fernando Castro Trenti.

"A veces no hay tiempo para todos los diálogos necesarios. A veces no hay tiempo para eso. Como dicen, son días largos y semanas cortas. Entonces, no siempre hay el tiempo suficiente para las conversaciones entre todos nosotros. Pero yo cada vez que veo a alguno de los compañeros del movimiento, los trató con mucho afecto y procuro

construir ese diálogo", agregó, haciendo un guiño al liderazgo del diputado Ricardo Monreal cuya conocida afinidad le ha merecido tener la confianza del coordinador de los diputados morenistas.

Reconoció que las críticas contra el exfiscal Alejandro Gertz Manero son sobre todo por su edad, "por lo que llegó el momento del relevo, llegó la hora del cambio, él no estaba para continuar", dijo. Y reveló que tiene una mejor relación, de trabajo y afinidad, con la nueva fiscal, Ernestina Godoy. "Tiene una virtud: es muy estudiosa, es una persona de libros, se mete al detalle de los temas con las iniciativas que mandaba el Ejecutivo", aseguró.

El tema central que ahora se está discutiendo es tu alcalde, Ismael Burgueño, quien en las últimas semanas ha tenido que dar respuestas por una supuesta denuncia ante la Fiscalía General de la República. Me gustaría conocer sus impresiones sobre esta situación.

Se me hace extraño que un citatorio que es de orden personal y judicial, se haya difundido en los medios de comunicación. Cuando se trata de este tipo de asuntos, el Ministerio Público, en este caso las fiscalías, deben seguir un protocolo de secrecía. Si se filtra la información de que están citando a alguien, a lo mejor esa persona se va, y en lugar de responder sobre los hechos que fuesen motivo de la investigación, se va. Entonces, como parte de un proceso de investigación, la secrecía es fundamental. Y eso se me hace extraño. En tanto del contenido de los hechos...

Lavado de dinero...

Sí, pero el contenido de la narrativa que circuló, me parecen generalidades. No hay alguna precisión específica que contenga circunstancias de modo, tiempo y lugar de la realización de una conducta delictiva, sino generalidades, como muy novelizado el tema, más que muy puntual los hechos. Cuando uno plantea una acusación, una denuncia, generalmente va hacia los hechos concretos. Y en lo que circuló, son generalidades. Los hechos que narran son hechos que no contienen determinadas circunstancias que debieran de ser básicas para construir la idea de un delito, la existencia de un delito.

Es como novelizado, como una nota que va desarrollando una idea para sembrar en la comunidad una acusación que pudiera ser maliciosa y una acusación que pudiera ser insidiosa. Porque cuando tú dices: Yo acuso que tal persona cometió un delito, inmediatamente dices: Y lo compruebo con A, con B, con C, con D, con estos

documentos o con la cronología de una conducta. Entonces, aquí es como mucha nota roja, más para ser como una alusión a una acusación que a una conducta delictiva.

Veo dos cosas extrañas. Una, el hecho que haya sido del dominio público. ¿Cómo haces del dominio público un citatorio? Cuando el citatorio es personalísimo, bueno, ese es un punto. El segundo punto es que la narrativa que describe en los hechos que filtraron es una narrativa que no establece con precisión hechos delictivos como para poder llegar a conclusiones de que la persona a la que se le señala sí es responsable de un delito. Y yo creo que son temas de orden político con motivo de esta temporada. Esa es mi apreciación. No defiendo a nadie, tampoco minimizo nada.

Él [Ismael Burgueño] lo que debe de indagar es si existe o no una imputación. Ese es el fondo. Y yo creo que el interesado debería de enterarse de manera directa con la autoridad: "Oye, ¿me estás o no citando con motivo de una investigación?". Creo que eso sería, porque pudiera ser incluso inventado, el famoso citatorio, con eso de la inteligencia artificial, podría ser hasta inventado, pudiese ser simplemente un golpe político.

"Quieren que recoja la basura que yo no tiré en la filtración de la denuncia en la FGR contra Burgueño" - La Política Online

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/12/25 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La detención de 'Limones' alivia a La Laguna y pone en la mira a la CATEM, el sindicato de Pedro Haces

Edgar Rodríguez presumía su pertenencia a la central obrera cercana a Morena. El presunto delincuente operaba extorsionando a empresarios de Coahuila y Durango

ERNESTO NÚÑEZ
México - 10 DIC 2025 - 22:40 CST

La alerta provino del gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, durante una visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a mediados de este año. El mandatario priista le comentó la inquietud de los empresarios de la zona de La Laguna por la operación de un grupo delincuencial que había llevado la extorsión a niveles insoportables en Durando y Coahuila y que operaba de la mano de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). Todas las denuncias incriminaban a Édgar Rodríguez, alias *Limones*, cuya detención fue anunciada este miércoles por autoridades del Gabinete de Seguridad.

Tras su detención, el líder nacional de la CATEM, el diputado morenista Pedro Haces Barba, salió de inmediato a negar vínculos de su organización sindical con Limones, pero en Coahuila todos saben que es un hombre cercano a Nassael

vínculos de su organización sindical con Limones, pero en Coahuila todos saben que es un hombre cercano a Nassael Armando Cobián Duarte, el líder local de la central obrera. El sindicato ha sido calificado por su dirigente como "la CTM de la 4T" en referencia a la poderosa organización obrera que comandó por décadas Fidel Velázquez, uno de los patriarcas del sindicalismo mexicano. Édgar Rodríguez subía a sus redes sociales fotografías donde lo acompañan y abrazan ambos líderes sindicales.

Pasaron cuatro meses desde el desplegado "La Laguna contra la extorsión" hasta la detención de Limones, quien se había borrado del mapa meses antes de las denuncias. En cuatro meses, la CATEM insistió en que no nació para ser utilizada en prácticas ilegales y siguió exigiendo que la FGR investigara las denuncias en Durango "cayera quien cayera". En paralelo, Pedro Haces -quien también es operador político del líder de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal- aceleró su activismo en favor de dirigentes y funcionarios de la 4T.

El 6 de octubre, dos globos gigantes con el logotipo de la CATEM destacaban en la plancha de Zócalo, durante el mitin de Sheinbaum con motivo de su primer año de Gobierno. La CATEM movilizó a miles de afiliados, que cubrieron una cuarta parte de la plaza, y Pedro Haces subió imágenes a sus redes sociales con la leyenda: "Las y los trabajadores de la CATEM estamos con usted, presidenta".

Entrevista
Elías Lixa (Coordinador Diputados-PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Como siempre, los periodos ordinarios son un proceso de claroscuros, pero yo creo que éste fue mucho más oscuro, porque se mermó la ley de amparo, porque se endeudó más al país, porque no se distribuyeron los recursos hacia las verdaderas prioridades nacionales, porque se criminalizó a los jóvenes, porque lamentablemente no ha existido la capacidad de reflexión para entender que el Estado mexicano necesita mucho más que imposiciones, construir a partir del diálogo soluciones eficaces a lo que las familias mexicanas requieren".

https://drive.google.com/file/d/1WZOE--GYCt_KcrGjrftGmq5mhQtGLqLi/view?usp=sharing

Entrevista
Reginaldo Sandoval Flores
(Coordinador Diputados - PT)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Sin duda, la reforma más importante del periodo fue la del Poder Judicial de la Federación, debido a su profundidad, implicaciones presupuestales y las leyes secundarias vinculadas.

No busca cargos, donde no va el PT, Morena gana. Somos factor de triunfo y de legitimidad, el partido con mayor experiencia en sobrevivencia. Nuestro partido es la verdadera izquierda de México, el único partido que mantiene una definición ideológica clara en sus documentos básicos, estatutos y práctica política".

https://drive.google.com/file/d/1CzzPzgzxYlMgMfPRgPgDallFJb80x5sY/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide Ivonne Ortega darle regalo de navidad a los trabajadores con reducción de jornada laboral

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, llamó a Morena a darle un regalo de navidad a los trabajadores y aprobar la reforma al artículo 123 constitucional para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

https://drive.google.com/file/d/1N1AIkO9eKmElhaBghw1cs2H_SAphAtRk/view

Entrevista / Ivonne Ortega Pacheco (Coordinadora de Diputados – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Yo tengo mi reserva respecto a la Reforma Electoral, obviamente nuestro coordinador Álvarez Máynez también, porque aún no llega a la **Cámara de Diputados** ni a la Cámara de Senadores.

"No hay una iniciativa que te muestre qué es lo que trae. Tenemos las declaraciones de la Presidenta, tenemos las de Pablo Gómez, pero fuera de ahí no hay nada concreto y sé que en el caso del Partido del Trabajo y del PVEM hay condiciones en las que dejaron en claro, que no acompañarían esa iniciativa".

https://drive.google.com/file/d/13FaCL5LqUwNhyaEhGARWjENjt5y0BeB9/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Sin necesidad, Adán Augusto se mete en una polémica más

por Mexico Informa | Dic 11, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

No hacía falta que el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO,) del Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández**, se metiera en una nueva polémica, si se considera que la multitudinaria compra del libro de su "hermano" **Andrés Manuel López Obrador**, "Grandeza", era un factor más para que el también coordinador morenista se quitara de encima los torbellinos que arrastra desde hace rato y sin embargo, lo hizo.

En nombre de que el mejor notario de Tabasco, en estas Navidades prefiere regalar libros que botellas, quesos o pavos, sin reparar que buena parte de los seguidores de esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso, más que preferir, necesita comer y beber porque no tiene la costumbre de leer y menos un libro tan lleno de mentiras, llenó de cajas las oficinas de los senadores de su partido que a ciencia cierta, no saben qué van a hacer con tanto papel que no tendría mayor utilidad porque aportación cultural, de plano no es en lo más mínimo.

Primero, López Hernández declaró que él había comprado los libros de su hermano y es más, que hará lo propio el año entrante porque seguramente el de Macuspana escribirá un nuevo y valiosísimo texto. Luego, añadió que de su

propia bolsa había salido el recurso, así como cuando pagó su campaña como "corcholata" presidencial, en la que el menú principal eran tortas ahogadas, y eso le proporcionaría al expresidente buenas regalías.

Y resulta que ayer salió con que no fue así, "pues negocié un precio especial con la editorial, porque una cosa es el precio de producción y otra cosa es el precio, digamos, al librero, y me salieron como en ciento y tantos pesos cada uno". Pues entonces, ¿para qué es un boyante ganadero que tiene que andar regateando el precio de unos libros?

Raro suena también que el exsecretario de Gobernación le hubiera disminuido las ganancias a su tan querido hermano consiguiendo tan buen precio y además, porque supuestamente compró menos.

López Hernández aseguró que según sus cálculos a cada legislador le tocaron "un poco más de 100 (textos), pero son menos de 260, algunos vienen en cajas de 20".

Bueno, y cuando en entrevista el extitular de la Segob ofreció a los reporteros regalarles uno de estos tan llevados y traídos libros, de plano nadie se aventó a recibirlo ni aunque fuera autografiado.

VAPEADORES Y CAPRICHOS

Apurados como últimamente están los legisladores de Morena y sus rémoras en sus últimos días de actividad, el pleno de la Cámara de Diputados avaló, con 324 votos a favor y 129 en contra, el dictamen a la iniciativa presidencial que modifica la Ley General de Salud, en lo que tiene que ver con la prohibición de los vapeadores.

Se trata de la ratificación de que el oficialismo siempre estará más que dispuesto para cumplir el más mínimo capricho no solo de López Obrador, sino ahora, también de la presidenta **Claudia Sheinbaum** porque esto de los vapeadores, responde más a un caprichito personal del de Macuspana porque su hijo menor ya es mayor de edad.

De paso está que hace más daño al organismo el cigarro tradicional e incluso, los del oficialismo no se han detenido a prohibir, por ejemplo, el consumo de mariguana y que a todas luces resulta un contra sentido que Morena y sus rémoras establezcan mayores sanciones a lo de los vapeadores y cigarros electrónicos que a delitos como la violencia contra las mujeres, (¿pues no que llegaron todas?)

Como en la discusión de la Ley de Aguas, el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO), en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal,**

metió una reserva que desde luego, fue la única que se aprobó y tiene que ver con que los consumidores de vapeadores “no serán sancionados con prisión”.
Sin embargo, habrá que irse con mucha cautela en este tema ya que en el dictamen de referencia se incluye la palabra “adquisición” con fines de comercio.
Además, en esta errada y llamada cuarta transformación ahora en su segundo piso, prevalece la tendencia de criminalizar a todos los opositores: ha ocurrido con los productores agrícolas, con la Generación Z; con los medios que no son afines al oficialismo y en fin, una larga lista.

MUNICIONES

*** Durante la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, afirmó que esta fecha invita a reconocer que los derechos humanos no son una conquista concluida, sino un esfuerzo permanente que exige vigilancia y responsabilidad compartida. Destacó la diputada del PAN que la defensa de los derechos humanos es una tarea que no admite pausa, porque cada paso que damos en su protección, amplía el espacio de igualdad, libertad y esperanza en nuestro país. Aseguró que cada legislador y legisladora de la Cámara Baja, siempre será respetado en su dignidad porque representan a millones de mexicanas y mexicanos.

https://mexicoinforma.mx/sin-necesidad-adan-augusto-se-mete-en-una-polemica-mas/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 11/12/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum asegura que no habrá intervención de EU

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
diciembre 11, 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó este miércoles cualquier posibilidad de que las fuerzas armadas de Estados Unidos realicen operaciones militares en territorio mexicano. En respuesta directa a la insistencia del presidente estadunidense, Donald Trump, quien reiteró su disposición a ordenar ataques contra los cárteles del narcotráfico en México similares a los bombardeos hechos por su gobierno contra embarcaciones en el Caribe, la mandataria reafirmó su postura y subrayó que la entrada de tropas o ataques extranjeros es un escenario imposible en su gobierno. "Mi postura ya la conocen. Eso no se va a dar", sentenció Sheinbaum en su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional. Ante preguntas sobre las declaraciones de Trump, enumeró tres razones fundamentales para sostener su negativa: la falta de necesidad de tales acciones, la defensa irrestricta de la soberanía y los acuerdos vigentes entre ambas naciones. "Somos un país soberano y nunca aceptaremos una intervención extranjera", enfatizó la presidenta, y recordó además que la estrategia bilateral actual. "Ya tenemos un entendimiento con Estados Unidos en materia de seguridad", puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO ENCABEZARÁ LA COMISIÓN PERMANENTE

El pleno del Senado aprobó, en su último día de sesiones del actual periodo ordinario, la integración de la Comisión Permanente para el receso. Por parte del Senado, la Permanente estará integrada por nueve legisladores de Morena y sus suplentes, tres del PAN, dos del partido Verde, dos del PRI, uno del PT y uno más de Movimiento Ciudadano. Así, por el Grupo Parlamentario de Morena estarán como titulares **Laura Itzel Castillo Juárez, Sandra Luz Falcón Venegas, Homero Davis Castro, Verónica Noemí Camino Farjat, Beatriz Mojica Morga, Juan Carlos Loera de la Rosa, Cynthia Iliana López Castro, María Guadalupe Chavira de la Rosa y Francisco Chíguil Figueroa**. Como sustitutos formarán parte de este órgano del Congreso de la Unión **Adán Augusto López Hernández, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Ignacio Mier Velazco, Erik Iván Jaimes Archundia, Enrique Inzunza Cázarez, Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Raúl Morón Orozco, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez y María Martina Kantún Can.** Del Grupo Parlamentario del PAN serán titulares de la Permanente **Gina Gerardina Campuzano González, María de Jesús Díaz Marmolejo y Verónica Rodríguez Hernández; y como sustitutos Ricardo Anaya Cortés, Enrique Vargas del Villar y María Guadalupe Murguía Gutiérrez. uanita Guerra Mena Virginia y Virginia Marie Magaña Fonseca, del PVEM,** se desempeñarán como senadores titulares; y como sustitutos de la fracción parlamentaria estarán **Jorge Carlos Ramírez Marín y Waldo Fernández González.** En tanto, del Grupo Parlamentario del PRI integrarán la Comisión Permanente, como titulares, **Ángel García Yáñez y Anabell Ávalos Zempoalteca; Manuel Añorve Baños y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas** serán sustitutos. Por el Grupo Parlamentario del PT, **Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre** será titular y **Ana Karen Hernández Aceves,** sustituta; del Grupo Parlamentario de MC, **Luis Donaldo Colosio Riojas** será titular y José **Clemente Castañeda Hoeflich**, sustituto. Los y las legisladoras acudirán a la Cámara de Diputados para llevar a cabo las reuniones de la Comisión Permanente hasta febrero, cuando inicie el segundo periodo ordinario.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECIBE INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL DE CLAUDIO X. GONZÁLEZ

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López Rabadán**, recibió de parte del colectivo “Salvemos a la democracia”, asociación vinculada al empresario Claudio X. González, la primera iniciativa ciudadana en materia electoral y contrapropuesta a la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum. La asociación entregó 188 mil 358 firmas, lo que representa un 45 por ciento más de las requeridas por la legislación para presentar iniciativas ciudadanas, la cual establece que deben estar respaldadas por el 0.13 por ciento de la lista nominal de electores. Kenia López Rabadán explicó en entrevista con medios que enviará la propuesta al Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar que las firmas sean originales y posteriormente iniciar el proceso legislativo para su eventual dictaminación. Estaremos atentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO ASEGURÓ QUE EN ESTE PERIODO "HUBO IMPORTANTES AVANCES EN MATERIA LEGISLATIVA"

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó que en el periodo de sesiones que está por concluir hubo importantes avances en materia legislativa. "Yo destacaría la ley de aguas, la de amparo, las reformas en materia de arancelaria, de salud y economía circular". Subrayó que en este receso en el que actúa la Permanente, le toca presidir a la Cámara de Diputados. Entonces, la vicepresidenta será la presidenta del Senado. "Nuestros compañeros han seleccionado seis sesiones, porque solo habrá seis sesiones. La primera será el 17 de diciembre para instalarla, luego el 26 o 27; serán cuatro en enero para iniciar en febrero. Y no sabemos si vaya a haber periodo extraordinario, porque quedaron en el tintero tres iniciativas importantes", abundó. Las tres provienen del Senado; una, el proceso contencioso administrativo, que es muy importante; dos, una modificación al Código Penal en materia de acoso sexual que, con motivo de la agresión que sufrió la presidenta de la República hace unas semanas, la presidenta del Senado propuso una iniciativa que "nos enviaron hasta ahora pero que estamos de acuerdo". La tercera es la relativa a una modificación a la parte de delitos ambientales que se aprobó en la Cámara de Diputados hace ocho o diez días y que el Senado modificó la minuta en uno de sus artículos transitorios. "Esa viene de regreso". También, falta el tema de modificación al Código Penal, jueces sin rostro. "No ha llegado, iba a llegar hoy, pero ya no da tiempo para procesarlo. No quiero hacerlo precipitadamente. Aquí en la Cámara siempre hemos dado tiempo y hemos cuidado todos los procesos legislativos para que se lleve a cabo una discusión amplia. Por eso tantas horas en el debate". Respecto a los aranceles, aseguró que era una demanda de productores y de industriales en México proteger su actividad, fortalecer el mercado interno y crear más empleos.

RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN SAN LAZARO ALERTÓ QUE EN LEY CONTRA VAPEADORES HAY AMBIGÜEDAD

El coordinador del PRI en San Lázaro, *Rubén Moreira,* se manifestó en contra de la legislación sobre vapeadores. El diputado criticó la eliminación del verbo adquisición, pero la conservación y almacenamiento de estos productos, demuestra una falta de claridad y sentido común. "Morena y el PT quieren a los jóvenes en la cárcel. Su solución ante los problemas es aumentar las penas para cualquier delito", expuso y añadió que estas medidas solo generarán más corrupción, piratería y extorsiones. Moreira advirtió que al castigar a quienes sean encontrados con vapeadores, no se podrá determinar si fueron adquiridos o vendidos, lo que criminaliza a la población sin resolver el verdadero problema. El líder priista también criticó la ambigüedad de ciertos términos en la ley, y cómo esto podría llevar a abusos judiciales. Además, cuestionó las intenciones del gobierno, sugiriendo que buscan recaudar fondos a través de altos impuestos y multas en lugar de abordar las problemáticas directamente. Finalmente, alertó sobre la grave situación económica del país, e indicó que la deuda nacional alcanzará cifras alarmantes al finalizar el sexenio, lo que plantea serias preocupaciones sobre la administración actual y sus políticas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Tarea difícil cambios en designaciones plurinominales

por Mexico Informa | Dic 11, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El lunes terminará el periodo de sesiones y en el regreso del 1 de febrero se contempla arrancar con la reforma Electoral, una iniciativa que no será un día de campo para el partido oficial.

Esa reforma contempla modificar las plurinominales, 200 diputados y 32 senadores.

El problema es que en el Partido Verde de Manuel Velasco y el Partido del Trabajo, de Alberto Anaya no están nada de acuerdo y sin ellos, simplemente Morena no podrá aprobar esa reforma como la envíen del Palacio.

No es una tarea nada fácil porque hasta en la Cámara de Diputados, el líder, Ricardo Monreal sabe que se tendrá que analizar esos cambios que en Palacio Nacional quieren realizarle.

En el Senado, el coordinador de la bancada de Morena, Adán Augusto también esperará el contenido de esa reforma que, adelantó en las audiencias se ha escuchado que pretenden cambios en el método de las designaciones plurinominales y en los órganos electorales y los tribunales electorales locales tengan una variación.

Podrían, incluso desaparecer los órganos estatales o locales electorales que se encargan de las elecciones de gobernador, presidencias municipales y Congreso del estado.

Las plurinominales fueron integradas para dar voz a los partidos que difícilmente podrían ganar por mayoría diputaciones federales o escaños en el Senado. La idea fue que todas las fuerzas políticas tuvieran una representación en el Congreso de la Unión.

Hoy, la Presidenta Claudia Sheinbaum quiere aprovechar la cimentación del saliente López Obrador para echar abajo esa propuesta y desaparecer las plurinominales, en un afán, más que de ahorro que es su argumento, para dejar fuera a sus adversarios no nadamás de la oposición, sino hasta de su propio partido.

Es decir, de forma disfrazada quiere frenar que sigan las tribus de Morena que no son a modo, o esos grupos incomodos que heredó del pasado sexenio.

La reelección mediante una plurinominal recaería en Ricardo Monreal, que no pertenece a su grupo y si un adversario que le hace sombra de más. Monreal está clasificado entre los mejores políticos del país.

Sin embargo, Sheinbaum sabe que hoy por hoy no tiene a su favor el Congreso, por un lado, Adán Augusto y por el otro, Monreal, ambos del grupo de corcholatas que se enfrentaron a navaja limpia por la candidatura Presidencial. La imposición de López Obrador se impuso, pero dejó malheridos y muy pero muy resentidos a los grupos.

Si bien Pablo Gómez es el encargado de construir la reforma Electoral de Sheinbaum, tendrá que acceder a los acuerdos que determine Monreal y Adán junto con Velasco y Anaya que son sus aliados. Ellos cuatro tienen el poder para cambiar y aprobar, o en su defecto mandarla a la congeladora.

NO SABE MORENA QUE VOTARON DE ARANCELES: ANAYA

Ante la aprobación del incremento de mil 463 fracciones arancelarias, al mercado asiático, el senador coordinador del PAN, Ricardo Anaya criticó que las senadoras y los senadores de Morena, en su inmensa mayoría, no tienen la más remota idea de cuáles son esas mil 463 fracciones arancelarias, no tienen un análisis de a quién va a beneficiar o a quién va a perjudicar.

Que el Senado, que lo preside la morenista Laura Itzel Castillo, lo tienen como una oficialía de partes, que lo que hace básicamente es tramitar las instrucciones del Ejecutivo, pues en “fast track”, sin que el asunto se haya analizado y sin que el asunto se haya estudiado, simplemente se aprobó.

Si bien Anaya adelantó que no saben a ciencia cierta si fue para quedar bien ante una posible petición del Presidente Donald Trump, dicen los que saben que está más que claro que es parte de las instrucciones de presión que le aplica Estados Unidos a Claudia Sheinbaum.

Trump había comentado que México necesitaba imponer aranceles altos a los países asiáticos, en especial a China, pues consideraron que han utilizado al territorio nacional mexicano como trampolín para ingresar los productos al vecino país.

De no haberlo hecho, aunque no fue del 50% que se esperaba y se quedó en 30%, puede adelantar que Trump estaría ahorita anunciando un nuevo incremento de aranceles a los productos mexicanos.

EL PAN Y LA SAL DE KENIA CON LA FUENTE

La diputada presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López ofrecerá hoy compartir el pan y la sal con los periodistas que cubren sus actividades legislativas.

La idea de la legisladora, del PAN, por cierto, es tener un acercamiento con los periodistas para poder interactuar y proveer de información de forma permanente.

Su llegada como presidenta de la Mesa Directiva, fue complicada porque fue un dolor de cabeza en la legislatura pasada en su cargo como senadora junto con Xóchitl Gálvez y Lilly Téllez. La vagancia política de Monreal, permitió cerrar filas y convencer a su bancada.

Naturalmente qué en Palacio Nacional durante el sexenio de López Obrador, ya las soñaban, por aquello de la Casa gris, Segalmex y anexas.

https://mexicoinforma.mx/tarea-dificil-cambios-en-designaciones-plurinominales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	13	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cierre

ricardomonreala@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

En política, los números hablan, pero la voz del pueblo siempre tiene la última palabra. Y hoy, esa voz es clara, firme y mayoritaria, porque la presidenta Claudia Sheinbaum cierra el 2025 fortalecida, con un respaldo que no sólo se mantiene, sino que se consolida a pesar de campañas negras, ataques e infundios que intentan detener el proyecto de la Cuarta Transformación.

Las encuestas más recientes, como la de Mitofsky, muestran que la presidenta alcanza entre 70 y 73 por ciento de aprobación. Esa cifra, que algunas personas ya ven como normal, en realidad es extraordinaria.

Basta mirar el contexto internacional: es prácticamente imposible encontrar a una mandataria o mandatario con ese nivel de popularidad después del primer año de Gobierno. Pero en México ocurre, porque aquí se gobierna escuchando, cumpliendo y poniendo por delante a quienes históricamente se había relegado.

El pueblo reconoce un estilo de Gobierno honesto, austero y cercano. Reconoce los programas sociales que llegan a millones de familias, la defensa de la soberanía y la continuidad de políticas públicas que nacieron en 2018 y que hoy forman parte del nuevo sentido común nacional.

Reconoce también el carácter, la sensibilidad y la templanza con que la presidenta ha respondido a los intentos de desgaste impulsados desde los mismos grupos conservadores que nunca aceptaron que México hoy se está transformando.

Mientras hay quienes difunden narrativas de descontento social, los datos cuentan otra historia. La encuesta revela una aprobación sobresaliente en la mayoría de las entidades. Los números desmontan la idea de que existe un malestar generalizado; lo que hay son grupos muy pequeños, amplificados en redes, pero no representativos del sentir colectivo.

La seguridad continúa siendo la principal preocupación, y se sigue trabajando con firmeza al respecto, pero, incluso frente a ese reto, el respaldo se mantiene firme, porque la gente distingue entre quienes están trabajando todos los días y quienes solo utilizan el tema para lucrar políticamente.

Este es más que un buen momento para nuestra mandataria, es un mensaje claro para todo nuestro movimiento: el pueblo sigue confiando. Y esa confianza se construye con congruencia, resultados y rumbo claro.

Ella no gobierna sola, pues a su lado camina un proyecto que nació desde abajo, un movimiento social que ha sobrevivido a todos los embates y millones de personas que no están dispuestas a retroceder.

Pese a los ataques, a la guerra sucia, a quienes intentan sembrar duda y división, el respaldo popular sigue sólido. Y si algo queda claro al cierre de este año es que la presidenta no solo encabeza el gobierno, encabeza la esperanza. Y cuando un país camina con esperanza no hay nada ni nadie que lo detenga.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 20 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal

La inestabilidad como herramienta de presión

A lo largo de la historia moderna, Estados Unidos ha perfeccionado una forma de dominación que rara vez se presenta con uniforme militar, pero que resulta igual o más efectiva: la creación de inestabilidad económica y política como mecanismo de presión geopolítica.

No se trata de una teoría aislada, sino de un patrón repetido en distintas latitudes, épocas y contextos. Cuando un país se niega a aceptar sus condiciones comerciales, financieras o diplomáticas, la desestabilización interna aparece como respuesta.

Las sanciones económicas son, quizá, el instrumento más visible. Se presentan como castigos "selectivos" contra Gobiernos, pero en la práctica golpean directamente a las poblaciones: inflación, devaluaciones, escasez de insumos básicos, desempleo y caída del poder adquisitivo. El mensaje es claro: o se alinean a las decisiones de Washington o pagan un alto costo social. Venezuela, Cuba, Irán y Nicaragua son ejemplos contemporáneos del impacto devastador que estas medidas pueden tener sobre economías ya frágiles.

Sin embargo, la presión no siempre se limita a lo económico. Cuando las sanciones no bastan o cuando un gobierno persiste en su postura soberana, el siguiente paso suele ser la erosión de su gobernabilidad desde dentro. Financiamiento a grupos opositores, campañas de desprestigio internacional, manipulación mediática, intervención indirecta en procesos electorales y apoyo encubierto a movimientos de desestabilización forman parte de un guion conocido. Así ocurrió en Chile en los años setenta del siglo XX; en varios países de Centroamérica, durante la Guerra Fría; en Oriente Medio durante la llamada "Primavera Árabe", y en diversas naciones sudamericanas en las últimas dos décadas.

Un Estado con instituciones sólidas, economía diversificada, cohesión social y legitimidad política es menos vulnerable a cualquier intento de intervención. En cambio, las naciones divididas, endeudadas, polarizadas y debilitadas son terreno fértil para la injerencia extranjera.

El principio es simple y brutal: si un gobierno no obedece, se le empuja al colapso interno. Se siembra el descontento social, se polariza a la población, se debilitan las instituciones y se asfixia la economía hasta que el propio país se vuelve ingobernable. Entonces, con el argumento de una "crisis humanitaria", una "crisis de seguridad" o la "defensa de la democracia", se justifica la intervención abierta o el reemplazo del proyecto político no alineado.

Este mecanismo revela una profunda contradicción en el discurso estadounidense. Mientras se presenta como defensor de la libertad, la democracia y el libre mercado, en la práctica impone sus condiciones mediante la intimidación financiera, el sabotaje económico y la presión política. No negocia en igualdad de condiciones, exige. Y cuando no obtiene lo que quiere, desestabiliza.

Las consecuencias son devastadoras. Países enteros quedan atrapados en ciclos de crisis, deudas impagables, migración forzada y conflicto interno. Se destruyen sistemas productivos, se rompen tejidos sociales y generaciones enteras quedan marcadas por la precariedad. La inestabilidad no es un daño colateral: es parte del diseño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En el tablero geopolítico actual, esta estrategia sigue vigente. Cambian los pretextos —derechos humanos, lucha contra el terrorismo, combate al narcotráfico o defensa de la democracia—, pero la finalidad es la misma: la dominación económica, política y estratégica. Control de rutas comerciales, acceso a recursos energéticos, dominio financiero y alineamiento diplomático.

Por ello, para los países que buscan preservar su soberanía, el mayor desafío no es solo resistir la presión externa, sino fortalecer su estabilidad interna. Un Estado con instituciones sólidas, economía diversificada, cohesión social y legitimidad política es menos vulnerable a cualquier intento de intervención. En cambio, las naciones divididas, endeudadas, polarizadas y debilitadas son terreno fértil para la injerencia extranjera.

En este contexto, fue un total acierto la manifestación social del pasado sábado, cuando México y su gente le mandaron al mundo un mensaje de unidad y respaldo a su Presidenta y al proyecto de nación que ella encabeza, el cual se sostiene con el apoyo de nuestro pueblo, al que nosotros, como parte de ese proyecto de transformación, respondemos con políticas públicas que benefician primero a los sectores más necesitados y vulnerables, para desde ahí formar una economía más sólida y robusta.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Parece que Yunes y Cortés ya se traían ganas

Dicen que cuando uno se guarda muchas cosas o no las resuelve, pueden salir —o salirse de control— en cualquier momento, como lo que le pasó al senador panista **Marko Cortés,** quien usó su participación en la votación por la ley arancelaria para darle un recargón a su excompañero de bancada **Miguel Ángel Yunes,** al que le recordó lo feo que se vio al 'chapulinear' para darle al oficialismo lo necesario para aprobar la reforma al Poder Judicial. Y como a toda acción hay una reacción, Yunes, cuando tuvo oportunidad —ahora en el debate por la ley de salud—, explotó: "Durante mucho tiempo he guardado silencio frente al linchamiento orquestado en mi contra por quienes durante años fueron mis compañeros", dijo el legislador, cuya ira llegó a tal grado que ya nadie lo callaba, con decirles que, tras mucha insistencia, la presidenta de la Mesa Directiva, **Laura Itzel Castillo,** también enojada de no ser escuchada, mejor le bloqueó el audio. Muy intenso todo. Uf.

› Boletera amonestada

Con la novedad de que ya le sacaron la tarjeta amarilla a la boletera Fanki por convertir en un caos la venta de entradas para el partido México-Portugal. Fue la Procuraduría Federal del Consumidor, a cargo de **Iván Escalante**, la que ayer tras conocerse la caída de la plataforma advirtió: "Instamos a la boletera a brindar información precisa a las y los aficionados que intentan adquirir un boleto... pues su derecho es tener datos precisos, oportunos y veraces. Además, se exhorta a establecer una línea de comunicación con esta instancia para proteger los derechos de las personas consumidoras". Fanki tenía previsto realizar una preventa, pero no cumplió y buscó justificarse con el argumento de una "actividad inusual" en su plataforma —¿pues qué esperaban?, la gente quiere asegurar un lugar por si viene **Cristiano Ronaldo**— y terminó anunciando que la reprograma. Pendientes.

› Reunión Villegas-Harfuch

Y fueron el gobernador de Durango, **Esteban Villegas** y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch,** quienes ayer sostuvieron un encuentro en la Ciudad de México para, según se informó, seguir avanzando en la colaboración entre las autoridades federales y estatales en materia de combate al crimen. Fue el mandatario estatal el que dio a conocer una imagen aparentemente tomada después de la reunión. "Con todo mi compromiso, seguimos trabajando en equipo con Omar García Harfuch por la seguridad de nuestro gran estado de Durango", publicó Villegas. Ayer mismo se conoció que en una operación de instituciones federales se logró precisamente en Durango la captura de **Edgar "N"** alias *Limones*, identificado como parte de la organización criminal Los Cabrera, a la que asocian con Los Mayos, pero también con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México. Ahí el dato.

› El PT se sale del carril

Nos hacen ver que la aprobación del muro arancelario a productos chinos, si bien se logró con la fuerza de la mayoría de la 4T en el Congreso, no todos los aliados del movimiento marcharon en unidad. Fue el caso del PT, quien, aunque no votó en contra tampoco lo hizo a favor. El líder de la bancada petista en San Lázaro, **Reginaldo Sandoval,** argumentó que la abstención del grupo en relación con esta iniciativa se debe a la preocupación por "un incremento abrupto" a las tarifas, que podrían "generar presiones inflacionarias". La decisión del Partido del Trabajo no dejó nada contentos a los de Morena. El líder de la bancada guinda, **Ricardo Monreal,** no evitó los reproches contra el PT, al que aludió sin mencionar: "Quiero decirles a Morena y al Verde que estamos en el camino correcto" por votar a favor de la iniciativa de la Presidenta, ya que, dijo, ellos no se olvidan de que "a ella nos debemos la mayoría de los que estamos aquí sentados", señalando, ahora sí, a tooodos los partidos de la 4T. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Elenita, AMLO y la importancia de oír

Y la que no pudo evitar subirse al tren político fue la escritora **Elena Poniatowska,** quien llegó ayer al Senado de la República para ser homenajeada con la inscripción de su nombre en la Sala de Comparecencias del recinto legislativo. Al término de la ceremonia, la también periodista fue rodeada por representantes de los medios de comunicación, quienes le pidieron su valoración de la presidencia de **Andrés Manuel López Obrador.** AMLO "tuvo siempre la costumbre de tomar la palabra", dijo Elenita en el preludio de su comentario. "Y a veces creo que hubiera sido bueno que oyera las voces de las mujeres, incluso de los niños y de muchos mexicanos que tienen cosas que decir, que finalmente no hemos podido oír", señaló la autora de *La noche de Tlatelolco*, quien, por otro lado, expresó su admiración por la Presidenta **Claudia Sheinbaum,** a quien le pidió "toda la atención a la infancia, a los futuros niños mexicanos, a los estudios, a la educación... la educación salva", señaló.

› ¿Dónde quedó el exfiscal?

Nos piden no dejar de lado, en medio de tanta efervescencia política y de seguridad en el país, que por ahí quedó pendiente la designación del exfiscal **Alejandro Gertz Manero** a la embajada de algún país amigo, pues por eso renunció, ¿no? Comentan que precisamente de esto le preguntaron ayer al senador de Morena, **Adán Augusto López,** quien respondió que la Cámara alta aún no recibe una propuesta formal para nombrar al antiguo fiscal entre la plantilla de diplomáticos de México. López Hernández también dejó ver que esta propuesta podría postergarse hasta 2026, no sólo porque este año está a un suspiro de culminar, sino porque ese trámite es largo, pues no sólo se trata de decir a qué país se va, sino que ese determinado país lo acepte. Además, ya terminó el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de trabajo de la LXVI Legislatura. Y el siguiente habrá de empezar hasta el 1 de febrero. A ver qué pasa después del puente Guadalupe-Candelaria, nos comentan.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que por afinidad ideológica y alianza de su partido con China, la bancada del PT en la Cámara de Diputados, que aún se encomienda a **Mao**, se abstuvo en la votación del dictamen para aumentar aranceles a las mercancías de ese país y otras naciones, y aunque el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, intentó convencer al petista **Alberto Anaya** de respaldar la iniciativa de **Claudia Sheinbaum**, lo más que logró fue evitar el voto de su aliado contra el proyecto y matizarlo con la abstención, sin dejar de reprocharle su posición adversa a los intereses nacionales y recordarle que los legisladores de la 4T deben el cargo al arrastre de la Presidenta en 2024.

Que ayer **Ernestina Godoy** asistió por primera vez como fiscal general a la reunión del Gabinete de Seguridad que encabeza de lunes a viernes la Presidenta en Palacio Nacional, en concordancia con su discurso de que la coordinación entre las instituciones es fundamental para la paz y la justicia, por lo que su presencia será constante en estas reuniones, a diferencia de su antecesor, **Alejandro Gertz**, que no era precisamente el más asiduo participante a la cita.

Que en la SRE e incluso en el Servicio Exterior Mexicano se especula que si **Juan Ramón de la Fuente** no regresara para atender la Reunión de Cancilleres y Embajadores a inicios de enero de 2026, después del asunto médico que motivó la licencia, su salida será un hecho y quedará el hombre fuerte de Palacio en el área, **Roberto Velasco**, quien además de ser de confianza para el gobierno mexicano, es uno de los intermediarios más importantes con el subsecretario de Estado de EU, **Christopher Landau**. ¿De plano?

Que en México la credencial para votar que sirve de identificación a 97 millones de mexicanos se produce bajo criterios de Estado y no de coyuntura, dicen en el INE que encabeza **Guadalupe Taddei**, y por eso ahora que licitó su producción, no flexibilizó estándares ni cedió ante presiones, pues consideran que se trata del activo más sensible que resguarda la autoridad electoral junto con el padrón y seguirá siendo la mica más vigilada del país.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Sheinbaum, de nuevo en ranking global

Luego de figurar entre las mejor vestidas según *NYT*, Claudia Sheinbaum apareció ayer entre las mujeres más poderosas del mundo según *Forbes*. La presidenta mexicana figura en el lugar 5, antecedida por la italiana **Giorgia Meloni**, la japonesa **Sanae Takaichi**; **Christine Lagarde,** presidenta del Banco Central Europeo, y **Ursula von der Leyen**, de la Unión Europea. La lista la integran también famosas como Taylor Swift y Kim Kardashian. Ah, y por si fuera poco, PETA Latino nombró a Sheinbaum Persona del Año, por sus avances "extraordinarios para los animales". No se le vaya a subir el ego con tantos halagos…

Está que se va, que se va, y no se ha ido

El morenista **Ricardo Monreal** parece no querer irse de la política, pues ya son varias veces que se despide. Ayer, al cerrar los trabajos del periodo ordinario en la Cámara de Diputados, deslizó, otra vez, entre reporteros que "mi parte final está llegando en el servicio público; mi ciclo en la política de servidor público está llegando". Y, con insistencia, refrendó su compromiso: "Decidí hace un año y medio que mi agenda sería la de la presidenta Claudia Sheinbaum. Soy afín al estilo de hacer política de la presidenta". ¿En serio?

Acalorada despedida en San Lázaro

Antes de partir anticipadamente a sus largas vacaciones, los diputados se despidieron con una acalorada sesión, que subió tanto de tono que tuvo que terminarse antes. En tribuna, **Germán Martínez** encendió la hoguera morenista: "¿Es Ernestina Godoy la fiscal o el fiscal es el que en sus ratos libres escribe libros, reniega de su abuelo español y como emperador romano levanta o baja el pulgar dictando clemencia o muerte para sus adversarios políticos?". Los gritos y reclamos estallaron en la fracción guinda. El desorden fue tal, que Ricardo Monreal ordenó dar por terminada la sesión.

Despecho panista

A casi tres periodos ordinarios de sesiones del Senado, el PAN no supera la traición de Miguel Ángel Yunes. Ayer, **Marko Cortés** abrió de nuevo el debate al hacer referencia indirecta al veracruzano, quien dio mayoría calificada al oficialismo. El hecho no paró ahí, pues respingó el despistado Sabino Herrera, que llegó por el PRD y se hizo morenista, para aclarar que él siempre fue de izquierda, cuando el panista estaba en *mood* 'ni te topo'. Ante la aclaración del tabasqueño, no pedida, Cortés Mendoza sólo expresó que ningún *chapulín*, que llegó con votos de la oposición, es respetable.

Más libros en el Senado

Resulta que no sólo **Adán Augusto López**, coordinador de Morena en el Senado, regaló libros a su bancada. Lo secundó **Clemente Castañeda**, coordinador de MC. Pero no crean que fue con el libro de AMLO, ni fue una acción más para coquetear con Morena. El líder naranja compartió que es su costumbre obsequiar una edición que le haya impactado en el año, y en este caso fue *El loco de Dios en el fin del mundo*. Quien sí se vio muy morenista, por aquello de optar por la austeridad, fue el líder del PAN, **Ricardo Anaya**, pues aún no ha regalado nada a sus azules.

'Amarga' Navidad para magistrados de Morelos

Quienes podrían pasar una amarga Navidad son los magistrados del Poder Judicial de Morelos. Esto luego de que la SCJN invalidó la llamada "pensión dorada", de hasta el 100% de sus haberes como juzgadores en funciones. Los ingeniosos magistrados, al estilo de la película *La Ley de Herodes*, modificaron el artículo 8 del Reglamento del Poder Judicial local para incluir un haber de retiro. Pero la SCJN corrigió la plana y resolvió que los magistrados locales se excedieron en sus atribuciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

ARTURO REYES SANDOVAL

LIMAN ASPEREZAS

› *Fuman la pipa de la paz* el IPN y la Fundación Politécnico, luego de que el presidente de ésta, **Vicente Gutiérrez Camposeco**, denunció ante la FGR al director del Instituto, **Arturo Reyes Sandoval**. El caso es que ambos ya se sentaron a dialogar, con la convicción de arreglar las diferencias y no dañar a los organismos que representan.

LA QUINTA MUJER MÁS PODEROSA

CLAUDIA SHEINBAUM

› Como la quinta mujer más poderosa del mundo colocó *Forbes* a la presidenta, **Claudia Sheinbaum**. La revista internacional refirió que "Sheinbaum hizo historia al ser elegida la primera presidenta de México, en una victoria aplastante en junio de 2024". Destacó su trayectoria como "una científica consumada con un doctorado en ingeniería energética y se encuentra entre los científicos y formuladores de políticas que comparten el Premio Nobel de la Paz de 2007".

GUADALUPE TADDEI

LICITACIÓN TRANSPARENTE

› Máxima transparencia y cero discrecionalidad es el mensaje que envió el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, al resolver la licitación para la producción de credenciales para votar, que se llevó Cosmocolor. Se cuidó desde la verificación de inhabilitados y pruebas técnicas hasta la evaluación económica. Todo bajo la presencia de un testigo social.

RICARDO MONREAL

ESTÁ QUE SE VA, QUE SE VA...

› De nuevo, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, deslizó la posibilidad de retirarse. "Creo que mi parte final está llegando en el servicio público, no en la política, aclaro", dijo. Mencionó que al terminar su encargo como diputado se irá a dar clases, impartir conferencias y escribir libros. Pero *el que mucho se despide...*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OMAR GARCÍA HARFUCH

TOMA EN CUENTA A MUNICIPIOS

› Instaló el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, la Primera Asamblea de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, un nuevo modelo con alcaldes del país para combatir la inseguridad. Ahí se ratificó el compromiso del gobierno para fortalecer a las policías municipales y ampliar la comunicación y el intercambio de información.

HUGO AGUILAR

RATIFICA AUTONOMÍA DE LA CORTE

› Sorprendió el presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**, al rendir el informe por sus cien días de gestión. El ministro dejó claro que terminó la etapa en que "ministros y ministras eran designados por los otros poderes", y enfatizó que "hoy no existe sumisión ni subordinación", sino corresponsabilidad institucional y respeto entre los poderes del Estado.

NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ

UBICAN A EX GOBERNADOR PRÓFUGO

› Localizaron las autoridades de Nayarit, gobernado por **Miguel Ángel Navarro**, al prófugo ex mandatario de la entidad **Ney González Sánchez**. Está en "un país de América del Norte", es decir EU o Canadá, por lo que iniciaron los trámites para que sea extraditado y enfrente las acusaciones de enriquecimiento ilícito, fraude y lavado de dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERISCOPIO

#OPINIÓN

NACIDOS PARA *GRILLAR*, OBLIGADOS A *MIGAJEAR*

Morena sí necesita al PT y al Verde para repetir la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, pero es evidente que los guindas deben llevar mano

En la calle de la amargura en materia de competitividad electoral están los partidos Verde Ecologista de México, encabezado por Karen Castrejón; y del Trabajo, propiedad del senador Alberto Anaya. Si hoy fueran los comicios estos institutos políticos perderían el registro en varias entidades en caso de competir por su lado en 2027.

De acuerdo con las encuestas publicadas ayer en el **Suplemento Ruta 2027, de QM Estudios de Opinión en alianza con Heraldo Media Group**, el PT en 12 entidades no alcanzaría 3% requerido de la votación para conservar su registro: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas. El partido del Tucán correría la misma suerte en 11 estados: Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Tlaxcala. Lo único que les garantiza refrendar el registro es ir en alianza con Morena.

MC, hoy por hoy, es la mejor opción para buscarlo como aliado

En la coalición "Sigamos Haciendo Historia", el principal activo es el partido guinda, liderado por Luisa María Alcalde, y por más amagues de "ruptura" en ciertas plazas que hagan PT y PVEM, su capital político no les da para encarecer su amor al morenismo.

Pero también es cierto que Morena quiere ratificar la mayoría absoluta en San Lázaro. Y para eso necesita de sus rémoras, porque ir solo lo pondría en riesgo de perder curules ante la oposición. Caso contrario a **MC, de Jorge Álvarez Máynez**. QM/HMG arroja que el partido naranja **no sólo refrendaría el registro en las 17 entidades en disputa, sino que en dos entidades podría ganar.**

Por ejemplo, en Nuevo León, que gobiernan con **Samuel García**, los naranjas mantendrían el estado con 37.2% si su candidato fuera **Luis Donaldo Colosio**. Y en Zacatecas, el emecismo arrebataría a Morena y los Monreal el estado, con 36.1% de los sufragios, si candidatea a Álvarez Máynez.

En resumen, Morena sí necesita al PT y al Verde para repetir la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, pero es evidente que los guindas deben llevar mano en la negociación para mantener la coalición, y las encuestas muestran que **sus aliados no valen más que migajas**, y en contados estados un bolillo entero. Y MC, hoy por hoy, es la mejor opción para buscarlo como aliado, como ha estado intentado el PAN, que dirige **Jorge Romero.**

•••

Por goliza **se llevaron TelevisaUnivisión y TUDN el trofeo de las audiencias** en la semifinales de la Liga MX. Lograron que 24.2 millones de personas siguieran los juegos a través de sus señales: en el Toluca contra Monterrey fueron 13.2 millones, y en el Tigres contra Cruz Azul 11 millones.

•••

EN EL VISOR: *No es por meter cizaña, pero* ***Adán Augusto López*** *compró 17 mil ejemplares del nuevo libro del ex presidente López para distribuirlo entre los 67 senadores, gesto que no tuvo con el libro* Diario de una Transición Histórica, *de la presidentA Sheinbaum.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 10 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Agua, corrupción y otras historias

• El líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López, compró 17 mil ejemplares del libro Grandeza de López Obrador para regalar, dijo, a los legisladores de su partido. ¿Los pagó el Senado o Adán Augusto?

Habrá que visitar hoy el santuario de la Virgen de Guadalupe, pero me temo que se requerirá algo más para solucionar el conflicto del agua con el gobierno de **Donald Trump** después de la exigencia que reiteró ayer el mandatario de que México cumpla con la entrega de 300 mil acres-pies a los estados de Texas y Nuevo México. El gobierno federal argumenta que por la sequía no está en condiciones de entregar ese caudal de agua y sostiene que el tratado de aguas de 1944 acepta entregas posteriores ante circunstancias extraordinarias.

El conflicto va más allá del tratado bilateral. **Trump** también se queja, como los gobernadores de Texas, Nuevo México y California, de que las aguas no tratadas de México contaminan las suyas. Y todo se entrelaza con visiones absolutamente encontradas de la propiedad del agua, detonadas con la ley de aguas que se acaba de aprobar en México. No es casual que **Trump** haya estallado ahora. En el fondo de todo esto está el malestar de muchos agricultores de los estados limítrofes de la Unión Americana que se han quedado sin agua, pero también el de las empresas estadunidenses o con fuerte presencia en Estados Unidos que serán seriamente afectadas por la ley de aguas que expropia fuentes privadas y que, además, le otorga discrecionalidad a la Conagua para decidir sobre éstas. El conflicto, que ya era nacional, ha escalado al ámbito internacional.

Si una dependencia puede disponer de su propiedad, en este caso el agua, y lo hace en un contexto donde la corrupción no se castiga, aunque se denuncie, y además se han quitado todos los mecanismos y organismos que podían hacer contrapesos a esa discrecionalidad y que servían para investigar la corrupción, la desconfianza no puede hacer más que crecer.

CORRUPCIÓN

El líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, compró 17 mil ejemplares del libro *Grandeza* de **López Obrador** para regalar, dijo, a los legisladores de su partido. ¿Los pagó el Senado o **Adán Augusto**? Se pagaron unos siete, ocho millones de pesos. Pero los libros, a su vez, aparentemente se los vendieron a los senadores. Uno de ellos, **Eugenio Segura**, dijo al recibir su paquete con libros que le había pagado 600 pesos por ejemplar. El libro vale en librerías 450 pesos, entonces alguien se quedó con 150 pesos por cada libro. Por 17 mil ejemplares son dos millones y medio de pesos, y quizás más, porque en compras grandes las editoriales hacen descuentos. ¿Será un aguinaldo extra para **Adán Augusto**?.

Otro personaje de la política, el senador del PT **Gonzalo Yáñez**, presentó una iniciativa para que el gobierno tenga canales de televisión, estaciones de radio y hasta un periódico. Sólo hay un problema, ya tienen todo eso. Ahí están el Canal 11, el 22, el sistema de televisión de los estados, el IMER, las radios estatales, todo lo que mal dirige **Jenaro Villamil**, con un presupuesto millonario: SPR tuvo este año unos 500 millones de pesos, canal 22 más de 150 millones de pesos, el IMER, unos 200 millones de pesos. Y súmele Radio Educación (80 millones de pesos), el Canal 11 (del IPN), los canales y radios estatales. Periódicos los tiene oficiosos, algunos de gran tiraje, y otros que funcionan como tal, como *Regeneración*, de **Jesús Ramírez**.

Otra historia. Uno de los cárteles más importantes en el norte del país es el de los **Cabrera Sarabia**, una organización criminal aliada a La Mayiza, particularmente violenta y que tiene amplia operación en todo el triángulo dorado. El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, anunció que fue detenido uno de sus principales operadores y que se encargaba de manejar las finanzas del grupo y del negocio de la extorsión en toda la Comarca Lagunera.

Este sujeto, **Edgar Rodríguez Ortiz**, *El Limones*, es dirigente y dicen que protegido, y hasta delfín, de **Pedro Haces Barba**, líder sindical de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y diputado por Morena y el segundo en la bancada de ese partido de **Ricardo Monreal**. **Rodríguez Ortiz** está acusado de lavado de dinero, secuestro, homicidio, narcotráfico, clonación de tarjetas, de crear empresas fantasma y de ser el cerebro financiero del Cártel de los **Cabrera Sarabia**, en el estado de Durango, principalmente en la Comarca Lagunera. Todos los sectores productivos de la Comarca denunciaron las extorsiones que sufrían por este sujeto que se presenta como líder de la CATEM y usa a sicarios de los **Cabrera Sarabia** para cobrarlas. Ya fue detenido, la pregunta es si la investigación llegará a **Pedro Haces**.

Lo descubrió una investigación de Latinus: Wala Servicios México es una empresa creada para ofrecer servicios en salones de belleza, pero obtuvo 62 contratos en los gobiernos de **López Obrador** por más de mil millones de pesos para el suministro de medicamentos, mochilas y uniformes. **Sebastián Rodríguez**, su socio fundador, fue el tesorero de **Manuel Velasco** en Chiapas y socio de **Víctor Manuel Álvarez Puga**, **Alejandro Murat** y **Asaf Israel Zanzuri**, vinculado a la venta de Pegasus a la PGR en el sexenio de **Peña**. ¿Por qué un salón de belleza no podría vender medicinas y mochilas al gobierno federal por mil millones de pesos?

MICHOACÁN

Escuchaba en una entrevista con mi amigo **Carlos Marín** al diputado **Carlos Bautista Tafollo**, el más cercano colaborador de **Carlos Manzo** en el Movimiento del Sombrero, hacer un amplio reconocimiento al secretario de la Defensa, general **Ricardo Trevilla**, y al secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, por la forma en la que se han implicado en Uruapan y en Michoacán, a diferencia, dijo, de otras autoridades. Sí se preguntó por qué no aceptamos llamar terroristas a los atentados.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
@RUBENMOREIRAVDZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El Istmo en peligro

En colaboración con Ignacio Loera

A principios del siglo XX, Porfirio Díaz soñó con lo que hoy se presenta como una novedad: un atajo entre el Atlántico y el Pacífico. En 1907 inauguró el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con trenes que enlazaban Coatzacoalcos y Salina Cruz, y llegaron a mover decenas de convoyes diarios. Pero el sueño duró poco: con la apertura del Canal de Panamá en 1914 y el estallido de la Revolución, la ruta perdió competitividad y el proyecto se vino abajo. Más de un siglo después, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec repite la promesa: desarrollo, empleos y un supuesto progreso.

El plan oficial abarca la modernización del tren, la ampliación de puertos, gasoductos, nuevas carreteras y al menos 10 polos industriales a lo largo de 79 municipios de Veracruz y Oaxaca. Todo, en la franja más angosta del país, pero también en una de sus regiones biológicamente más ricas y frágiles de Norteamérica.

El resultado será un paisaje urbano fabril. El propio documento institucional reconoce que la industrialización del Istmo implicará la contaminación de agua, aire y suelo, tierras infértiles y muerte masiva de fauna y flora. Es decir, el corazón ecológico del sureste se transforma deliberadamente en una zona de sacrificio con impactos —tal y como lo especifica el documento— "permanentes, ineludibles e irreversibles".

El Istmo concentra manglares, selvas, humedales, pastizales y bosques que sostienen la diversidad de servicios ecosistémicos: regulación del clima, captura de carbono, protección frente a huracanes y la captura de agua. Fragmentar ese mosaico para abrir paso a trenes, oleoductos y parques industriales significa interrumpir corredores biológicos para la conservación de jaguares, tapires y decenas de especies en peligro.

A lo anterior se suma un contexto de violencia: organizaciones como el CEMDA han identificado al Corredor Interoceánico como uno de los conflictos socioambientales más graves del país, con un número particularmente alto de agresiones contra personas defensoras de la tierra.

La historia del ferrocarril porfirista debería servir de advertencia. En ese entonces, el fracaso derivó de una lógica de comercio global abruptamente cambiante. Hoy, en plena crisis climática y de biodiversidad, insistir en el mismo modelo extractivo e industrial es repetir el error con consecuencias irreversibles. Quizá el verdadero progreso se base en reconocer la biodiversidad nacional, en velar por nuestros bosques, manglares y pastizales; y, claro, en reconocer la lucha histórica de los pueblos que la han defendido por generaciones.

*

"El Corredor Interoceánico del Istmo repite la promesa: desarrollo, empleos y un supuesto progreso (...). El resultado será un paisaje urbano fabril".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 5 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MICHOACÁN

Rubén Moreira
Diputado federal
@rubenmoreiravdz

En 1920, Pascual Ortiz Rubio lanzó una convocatoria para que expertos en Michoacán se presentaran a un certamen donde el mejor trabajo sobre la historia de la entidad sería publicado. La idea no tuvo una buena acogida y el certamen se declaró desierto. El gobernador -ese cargo tenía Ortiz Rubio- no se desanimó y, a falta de voluntarios, escribió un texto que salió a la luz con su nombre y en donde se incluyó la convocatoria fallida.

Era ingeniero y pasó a la historia como una marioneta de Plutarco Elías Calles, el famoso "Jefe Máximo de la Revolución". Cuando murió 40 años después de aquel libro de historia, solo unos cuantos cuates fueron a su sepelio, lo enterraron en una fosa de tercera, en el mismo panteón donde la tumba principal era la del turco nacido en Sonora. Pascual era todo lo contrario a lo que se difundía en los corrillos de la política nacional. Para empezar, era un hombre culto, algo raro entre quienes llegan a cargos públicos.

Fue un estudiante inquieto y bastante revoltoso; con motivo de un movimiento antirreeleccionista fue aprehendido y expulsado del Colegio de San Nicolás. En su familia había hacendados, un exgobernador y hasta un obispo. Para su fortuna fue a dar a la Ciudad de México, donde, además de escribir poemas y conocer a los intelectuales de la época, se graduó de ingeniero. Se sumó a la revolución y, al sortear todo tipo de intrigas y purgas, quedó inscrito en el bando triunfador; así llegó a gobernador, diplomático y por último presidente de la República. Por cierto, tenía la conveniente habilidad de burlar a la muerte: cuando menos en dos ocasiones fue baleado y la libró. Una de ellas sucedió el día de su toma de protesta.

Este personaje con apariencia de padre abnegado y con cara de contador de alguna oficina pública, era en realidad un avezado político y entre sus méritos se encontraba el fundar la primera Universidad Autónoma de México y Latinoamérica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Greenwash en San Lázaro?

Excluidos, los ambientalistas y las organizaciones de la sociedad civil están molestos con la titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, y los diputados **Ricardo Monreal** y **Raúl Bolaños Cacho**, por haber cumplido con la encomienda presidencial y sacar adelante la nueva Ley General de Economía Circular.

El cabildeo de la funcionaria federal tomó varios meses —insisten— y solo estuvo dirigido al sector privado. El proceso legislativo apenas tomó 20 días. El mandato de proteger la salud y el ambiente, expresado en la ley marco en la materia, corre riesgo de quedar nulificado.

La nueva Ley General de Economía Circular, se quejan, no refleja la ambición necesaria en materia de reducción de gases de efecto invernadero, la reducción de residuos, y la protección de los ecosistemas, la salud y las personas. Todo lo contrario: privilegia criterios económicos y productivos por encima de la protección ambiental.

Entre los principales asuntos impugnados en la nueva ley está la inclusión de la termovalorización: la quema de residuos para generar energía, lo cual es altamente perjudicial para la salud, sector en el que no hay una supervisión obligatoria ni salvaguardas. Además crea distintivos, registros e incentivos fiscales para las empresas y la Responsabilidad Extendida del Productor está sujeta a acuerdos graduales y flexibles para la industria, cuya auditoría es organizada por esta misma, lo que posibilita el *greenwashing*.

Las protestas de los activistas medioambientales a las puertas de San Lázaro cerraron dos semanas intensas. El respaldo de los grupos parlamentarios a la iniciativa de la nueva Ley General de Economía Circular fue unánime: el dictamen fue aprobado ayer en el Pleno, con 460 votos a favor y la minuta inmediatamente fue remitida al Senado, para su revisión.

Las prisas legislativas pasaron por encima de las posturas de los activistas y del Acuerdo de Escazú, que obliga al Estado mexicano a garantizar la participación ciudadana en decisiones ambientales, que se duelen de que la nueva ley marginó fuera a comunidades, sociedad civil y especialistas independientes.

"Lamentamos mucho que los diputados hayan ignorado a la ciudadanía y decidieran de manera expedita y discrecional", lamentó **Viridiana Lázaro**, de Greenpeace México. "Esto es un golpe al medioambiente y consolida el status quo disfrazado de innovación verde".

Efectos secundarios

METODOLOGÍAS. Al final, fueron dos oferentes, por la descalificación de una de las concursantes en la licitación LP-INE-033/2025, por el contrato para elaborar la credencial para votar con fotografía durante los próximos seis años. Las dos finalistas fueron sometidas a pruebas especializadas sobre materiales, durabilidad y seguridad del documento y también a una evaluación económica que terminó por confirmar que la decisión se tomó estrictamente con base en criterios objetivos, sin espacio para interpretaciones políticas o favoritismos. El INE hizo su tarea: cumplió con un proceso técnico, profesional y completamente verificable. Y se espera esa misma actitud en la Fiscalía General de la República en vísperas del fallo de la licitación LA-49-830-049000975-N-3-2026.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueba Senado aranceles con dedicatoria a "China"

Al final los senadores se alinearon a lo que aprobaron los diputados y confirmaron aranceles de entre 30 y 35% en su gran mayoría a los productos de esas naciones

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Con 76 votos a favor, 4 en contra y 35 abstenciones, el pleno del Senado, aprobó modificaciones a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, que aumentan los aranceles a sectores automotriz, textil, vestido, plástico, electrodomésticos y calzado, a países con los que México no tiene acuerdos comerciales, principalmente China.

Si bien la propuesta inicial de la presidenta Claudia Sheinbaum, imponía tasas del 50%, a los productos de estos países con los que México no tiene acuerdo comercial, al final los senadores se alinearon a lo que aprobaron los diputados y confirmaron aranceles de entre 30 y 35 % en su gran mayoría a los productos de esas naciones.

¿A QUÉ SECTORES MÉXICO APLICA ARANCELES A CHINA?

El Senado aprobó elevar mil 463 fracciones arancelarias de los sectores automotriz, textil, vestido, plástico, electrodomésticos y calzado, principalmente a productos de origen chino con tasas que van del 30 % a juguetes y cosméticos hasta 35 % a zapatos, textiles, entre otros productos.

El 50 % se mantuvo en algunos casos principalmente para productos del sector automotriz.

Para garantizar el abasto de insumos en México en condiciones competitivas tras la imposición de estos aranceles, esta ley establece que la Secretaría de Economía podrá implementar mecanismos e instrumentos jurídicos específicos correspondientes para la importación de mercancías provenientes de países con los que el Estado mexicano no tenga Tratados de Libre Comercio en vigor.

Esta ley tiene dedicatoria principalmente para China, quien será la que resienta el mayor impacto de estos aranceles pero otros países como Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia o Turquía, también serán afectados al no tener tratado comercial con nuestro país.

ARANCELES A CHINA Y LA RESPUESTA DE LA OPOSICIÓN

El PAN a través del senador Miguel Márquez advirtió los riesgos de aprobar estos aranceles sin un estudio de impacto o bien garantizar el abasto de los insumos que habrán de sufrir una tasa impositiva.

Alertó que esta ley no garantiza un desarrollo industrial como se plantea y advirtió que provocará incertidumbre en los inversionistas por lo cual urgió a generar un Plan Nacional de Proveeduría.

Su compañero, Mario Vázquez, acusó que esta ley no tiene un estudio de impacto ni hay información sobre volúmenes y menos impacto sectorial.

"Solo responde a presiones externas de Estados Unidos y no a una estrategia del gobierno mexicano", aseveró.

A su vez, el PRI a través del senador, Miguel Riquelme, acusó a Morena y sus aliados de legislar "al vapor" pues recordó que México tiene un déficit comercial de 57 mil millones de dólares con China, por lo cual esta ley necesariamente impactará en el bolsillo de los mexicanos que adquieren esos productos.

Advirtió que estos aranceles, son una medida que puede costarle muy caro a México si no se evalúa el impacto que tendrá incluso en materia inflacionaria y en inversiones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprobación *fast track* en el Senado de reforma que aumenta aranceles

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Siete horas después de haber recibido la minuta que aumenta las tarifas arancelarias para los países con los que México no tiene acuerdos comerciales, el Senado la aprobó ayer en *fast track* y la envió al Ejecutivo para su promulgación.

El documento fue avalado por 76 votos a favor de Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), cinco en contra de Movimiento Ciudadano y 35 abstenciones de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y del Trabajo (PT). Este último también sufragó en ese sentido en la Cámara de Diputados, porque la medida afecta a países con los que tiene una intensa relación.

La minuta que reforma la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación contempla cambios en mil 463 fracciones arancelarias de 17 sectores estratégicos, entre ellos el de autopartes, textil, plásticos, siderúrgico, vestido, electrodomésticos y calzado.

Al argumentar el voto del PAN en abstención, el ex gobernador de Guanajuato Miguel Márquez Márquez, dijo coincidir con el planteamiento central de la iniciativa presidencial de proteger la industria nacional, el empleo y evitar la competencia desleal. Pero criticó que en el Senado no se haya hecho un análisis de la reforma, como ocurrió en San Lázaro –donde se escuchó a los sectores productivos–, y que funja como oficialía de partes, dispensando trámites y dejando de lado la encomienda de legislar.

El ex gobernador priísta de Coahuila Miguel Ángel Riquelme Solís reprochó a su vez que se legisle al vapor y no haya tiempo de revisar lo que manda la colegisladora. Consideró que hay sectores nacionales que deben cuidarse y apoyar a la pequeñas y medianas empresas, pero ello no es lo mismo que encerrarse.

"Si subimos muros sin una estrategia industrial sólida, no sólo frenamos lo que importamos, también apagamos lo que podemos producir, vender y generar en empleos. No podemos darnos el lujo de volver a un proteccionismo" que dejó escasez y rezago tecnológico, dijo en torno al cambio arancelario que afectará sobre todo a países asiáticos, así como a Brasil y Sudáfrica.

Por Morena, Emmanuel Reyes subrayó que esta reforma se enmarca en el Plan México, que busca proteger el empleo y que el país compita en mejores términos. Los ajustes permitirán la sustitución acelerada de importaciones, lo que ayudará a activar la capacidad instalada, aumentar puestos de trabajo, estabilizar precios internos y generar oportunidades para que las pequeñas y medianas empresas nacionales sean proveedores en las cadenas regionales.

Votar a favor de economía circular y nuevas monedas

Antes, los senadores también avalaron por unanimidad y en un proceso rapidísimo la minuta que les envió la Cámara de Diputados ayer por la mañana, para expedir la Ley General de Economía Circular. Su objetivo es cuidar y conservar el medio ambiente con políticas y mecanismos que incrementen la vida útil de los productos y minimicen, recuperen, aprovechen y valoricen los residuos.

En la última jornada del periodo ordinario de sesiones, igualmente se aprobaron minutas para reformar la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de modificar la composición de las monedas de 10 y 20 pesos. Con este cambio, podrán estar hechas de diversas aleaciones, como alpaca dorada, bronce y aluminio, acero y níquel, bronce y aluminio, así como acero y bronce.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierten por riesgo inflacionario

Con cambios solicitados por la industria textil, la Cámara de Diputados aprobó la madrugada de ayer el dictamen que reforma mil 463 tarifas arancelarias, y la envió al Senado, donde fue aprobada por la tarde.

El respaldo provino de 278 representantes de Morena y del PVEM; los 25 de MC se manifestaron en contra.

Al voto en abstención del PAN y del PRI se sumaron los petistas, por considerar que el alza de impuestos a los productos de países sin tratado de libre comercio con México conlleva riesgos inflacionarios, para el empleo y la competitividad de sectores que dependen de los insumos de China que se encarecerán.

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,39	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APLICAN A 17 SECTORES ESTRATÉGICOS

Senado concreta arancel a chinos; oposición alerta alza de precios

Se pone en riesgo a industrias que dependen 100% de importaciones: MC

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Con voto en abstención de la mayoría de la oposición, el Senado aprobó, al vapor, reformas a la Ley de Impuestos Generales, que considera aranceles para diversos productos de países con los que no se tienen tratados comerciales, principalmente China.

El panista Marko Cortés presentó una propuesta de moción suspensiva para que la minuta, que llegó ayer de la Cámara de Diputados, pasara por comisiones, pues se trata de mil 463 fracciones arancelarias de 17 sectores estratégicos. Entre esos están autos ligeros, vestido, siderúrgico, textil, papel y cartón, muebles, jabones, vidrio, juguetes, perfumes y cosméticos.

"La imposición arancelaria tiene muchas implicaciones. Hay dos bienes superiores que hay que cuidar: la industria mexicana, la generación de empleo, pero se debe buscar cuidar que no se eleve el precio a los consumidores, sí o sí esto va a generar un incremento de precio, una tasa inflacionaria", dijo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,39 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Criticó que aunque la presidenta Claudia Sheinbaum tiene facultades en materia arancelaria, quiere echar la responsabilidad al Legislativo. "Como Poncio Pilatos quiere lavarse las manos y trasladarle al Poder Legislativo la responsabilidad. Si la presidenta quiere trasladarnos la responsabilidad que nos dé tiempo de analizarlo en comisiones".

Ricardo Anaya, coordinador del PAN, resaltó la necesidad del análisis porque hay sectores mexicanos que sí se beneficiarían con aranceles a productos chinos, como es la industria del calzado.

Cristina Ruiz, del PRI, explicó que la abstención de su bancada era "razonada", pues la reforma viene "sin las condiciones que permitan que la inversión regrese y se expanda".

Alejandra Barrales, vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, resaltó que el voto en contra de la bancada es porque ni siquiera hay diferenciación de aranceles. "Es un arancel que se propone generalizado, que quiere decir que va a afectar industrias donde México no tiene capacidad de sustitución. Pone en peligro a industrias que dependen prácticamente al 100% de insumos importados".

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada naranja, criticó que "la reforma tiene una dedicatoria específica, tratar de quedar bien con el gobierno de Estados Unidos".

El morenista Emmanuel Reyes, presidente de la Comisión de Economía, afirmó que las importaciones que entran en esta reforman ascienden a 39 mil 325 millones de dólares, y empresas mexicanas han reducido hasta en 50% su nómina por la competencia desleal.

Agregó que frente al mercado asiático, en los últimos años, México ha tenido un aumento de déficit de 16%; es decir, de 183 mil millones de dólares.

Waldo Fernández, del PVEM, rechazó que el Senado no haya escuchado a la industria, pues durante los foros de cara al T-MEC hubo sectores que tuvieron el constante reclamo de la competencia desleal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	29	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CÁMARADEDIPUTADOS

APRUEBA LA LEY DE LOS ARANCELES

278
VOTOS A FAVOR DE LA REFORMA SE EMITIERON EN LO GENERAL Y PARTICULAR.

136
ABSTENCIONES DE LEGISLADORES Y 25 VOTOS EN CONTRA DE LA LIGIE.

Con la reforma, Economía podrá implementar mecanismos jurídicos para la importación de mercancías chinas

POR A. GARCÍA Y C. STETTIN
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Después de que se aprobó en lo general, la iniciativa por la que se reforman diversas fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), presentada por el Ejecutivo Federal, Morena, en la Cámara de Diputados, presentó reservas con las que se exentó a diversos productos de los aranceles y se aprobó un artículo cuarto transitorio para dar facultades a la Secretaría de Economía (SE) en este tema.

Los cambios en lo general y lo particular, fueron aprobados con 278 a favor, 25 en contra y 136 abstenciones, entre ellas las de la bancada del PT.

Así, el transitorio avalado a dice: "Sobre los aranceles motivo de esta reforma, y con el objetivo de garantizar el abasto de insumos en México en condiciones competitivas, la Secretaría de Economía podrá implementar mecanismos e instrumentos jurídicos específicos correspondientes para la importación de mercancías provenientes de países con los que, el Estado mexicano no tenga Tratado de Libre Comercio".

Expuso que los cambios se concentran en tres reservas con ocho fracciones arancelarias nuevas que sustituyen a un número igual, que fueron planteadas por la industria textil.

Apuntó que, en este tema, Morena y el Partido Verde van por el camino correcto de apoyar a la industria nacional y en el objetivo de tener una relación armónica con diversos países en todo el mundo.

"Nosotros no tenemos ningún problema con ningún país. A China lo respetamos y queremos mantener una relación más estrecha, pensamos en formalizar acuerdos comerciales, con Asia, con Europa, con América, con todos queremos tener comercio y con todos queremos tener una relación de armonía", afirmó.

FOTO: ESPECIAL

PLENO. Legisladores de Morena emitieron su voto en favor de la reforma.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 18 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

China rompe lanzas contra los aranceles mexicanos

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

El embajador de China, Chen Daojiang, afirmó que medidas como los aranceles que aprobó el Congreso mexicano generan obstáculos que afectan el comercio y retrasan el avance de los proyectos bilaterales. PAG.18

Aranceles suben precios y debilitan industria: China

Relación bilateral. El embajador Chen Daojiang afirma que imponer impuestos resulta en obstáculos que afectan el intercambio y retrasan planes conjuntos

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

Tras la aprobación en la Cámara de Diputados de aranceles de hasta 50 por ciento a las importaciones de países con los que México no tiene tratado de libre comercio, el embajador de China, Chen Daojiang, afirmó que este tipo de medidas generan obstáculos que afectan el comercio y retrasan el avance de los proyectos bilaterales.

Afirmó que desde hace 70 años los aranceles, así como otras regulaciones elevan los precios, debilitan industrias y son un obstáculo para los consumidores.

"Hoy, más empresas chinas están llegando a México y fortaleciendo su cooperación para impulsar el comercio electrónico y otras áreas de alta tecnología.

"Los aranceles y los trámites actuales generan obstáculos que afectan el comercio entre ambos países y retrasan el avance de los proyectos bilaterales (...) Se deben buscar vías que faciliten el comercio, de modo que, al final, los consumidores sean quienes se beneficien", dijo en el contexto del Foro México-China 2025; alianza para la prosperidad compartida.

Apuntó que China contribuye al desarrollo, pero se necesita el esfuerzo conjunto de políticas públicas, empresas, cámaras de comercio y gobiernos.

Destacó que la cooperación puede ser mutua, ya que existen empresas chinas que interesadas en ayudar a mexicanas a crecer, avanzar y fortalecerse, por lo que "el desarrollo no solo beneficia a nuestras compañías, también a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 18 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

las industria local", afirmó el diplomático asiático.

Chen Daojiang puntualizó que a través del intercambio y el trabajo conjunto, ambas naciones podrían avanzar mucho más.

Mientras que la vocal presidente de la Junta de Gobierno de la Cámara de Comercio y Tecnología China-México, Amapola Grijalva, remarcó que los efectos de imponer aranceles en el país impactará de forma negativa a la economía.

"Es importante insistir en esto: una sola fracción arancelaria puede incluir muchos productos, no solo uno. Y cuando hablamos de elevar aranceles a mil 463 fracciones o más, estamos hablando de un universo mucho más amplio de bienes afectados", precisó la también jefe de la Oficina de la Ciudad de México del Consejo de Desarrollo Comercial de Hong Kong.

Remarcó que la experiencia del pasado les enseñó que cuando los aranceles suben demasiado, aumenta el costo de vida, "lo que perjudica al pueblo y daña a la economía, además de que se reduce la competitividad, provocando inundación de productos informales y afectación a toda la cadena productiva, como ocurrió en 1994".

Ante este panorama, hizo hincapié en que harán diferentes mesas de trabajo por sector para saber las acciones que se realizarán en las diferentes ramas comerciales.

Presencia en el país

Las importaciones de China de enero a octubre de este año sumaron un valor de 109 mil 394 millones de dólares, 1.5 por ciento mayor a lo reportado en igual periodo del año pasado; esta cifra representa casi 20 por ciento de las importaciones que realizó México del mundo en los primeros 10 meses del año.

Lo que más se trae son teléfonos, partes de maquinaria y equipo, automóviles, autopartes y computadoras y sus partes, pero también son parte esencial en la manufactura con resinas y químicos base para farmacéuticas.

Entre enero de 2024 a septiembre de 2025 México recibió mil 969 millones de dólares de inversión china; es decir, 41 por ciento del capital que llegó de ese país entre 2018 a 2025.

Solo en 2024 llegaron a la Ciudad de México inversiones por 391 millones de dólares, mientras que a Coahuila 55.9 millones y a Guanajuato 12.4 millones.

La capital del país es la entidad que más concentra migrantes de China (782 personas).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APRUEBA SENADO ARANCELES MADE IN MÉXICO

Anticipan alza en precio de autos, pañales, ropa, cosméticos, juguetes...

Las reformas a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación establecen incrementos de entre 10 y 50% para mercancías provenientes de países como China, Corea del Sur, India y Vietnam. Analistas consideran que la medida busca apaciguar a Estados Unidos antes de la revisión del T-MEC, mientras que representantes del sector privado advierten que se afectará a negocios que venden esos productos en México o vía plataformas. **Pág. 17**

GOLPE A CHINA

Senado aprueba alza de aranceles a países de Asia sin pacto comercial

PILAR MANSILLA

PAN denuncia en la Cámara alta falta de debate y cooptación; Morena responde que el proceso ya se realizó en Diputados

El Senado aprobó con 76 votos a favor, cinco en contra y 35 abstenciones la reforma a mil 463 fracciones arancelarias de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. El dictamen establece incrementos de entre 10 y 50 por ciento para mercancías provenientes de países sin tratado comercial y forma parte del ajuste planteado por el Ejecutivo para sectores estratégicos.

La discusión inició con señalamientos del PAN. Marko Cortés indicó que el dictamen llegó ayer mismo a la cámara y afirmó que no existieron condiciones para su análisis. Aseguró que en la Cámara de Diputados hubo mesas de trabajo y reuniones con sectores productivos, mientras que en el Senado fue en *fast track*.

En tribuna, Cortés Mendoza afirmó que el PAN votaría en abstención por falta de tiempo y por considerar que se abusó de la mayoría parlamentaria. Aseguró que algunos senadores habrían sido cooptados "con órdenes de aprehensión y con dinero", y acusó que con los nuevos gravámenes podría aumentar la corrupción en aduanas, al señalar que funcionarios permitirían la entrada de productos sin pagar la tasa completa.

El posicionamiento del PAN fue reiterado por el senador Miguel Márquez, quien señaló que no se escucharon sus propuestas en comisiones y que el análisis técnico no se realizó con profundidad.

En respuesta, el senador Gerardo Fernández Noroña, de Morena, impugnó la moción suspensiva presentada por Cortés Mendoza. Cuestionó a la bancada panista por exigir que el Senado repitiera el proceso que ya había realizado la Cámara de Diputados y afirmó que ambos grupos parlamentarios no se coordinan entre sí. Señaló que, en legislaturas pasadas, "cuando el PAN gobernó, tampoco se replicaban los análisis en ambas cámaras". Agregó que la revisión del dictamen en Diputados debía considerarse suficiente y que el Senado podía proceder con la votación conforme al proceso legislativo.

El PRI mantuvo una postura de abstención. Su posicionamiento, expresado previamente por la senadora Cristina Ruiz destacó que el paquete arancelario podría tener efectos en los precios de bienes como ropa, electrodomésticos, muebles y juguetes, en un contexto económico que ya muestra señales de bajo dinamismo.

En tanto, Movimiento Ciudadano votó en contra. El senador Daniel Barreda señaló que 316 productos que hoy no pagan arancel comenzarán a hacerlo y que otros incrementarán sus tasas hasta 50 por ciento. Indicó que los sectores afectados incluyen textiles, autopartes, juguetes, electrodomésticos, calzado y papel. Agregó que los ajustes podrían impactar insumos utilizados por industrias nacionales e incluso productos de gestión menstrual.

La reforma aprobada establece aranceles diferenciados aplicables únicamente a países sin tratado comercial vigente con México y supone un duro golpe para los productos chinos.

TENSIÓN ENTRE CORTÉS YUNES

El Senado aprobó en lo general y en lo particular, con 76 votos a favor, 36 en contra y una abstención, la reforma en materia de prohibición de vapeadores.

La oposición cuestionó la prohibición absoluta al señalar que, al no establecer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

un modelo de regulación, el Estado traslada el mercado hacia circuitos clandestinos que continuarán operando.

Durante la discusión se registró un intercambio entre los senadores Marko Cortés y Miguel Ángel Yunes. El panista afirmó que la mayoría calificada utilizada en reformas previas no se obtuvo por la vía electoral, sino mediante presiones y ofrecimientos económicos.

Sostuvo que a ciertos legisladores "les ganaron las órdenes de aprehensión y el miedo" y que otros habrían aceptado "cantidades de dinero".

En respuesta, Yunes Márquez respondió que él y su familia aportaron millones de votos cuando fueron del PAN y manifestó que no estaba dispuesto a soportar más insultos. Rechazó que su actuación legislativa derivara de presiones o temores y defendió su trayectoria frente a los señalamientos del panista. La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo ordenó apagar el micrófono del ahora legislador morenista por haber "metido otro tema por la puerta de atrás".

1,463
FRACCIONES arancelarias fueron reformadas ayer en el Senado de la República.

GOLPE A TODOS LOS SECTORES

USO PERSONAL Y CUIDADO
Pañales
Cosméticos
Artículos de higiene y tocador
Champús
Lacas para el cabello
Pastas de dientes
Hilo dental
Jabones

HOGAR
Muebles de metal, plástico, bambú y ratán
Muebles para cocina y dormitorios
Restiradores

ELECTRODOMÉSTICOS
Planchas
Hornos de microondas
Componentes de lavadoras

AUTOMOTRIZ
Refacciones
Automóviles de combustión
Automóviles eléctricos
Tanques para oxígeno
Alambres

FONTANERÍA
Bañeras
Duchas
Fregaderos
Lavabos
Inodoros

JUGUETES
De plástico (encarecimiento estimado de 20%)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DW		11/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senado de México aprueba aumentar aranceles a China

Noticias DW
Hace 7 horas

La medida se aplicará a una docena de países, incluyendo Brasil, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia, Taiwán y Turquía.

El Senado de **México** aprobó el miércoles (10.12.2025) aumentar hasta un 50% los aranceles a las importaciones de más de 1.400 rubros de una docena de países con los que no tiene acuerdos comerciales, encabezados por **China**, con lo que el Congreso bicameral concluyó el trámite legislativo.

El proyecto, votado en medio de **presiones comerciales de Estados Unidos**, fue aprobado con 76 votos a favor y cinco en contra durante una sesión que se prolongó hasta la noche.

Además de China, entre los países afectados destacan Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia, Turquía, Taiwán y Brasil.

El martes, los diputados ya habían votado esta propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, que ahora deberá publicarla para que los nuevos aranceles entren en vigor a partir del 1 de enero de 2026.

Se modificarán 1.463 fracciones arancelarias de los sectores automotriz, textil, vestido, plástico, electrodomésticos y calzado, entre otros, principalmente a productos chinos.

La propuesta inicial contemplaba tasas de hasta 50%, pero la mayoría fueron disminuidas a alrededor de 20% o 35%, y solo en contados casos se mantuvo la cifra inicial.

Otros 35 senadores se abstuvieron de votar por considerar que el proyecto fue elaborado de manera apresurada, sin analizar repercusiones en la inflación y en respuesta a **presiones del presidente estadounidense Donald Trump**.

En favor de la reforma, legisladores oficialistas destacaron que busca fortalecer al sector industrial mexicano, favorecer la generación de empleos y multiplicar los canales de suministro.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/12/25 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Congreso aprueba el muro arancelario de Sheinbaum dedicado a China

El Senado mexicano ha consumado las reformas que imponen entre un 5% y un 50% a 1.400 productos de un puñado de países de Asia a partir del 1 de enero

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
México - 10 DIC 2025 - 19:35 CST

El Congreso mexicano ha aprobado el muro arancelario que el Gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum, implementará desde el primer minuto de 2026 a un puñado de países de Asia. El Senado ha cerrado el proceso legislativo respecto de la iniciativa enviada por la mandataria seis meses atrás para reformar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación y ajustar 1.400 fracciones arancelarias con la imposición de cuotas de entre 5% y 50% a productos de China, Corea del Sur, India, Vietnam o Tailandia, entre otros países sin acuerdos comerciales con México. Este giro de timón busca allanar el camino de la revisión del TMEC, el acuerdo comercial que ampara más de 800.000 millones de dólares de intercambio entre EE UU y México por año. Además, representará una bolsa de ingresos, aún incuantificables, para las arcas de un Estado mexicano, ávido de engrosar sus recursos ante la ralentización de la economía. Las fracciones arancelarias modificadas representan 52.000 millones de dólares en importaciones, el equivalente al 8,3% del total de 2024, se lee en el proyecto.

En medio de los ajustes, la Secretaría de Economía de Marcelo Ebrard ha sido dotada de dientes. La Cámara de Diputados sumó a las cuantiosas modificaciones hechas al proyecto original de Sheinbaum un cambio de último momento antes de enviar el proyecto a su contraparte. El ajuste deja en manos de la Secretaría la atribución de implementar mecanismos e instrumentos jurídicos específicos para la importación de mercancías de los países con los que no existen tratados de libre comercio, a fin de garantizar el abasto de insumos en condiciones competitivas.

Sin el voto del Partido del Trabajo (PT), Morena y el PVEM han aprobado el alza de aranceles a 17 sectores estratégicos. Autopartes, autos ligeros, vestido, plástico, siderurgia, electrodomésticos, juguetes, textil, muebles, calzado, papel y cartón, motocicletas, aluminio, remolques y cosméticos figuran en la lista a la que impactará el golpe arancelario. El bloque opositor ha tenido una posición encontrada. PAN y PRI han votado en abstención y Movimiento Ciudadano en contra. El PT ha llevado al debate su cercanía ideológica con China para justificar su voto en abstención. Los petistas han considerado que esta medida puede ser contraproducente para México en su intento de acercamiento con los BRICS, el grupo de economías emergentes que forman Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

El camino legislativo del proyecto ha sido rápido. Han bastado tres días para darle trámite en las cámaras del Congreso. Esto ha ocasionado el primer choque entre el oficialismo y la oposición en la Cámara alta. “Nuevamente están abusando de la mayoría

que compraron para obviar los trámites", ha dicho el senador del PAN, Marko Cortés, al presentar una infructuosa moción suspensiva para frenar la discusión. El panista, además, ha dibujado un escenario en el que Sheinbaum busca descargar en el Legislativo una decisión que está dentro de sus facultades como mandataria, sin la necesidad de una reforma: un lavado de manos, ha dicho. "Si la presidenta quiere trasladarnos la responsabilidad, al menos que nos dé tiempo de analizarlo en comisiones. Se trata de aranceles, del sector productivo, de empleos, pero también de que los precios van a incrementarse", lanzó Cortés.

Morena ha sostenido una defensa férrea de la propuesta presidencial que ha sufrido modificaciones en el 60% de la iniciativa original. Durante el debate, el oficialismo ha puesto en el foco los beneficios del puñado de enmiendas. "El intercambio comercial con estas naciones ha sido profundamente desigual por más de tres décadas. El mejor ejemplo es China: nuestro déficit comercial alcanzó los 120.000 millones de dólares, seis veces más que el que se registró en 2006. Es una locura, China se ha pasado de rosca con México", ha lanzado el morenista Ricardo Sheffield.

Desde la oposición, la línea discursiva ha llevado el mismo rumbo. Los legisladores panistas, priistas y emecistas han encontrado coincidencia en diversos puntos, entre ellos, en que la reforma afectará a los procesos de producción en el país y golpeará el bolsillo de los ciudadanos. "México no está preparado para prescindir de estos insumos [como el automotriz]. Pone en peligro a industrias que dependen al 100% de insumos

importados, como la industria del juguete. Impactará el bolsillo de los mexicanos", ha sostenido la senadora emecista Alejandra Barrales. La legisladora, además, ha recordado el discurso del Gobierno mexicano frente a la imposición de aranceles de la Administración de Donald Trump. "Se ha levantado la voz para convencer al país vecino [EE UU] de que no debe aplicar aranceles a los productos mexicanos porque quien termina pagando es el consumidor en su país y aquí es exactamente lo mismo", zanjó.

El PRI ha puesto en el núcleo del debate la necesidad del Gobierno de atraer inversiones, un paso que, con esta medida, se desincentivará. "Ya no espanten la inversión", ha dicho la priista Cristina Ruiz citando al exsubgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel. Los priistas han sostenido que el muro arancelario para Asia no cambiará el panorama económico de México ni empujará la estrategia de inversiones privadas que alista Sheinbaum.

El Congreso aprueba el muro arancelario de Sheinbaum dedicado a China | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Forbes México | | 11/12/25 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cámara de Diputados aprueba aumentos arancelarios a importaciones chinas y de otros países asiáticos

Con 281 votos a favor, 24 en contra y 149 abstenciones, la cámara aprobó el proyecto de ley, que aún requiere la aprobación del Senado, pese a la oposición de China y de grupos empresariales locales.

FORBES MÉXICO STAFF ·
diciembre 10, 2025 @ 8:12 am

La Cámara de Diputados aprobó este miércoles aranceles de hasta un 50% el próximo año a las importaciones de China y varios otros países asiáticos, con el objetivo de impulsar la producción nacional y abordar los desequilibrios comerciales.

Con 281 votos a favor, 24 en contra y 149 abstenciones, la cámara aprobó el proyecto de ley, que aún requiere la aprobación del Senado, pese a la oposición de China y de grupos empresariales locales.

La propuesta impondría o aumentaría aranceles, en su mayoría hasta el 35%, a lo largo de 2026 sobre bienes como automóviles, autopartes, textiles, ropa, plásticos y acero de China y otros países asiáticos sin un acuerdo comercial con México, incluidos India, Corea del Sur, Tailandia e Indonesia.

La Secretaría de Economía presentó la propuesta en septiembre , pero tuvo dificultades para conseguir un amplio apoyo a pesar de la mayoría del partido gobernante Morena en el Congreso.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum afirma que la medida busca fortalecer la producción nacional y abordar los desequilibrios comerciales con China.

El proyecto de ley aprobado es más flexible que el original, que se estancó este otoño tras la fuerte oposición de China.

Motivos e impacto

Los analistas y el sector privado argumentan que la medida tiene como objetivo apaciguar a Estados Unidos antes de la próxima revisión del acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (USMCA), y dicen que también pretende generar 3,760 millones de dólares en ingresos adicionales el próximo año mientras México busca reducir su déficit fiscal.

La diputada Claudia Selene Ávila, del partido Morena, dijo durante la sesión nocturna de la Cámara de Diputados que las reformas tarifarias no tendrán impacto en la inflación.

El sector automotriz de México, uno de los más grandes a nivel mundial, advirtió que los aranceles podrían reducir el acceso a componentes importados esenciales, como pantallas táctiles para tableros digitales.

La semana pasada, el Representante Comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, se manifestó en contra de que Canadá y México sean utilizados como centros de exportación para China, Vietnam, Indonesia y otros importantes países manufactureros.

La propuesta también afectaría a la India, uno de los socios comerciales de más rápido crecimiento de México.

Cámara de Diputados aprueba aumentos arancelarios a importaciones chinas y de otros países asiáticos • Forbes Política • Forbes México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The New York Times		11/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México aprueba aranceles del 50% a muchas importaciones chinas

Los aranceles se aplicarán a bienes provenientes de China y de otros países. Washington ha estado presionando a México para que se aleje de sus vínculos comerciales con China.

By Jack Nicas and James Wagner
Reporting from Mexico City

Dec. 11, 2025, 12:15 a.m. ET

El **Congreso de México autorizó el miércoles aranceles de hasta el 50% a las importaciones chinas**, una medida vista como un esfuerzo por alinear a México con Estados Unidos en medio de la presión de Washington.

La mañana del miércoles, la Cámara de Diputados aprobó los aranceles, que se aplican a China y a otros países con los que México no tiene un acuerdo comercial. Esa misma noche, el Senado aprobó la iniciativa en una votación expedita. Setenta y seis senadores votaron a favor, solo cinco en contra y 35 se abstuvieron.

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien propuso los aranceles en septiembre, probablemente aprobará la legislación, que entraría en vigor en enero. Los aranceles afectarían una amplia variedad de bienes, incluidos autopartes, textiles, muebles, plásticos, acero y aluminio.

El presidente **Donald Trump** ha estado presionando a otros países para que se distancien de China, y los nuevos aranceles mexicanos representarían uno de los pasos más significativos en esa dirección.

China es el **segundo mayor exportador a México** después de Estados Unidos; el año pasado vendió 130 mil millones de dólares en bienes a México. (Estados Unidos vendió 334 mil millones el año pasado).

Sheinbaum ha negado que los aranceles busquen complacer a Washington. Ha dicho que ayudarán a impulsar la manufactura nacional —una de sus principales prioridades— y a reducir el amplio déficit comercial con China, que compra relativamente poco a México.

Mexico Approves 50% Tariffs on Many Chinese Imports - The New York Times

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
XINHUA ESPAÑOL		11/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

China se opone a aumentos arancelarios de México y exhorta a corregir medida proteccionista, dice Ministerio de Comercio

spanish.news.cn| 2025-12-11 16:57:16|

.

BEIJING, 11 dic (Xinhua) -- China siempre se ha opuesto a los aumentos unilaterales de aranceles en todas sus formas, y exhorta a México a corregir sus prácticas incorrectas de unilateralismo y proteccionismo lo antes posible, dijo hoy jueves el Ministerio de Comercio a través de un portavoz.

El vocero hizo estas declaraciones en respuesta a una consulta de los medios sobre la aprobación por parte del Congreso mexicano de una propuesta para aumentar los aranceles a los socios que no pertenecen a acuerdos de libre comercio. Según informaron medios locales, los nuevos aranceles entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026.

"Hemos tomado nota de los informes pertinentes y vigilaremos de cerca la implementación de las medidas mexicanas y evaluaremos más a fondo su potencial impacto", dijo el portavoz.

Las medidas, si se implementan, perjudicarán sustancialmente los intereses de los socios comerciales relevantes, incluida China, aunque la propuesta aprobada incluyó algunos ajustes respecto a la versión de septiembre, como una cierta reducción en las tasas arancelarias propuestas para determinadas piezas de automóviles, productos industriales ligeros y textiles y confecciones, señaló.

Para salvaguardar los intereses de las industrias chinas pertinentes, el citado ministerio inició a finales de septiembre, de conformidad con la ley, una investigación dirigida a México sobre las barreras comerciales y de inversión, investigación que actualmente sigue en curso, según el vocero.

El funcionario añadió que China acoge con agrado que los países pertinentes resuelvan las disputas económicas y comerciales mediante acuerdos comerciales, pero aclaró que dichos acuerdos no deben lograrse a expensas del desarrollo del comercio global ni deben socavar los intereses legítimos de China.

"Esperamos que la parte mexicana otorgue gran importancia a este asunto y actúe con prudencia", manifestó.

El portavoz enfatizó que China valora enormemente la relación económica y comercial entre China y México y promueve activamente el desarrollo sano y estable de la cooperación comercial y en materia de inversiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
FINANCIAL TIMES		11-12-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México impone aranceles de hasta el 50 % a los productos chinos

Mexico was the world's biggest buyer of Chinese-made cars in the first half of this year © AFP/Getty Images

México aprobó aranceles de hasta el 50 % sobre los automóviles chinos y otros productos, alineándose con las políticas proteccionistas del presidente estadounidense Donald Trump, en un intento por preservar un acuerdo de libre comercio fundamental con su vecino el próximo año.

El Senado mexicano votó el miércoles por la noche para confirmar el impuesto, propuesto en septiembre, que se aplicará a unos 1400 productos importados de China y otros países asiáticos con los que México no tiene acuerdo comercial.

Aunque afectará a productos que van desde zapatillas deportivas hasta microondas, los automóviles chinos serán los más perjudicados.

La medida arancelaria se produce después de que Trump presionara a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para que frenara la creciente influencia de Pekín en la economía de su país y apoyara sus políticas de migración y seguridad. México es el principal socio comercial de Estados Unidos y sus importaciones procedentes de China, que el año pasado alcanzaron un valor de casi 130 000 millones de dólares, han crecido más de un 75 % desde 2020.

Mexico imposes tariffs of up to 50% on Chinese goods

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	15	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México toma distancia de China con aranceles; quiere quedar bien para discutir el T-MEC: Coparmex

APRO.- El sector privado mexicano no ve con malos ojos que el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo marque distancia de China, sobre todo cuando el país está a las puertas de 2026, un año clave para la discusión, e incluso continuación, del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

De acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el recién aumento de aranceles a países asiáticos, con China como principal referente, representa un gesto dirigido a Estados Unidos y, en particular, al presidente Donald Trump, quien ha insistido en frenar la triangulación de productos hacia su país a través de México y amenazado con darle fin al tratado.

"Me parece que esta imposición de aranceles a países que no tienen tratado con México es un buen guiño en el marco de revisión del T-MEC y de las preocupaciones y exigencias de Estados Unidos", dijo el presidente de la Coparmex, Juan José Sierra, durante su conferencia de prensa de cierre anual.

Coparmex no es el único organismo empresarial que interpreta esta decisión como parte de una reconfiguración geopolítica en la que México busca mantener distancia del país asiático. La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) también respaldó la reforma arancelaria.

Fuentes del sector automotriz señalan que actualmente existe preocupación por el avance de China en la industria mexicana, y uno de los temores más relevantes es la posible instalación de una planta de BYD en el país, lo que pondría "al sector en aprietos".

EL PROYECTO QUE BUSCA SALVAR AL T-MEC

Esta semana, la Cámara de Diputados aprobó un incremento arancelario que va de 5% hasta 50% a mil 463 fracciones arancelarias correspondientes a productos provenientes de China, Taiwán, Indonesia, Tailandia, Emiratos Árabes Unidos, Corea del Sur, India y Brasil.

Según la Secretaría de Economía, estas fracciones representan 51 mil 910 millones de dólares en importaciones, equivalentes al 8.3% del total importado en 2024.

Estos países, precisó la dependencia, no cuentan con tratado de libre comercio con México, lo que abre margen para la aplicación de mayores aranceles.

Entre los productos que enfrentarán las tasas más elevadas se encuentran autopartes y automóviles ligeros, textiles y productos siderúrgicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Aranceles impactarán en precio de los juguetes"

PATRICIA RAMÍREZ

No todos los empresarios están contentos con la imposición de aranceles a países con los que no hay acuerdo comercial, pues advierten que el aumento a precios de insumos básicos afectará a sectores importantes, como es el caso de los juguetes, cuyo principal componente son los plásticos.

Luego de que la Cámara de Diputados y el Senado de la República aprobaron el alza a más de mil 400 fracciones arancelarias, empresarios de la industria del juguete sentenciaron que los incrementos en los precios de los plásticos impactarán en sus precios.

La Asociación Mexicana de la Industria del Juguete (Amiju) advirtió que el aumento en las tarifas a los plásticos importados tendrán un impacto directo sobre la industria. Miguel Ángel Martín González, presidente del organismo, sentenció que alrededor de 50% del costo de producción de los juguetes depende de los insumos, que en su mayoría son plásticos, por lo que los precios podrían elevarse hasta 35% y la producción nacional podría sufrir efectos contraproducentes.

Insistió en que el 50% del costo de un juguete es materia prima, principalmente derivados del petróleo y México no produce lo suficiente para aumentar el contenido nacional de los juguetes, pero no hay suficientes insumos.

Sentenció que el cambio en las reglas encarece incluso a las mercancías de fabricación nacional, porque, aunque hay beneficios para algunos sectores, no así para la industria juguetera, cuya cadena de valor está anclada a Asia.

ENTRE 5 Y 50%

SON LOS aranceles que se impondrán a los artículos de países con los que México no mantiene un convenio comercial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impuestos son un "buen guiño" para EU: Coparmex

AIDA RAMÍREZ

La aprobación de la Cámara de Diputados de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación para que el gobierno imponga aranceles que van de 5.0% a 50% a productos provenientes de países con los que no se tienen tratado comercial "es un "buen guiño" para EU, sobre todo en el marco de la revisión del T-MEC.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan José Sierra Álvarez dijo que el organismo está a favor de la medida, pues protege a la industria nacional, empero, la misma debe analizarse porque algunos insumos que se tocan puede afectar los precios finales al consumidor y frenar la industria nacional.

Y es que, esta medida que incluye más de mil 400 fracciones arancelarias debe estudiarse más, pues se está en riesgo de aumentar los precios, sobre todo porque algunos insumos que se utilizan para la fabricación de productos finales que se verán impactados y por lo tanto afectan al consumidor final.

Agregó que esta aprobación como la hizo la Cámara baja "presiona el tema de la inflación que se ha disparado un poco".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

China solicita más vías para facilitar el comercio

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL EMBAJADOR de China en México, Chen Daojiang, condenó la medida aprobada por el Congreso de imponer nuevas tarifas a importaciones asiáticas, al afirmar que estas acciones deben servir a los comerciantes en vez de perjudicarlos, por lo que exigió vías que faciliten el comercio.

En el marco del Foro México-China 2025; alianza para la prosperidad compartida, afirmó que, desde hace 70 años, los aranceles, así como otras regulaciones han podido elevar costos, debilitar industrias y convertirse en obstáculos.

"Se deben buscar vías que faciliten el comercio, de modo que, al final, los consumidores sean quienes se beneficien. China ha contribuido al desarrollo, pero se necesita el esfuerzo conjunto de políticas públicas, empresas, cámaras de comercio y gobiernos", apuntó.

Destacó que la cooperación entre ambas naciones puede ser mutua ya que existen empresas chinas que pueden ayudar a otras a crecer, avanzar y fortalecerse, por lo que "el desarrollo industrial no sólo beneficia a nuestras propias compañías, sino también a las industrias de ambos países".

El representante diplomático puntualizó que, a través del intercambio y el trabajo conjunto, ambas naciones podrían avanzar mucho más.

Por su parte, Pola Grijalva, vocal presidenta de la Junta de Gobierno de la China Chamber Mexico, advirtió que los efectos de los aranceles pueden tener un impacto negativo en la economía: "Es importante insistir en esto: una sola fracción arancelaria puede incluir muchos productos, no sólo uno".

Recordó que la experiencia del pasado muestra que el aumento excesivo de aranceles puede provocar un incremento en productos informales y afectar gravemente la cadena productiva, tal como sucedió en 1994.

71.2
Por ciento de las importaciones afectadas provienen de China

Ante este panorama, se establecerán mesas de trabajo por sector para analizar las acciones necesarias en las diversas ramas comerciales, buscando mitigar los efectos adversos de las nuevas medidas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los ajustes arancelarios forman parte del Plan México.

ALERTA EMBAJADOR

Tarifas a China causarán alza en productos

RUBÉN ROMERO / EL SOL DE MÉXICO

Históricamente estas medidas han provocado aumentos en los costos y debilitamiento industrial, más que beneficiarla, advierte el diplomático asiático

El embajador de China en México, Chen Daojiang, advirtió que los nuevos aranceles para mercancías provenientes de países sin tratado con México —incluida China— encarecerán insumos para la industria nacional y afectarán directamente a comerciantes y consumidores.

"Los aranceles y las regulaciones deben servir a los comerciantes, no perjudicarlos. Se deben buscar vías que faciliten el comercio, de modo que, al final, los consumidores sean quienes se beneficien", dijo el embajador durante el *Foro México -China 2025, alianza para la prosperidad compartida.*

Daojiang subrayó que, históricamente, estas medidas han provocado aumentos de costos y debilitamiento industrial, más que beneficiarla: "A lo largo de 70 años hemos visto que los aranceles pueden elevar costos, debilitar industrias y convertirse en obstáculos para el desarrollo comercial", afirmó.

Los ajustes forman parte del Plan México impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyo objetivo es sustituir importaciones asiáticas —especialmente de China— y fortalecer la producción nacional rumbo a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). La reforma se aprobó en el Pleno de la Cámara de Diputados ayer por la madrugada, con cambios en mil 463 fracciones arancelarias de 17 sectores, entre ellos, autopartes, autos ligeros, textil, acero, plástico, juguetes, electrodomésticos y calzado, con aranceles que van desde 5 hasta 50 por ciento.

> *Los aranceles y regulaciones deben servir a comerciantes, no perjudicarlos"*
>
> **CHEN DAOJIANG**
> EMBAJADOR DE CHINA

De ese total, 391 fracciones quedaron sin cambios, mientras que en 974 se aplicó una reducción promedio de 28% respecto de la iniciativa original, tras negociaciones internas en el legislativo.

Pese a las críticas del embajador, organizaciones empresariales mexicanas han respaldado el plan. Señalan que el déficit bilateral con China supera los 90 mil millones de dólares y que México enfrenta prácticas de comercio desleal que han desplazado producción en sectores clave.

"Si revisas las estadísticas con los países asiáticos, y en particular con China, tenemos un déficit de 10 mil contra 100 mil millones. Es muchísimo. Esta medida ayudará a los ingresos de México de una forma positiva. Ellos encontrarán resiliencia para mantenerse en el mercado y adaptarse", dijo recientemente a la Organización Editorial Mexicana Sergio Contreras, presidente del Comce.

El embajador aseguró que mantendrán el diálogo con la Secretaría de Economía y el Gobierno Federal, ya que para China, México es un socio comercial importante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Iniciativa no es decisión unilateral, señalan

Descartan subordinación a EU o xenofobia en arancel

› EL INSTITUTO INDICA que la utilidad de los gravámenes para importaciones radica en proteger a la industria nacional; expertos refieren que tarifas tienen el objetivo de que balanza con Asia, en especial China, sea equilibrada

La reciente Ley Arancelaria aprobada por la Cámara de Diputados, que modifica el cobro de tarifas para diversas fracciones arancelarias e importaciones que provienen de países con los que México no tiene acuerdos comerciales, no es xenofobia, ni subordinación a Estados Unidos, señaló el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), sino que servirá para proteger a la industria nacional; analistas destacaron que tampoco es una "decisión unilateral", y que sólo será efectiva si se impulsa una Política Industrial en el mediano y largo plazo.

"Por supuesto que hay que poner arancel del 50 por ciento a los productos chinos para que los productos mexicanos puedan tener mayor comercialización... Insisto, no es xenofobia, no es subordinación a Estados Unidos, es ¿cómo hacemos para proteger a nuestra industria? El mundo era un mundo global, eso ya cambió. Entonces, vamos a poner barreras para protegernos", indicó Santiago Nieto Castillo, director general del IMPI.

En ese sentido, Óscar Rojas, profesor de Economía Política en la UNAM, en entrevista con La Razón, sostuvo que la iniciativa que se presentó para poner aranceles a diversas mercancías "no es una decisión unilateral o extraeconómica", sino que tiene la intención de que la balanza comercial y el déficit que tiene México con países asiáticos, en especial con China, sea equilibrada, "porque el mercado asiático ha avanzado con otro ritmo que el americano, entonces, obviamente que ahí tienen que existir determinados mecanismos tradicionales de la política comercial para equilibrar ésta desbalance".

12.89
Por ciento subió en 2024 las importaciones a China: Banxico

45.1
Mmd fueron las exportaciones a EU en septiembre: Inegi

Destacó que la medida que se aprobó hoy es "congruente" con el proceso que ha impulsado el Gobierno de México de la sustitución de importaciones, y aunque las tarifas aprobadas no fueran las mismas que en su momento la Secretaría de Economía (SE) propuso, éstas servirían para los objetivos que se pretenden alcanzar.

El especialista mencionó que México siempre ha tomado decisiones no unilaterales, porque la iniciativa se puso a discusión y las partes que pueden resultar afectadas por estos aranceles contribuyen con el análisis del caso; agregó que también el Gobierno federal podría utilizar otro tipo de mecanismos, como el proponer un tratado de libre comercio, pero siempre dando opciones sobre qué hacer para reducir el déficit comercial que se enfrenta.

"Se puede hacer no por el porcentaje arancelario, sino por tomar medidas específicas para equilibrar, abrir otros mercados, es decir, se puede resolver de muchas formas adicionales a lo que es una imposición arancelaria y creo que eso es lo positivo de la postura que ha tenido México", añadió.

Óscar Rojas agregó que los países siempre tienen el derecho de "salvaguardar sus mercados", pero la decisión de México no es una imposición, "sino que es un proceso de análisis donde en la negociación puede haber variaciones".

A su vez, Josafat Hernández, profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), consideró que los aranceles que busca imponer el Gobierno federal son "producto de presiones del Gobierno de Donald Trump" y que la decisión mexicana "es una señal de que le interesa la relación México con Estados Unidos para mantener el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) o un acuerdo similar".

Aunque destacó que los aranceles son para proteger la industria nacional, en especial la manufacturera, "que ahí gran parte de los productos chinos llegaban y siguen llegando a costos muy bajos y la industria manufacturera, sobre todo de vestido y calzado, está muy desarticulada".

Dijo que sí se podría recuperar la industria afectada, pero será necesario una política industrial "muy fuerte", porque si sólo se imponen tarifas arancelarias se provocarán presiones inflacionarias.

VEN NEGOCIAR POR SEPARADO EL T-MEC

EL REPRESENTANTE de la Oficina Comercial de Estados Unidos (USTR), Jamieson Greer, indicó este miércoles que sí es concordante abordar negociaciones independientes con Canadá y México, debido a las diferentes relaciones comerciales con estos países.

En un evento organizado por el Atlantic Council, Jamieson Greer refirió que dentro del Tratado comercial entre EU, México y Canadá (T-MEC) podría haber ciertas áreas en las que las discusiones trilaterales tendrían sentido, incluido el Estado de derecho.

Apenas la semana pasada, Greer dijo que el Presidente Trump podría decidir el próximo año retirarse del T-MEC.

"La opinión del presidente es que sólo quiere acuerdos que sean un buen acuerdo. La razón por la que incluimos un periodo de revisión en el T-MEC fue en caso de que necesitáramos modificarlo, revisarlo o abandonarlo", puntualizó.

Redacción

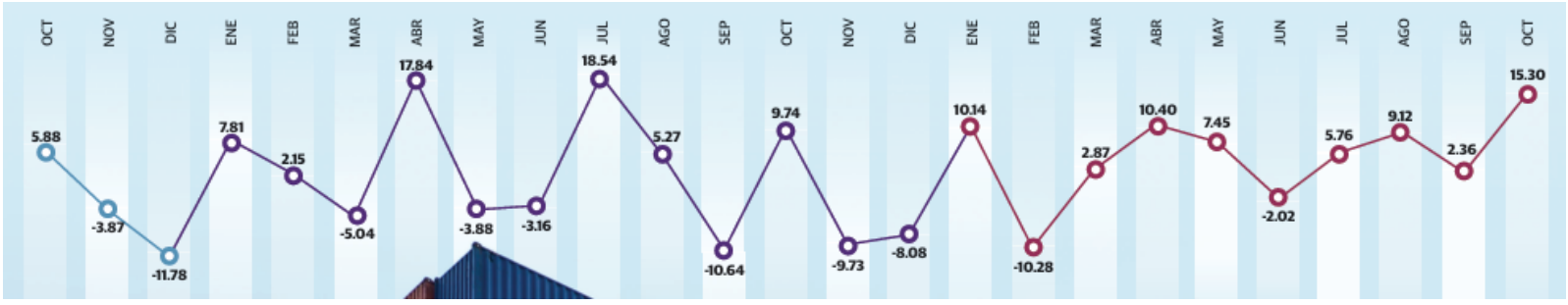

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con aval a ley contra vapeadores, cierra periodo la Cámara alta

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República cerró trabajos anoche con la aprobación sin cambios de la minuta que prohíbe la producción, comercialización, importación y exportación de vapeadores y cigarrillos electrónicos en todo el país.

El dictamen, que llegó por la mañana de la Cámara de Diputados, se aprobó con 76 votos a favor de Morena y PVEM, y 37 en contra de la oposición y del PT, que una vez más no sufragó con el bloque de la 4T.

La minuta se turnó al Ejecutivo federal para su promulgación. Incluye también la prohibición de publicidad y propaganda de esos dispositivos electrónicos en medios impresos, audiovisuales y digitales.

Durante la discusión de la minuta ocurrió una confrontación entre legisladores de Morena y el PAN, a partir de que el panista Marko Cortés insistió en que la mayoría calificada de los guindas se dio a partir de que llevaron a sus filas a tres legisladores que eran de oposición, a través de presiones con órdenes de aprehensión. "A otros fue simplemente el dinero que les ofrecieron".

El senador Miguel Ángel Yunes Márquez le respondió desde tribuna "al miserable cobarde" que de nuevo, dijo, "inició una campaña de linchamiento" en su contra, porque no le perdonan que haya votado a favor de la reforma judicial y apoyado el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, le exigió centrarse en el tema, pero Yunes Márquez recordó a Cortés que como presidente del PAN mandó a ambas cámaras como plurinominales a "sus amigas, sus novias, sus familiares".

Los Yunes, dijo, dieron los votos al PAN en Veracruz, para alcanzar "un liderazgo que no merecían, porque además de miserables son pequeños, muy chiquitos y corruptos". Muy molesta, la senadora Castillo le exigió una y otra vez terminar y al final ordenó cerrarle el micrófono.

Antes, el ahora morenista Sabino Herrera expuso que siempre ha sido de izquierda y por ello cuando el PRD perdió el registro se pasó a los guindas, por convicción.

La discusión volvió a las reformas a la Ley de Salud y Morena y el PVEM defendieron el dictamen, frente a las críticas de los opositores que insistieron en que la prohibición de los vapeadores beneficiará al crimen organizado, porque los jóvenes seguirán buscándolos, "en los sótanos del *narcomenudeo*".

"El Estado no invade la vida privada, cumple su obligación de prevenir riesgos y no ser omiso ante un mercado que actúa deliberadamente sobre población vulnerable", recalcó el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

"Ya existen casos documentados de daño pulmonar grave, un solo cartucho de vapeador puede contener el equivalente de 20 a 50 cigarrillos", agregó la senadora del PVEM Rocío Corona Nakamura.

En tanto, la panista Mayuli Latifa Rodríguez hasta propuso que mejor se acepte declarar a los cárteles del narcotráfico como grupos terroristas.

Laura Itzel Castillo cerró los trabajos del primer periodo del segundo año de la legislatura. "Seguiremos legislando, seguiremos apoyando a la presidenta Sheinbaum".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,39	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APROBACIÓN EXPRÉS EN CÁMARA ALTA

Avalan senadores prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

PÁG. 39

OPOSICIÓN EXIGIÓ: "EN LUGAR DE PROHIBIR, REGULEN"

...Y aprueba ley contra los vapeadores; "se corta el negocio de raíz"

El Senado aprobó en lo general y lo particular la prohibición del mercado de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

Ésta comprende producción, importación, distribución, venta y publicidad. "No se criminaliza el consumo individual, pero sí se corta de raíz el negocio", afirmó Manuel Huerta, de la Comisión de Salud.

Aunque la minuta que envió la Cámara de Diputados sí pasó por comisiones, sin cambios, la oposición acusó que se trataba de una discusión al vapor, pues el dictamen comprende 600 páginas.

La panista Gina Campuzano criticó que el oficialismo en lugar de combatir el fentanilo hace una "guerra contra un joven con un vapeador". Dijo que la prohibición permitirá entregar el negocio al crimen organizado.

Luis Donaldo Colosio aclaró que el voto en contra de Movimiento Ciudadano es porque se carece de controles sanitarios claros, prohibición absoluta de venta a menores y consecuencias severas para infractores.

"Si lo que queremos es realmente proteger a la población hagámoslo con regulación sanitaria y con control real, no con prohibiciones que empujan a la clandestinidad. ¿Dónde quedó el 'prohibido prohibir'?".

La priista Claudia Anaya cuestionó si verdaderamente atenderán la disposición de usar recursos del Fondo de Salud y Bienestar para aplicar algunas disposiciones de esta ley, cuando los datos reflejan que con la '4T' apenas 40% de éste es destinado al gasto en salud.

"¡En lugar de prohibir, regulen!", "¡Morena quiere meter a la cárcel a los jóvenes!", fueron parte de las consignas del priismo en el pleno.

En la discusión, el senador Miguel Ángel Yunes usó su tiempo para criticar a su exbancada del PAN, a la cual acusó de ser un grupo de "miserables" que lo linchan por cambiarse a Morena; la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, le cortó el sonido por no apegarse al tema. —*Diana Benítez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Consuman en Senado prohibición de *vapers*

Aplanadora. Morena y sus aliados avalan en sesión exprés alza de aranceles a China y países sin acuerdo comercial con México

LILIANA PADILLA, SILVIA ARELLANO Y DIEGO CEDILLO/CDMX

La mayoría de Morena y sus aliados en el Senado consumó *fast track* la prohibición de los cigarrillos electrónicos y vapeadores y, en otra sesión, el alza de aranceles a productos procedentes de China, Corea del Sur, Brasil y otros países sin acuerdos comerciales con México; ambos dictámenes fueron enviados al Ejecutivo para su publicación.

En dos horas con 40 minutos, el pleno del Senado aprobó en lo general y en lo particular con 76 votos a favor, 36 contra y una abstención, las reformas a la Ley General de Salud que prohíben la adquisición, producción, fabricación, importación, exportación, venta y suministro de cigarrillos electrónicos y vapeadores.

Aunque seis senadores propusieron reservas, fueron rechazadas por los legisladores de la mayoría parlamentaria.

El dictamen establece de manera explícita que ni el consumo ni la posesión para uso personal constituirán una infracción.

Las sanciones, que se aplicarán solo a quienes, con fines de comercio o lucro, busquen adquirir, distribuir, transportar o almacenar estos dispositivos, van de uno a ocho años de prisión y multas de hasta 2 mil veces el valor diario de la UMA (alrededor de 226 mil 280 pesos).

El senador de Morena y presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, argumentó que el "Estado no invade la vida privada, cumple su obligación de prevenir riesgos y no ser omiso ante un mercado que actúa deliberadamente sobre población vulnerable".

La senadora del PRI, Carolina Viggiano, acusó a Morena de impulsar cambios "confusos", sin evidencia técnica ni análisis de impacto regulatorio, lo que convierte a la iniciativa en "una caja negra", además de que incentiva el mercado ilegal, mientras que su par del PRI, Gina Campuzano, consideró la iniciativa como "el acto de magia más cínico".

Con esta ley, acusó, "están firmando un cheque en blanco para que el crimen envenene a la juventud y lejos de proteger la salud la van a agravar, pues seguirán buscando estos productos, pero ahora en el sótano del *narcomenudeo*".

También en sesión exprés, los senadores avalaron la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación para ajustar mil 463 fracciones arancelarias e imponer cuotas de entre 5 y 50 por ciento a productos procedentes de países sin tratados comerciales con México.

Sin pasar por comisiones, la mayoría legislativa de Morena, PT y Verde avaló sin cambios, con 76 votos a favor, cuatro en contra y 35 abstenciones de la oposición, la minuta enviada horas antes por la Cámara de Diputados.

El panista Marko Cortés reprochó que en la Comisión de Economía en San Lázaro "tuvieron al menos 45 días para analizar y votar el dictamen", mientras que la priista Cristina Ruiz argumentó que las empresas extranjeras observan con cautela lo que sucede aquí y que "cuando hay cautela, la inversión se detiene".

El incremento de tarifas impactará a 17 sectores industriales; el proyecto señala que muchos productos que antes tenían un impuesto de importación de entre 5 y 25 por ciento, en lo sucesivo pagarán desde 20 hasta 35 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prohíben totalmente los vapeadores

Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

EL SENADO de la República aprobó en lo general y en lo particular la reforma integral a la Ley General de Salud, que prohíbe de manera absoluta los cigarrillos electrónicos, vapeadores y dispositivos análogos en todo el país.

La medida fue avalada sin que se modificara la minuta recibida por la Cámara de Diputados con 76 votos a favor de Morena, el PT y el Verde, y 37 en contra del PAN, PRI, MC, así como de la morenista Yeidckol Polevnsky y la petista Lizeth Sánchez.

La reforma contempla sanciones de uno a ocho años de cárcel y multas de hasta 226 mil pesos para quienes adquieran, fabriquen, almacenen, transporten o comercialicen vapeadores con fines de lucro, bajo el argumento de proteger especialmente a niños, niñas y adolescentes frente a lo que legisladores de Morena calificaron como "una epidemia silenciosa".

El senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, señaló que "esta minuta reconfigura el Sistema Nacional de Salud para proteger el derecho a la salud, en particular de niños, niñas y adolescentes frente a amenazas como los cigarrillos electrónicos y vapeadores".

La reforma crea un tipo penal específico para quienes comercialicen estos dispositivos. "No se criminaliza el consumo individual, pero sí se corta de raíz el negocio que captura nuestro bono demográfico", aclaró Huerta.

El legislador defendió la medida: "La libertad individual no es licencia para trasladar a toda la sociedad los costos de conductas adictivas, menos cuando la industria diseña sabores y campañas dirigidas a niños, niñas y adolescentes".

Foto: Cuartoscuro

CRISTINA RUIZ, senadora del PRI, ayer, en la discusión de la reforma.

La iniciativa enfrentó fuertes críticas de la oposición. La senadora Carolina Viggiano Austria, del PRI, presentó una moción suspensiva que fue rechazada, argumentando "ausencia de evidencia científica, técnica y regulatoria suficiente"; advirtió que la reforma carece de análisis de impacto regulatorio.

La reforma fue enviada al Ejecutivo Federal para su publicación.

Entrevista / Pedro Zenteno Santaella (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- "No se está criminalizando el consumo, tú puedes consumir tu vapeador, tú eres responsable de tu salud, lo que es responsabilidad del Estado Mexicano es informar el grave daño que produce. Entonces, cada quien decide, hay libertad de decidir de intoxicarte y enfermarte, es tuya, pero tendrás la información".

https://drive.google.com/file/d/1V7J1zNE4A67_XTElpZDdQ-mn2etVXgrn/view

Entrevista
Éctor Jaime Ramírez Barba
(Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- Sobre la aprobación de la ley conocida como vapeadores, el diputado expresó: "Adultos y jóvenes van a estar comprando vapeadores traídos por el crimen organizado y de características que no sabemos qué es lo que están vapeando, ayer me mostraron un WhatsApp donde existen más de mil 500 opciones que tú puedes solicitar hasta por Uber y de una calidad que claramente sí puede causar daño a la población. Con los argumentos que les manejan (a los diputados) te das cuenta que hasta les hacen el discurso y un discurso con puras falsedades y tampoco hay debate porque presentan la reserva, suben y luego la retiran. Es decir, eso de que hay mucho debate es falso, es un diálogo de sordos".

https://drive.google.com/file/d/1wsis79EfNQ_4l1LutOJwVHLZzmCFeHsJ/view?usp=drive_link

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		11/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Senado mexicano aprueba una reforma que prohíbe la producción y venta de vapeadores

11 diciembre 2025 - 06:19 3 minutos

Ciudad de México, 10 dic (EFE).- El Senado mexicano aprobó este miércoles un proyecto que reforma varias disposiciones de la Ley General de Salud, entre ellas, la que prohíbe los cigarrillos electrónicos, vapeadores, sistemas o dispositivos análogos.

La aprobación en lo general se dio con 76 votos a favor del bloque oficialista integrado por los senadores de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), y con 37 votos en contra de los opositores partidos acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

Mientras que, en lo particular, se aprobó por 76 votos a favor, 36 en contra y una abstención, por lo que fue enviado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Dentro de la Ley se crea un capítulo sobre cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos, que define como «todo aparato o sistema mecánico, electrónico de cualquier tecnología, que se utilice para calentar, vaporizar o atomizar sustancias tóxicas» líquidas, geles, sales, ceras, aerosoles secos, resinas, aceites cerosos u otra nueva formulación sintética, con o sin nicotina, susceptibles de ser inhaladas por la persona consumidora.

Con este proyecto, «se prohibirá en todo el país» la adquisición con fines de comercialización, preparación, producción, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, transporte con fines comerciales, almacenamiento, importación, exportación, comercio, distribución, venta

y suministro de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos, incluidos los desechables o de un solo uso.

También señala que al que realice alguna de las conductas anteriormente mencionadas se le impondrá de uno a ocho años de prisión y una multa equivalente de 100 a 2.000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), -unidad económica en México-, equivalente a entre 11.314 pesos y 226.280 pesos (unos 621 dólares a 12.430 dólares) por la venta de estos dispositivos.

No obstante, se excluye cuando no se destine a las actividades señaladas.

Además, quedaría prohibida la comercialización, publicidad o propaganda para que se consuman cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas a través de cualquier medio de comunicación.

La aprobación en el Senado mexicano ocurrió prácticamente 24 horas después de su aval en la Cámara de Diputados.

Activistas a favor de los vapeadores y cigarros electrónicos señalaron este miércoles que las reformas legislativas aprobadas el martes a la Ley General de Salud para prohibir estos dispositivos hace que el crimen organizado tome el control de la distribución y venta de, al menos, cinco millones de dispositivos al mes en México.

Este miércoles, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, defendió esta prohibición de la venta, producción y distribución de vapeadores y cigarrillos electrónicos porque «hacen mucho daño a la salud».

Sheinbaum aplaudió que esté también en la Ley General de Salud, tras la aprobación el martes de una reforma legislativa que ella misma envió a la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 8 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Vapeo consume a más de un millón de menores... y la adicción aumenta

SAÚL HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Entre 2021 y 2023 el porcentaje pasó de 392.6 mil a 955.9 mil chicos de 10 a 19 años. PAG. 8

Aunque las prohibiciones legales van en aumento, la venta de esos aparatos no cede; se calcula que más de un millón de menores de 19 años enfrentan esa adicción

Cigarro electrónico

El vapeo apunta ya a epidemia entre los jóvenes

Recuento

SAÚL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Isaac Aceves, Santiago González, Dante García y Valeria Ocaranza viven en barrios diferentes, estudian en distintas escuelas y su círculo de amigos no es el mismo. Aun así, estos chicos de entre 16 y 17 años comparten algo en común: su adicción al cigarrillo electrónico. Vapearon por primera vez cuando cursaban la secundaria y una vez que empezaron ya no pudieron parar.

"Fue la primera cosa que probé a los 11 años y me acuerdo que se pusieron muy de moda. En la secundaria había un amigo que los vendía, le compré uno y lo empecé a fumar a escondidas de mi mamá", recuerda Isaac, oriundo de Nicolás Romero, Estado de México. Del vape saltó a otras sustancias como la mariguana, las clonas (clonazepam), la cocaína, la piedra y el cristal.

No llega a la mayoría de edad y este muchacho ya recibe tratamiento en Centros de Integración Juvenil (CIJ) contra sus múltiples adicciones. Reconoce que es "un fumador compulsivo" a pesar de haber oído sobre los daños que causan estos dispositivos; tan pronto despierta, la primera cosa que hace es vapear. Incluso lo expulsaron del colegio porque lo cacharon fumando.

Las estadísticas oficiales no dejan dudas: el vapeo se está convirtiendo en una epidemia entre los adolescentes mexicanos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua (Ensanut), entre 2021 y 2023 el porcentaje de adolescentes usuarios de cigarrillos electrónicos pasó de 1.8 a 4.3 por ciento, es decir, de 392.6 mil a casi 955.9 mil chicos de 10 a 19 años.

Los especialistas consultados por MILENIO calculan que, pese a las prohibiciones, actualmente vapean más de un millón de menores de 19 años.

Si el aumento de casos en tan poco tiempo sorprende, lo hace más el hecho de que entre esos años, el 31 de mayo de 2022, se prohibió por decreto presidencial la circulación y comercialización de cualquier sistema electrónico de administración de nicotina. Dos años antes, en febrero de 2020, ya se había vedado la importación de estos productos. En otras palabras, a pesar de la prohibición, el vaping se duplicó.

De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, las variedades de sabores (fruta, golosinas, menta,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 8 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

postres, entre otros) así como el *marketing* son las principales razones por las que los jóvenes reportan usar los cigarrillos electrónicos.

Las restricciones al comercio de dispositivos electrónicos de nicotina en México se siguen endureciendo. En diciembre de 2024 se aprobó una reforma constitucional para prohibirlos.

Y apenas el martes 9 de diciembre, la Cámara de Diputados avaló una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud para castigar la adquisición, preparación, conservación, producción, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, transporte con fines comerciales, almacenamiento, importación, exportación, comercio, distribución, venta y suministro de cigarrillos electrónicos, vapeadores o cualquier otro dispositivo análogo. Además, prohíbe todos los actos de publicidad o propaganda de estos productos.

El proyecto no prohíbe, por cierto, el consumo individual o la posesión de vapeadores o cigarrillos electrónicos, con el fin de evitar criminalizar a usuarios, muchos de ellos jóvenes.

La iniciativa de ley, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum y aprobada con 324 votos de la coalición gobernante, contempla penas de uno a ocho años de prisión y multas desde 11 mil hasta 226 mil 280 pesos a quien viole la normativa.

Mientras las prohibiciones se endurecen en el Congreso, los vapeadores se siguen vendiendo en todas partes. Santiago los probó por primera vez hace un año. Su primo se lo ofreció y rápidamente se enganchó.

Además de consumirlo todos los días, "desde que amanecía hasta que anochecía", ayudaba a una de sus primas a venderlos. "Ella los conseguía en una tiendita de Tepito, un señor le daba los vapes para que los vendiera y yo le ayudaba", cuenta el joven.

Isaac consigue los dispositivos electrónicos a través de páginas de Facebook y por contactos en redes sociales. Dante y sus amigos los compran en "mercaditos" y en algunas estaciones de la Línea B del Metro. "Nos los daban a 50 pesos y eran de sabores de café y de helado, esos me gustaron, pero se quemaban muy rápido y dolía muy feo la garganta". Valeria se surtía en una plaza de Coyoacán: "Como mi secundaria quedaba cerca, pues iba allí y no te preguntaban ni siquiera cuántos años tienes".

Los sistemas electrónicos de administración de nicotina surgieron en 2003 como una alternativa para que los consumidores de tabaco dejaran de fumar. La industria los vendió como una opción menos dañina e incluso inocua frente al cigarro común.

"Esto quiere decir que tendrían que estar dirigidos a aquellos fumadores crónicos que han intentado múltiples veces dejar de fumar y no han podido. Sin embargo, todos los estudios realizados hasta la fecha no han demostrado que sea una estrategia válida para que las personas dejen de fumar: siguen fumando cigarrillos, pero además agregan los vapeadores", explica el doctor Ángel Prado García, director Operativo y de Patronatos de Centros de Integración Juvenil.

Para el especialista, si la intención de las tabacaleras hubiera sido genuina, la venta de los vapeadores se hubiera restringido a las farmacias y sólo mediante receta médica. "Sin embargo, la estrategia que utilizaron para comercializarlos fue en las plazas, en los lugares donde los menores de edad que no se han iniciado en el consumo [de tabaco] tienen acceso".

Dante tenía 12 años cuando empezó a vapear. Fue su primer contacto con la nicotina. A escondidas tomó el dispositivo electrónico de su madre y decidió probarlo. "En ese tiempo eran los recién salidos, los Maskking", marca de una empresa china nacida en 2015. "Sí me agradó y lo seguí haciendo hasta la fecha", recuerda el joven.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum celebra la aprobación

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la reforma aprobada a la Ley General de Salud que prohíbe el uso de vapeadores y cigarrillos electrónicos en el país.

Durante su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo federal sostuvo que dichos dispositivos no son inofensivos.

"Los vapeadores hacen mucho daño a la salud. Hay esta idea de que, si no se fuma cigarro y se utiliza el vapeador, se tiene menos daño y en realidad el vapeador tiene muchísimas sustancias y materiales, y hacen muchísimo daño. Entonces, por eso fue la prohibición en la Constitución. Ya hay sanciones, sobre todo a quien venda los vapeadores", argumentó.

En realidad el vapeador tiene muchísimas sustancias y materiales, y hacen muchísimo daño. Entonces, por eso fue la prohibición."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

La mandataria declaró que la Secretaría de Salud tendrá que organizarse para hacer efectivas las sanciones.

En 2022, el expresidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto que prohibía la circulación y comercialización de vapeadores y cigarrillos por ser dañinos para la salud y ser una puerta de entrada a la adicción en jóvenes.

— *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FORBES MÉXICO STAFF -
diciembre 10, 2025 @ 1:06 pm

Sheinbaum defiende la prohibición de vapeadores porque 'hacen mucho daño a la salud'

Sheinbaum aplaudió que la prohibición constitucional esté también en la Ley General de Salud, tras la aprobación el martes de una reforma legislativa que ella misma envió a la Cámara de Diputados.

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió este miércoles la prohibición en todo el país de la venta, producción y distribución de vapeadores y cigarrillos electrónicos porque "hacen mucho daño a la salud".

Sheinbaum aplaudió que la prohibición constitucional esté también en la Ley General de Salud, tras la aprobación el martes de una reforma legislativa que ella misma envió a la Cámara de Diputados.

"Los vapeadores hacen mucho daño a la salud. Hay esta idea de que si no se fuma cigarro y se utiliza el vapeador pues tiene menos daño y en realidad el vapeador tiene pues muchísimas sustancias y materiales que hacen muchísimo daño", sostuvo Sheinbaum en conferencia de prensa este día.

También celebró que la ley ya incluye sanciones, "sobre todo a quien venda los vapeadores", que van de uno a ocho años de cárcel y una multa de hasta 226,280 pesos (unos 12,430 dólares).

Sheinbaum defiende la prohibición de vapeadores porque 'hacen mucho daño a la salud' • Forbes Política • Forbes México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En el Congreso también quedaron pendientes otras reformas relacionadas al tema de cuidados

En pausa, cambios electorales y de justicia

Durante este periodo, el Pleno de Diputados aprobó 55 decretos, entre ellos siete nuevas leyes. FOTO: ESPECIAL

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Cámara de Diputados cerró su primer período de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura y dejó en el tintero algunos temas pendientes, tales como la reforma electoral; cambios en materia de revocación de mandato; una ley general para la cultura de paz y un paquete de 18 iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de violencia contra las mujeres.

Asimismo, San Lázaro se mantienen atentó sobre cuatro iniciativas provenientes del Senado; una relacionado con el proceso contencioso administrativo; otra sobre una modificación al Código Penal en materia de acoso sexual que, con motivo de la agresión que sufrió la presidenta de la República hace unas semanas, y la cual fue planteada por la presidenta del Senado.

Además de las modificaciones hechas por el Senado en materia de delitos ambientales; aunado a una modificación al Código Penal en materia de jueces sin rostro.

Las y diputados dejaron para el otro año reformas de gran calado, entre ellas, la reforma electoral que alista la Comisión Presidencial designada para este asunto y la cual se prevé llegue durante enero del próximo año, para ser discutida a inicios del segundo periodo de sesiones que arranca el 1 de febrero.

De igual forma, en San Lázaro se busca delinear la reforma que busca adelantar la consulta popular y revocación de mandato, con el fin de que estos ejercicios democráticos se lleven a cabo el mismo día que las elecciones intermedias de 2027.

En tanto que las y los diputados avanzaron en comisiones, pero falta que lo discutan ante el pleno, la expedición de la ley general en materia de cultura de paz y legalidad para "establecer un marco legal para fomentar la convivencia, reducir la violencia y mejorar la coordinación entre los niveles de gobierno, con un enfoque en la prevención social y atención a causas estructurales".

Asimismo, se mantienen pendientes de procesar un paquete de 18 iniciativas de reforma relacionadas con la eliminación de la violencia hacia las mujeres, propuestas por la presidenta en el marco del 25N.

Cabe señalar que durante este periodo, el Pleno aprobó 55 decretos, entre ellos siete nuevas leyes, dos reformas constitucionales, 46 reformas a leyes y ordenamientos vigentes.

También se realizó la discusión y aprobación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026, que incluyó la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, y diversas reformas de carácter fiscal y hacendario.

Se mantienen pendientes de procesar un paquete de 18 iniciativas de reforma relacionadas con la eliminación de la violencia hacia las mujeres

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 37 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Finalizado el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Senadores, entre los pendientes legislativos destaca la reforma en ciernes al Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada para armonizar la legislación secundaria con la reforma constitucional del Poder Judicial.

Propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la enmienda tiene como propósito fortalecer el diseño institucional del sistema de justicia mediante prácticas efectivas que reduzcan el rezago, combatan la corrupción, eliminen privilegios excesivos y mejoren los mecanismos de supervisión.

Además, establece la reglamentación de las figuras de jueces sin rostro y prisión preventiva oficiosa, establecidas en la Constitución.

Durante el periodo que inició el pasado 1 de septiembre, los senadores tampoco pudieron concretar la expedición de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a fin de hacer realidad la implementación de la reforma constitucional al Artículo 2° Constitucional.

Quedó pendiente también la aprobación de los cambios al Artículo 4° de la Constitución para establecer el derecho al cuidado, así como la expedición de la legislación secundaria correspondiente, específicamente de la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados.

Al cúmulo de asuntos sin resolver en Cámara Alta se suma la definición sobre qué procede para cubrir la vacancia de una magistratura del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para integrar el pleno de la Sala Superior.

Logros

Con respecto a los logros legislativos, a propuesta presidencial se aprobó la expedición de la Ley General de Aguas y los cambios a la Ley de Aguas Nacionales por los que se retoma y fortalece la rectoría del Estado en el dominio y administración de las aguas nacionales.

Así como la enmienda a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo por la que se establece que el juicio en la vía sumaria se resuelva en un plazo máximo de seis meses, ajustándose para ello los términos y plazos de actuación a los cuales se sujetará tanto el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Los senadores aprobaron también la iniciativa de la presidenta para reformar la Constitución en materia de extorsión, y la legislación secundaria correspondiente.

En Senado quedaron temas pendientes para fortalecer al PJ, leyes a favor de indígenas y afromexicanos y sobre derecho al cuidado.

FOTO EE: ROSARIO SERVÍN

Los senadores aprobaron la Ley General de Aguas y cambios a la Ley de Aguas Nacionales, además de la enmienda a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y reformas en materia de extorsión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AVALAN MINUTA

Abaratarán monedas de 10 y de 20 pesos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

México tendrá nuevas monedas de 10 y 20 pesos, que utilizarán materiales diferentes, a fin de reducir sus costos de producción, pero sin perder su valor adquisitivo, pues el pleno del Senado avaló la minuta de la Cámara de Diputados para que se cambien las monedas en circulación.

Para el caso de la moneda de 10 pesos, se agrega "la aleación de acero recubierto de níquel, entre aquellas que se pueden elegir para la composición metálica de la parte central de la moneda de diez pesos, con la finalidad de contar con materiales alternativos que permitan reducir el costo del proceso de producción de tal moneda, sin modificar su apariencia en cuanto al diseño de sus grabados, ni alterar sus propiedades de forma, tamaño y las características de su canto.

"Lo anterior, considerando la posibilidad de que se presenten variaciones en el precio de los metales que se utilizan actualmente para su fabricación, o que se desarrollen nuevas técnicas de producción que favorezcan la acuñación en determinado metal.

"La moneda será bimetálica y estará constituida por dos aleaciones, una para su parte central y otra para su anillo perimétrico", explica la reforma.

Para el caso de la moneda de 20 pesos, tendrá un nuevo diseño con un motivo principal el templo dedicado al dios serpiente Kukulkán, patrimonio mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) desde 1988, resaltando la importancia de reforzar el orgullo nacional y la identidad cultural del país.

Además, se mejoran las características técnicas de la moneda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y ADEMÁS

Eligen a miembros de la Permanente

En el cierre del primer periodo de sesiones del segundo año de la 64 Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo para la designación de sus integrantes en la Comisión Permanente del Congreso para el receso legislativo de diciembre y enero. En casi tres meses y medio se aprobaron dos enmiendas constitucionales, siete leyes y 46 reformas a ordenamientos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS 18, LISTOS

Elige Congreso a integrantes de la Permanente

PILAR MANSILLA

Morena llena la casa con perfiles como Laura Itzel Castillo, Beatriz Mojica, Ignacio Mier, Adán...

La Junta de Coordinación Política del Senado acordó la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para el primer receso del segundo año de ejercicio de la 66ª Legislatura y turnó al pleno el acuerdo correspondiente, que, una vez aprobado, permitirá la instalación inmediata del órgano encargado de dar continuidad a las funciones legislativas durante el receso.

La Permanente estará conformada por 18 legisladores en representación proporcional de los grupos parlamentarios, tal como lo establece la Constitución, y asumirá responsabilidades como la recepción de comunicaciones oficiales, el seguimiento de asuntos turnados por diversas dependencias y la posibilidad de convocar a periodos extraordinarios cuando sea necesario.

SENADORES MORENA
COMUNICADO

El pueblo confió en nuestro movimiento y nunca les fallaremos"

Por Morena participarán Laura Itzel Castillo Juárez, Sandra Luz Falcón Venegas, Homero Davis Castro, Verónica Noemí Camino Farjat, Beatriz Mojica Morga, Juan Carlos Loera de la Rosa, Cynthia Iliana López Castro, María Guadalupe Chavira de la Rosa y Francisco Chíguil Figueroa, con Adán Augusto López Hernández, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Ignacio Mier Velazco, Erik Iván Jaimes Archundia, Enrique Inzunza Cázarez, Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Raúl Morón Orozco, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez y María Martina Kantún Can como suplentes.

El PAN estará representado por los legisladores Gina Gerardina Campuzano González, María de Jesús Díaz Marmolejo y Verónica Rodríguez Hernández, con suplencias de Ricardo Anaya Cortés, Enrique Vargas del Villar y María Guadalupe Murguía Gutiérrez.

Por el Partido Verde Ecologista de México participará con Juanita Guerra Mena y Virginia Marie Magaña Fonseca, mientras que sus suplentes serán Jorge Carlos Ramírez Marín y Waldo Fernández González.

En tanto que por el PRI se integrarán Ángel García Yáñez y Anabell Ávalos Zempoalteca, con Manuel Añorve Baños y Alejandro Moreno como suplentes.

El Partido del Trabajo designó a Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre como integrante y a Ana Karen Hernández Aceves como suplente, en tanto que Movimiento Ciudadano contará con la participación de Luis Donaldo Colosio Riojas y la suplencia de Clemente Castañeda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exhortan senadores a los Congresos locales para aprobar la reforma contra la extorsión

Con pleno respeto a su soberanía y autonomía, senadores de Morena solicitaron a los congresos de los estados acelerar el proceso para ratificar la reforma que combate el delito de extorsión, a fin de homologar su persecución y castigo en todo el país.

"El llamado es a actuar con celeridad y compromiso con el pueblo. Solo unidos, gobiernos federal, estatales y municipales podremos construir un cerco efectivo contra la extorsión y desarticular las redes del crimen organizado que se financian con este delito", señaló el morenista Antonino Morales.

La presidenta Claudia Sheinbaum sostendrá este jueves una reunión con las y los 32 gobernadores del país para pedirles que se sumen a la Estrategia Nacional contra la Extorsión y que las Legislaturas estatales homologuen esta Ley aprobada recientemente en Senado y Diputados con la cual este delito podrá perseguirse de oficio en todo el territorio nacional.

Durante la conferencia del Gabinete de Seguridad, Sheinbaum reconoció que la extorsión es el delito que ha aumentado más, peor acotó que se tiene en marcha una estrategia especial y ya se aprobó una Ley que permite que se persiga de oficio este delito.

En este contexto, Morales Toledo señaló que se requiere un contundente respaldo a la estrategia nacional de seguridad pública que lidera la presidenta Sheinbaum, para que este instrumento legal se convierta en un brazo ejecutor fundamental de los esfuerzos para enfrentar y erradicar este flagelo que lastima a las familias y a la economía popular.•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,8Y9	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#LUISAMARÍAALCALDE

'VAMOS POR EL CARRO COMPLETO EN 2027' P8

FOTO: YARETZY OZNAYA

MORENA VA POR 'CARRO COMPLETO'

El partido tiene ventaja en 15 de 17 gubernaturas que tendrán elecciones en 2027, afirma la dirigente

LA GENTE, EL MOTOR

LUISA MARÍA ALCALDE
DIRIGENTE DE MORENA

Tenemos la posibilidad de que la transformación llegue a todas las entidades federativas'.

BEATRIZ MÓJICA
SENADORA DE MORENA

La gente ubica que la oposición lanza campañas de odio... Morena sigue arriba porque el pueblo no es tonto'.

ANA LILIA RIVERA
SENADORA DE MORENA

29 años de trabajo en el campo con la gente y mi pueblo es lo que hoy me reconoce en esas encuestas'.

ANTONIO M. DEL CAMPO
SENADOR DEL PAN

La encuesta es una fotografía del momento y hay que seguir trabajando, no hay que bajar la guardia'.

MAPA POLÍTICO

1

- Actualmente Morena gobierna 23 gubernaturas, incluyendo la Ciudad de México.

2

- El PAN gobierna Aguascalientes, Querétaro, Chihuahua y Guanajuato.

3

- PRI gobierna Coahuila y Durango; MC, Jalisco y NL; y PVEM, SLP.

BUEN EJERCICIO

- Las encuestas son la mejor metodología para preguntar directamente a la gente, dijo.
- Con eso se cierra la puerta a que la cúpula partidista determine al candidato.

10

MILLONES DE MILITANTES SUMA MORENA, AFIRMAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,8Y9	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En las elecciones de 2027, Morena "va por carro completo" en las 17 gubernaturas a disputarse y en renovación de la Cámara de Diputados, afirmó la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján.

"Vamos por todas (las gubernaturas). Tenemos la posibilidad de que la transformación llegue a todas las entidades federativas", afirmó la dirigente morenista.

Morena aventaja en 15 de las 17 gubernaturas que se disputarán en 2027, de acuerdo con el suplemento Ruta 2027 que hoy publicó **El Heraldo de México.**

"Si las elecciones fueran hoy triunfaríamos en 15 de las 17 entidades, y las otras dos entidades gobernadas por el PAN con posibilidad de disputa porque hemos venido creciendo", aseveró Alcalde Luján en entrevista para el **Heraldo Media Group.**

Además de las 17 gubernaturas que estarán en juego en las urnas, destacó que se disputará la renovación de toda la Cámara de Diputados, de los congresos locales y de más de mil 500 municipios.

Explicó que en 2026 vienen varios ejercicios de encuestas, y que en ellos se demostrará que se mantendrán los gobiernos que ya tiene el partido y, además, se podrá ganar en otros donde Morena no había logrado avanzar, es decir, Chihuahua y Nuevo León, así como Querétaro y Aguascalientes.

"Creo que esto tiene que ver con que han ido cayendo muchos mitos en los que la oposición se había regodeado durante años: que si llegaba Morena cerrarían los templos, que te iban a quitar tu casa, cosas así. Todo eso ha ido cayendo por su propio peso porque, después de siete años de gobierno y después de que Morena gobierna varias entidades, la gente ya no teme por estas cosas. Y por eso hoy se abre la posibilidad de gobernar en estados que antes se consideraban más conservadores", dijo sobre los estados que le falta al partido por gobernar.

Sobre el método de encuestas que ya ha iniciado, explicó que incluso el expresidente Andrés Manuel López Obrador planteó que era la mejor metodología porque permite preguntarle directamente a la gente, lo que cierra la puerta a que una cúpula partidista o los gobernadores en turno determinen de manera antidemocrática quién será el candidato.

Respecto al tema del nepotismo, dijo que no tendría posibilidad de participar quien caiga en ese supuesto, porque la reforma constitucional que prohíbe el nepotismo entra en vigor hasta 2030, pero en Morena determinaron que aplicaría desde 2027, en las elecciones intermedias.

En entrevista con **El Heraldo de México**, senadoras morenistas que van arriba de la encuesta afirmaron que el trabajo de Morena en territorio y las políticas públicas, así como la cercanía de la 4T con la ciudadanía, les permite estar a la cabeza de las preferencias.

La senadora por Guerrero, Beatriz Mojica (Morena) sostuvo que son ejercicios importantes los que hace **El Heraldo de México** y dijo que el pueblo manda y están atentos a las acciones de los políticos.

"Estamos enfocados a seguir trabajando por la gente y lo vamos a seguir haciendo. Además la gente ubica bien que la oposición lanza campañas de odio", dijo.

La senadora por Tlaxcala, Ana Lilia Rivera, indicó que estos resultados de encuestas son porque la gente reconoce su trabajo en el territorio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Pleno de la Cámara de Diputados trabajó 200 horas: volverán hasta febrero de 2026

La Cámara de Diputados detalló que durante las 44 sesiones celebradas, que sumaron cerca de 200 horas de trabajo

Por **Omar Tinoco Morales**

10 Dic, 2025 08:28 p.m.

La Cámara de Diputados concluyó labores este 10 de diciembre y aseguró que durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de la **LXVI Legislatura, se aprobaron 55 decretos.**

Durante las **44 sesiones** celebradas, que sumaron cerca de **200 horas de trabajo**, la Cámara de Diputados tramitó **mil 71 iniciativas** y recibió **34 minutas** provenientes de la colegisladora, todas ellas turnadas a comisiones para su análisis, detalló.

Entre ellos destacan **siete nuevas leyes** y **dos reformas constitucionales**, así como la discusión y aval del **Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026**, que abarcó la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y diversas reformas fiscales y hacendarias.

Este proceso, según la Cámara, requirió un análisis detallado, la presentación de reservas y una deliberación extensa entre los distintos grupos parlamentarios, reflejando la pluralidad y el diálogo que caracterizan a esta legislatura.

El Pleno de la Cámara de Diputados trabajó 200 horas: volverán hasta febrero de 2026 - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Chocan *blanquiazules* y *guindas* por el tema de los derechos humanos

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

En un agrio intercambio durante la sesión por el Día Internacional de los Derechos Humanos, las bancadas de Morena y PAN en la Cámara de Diputados se acusaron por abusos cometidos durante sus gobiernos.

Antes de cerrar el periodo de sesiones ordinarias, el pleno citó a una sesión solemne para conmemorar la fecha, pero los presentes retomaron su rijosidad cuando el PAN sostuvo que no puede haber derechos humanos "con *narcoterrorismo* en Michoacán e impunidad para el gobernador de Sinaloa".

Tampoco, exclamó a gritos desde la tribuna Germán Martínez (PAN), cuando la Sección Instructora de la Cámara –encargada de resolver si ha lugar o no al retiro de inmunidad (fuero) de legisladores y funcionarios– "esconde los expedientes que acaban de llegar".

Rota la solemnidad de la sesión, en respuesta Yoloczin Domínguez Serna (Morena) lamentó que se pasara por encima del acuerdo para desarrollar la conmemoración "de manera decente y pacífica".

Y entonces recordó a Martínez que él fue senador por Morena y luego funcionario en el sexenio pasado.

"Lamentablemente quiero decir que, efectivamente como movimiento hemos cometido un error: abrirle las puertas a Germán Martínez", expuso. Ante el griterío desatado entre las curules panistas, la legisladora de Morena también exclamó. "¡Desmemoriados, desmemoriados!"

Antes, Magdalena Núñez Monreal (PT) afirmó que la realidad no puede ocultarse y refirió que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2024 se registraron 156 mil 624 hechos presuntamente violatorios de derechos humanos, en expedientes de queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los organismos estatales.

"Sin embargo, sólo alrededor de 46 por ciento de las quejas por violación son aceptadas para su investigación", lamentó.

Después de la sesión solemne, la Cámara aprobó a los integrantes de la Comisión Permanente, que se instaló ayer mismo y citó para su primera sesión el 17 de diciembre.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | CP, 10 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cae capo ligado a la Catem de Pedro Haces

Ayer fue detenido en Durango *El Limones*, jefe de plaza de un grupo afín a *La Mayiza* y también integrante de la central obrera liderada por el diputado federal de Morena, quien negó conocerlo. Foto tomada de redes

REDACCIÓN / P 10

Haces niega nexos con el extorsionador *El Limones*

GUSTAVO CASTILLO, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

En un operativo encabezado por la Secretaría de Marina, Armada de México (Semar), autoridades federales detuvieron en Durango a Édgar N *El Limones*, identificado como jefe de plaza de la célula delictiva *Los Cabrera*, organización del cártel de Sinaloa afín al grupo de *La Mayiza* y que opera en Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango y Sinaloa.

Aunque desde marzo de 2023 Édgar N fue designado secretario de organización de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) en Durango, Pedro Haces, dirigente nacional de esa central obrera y coordinador de operación política de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que el sujeto "no pertenece" a la Catem. "La gente que extorsiona no cabe" en esta organización, declaró.

El Limones "era investigado por extorsionar a comerciantes y ganaderos, así como por operar las finanzas del grupo delictivo", informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

Datos del gabinete de Seguridad refieren que "se encuentra en el segundo nivel de la estructura criminal, donde recibe órdenes de José Luis Cabrera Sarabia, *El 03* o *El 300*", líder de esa célula.

Las autoridades detectaron que el ahora detenido "recibió depósitos millonarios de origen injustificado y realizó transferencias a empresas vinculadas con lavado de dinero, además de participar en la compraventa de inmuebles, vehículos de lujo, joyas y juegos de apuestas".

El 20 de marzo de 2023, cuando Armando Cobián fue nombrado secretario general de la Catem en Durango, anunció que como secretario de organización de la agrupación había sido nombrado Édgar Rodríguez Ortiz.

Junto a un mensaje en su cuenta de Facebook, Cobián publicó una imagen de ambos junto al dirigente nacional de la Catem, Pedro Haces.

"Muy agradecido con el senador Pedro Haces, secretario general nacional de la Catem, por depositar su confianza en mí para ser el secretario general de la Catem en Durango y nuestro compañero Édgar (Rodríguez) Ortiz como secretario de organización en el estado", refirió.

Sin embargo, Pedro Haces negó cualquier relación con el presunto extorsionador y dijo que el delegado de la Catem en la entidad "es Armando Cobián, al que yo reconozco. A *El Limones* nunca lo he reconocido y nunca he hablado con él".

Sostuvo incluso que, "si (el individuo) tiene alguna relación de amistad con alguien de Catem es tema personal, es de ellos".

–¿Lo conoce? ¿Nunca ha hablado con él? –se le insistió en entrevista.

–Nunca he hablado con él. Sacaron una fotografía. Ustedes ven cuánta gente se me acerca a pedirme fotografías, no les voy a pedir su INE para una foto.

(Con información de Leopoldo Ramos y Saúl Maldonado, corresponsales)

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Inseguridad. Inteligencia ubica a *El Limones* como mando criminal en La Laguna; el diputado Pedro Haces se deslinda del detenido DIEGO ALVARADO Y JORGE MARTÍNEZ, DURANGO Y CDMX, PAG. 4

Cae extorsionador ligado a *La Mayiza* y a sindicatos

Cae extorsionador ligado a *La Mayiza* y a sindicatos

Inseguridad. Autoridades ubican a *El Limones* como jefe de plaza de *Los Cabrera* en La Laguna; el diputado federal Pedro Haces desliga a su organización del sujeto

DIEGO ALVARADO Y JORGE MARTÍNEZ / DURANGO Y CDMX

Durante años, Edgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, se movió entre dos mundos que parecían incompatibles: el de la política laboral y sindical, y el de las estructuras criminales dedicadas a la extorsión en la región de La Laguna, entre Durango y Coahuila.

Su detención, ocurrida la madrugada de este miércoles en un operativo conjunto de fuerzas federales, exhibió un entramado de relaciones, reuniones públicas y acercamientos políticos que le permitieron construir una fachada de legitimidad mientras, según autoridades, se consolidaba como uno de los principales operadores financieros del grupo criminal *Los Cabrera*, afín a *La Mayiza*.

Rodríguez fue secretario de Organización de la Confederación Autónoma de Empleados y Trabajadores de México (Catem) en Durango, desde donde tuvo encuentros con empresarios, líderes sindicales, funcionarios y políticos.

Ese acceso le permitió proyectar influencia en sectores productivos clave mientras conformaba una red de extorsión que afectaba a agricultores, transportistas, comerciantes y ganaderos.

Política e iniciativa privada

El Limones participó activamente en el proceso electoral de este año. De acuerdo con registros fotográficos y testimonios, sostuvo reuniones con José Ramón Enríquez, entonces candidato de Morena a la alcaldía de Durango, acompañado de representantes de Catem para manifestar públicamente su respaldo.

"Durango merece un cambio y es tiempo de que la 4T llegue a la capital de este gran estado", afirmaban desde la Catem, una narrativa que, tras su detención, ha sido negada por la dirigencia nacional.

Luego, en marzo pasado, acudió a una reunión con los presidentes de los módulos de riego del Distrito 017 en la región Laguna.

Al encuentro, presentado por Catem como una mesa para definir estrategias de la temporada de riego primavera–verano, acudió personal de la XI Región Militar y del Mando Especial de La Laguna.

En aquel entonces, las redes de Catem Durango publicaron mensajes donde aseguraban: "Con estos pasos reafirmamos nuestro compromiso con el progreso de la región y el bienestar de los agricultores"; sin embargo, desaparecieron poco después y la página ya no está activa.

En abril, Rodríguez encabezó un encuentro con un prominente líder empresarial del ramo de la construcción en La Laguna, en favor del "bienestar regional". Semanas después, el involucrado fue removido de su cargo.

Ese mismo mes, en un foro del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Palacio, al que acudió *El Limones*, más de 100 trabajadores anunciaron su afiliación a Catem.

Protestas y señalamientos

En agosto la situación alcanzó un punto de quiebre. Productores agrícolas, ganaderos, transpor-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UIF detectó depósitos millonarios y triangulaciones con empresas fachada

tistas y empresarios de la construcción organizaron una movilización simultánea en Torreón, Lerdo y Gómez Palacio.

La exigencia era clara: la intervención del gobierno federal ante las extorsiones de sujetos identificados como miembros de Catem.

La presión pública obligó a Pedro Haces, dirigente nacional del sindicato y diputado federal, a emitir una declaración tajante. "No voy a permitir que manchen mi nombre ni el de Catem. No conozco a *El Limones* y pido a las autoridades investigar a los líderes locales".

Aprehensión y negación

Este miércoles, tras meses de trabajo de inteligencia, fuerzas federales y estatales capturaron a Rodríguez, jefe de plaza en La Laguna y segundo al mando de *Los Cabrera*, es decir, subordinado directo de José Luis Cabrera Sarabia, *El 03* o *El 300*, líder del grupo delictivo afín a *La Mayiza*, del cártel del Pacífico.

La Marina encabezó el despliegue en Durango, junto al Ejército, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República y el Centro Nacional de Inteligencia. El gobierno de Coahuila también participó en la estrategia de inteligencia.

El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, afirmó que la captura constituye "un golpe directo a las estructuras de extorsión que afectan a productores, comerciantes y transportistas del norte del país".

La Unidad de Inteligencia Financiera detalló que Rodríguez había tejido un entramado basado en depósitos millonarios sin sustento legal, triangulaciones con empresas fachada, compra de inmuebles, adquisición de vehículos de lujo, joyería, apuestas y transferencias internacionales.

Su rol como operador financiero constituía, según autoridades, una pieza clave en el funcionamiento de la organización criminal.

La captura afecta la capacidad de *Los Cabrera* para operar en Durango y Coahuila, particularmente en un escenario donde el gobierno federal ha intensificado el combate a la extorsión.

Tras la detención, Haces volvió a deslindarse de cualquier vínculo entre Rodríguez y la Catem.

"Felicito a las autoridades mexicanas (...). Como dirigente de Catem, niego rotundamente que el señor Limones pertenezca a esta confederación", declaró.

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 9 de diciembre de 2025

• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,4	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo acusan de ser jefe de plaza de grupo criminal en Durango

Cae líder de CATEM por narco y extorsión

Afirman: mezclaba labores sindicales con la extorsión en La Laguna

BENITO JIMÉNEZ

Edgar Rodríguez Ortiz, alias "El Limones", secretario de organización de la CATEM en La Laguna e identificado por autoridades como operador financiero, jefe de plaza y objetivo prioritario del grupo criminal "Los Cabrera", fue detenido en Durango.

Rodríguez combinaba su posición sindical con actividades de extorsión a comerciantes y ganaderos, además de imponer cuotas al sector agropecuario, transportistas y negocios locales, según fuentes de seguridad.

En Coahuila y Durango, "El Limones" presumía supuestos vínculos con líderes y mandos militares.

El trabajo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) permitió identificar sus rutas de cobro, su estructura operativa y el esquema de lavado de dinero asociado con "Los Cabrera".

Además, la FGR obtuvo órdenes judiciales para catear inmuebles en la Región Lagunera.

"Era investigado por extorsionar a comerciantes y ganaderos, así como por operar las finanzas del grupo delictivo. La UIF identificó operaciones irregulares relacionadas con extorsión y fraude", informó ayer el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

En la captura de Edgar Rodríguez Ortiz fueron incautados equipo táctico y armas.

Durante el despliegue se realizaron operativos simultáneos que culminaron con la captura del líder sindical y otros integrantes de la célula. En los operativos se incautaron armas y equipo táctico.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) confirmó que Rodríguez Ortiz manejaba operaciones millonarias sin justificación, triangulando recursos y participando en la compra-venta de inmuebles, vehículos de lujo, joyería y apuestas, para blanquear el dinero de "Los Cabrera".

Autoridades ubicaban a "El Limones" en el segundo nivel de la estructura, bajo órdenes directas de José Luis Cabrera Sarabia, "El 03" o "El 300".

En agosto pasado, cámaras empresariales y los Gobernadores de Durango y Coahuila, Esteban Villegas y Manolo Jiménez, habían pedido la urgente intervención del Gobierno federal ante el incremento de extorsiones en La Laguna.

Semanas después, fueron cateadas las oficinas de la CATEM en Durango, y se aseguraron documentos importantes, según confirmó en aquella ocasión Armando Cobián, secretario de la CATEM en el estado.

En aquella ocasión, el diputado de Morena y dirigente sindical, Pedro Haces salió en defensa de sus líderes y acusó "golpeteo político" de los Gobernadores priistas.

"Somos la organización obrera más moderna de este País, lo único que le queda a los Gobernadores priistas de Coahuila y Durango es una central obrera que cada vez le quedan menos afiliados y tienen que atacar a las confederaciones nuevas, modernas", señaló Haces.

Tras el golpe de ayer, Harfuch felicitó al Gobierno de Coahuila. "Agradezco la coordinación y su activa participación en este caso y en el combate a la extorsión".

¿NO O SÍ?

El diputado y líder sindical, Pedro Haces, dice que Ortiz no es uno de sus dirigentes. "No se equivoquen, no es CATEM", dijo ayer, pero...

"Muy agradecido con Pedro Haces, por depositar su confianza en mi, para ser el Secretario General de la CATEM en Durango y en Edgar Rodríguez Ortiz, como Secretario de Organización".

Armando Cobián,
Marzo 2023

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,4	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se deslinda Haces de operador en CATEM, pero hay pruebas

Presumió 'Limones' influencia política

Acusado de lavado ostentaba imágenes con candidatos y mandos militares

BENITO JIMÉNEZ

Acusado de extorsión y lavado, Edgar Rodríguez Ortiz, "El Limones" se codeó con ediles, mandos militares y hasta posaba en San Lázaro ostentando su afiliación a la CATEM.

El 21 de mayo de 2024, en un mitin en Durango, "El Limones", apareció al lado de Pedro Haces Barba, líder nacional de la CATEM, en un evento para la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum.

También fue captado saludando a mandos militares o junto al ex Presidente Municipal de Durango, José Ramón Enríquez Herrera, a la postre senador de Morena.

Esa cercanía política le permitió insertarse en mesas de diálogo con gobiernos municipales, reuniones de seguridad y hasta actos protocolarios donde asistían comandantes de zonas militares y mandos de la Guardia Nacional, ante quienes se presentaba como "líder sindical" y "enlace con sectores productivos", dijeron fuentes militares.

De acuerdo con fotografías difundidas, "El Limones" ingresó además en diversas ocasiones a la Cámara de Diputados, donde posó en áreas de acceso restringido.

"El Limones" aprovechaba el reflector político para presentarse como "gestor", mientras su estructura presionaba con cuotas, amenazas y extorsiones en toda La Laguna.

Mandos militares consultados en 2025 reconocieron que Rodríguez Ortiz "buscaba acercamiento institucional" para influir en operativos o desviar la atención sobre denuncias en su contra.

Aunque no pertenecía a ninguna dependencia castrense, se fotografiaba con uniformados, asistía a reuniones públicas y se movía como si fuera parte de instancias de seguridad.

Pedro Haces, dirigente nacional de la CATEM, negó ayer a través de un video en sus redes sociales que "El Limones" sea parte de la or-

ganización, pese a las imágenes en donde posan juntos.

"Felicito a las autoridades mexicanas encabezadas por la Secretaría de Seguridad Pública de este país. Como dirigente de CATEM, niego rotundamente que el señor Limones pertenezca a esta gran confederación, la confederación de la productividad, la confederación moderna, la confederación que impulsa todos los días y armoniza los factores de la producción", dijo en un video.

El 7 de agosto pasado, también rechazó esa versión, junto a Armando Cobián, secretario general de CATEM en Durango.

"CATEM no hace chingaderas, como han venido señalando algunos medios de comunicación. Quiero dejarlo claro que en CATEM nos dedicamos a trabajar y a ver por la gente, atenderle la mano. En cada rincón de México hoy hay una mano amiga a CATEM. Con esto quiero disuadir toda esa bola de chismes que se han venido creando y haciendo, porque una mentira va creciendo y creciendo y es momento de detenerla. No más mentiras. CATEM es el sindicalismo moderno de México", expuso Haces.

El 20 de marzo de 2023, Armando Cobián, tras asumir como secretario general de CATEM en Durango aludió a "El Limones" como "secretario de organización" estatal de la organización en un mensaje en X junto a una foto en donde posan junto a Haces.

Niegan vínculo, pero...

Aunque Pedro Haces quiso deslindarse de Edgar Rodríguez, un mensaje en X de 2023 lo desmiente:

Armando Cobían: "Muy agradecido con el senador **Pedro Haces**, secretario gral. nacional de CATEM, por depositar su confianza en mi, para ser secretario general de CATEM en Durango y nuestro compañero **Edgar Rodríguez O.** secretario de organización en el estado".

5. SEP. La IP de la Comarca Lagunera demanda frenar las extorsiones de la CATEM, organización sindical del diputado morenista y fuerzas federales catean la sede de la agrupación en Durango.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,4	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"El Limones", ligado a "Los Cabrera" presumía fotos en San Lázaro; con el senador morenista Ramón Enríquez, con camisas de campaña del Gobernador priista Esteban Villegas y con militares.

Capo sindical

Edgar Rodríguez Ortiz, alias "El Limones", secretario de organización de la CATEM en La Laguna.

- Autoridades lo acusan de ser operador financiero y jefe de plaza del grupo criminal "Los Cabrera".
- Fue detenido en Durango.
- Se le acusa de extorsionar a comerciantes y ganaderos y transportistas.
- En la región presumía vínculos con políticos y mandos militares.
- Se le investiga por lavado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,19	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DETIENEN A EXTORSIONADOR DE GRUPO AFÍN A *LOS MAYOS*

Édgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, fue arrestado en Durango. Al integrante de la organización criminal *Los Cabrera* se le acusa de extorsionar a comerciantes y ganaderos. Se desempeñaba como secretario de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México en La Laguna. | A19 |

DURANGO

Cae *El Limones*, secretario de la CATEM y extorsionador

Edgar Rodríguez es jefe de plaza de la organización criminal *Los Cabrera* en La Laguna; se le relaciona con las amenazas a comerciantes y ganaderos

DANIELA WACHAUF Y FRANCISCO RODRÍGUEZ
Reportera y corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Autoridades federales arrestaron en un inmueble en la ciudad de Durango a Edgar Rodríguez Ortiz, alias *El Limones* o *El Cítrico*, secretario de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) en La Laguna, que comprende Durango y Coahuila; además es integrante de la organización criminal *Los Cabrera* afín a *Los Mayos* del *Cártel de Sinaloa*.

Se informó que, de acuerdo con investigaciones, *El Limones* está vinculado con amenazas y extorsiones contra comerciantes y ganaderos de la región. Se encuentra en el segundo nivel de la estructura criminal de *Los Cabrera*, donde recibe órdenes de José Luis Cabrera Sarabia, alias *El 03* o *El 300*.

El detenido recibió depósitos millonarios de origen injustificado, hizo transferencias a empresas vinculadas con lavado de dinero y participó en la compraventa de inmuebles, vehículos de lujo, joyas, relojes, además de juegos de apuesta.

Fuentes consultadas detallaron que ordenaba realizar cobros de cuotas desde 10 mil pesos mensuales a negocios, talleres mecánicos y centros de rehabilitación, y que tenía el apoyo de autoridades de Durango.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), identificó la operación de la célula delictiva, con lo cual se obtuvieron datos de prueba que fueron presentados ante un juez de control, quien otorgó órdenes para intervenir diversos inmuebles.

Los uniformados desplegaron operativos coordinados en inmuebles ubicados en Coahuila y Durango, donde fueron detenidas varias personas, entre ellas *El Cítrico*, y aseguraron cinco armas largas, un arma corta y equipo táctico.

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, enfatizó que esta detención es un golpe directo a las redes de extorsión. "Era investigado por extorsionar a comerciantes y ganaderos, así como por operar las finanzas del grupo delictivo. La UIF identificó operaciones irregulares relacionadas con extorsión y fraude", remarcó el funcionario federal.

El 6 de septiembre la Fiscalía de Durango, con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y la Defensa, realizó un cateo en las oficinas de Gómez Palacio de la CATEM, del diputado de Morena Pedro Haces.

El cateo ocurrió después de que productores de varios sectores en la Comarca Lagunera, incluyendo ganaderos, agricultores, aparceros y transportistas, denunciaron en varias ocasiones ser víctimas de extorsión y cobros de piso por personas vinculadas a la CATEM en Durango.

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

"Era investigado por extorsionar a comerciantes y ganaderos, así como por operar las finanzas del grupo delictivo"

En agosto pasado realizaron una conferencia de prensa para denunciar públicamente los diversos *modus operandi* para extorsionar, como el cobro de cuotas para movilizar o comercializar ganado o la venta de forraje a compradores específicos.

Al respecto, el dirigente estatal de la agrupación, Armando Cobián Duarte, manifestó a través de un comunicado que las acusaciones carecían de un sustento legal y pidió que cualquier señalamiento fuera presentado ante las instancias correspondientes.

Pedro Haces niega vínculos con detenido

El diputado federal de Morena, Pedro Haces Barba, negó que Edgar Rodríguez, *El Limones*, tenga algún vínculo con la CATEM.

En redes sociales, el también secretario de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México hizo un llamado a atender la única información oficial, emitida por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dependencia que "en ningún momento establece relación alguna con nuestra organización".

Haces Barba garantizó que la CATEM seguirá adelante con legalidad, transparencia y convicción, defendiendo los derechos de quienes sostienen a México todos los días.

FGR asegura propiedad

La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró una propiedad en Gómez Palacio, Durango, vinculada con *El Limones*, horas después de realizar un cateo al inmueble.

De acuerdo con testigos, el cateo a la propiedad, ubicada en la calle 20 de noviembre del centro de Gómez Palacio, inició en la madrugada del miércoles. En forma simultánea se llevaron a cabo operativos en las colonias El Ciprés e Hipódromo, esto en la capital del estado. El operativo a la propiedad concluyó a las 14:40 horas y fueron pegadas notificaciones del aviso de aseguramiento.

De igual forma, otro inmueble también fue asegurado. ● **Con información de Erick Moctezuma**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LÍDER SINDICAL PEDRO HACES NIEGA NEXOS

Ligan a presunto extorsionador con la CATEM

Perfil. *Limones* fue identificado como integrante del grupo criminal *Los Cabrera* y como miembro sindical en Durango

Luego de un operativo encabezado por fuerzas federales, en Durango fue detenido Edgar N, alias *Limones*, presunto extorsionador de ganaderos e integrante del grupo criminal *Los Cabrera*, también se dio a conocer que este formaba parte de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

De acuerdo con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) la captura del presunto delincuente "constituye un golpe directo a las redes de extorsión, en línea con la Estrategia Nacional instruida por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum".

A través de una publicación en su cuenta de X, el funcionario federal señaló que *Limones* "era investigado por extorsionar a comerciantes y ganaderos, así como por operar las finanzas del grupo delictivo".

El operativo tuvo lugar en las oficinas de la CATEM en Gómez Palacio, donde *Limones* presuntamente fungía como secretario de organización. De acuerdo con las investigaciones, Edgar N mezclaba su actividad criminal con su posición sindical, en la que presumía vínculos con políticos y mandos militares, los cuales le habían dado la oportunidad de operar y expandir la influencia de su grupo delictivo.

Al respecto, Pedro Haces, diputado de Morena y dirigente del sindicato, negó que la organización tenga vínculos con Edgar N: "No se equivoquen, como dirigente de la CATEM, niego rotundamente que el señor *Limones* pertenezca a esta gran confederación, la confederación de la productividad, la confederación moderna, la confederación que impulsa todos los días y armoniza los factores de la producción", externó.

Sin embargo, en redes sociales circulan diversas fotografías del líder local en conferencias de prensa y vestido con el logotipo del sindicato con el ahora imputado.

Asimismo, Haces Barba detalló que la única información oficial es la emitida por la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, donde "en ningún momento establece relación alguna con nuestra organización".

Limones fue identificado como jefe de plaza de *Los Cabrera* en la región Laguna de Durango y Coahuila; siendo el segundo al mando de la célula criminal, donde recibía órdenes de José Luis Cabrera Sarabia, alias *El 03* o *El 300*.

Tras el arresto, García Harfuch detalló que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) identificó operaciones irregulares relacionadas con extorsión y fraude, así como lavado de dinero.

Ante ello, el Gabinete de Seguridad señaló que tras obtener datos de prueba, un juez de Control otorgó las órdenes para intervenir diversos inmuebles dando como resultado la detención del operador de *Los Cabrera*. /YALINA RUIZ

> "No se equivoquen, como dirigente de la CATEM, niego rotundamente que el señor *Limones* pertenezca a esta gran confederación"
>
> **PEDRO HACES**
> Diputado de Morena

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,6 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ERA JEFE DE PLAZA EN DURANGO Y COAHUILA

Cae por extorsión y lavado operador de Los Mayos; lo ligan a la CATEM

ÁNGEL MOLINA

PEDRO Haces con Edgar "N". Foto: Especial

Fuerzas Federales capturan a Edgar "N", alias *Limones*, señalado de amenazar a comerciantes y ganaderos de La Laguna; era encargado de las finanzas del grupo criminal Los Cabrera

García Harfuch afirma que es un golpe directo a las redes de extorsión; Pedro Haces, líder del organismo sindical se deslinda, pero en redes difunden imágenes con el detenido pág. 6

El Limones está ligado a la CATEM

Cae extorsionador de ganaderos en Durango

› **GREMIO QUE ENCABEZA** diputado de Morena se deslinda de Édgar Rodríguez; en redes lo identifican como secretario de organización; SSPC lo señala como operador de Los Cabrera

› Por Ángel Molina
angel.molina@razon.com.mx

Autoridades federales detuvieron en Durango a Édgar Rodríguez Ortiz, alias *El Limones*, presunto operador financiero de Los Cabrera, un grupo criminal considerado brazo de la facción Los Mayos del Cártel de Sinaloa y objetivo prioritario de las instituciones de seguridad mexicanas, quien además está ligado a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), que encabeza a nivel nacional el diputado federal morenista Pedro Haces Barba.

el dato

MEDIOS locales y nacionales reportaron que la FGR aseguró ayer oficinas de la CATEM en el centro de Gómez Palacio, Durango, como parte de este caso.

"Resultado de labores de inteligencia, en una operación encabezada por @SEMAR_mx, @Defensamx1, @SSPCMexico y @FGRMexico Agencia de Investigación Criminal y con información del Centro Nacional de Inteligencia, fue detenido en Durango Edgar 'N', alias *Limones*, integrante de la organización criminal conocida como Los Cabrera", publicó en sus redes sociales el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

La información oficial detalla que la captura se realizó durante una serie de cateos ejecutados en Durango y Coahuila.

Autoridades señalaron que los trabajos de inteligencia permitieron detectar la operación de una célula delictiva que realizaba amenazas y cobros ilegales en ambas entidades contra comerciantes y ganaderos, lo que derivó en la solicitud y otorgamiento de órdenes judiciales para intervenir diversos inmuebles.

Durante las acciones, los agentes detuvieron a varias personas, entre ellas Édgar "N", identificado como jefe de plaza

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,6 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y presunto responsable de manejar los recursos financieros de la organización criminal. En coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se detectaron operaciones irregulares vinculadas con fraude, lavado de dinero y actividades de extorsión. En los cateos se aseguraron cinco armas largas, un arma corta y equipo táctico.

"Su detención constituye un golpe directo a las redes de extorsión, en línea con la Estrategia Nacional contra la Extorsión instruida por la Presidenta @Claudiashein. Era investigado por extorsionar a comerciantes y ganaderos, así como por operar las finanzas del grupo delictivo", añadió García Harfuch en su mensaje, y agradeció el apoyo del Gobierno de Coahuila.

Según las investigaciones, *El Limones* habría recibido depósitos millonarios de origen injustificado y realizó transferencias a empresas vinculadas con lavado de dinero. Además, participó en la compraventa de inmuebles, vehículos de lujo, joyas, relojes y juegos de apuesta.

Los Cabrera son identificados como un grupo criminal de gran peso ligado al Cártel de Sinaloa. De acuerdo con informes periodísticos, colaboraban con Ismael *El Mayo* Zambada desde la década de 1990 y llegaron a brindar apoyo a Joaquín *El Chapo* Guzmán en la Sierra de Durango.

El grupo se conforma por Felipe Cabrera, *El Inge* (considerado su fundador), y sus hermanos Luis Alberto, *El Arqui*; José Luis, *El 03* o *El 300*; y Alejandro Cabrera Sarabia.

El Inge fue capturado en 2011 tras un operativo en Sinaloa y posteriormente extraditado a Estados Unidos en 2020, acusado de tráfico de cocaína y heroína. En 2023 se declaró culpable de uno de los cargos y podría recuperar su libertad en 2029, al considerarse el tiempo que estuvo en prisión en México. Por su parte, *El Arqui* habría sido abatido durante un operativo en 2011, mientras que Alejandro Cabrera se presume que fue detenido en Culiacán en febrero de 2013.

Actualmente, se considera que quien encabeza el grupo es José Luis Cabrera, *El 03*, identificado por autoridades federales como una de las figuras principales al frente del grupo delictivo Los Cabrera, presente principalmente en Durango y Coahuila. Se presume que *El Limones* recibía órdenes de este líder criminal.

DESLINDE. Tras darse a conocer la detención, la CATEM negó que Édgar Rodríguez formara parte de su estructura, y solicitó a medios y líderes de opinión "investigar y verificar" la información a fin de no cometer daño moral en perjuicio de la organización.

Asimismo, a través de un video difundido en redes sociales, el líder nacional de la Confederación, Pedro Haces, rechazó que este individuo pertenezca a la organización: "Édgar 'N', alias *Limones*, no tiene ni ha tenido ningún vínculo con CATEM. La única información oficial es la emitida por la @SSPCMexico y en ningún momento establece relación alguna con nuestra organización".

Sin embargo, en publicaciones en redes sociales de la propia CATEM figura el nombre de Rodríguez Ortiz como secretario de organización en Durango.

Luego de esta declaración, usuarios difundieron en redes sociales imágenes en las que se observa al diputado morenista junto al acusado en distintos momentos. En algunas de estas fotografías, se aprecia a *El Limones* portando ropa y otros objetos con identidad gráfica de CATEM.

> **FUE DETENIDO** en Durango Édgar 'N', alias *Limones*, integrante de la organización criminal conocida como Los Cabrera. Su detención constituye un golpe directo a las redes de extorsión"
>
> **OMAR GARCÍA HARFUCH**
> Titular de la SSPC

> **ÉDGAR 'N',** alias *Limones*, no tiene ni ha tenido ningún vínculo con CATEM. La única información oficial es la emitida por la @SSPCMexico y en ningún momento establece relación alguna con nuestra organización"
>
> **PEDRO HACES**
> Secretario general de la CATEM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,6	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detienen a Edgar "N", líder de CATEM en Durango, del diputado Pedro Haces

Detienen a Edgar "N", líder de CATEM en Durango, del diputado Pedro Haces

Por Alberto Valderrábano

Duro golpe recibió la estructura de la organización sindical denominada CATEM Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), al ser sometido a un cateo por La fiscalía General de la República (FGR), su inmueble en Gómez Palacio, Durango.

La CATEM surgió con el apoyo y protección de Andrés Manuel López Obrador, como su central obrera, la cual dirige el diputado morenista Pedro Haces Barba.

Este cateo se presentó después de que el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, informara sobre la detención de Édgar "N", "Limones", presunto integrante de la organización criminal "Los Cabrera" y secretario de Organización de la CATEM en Durango. "Los Cabrera" se dedicaban a la extorsión a comerciantes y ganaderos. Durante la detención de Edgar "N" Limones, le fueron aseguradas armas largas, equipo táctico y una granada.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) identificó operaciones irregulares relacionadas con extorsión y fraude, las cuales fueron clave para la captura del Limones.

La investigación contra "El Limones" inició después de múltiples denuncias de cámaras empresariales, asociaciones ganaderas y capítulos regionales de COPARMEX, quienes lo identificaron como responsable de agresiones, secuestros y amenazas contra quienes se negaban a pagar cuotas.

Testimonios señalan que tanto "El Limones" como Nassael Armando Cobián Duarte, "El Muñeco", encabezaban células armadas protegidas por la organización sindical CATEM, que dirige el diputado morenista, Pedro Haces Barba.

Niega Haces vínculos con el *Limones*

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- El diputado federal de Morena **Pedro Haces** negó que Edgar alias *Limones*, integrante de *Los Cabrera*, detenido en Durango por delitos de extorsión, tenga algún vínculo con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México.

https://drive.google.com/file/d/10vcBp4xdQ4dRzgjRGDdcOh8kPHiFlsvm/view

Haces niega cualquier relación con *El Limones*

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- Después de la detección de Edgar N, alias *El Limones*, circuló una fotografía en donde se pueden ver juntos al presunto criminal y a **Pedro Haces**, al líder de la Catem y diputado federal de Morena, un hecho que aumentó las especulaciones de los presuntos nexos entre ambos personajes. Ante esta suposición, en un video, el diputado negó cualquier relación con Edgar N.

https://drive.google.com/file/d/1XbOjmmjnlit5jyb7DKU8RXxOE9GI3ZOC/view

Pedro Haces rechaza vínculo con *El Limones*

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Detienen en Durango, al líder estatal de la Catem, Edgar Rodríguez alias *El Limones*, quien fue detenido y llevado a la FGR en Ciudad de México. Está acusado de extorsión, robo a comerciantes y delitos contra ganaderos y transportistas en la Comarca Lagunera. Se le señala como operador financiero de *Los Cabrera*, grupo vinculado al cártel de Sinaloa. El diputado de Morena **Pedro Haces** afirmó no conocerlo, aunque existen imágenes que muestran su cercanía con el detenido.

https://drive.google.com/file/d/10E9_pUSzqkXRInbZbwAfKRxVOaqAzGgt/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DENUNCIA

Entregan calle a asociación religiosa

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Cabildo de Cuernavaca otorgó la calle Santa Prisca a la asociación religiosa La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, que construirá un templo.

El Cabildo, encabezado por el alcalde emanado del PAN, José Luis Salgado, dijo que la operación se concretó días después de la reforma a la Ley Orgánica Municipal, que amplió las facultades de los ayuntamientos para enajenar bienes públicos sin autorización del Congreso.

La diputada federal Meggie Salgado, la presidenta del consejo directivo de la Asociación de Colonos de Vistahermosa Reforma, Marta Moreno, el abogado Juan Carlos Juárez y representantes de diversas organizaciones vecinales quienes advirtieron que la decisión se aprobó sin transparencia, con expedientes incompletos y sin estudios técnicos ni ambientales que justifiquen la operación.

"Aunque en el Cabildo se formalizó como una permuta, los ponentes señalaron que, en la práctica, se trató de la entrega de una calle pública a una institución religiosa. La operación involucró dos predios con usos de suelo distintos: el de Santa Prisca, donde se reportó la tala de aproximadamente 70 árboles, y otro ubicado entre Calzada de los Estrada y calle Jojutla", se indicó.

La diputada Meggie Salgado señaló que las solicitudes de acceso a la información han sido respondidas de manera incompleta.

"No se puede aprobar un proyecto de esta magnitud sin transparencia", manifestó.

EL DATO

Antecedente

Durante la sesión de Cabildo del 12 de noviembre, la permuta fue aprobada con el único voto en contra del regidor Gabriel Rivas, quien cuestionó la falta de estudios.

Mesa de Debate / Óscar Brito (Diputado – Morena) y Carolina Viggiano (Senadora – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- "Evidentemente es delicada la situación de Michoacán, por eso hay que reconocer el esfuerzo de la Presidenta de la República a entrar con todo para enfrentar el problema, atender las causas, una política que ya se llevaba a cabo, pero ahora hay que ser claros, están las miradas puestas en Michoacán por los últimos acontecimientos y yo creo que efectivamente es una reacción de manera frontal, no solo combatiendo con inteligencia sino atendiendo las causas con una muy fuerte política social", expuso Oscar Brito.

https://drive.google.com/file/d/1dqXUbh7suXzVJDli1WMPNA2dRWnRmwIU/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ulises Mejía mantiene preferencias en Zacatecas

Según un nuevo sondeo, el diputado federal y exalcalde reúne el 19% de las preferencias ciudadanas para ser candidato a gobernador en el 2027.

LPO [10/12/2025]

El diputado federal por Morena Ulises Mejía se mantiene en el primer puesto de las preferencias ciudadanas para encabezar la boleta del partido guinda de cara a las elecciones de 2027. Según el último estudio publicado por el Heraldo Media Grupo, el también exalcalde de Zacatecas reúne el 19% de intención de voto, por encima del 12% del senador Saúl Monreal y del 7% de su compañero de bancada José Narro Céspedes.

De esta manera, el diputado que mantiene una cercana relación con la presidenta Claudia Sheinbaum se mantiene en el primer puesto al tener en cuenta que no es la primera encuesta que lo coloca en dicha posición durante los últimos meses. Según el Heraldo Media Grupo, Ulises Mejía reúne las mayores preferencias ciudadanas tanto entre hombres como en mujeres ya que Verónica del Carmen Díaz Robles alcanza el cuarto puesto con el 7%.

El estudio lo completan, en orden, el actual vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, con el 5% y la expresidenta del INAI, Julieta del Río, también con el 5%. Asimismo, el 19% del corpus encuestado aseguró que no votaría por ninguno de ellos y el 26% aún no tiene una decisión tomada de cara a las definiciones internas que se realizarán el año que viene y de las elecciones locales del 2027.

Ulises Mejía mantiene preferencias en Zacatecas - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Nacional

CFE y ASF impulsan nueva estrategia contra la corrupción

La CFE desarrolla un proyecto integral orientado a prevenir y eliminar malas prácticas dentro de la institución

ÍNDIGO STAFF

Con el propósito de consolidar un modelo institucional más íntegro, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) celebró el Segundo Encuentro de Prevención y Combate a la Corrupción, un espacio de diálogo técnico que reunió a funcionarios de la empresa pública del Estado y especialistas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el marco del Día Internacional contra la Corrupción.

Bajo el liderazgo de la directora general, Emilia Esther Calleja Alor, la CFE desarrolla un proyecto integral orientado a prevenir y eliminar malas prácticas dentro de la institución. Esta iniciativa, concebida como una política anticorrupción, prioriza la transparencia, la rendición de cuentas, la ética pública y la participación ciudadana.

Su objetivo es fortalecer la confianza social mediante la modernización administrativa y la prevención como principio rector, entendida esta última como una acción más eficaz y menos costosa que la corrección posterior.

Durante el encuentro, especialistas de la ASF expusieron herramientas clave para reforzar los procesos de control interno. Víctor Manuel Andrade Martínez, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, abordó los alcances de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El auditor especial de Cumplimiento Financiero, Martín Sánchez Arroyo, explicó los procedimientos que se aplican en las auditorías especializadas. Finalmente, Alfonso Damián Peralta, director general de Seguimiento "B", presentó la *Guía para el seguimiento de acciones y recomendaciones*, un instrumento práctico para servidores públicos de entidades fiscalizadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,4	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'La Corte y el pueblo están en reconciliación'

Hugo Aguilar, presidente de la nueva Suprema Corte, resaltó que la justicia está en reconciliación con el pueblo, luego de que los anteriores ministros tomaron decisiones en contra de sus intereses.

Al rendir su primer informe de labores, en el Pleno del Alto Tribunal, aseveró que encontraron una Corte lenta y soberbia, que incluso atraía asuntos para ganar tiempo y guardarlos sin pudor.

Consideró que hoy existe un diálogo "maduro" entre los Poderes de la Unión, sin sumisión ni falta de independencia.

2 mil 599
expedientes resueltos en el primer período de la Corte

"No puede haber una República saludable si nos alejamos de la ciudadanía, por ello es de gran relevancia este momento. Hemos logrado poner en el centro del debate los derechos humanos de quienes históricamente han sido excluidos".

Consideró que "el trabajo colegiado nos ha permitido ampliar la mirada institucional con un enfoque más humano a las realidades que persisten".

Aguilar agradeció a los trabajadores "por su compromiso y profesionalismo en esta nueva etapa, he podido constatar que se han adaptado y han puesto su experiencia en una nueva justicia".

El ministro presidente aseveró que culminó la etapa en que los ministros eran designados por otros Poderes y "sentían la obligación de servir a los más acomodados de nuestra Patria, eso ya cambió".

Expresó que estamos llamados a construir sobre pilares distintos a nuestra antecesores, hoy privilegiamos la transparencia y el acercamiento con el México diverso y pluricultural".

Manifestó que "se comenzó a cerrar la brecha entre la justicia y las personas", lo que fue por dejar atrás un modelo que ya no respondía a las necesidades del país". En su diagnóstico, señaló que la SCJN "era excluyente y ciega, eso se ha acabado, hay una reconciliación de la justicia con el pueblo". / ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 22 | 11/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hay una crisis del líquido, afirman

APPs, necesarias para impulso de obra hídrica

› Por Berenice Luna
berenice.luna@razon.com.mx

› CONSEJO CONSULTIVO del Agua alerta sobre la necesidad de contar con mayor inversión en la materia; expertos refieren que la nueva ley no cuenta con incentivos necesarios

Ante un crecimiento económico bajo en el país, invertir en infraestructura hídrica se vuelve aún más complejo. Por ello, invertir miles de millones de pesos al año en este sector se puede lograr con inversiones o coinversiones (APPs) público-privadas; no obstante, es necesario que se generen las condiciones de certidumbre necesarias, advirtió el Consejo Consultivo del Agua.

En conferencia, Raúl Rodríguez, presidente del organismo, destacó que con la crisis hídrica que enfrenta el país no se encarará solamente con una nueva ley, pues además hace falta fortalecer las capacidades técnicas presupuestales y de infraestructura.

el dato

LA NUEVA LEY de aguas es la primera que se realiza, desde la incorporación del derecho humano al agua y al sanamiento en 2012, así como la de la revisión más amplia.

LA LEGISLACIÓN, según señalan los expertos, podría convertirse en la transformación jurídica más profunda del sector hídrico mexicano en más de una década.

"México vive una crisis hídrica que no se resolverá sólo con una nueva Ley, y será indispensable fortalecer capacidades técnicas, presupuestales y de infraestructura para que cualquier reforma tenga efectos tangibles", destacó.

En suma, el Consejo Consultivo del Agua, Agua Capital y la Red del Agua UNAM, también coincidieron en que es positiva para el país la aprobación de la nueva Ley General de Aguas y las modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales, ya que, sostuvieron, el nuevo marco legal aprobado por el Congreso, siempre y cuando vaya acompañada de un presupuesto suficiente para materializar la intención de recuperar la rectoría del Estado y garantizar un uso eficiente, equitativo y sostenible del recurso.

En este sentido, explicaron que aunque las reformas establecen nuevas reglas, refuerzan la prevención de delitos hídricos y clarifican las facultades de la autoridad federal; sin embargo, se dejaron fuera los incentivos que hubieran sido muy pertinente incluir, para mejorar la eficiencia en el uso del agua, especialmente del sector agrícola, que consume 76 por ciento del recurso nacional, dijo Eduardo Vázquez, director ejecutivo de Agua Capital.

El directivo celebró que el tema hídrico sea prioritario en la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, ya que no era una prioridad nacional en administraciones pasadas y ahora sí lo es. "Son leyes que dan certidumbre, transparencia y orden en el uso del agua. Sin embargo, será necesario que se defina de dónde saldrán los recursos para poder cumplir con las metas que establecen tanto el Plan Nacional Hídrico, como las necesidades de infraestructura para este tema que tiene el país", añadió.

Durante el encuentro, los directivos destacaron que algunos organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), los cuales refieren que los países deben invertir al menos 1.0 por ciento de su PIB en materia hídrica.

En este sentido, los expertos detallan que en el caso de México, esto representa alrededor de 350 mil millones de pesos anuales. Sin embargo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 se destinó alrededor de 36 mil 200 millones de pesos, apenas 10 por ciento de esa cantidad, lo que resulta claramente insuficiente para los fines de las leyes aprobadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Terminan audiencias para reforma electoral

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral concluyó ayer el programa de audiencias públicas encaminadas a la elaboración de la iniciativa legislativa en la materia.

En el último foro, realizado en Mérida, Yucatán, Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, sostuvo: "prácticamente estamos concluyendo y todo lo que se ha dicho en estos foros será integrado para el análisis".

La comisión dejó pendiente la audiencia de Veracruz, que se pospuso por las fuertes lluvias de meses pasados.

De la Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ex trabajadores IFT firman separación de su cargo, cobran seguro de Metlife y ahora exigen nueva liquidación

Hacienda señala que la doble liquidación no procede y que hacerlo implicará responsabilidades a los funcionarios del nuevo órgano regulador de las telecomunicaciones.

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

Protesta de extrabajadores del IFT

Para cobrar el Seguro de Separación Individualizado que se mantenía con la empresa Metlife, extrabajadores del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) firmaron su baja del extinto organismo. Esto es un procedimiento que es normal en instancias de gobierno, toda vez que ese seguro está destinado justamente para dar soporte ("liquidar") a quienes dejen sus plazas de confianza en situaciones como en un cambio de gobierno.

Un grupo de 133 ex trabajadores del IFT exigen ser liquidados y han realizado protestas que incluyen el bloqueo de la avenida Insurgentes; pero la existencia de ese seguro impediría a la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) acceder a la demanda de los despedidos.

De acuerdo con documentos a los que tuvo acceso Crónica, varios trabajadores causaron baja definitiva del extinto organismo y ya cobraron el seguro de separación de Metlife.

De hecho, la aseguradora exigió comprobar a los involucrados que efectivamente se habían dado de baja del IFT para cubrirles el pago del fondo del seguro que fue alimentado por el erario público y, en su caso, con las contribuciones del propio trabajador.

Los colaboradores de libre designación del IFT que están protestando son aquellos que ocuparon puestos de dirección, asesores o de funciones que requieren un alto grado de confidencialidad.

Si bien los extrabajadores del IFT no enfrentaron obstáculos para cobrar su seguro de separación, ahora la baja definitiva presentada ante la aseguradora impide a la CRT y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), gestionar alguna liquidación adicional: el erario ya se usó para alimentar el seguro y una vez cobrado, para liquidar a los trabajadores de confianza, así que liquidarlos nuevamente representaría un gasto injustificable desde el punto de vista legal.

Los servidores públicos de la CRT ya fueron advertidos de la inviabilidad de hacer ese doble pago que les puede representar responsabilidades administrativas ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, esto, de acuerdo con un funcionario vinculado con el proceso ante Hacienda.

DETENIDA GESTIÓN ANTE SHCP

En un comunicado con fecha del 3 de noviembre, el grupo de 133 ex trabajadores del IFT agradeció a la comisionada presidenta de la CRT, Norma Solano, el apoyo en las negociaciones ante la autoridad hacendaria. Durante varias sesiones de trabajo, el nuevo organismo regulador manifestó su disposición a plantear la problemática ante SHCP.

Sin embargo, luego de la firma de los trabajadores para dar por concluida su relación laboral con el extinto instituto y proceder al cobro del seguro de separación de Metlife, sólo ha quedado la ruta de los tribunales para afrontar cualquier reclamo adicional.

La CRT acordó mantener un diálogo permanente con los 133 inconformes. Sin embargo, los extrabajadores no informaron que habían firmado su baja laboral con el IFT con el fin de acceder al seguro de Metlife.

Cabe destacar que el Pleno de Comisionados del extinto IFT (Javier Juárez Mojica, Ramiro Camacho Castillo, Arturo Robles Rovalo y Sóstenes Díaz González) aprobó por unanimidad que sólo se pagará liquidación a los trabajadores del servicio profesional de carrera, conforme a la ley, mientras que aquellos que trabajaban bajo el esquema de libre designación sólo tendrían un finiquito (pago de prestaciones de ley), así como el seguro de retiro y nada de indemnizaciones.

De acuerdo con la versión estenográfica de la sesión del pleno del 5 de septiembre de 2025, el comisionado Robles votó a favor de que se cumpliera estrictamente lo dispuesto en el artículo Noveno transitorio del Decreto por el que se expide la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que planteó aprobar el pago de una indemnización o un finiquito a las personas servidoras públicas que terminan su relación laboral con motivo de la desaparición del Instituto.

En esa sesión del pleno, el titular de la Unidad de Administración del extinto IFT, Óscar Everardo Ibarra Martínez, aseguró que según con el artículo Noveno transitorio, se desprendió que los derechos laborales de los servidores públicos del Instituto serían respetados en términos de la legislación aplicable y que, derivado de lo anterior, el IFT dispondría de los recursos financieros, incluidos los contenidos en el Fideicomiso de Administración e Inversión denominado "Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones".

Durante su participación en ese pleno, Ibarra Martínez precisó que las indemnizaciones se pagarán a las personas que gozaban de estabilidad laboral, no a las de libre designación como asesores.

Incluso, en septiembre pasado, el comisionado presidente Javier Juárez Mojica aseguró que el IFT disponía de "los recursos económicos para las indemnizaciones, en el caso del personal del servicio profesional, y finiquitos para todo el personal, tanto d los de servicio profesional como de libre designación", según consta en las versiones estenográficas.

Aunque el desaparecido IFT no informaba regularmente y durante el último año de sus operaciones decidió no actualizar sus estadísticas, en 2020 laboraban en el instituto un total de 1,492 servidores públicos, de los cuales 256 trabajaban como personal de libre designación. Este esquema fue usado para designar subdirectores y directores, sobre todo del área legal que reportaban a áreas sustantivas, pero, sobre todo, a los comisionados integrantes del pleno, de acuerdo con un reporte de la Auditoría Superior de la Federación.

En 2016, el personal de libre designación reportó 207; en 2017 eran 217, en 2018, 252 y en 2019 ya sumaban 256. Entre 2021 y 2025 no se cuenta con información pública sobre el número de trabajadores, pero se sabe que ahora son 133 las personas que buscan la doble liquidación.

Protesta de extrabajadores del IFT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	15	11/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SAT explica la estrategia *vs.* las factureras

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) explicó que las reformas al Código Fiscal de la Federación (CFF), que fueron aprobadas en el Congreso de la Unión y que entrarán en vigor el próximo año, reforzarán el combate a la evasión fiscal, otorgarán certidumbre a los contribuyentes y generarán condiciones de equidad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Detalló que estas modificaciones están dirigidas a personas físicas o morales que emiten facturas falsas para evadir el pago de impuestos.

"No se trata de un programa masivo que se aplique a los contribuyentes cumplidos, sino que tiene objetivos específicos y justificados en el combate a la evasión fiscal".

Afirmó que es totalmente falso que se solicitara prisión preventiva oficiosa para cualquier contribuyente, simplemente porque se sospeche que emitió una factura falsa.

"La autoridad fiscal debe soportar su investigación y probar que se trata de facturas falsas".

Agregó que como en todos los procedimientos, se garantiza el debido proceso y el derecho de audiencia de las y los contribuyentes, por lo que no quedan en indefensión. Dijo que las modificaciones aprobadas no establecen facultades para congelar cuentas. **/24HORAS**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cámara de Diputados aprueba Ley de Economía Circular en medio de protestas

Diversos colectivos advierten sobre posibles impactos en salud y medio ambiente si no se escucha a comunidades y expertos

Por **Merary Nuñez**

Organizaciones de la sociedad civil protestaron frente a la **Cámara de Diputados** en la Ciudad de México, el pasado martes 9 de diciembre expresando su rechazo a la aprobación acelerada de la **Ley de Economía Circular**; los colectivos exigieron frenar el proceso legislativo para garantizar la inclusión de la sociedad civil, especialistas y comunidades en su revisión.

Las agrupaciones **Acción Ecológica, El Poder del Consumidor, Fronteras Comunes, Asociación Ecológica Santo Tomás, No Es Basura (NEB) y Greenpeace México** acusaron una "simulación" en el proceso legislativo al señalar que la iniciativa fue elaborada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y acompañada por el sector privado, **sin participación de actores sociales**.

Aprueban Ley de Economía Circular en México

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la **Ley General de Economía Circular**, una reforma que busca transformar el modelo de producción y consumo en el país, priorizando el **reciclaje**, la reducción de residuos y la prolongación de la vida útil de los productos.

Con **460 votos a favor de todas las bancadas**, la iniciativa fue enviada al Senado para su revisión, marcando un paso decisivo hacia la modernización de la política ambiental y la gestión de residuos en el territorio nacional.

El dictamen aprobado también introduce reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como a la **Ley General para la Prevención** y **Gestión Integral de los Residuos**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Modelo de economía circular en México

La ley define la **economía circular** como un modelo económico de producción y consumo sostenible, que incorpora soluciones sistémicas para el desarrollo económico y la reducción del impacto ambiental.

Entre sus principios rectores se encuentran la eliminación de residuos y contaminación, el mantenimiento de productos y materiales en uso, y la regeneración de los sistemas naturales.

El proyecto sustituye el esquema lineal de "**producir, usar y desechar"** por uno circular, que prioriza la reducción de residuos y el aprovechamiento de materiales.

La legislación introduce la **responsabilidad extendida del productor**, obligando a los sectores industrial, comercial y de servicios a inscribir la gestión circular de sus productos en el **Registro de Economía Circular** y cumplir con los términos y condiciones establecidos.

Cámara de Diputados aprueba Ley de Economía Circular en medio de protestas - Infobae

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
FRANCE 24 | | 11/12/25 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena y la transformación del mapa político de México

Primera modificación: 10/12/2025 - 16:44 | 12:26 min

Morena está transformando el tablero político de México tras siete años en el poder, combinando amplias políticas sociales con un paquete de reformas que, según sus críticos, concentran el poder y debilitan los contrapesos institucionales. Bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador y ahora de Claudia Sheinbaum, el movimiento ha logrado un respaldo mayoritario mientras reconfigura el sistema político. ¿Qué ha cambiado en México tras siete años de gobierno de Morena?

“Hay quienes aún no han entendido que México ya cambió”, exclamó la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum frente a una multitud en el Zócalo capitalino el 6 de diciembre pasado.

Celebró ese día junto a su gabinete y una multitud de partidarios 7 años de la llegada al poder de su partido, el Movimiento de Regeneración Nacional, conocido como Morena.

"Nos reunimos para celebrar siete años del inicio de una nueva era en nuestro querido México. En 2018, el pueblo tomó una decisión sabia y valiente, iniciar una nueva etapa, la del Renacimiento de México, con Andrés Manuel López Obrador al frente", agregó Sheinbaum.

El partido Morena fue fundado en 2011 por el entonces excandidato presidencial Andrés Manuel López Obrador (AMLO), como un movimiento social surgido tras su ruptura con el Partido de la Revolución Democrática, PRD.

Su plataforma se presentó **como una propuesta alternativa frente a los partidos tradicionales**. El ascenso de Morena ocurrió en un contexto de desconfianza hacia los partidos tradicionales.

Según Latinobarómetro, en 2018 solo el 11% de los ciudadanos mexicanos confiaba en ellos. Morena se posicionó con **un discurso centrado en la lucha contra la corrupción, la crítica al modelo neoliberal** y la promesa de una transformación estructural del país.

Hasta entonces, la política mexicana era dominada por tres fuerzas: el Partido Revolucionario Institucional, PRI, el Partido Acción Nacional, PAN, y el Partido de la Revolución Democrática, PRD.

El movimiento abanderó la llamada "Cuarta Transformación" (4T), un proyecto que López Obrador comparó con los tres grandes momentos históricos de México: la Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910.

Morena y la transformación del mapa político de México - Lo más destacado de 2025 - France 24

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP, 6	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Taibo gasta 25 mdp para regalar libros a países amigos

Se trata de la colección *25 para el 25*, que será distribuida en Cuba, Colombia, Chile, Venezuela, Uruguay, Paraguay, Honduras y Guatemala, con autores latinoamericanos

ULISES URIBE Y ERICK MOCTEZUMA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Fondo de Cultura Económica, que encabeza Paco Ignacio Taibo II, desembolsó 25 millones de pesos para imprimir y pagar los derechos de autor de la colección *25 para el 25*, que contiene 27 títulos que serán repartidos en países "amigos", como Cuba, Colombia, Venezuela, Chile, Paraguay, Honduras, Guatemala y Uruguay.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información, el Fondo de Cultura Económica indicó que cada obra tendrá un tiraje de 60 mil ejemplares.

La recopilación incluyó a autores como Gabriel García Márquez, Juan Gelman, Manuel Rojas, Raúl Zurita, Roberto Fernández Retamar, Miguel Donoso Pareja, Roque Dalton, Dante Liano, Miguel Ángel Asturias, Carlos Montemayor, Sergio Ramírez, Eduardo Galeano y Mario Benedetti. Así como Nona Fernández, Piedad Bonnett, Adela Fernández, Guadalupe Dueñas, Amparo Dávila, Alaíde Foppa y Blanca Varela.

No es la primera vez que el gobierno federal invierte recursos para el tiraje masivo de libros. En 2021, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el FCE gastó 45 millones de pesos para la colección *21 para el 21*, distribuida en México.

27
TÍTULOS TIENE LA COLECCIÓN que busca fomentar la lectura en juventudes de América Latina.

Regala el FCE 25 mdp en libros a gobiernos afines a la 4T

El Fondo que dirige Paco Ignacio Taibo II destina recursos a la impresión, distribución y derechos de autor de la colección *25 para el 25*; **27 títulos serán repartidos en Cuba, Colombia y Venezuela, entre otros países**

ULISES URIBE Y ERICK MOCTEZUMA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Fondo de Cultura Económica (FCE) desembolsó, al menos, 25 millones de pesos para la impresión, distribución y derechos de autor de la colección *25 para el 25*, que contiene 27 libros que serán repartidos en países como Cuba, Colombia, Venezuela, Chile, Paraguay, Honduras, Guatemala y Uruguay.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información, el FCE, que encabeza Paco Ignacio Taibo, reveló que cada obra tendrá un tiraje de 60 mil ejemplares. Aunque al principio del proyecto se contempló a Argentina, con la llegada de Javier Milei a la presidencia "se destruyó el pacto que se tenía".

La recopilación incluyó a autores como Gabriel García Márquez, Juan Gelman, Manuel Rojas, Raúl Zurita, Roberto Fernández Retamar, Miguel Donoso Pareja, Roque Dalton, Dante Liano, Miguel Ángel Asturias, Carlos Montemayor, Sergio Ramírez, Eduardo Galeano, Mario Benedetti, Luis Brito García, Juan Carlos Onetti, Andrés Caicedo, Osvaldo Bayer, Eduardo Rosenzvaig, José María Arguedas y Fabrizio Mejía Madrid, cercano al oficialismo.

De igual forma, a autoras como Nona Fernández, Piedad Bonnett, Adela Fernández, Guadalupe Dueñas, Amparo Dávila, Alaíde Foppa y Blanca Varela.

Entre los títulos seleccionados por el FCE para las juventudes latinoamericanas se consideró *Weekend en Guatemala, Guerra en el paraíso, Space Invaders, Las historias prohibidas de Pulgarcito, Disparos en la oscuridad, La novela de Díaz Ordaz, Duermevelas, Zapatos para toda la vida, Réquiem por Teresa, Poemas, Vientos de primavera, La muerte de Tyrone Power, El zorro, Agua* y *Canto villano.*

Adicionalmente, *El vaso de leche, Canto quechua, Los privilegios del olvido, Habla palabra, Operación Carlota, La maravillosa vida breve de Ernesto Guevara, Los anarquistas expropiadores, Como tirar contra la muerte, Música concreta, Geografías, El atravesado* y *Mañana es lejos.*

Aunque el FCE explicó que hasta ahora únicamente se ha concluido la fabricación de ocho obras, porque la producción industrial final está estimada para diciembre de 2025, el título que significó el mayor gasto fue *Weekend en Guatemala*, del guatemalteco Miguel Ángel Asturias, con una inversión superior a un millón 54 mil pesos.

Le siguieron *Los Privilegios del Olvido*, de Piedad Bonnet, que costó 922 mil pesos; también *Vientos de Primavera*, de Alaide Foppa, que costó 922 mil 200 pesos.

Asimismo, *Música concreta*, de Amparo Dávila, con un costo de 600 mil 648 pesos.

En la respuesta de la solicitud de información, el subgerente de Gestión Editorial del Fondo de Cultura Económica, Heriberto Eduardo Sánchez Cortés, informó a EL UNIVERSAL que aún no se tienen las fechas de distribución de los ejemplares ni el calendario de los países.

Fue durante la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del pasado 23 de octubre que Paco Ignacio Taibo II definió el proyecto como "la operación más grande a nivel universal de fomento a la lectura", la cual contempló la repartición de 2.5 millones de libros dirigidos a personas de entre 15 y 30 años de edad en los países citados.

21 para el 21

Esta no es la primera vez que el gobierno federal invirtió recursos para el tiraje masivo de libros.

En 2021, durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, el Fondo de Cultura Económica gastó 45 millones de pesos para la colección nombrada *21 para el 21*, conformada por 21 títulos, de acuerdo con la solicitud de información 340014500000125, misma que resultó en la impresión de 2 millones 100 mil libros.

Bajo la estrategia Hacia una República de Lectores, financiada por el Instituto Para Devolver al Pueblo lo Robado, los ejemplares fueron obsequiados en distintos estados de la República en una recopilación que incluyó a autoras como Elena Garro, Rosario Castellanos, Amparo Dávila, Josefina Vicens y Guadalupe Dueñas, así como a autores como Octavio Paz y Carlos Monsiváis.

Además, Guillermo Prieto, Emilio Carballido, Heriberto Frías, Luis González y González, Martín Luis Guzmán, Vicente Riva Palacio y Manuel Payno, José C. Valadés y Luis Villoro.

Otros apoyos

Durante los gobiernos morenistas encabezados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el exmandatario Andrés Manuel López Obrador se han destinado recursos del presupuesto federal en sectores como cultura, salud y el energético para regímenes ideológicamente afines a la autollamada Cuarta Transformación, como Cuba.

En junio pasado, a través de una solicitud de información y documentos disponibles en la plataforma *Compras MX*, El Gran Diario de México reveló que el gobierno mexicano, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), ha destinado 2 mil 19 millones 98 mil pesos para traer, distribuir y mantener a médicos cubanos que vinieron al país para atender a la población de derechohabientes y no derechohabientes del servicio de salud pública.

Además, en agosto también se evidenció que ni la Secretaría de Salud (Ssa), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ni el IMSS-Bienestar tenían conocimiento de si la llegada a México de los doctores cubanos había sido positiva o negativa para el sistema de salud público, pues las tres instituciones afirmaron no contar con métricas, indicadores o reportes que evaluaran el rendimiento de sus actividades desde 2022.

A través de las solicitudes de transparencia con número de folio 343021300034725, 340018000179-125 y 340026900023125, las tres dependencias notificaron a EL UNIVERSAL que desconocían las competencias, productividad y nivel de especialización de los galenos, y se remitieron entre ellas las responsabilidades sobre el seguimiento del desempeño de los médicos.

Sin embargo, pese a la falta de transparencia en dicho programa, en ese mes el gobierno de México, por medio del IMSS-Bienestar, anunció la entrega de otro contrato para el traslado, alimentación tres veces al día y vivienda en hoteles o casas para médicos cubanos que prestan sus servicios en México.

De acuerdo con el documento de la licitación LA-47-AYO-047A-YO955-N-116-2025, el objetivo consiste en garantizar estas prestaciones para más de 2 mil médicos cubanos que estarán prestando sus servicios en zonas de alta y muy alta marginación en nuestro país.

Paralelamente, en septiembre se reveló que Petróleos Mexicanos (Pemex) aumentó durante 2025 sus envíos de crudo y derivados a Cuba respecto a los volúmenes exportados en 2024, según el informe de la

paraestatal ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés).

Con base en el documento, en el primer semestre de 2025 Pemex reportó que, a través de su subsidiaria Gasolinas Bienestar, exportó a Cuba crudo y derivados por un valor de 5 mil 300 millones de pesos, valor 6% superior a los 5 mil millones de pesos que registró en el mismo lapso de 2024.

Lo anterior como resultado del incremento de 2.8% reportado en los envíos, los cuales pasaron de 17 mil 400 barriles diarios, sobre todo de crudo, en la primera mitad de 2024 a 17 mil 900 barriles en el mismo lapso de este año. ●

PACO IGNACIO TAIBO II
Director ejecutivo del Fondo de Cultura Económica, el pasado 23 de octubre

"[La distribución de la colección *25 para el 25* es] la operación más grande a nivel universal de fomento a la lectura"

60,000
EJEMPLARES
será el tiraje de cada obra dentro de la colección.

8
OBRAS
se han concluido a la fecha, de acuerdo con el FCE.

EL DATO

Aún no se tienen las fechas de distribución de los ejemplares ni el calendario de los países, según informó a este diario el subgerente de Gestión Editorial del FCE, Heriberto Eduardo Sánchez.

CATÁLOGO PARA LA JUVENTUD LATINOAMERICANA

El FCE, a cargo de Paco Ignacio Taibo II, repartirá 2.5 millones de libros dirigidos a personas de entre 15 y 30 años de edad en ocho naciones de América Latina.

1

Título	Tiraje	Costo
El libro vacío	100,000	$1,777,120.00
La revolución de Independencia	100,000	$2,993,984.41
Total	**2,100,000**	**$45,000,000.00**

2

1. El presupuesto total destinado a la colección 25 para el 25 es de $25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos ‰ M. N.).

2. Dado que a la fecha de la solicitud de información se ha concluido únicamente la producción de ocho obras, se proporciona a continuación los datos de ellas. La conclusión de la producción industrial de esta colección está estimada para diciembre de 2025.

autor	título	tiraje (ejemplares)	costo de impresión (IVA incluido)
Asturias, Miguel Ángel	*Weekend en Guatemala*	60,000	$1,054,440.00
Bonnet, Piedad	*Los privilegios del olvido*	60,000	$922,200.00
Dávila, Amparo	*Música concreta*	60,000	$600,648.00

El título que significó el mayor gasto fue *Weekend en Guatemala*, del guatemalteco Miguel Ángel Asturias, con una inversión superior a un millón 54 mil pesos; le siguieron *Los Privilegios del Olvido*, de Piedad Bonnet, que costó 922 mil pesos, y *Vientos de Primavera*, de Alaíde Foppa, que costó 922 mil 200 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 8	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El plan hacia el año 2030 contempla 15 hospitales más; en total, en 12 años, el IMSS sumará 47 hospitales nuevos."

ZOÉ ROBLEDO
DIRECTOR DEL IMSS

Fotos: Especial

Zoé Robledo pondera avances

Durante la 116 Asamblea General del IMSS, su director, Zoé Robledo, destacó que el Instituto ha incrementado su capacidad de atención gracias a la apertura de más hospitales y clínicas, incremento de quirófanos y consultorios, la ampliación de horarios y contratación de más personal.

"Creció el empleo formal. En 2019, había 20.2 millones de trabajadores asegurados, al cierre de noviembre de este año son casi 23 millones, de los cuales 86.7 por ciento son permanentes.

"El plan hacia 2030 contempla 15 hospitales más, en total en 12 años el IMSS sumará 47 hospitales nuevos. Llegaremos a 45 mil 200 camas en 2030, así es como se corrige el rumbo de una institución. En 12 años, más del doble de lo que se hizo en los seis sexenios anteriores, crecer para atender crecer para atender mejor", recalcó el titular del IMSS.

Ante la Presidenta, gobernadores y secretarios de Estado, destacó que el crecimiento del IMSS se ha realizado con una gestión financiera responsable, sin comprometer el futuro de la institución.

— *Arturo Páramo*

Foto: Especial

El director general del IMSS aseveró que el crecimiento del instituto se ha realizado con una gestión financiera responsable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 3	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La jefa del Ejecutivo, entre las 5 mujeres más poderosas del mundo en 2025, de acuerdo con *Forbes*

La Presidenta es la quinta mujer más poderosa del mundo: *Forbes*

JULIO GUTIÉRREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue reconocida por *Forbes* como la quinta mujer más poderosa del mundo en 2025.

"Sheinbaum hizo historia al ser elegida la primera presidenta de México en una victoria aplastante en junio de 2024", indicó la publicación, al dar a conocer ayer su listado de las 100 mujeres más influyentes del mundo.

En el primer sitio, *Forbes* ubicó a Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, seguida por Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo. El tercer lugar fue para Sanae Takaichi, primera ministra de Japón, y, en cuarto, Giorgia Meloni, primera ministra de Italia.

Además de la presidenta Sheinbaum, otras dos mexicanas fueron incluidas en el listado *Forbes* de 2025: Paula Santilli, directora general de Pepsico, en el lugar 72, y Blanca Treviño, presidenta y directora general de la empresa de tecnología Softek, en 86.

Forbes destaca que la jefa del Ejecutivo mexicano es "una científica consumada con un doctorado en ingeniería energética y se encuentra entre los científicos y formuladores de políticas que comparten el Premio Nobel de la Paz de 2007 por su participación en un panel de ciencia climática de Naciones Unidas".

De América Latina y el Caribe están también la brasileña Tarciana Paula Gomes Medeiros, presidenta y directora general del Banco de Brasil, en el lugar 18, y Mia Mottley, primera ministra de Barbados, en el 99.

Año de reveses

"A pesar de todos los reveses que sufrieron las mujeres del mundo en 2025, como pérdidas de empleos comparables a las de la pandemia, el empeoramiento de la toxicidad de la 'machoesfera' en línea, cierta reprimenda presidencial dirigida a una periodista que invocó a un animal de granja, las líderes y vanguardias de la lista Forbes Power Women de 2025 fueron ejemplos de resiliencia en tiempos turbulentos", mencionó *Forbes*.

La vigésima segunda lista anual de *Forbes* de las 100 Mujeres Más Poderosas del Mundo se determinó con base en cuatro métricas principales: dinero, medios de comunicación, impacto y esferas de influencia. Para las lideresas políticas, consideró el producto interno bruto y la población; para las directoras corporativas fueron cruciales los ingresos de sus compañías, las valoraciones y el número de empleados, explicó la publicación.

La Presidenta mexicana está ubicada en el listado de *Forbes* arriba de personas como Julie Sweet, directora general de la empresa Accenture; Mary Barra, directora de General Motors, y de Jane Fraser, directora de Citigroup a nivel global. Las tres son estadunidenses. Y de la española Ana Botín, presidenta global de Santander, que está en el sitio 15.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 7	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Casos de Tonalá y Tequila

Se respeta estado de derecho e inversiones: autoridades

En Jalisco se respeta la ley: autoridades

FÁTIMA BRICEÑO Y DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Dos acciones coordinadas del gobierno de Jalisco recuperaron un predio invadido en Tonalá y resolvieron un conflicto de extorsión a la empresa José Cuervo en Tequila.

Autoridades estatales puntualizaron que tanto en la defensa de la propiedad privada contra invasiones como en la protección de las inversiones contra abusos de poder, el gobierno ha priorizado una respuesta institucional, sin violencia pero firme, para restablecer el estado de derecho.

Estas acciones envían un mensaje claro: en Jalisco, la justicia y la seguridad jurídica prevalecen sobre los actos ilegales, sin importar si ocurren en un terreno usurpado o en el escritorio de un funcionario, subrayaron.

La recuperación del predio en Tonalá fue posible luego de que un convoy de vehículos oficiales —con patrullas municipales, unidades estatales y agentes de la fiscalía— aseguró el terreno de alto valor comercial, invadido por un grupo armado que pretendía avalar su posesión con documentos falsos.

También el gobierno estatal medió entre la alcaldía de Tequila y la destilera José Cuervo para solucionar un intento de clausura y un millonario cobro de impuestos, denunciado como extorsión.

El operativo para recuperar el predio en Tonalá. FÁTIMA BRICEÑO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CÉSARDUARTE

Se queda en el Altiplano

JUEZA IMPUSO PRISIÓN PREVENTIVA POR LAVADO DE DINERO

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ex gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, permanecerá en la cárcel federal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México.

Después de 15 horas de audiencia, la jueza del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, María Jazmín Ambriz, le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada por el delito de lavado de dinero.

Será hasta el próximo sábado cuando la juzgadora determine si vincula o no a proceso al ex mandatario estatal.

73
MILLONES DE PESOS TRANSFIRIÓ A OTRAS EMPRESAS.

2024
SE AUTORIZÓ QUE SE LE ACUSARA POR OTRO DELITO.

La juzgadora consideró que Duarte Jáquez no tiene arraigo a algún lugar y si obtiene la libertad, podría afectar la investigación que existe en su contra.

La Fiscalía General de la República (FGR) señala a Duarte Jáquez por el lavado de 73 millones 925 mil pesos, que fueron desviados del erario a dos de sus empresas.

Se trata de Unión Ganadera Regional División del Norte del Estado de Chihuahua y Financiera de la División del Norte SOFOM, de ambas, Duarte Jáquez era accionista mayoritario. El ex gobernador fue detenido el lunes pasado en Chihuahua e ingresado a la cárcel del Altiplano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: CUARTOSCURO

PROCESO. El ex gobernador de Chihuahua fue recapturado el fin de semana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PASA POR COAHUAYANA

CJNG quiere la vía federal 200

El coche bomba del pasado sábado se enmarca en la disputa por la ruta comercial entre los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas

ROBERTO PÉREZ /El Sol de Morelia y
VÍCTOR CHÁVEZ /El Occidental

MORELIA. "Coahuayana ya había tenido problemas de seguridad, pero ahí el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) quiere establecerse porque es un punto estratégico de traslado y no solo de mercancía, sino de drogas", afirma Bernardo León, excomisionado de Seguridad en Morelia, luego del atentado con coche bomba que dejó cinco muertos el pasado sábado.

En entrevista con **El Sol de Morelia**, el especialista en justicia y seguridad agrega que la disputa criminal en la zona se explica por esa condición estratégica, pues Coahuayana es un punto de paso de la Carretera Federal 200, un corredor que recorre dos mil kilómetros a lo largo de la costa del Pacífico.

"El CJNG lo quiere y los habitantes de Coahuayana luchan por conservarlo", dice.

Esta vía inicia en Nayarit y cruza Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Su tramo entre Manzanillo y Lázaro Cárdenas —los puertos marítimos más importantes de México— convierte a Coahuayana en un paso obligado para el transporte comercial.

"El puerto de Lázaro Cárdenas es importante para el país porque llega mercancía de Asia, China y otros países. Hay una parte de lo que llega ahí y viene

de Jalisco y va por esa carretera costera, y si se vuelve zona de conflicto todo mundo va a evadir la zona. Será complejo llevar o sacar mercancías porque van a buscar caminos alternos", dice.

Advierte que los transportistas y empresas ya consideran a Michoacán como un estado donde las carreteras no son totalmente seguras, debido a retenes ilegales, asaltos y la presencia de organizaciones delictivas, y que una escalada de violencia podría comprometer el flujo logístico regional.

David Saucedo, especialista en seguridad nacional, enfatiza en que la situación de violencia en Coahuayana no es nueva; si bien saltó a la vista por el coche bomba, lleva más de cinco años en una pugna entre Cárteles Unidos, autodefensas y el CJNG.

"Los grupos de autodefensa se conformaron hace más de 10 años para enfrentar a los Templarios, para enfrentar a La Familia Michoacana, actualmente enfrentan al Cártel Jalisco."

Para Saucedo, la gran problemática que enfrenta el CJNG para ingresar a la región costera de Michoacán se debe a que Cárteles Unidos poseen una gran base social. "La influencia de este grupo delictivo se ha visto más notoria en los ámbitos públicos".

Guillermo Valencia, diputado local del PRI y expresidente municipal de Tepalcatepec, coincide en que Coahuayana es una de las "últimas fronteras" que el CJNG no ha logrado controlar.

BERNARDO LEÓN,
EXCOMISIONADO DE SEGURIDAD EN MORELIA

"Ahí el Cártel Jalisco Nueva Generación quiere establecerse porque es un punto estratégico de traslado y no solo de mercancías sino de drogas"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RUTA CODICIADA

Coahuayana es paso obligado de la carretera federal 200, que va desde Tepic, Nayarit, hasta Suchiate, Chiapas, conectando puertos del Pacífico, lo que lo hace un paso importante para mercancías legales e ilícitas y zona de conflicto de cárteles

Fuente: Elaboración propia

Gráfico: Rodolfo Gómez García

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP, 11	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aumentan las desapariciones en Guerrero, señalan madres buscadoras

Desde hace cinco días no se localiza a Zenaida García Vivar, de 33 años, y a sus cinco hijos; sólo en el puerto de Acapulco suman más de 5 mil casos. Colectivos denuncian la inacción de las autoridades estatales para frenar la violencia. La gobernadora Evelyn Salgado se reunió con activistas por primera vez en cuatro años ESTADOS P. 11

BUSCADORAS ALERTAN QUE SÓLO EN ACAPULCO HAY MÁS DE 5 MIL CASOS

Desaparece madre con sus 5 hijos; escala crisis en Guerrero

Sin respuesta. Fueron vistos por última vez el sábado pasado, en Chilpancingo; activistas denuncian la falta de compromiso del Gobierno de la morenista Evelyn Salgado

Zenaida García Vivar, de 33 años, lleva cinco días desaparecida, junto con sus cinco hijos menores; fueron vistos por última vez en Chilpancingo, Guerrero, de acuerdo con la ficha de búsqueda de la Alerta Violeta.

La denuncia fue interpuesta por la madre de la mujer, quien aseguró que enfrentaba episodios de violencia intrafamiliar.

Cifras del colectivo Memoria, Verdad y Justicia Acapulco alertan que en el puerto hay más de 5 mil personas no localizadas desde 2006 y que en los últimos cuatro años el número aumentó significativamente.

De acuerdo con el grupo, las desapariciones no han disminuido, sino que siguen en aumento, tanto en Acapulco como en todo Guerrero, lo que ha generado una situación "muy difícil"; además, denunciaron que la inacción de las autoridades estatales para frenar la violencia.

> Hace falta más compromiso de las autoridades; hasta ahora no han sido competentes"
>
> **GUADALUPE VICARIO**
> Colectivo "María Herrera"

"Todo mundo parece que está normalizando las desapariciones, los asesinatos que vivimos todos los días y eso no es normal; no podemos, como dicen por ahí, romantizar el trabajo de las madres buscadoras", ha señalado la vocera del grupo, Socorro Gil.

DENUNCIA CONSTANTE

Grupos de rastreadores han realizado diversas manifestaciones y pega de fichas de búsqueda, principalmente en Chilpancingo y Acapulco para visibilizar el problema.

Además, han denunciado constantemente sobre la crisis que vive el estado porque las autoridades no cumplen con su obligación de investigar, localizar, brindar ayuda, herramientas, recursos y acompañamiento a las familias de las víctimas; además, que la Fiscalía estatal ha ocultado pruebas.

En Atoyac, integrantes del colectivo de búsqueda "María Herrera" criticaron la insuficiente actuación institucional ante este problema.

> Siguen en aumento las desapariciones, no disminuyen. Cada día son más, son más desaparecidos, y este Gobierno no está haciendo nada por frenarlas"
>
> **SOCORRO GIL GUZMÁN**
> Presidenta de Memoria, Verdad y Justicia Acapulco

Una de sus integrantes, quien busca a su esposo, dos hijos y su yerno, Guadalupe Vicario, afirmó: "Siguen desapareciendo personas y no vemos respuestas reales del gobierno; no hay información clara".

Ante ello, este martes la gobernadora Evelyn Salgado Pineda se reunió, por primera vez en sus más de cuatro años de administración, con colectivos, donde se comprometió a aumentar el apoyo de la canasta

básica, intervenir para que el Congreso del estado apruebe la ley en materia de desapariciones y dar seguridad a las rastreadoras, debido al clima de inseguridad que viven.

La Fiscalía estatal abrió una carpeta de investigación para dar con el parado de Zenaida y sus hijos –dos niñas y tres varones–, ya parte de las cifras de desapariciones en Guerrero, que en lo que va del año suma 320 casos de personas no localizadas, de las que 199 aún se desconoce su paradero; 67 de Acapulco. /CON INFORMACIÓN DE QUADRATÍN

DATOS. Cifras oficiales revelan que en lo que va del año, 199 personas permanecen sin localizar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 33	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ciudad de México lideró generación de empleo formal en noviembre

• En estados de la frontera norte se redujo; de las 32 entidades, 15 generaron empleos; además de CDMX, donde se crearon más plazas fue en Edomex, Jalisco y NL.

PÁG. 33

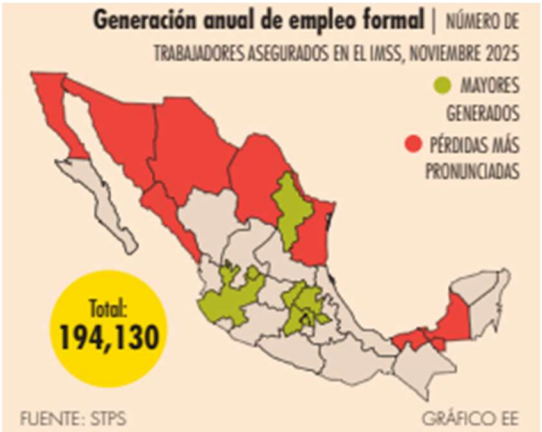

Estados de la frontera norte, con las mayores pérdidas

CDMX lidera en noviembre creación de empleo formal

• A nivel nacional se generaron 194,130 trabajos asegurados en el IMSS durante el penúltimo mes del año, respecto a igual periodo del 2024, siendo el peor resultado desde la pandemia

Rodrigo A. Rosales Contreras
estados@eleconomista.mx

El mercado laboral formal de México se encuentra en uno de sus peores momentos desde la pandemia, sin embargo, la realidad es distinta para cada una de las 32 entidades del país.

De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a nivel nacional se crearon 194,130 empleos asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante noviembre pasado, respecto a igual mes de 2024. Es decir, en comparativo anual para quitar el efecto estacionario que ocurre en los estados.

Comparando la creación anual de trabajos formales al corte del mes de noviembre, la contratación de 194,130 plazas en México fue el peor resultado desde el año 2020, periodo de la emergencia sanitaria, cuando se perdieron 752,100 empleos.

En tanto, de las 32 entidades federativas del territorio nacional, 15 generaron trabajos asegurados en el IMSS en noviembre de 2025, en relación con el mismo mes del año pasado.

Los primeros lugares corresponden a la capital del país y al Estado de México con más de 100,000 plazas laborales cada uno; le siguieron Jalisco y Nuevo León. Estas cuatro entidades son las economías más grandes a nivel nacional.

Detrás de estos estados, los resultados fueron sorpresivos: Hidalgo, Aguascalientes, Querétaro, Tlaxcala, Baja California Sur y Puebla completaron el *top* 10 de entidades con la mayor generación de empleo formal.

Los otros subnacionales con contrataciones en el periodo de análisis fueron Colima, Michoacán, Quintana Roo, Nayarit y Durango.

Además, de las 17 entidades con pérdidas laboral, la más pronunciada se dio en Coahuila con el despido de 19,779; otros estados con una merma que rebasa los 19,000 empleos formales fueron Baja California y Sonora, es decir, los más perjudicados pertenecen a la frontera norte de México, siendo la región que más resiente la incertidumbre del comercio exterior (aranceles y revisión del T-MEC).

Por sectores, la mayor generación

De las 32 entidades federativas del territorio nacional, 15 generaron trabajos asegurados en el IMSS en noviembre de 2025, en relación con el mismo mes del año pasado

de empleos fue en transportes y comunicaciones (174,184 nuevos trabajos), comercio (125,281) y servicios para empresas, personas y el hogar (64,713).

Mientras los despidos más profundos se dieron en industrias de transformación (-118,258) y construcción (-55,434); también hubo pérdidas en las actividades primarias y en las industrias extractivas.

Lo anterior significa que los estados con vocación terciaria (turismo, comercio, servicios) crearon empleos formales, contrario a las entidades industriales y agropecuarias, que mostraron una tendencia negativa.

Puntos importantes

Otro punto importante es que parte de la generación de empleo se relaciona con la entrada en vigor de una reforma legal que obligó a las empresas que operan mediante plataformas digitales (como servicios de reparto o transporte) a registrar ante el IMSS a las personas que prestan servicios a través de ellas.

"Esta medida buscó otorgar acceso a seguridad social a los trabajadores de plataformas, pero también generó un aumento estadístico en el número total de empleos formales, sin que necesariamente refleje una expansión real en la creación de nuevas fuentes de trabajo", detalla Banco Base.

Añade que previo a la pérdida de empleos formales en el 2020, no se observa una creación de empleo tan baja desde el 2009. "Esto es preocupante, ya que en lo que ha transcurrido del 2025 se observa la peor creación de empleo formal privado desde años en los que se sufrieron fuertes recesiones económicas".

Deterioro en registro patronal

El grupo financiero agrega que el deterioro en el mercado laboral formal privado también se ve reflejado en el registro patronal del IMSS, pues el total de registros patronales acumula un año y medio con caídas anuales, "algo nunca visto".

"Es más probable que gran parte de esta caída se deba al mayor costo que conlleva la formalidad para los empleadores, ya que con aumentos en los salarios mínimos, reducción de las jornadas laborales, y en general mayor supervisión y carga de trabajo que se requiere para cumplir con las normatividades laborales y de seguridad social, se ha desincentivado la formalidad laboral", señala.

174 MIL
empleos formales generó el sector de transportes y comunicaciones en todo el país.

Polos

Durante noviembre pasado, de las 32 entidades del país, 17 registraron pérdidas anuales de empleos formales; el mayor generador fue Ciudad de México, mientras la pérdida más pronunciada se observó en Coahuila.

Generación anual de empleo formal | NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS, NOVIEMBRE 2025

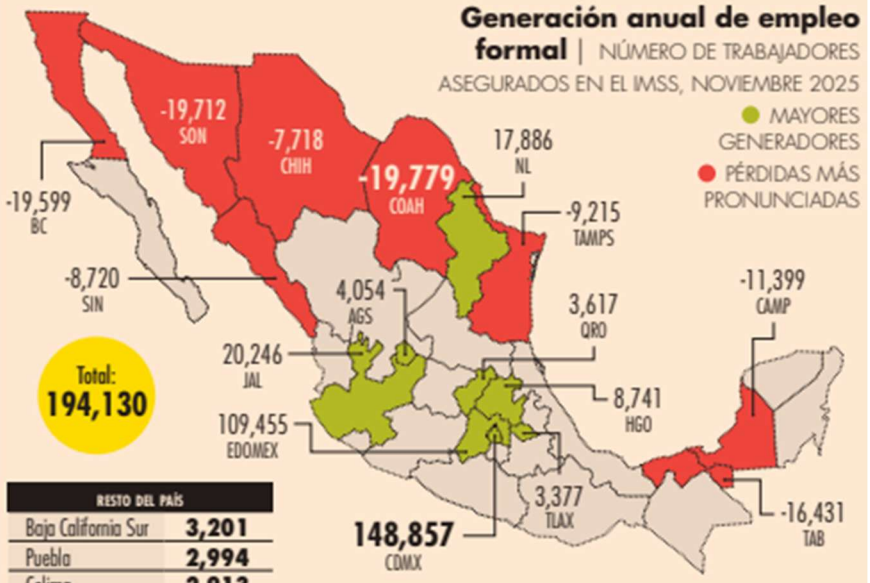

RESTO DEL PAÍS	
Baja California Sur	3,201
Puebla	2,994
Colima	2,913
Michoacán	2,603
Quintana Roo	2,089
Nayarit	1,485
Durango	746
Guanajuato	-99

RESTO DEL PAÍS	
Morelos	-559
Yucatán	-1,711
Zacatecas	-1,776
San Luis Potosí	-3,223

RESTO DEL PAÍS	
Guerrero	-3,561
Chiapas	-4,340
Oaxaca	-4,818
Veracruz	-5,474

FUENTE: STPS

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 20	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Machado llega a Oslo; su hija recibió el Nobel

María Corina Machado llegó a Oslo, Noruega, después de no haber podido asistir a la ceremonia donde recibiría el Premio Nobel de la Paz.

En su ausencia, fue su hija (Ana Corina Sosa) quien recibió el galardón. Por la noche, Machado salió al balcón del Grand Hotel para saludar a unas 300 personas que festejaron su llegada. PAG. 20

Machado llega a Oslo un día después del Nobel que recogió su hija y dedicó a la libertad

Fin a la odisea que comenzo en lancha con la ayuda de EEUU. El presidente del Comité Noruego pide a Maduro que renuncie porque no ganó las elecciones y niega que la líder opositora haya animado a Trump a invadir Venezuela

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 20	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nobel de la Paz

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

En el ayuntamiento de Oslo estuvieron ayer todos los que debían estar en la ceremonia de entrega del Nobel de la Paz 2025, menos la única protagonista: María Corina Machado, que llegó a la capital noruega en la madrugada de este jueves.

La líder de la oposición antichavista, de 58 años, de los que el último año y medio lo pasó en la clandestinidad, logró salir de Venezuela —en lancha y con la ayuda de EEUU, según The Wall Street Journal—, pero no a tiempo para recoger el premio entregado "por su incansable labor en la promoción de los derechos democráticos del pueblo de Venezuela y por su lucha para lograr una transición pacífica y justa de la dictadura a la democracia".

En su lugar, recogió el premio su hija Ana Corina Sosa Machado, quien recibió el galardón en su nombre y lo dedicó al pueblo de Venezuela, en especial a los encarcelados por el régimen de Nicolás Maduro, y a los líderes del mundo "que nos acompañaron y defendieron nuestra causa".

"Permítanme rendir homenaje a los héroes de este camino. A nuestros presos políticos, a los perseguidos, a sus familias y a todos los que defienden los derechos humanos", señaló en su discurso la premiada, quien recordó también a los "millones de venezolanos anónimos que arriesgaron sus hogares, sus familias y sus vidas".

"Debo decir que mi madre nunca rompe una promesa. Y por eso, con toda la alegría de mi corazón, puedo decirles que en solo unas horas podremos abrazarla aquí en Oslo después de 16 meses", dijo Sosa, quien ocupó la silla destinada a su madre junto a los miembros del Comité Nobel noruego y con una foto de Machado como trasfondo.

HUÍDA EN LANCHA

Según The Wall Street Journal, Machado escapó en lancha desde un punto de la costa venezolana en dirección a la isla de Curazao, en una operación coordinada con Estados Unidos, revelaron al diario varios funcionarios bajo anonimato.

Pese a que se confirmó que había tomado un avión con destino final en la capital noruega, la galardonada se perdió el banquete real y la salida al balcón del Gran Hotel para saludar a los miles de noruegos con velas que acudieron como cada año para cerrar por la noche la jornada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 20	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 24	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En acción militar, EU incauta buque petrolero de Venezuela

ES EL MÁS grande jamás decomisado, afirma Trump; siguiente objetivo, Colombia, dice; Maduro pide estar listos para "partirle los dientes"; opositora Machado llega tarde a Oslo a recibir Nobel. **pág. 24**

Tensión energética en ascenso

EU confisca buque petrolero frente a costas de Venezuela

›DONALD TRUMP DEFENDIÓ la incautación de un navío y anticipó nuevas acciones; la hija de Machado lee su mensaje en Oslo tras recibir galardón; la opositora arriba a Noruega en la madrugada, saluda a sus seguidores

› Redacción

La confiscación de un petrolero frente a las costas de Venezuela reconfiguró las tensiones entre Washington y Caracas, luego de que el mandatario estadounidense, Donald Trump, confirmara la operación militar que capturó a la embarcación sancionada. Su anuncio no sólo sacudió el mercado energético, sino que reforzó el mensaje de una Casa Blanca dispuesta a ampliar el alcance de sus acciones en el Caribe. "Acabamos de incautar un petrolero en la costa de Venezuela, un petrolero grande, muy grande", dijo al inicio de una mesa redonda con empresarios. La frase marcó el tono de una jornada envuelta en inquietud geopolítica.

el dato

VENEZUELA calificó de "robo descarado" la confiscación de un buque petrolero y advirtió que denunciará en instancias internacionales "este grave crimen internacional".

Las primeras versiones situaron la operación durante la madrugada del miércoles, cuando unidades del FBI, el Departamento de Seguridad Nacional, la Guardia Costera y personal militar ejecutaron la orden de incautación. Una grabación divulgada por la fiscal general estadounidense, Pam Bondi, mostró dos helicópteros aproximándose a la cubierta del navío y a grupos tácticos descendiendo por cuerdas. Aunque Washington evitó identificar oficialmente el barco, la firma de análisis marítimo Vanguard señaló que se trataba del Skipper, anteriormente llamado Adisa, sancionado por participar en el comercio de crudo iraní.

El carguero había zarpado del puerto petrolero de Jose entre el 4 y 5 de diciembre, cargado con 1.1 millones de barriles de Merey, de acuerdo con datos satelitales de TankerTrackers.com y registros internos de PDVSA.

Por su parte, el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, quien encabezó una marcha conmemorativa, evitó referirse al hecho. En los últimos meses, el presidente ha acusado a Washington de buscar su derrocamiento y disputar el control de las reservas petroleras venezolanas. La presión desde Estados Unidos se ha traducido en un despliegue militar ampliado y en más de 20 ataques contra embarcaciones presuntamente vinculadas al narcotráfico en el Caribe y el Pacífico, que han dejado 87 muertos. La falta de pruebas públicas sobre las actividades de esas naves ha provocado inquietud entre expertos legales y legisladores en Estados Unidos.

El efecto político de la incautación se

multiplicó cuando Donald Trump afirmó ante la prensa que el petróleo retenido sería preservado. "Lo conservaremos, supongo", declaró al ser cuestionado sobre el destino del cargamento. La afirmación también abonó la controversia sobre la estrategia militar estadounidense y su potencial expansión hacia territorio venezolano, una posibilidad que el propio presidente mencionó en semanas recientes. Voces críticas subrayaron que estos operativos se desarrollan en un clima de creciente tensión regional, alimentado además por el anuncio del mandatario de que Colombia sería su "siguiente" objetivo en su campaña antidrogas.

Los especialistas en energía descartaron que la captura del Skipper alterara estructuralmente el mercado, pero coincidieron en que incrementa la percepción de vulnerabilidad en el suministro inmediato. La compañía Chevron, socia de PDVSA y autorizada por el Departamento del Tesoro, aseguró que sus operaciones continúan sin interrupciones. Sin embargo, las dudas sobre la estabilidad futura de los flujos del petróleo persisten en el mercado.

LA RESISTENCIA. Mientras tanto, la hija de la líder opositora venezolana María Corina Machado recibió el Premio Nobel de la Paz 2025, su ausencia marcó la ceremonia, mientras que Ana Corina Sosa asumió la lectura del discurso, convertido en un testimonio del costo humano y político de casi tres décadas de lucha contra el autoritarismo. En un pasaje clave, Machado expresó: "Esta es la historia de un pueblo y su larga marcha hacia la libertad".

el tip

EL USO de fuerzas de EU para tomar el control de un buque mercante es inusual y marca el último intento de Trump por aumentar la presión sobre Maduro.

Sosa hizo un repaso por la crisis política que azota al país desde hace años: recalcó que millones de venezolanos se han visto forzados a huir y remarcó que la libertad y la democracia no se pueden dar por sentado, sino que representan una decisión que debe defenderse diario.

Agregó que "para tener democracia tenemos que estar dispuestos a luchar por la libertad y la libertad es una decisión que debe ser renovada cada día para defenderla". Señaló que "este premio recuerda al mundo que la democracia es esencial para la paz y sobre todo lo que nosotros los vezolanos podemos ofrecer al mundo, es una leccion forjada", continuó Machado en el discurso leído por su hija. "El mundo está maravillado por lo que hemos logrado y pronto verán a nuestros seres amados regresando a casa y yo estaré en el puente Bolívar, donde muchas veces estuve despidiéndolos, y les daré la bienvenida", subrayó.

La entrega coincidió con nuevas manifestaciones en Caracas, en las que Maduro pidió a sectores agrícolas y pesqueros estar preparados para "partirle los dientes" a Estados Unidos. El chavista insistió en que el incremento militar de EU busca desestabilizar a Venezuela y exhortó a ciudadanos a unirse.

Por la madrugada Machado arribó a Oslo, pero no compareció en el balcón del Grand Hotel de la capital noruega para saludar a sus seguidores, prefirió salir y saltar las vallas para poder estar más cerca de ellos y poder sentir su apoyo, la gente coreaba su nombre.

El Instituto noruego de la Paz destacó la dificultad del trayecto de Machado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 24	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA PAZ A FUERZA

Trump sube de tono a conflicto con Maduro y reconocen a líder opositora

ACABAMOS DE INCAUTAR un petrolero en la costa de Venezuela, un petrolero grande, muy grande, el más grande jamás visto, de hecho, y otras cosas están sucediendo"

DONALD TRUMP
Presidente de EU

EL PAÍS está preparado para romperle los dientes al imperio norteamericano si es necesario"

NICOLÁS MADURO
Presidente de Venezuela

PRONTO VERÁN a nuestros seres amados regresando a casa y yo estaré en el puente Bolívar, donde muchas veces estuve despidiéndolos, y les daré la bienvenida, a la vida que les espera, en nuestro viaje a la libertad"

MARÍA CORINA MACHADO
Premio Nobel de la Paz 2025

1.1
Millones de barriles de crudo pesado contenía el buque

2022
AÑO en el que el buque fue sancionado por contrabandear

Foto: Especial

ESTADOS UNIDOS confiscó un petrolero sancionado frente a las costas de Venezuela, informó Donald Trump, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 24	11/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Reuters

LA HIJA de María Corina Machado recibe el galardón del Premio Nobel de la Paz 2025, ayer.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Sin necesidad, Adán Augusto se mete en una polémica más

por Mexico Informa | Dic 11, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

No hacía falta que el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO,) del Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández**, se metiera en una nueva polémica, si se considera que la multitudinaria compra del libro de su "hermano" **Andrés Manuel López Obrador**, "Grandeza", era un factor más para que el también coordinador morenista se quitara de encima los torbellinos que arrastra desde hace rato y sin embargo, lo hizo.

En nombre de que el mejor notario de Tabasco, en estas Navidades prefiere regalar libros que botellas, quesos o pavos, sin reparar que buena parte de los seguidores de esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso, más que preferir, necesita comer y beber porque no tiene la costumbre de leer y menos un libro tan lleno de mentiras, llenó de cajas las oficinas de los senadores de su partido que a ciencia cierta, no saben qué van a hacer con tanto papel que no tendría mayor utilidad porque aportación cultural, de plano no es en lo más mínimo.

Primero, López Hernández declaró que él había comprado los libros de su hermano y es más, que hará lo propio el año entrante porque seguramente el de Macuspana escribirá un nuevo y valiosísimo texto. Luego, añadió que de su

propia bolsa había salido el recurso, así como cuando pagó su campaña como "corcholata" presidencial, en la que el menú principal eran tortas ahogadas, y eso le proporcionaría al expresidente buenas regalías.

Y resulta que ayer salió con que no fue así, "pues negocié un precio especial con la editorial, porque una cosa es el precio de producción y otra cosa es el precio, digamos, al librero, y me salieron como en ciento y tantos pesos cada uno". Pues entonces, ¿para qué es un boyante ganadero que tiene que andar regateando el precio de unos libros?

Raro suena también que el exsecretario de Gobernación le hubiera disminuido las ganancias a su tan querido hermano consiguiendo tan buen precio y además, porque supuestamente compró menos.

López Hernández aseguró que según sus cálculos a cada legislador le tocaron "un poco más de 100 (textos), pero son menos de 260, algunos vienen en cajas de 20".

Bueno, y cuando en entrevista el extitular de la Segob ofreció a los reporteros regalarles uno de estos tan llevados y traídos libros, de plano nadie se aventó a recibirlo ni aunque fuera autografiado.

VAPEADORES Y CAPRICHOS

Apurados como últimamente están los legisladores de Morena y sus rémoras en sus últimos días de actividad, el pleno de la Cámara de Diputados avaló, con 324 votos a favor y 129 en contra, el dictamen a la iniciativa presidencial que modifica la Ley General de Salud, en lo que tiene que ver con la prohibición de los vapeadores.

Se trata de la ratificación de que el oficialismo siempre estará más que dispuesto para cumplir el más mínimo capricho no solo de López Obrador, sino ahora, también de la presidenta **Claudia Sheinbaum** porque esto de los vapeadores, responde más a un caprichito personal del de Macuspana porque su hijo menor ya es mayor de edad.

De paso está que hace más daño al organismo el cigarro tradicional e incluso, los del oficialismo no se han detenido a prohibir, por ejemplo, el consumo de mariguana y que a todas luces resulta un contra sentido que Morena y sus rémoras establezcan mayores sanciones a lo de los vapeadores y cigarros electrónicos que a delitos como la violencia contra las mujeres, (¿pues no que llegaron todas?)

Como en la discusión de la Ley de Aguas, el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO), en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal,**

metió una reserva que desde luego, fue la única que se aprobó y tiene que ver con que los consumidores de vapeadores “no serán sancionados con prisión”.
Sin embargo, habrá que irse con mucha cautela en este tema ya que en el dictamen de referencia se incluye la palabra “adquisición” con fines de comercio.
Además, en esta errada y llamada cuarta transformación ahora en su segundo piso, prevalece la tendencia de criminalizar a todos los opositores: ha ocurrido con los productores agrícolas, con la Generación Z; con los medios que no son afines al oficialismo y en fin, una larga lista.

MUNICIONES

*** Durante la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, afirmó que esta fecha invita a reconocer que los derechos humanos no son una conquista concluida, sino un esfuerzo permanente que exige vigilancia y responsabilidad compartida. Destacó la diputada del PAN que la defensa de los derechos humanos es una tarea que no admite pausa, porque cada paso que damos en su protección, amplía el espacio de igualdad, libertad y esperanza en nuestro país. Aseguró que cada legislador y legisladora de la Cámara Baja, siempre será respetado en su dignidad porque representan a millones de mexicanas y mexicanos.

https://mexicoinforma.mx/sin-necesidad-adan-augusto-se-mete-en-una-polemica-mas/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 11/12/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum asegura que no habrá intervención de EU

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
diciembre 11, 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó este miércoles cualquier posibilidad de que las fuerzas armadas de Estados Unidos realicen operaciones militares en territorio mexicano. En respuesta directa a la insistencia del presidente estadunidense, Donald Trump, quien reiteró su disposición a ordenar ataques contra los cárteles del narcotráfico en México similares a los bombardeos hechos por su gobierno contra embarcaciones en el Caribe, la mandataria reafirmó su postura y subrayó que la entrada de tropas o ataques extranjeros es un escenario imposible en su gobierno. "Mi postura ya la conocen. Eso no se va a dar", sentenció Sheinbaum en su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional. Ante preguntas sobre las declaraciones de Trump, enumeró tres razones fundamentales para sostener su negativa: la falta de necesidad de tales acciones, la defensa irrestricta de la soberanía y los acuerdos vigentes entre ambas naciones. "Somos un país soberano y nunca aceptaremos una intervención extranjera", enfatizó la presidenta, y recordó además que la estrategia bilateral actual. "Ya tenemos un entendimiento con Estados Unidos en materia de seguridad", puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO ENCABEZARÁ LA COMISIÓN PERMANENTE

El pleno del Senado aprobó, en su último día de sesiones del actual periodo ordinario, la integración de la Comisión Permanente para el receso. Por parte del Senado, la Permanente estará integrada por nueve legisladores de Morena y sus suplentes, tres del PAN, dos del partido Verde, dos del PRI, uno del PT y uno más de Movimiento Ciudadano. Así, por el Grupo Parlamentario de Morena estarán como titulares **Laura Itzel Castillo Juárez, Sandra Luz Falcón Venegas, Homero Davis Castro, Verónica Noemí Camino Farjat, Beatriz Mojica Morga, Juan Carlos Loera de la Rosa, Cynthia Iliana López Castro, María Guadalupe Chavira de la Rosa y Francisco Chíguil Figueroa**. Como sustitutos formarán parte de este órgano del Congreso de la Unión **Adán Augusto López Hernández, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Ignacio Mier Velazco, Erik Iván Jaimes Archundia, Enrique Inzunza Cázarez, Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Raúl Morón Orozco, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez y María Martina Kantún Can.** Del Grupo Parlamentario del PAN serán titulares de la Permanente **Gina Gerardina Campuzano González, María de Jesús Díaz Marmolejo y Verónica Rodríguez Hernández; y como sustitutos Ricardo Anaya Cortés, Enrique Vargas del Villar y María Guadalupe Murguía Gutiérrez. uanita Guerra Mena Virginia y Virginia Marie Magaña Fonseca, del PVEM,** se desempeñarán como senadores titulares; y como sustitutos de la fracción parlamentaria estarán **Jorge Carlos Ramírez Marín y Waldo Fernández González.** En tanto, del Grupo Parlamentario del PRI integrarán la Comisión Permanente, como titulares, **Ángel García Yáñez y Anabell Ávalos Zempoalteca; Manuel Añorve Baños y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas** serán sustitutos. Por el Grupo Parlamentario del PT, **Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre** será titular y **Ana Karen Hernández Aceves,** sustituta; del Grupo Parlamentario de MC, **Luis Donaldo Colosio Riojas** será titular y José **Clemente Castañeda Hoeflich**, sustituto. Los y las legisladoras acudirán a la Cámara de Diputados para llevar a cabo las reuniones de la Comisión Permanente hasta febrero, cuando inicie el segundo periodo ordinario.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECIBE INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL DE CLAUDIO X. GONZÁLEZ

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López Rabadán**, recibió de parte del colectivo “Salvemos a la democracia”, asociación vinculada al empresario Claudio X. González, la primera iniciativa ciudadana en materia electoral y contrapropuesta a la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum. La asociación entregó 188 mil 358 firmas, lo que representa un 45 por ciento más de las requeridas por la legislación para presentar iniciativas ciudadanas, la cual establece que deben estar respaldadas por el 0.13 por ciento de la lista nominal de electores. Kenia López Rabadán explicó en entrevista con medios que enviará la propuesta al Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar que las firmas sean originales y posteriormente iniciar el proceso legislativo para su eventual dictaminación. Estaremos atentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO ASEGURÓ QUE EN ESTE PERIODO "HUBO IMPORTANTES AVANCES EN MATERIA LEGISLATIVA"

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó que en el periodo de sesiones que está por concluir hubo importantes avances en materia legislativa. "Yo destacaría la ley de aguas, la de amparo, las reformas en materia de arancelaria, de salud y economía circular". Subrayó que en este receso en el que actúa la Permanente, le toca presidir a la Cámara de Diputados. Entonces, la vicepresidenta será la presidenta del Senado. "Nuestros compañeros han seleccionado seis sesiones, porque solo habrá seis sesiones. La primera será el 17 de diciembre para instalarla, luego el 26 o 27; serán cuatro en enero para iniciar en febrero. Y no sabemos si vaya a haber periodo extraordinario, porque quedaron en el tintero tres iniciativas importantes", abundó. Las tres provienen del Senado; una, el proceso contencioso administrativo, que es muy importante; dos, una modificación al Código Penal en materia de acoso sexual que, con motivo de la agresión que sufrió la presidenta de la República hace unas semanas, la presidenta del Senado propuso una iniciativa que "nos enviaron hasta ahora pero que estamos de acuerdo". La tercera es la relativa a una modificación a la parte de delitos ambientales que se aprobó en la Cámara de Diputados hace ocho o diez días y que el Senado modificó la minuta en uno de sus artículos transitorios. "Esa viene de regreso". También, falta el tema de modificación al Código Penal, jueces sin rostro. "No ha llegado, iba a llegar hoy, pero ya no da tiempo para procesarlo. No quiero hacerlo precipitadamente. Aquí en la Cámara siempre hemos dado tiempo y hemos cuidado todos los procesos legislativos para que se lleve a cabo una discusión amplia. Por eso tantas horas en el debate". Respecto a los aranceles, aseguró que era una demanda de productores y de industriales en México proteger su actividad, fortalecer el mercado interno y crear más empleos.

RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN SAN LAZARO ALERTÓ QUE EN LEY CONTRA VAPEADORES HAY AMBIGÜEDAD

El coordinador del PRI en San Lázaro, *Rubén Moreira,* se manifestó en contra de la legislación sobre vapeadores. El diputado criticó la eliminación del verbo adquisición, pero la conservación y almacenamiento de estos productos, demuestra una falta de claridad y sentido común. "Morena y el PT quieren a los jóvenes en la cárcel. Su solución ante los problemas es aumentar las penas para cualquier delito", expuso y añadió que estas medidas solo generarán más corrupción, piratería y extorsiones. Moreira advirtió que al castigar a quienes sean encontrados con vapeadores, no se podrá determinar si fueron adquiridos o vendidos, lo que criminaliza a la población sin resolver el verdadero problema. El líder priista también criticó la ambigüedad de ciertos términos en la ley, y cómo esto podría llevar a abusos judiciales. Además, cuestionó las intenciones del gobierno, sugiriendo que buscan recaudar fondos a través de altos impuestos y multas en lugar de abordar las problemáticas directamente. Finalmente, alertó sobre la grave situación económica del país, e indicó que la deuda nacional alcanzará cifras alarmantes al finalizar el sexenio, lo que plantea serias preocupaciones sobre la administración actual y sus políticas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Tarea difícil cambios en designaciones plurinominales

por Mexico Informa | Dic 11, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El lunes terminará el periodo de sesiones y en el regreso del 1 de febrero se contempla arrancar con la reforma Electoral, una iniciativa que no será un día de campo para el partido oficial.

Esa reforma contempla modificar las plurinominales, 200 diputados y 32 senadores.

El problema es que en el Partido Verde de Manuel Velasco y el Partido del Trabajo, de Alberto Anaya no están nada de acuerdo y sin ellos, simplemente Morena no podrá aprobar esa reforma como la envíen del Palacio.

No es una tarea nada fácil porque hasta en la Cámara de Diputados, el líder, Ricardo Monreal sabe que se tendrá que analizar esos cambios que en Palacio Nacional quieren realizarle.

En el Senado, el coordinador de la bancada de Morena, Adán Augusto también esperará el contenido de esa reforma que, adelantó en las audiencias se ha escuchado que pretenden cambios en el método de las designaciones plurinominales y en los órganos electorales y los tribunales electorales locales tengan una variación.

Podrían, incluso desaparecer los órganos estatales o locales electorales que se encargan de las elecciones de gobernador, presidencias municipales y Congreso del estado.

Las plurinominales fueron integradas para dar voz a los partidos que difícilmente podrían ganar por mayoría diputaciones federales o escaños en el Senado. La idea fue que todas las fuerzas políticas tuvieran una representación en el Congreso de la Unión.

Hoy, la Presidenta Claudia Sheinbaum quiere aprovechar la cimentación del saliente López Obrador para echar abajo esa propuesta y desaparecer las plurinominales, en un afán, más que de ahorro que es su argumento, para dejar fuera a sus adversarios no nadamás de la oposición, sino hasta de su propio partido.

Es decir, de forma disfrazada quiere frenar que sigan las tribus de Morena que no son a modo, o esos grupos incomodos que heredó del pasado sexenio.

La reelección mediante una plurinominal recaería en Ricardo Monreal, que no pertenece a su grupo y si un adversario que le hace sombra de más. Monreal está clasificado entre los mejores políticos del país.

Sin embargo, Sheinbaum sabe que hoy por hoy no tiene a su favor el Congreso, por un lado, Adán Augusto y por el otro, Monreal, ambos del grupo de corcholatas que se enfrentaron a navaja limpia por la candidatura Presidencial. La imposición de López Obrador se impuso, pero dejó malheridos y muy pero muy resentidos a los grupos.

Si bien Pablo Gómez es el encargado de construir la reforma Electoral de Sheinbaum, tendrá que acceder a los acuerdos que determine Monreal y Adán junto con Velasco y Anaya que son sus aliados. Ellos cuatro tienen el poder para cambiar y aprobar, o en su defecto mandarla a la congeladora.

NO SABE MORENA QUE VOTARON DE ARANCELES: ANAYA

Ante la aprobación del incremento de mil 463 fracciones arancelarias, al mercado asiático, el senador coordinador del PAN, Ricardo Anaya criticó que las senadoras y los senadores de Morena, en su inmensa mayoría, no tienen la más remota idea de cuáles son esas mil 463 fracciones arancelarias, no tienen un análisis de a quién va a beneficiar o a quién va a perjudicar.

Que el Senado, que lo preside la morenista Laura Itzel Castillo, lo tienen como una oficialía de partes, que lo que hace básicamente es tramitar las instrucciones del Ejecutivo, pues en “fast track”, sin que el asunto se haya analizado y sin que el asunto se haya estudiado, simplemente se aprobó.

Si bien Anaya adelantó que no saben a ciencia cierta si fue para quedar bien ante una posible petición del Presidente Donald Trump, dicen los que saben que está más que claro que es parte de las instrucciones de presión que le aplica Estados Unidos a Claudia Sheinbaum.

Trump había comentado que México necesitaba imponer aranceles altos a los países asiáticos, en especial a China, pues consideraron que han utilizado al territorio nacional mexicano como trampolín para ingresar los productos al vecino país.

De no haberlo hecho, aunque no fue del 50% que se esperaba y se quedó en 30%, puede adelantar que Trump estaría ahorita anunciando un nuevo incremento de aranceles a los productos mexicanos.

EL PAN Y LA SAL DE KENIA CON LA FUENTE

La diputada presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López ofrecerá hoy compartir el pan y la sal con los periodistas que cubren sus actividades legislativas.

La idea de la legisladora, del PAN, por cierto, es tener un acercamiento con los periodistas para poder interactuar y proveer de información de forma permanente.

Su llegada como presidenta de la Mesa Directiva, fue complicada porque fue un dolor de cabeza en la legislatura pasada en su cargo como senadora junto con Xóchitl Gálvez y Lilly Téllez. La vagancia política de Monreal, permitió cerrar filas y convencer a su bancada.

Naturalmente qué en Palacio Nacional durante el sexenio de López Obrador, ya las soñaban, por aquello de la Casa gris, Segalmex y anexas.

https://mexicoinforma.mx/tarea-dificil-cambios-en-designaciones-plurinominales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,18-19	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VA REFORMA ARANCELARIA; IMITA IMPUESTOS DE TRUMP: 50% A PRODUCTOS ASIÁTICOS

Por Eduardo Gómez la O ► 18 y 19

OPINIÓN

Cámara de Diputados aprueba reforma arancelaria: un escudo proteccionista en medio de tensiones globales

POR EDUARDO GÓMEZ DE LA O
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE GASTO PÚBLICO AC.

En una sesión maratónica que culminó esta madrugada, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), imponiendo o elevando aranceles de hasta el 50% a más de 1,400 productos provenientes de países sin tratados de libre comercio con México, como China, India y Vietnam. Con 281 votos a favor (principalmente de Morena y PVEM), 24 en contra y 174 abstenciones, la medida busca blindar la industria nacional ante distorsiones comerciales, en un contexto marcado por la política arancelaria del presidente estadounidense Donald Trump. La minuta pasa ahora al Senado para su revisión, con entrada en vigor prevista para enero de 2026 si se aprueba.

Foto Cuartoscuro

La iniciativa, presentada el 9 de septiembre de 2025 por la presidenta Claudia Sheinbaum, fue dictaminada por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad y publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria como Anexo V. El documento de 178 páginas detalla reformas a 1,463 fracciones arancelarias en 17 sectores: autopartes (141), textiles (398), vestido (308), siderúrgico (248), plásticos (79), electrodomésticos (18), aluminio (21), juguetes (37), muebles (28), calzado (49), marroquinería (18), papel y cartón (47), motocicletas (8), remolques (1), vidrio (25), jabones y cosméticos (24), y autos ligeros (13). La comisión realizó modificaciones: redujo tasas en 974 fracciones (28% menos que lo propuesto), eliminó 115 y agregó otras para equilibrar impactos. Por ejemplo, los aranceles a preparaciones para maquillaje bajaron de 50% a 36%, mientras que autos y autopartes se mantuvieron en 50%. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) estima un impacto recaudatorio potencial, aunque no cuantificable con precisión, con un riesgo inflacionario limitado al 0.3% en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

UN PROCESO PARTICIPATIVO CON FRACTURAS INTERNAS

El dictamen incorporó aportes de 27 cámaras empresariales y asociaciones, como CANACERO (hierro y acero), CANIPEC (cosméticos), CONCAMIN (industriales) y AMIA (automotriz), así como de empresas como ALPEK, BYD, Hyundai y Mattel. Mesas de trabajo el 26 de noviembre analizaron sectores en tres bloques: manufactura y bienes de consumo, automotriz y metalmecánica, y textil-moda. "Esta reforma fomenta la reindustrialización soberana alineada con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030", argumentó el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, en octubre.

Sin embargo, la votación reveló divisiones: el PT se sumó a la oposición (PAN, PRI) en abstenciones, fracturando la coalición oficialista. Críticos como la diputada Patricia Armendáriz cuestionaron las reducciones en tasas por falta de claridad. En redes, analistas lo llaman "regalo a Trump", aludiendo a su agenda de reshoring y tarifas recíprocas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,18-19	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTECEDENTES INTERNACIONALES: LECCIONES DE UN CAMINO ESPINOSO

Esta reforma no es aislada; se inspira en experiencias globales de proteccionismo. En EE.UU., los aranceles de Trump en 2018-2019 (25% en acero chino) generaron reshoring y 12,000 empleos en siderurgia, pero provocaron retaliaciones que costaron US$51 mil millones anuales en inflación a consumidores. India, con tarifas del 20-50% en electrónicos bajo "Make in India", atrajo US$80 mil millones en inversiones, pero elevó precios un 2%. Brasil protegió textiles y autos con 35% en los 2010s, salvando 50,000 empleos, pero aisló su economía y redujo exportaciones 15%. La UE aplicó 10-25% en acero chino en 2021-2025, impulsando empleos verdes (+200,000), pero enfrentó disputas en la OMC. Históricamente, la Ley Smoot-Hawley de 1930 (EE.UU., 59% promedio) agravó la Gran Depresión, con comercio global cayendo 66%. Economistas coinciden: los aranceles protegen a corto plazo, pero desalientan comercio y generan incertidumbre. (Ver tabla)

IMPACTO EN LA ECONOMÍA MEXICANA: OPORTUNIDADES Y RIESGOS EN EL HORIZONTE TRUMP

México llega a esta guerra arancelaria con el 80 % de sus exportaciones (475 mil millones de dólares en 2023) viajando rumbo al norte. El déficit comercial con Estados Unidos alcanzó los 152 mil millones de dólares ese mismo año, una herida abierta que la reforma aprobada ayer pretende empezar a cerrar desde el otro lado del Atlántico… y del Pacífico.

La nueva barrera arancelaria contra Asia puede leerse como un escudo, pero también como un espejo que México está imitando, sin decirlo abiertamente, la lógica de Donald Trump: si el vecino del norte castiga al mundo con tarifas, México castiga a China para demostrar que también sabe proteger su mercado. El mensaje implícito a Washington es claro: "nosotros también ponemos orden en casa".

LAS PROYECCIONES NO SON ALENTADORAS

Analistas del Peterson Institute, el Banco de México y el FMI coinciden en un rango de daño que va de severo a catastrófico si la escalada continúa:

- Crecimiento del PIB 2025-2026: entre -1.7 % y -2.5 % en el escenario base.
- Inflación adicional: entre 1.8 % y 3.2 % acumulada en dos años, sobre todo en ropa, calzado, juguetes y línea blanca.
- Inversión fija bruta: caída de hasta 12% en manufactura de exportación que depende de insumos asiáticos.
- Empleo formal: riesgo de perder entre 400 mil y 800 mil plazas netas, principalmente en maquiladoras de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas.

Los sectores más expuestos son la joya de la corona mexicana: el automotriz (52% de las piezas vienen hoy de Asia) y el agroexportador (frutas y hortalizas que podrían recibir represalias indirectas si Trump decide apretar más la tuerca).

Sin embargo, no todo es sombra. En el mismo paquete de riesgos viajan oportunidades que varios empresarios ya celebran en privado:

- Nearshoring acelerado: se estima que entre 2025 y 2027 podrían llegar 50 mil millones de dólares adicionales de inversión desviada de China, especialmente en autopartes, electrónica y acero.
- Recaudación extra: el gobierno calcula ingresar hasta 3,760 millones de dólares anuales solo por los nuevos aranceles, dinero que puede destinarse a programas sociales o subsidios focalizados a las industrias afectadas.
- Sustitución de importaciones: sectores como textil, calzado y muebles, que hoy importan el 70-85 % de lo que consumen, podrían recuperar mercado interno y generar 150 mil empleos directos en tres años si logran escalar producción.

El gran dilema es el tiempo. La historia muestra que el proteccionismo funciona cuando es temporal y va acompañado de inversión masiva en productividad (Corea del Sur 1960-1980, China 1990-2010). Sin eso termina en industrias zombis y precios altos para siempre (piénsese en Argentina o Brasil durante décadas).

Por ahora, México camina por la cuerda floja: quiere parecer fuerte frente a Trump sin provocarlo, proteger a sus fábricas sin matar a sus exportadoras, y recaudar más sin disparar la inflación que tanto le duele a la gente en la calle.

El veredicto lo dará la revisión del T-MEC en julio de 2026. Si para entonces México logra demostrar que sus nuevos aranceles no violan el tratado y que, sobre todo, que ha atraído inversión estadounidense en lugar de ahuyentarla, la jugada habrá valido la pena. Si no, el remedio puede terminar siendo más caro que la enfermedad.

Mientras tanto, en los pasillos de San Lázaro y en las plantas de Guanajuato, Nuevo León y Puebla, los empresarios contienen la respiración: saben que están apostando la economía del país a que Claudia Sheinbaum y Donald Trump terminen, contra todo pronóstico, hablando el mismo idioma proteccionista sin declararse la guerra.

CONCLUSIÓN: MÉXICO SE JUEGA EL FUTURO ECONÓMICO EN LOS PRÓXIMOS 18 MESES

Con la aprobación de esta reforma arancelaria, México no solo cierra la puerta a miles de contenedores chinos; está abriendo, a la fuerza, un capítulo histórico de reindustrialización soberana que puede terminar de dos maneras radicalmente distintas: como el renacimiento manufacturero del siglo XXI o como el costoso error proteccionista que nos recuerden durante décadas.

EN LOS PRÓXIMOS 18 MESES SE DECIDIRÁ TODO

El reloj ya corre hacia julio de 2026, fecha de la revisión sexenal del T-MEC. Para entonces, México deberá demostrar ante Washington tres cosas concretas:

- Que los nuevos aranceles no violan las reglas de origen ni el acceso preferencial del tratado (el gran argumento de Trump si decide apretar más).
- Que la inversión extranjera directa sigue llegando (y preferentemente desde Estados Unidos), no huyendo hacia Vietnam o India.
- Que la capacidad productiva nacional realmente se activó: plantas nuevas o ampliadas, empleos formales creados, exportaciones con mayor contenido mexi-

Foto Cuartoscuro

cano, no solo precios más altos en Walmart y Coppel.

Si México logra eso, la jugada habrá sido maestra: habrá usado el caos trumpista como catalizador para hacer lo que nunca hizo en 30 años de libre comercio: construir una industria propia competitiva, no solo maquiladora. El nearshoring podría pasar de moda pasajera a ventaja estructural, con 80 o 100 mil millones de dólares adicionales de inversión relocalizada entre 2025 y 2030, y un sector manufacturero que por primera vez en la historia aporte más del 20% del PIB con tecnología media-alta.

Si falla, el precio será altísimo: inflación persistente que golpee a las familias de menores ingresos, pérdida de competitividad exportadora, cierre de plantas que hoy dependen de insumos asiáticos baratos, y la tentación permanente de seguir subiendo aranceles hasta convertirnos en una economía cerrada, cara y rezagada.

El verdadero examen, por tanto, no está en la Gaceta Parlamentaria ni en los discursos de tribuna. Está en las decisiones que tomen, desde hoy mismo, tres actores clave:

- El gobierno de Claudia Sheinbaum: deberá gastar inteligentemente la recaudación extra (casi 4 mil millones de dólares anuales) en subsidios focalizados, infraestructura energética barata y formación técnica masiva, no en programas clientelares.
- Los empresarios mexicanos: tienen 24 meses para invertir, innovar y escalar. Si solo esperan a que el arancel les regale mercado sin mejorar productividad, habrán desperdiciado la última gran ventana histórica.
- Los negociadores del T-MEC: deberán convencer a la administración Trump (o la que venga) de que un México industrializado y próspero es el mejor socio que un México pobre y migrante.

Porque, al final del día, esta reforma no es contra China, es contra nuestra propia mediocridad histórica. México tiene hoy lo que pocas veces ha tenido: capacidad instalada subutilizada, mano de obra joven, cercanía geográfica al mercado más grande y un vecino que, paradójicamente, está empujando al mundo entero a producir en Norteamérica. Si logramos transformar el miedo a Trump en disciplina interna, el 2025-2030 podría ser recordado como el sexenio en que por fin nos industrializamos de verdad.

Si nos quedamos solo en el discurso y subsidio, será recordado como el sexenio en que nos creímos autosuficientes… y terminamos más pobres que antes. La historia no perdona a los países que confunden proteccionismo con estrategia. México está a tiempo de no ser uno de ellos.

Con la aprobación de esta reforma arancelaria, México no solo cierra la puerta a miles de contenedores chinos; está abriendo, a la fuerza, un capítulo histórico de reindustrialización soberana que puede terminar de dos maneras radicalmente distintas: como el renacimiento manufacturero del siglo XXI o como el costoso error proteccionista que nos recuerden durante décadas

Foto Cuartoscuro

PROS Y CONTRAS DEL DICTAMEN

La reforma genera debate. A continuación, un resumen:

Pros	Contras
Protege industrias nacionales con capacidad subutilizada (81.2% en manufactura), fomentando empleo y cadenas de valor locales.	Riesgo inflacionario: precios de bienes como ropa y electrodomésticos podrían subir, afectando consumidores.
Aumenta recaudación: ingresos del comercio exterior pasarían de 2.6% a más en 2025, sin violar tratados como USMCA.	Encarece insumos para exportadores, reduciendo competitividad y arriesgando relocalización de plantas a Asia.
Alinea con Trump: podría atraer nearshoring (US$50 mil millones en 2025) al desviar inversión de China.	Posibles retaliaciones y disputas en OMC, agravando tensiones comerciales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Confianza y rigor. La presidenta **Claudia Sheinbaum** fue clara, México, dijo, no aceptará intervención militar extranjera. En respuesta a las declaraciones del presidente **Donald Trump**, quien insinuó la posibilidad de desplegar fuerzas armadas en México para combatir el narcotráfico, **Sheinbaum** reafirmó desde Palacio Nacional que nuestro país es soberano, libre e independiente. "Ya existe un entendimiento con Estados Unidos en materia de seguridad", advirtió, y subrayó que no responderá a cada declaración de **Trump**, aunque no siempre coincidan. La relación bilateral no será rehén del discurso ajeno. Aprendan.

---

2. Equilibrio. En su primer informe de labores, a 100 días de asumir la presidencia de la Corte, el ministro **Hugo Aguilar** hizo un llamado a la unidad nacional y refrendó el compromiso del Poder Judicial con la independencia, el diálogo y la protección constitucional. "Las presiones externas pueden variar, pero la Constitución permanece", dijo ante **Rosa Icela Rodríguez** (Segob); **Laura Itzel Castillo** (Senado) y **Sergio Gutiérrez** (Diputados), entre otros invitados. **Aguilar** definió 10 ejes para una justicia cercana, honesta, digital, con perspectiva de género y enfoque pluricultural. Sereno, pero firme. No nos falle.

---

3. Sello propio. En Michoacán, gobernado por **Alfredo Bedolla**, el Plan por la Paz y la Justicia comienza a tomar forma con rostro social. La titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, informó que ya se han realizado siete de las 13 Ferias del Bienestar, con más de 74 mil atenciones brindadas a la población. Desde corrección de actas, mastografías, asesorías jurídicas y actividades culturales, el despliegue muestra un gobierno que busca presencia efectiva. Con el estilo operativo de **Ariadna Montiel** en Bienestar, el objetivo es reconstruir la paz también desde la atención a la gente. La desigualdad se combate con justicia social. Bien hecho.

---

4. Salud de primera. Buenas nuevas. Más de 500 mil poblanos afiliados al IMSS serán atendidos en el hospital Carmen Serdán Alatriste, que había quedado inutilizado por el sismo de septiembre de 2017. **Zoé Robledo**, titular del IMSS, informó que el nuevo hospital es parte de la estrategia nacional de la presidenta **Sheinbaum** para ampliar la capacidad hospitalaria, a través de la cual se pasó de 33 mil 752 camas en 2018 a 39 mil 663 camas en 2025. El Hospital General Regional No. 36 está equipado con tecnología de vanguardia y brindará servicios especializados que acercan los avances médicos a la población de esa entidad. Enhorabuena.

---

5. Antitrofeo. En Guanajuato, la indignación crece tras la difusión de una imagen donde **Saúl Navarro**, director del DIF local e hijo de la alcaldesa **Samantha Smith**, posa junto a venados abatidos en una escena de cacería con su padre, el exalcalde **Alejandro Navarro**. Organizaciones animalistas exigen su destitución inmediata, argumentando que un funcionario encargado del bienestar infantil no puede normalizar la violencia contra los animales. La presión pública sube, mientras la administración guarda silencio. ¿No entienden que quien representa valores institucionales no puede actuar con doble moral? No todo puede quedarse en familia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	7	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Ley Eugenito: cuando una causa vecinal se convierte en ley

ALEJANDRO PÉREZ CORZO

ARTICULO INVITADO

En un país donde el desarrollo urbano ha avanzado con frecuencia a costa del entorno, la aprobación de la llamada Ley Eugenito representa algo poco común: el tránsito exitoso de una causa ciudadana específica hacia una respuesta legislativa de alcance nacional. En ese proceso, el papel de Laura Ballesteros y de Movimiento Ciudadano ha sido determinante.

El origen de esta historia no está en un escritorio ni en un laboratorio de ideas parlamentarias, sino en un conflicto urbano concreto. La tala de un árbol urbano con décadas de vida, conocido por los vecinos como "Eugenito", pese a encontrarse en un proceso de protección, exhibió una práctica sistemática: permisos laxos, criterios administrativos opacos y una visión de ciudad que considera al arbolado como accesorio y no como infraestructura. Ese caso fue catalizador porque condensó una problemática extendida en las ciudades mexicanas.

La respuesta política no se limitó a la denuncia ni a la solidaridad simbólica. Laura Ballesteros decidió llevar el conflicto al terreno donde verdaderamente se fijan las reglas del juego: el legislativo. La iniciativa que impulsó —y que hoy ha sido aprobada por la Cámara de Diputados— establece un cambio de paradigma al reconocer formalmente al arbolado urbano como infraestructura verde esencial, reforzar su protección jurídica y endurecer las consecuencias frente a su destrucción ilegal.

El diseño de la Ley Eugenito no es retórico. Incorpora herramientas institucionales concretas: un registro nacional del arbolado urbano, criterios más estrictos para autorizar talas o trasplantes, obligaciones de reparación ambiental y un régimen sancionatorio que apunta incluso a la responsabilidad de personas morales cuando el daño ambiental tiene fines de lucro. Con ello, se busca cerrar espacios de impunidad que durante años han favorecido abusos en nombre del desarrollo inmobiliario.

Movimiento Ciudadano acompañó esta iniciativa con consistencia. En un contexto donde las agendas ambientales suelen subordinarse a cálculos de corto plazo, el respaldo del partido a esta propuesta confirma una línea política que apuesta por la justicia ambiental, la habitabilidad urbana y la responsabilidad intergeneracional. Defender árboles urbanos no suele ser una causa rentable en términos inmediatos, pero es decisiva para la calidad de vida presente y futura.

La frase que Laura ha repetido en sus luchas ambientales sintetiza bien el sentido de la reforma: "no hay un planeta B". No es una consigna vacía, sino una advertencia política. Las decisiones normativas que hoy parecen menores —autorizar una tala irregular, mirar hacia otro lado— se acumulan y terminan modelando ciudades más hostiles, más desiguales y más frágiles frente a la crisis climática.

La Ley Eugenito demuestra que la política todavía puede operar desde abajo hacia arriba, anclada en conflictos reales y con vocación institucional. También confirma que una causa bien defendida, con perseverancia y rigor, puede transformar la ley. A veces, incluso, empezando con un árbol.

•Maestro en Derecho, cuenta con el DEA del Doctorado en Teoría Política, Teoría Democrática y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Madrid. Autor de: Mecanismos de Control en la Generación de Inteligencia Civil para la Seguridad Nacional y La Discrepancia Fiscal como Herramienta de Combate a la Corrupción en México, entre otros.
@alexperezcorzo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	13	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cierre

ricardomonreala@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

En política, los números hablan, pero la voz del pueblo siempre tiene la última palabra. Y hoy, esa voz es clara, firme y mayoritaria, porque la presidenta Claudia Sheinbaum cierra el 2025 fortalecida, con un respaldo que no sólo se mantiene, sino que se consolida a pesar de campañas negras, ataques e infundios que intentan detener el proyecto de la Cuarta Transformación.

Las encuestas más recientes, como la de Mitofsky, muestran que la presidenta alcanza entre 70 y 73 por ciento de aprobación. Esa cifra, que algunas personas ya ven como normal, en realidad es extraordinaria.

Basta mirar el contexto internacional: es prácticamente imposible encontrar a una mandataria o mandatario con ese nivel de popularidad después del primer año de Gobierno. Pero en México ocurre, porque aquí se gobierna escuchando, cumpliendo y poniendo por delante a quienes históricamente se había relegado.

El pueblo reconoce un estilo de Gobierno honesto, austero y cercano. Reconoce los programas sociales que llegan a millones de familias, la defensa de la soberanía y la continuidad de políticas públicas que nacieron en 2018 y que hoy forman parte del nuevo sentido común nacional.

Reconoce también el carácter, la sensibilidad y la templanza con que la presidenta ha respondido a los intentos de desgaste impulsados desde los mismos grupos conservadores que nunca aceptaron que México hoy se está transformando.

Mientras hay quienes difunden narrativas de descontento social, los datos cuentan otra historia. La encuesta revela una aprobación sobresaliente en la mayoría de las entidades. Los números desmontan la idea de que existe un malestar generalizado; lo que hay son grupos muy pequeños, amplificados en redes, pero no representativos del sentir colectivo.

La seguridad continúa siendo la principal preocupación, y se sigue trabajando con firmeza al respecto, pero, incluso frente a ese reto, el respaldo se mantiene firme, porque la gente distingue entre quienes están trabajando todos los días y quienes solo utilizan el tema para lucrar políticamente.

Este es más que un buen momento para nuestra mandataria, es un mensaje claro para todo nuestro movimiento: el pueblo sigue confiando. Y esa confianza se construye con congruencia, resultados y rumbo claro.

Ella no gobierna sola, pues a su lado camina un proyecto que nació desde abajo, un movimiento social que ha sobrevivido a todos los embates y millones de personas que no están dispuestas a retroceder.

Pese a los ataques, a la guerra sucia, a quienes intentan sembrar duda y división, el respaldo popular sigue sólido. Y si algo queda claro al cierre de este año es que la presidenta no solo encabeza el gobierno, encabeza la esperanza. Y cuando un país camina con esperanza no hay nada ni nadie que lo detenga.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 20 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal

La inestabilidad como herramienta de presión

A lo largo de la historia moderna, Estados Unidos ha perfeccionado una forma de dominación que rara vez se presenta con uniforme militar, pero que resulta igual o más efectiva: la creación de inestabilidad económica y política como mecanismo de presión geopolítica.

No se trata de una teoría aislada, sino de un patrón repetido en distintas latitudes, épocas y contextos. Cuando un país se niega a aceptar sus condiciones comerciales, financieras o diplomáticas, la desestabilización interna aparece como respuesta.

Las sanciones económicas son, quizá, el instrumento más visible. Se presentan como castigos "selectivos" contra Gobiernos, pero en la práctica golpean directamente a las poblaciones: inflación, devaluaciones, escasez de insumos básicos, desempleo y caída del poder adquisitivo. El mensaje es claro: o se alinean a las decisiones de Washington o pagan un alto costo social. Venezuela, Cuba, Irán y Nicaragua son ejemplos contemporáneos del impacto devastador que estas medidas pueden tener sobre economías ya frágiles.

Sin embargo, la presión no siempre se limita a lo económico. Cuando las sanciones no bastan o cuando un gobierno persiste en su postura soberana, el siguiente paso suele ser la erosión de su gobernabilidad desde dentro. Financiamiento a grupos opositores, campañas de desprestigio internacional, manipulación mediática, intervención indirecta en procesos electorales y apoyo encubierto a movimientos de desestabilización forman parte de un guion conocido. Así ocurrió en Chile en los años setenta del siglo XX; en varios países de Centroamérica, durante la Guerra Fría; en Oriente Medio durante la llamada "Primavera Árabe", y en diversas naciones sudamericanas en las últimas dos décadas.

Un Estado con instituciones sólidas, economía diversificada, cohesión social y legitimidad política es menos vulnerable a cualquier intento de intervención. En cambio, las naciones divididas, endeudadas, polarizadas y debilitadas son terreno fértil para la injerencia extranjera.

El principio es simple y brutal: si un gobierno no obedece, se le empuja al colapso interno. Se siembra el descontento social, se polariza a la población, se debilitan las instituciones y se asfixia la economía hasta que el propio país se vuelve ingobernable. Entonces, con el argumento de una "crisis humanitaria", una "crisis de seguridad" o la "defensa de la democracia", se justifica la intervención abierta o el reemplazo del proyecto político no alineado.

Este mecanismo revela una profunda contradicción en el discurso estadounidense. Mientras se presenta como defensor de la libertad, la democracia y el libre mercado, en la práctica impone sus condiciones mediante la intimidación financiera, el sabotaje económico y la presión política. No negocia en igualdad de condiciones, exige. Y cuando no obtiene lo que quiere, desestabiliza.

Las consecuencias son devastadoras. Países enteros quedan atrapados en ciclos de crisis, deudas impagables, migración forzada y conflicto interno. Se destruyen sistemas productivos, se rompen tejidos sociales y generaciones enteras quedan marcadas por la precariedad. La inestabilidad no es un daño colateral: es parte del diseño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En el tablero geopolítico actual, esta estrategia sigue vigente. Cambian los pretextos —derechos humanos, lucha contra el terrorismo, combate al narcotráfico o defensa de la democracia—, pero la finalidad es la misma: la dominación económica, política y estratégica. Control de rutas comerciales, acceso a recursos energéticos, dominio financiero y alineamiento diplomático.

Por ello, para los países que buscan preservar su soberanía, el mayor desafío no es solo resistir la presión externa, sino fortalecer su estabilidad interna. Un Estado con instituciones sólidas, economía diversificada, cohesión social y legitimidad política es menos vulnerable a cualquier intento de intervención. En cambio, las naciones divididas, endeudadas, polarizadas y debilitadas son terreno fértil para la injerencia extranjera.

En este contexto, fue un total acierto la manifestación social del pasado sábado, cuando México y su gente le mandaron al mundo un mensaje de unidad y respaldo a su Presidenta y al proyecto de nación que ella encabeza, el cual se sostiene con el apoyo de nuestro pueblo, al que nosotros, como parte de ese proyecto de transformación, respondemos con políticas públicas que benefician primero a los sectores más necesitados y vulnerables, para desde ahí formar una economía más sólida y robusta.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Parece que Yunes y Cortés ya se traían ganas

Dicen que cuando uno se guarda muchas cosas o no las resuelve, pueden salir —o salirse de control— en cualquier momento, como lo que le pasó al senador panista **Marko Cortés,** quien usó su participación en la votación por la ley arancelaria para darle un recargón a su excompañero de bancada **Miguel Ángel Yunes,** al que le recordó lo feo que se vio al 'chapulinear' para darle al oficialismo lo necesario para aprobar la reforma al Poder Judicial. Y como a toda acción hay una reacción, Yunes, cuando tuvo oportunidad —ahora en el debate por la ley de salud—, explotó: "Durante mucho tiempo he guardado silencio frente al linchamiento orquestado en mi contra por quienes durante años fueron mis compañeros", dijo el legislador, cuya ira llegó a tal grado que ya nadie lo callaba, con decirles que, tras mucha insistencia, la presidenta de la Mesa Directiva, **Laura Itzel Castillo,** también enojada de no ser escuchada, mejor le bloqueó el audio. Muy intenso todo. Uf.

› Boletera amonestada

Con la novedad de que ya le sacaron la tarjeta amarilla a la boletera Fanki por convertir en un caos la venta de entradas para el partido México-Portugal. Fue la Procuraduría Federal del Consumidor, a cargo de **Iván Escalante**, la que ayer tras conocerse la caída de la plataforma advirtió: "Instamos a la boletera a brindar información precisa a las y los aficionados que intentan adquirir un boleto... pues su derecho es tener datos precisos, oportunos y veraces. Además, se exhorta a establecer una línea de comunicación con esta instancia para proteger los derechos de las personas consumidoras". Fanki tenía previsto realizar una preventa, pero no cumplió y buscó justificarse con el argumento de una "actividad inusual" en su plataforma —¿pues qué esperaban?, la gente quiere asegurar un lugar por si viene **Cristiano Ronaldo**— y terminó anunciando que la reprograma. Pendientes.

› Reunión Villegas-Harfuch

Y fueron el gobernador de Durango, **Esteban Villegas** y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch,** quienes ayer sostuvieron un encuentro en la Ciudad de México para, según se informó, seguir avanzando en la colaboración entre las autoridades federales y estatales en materia de combate al crimen. Fue el mandatario estatal el que dio a conocer una imagen aparentemente tomada después de la reunión. "Con todo mi compromiso, seguimos trabajando en equipo con Omar García Harfuch por la seguridad de nuestro gran estado de Durango", publicó Villegas. Ayer mismo se conoció que en una operación de instituciones federales se logró precisamente en Durango la captura de **Edgar "N"** alias *Limones*, identificado como parte de la organización criminal Los Cabrera, a la que asocian con Los Mayos, pero también con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México. Ahí el dato.

› El PT se sale del carril

Nos hacen ver que la aprobación del muro arancelario a productos chinos, si bien se logró con la fuerza de la mayoría de la 4T en el Congreso, no todos los aliados del movimiento marcharon en unidad. Fue el caso del PT, quien, aunque no votó en contra tampoco lo hizo a favor. El líder de la bancada petista en San Lázaro, **Reginaldo Sandoval,** argumentó que la abstención del grupo en relación con esta iniciativa se debe a la preocupación por "un incremento abrupto" a las tarifas, que podrían "generar presiones inflacionarias". La decisión del Partido del Trabajo no dejó nada contentos a los de Morena. El líder de la bancada guinda, **Ricardo Monreal,** no evitó los reproches contra el PT, al que aludió sin mencionar: "Quiero decirles a Morena y al Verde que estamos en el camino correcto" por votar a favor de la iniciativa de la Presidenta, ya que, dijo, ellos no se olvidan de que "a ella nos debemos la mayoría de los que estamos aquí sentados", señalando, ahora sí, a tooodos los partidos de la 4T. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Elenita, AMLO y la importancia de oír

Y la que no pudo evitar subirse al tren político fue la escritora **Elena Poniatowska,** quien llegó ayer al Senado de la República para ser homenajeada con la inscripción de su nombre en la Sala de Comparecencias del recinto legislativo. Al término de la ceremonia, la también periodista fue rodeada por representantes de los medios de comunicación, quienes le pidieron su valoración de la presidencia de **Andrés Manuel López Obrador.** AMLO "tuvo siempre la costumbre de tomar la palabra", dijo Elenita en el preludio de su comentario. "Y a veces creo que hubiera sido bueno que oyera las voces de las mujeres, incluso de los niños y de muchos mexicanos que tienen cosas que decir, que finalmente no hemos podido oír", señaló la autora de *La noche de Tlatelolco*, quien, por otro lado, expresó su admiración por la Presidenta **Claudia Sheinbaum,** a quien le pidió "toda la atención a la infancia, a los futuros niños mexicanos, a los estudios, a la educación... la educación salva", señaló.

› ¿Dónde quedó el exfiscal?

Nos piden no dejar de lado, en medio de tanta efervescencia política y de seguridad en el país, que por ahí quedó pendiente la designación del exfiscal **Alejandro Gertz Manero** a la embajada de algún país amigo, pues por eso renunció, ¿no? Comentan que precisamente de esto le preguntaron ayer al senador de Morena, **Adán Augusto López,** quien respondió que la Cámara alta aún no recibe una propuesta formal para nombrar al antiguo fiscal entre la plantilla de diplomáticos de México. López Hernández también dejó ver que esta propuesta podría postergarse hasta 2026, no sólo porque este año está a un suspiro de culminar, sino porque ese trámite es largo, pues no sólo se trata de decir a qué país se va, sino que ese determinado país lo acepte. Además, ya terminó el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de trabajo de la LXVI Legislatura. Y el siguiente habrá de empezar hasta el 1 de febrero. A ver qué pasa después del puente Guadalupe-Candelaria, nos comentan.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que por afinidad ideológica y alianza de su partido con China, la bancada del PT en la Cámara de Diputados, que aún se encomienda a **Mao**, se abstuvo en la votación del dictamen para aumentar aranceles a las mercancías de ese país y otras naciones, y aunque el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, intentó convencer al petista **Alberto Anaya** de respaldar la iniciativa de **Claudia Sheinbaum**, lo más que logró fue evitar el voto de su aliado contra el proyecto y matizarlo con la abstención, sin dejar de reprocharle su posición adversa a los intereses nacionales y recordarle que los legisladores de la 4T deben el cargo al arrastre de la Presidenta en 2024.

Que ayer **Ernestina Godoy** asistió por primera vez como fiscal general a la reunión del Gabinete de Seguridad que encabeza de lunes a viernes la Presidenta en Palacio Nacional, en concordancia con su discurso de que la coordinación entre las instituciones es fundamental para la paz y la justicia, por lo que su presencia será constante en estas reuniones, a diferencia de su antecesor, **Alejandro Gertz**, que no era precisamente el más asiduo participante a la cita.

Que en la SRE e incluso en el Servicio Exterior Mexicano se especula que si **Juan Ramón de la Fuente** no regresara para atender la Reunión de Cancilleres y Embajadores a inicios de enero de 2026, después del asunto médico que motivó la licencia, su salida será un hecho y quedará el hombre fuerte de Palacio en el área, **Roberto Velasco**, quien además de ser de confianza para el gobierno mexicano, es uno de los intermediarios más importantes con el subsecretario de Estado de EU, **Christopher Landau**. ¿De plano?

Que en México la credencial para votar que sirve de identificación a 97 millones de mexicanos se produce bajo criterios de Estado y no de coyuntura, dicen en el INE que encabeza **Guadalupe Taddei**, y por eso ahora que licitó su producción, no flexibilizó estándares ni cedió ante presiones, pues consideran que se trata del activo más sensible que resguarda la autoridad electoral junto con el padrón y seguirá siendo la mica más vigilada del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Sheinbaum, de nuevo en ranking global

Luego de figurar entre las mejor vestidas según *NYT*, Claudia Sheinbaum apareció ayer entre las mujeres más poderosas del mundo según *Forbes*. La presidenta mexicana figura en el lugar 5, antecedida por la italiana **Giorgia Meloni**, la japonesa **Sanae Takaichi**; **Christine Lagarde,** presidenta del Banco Central Europeo, y **Ursula von der Leyen**, de la Unión Europea. La lista la integran también famosas como Taylor Swift y Kim Kardashian. Ah, y por si fuera poco, PETA Latino nombró a Sheinbaum Persona del Año, por sus avances "extraordinarios para los animales". No se le vaya a subir el ego con tantos halagos…

Está que se va, que se va, y no se ha ido

El morenista **Ricardo Monreal** parece no querer irse de la política, pues ya son varias veces que se despide. Ayer, al cerrar los trabajos del periodo ordinario en la Cámara de Diputados, deslizó, otra vez, entre reporteros que "mi parte final está llegando en el servicio público; mi ciclo en la política de servidor público está llegando". Y, con insistencia, refrendó su compromiso: "Decidí hace un año y medio que mi agenda sería la de la presidenta Claudia Sheinbaum. Soy afín al estilo de hacer política de la presidenta". ¿En serio?

Acalorada despedida en San Lázaro

Antes de partir anticipadamente a sus largas vacaciones, los diputados se despidieron con una acalorada sesión, que subió tanto de tono que tuvo que terminarse antes. En tribuna, **Germán Martínez** encendió la hoguera morenista: "¿Es Ernestina Godoy la fiscal o el fiscal es el que en sus ratos libres escribe libros, reniega de su abuelo español y como emperador romano levanta o baja el pulgar dictando clemencia o muerte para sus adversarios políticos?". Los gritos y reclamos estallaron en la fracción guinda. El desorden fue tal, que Ricardo Monreal ordenó dar por terminada la sesión.

Despecho panista

A casi tres periodos ordinarios de sesiones del Senado, el PAN no supera la traición de Miguel Ángel Yunes. Ayer, **Marko Cortés** abrió de nuevo el debate al hacer referencia indirecta al veracruzano, quien dio mayoría calificada al oficialismo. El hecho no paró ahí, pues respingó el despistado Sabino Herrera, que llegó por el PRD y se hizo morenista, para aclarar que él siempre fue de izquierda, cuando el panista estaba en *mood* 'ni te topo'. Ante la aclaración del tabasqueño, no pedida, Cortés Mendoza sólo expresó que ningún *chapulín*, que llegó con votos de la oposición, es respetable.

Más libros en el Senado

Resulta que no sólo **Adán Augusto López**, coordinador de Morena en el Senado, regaló libros a su bancada. Lo secundó **Clemente Castañeda**, coordinador de MC. Pero no crean que fue con el libro de AMLO, ni fue una acción más para coquetear con Morena. El líder naranja compartió que es su costumbre obsequiar una edición que le haya impactado en el año, y en este caso fue *El loco de Dios en el fin del mundo*. Quien sí se vio muy morenista, por aquello de optar por la austeridad, fue el líder del PAN, **Ricardo Anaya**, pues aún no ha regalado nada a sus azules.

'Amarga' Navidad para magistrados de Morelos

Quienes podrían pasar una amarga Navidad son los magistrados del Poder Judicial de Morelos. Esto luego de que la SCJN invalidó la llamada "pensión dorada", de hasta el 100% de sus haberes como juzgadores en funciones. Los ingeniosos magistrados, al estilo de la película *La Ley de Herodes*, modificaron el artículo 8 del Reglamento del Poder Judicial local para incluir un haber de retiro. Pero la SCJN corrigió la plana y resolvió que los magistrados locales se excedieron en sus atribuciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

ARTURO REYES SANDOVAL

LIMAN ASPEREZAS

› *Fuman la pipa de la paz* el IPN y la Fundación Politécnico, luego de que el presidente de ésta, **Vicente Gutiérrez Camposeco**, denunció ante la FGR al director del Instituto, **Arturo Reyes Sandoval**. El caso es que ambos ya se sentaron a dialogar, con la convicción de arreglar las diferencias y no dañar a los organismos que representan.

LA QUINTA MUJER MÁS PODEROSA

CLAUDIA SHEINBAUM

› Como la quinta mujer más poderosa del mundo colocó *Forbes* a la presidenta, **Claudia Sheinbaum**. La revista internacional refirió que "Sheinbaum hizo historia al ser elegida la primera presidenta de México, en una victoria aplastante en junio de 2024". Destacó su trayectoria como "una científica consumada con un doctorado en ingeniería energética y se encuentra entre los científicos y formuladores de políticas que comparten el Premio Nobel de la Paz de 2007".

GUADALUPE TADDEI

LICITACIÓN TRANSPARENTE

› Máxima transparencia y cero discrecionalidad es el mensaje que envió el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, al resolver la licitación para la producción de credenciales para votar, que se llevó Cosmocolor. Se cuidó desde la verificación de inhabilitados y pruebas técnicas hasta la evaluación económica. Todo bajo la presencia de un testigo social.

RICARDO MONREAL

ESTÁ QUE SE VA, QUE SE VA...

› De nuevo, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, deslizó la posibilidad de retirarse. "Creo que mi parte final está llegando en el servicio público, no en la política, aclaro", dijo. Mencionó que al terminar su encargo como diputado se irá a dar clases, impartir conferencias y escribir libros. Pero *el que mucho se despide...*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OMAR GARCÍA HARFUCH

TOMA EN CUENTA A MUNICIPIOS

› Instaló el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, la Primera Asamblea de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, un nuevo modelo con alcaldes del país para combatir la inseguridad. Ahí se ratificó el compromiso del gobierno para fortalecer a las policías municipales y ampliar la comunicación y el intercambio de información.

HUGO AGUILAR

RATIFICA AUTONOMÍA DE LA CORTE

› Sorprendió el presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**, al rendir el informe por sus cien días de gestión. El ministro dejó claro que terminó la etapa en que "ministros y ministras eran designados por los otros poderes", y enfatizó que "hoy no existe sumisión ni subordinación", sino corresponsabilidad institucional y respeto entre los poderes del Estado.

NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ

UBICAN A EX GOBERNADOR PRÓFUGO

› Localizaron las autoridades de Nayarit, gobernado por **Miguel Ángel Navarro**, al prófugo ex mandatario de la entidad **Ney González Sánchez**. Está en "un país de América del Norte", es decir EU o Canadá, por lo que iniciaron los trámites para que sea extraditado y enfrente las acusaciones de enriquecimiento ilícito, fraude y lavado de dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERISCOPIO

#OPINIÓN

NACIDOS PARA *GRILLAR*, OBLIGADOS A *MIGAJEAR*

Morena sí necesita al PT y al Verde para repetir la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, pero es evidente que los guindas deben llevar mano

En la calle de la amargura en materia de competitividad electoral están los partidos Verde Ecologista de México, encabezado por Karen Castrejón; y del Trabajo, propiedad del senador Alberto Anaya. Si hoy fueran los comicios estos institutos políticos perderían el registro en varias entidades en caso de competir por su lado en 2027.

De acuerdo con las encuestas publicadas ayer en el **Suplemento Ruta 2027, de QM Estudios de Opinión en alianza con Heraldo Media Group**, el PT en 12 entidades no alcanzaría 3% requerido de la votación para conservar su registro: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas. El partido del Tucán correría la misma suerte en 11 estados: Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Tlaxcala. Lo único que les garantiza refrendar el registro es ir en alianza con Morena.

MC, hoy por hoy, es la mejor opción para buscarlo como aliado

En la coalición "Sigamos Haciendo Historia", el principal activo es el partido guinda, liderado por Luisa María Alcalde, y por más amagues de "ruptura" en ciertas plazas que hagan PT y PVEM, su capital político no les da para encarecer su amor al morenismo.

Pero también es cierto que Morena quiere ratificar la mayoría absoluta en San Lázaro. Y para eso necesita de sus rémoras, porque ir solo lo pondría en riesgo de perder curules ante la oposición. Caso contrario a **MC, de Jorge Álvarez Máynez**. QM/HMG arroja que el partido naranja **no sólo refrendaría el registro en las 17 entidades en disputa, sino que en dos entidades podría ganar.**

Por ejemplo, en Nuevo León, que gobiernan con **Samuel García**, los naranjas mantendrían el estado con 37.2% si su candidato fuera **Luis Donaldo Colosio**. Y en Zacatecas, el emecismo arrebataría a Morena y los Monreal el estado, con 36.1% de los sufragios, si candidatea a Álvarez Máynez.

En resumen, Morena sí necesita al PT y al Verde para repetir la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, pero es evidente que los guindas deben llevar mano en la negociación para mantener la coalición, y las encuestas muestran que **sus aliados no valen más que migajas**, y en contados estados un bolillo entero. Y MC, hoy por hoy, es la mejor opción para buscarlo como aliado, como ha estado intentado el PAN, que dirige **Jorge Romero.**

•••

Por goliza **se llevaron TelevisaUnivisión y TUDN el trofeo de las audiencias** en la semifinales de la Liga MX. Lograron que 24.2 millones de personas siguieran los juegos a través de sus señales: en el Toluca contra Monterrey fueron 13.2 millones, y en el Tigres contra Cruz Azul 11 millones.

•••

EN EL VISOR: *No es por meter cizaña, pero* ***Adán Augusto López*** *compró 17 mil ejemplares del nuevo libro del ex presidente López para distribuirlo entre los 67 senadores, gesto que no tuvo con el libro* Diario de una Transición Histórica, *de la presidentA Sheinbaum.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 10 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Agua, corrupción y otras historias

• El líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López, compró 17 mil ejemplares del libro Grandeza de López Obrador para regalar, dijo, a los legisladores de su partido. ¿Los pagó el Senado o Adán Augusto?

Habrá que visitar hoy el santuario de la Virgen de Guadalupe, pero me temo que se requerirá algo más para solucionar el conflicto del agua con el gobierno de **Donald Trump** después de la exigencia que reiteró ayer el mandatario de que México cumpla con la entrega de 300 mil acres-pies a los estados de Texas y Nuevo México. El gobierno federal argumenta que por la sequía no está en condiciones de entregar ese caudal de agua y sostiene que el tratado de aguas de 1944 acepta entregas posteriores ante circunstancias extraordinarias.

El conflicto va más allá del tratado bilateral. **Trump** también se queja, como los gobernadores de Texas, Nuevo México y California, de que las aguas no tratadas de México contaminan las suyas. Y todo se entrelaza con visiones absolutamente encontradas de la propiedad del agua, detonadas con la ley de aguas que se acaba de aprobar en México. No es casual que **Trump** haya estallado ahora. En el fondo de todo esto está el malestar de muchos agricultores de los estados limítrofes de la Unión Americana que se han quedado sin agua, pero también el de las empresas estadunidenses o con fuerte presencia en Estados Unidos que serán seriamente afectadas por la ley de aguas que expropia fuentes privadas y que, además, le otorga discrecionalidad a la Conagua para decidir sobre éstas. El conflicto, que ya era nacional, ha escalado al ámbito internacional.

Si una dependencia puede disponer de su propiedad, en este caso el agua, y lo hace en un contexto donde la corrupción no se castiga, aunque se denuncie, y además se han quitado todos los mecanismos y organismos que podían hacer contrapesos a esa discrecionalidad y que servían para investigar la corrupción, la desconfianza no puede hacer más que crecer.

CORRUPCIÓN

El líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, compró 17 mil ejemplares del libro *Grandeza* de **López Obrador** para regalar, dijo, a los legisladores de su partido. ¿Los pagó el Senado o **Adán Augusto**? Se pagaron unos siete, ocho millones de pesos. Pero los libros, a su vez, aparentemente se los vendieron a los senadores. Uno de ellos, **Eugenio Segura**, dijo al recibir su paquete con libros que le había pagado 600 pesos por ejemplar. El libro vale en librerías 450 pesos, entonces alguien se quedó con 150 pesos por cada libro. Por 17 mil ejemplares son dos millones y medio de pesos, y quizás más, porque en compras grandes las editoriales hacen descuentos. ¿Será un aguinaldo extra para **Adán Augusto**?.

Otro personaje de la política, el senador del PT **Gonzalo Yáñez**, presentó una iniciativa para que el gobierno tenga canales de televisión, estaciones de radio y hasta un periódico. Sólo hay un problema, ya tienen todo eso. Ahí están el Canal 11, el 22, el sistema de televisión de los estados, el IMER, las radios estatales, todo lo que mal dirige **Jenaro Villamil**, con un presupuesto millonario: SPR tuvo este año unos 500 millones de pesos, canal 22 más de 150 millones de pesos, el IMER, unos 200 millones de pesos. Y súmele Radio Educación (80 millones de pesos), el Canal 11 (del IPN), los canales y radios estatales. Periódicos los tiene oficiosos, algunos de gran tiraje, y otros que funcionan como tal, como *Regeneración*, de **Jesús Ramírez**.

Otra historia. Uno de los cárteles más importantes en el norte del país es el de los **Cabrera Sarabia**, una organización criminal aliada a La Mayiza, particularmente violenta y que tiene amplia operación en todo el triángulo dorado. El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, anunció que fue detenido uno de sus principales operadores y que se encargaba de manejar las finanzas del grupo y del negocio de la extorsión en toda la Comarca Lagunera.

Este sujeto, **Edgar Rodríguez Ortiz**, *El Limones*, es dirigente y dicen que protegido, y hasta delfín, de **Pedro Haces Barba**, líder sindical de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y diputado por Morena y el segundo en la bancada de ese partido de **Ricardo Monreal**. **Rodríguez Ortiz** está acusado de lavado de dinero, secuestro, homicidio, narcotráfico, clonación de tarjetas, de crear empresas fantasma y de ser el cerebro financiero del Cártel de los **Cabrera Sarabia**, en el estado de Durango, principalmente en la Comarca Lagunera. Todos los sectores productivos de la Comarca denunciaron las extorsiones que sufrían por este sujeto que se presenta como líder de la CATEM y usa a sicarios de los **Cabrera Sarabia** para cobrarlas. Ya fue detenido, la pregunta es si la investigación llegará a **Pedro Haces**.

Lo descubrió una investigación de Latinus: Wala Servicios México es una empresa creada para ofrecer servicios en salones de belleza, pero obtuvo 62 contratos en los gobiernos de **López Obrador** por más de mil millones de pesos para el suministro de medicamentos, mochilas y uniformes. **Sebastián Rodríguez**, su socio fundador, fue el tesorero de **Manuel Velasco** en Chiapas y socio de **Víctor Manuel Álvarez Puga**, **Alejandro Murat** y **Asaf Israel Zanzuri**, vinculado a la venta de Pegasus a la PGR en el sexenio de **Peña**. ¿Por qué un salón de belleza no podría vender medicinas y mochilas al gobierno federal por mil millones de pesos?

MICHOACÁN

Escuchaba en una entrevista con mi amigo **Carlos Marín** al diputado **Carlos Bautista Tafollo**, el más cercano colaborador de **Carlos Manzo** en el Movimiento del Sombrero, hacer un amplio reconocimiento al secretario de la Defensa, general **Ricardo Trevilla**, y al secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, por la forma en la que se han implicado en Uruapan y en Michoacán, a diferencia, dijo, de otras autoridades. Sí se preguntó por qué no aceptamos llamar terroristas a los atentados.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
@RUBENMOREIRAVDZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El Istmo en peligro

En colaboración con Ignacio Loera

A principios del siglo XX, Porfirio Díaz soñó con lo que hoy se presenta como una novedad: un atajo entre el Atlántico y el Pacífico. En 1907 inauguró el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con trenes que enlazaban Coatzacoalcos y Salina Cruz, y llegaron a mover decenas de convoyes diarios. Pero el sueño duró poco: con la apertura del Canal de Panamá en 1914 y el estallido de la Revolución, la ruta perdió competitividad y el proyecto se vino abajo. Más de un siglo después, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec repite la promesa: desarrollo, empleos y un supuesto progreso.

El plan oficial abarca la modernización del tren, la ampliación de puertos, gasoductos, nuevas carreteras y al menos 10 polos industriales a lo largo de 79 municipios de Veracruz y Oaxaca. Todo, en la franja más angosta del país, pero también en una de sus regiones biológicamente más ricas y frágiles de Norteamérica.

El resultado será un paisaje urbano fabril. El propio documento institucional reconoce que la industrialización del Istmo implicará la contaminación de agua, aire y suelo, tierras infértiles y muerte masiva de fauna y flora. Es decir, el corazón ecológico del sureste se transforma deliberadamente en una zona de sacrificio con impactos —tal y como lo especifica el documento— "permanentes, ineludibles e irreversibles".

El Istmo concentra manglares, selvas, humedales, pastizales y bosques que sostienen la diversidad de servicios ecosistémicos: regulación del clima, captura de carbono, protección frente a huracanes y la captura de agua. Fragmentar ese mosaico para abrir paso a trenes, oleoductos y parques industriales significa interrumpir corredores biológicos para la conservación de jaguares, tapires y decenas de especies en peligro.

A lo anterior se suma un contexto de violencia: organizaciones como el CEMDA han identificado al Corredor Interoceánico como uno de los conflictos socioambientales más graves del país, con un número particularmente alto de agresiones contra personas defensoras de la tierra.

La historia del ferrocarril porfirista debería servir de advertencia. En ese entonces, el fracaso derivó de una lógica de comercio global abruptamente cambiante. Hoy, en plena crisis climática y de biodiversidad, insistir en el mismo modelo extractivo e industrial es repetir el error con consecuencias irreversibles. Quizá el verdadero progreso se base en reconocer la biodiversidad nacional, en velar por nuestros bosques, manglares y pastizales; y, claro, en reconocer la lucha histórica de los pueblos que la han defendido por generaciones.

*

"El Corredor Interoceánico del Istmo repite la promesa: desarrollo, empleos y un supuesto progreso (...). El resultado será un paisaje urbano fabril".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 5 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MICHOACÁN

Rubén Moreira
Diputado federal
@rubenmoreiravdz

En 1920, Pascual Ortiz Rubio lanzó una convocatoria para que expertos en Michoacán se presentaran a un certamen donde el mejor trabajo sobre la historia de la entidad sería publicado. La idea no tuvo una buena acogida y el certamen se declaró desierto. El gobernador -ese cargo tenía Ortiz Rubio- no se desanimó y, a falta de voluntarios, escribió un texto que salió a la luz con su nombre y en donde se incluyó la convocatoria fallida.

Era ingeniero y pasó a la historia como una marioneta de Plutarco Elías Calles, el famoso "Jefe Máximo de la Revolución". Cuando murió 40 años después de aquel libro de historia, solo unos cuantos cuates fueron a su sepelio, lo enterraron en una fosa de tercera, en el mismo panteón donde la tumba principal era la del turco nacido en Sonora. Pascual era todo lo contrario a lo que se difundía en los corrillos de la política nacional. Para empezar, era un hombre culto, algo raro entre quienes llegan a cargos públicos.

Fue un estudiante inquieto y bastante revoltoso; con motivo de un movimiento antirreeleccionista fue aprehendido y expulsado del Colegio de San Nicolás. En su familia había hacendados, un exgobernador y hasta un obispo. Para su fortuna fue a dar a la Ciudad de México, donde, además de escribir poemas y conocer a los intelectuales de la época, se graduó de ingeniero. Se sumó a la revolución y, al sortear todo tipo de intrigas y purgas, quedó inscrito en el bando triunfador; así llegó a gobernador, diplomático y por último presidente de la República. Por cierto, tenía la conveniente habilidad de burlar a la muerte: cuando menos en dos ocasiones fue baleado y la libró. Una de ellas sucedió el día de su toma de protesta.

Este personaje con apariencia de padre abnegado y con cara de contador de alguna oficina pública, era en realidad un avezado político y entre sus méritos se encontraba el fundar la primera Universidad Autónoma de México y Latinoamérica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Greenwash en San Lázaro?

Excluidos, los ambientalistas y las organizaciones de la sociedad civil están molestos con la titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, y los diputados **Ricardo Monreal** y **Raúl Bolaños Cacho**, por haber cumplido con la encomienda presidencial y sacar adelante la nueva Ley General de Economía Circular.

El cabildeo de la funcionaria federal tomó varios meses —insisten— y solo estuvo dirigido al sector privado. El proceso legislativo apenas tomó 20 días. El mandato de proteger la salud y el ambiente, expresado en la ley marco en la materia, corre riesgo de quedar nulificado.

La nueva Ley General de Economía Circular, se quejan, no refleja la ambición necesaria en materia de reducción de gases de efecto invernadero, la reducción de residuos, y la protección de los ecosistemas, la salud y las personas. Todo lo contrario: privilegia criterios económicos y productivos por encima de la protección ambiental.

Entre los principales asuntos impugnados en la nueva ley está la inclusión de la termovalorización: la quema de residuos para generar energía, lo cual es altamente perjudicial para la salud, sector en el que no hay una supervisión obligatoria ni salvaguardas. Además crea distintivos, registros e incentivos fiscales para las empresas y la Responsabilidad Extendida del Productor está sujeta a acuerdos graduales y flexibles para la industria, cuya auditoría es organizada por esta misma, lo que posibilita el *greenwashing*.

Las protestas de los activistas medioambientales a las puertas de San Lázaro cerraron dos semanas intensas. El respaldo de los grupos parlamentarios a la iniciativa de la nueva Ley General de Economía Circular fue unánime: el dictamen fue aprobado ayer en el Pleno, con 460 votos a favor y la minuta inmediatamente fue remitida al Senado, para su revisión.

Las prisas legislativas pasaron por encima de las posturas de los activistas y del Acuerdo de Escazú, que obliga al Estado mexicano a garantizar la participación ciudadana en decisiones ambientales, que se duelen de que la nueva ley marginó fuera a comunidades, sociedad civil y especialistas independientes.

"Lamentamos mucho que los diputados hayan ignorado a la ciudadanía y decidieran de manera expedita y discrecional", lamentó **Viridiana Lázaro**, de Greenpeace México. "Esto es un golpe al medioambiente y consolida el status quo disfrazado de innovación verde".

Efectos secundarios

METODOLOGÍAS. Al final, fueron dos oferentes, por la descalificación de una de las concursantes en la licitación LP-INE-033/2025, por el contrato para elaborar la credencial para votar con fotografía durante los próximos seis años. Las dos finalistas fueron sometidas a pruebas especializadas sobre materiales, durabilidad y seguridad del documento y también a una evaluación económica que terminó por confirmar que la decisión se tomó estrictamente con base en criterios objetivos, sin espacio para interpretaciones políticas o favoritismos. El INE hizo su tarea: cumplió con un proceso técnico, profesional y completamente verificable. Y se espera esa misma actitud en la Fiscalía General de la República en vísperas del fallo de la licitación LA-49-830-049000975-N-3-2026.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum afianza supersalario

Cuando inició la dignificación del salario mínimo, leí en diversos medios que el país se encaminaría a un enorme endeudamiento económico, que habría más inflación, menos empleo y que, en un corto plazo, el dinero no alcanzaría para cubrir los salarios de los más necesitados. Por fortuna, esa supuesta catástrofe no llegó y, para ser honesto, nunca llegará toda vez que el salario sigue logrando mayor poder adquisitivo y, hasta el momento, el único revés que existe es el que recibieron aquellos que deseaban que al país le fuera mal pues en estos momentos la economía se mantiene estable y México está más fuerte que nunca.

Tan es así que el sábado, durante la gran concentración en el Zócalo con motivo de los 7 años de transformación, fui testigo del anuncio que hizo la Presidenta Claudia Sheinbaum sobre un incremento del 13% al salario mínimo para 2026, lo que fortalecerá aún más el ingreso de los trabajadores al pasar de 88 en el 2018 a 315 pesos diarios y ese avance ya es reconocido por organismos internacionales como la OCDE, la CEPAL, la ONU y el Banco Mundial, debido a que el fortalecimiento al sueldo básico ha sido decisivo para reducir la pobreza y fortalecer la economía.

Y para dimensionar esa hazaña nacional basta recordar que, durante décadas, el salario mínimo en México sufrió un estancamiento brutal por los raquíticos aumentos salariales que iban de los 11 y hasta 47 pesos anuales, o sea, algo insultante e ilegal ya que no daba cumplimiento a lo que mandata el emblemático Artículo 123 de la propia Constitución: "Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos...".

Recordemos que, anteriormente los organismos que hoy nos reconocen, en diversas ocasiones señalaron a nuestro país por tener uno de los salarios mínimos más bajos del mundo, y lo subrayo porque luego de décadas de negativas en contra de una remuneración salarial digna por parte de líderes empresariales y políticos, hoy, a 7 años de esta nueva etapa, el salario mínimo ha aumentado 154%, lo que ha sido clave para que 13.5 millones lograran salir de la pobreza. Además, y por fortuna de este país, la doctora Sheinbaum mantendrá esta ruta firme con el objetivo de que, para 2030, el salario permita a la población adquirir al menos 2.5 canastas básicas mensuales.

Por fortuna, esa supuesta catástrofe no llegó y, para ser honesto, nunca llegará toda vez que el salario sigue logrando mayor poder adquisitivo

Qué razón tiene esa frase que reza: "cae más pronto un hablador que un cojo" porque la verdad es que los fantasmas del desastre siempre estuvieron en los pronósticos y deseos de otros que hoy añoran el poder que ostentaron porque la buena noticia es que, cuando iniciemos 2026, el salario mínimo alcanzará más para la gente que realmente hace grande a este país.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

Siete años del inicio de la transformación

Lo mejor está por venir

Sergio Mayer Bretón / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

El pasado 6 de diciembre, el Zócalo de la Ciudad de México, a iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, vivió una extraordinaria celebración a propósito del Séptimo Aniversario del inicio de la

Cuarta Transformación, a partir del 1º de diciembre del 2018.

Siete años de cambiar paradigmas para dar un nuevo rumbo a nuestra Nación, consolidando el sistema democrático y cambiando la misión y visión de las instituciones nacionales para hacerlas más cercanas a la gente. Como lo expresó nuestra Presidenta: impulsar el desarrollo sin dejar a nadie atrás.

Haciendo cimbrar el corazón del país, dirigió un mensaje a todas y todos los mexicanos destacando los avances logrados, entre otros; el crecimiento del salario promedio mensual en un 77% en términos reales; el aumento de la inversión extranjera directa que alcanzó niveles históricos; la implementación de un modelo económico que tiene como eje la justicia social y que se ha reafirmado en este periodo; el aumento a la recaudación que ha permitido continuar los proyectos estratégicos y sobre todo, el crecimiento de los

programas sociales, en el marco de lo cual destacó: que todos los adultos mayores de 65 años y las personas con discapacidad reciben una pensión; asimismo, las familias cuyos hijos estudian preescolar y primaria, todos los jóvenes que estudian en una preparatoria pública y 500 mil estudiantes de universidades reciben una beca.

Continuando con el otorgamiento de la Pensión Mujeres Bienestar, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, entre otros apoyos concretos para quienes más lo necesitan.

Y anunciando, en beneficio de los trabajadores y sus familias, la iniciativa para la reducción de la jornada laboral, para alcanzar en el 2030, la jornada laboral de 40 horas semanales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las acciones anunciadas, entre muchas otras, confirman que vamos por la ruta correcta para garantizar el desarrollo nacional que se traduzca en bienestar para todas y todos.

Los avances alcanzados confirman el acierto en la transición democrática que llevó a la Primera Mujer Presidenta en nuestro país, quien ha demostrado liderazgo, firmeza cuando ha sido necesario, y una visión de estadista, enfocándose en mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos, tomando decisiones con inteligencia, experiencia y una comprensión profunda de la realidad, priorizando el bien común, lo mejor para el país. Tenemos mucha Presidenta.

En un sistema democrático, por supuesto, hay expresiones críticas, las cuales son escuchadas con atención e incluso retomadas sus propuestas cuando coinciden con los objetivos de la transformación, pues somos un gobierno abierto a la colaboración entre

autoridades y ciudadanía para la atención de los problemas públicos.

Hay varias lecturas a la celebración realizada el sábado pasado Yo me quedo con aquella que rinde cuentas claras y que refrenda su compromiso con la gente. Finalmente los resultados se viven en el día a día de todas las familias.

En ese entendido, en el ámbito de nuestras atribuciones y con pleno respeto a la división de poderes, seguiremos trabajando para consolidar el segundo piso y los que sean necesarios para consolidar la Cuarta Transformación, y mantener el rumbo para mejorar la calidad de vida de todas y todos los mexicanos.

POR SERGIO MAYER BRETÓN
DIPUTADO DE MORENA
@SERGIOMAYERB

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/12/11/siete-anos-del-inicio-de-la-transformacion-751694.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Nueva Corte ¿sumisa?

Un indígena purépecha, adolorido por el crimen que campea en Michoacán, no le entendió absolutamente nada al presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar, que saludó en mixteco, su lengua originaria, tan respetable como las otras 68 lenguas indígenas. El ministro presidente de la Corte no es jefe de uno de los admirables y solemnes Consejos de Ancianos que tienen "autoridades" en muchos pueblos originarios. Preside un órgano del Estado para todos los mexicanos.

Saber idiomas, por supuesto, engrandece; pero empequeñece creer que desde la lengua nativa, se tiene superioridad moral; esa es la "ética" de Trump: crear muros con su idioma, su nación, su poderío. No vale más el que habla maya, que los que parlan tzeltal o zapoteco; y Hugo Aguilar debe saber que todas las lenguas indígenas y el español son patrimonio cultural, y tienen la misma validez, según la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, que publicó Vicente Fox, por primera vez.

Hay un intento racial mandatado por López Obrador, de hacer valer una identidad indígena superior a la herencia cultural judeo-cristiana-occidental, y eso acabará mal, porque tiene una dosis de simulación, su libro de AMLO, "Grandeza", está escrito en el idioma de su abuelo que nació en Cantabria, una provincia de España. Sus discursos de dueño de México no son en chontal.

Hugo Aguilar dice que la nueva Corte no es sumisa. Ojalá. Pero que tampoco sea culturalmente abyecta. Están muy lejos de la Corte que presidió Juan Silva Meza, que recibió el premio a los Derechos Humanos en 2013, que también mereció Eleanor Roosvelt, la coescritora de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, o Martin Luther King o Nelson Mandela, orgullos de la humanidad, aunque no sean mexicanos y no hablen castellano.

La toga no hace al juez, como ni los bordados de colores hacen al indígena.

¿La "Corte del pueblo" mexicano siquiera respeta los compromisos internacionales de México? ¿Entiende que es una Corte Constitucional para todo México, y convencional para dictar sentencia apoyado en decisiones dictadas en otras partes del mundo? Quizá se contenta con usos y costumbres autóctonas. Del incienso, humo y danzas a la nigromancia para dictar justicia, sólo hay un paso, y puede haber antecedentes en muchas civilizaciones y culturas.

¿Qué va a resolver la Corte, cuando llegue una disputa por el agua, y Donald Trump la quiera para su país "inmediatamente", como dijo ayer? ¿Se inmolarán en su falso nacionalismo? ¿Al presidente de la Corte mixteco le tienen sin cuidado o apoya los precedentes de la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica? Porque Trump quiere una América para los americanos. (Ojo: un musulmán ya le ganó Nueva York).

Hugo Aguilar debe tener cuidado en creer que la justicia es repartir el país en pedacitos mixtecos, otomíes, chichimecas... La discriminación es una semilla que florece en discordia. Tanto los que hablan náhuatl con toga, como los que hablaban inglés sin toga, como la presidenta Claudia, son iguales. Hugo Aguilar debe recordar que la toga no hace al juez, como el hábito no hace al monje, ni los bordados de colores hacen al indígena. Son lo mismo quien quiere libre y auténticamente honrar a Tláloc; o los mestizos e indígenas que le llevarán flores, mañana, a la Virgen de Guadalupe. Que esa "grandeza" llegó de Extremadura, España. ●

Diputado federal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Surrealismo mexicano: obsequiarle un nuevo negocio a la delincuencia organizada

La Cámara de Diputados aprobó el martes reformas que criminalizan la venta y la distribución de vapeadores y cigarrillos electrónicos. Ahora, vender estos dispositivos podrá costarle a un ciudadano hasta casi 10 años de cárcel. Presentar esto solo como una política de salud pública es ignorar el origen de la prohibición.

Las políticas de Estado suelen presumirse como técnicas o ideológicas. La guerra contra el vapeo es distinta: una ley desproporcionada que no nació en la Secretaría de Salud, sino en una crisis doméstica en Palacio Nacional. Expedientes militares filtrados por el colectivo Guacamaya muestran que, a finales de 2021, **Jesús Ernesto**, el hijo menor de **Andrés Manuel López Obrador**, fue internado de urgencia por neumonitis en un hospital militar. Los médicos hablaron de "intoxicación por inhalación" asociada al uso de vapeadores.

Poco después del susto familiar y de la difusión de un video en el que Jesús Ernesto aparece vapeando en un palco del Estadio Azteca, la postura de AMLO se radicalizó. La instrucción dejó de ser "regulemos" para convertirse en "aniquilemos". El aldeano dejó de ver un tema regulatorio y vio el "veneno" que había enviado a su hijo al hospital. El primer intento de prohibición fue el decreto presidencial de 2022 que, en los hechos, prohibía la comercialización de vapeadores.

La Suprema Corte lo tiró por violar el libre desarrollo de la personalidad y la libertad de comercio, y por la incongruencia de prohibir la venta de vapeadores mientras se permite la de cigarros convencionales. El gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** insistió en el tema y propuso cambiar la ley: las reformas recién aprobadas prevén penas de hasta ocho o nueve años de prisión para quien venda o distribuya estos dispositivos, mientras que el consumo individual se mantiene despenalizado.

En la práctica, el usuario de vapeadores no irá a la cárcel, pero no podrá adquirir el producto legalmente. El vendedor del dispositivo queda en una categoría criminal cercana a la de narcotraficante y a la delincuencia organizada se le obsequia una nueva línea de negocio. El golpe también ignora la evidencia científica. El cigarrillo tradicional funciona por combustión, produce alquitrán y monóxido de carbono y es una de las principales causas de cáncer de pulmón. El vapeador calienta un líquido, sin combustión ni alquitrán, y organismos especializados lo consideran menos dañino que fumar.

En una muestra de surrealismo, en México se hizo lo contrario de lo que recomiendan esos estudios: se blindó al tabaco y se demonizó la alternativa tecnológica. Durante años, el aldeano de Palenque repitió el lema "prohibido prohibir" y la 4T celebró la libertad de consumir mariguana, mientras impulsaba un puritanismo de hierro contra el vapeo. Movido por el enojo de un padre, el partido en el poder terminó regalándole al crimen organizado el monopolio de un mercado que no desaparecerá por decreto. Desafortunadamente, la presidenta Sheinbaum y Morena decidieron mantener una herencia emocional disfrazada de política de salud y prohibir la venta de un producto que, en la clandestinidad, puede volverse más peligroso de lo que fue aquella noche en el hospital.

Versión ampliada y materiales complementarios en ruizhealy.substack.com

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 39 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

El barco de la ilusión

En la entrevista que hizo **Joaquín López Dóriga** a **Luisa María Alcalde**, la presidenta nacional de Morena, obviamente manejó la narrativa de campaña, porque el partido en el poder ya está en campaña electoral.

Pero cuando dijo que se decidió que usar el método de encuestas para escoger los candidatos porque es el más democrático lo cual se probó al elegir candidata a la presidenta Sheinbaum quiso que abordáramos el barco de la ilusión.

Quiere que olvidemos que el proceso lo condujo personalmente el expresidente López Obrador con su sistema de las corcholatas con el que impuso a la elegida hasta que posiciones otorgar a los otros competidores.

Alentadora la detención de "el limones"

Ayer detuvo a "el limones", operador financiero de uno de los cárteles, pero también secretario de organización de la Confederación Autónoma de Trabajadores Empleados, organización sindical morenista.

La CATEM fue acusada hace dos años de extorsionar a las empresas de Gómez Palacios, Durango, pero la Fiscalía General de la República sólo abrió un expediente y por conveniencia política lo congeló.

Ayer, la FGR, al tiempo que detuvo a "el limones", cateó las oficinas de la CATEM, con lo que Ernestina Godoy da alentador mensaje que el Gobierno de la República no tolerará la corrupción.

Abrazos y balazos

Uno de los aspectos más reveladores de que la narrativa de campaña de Morena fue decidida únicamente por la presidenta, sin la intervención de nadie más fue la de "abrazos, pero también balazos.

Es el reconocimiento de que el principal enemigo del Gobierno de la República son las bandas del crimen organizado por eso, aunque se atiendan las causas, no dejarán de perseguirlas.

Porque, pese al "humanismo mexicano", al crimen organizado hay que combatirlo con fuerza, pues no cederá sin pelear las multimillonarias ganancias de su ilegal actividad.

Notas remolino

La captura de un buque petróleo venezolano por la Armada de Estados Unidos ha provocado paranoia a todo el Continente, no sólo al gobierno de Nicolás Maduro, ya que, para regocijo del presidente Trump, se considera que es preludio de ofensiva bélica que creen amenaza a toda Latinoamérica … No importa de dónde proviene el dinero para pagar los 17 mil libros que el líder morenista del Senado, **Adán Augusto López**, repartirá entre los senadores, sólo vale preguntar si fue idea suya o se la sugirieron … El triunfo de la demócrata **Eillen Higgins** como la primera alcaldesa de Miami, explica que la Casa Blanca dispare contra todo lo que se mueve … A la pregunta de cómo llamaría Morena una eventual reforma fiscal en 2028, ¿qué tal impuestos para el bienestar? … De la sabiduría más que centenaria de **Thomas Sowell**: "La pregunta básica no es que será lo mejor, sino quien decide qué es lo mejor" …

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 7 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Vapeadores: la caja chica de la delincuencia

No hay debate: inhalar sustancias es nocivo para la salud. Pero el argumento de la prohibición del régimen para usar vapeadores y cigarrillos electrónicos no parte de una respuesta estratégica sanitaria de Estado, sino del capricho personal y autoritario del expresidente López Obrador.

Si un hijo menor de edad tiene problemas de adicción, la respuesta es la cercanía, la atención y los cuidados. Pero cuando López Obrador firmó el decreto inicial, en mayo del 2022, comentó que tomó la decisión de promover la prohibición después de que se percatara de que su hijo Jesús Ernesto había utilizado uno de esos dispositivos. Esa es una respuesta megalómana, no de un padre de familia.

En ese momento la Suprema Corte declaró inconstitucional la prohibición de importación y comercialización de vapeadores y dispositivos similares, por las afectaciones comerciales que implicaba.

Los decretos presidenciales no suplen la necesaria atención paternal, pero era López Obrador y lo dijo con todas sus letras: "Voy a enviar una iniciativa de ley antes de irme para prohibir los vapeadores... ¿Cómo me voy a quedar así nada más porque ya (el exministro Javier) Laynez decidió?

Y como estamos en el "año siete", claramente se cumple con el capricho autoritario de quien evidentemente no soltó el bastón de mando.

Es discutible si la prohibición es el mejor camino para combatir las adicciones, pero definitivamente es la peor alternativa cuando se trata de un interés personal, en un país dominado por la informalidad, bajo el yugo de la delincuencia organizada y que toma decisiones así, sin estrategias de salud, y sin importar los efectos colaterales de este autoritarismo en un país de leyes débiles.

Criminalizar la cadena formal completa, con una enorme ignorancia de cómo también castigan productos alternos a la combustión del tabaco, parece, además del traspaso de una irresponsabilidad paternal, una aportación más de los abrazos y no balazos a la delincuencia organizada.

El negocio va a pasar por completo a las manos de la delincuencia organizada, porque además el consumo no estará penado. Los cigarrillos tradicionales, que están controlados por la vía tributaria, implican una participación de mercado del crimen con productos ilegales entre 18 y 28 por ciento.

El Colegio de México calcula que, con estas modificaciones legales, las pérdidas fiscales anuales superarán los 13,000 millones de pesos por evasión del IEPS y otras licencias sanitarias.

Estudios de la industria tabacalera y de expertos de ese sector calculan que actualmente el valor del mercado negro de esos dispositivos, previo a esta nueva prohibición, es de 5,000 millones de pesos anuales.

Y la proyección del crecimiento con este regalo legislativo AMLO-Morena es que el mercado negro, de vapeadores y productos de tabaco, alcance los 20,000 millones de pesos en un periodo de dos años.

En México la informalidad es la norma y el crimen organizado dicta las reglas del mercado negro y esta ley no hace sino financiar la violencia. La prohibición no combate la adicción, sino que oficializa la transferencia de 20,000 millones de pesos del fisco y el comercio formal a los bolsillos de los cárteles.

Es una demostración muy clara de que la voluntad personal de un Presidente siempre fue más importante que el Estado de derecho.

La proyección es que el mercado negro, de vapeadores y productos de tabaco, alcance los 20,000 millones de pesos en un periodo de dos años, desde 5,000 millones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cinco sapos y una piedra

COLABORADOR INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

En una conversación reciente con un buen amigo, surgió la referencia a la columna que el maestro Enrique Quintana publicó en este mismo espacio editorial el día de ayer. Le agradecí que la trajera a colación porque su lectura resulta siempre valiosa para ordenar el debate. Curiosamente, esa charla me dejó una inquietud central: ¿hasta qué punto podemos pedirle a un solo instrumento de política económica que haga el trabajo de varios objetivos?

Esa pregunta se volvió inevitable tras la aprobación en la Cámara de Diputados del nuevo paquete arancelario que México aplicará a más de 1,460 fracciones para productos provenientes de países con los que no tenemos tratado de libre comercio.

Hay quienes observan en este paquete una señal clara de protección a la industria nacional. Otros lo leen como un mensaje hacia Estados Unidos en la antesala de la revisión del T-MEC. También están quienes lo interpretan como un esfuerzo por mejorar el poder de negociación frente a China. Y, más recientemente, se ha hecho evidente que el componente fiscal no es menor: la Ley de Ingresos 2026 contempla alrededor de 250 mil millones de pesos (mmdp) por concepto de aranceles, de los cuales 70 mmdp serían recursos adicionales respecto a 2025. Con todo, el punto esencial es que este único instrumento —el arancel— está siendo llamado a cumplir al menos cinco objetivos distintos. Vale enumerarlos.

Primero la protección industrial, que resulta ser la motivación histórica de cualquier arancel. En este caso, los sectores sensibles apuntan a autopartes, textiles, plásticos, electrodomésticos, muebles, juguetes y calzado. El diagnóstico del gobierno sugiere que parte de la competencia que llega desde Asia incorpora distorsiones: subsidios, financiamiento preferencial o condiciones laborales que presionan a la baja los precios. La medida pretende generar un respiro para la industria local, sobre todo para empresas pequeñas y medianas que compiten con márgenes estrechos.

Segundo, la recaudación, que no es un aspecto menor y, de hecho, es uno de los pilares centrales de la reforma. El aumento de tasas —que en algunos casos llega a 50%— junto con la incorporación de 316 fracciones que antes pagaban cero, genera una fuente adicional de ingresos para un erario que enfrenta compromisos significativos en 2026.

Tercero, la geopolítica y la negociación con Estados Unidos. La presión estadounidense respecto a la triangulación de importaciones chinas vía México ha sido clara. Al elevar barreras a productos de países con los que no tenemos TLC, México envía una señal de control y disposición para depurar cadenas de valor antes de la revisión del T-MEC.

Cuarto, la búsqueda de disci-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 10 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

plina en cadenas de suministro. El paquete busca reequilibrar flujos comerciales evitando que el país se convierta en un simple punto de ensamblaje. Esto implica asegurar que los insumos que ingresan sin arancel realmente formen parte de procesos productivos destinados a la exportación y no terminen compitiendo internamente con manufactura nacional.

Quinto, la contención de ajustes de precios relativos y la presión inflacionaria. Paradójicamente, un instrumento que se usa para proteger empresas e incrementar ingresos también puede elevar precios al consumidor. El impacto esperado no es despreciable. Algunas estimaciones —incluyendo nuestro escenario en Finamex— apuntan a que la entrada en vigor en enero de 2026 podría añadir presiones al inicio del año. En nuestro caso, mantenemos una inflación estimada de 4.26% para el cierre de 2026, con la inflación subyacente en 4.61% bajo la hipótesis de implementación completa y traspaso moderado al consumidor final.

Hasta aquí, cada objetivo tiene cierta lógica en lo individual. El reto aparece cuando intentamos que todos convivan dentro del mismo instrumento. Lo que para la política industrial es un respiro para empresas, para la política fiscal es un mecanismo recaudatorio, para la política geopolítica es una señal hacia Washington, para la disciplina comercial es un candado operativo y para la política de precios es un factor que podría elevar costos. Como suele ocurrir, las tensiones son inevitables.

En política económica, intentar que un solo instrumento persiga tantos objetivos al mismo tiempo suele derivar en resultados disparejos. Un arancel que recauda bien quizá no proteja tanto; uno que protege puede alimentar la inflación; uno que envía señales geopolíticas puede restar competitividad; y uno que funciona como moneda de negociación puede quedar corto en ingresos.

Si el gobierno prioriza lo fiscal, el arranque de 2026 vendrá acompañado de presiones inflacionarias. Si privilegia lo geopolítico, veremos ajustes adicionales en el camino hacia la revisión del T-MEC. Si enfatiza lo industrial, habría que esperar políticas complementarias más robustas. Porque cuando un mismo instrumento pretende hacerlo todo, el verdadero reto es evitar que, en su intento de abarcar demasiado, termine logrando muy poco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Muralla mexicana a productos chinos // Contratazo ¡en dólares! en el INE // Trump pierde las elecciones en Miami

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A PARTIR DEL PRIMER día del próximo enero, los productos de Asia –China es el país más importante– tendrán que pagar aranceles que fluctúan entre 5 y 50 por ciento para poder venderse en México. El *tarifazo* afectará a productos por un valor superior a 50 mil millones de dólares y se espera una recaudación importante para las arcas del gobierno mexicano. El Senado dio luz verde a una iniciativa de la presidenta Sheinbaum, ya antes lo había hecho la Cámara de Diputados. No sólo productos chinos quedan comprendidos dentro del esquema: también de Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, todos los que no tengan acuerdos comerciales con nuestro país.

Trump: otra derrota electoral

PRIMERO PERDIÓ LAS elecciones en su ciudad, Nueva York, y ahora el presidente Trump ha salido derrotado en su segundo hogar, Florida. La candidata demócrata Eileen Higgins ganó en segunda vuelta la alcaldía de Miami con 59.29 por ciento de los votos frente al republicano Emilio González, quien obtuvo 40.71 por ciento. La señora Higgins enarboló las mismas banderas progresistas de Zohran Mamdani en Nueva York: su oposición al alto costo de la vida y de los alquileres. Tiene 61 años y antes fue comisionada del condado de Miami-Dade. Trump posee el famoso club Mar-a-Lago en Palm Beach, muy cerca de Miami. En las filas del Partido Republicano hay señales de preocupación porque las encuestas no favorecen a su presidente, lo cual puede llevarlo a perder la mayoría en el Congreso.

Santaclós en el INE

LA PRESIDENTA SHEINBAUM asistió a la asamblea general del IMSS, celebrada en Puebla, y recibió reclamos por las carencias del instituto. José Luis Carazo, representante de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), dibujó una situación de crisis y la mandataria repuso que se avanza para resolver los problemas, pero no se pueden remediar tan rápidamente después de más de 30 años de abandono. Sin embargo, en otros sectores sobra el dinero. El Instituto Nacional Electoral asignó el contrato multimillonario para la producción de credenciales de elector ¡y cotizado en dólares! Serán alrededor de 100 millones de piezas. Cada año serán erogados 55.6 millones de dólares, para un contrato quinquenal. (Alrededor de 278 millones de dólares, o su equivalente en pesos, 5 mil millones, dependerá del tipo de cambio). El contrato se lo llevó Cosmocolor acompañada por un grupo de empresas, aunque no fue la cotización más baja. Santaclós se adelantó en el INE.

¿Qué hacen las 10 mujeres más poderosas del mundo?

		Cargo	País	Actividad
1	Ursula von der Leyen	Presidenta, Comisión Europea	Alemania	Política / Gobierno
2	Christine Lagarde	Presidenta, Banco Central Europeo	Francia	Finanzas / Economía
3	Sanae Takaichi	Primera Ministra	Japón	Política / Gobierno
4	Giorgia Meloni	Primera Ministra	Italia	Política / Gobierno
5	Claudia Sheinbaum	Presidenta	México	Política / Gobierno
6	Julie Sweet	Presidenta y CEO, Accenture	Estados Unidos	Consultoría / Tecnología
7	Mary Barra	CEO, General Motors	Estados Unidos	Automotriz / Industria
8	Jane Fraser	CEO, Citigroup	Estados Unidos	Finanzas / Banca
9	Abigail Johnson	Presidenta y CEO, Fidelity Investments	Estados Unidos	Finanzas / Inversiones
10	Lisa Su	CEO, AMD	Estados Unidos	Tecnología / Semiconductores

Fuente: *Forbes. The World's Most Powerful Women 2025.*
La revista *Forbes* hizo una selección con las 100 mujeres más poderosas del mundo. En el cuadro aparecen las que ocupan los 10 primeros lugares. Las más poderosas se dedican a la política, las demás trabajan en el sector privado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Díselo a Claudia
Asunto: extorsión en oficinas públicas

EN LOS ÚLTIMOS dos días se ha publicado en *La Jornada* que al menos en las alcaldías Coyoacán y Benito Juárez diversos comerciantes se han quejado de las extorsiones por parte de servidores públicos. Quiero hacer notar que actualmente existe un problema muy grande en gran parte de México con el llamado cobro de piso por parte de diversos cárteles, y si bien ya se está combatiendo, resulta inconcebible que dentro de las oficinas públicas se sigan dando estas prácticas, y la pregunta es: ¿hasta cuándo va a seguir la corrupción en las oficinas de gobierno? Creo que se requiere que alcaldes y alcaldesas, así como la jefa de Gobierno y demás servidores públicos se comprometan a acabar en serio con la corrupción.

Javier Pérez

Twiteratti

EL *NARCOPARTIDO* @ACCIONNACIONAL ya se descaró completamente al intentar proteger a *#CabezaDeNarco*, pero no importa, caerá como cayó César Duarte.

Drama Queenskaya @MissSunshine4

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

▲ **Hace unos días la presidenta Claudia Sheimbaum fue destacada por su estilo y ayer fue reconocida como una las cinco mujeres más poderosas del mundo.** Foto Marco Pelaéz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

IMPONE MÉXICO ARANCELES A CHINA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La aprobación de la bancada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, excepto la del Partido del Trabajo, así como las de oposición, para la aplicación de aranceles a países con los que México no tiene acuerdos comerciales, particularmente China, Corea del Sur, Taiwán, Indonesia, India y Tailandia, durante la última sesión del año, empezó a motivar inmediatas reacciones porque incluyen textiles, calzado, ropa y autopartes para automóviles que exportan a México y que van de 10 a 50 por ciento.

Esos impuestos entrarán en vigor el 1.° de enero, y en opinión de economistas y legisladores de grupos parlamentarios opositores, van a originar reclamos de sectores que importan importantes cantidades de muchos de esos productos, y la inmediata reacción a que obligarán al elevar los precios que tienen hoy y que habrán de impactar en la economía.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Se agudiza el problema del Tratado de Aguas de México y Estados Unidos, por la urgencia del presidente Donald Trump de que el gobierno de nuestro país lo resuelva "inmediatamente", por ser una amenaza para la gente de Texas y California, a la que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió que las autoridades estadounidenses deben reconocer la cantidad que está disponible para la entrega establecida y espera llegar a un acuerdo.

Priva la amenaza del mandatario de que si antes del 31 de este mes no se liberan los 246.6 millones de metros cúbicos de agua pendientes, según el tratado, su país impondrá un 5 por ciento de aranceles a todos los productos que México exporte.

Por fin detuvieron al extorsionador ligado a la CATEM en La Laguna, Édgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, que también era operador financiero, jefe de plaza y vinculado al grupo criminal Los Cabrera, con el que el dirigente nacional de aquella organización, Pedro Haces, diputado federal de Morena, niega relación alguna.

La embajada de Estados Unidos en México advirtió a los directivos de empresas de transporte que a quienes faciliten la migración ilegal a ese país, desde el Caribe y Centroamérica, el Departamento de Estado les revocará la visa a quienes proporcionen esos viajes, que se han incrementado en semanas recientes.

Primer informe del nuevo titular de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar Ortiz, en el que negó que exista sumisión ni subordinación con los otros Poderes de la Unión.

Muerto, en Guanajuato, aparece líder del PT en Apatzingán, Agustín Solorio Martínez, desaparecido hace una semana en Morelia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La decisión que México pagará caro

"La libertad depende de saber elegir; cuando una nación elige mal, el error se vuelve destino".
Isaiah Berlin

La Cámara de Diputados aprobó este martes una reforma constitucional que prohíbe por completo el uso de vapeadores y cigarrillos electrónicos, e impone penas de hasta ocho años de prisión para quienes los comercialicen. Con 324 votos a favor y 129 en contra, la mayoría oficialista avaló el dictamen proveniente de una iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

¿Prohibir es la solución? Sin embargo, la historia reciente ha demostrado que, en cualquier parte del mundo, ninguna prohibición funciona. Al contrario: todo indica que estamos a punto de repetir un error costoso, peligroso y perfectamente evitable.

La demanda del vapeo no desaparece por decreto. En todos los países donde se ha prohibido, el resultado ha sido un aumento drástico del mercado ilegal. En México, esa prohibición ya es un bonito regalo navideño para las mismas estructuras criminales que ya controlan alcohol adulterado, cigarros piratas y medicamentos falsificados. Ya prohibidos los vapeadores, no habrá menos consumo: habrá más productos adulterados, más riesgos sanitarios y más dinero para el todopoderoso crimen organizado.

¿Y las autoridades? Ni Cofepris ni las policías locales tienen capacidad para perseguir cada cartucho, cada tienda o cada usuario. Esto nos llevará a un escenario bastante conocido: una ley que existe, pero que nadie puede aplicar. Les suena, ¿verdad? Esa brecha, donde el Estado dicta normas que no puede cumplir, es donde florecen la corrupción, las mordidas, los decomisos irregulares y la discrecionalidad policial.

Vayamos por partes. El discurso oficial ha colocado al vapeo en la misma categoría retórica que el fentanilo. Ese lenguaje tiene consecuencias: abre la puerta a detenciones arbitrarias, multas desproporcionadas y abusos disfrazados de "protección". Convertir al consumidor recreativo, incluido el turista, en sospechoso no es política de salud pública; es populismo sanitario.

Claro, es un fuerte golpe económico y un premio para las tabacaleras. Miles de empleos formales desaparecerán con el vapeo ya prohibido. En paralelo, las grandes tabacaleras recuperarán su monopolio sobre el cigarro tradicional, un producto mucho más dañino, pero perfectamente legal. Es una ironía: la medida que supuestamente protege la salud fortalecerá a la industria más dañina de todas.

El mundo ofrece lecciones que México ignoró por completo. Aus-

Prohibir algo con alta demanda no elimina el mercado, sólo cambia quién lo controla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tralia adoptó la prohibición más estricta del mundo y terminó creando un mercado negro dominado por bandas criminales, con extorsiones, violencia e infinidad de productos adulterados circulando entre jóvenes que no dejaron de consumir, solo cambiaron a opciones más peligrosas. Hoy ese país debate desmantelar su propio modelo. En sentido contrario, Reino Unido optó por regular, supervisar y educar, y los resultados han sido claros: una caída histórica del tabaquismo, cero presencias de mafias en el mercado y el uso del vapeo como herramienta eficaz de reducción de daños. México, entre estas dos rutas, decidió la ruta equivocada.

A las puertas del Mundial 2026, para variar, la prohibición coloca a México en un aprieto diplomático y turístico: la mayoría de los visitantes vapea de forma legal en sus países, pero aquí podrían enfrentar decomisos, revisiones y sanciones absurdas. No es difícil imaginar el titular internacional: "México, la sede mundialista donde vapear es delito". Una imagen poco afortunada para un país de izquierda que busca mostrarse moderno y abierto al mundo.

La historia mexicana es clara: prohibir algo con alta demanda no elimina el mercado, sólo cambia quién lo controla.

@LuisCardenasMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CARLOS MOTA

#OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Terminó la fiesta del dragón en México

Los aranceles que los legisladores aprobaron encarecerán muchos productos, pero muy notoriamente los de algunas marcas chinas de autos

Terminó la breve fiesta de China en México. La aprobación de diferentes aranceles a las importaciones chinas a nuestro país se enmarca en la nueva realidad mundial, con aranceles, bañada de esferas de influencia regional y decididamente detonada por Estados Unidos (EU). México y la presidenta **Claudia Sheinbaum** no tenían mucho hacia dónde hacerse: es Norteamérica o Norteamérica. No hay más.

Los aranceles que los legisladores aprobaron encarecerán muchos productos, pero muy notoriamente los de algunas marcas chinas de autos, que serán tasados con 50 por ciento de impuesto. Un CEO de una empresa automotriz del más alto nivel me dice que la ventaja es que se logró que las autopartes que se producen en China no fueran castigadas. Pero todo lo demás, sí, fuertemente, para propiciar proveeduría de otras naciones.

¿Cómo sí podrán funcionarle estos aranceles a México? Fuentes del gobierno me dicen que el gran tema es que EU debe recuperar pronto su manufactura, porque "en los últimos años la perdió y sólo los CEOs (de las compañías estadounidenses) fueron lo que se enriquecieron". En pocas palabras: si las fábricas estadunidenses reviven, pronto tendremos proveeduría funcional estadounidense casi como la teníamos con China. Eso sí, potencialmente más cara.

Si las fábricas de EU reviven tendremos proveduría funcional estadounidense

Sí. De acuerdo con la consultoría Biggins Lacy Shapiro & Co. "los productores estadounidenses que enviaron su producción costa afuera están considerando revertir esa estrategia, motivados por los aranceles de Trump y por la complejidad logística". De hecho, **Michelle Comerford**, líder de cadena de suministro, aseguró se está observando una movilización "como nunca la había visto" en 22 años en la industria.

No es lo único. **Theo Saville**, de CloudNC, escribió que "el *reshoring* no es únicamente un tema de conversación. Está redefiniendo el abastecimiento, los modelos de producción y las decisiones de inversión". Así que no hay otro camino. Es, sí o sí, México anclado a Norteamérica. Se abre una nueva era.

SCOTIABANK

El banco que encabeza **Pablo Elek** ha decidido posicionarse como el banco de Norteamérica, al quedar como la única institución internacional con presencia en Canadá, Estados Unidos y México.

PEPSICO

La empresa de bebidas que encabeza **Erick Scheel** dio un salto cuántico en la reducción de azúcar en su portafolio de productos. En conjunto con GEPP, anunció la reducción de más de 50% en el contenido calórico de sus productos. La firma dijo que tiene una "agenda sostenida de reformulación, desarrollo tecnológico y estándares", pero que no renunciará al sabor que busca el consumidor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	14	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hacia la circularidad

En tiempos de legislación ambiental reactiva frente a la crisis actual, la nueva Ley de Economía Circular —y las reformas a otros ordenamientos— representa un avance que merece destacarse tanto por su contenido como por la forma en que fue construida. Tras años de minutas, proyectos inconclusos e iniciativas pendientes, el Congreso logró articular un marco coherente, técnicamente viable y, sobre todo, fruto de conversaciones y acuerdos entre sectores que históricamente habían trabajado en paralelo.

El cambio estructural es claro: la ley abandona la lógica de disposiciones restrictivas y adopta un modelo de gestión integral; corrigiendo así la tendencia previa a regular la circularidad mediante prohibiciones generalizadas que, lejos de acelerar la transición, generaban incertidumbre y costos sin beneficios ambientales concretos.

De modo que el nuevo enfoque —basado en gradualidad, corresponsabilidad y viabilidad técnica— ofrece un andamiaje más racional y capaz de sostener políticas complejas a lo largo del tiempo. Es cierto que varios de estos elementos ya se encontraban en las minutas de 2021, pero el ordenamiento aprobado, los supera.

A ello se suma la clarificación de competencias, que atiende un problema histórico: la dispersión normativa. La creación de un piso regulatorio uniforme reduce espacios de discrecionalidad y fortalece la toma de decisiones, un factor indispensable en un país donde la coordinación institucional suele marcar la diferencia entre el éxito y el estancamiento.

Otro avance relevante está en las definiciones. Conceptos como gestión circular, trazabilidad, responsabilidad extendida del productor —formulada con amplitud suficiente para permitir distintos mecanismos de cumplimiento— y la figura del organismo coordinador aportan certidumbre al sector productivo y reconocen la diversidad de rutas posibles para transitar hacia la circularidad.

Desde luego, el nuevo esquema deberá acompañarse de un esfuerzo educativo sostenido. Varios legisladores han insistido en la inclusión de contenidos sobre circularidad en los planes de estudio, y ese componente cultural será determinante para cerrar brechas entre diseño normativo e implementación real.

En conjunto, estos elementos configuran un hito en la transición hacia un manejo responsable de los desechos, fortalecen la corresponsabilidad entre Estado, sector empresarial y sociedad, y sientan bases para políticas capaces de equilibrar desarrollo económico y protección ambiental.

No cabe duda que la economía circular no se consolidará de inmediato. Pero por primera vez existe un marco normativo que ordena la ruta, reconoce la complejidad productiva del país y, al mismo tiempo, responde a la urgencia ambiental. Y si bien todo es perfectible, se trata de una ley útil, técnicamente viable y políticamente posible. En el contexto actual, eso constituye un avance sustantivo y, potencialmente, un precedente. A partir de aquí, la tarea apenas comienza.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

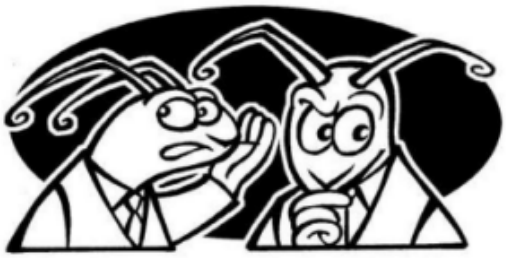

De los personajes del año

Las redacciones de los diarios ya elaboran las listas de los personajes con mayor impacto mediático del año. En ninguna de ellas faltará el nombre de Hugo Aguilar Ortiz, nuevo ministro presidente de la SCJN.

La elección para erigir un nuevo Poder Judicial fue controvertida. El oficialismo tuvo que hacer malabares para asegurar que la escasa votación y los votos anulados no fueron síntomas de fracaso, sino de éxito. Hugo era hasta antes de la votación un abogado respetado, pero poco conocido. Como es un indígena oaxaqueño se trató de presentar a la opinión pública como el Benito Juárez de la 4T. Para fortuna de todos eso quedó atrás.

La nueva SCJN arrancó de manera errática, pero ha ido agarrando su paso. El ministro presidente dice que ahora ya no sirven a la cúpula del poder como antes, y es una institución cercana al pueblo. Es una Corte, afirma, estable y responsable. Aguilar Ortiz arrancó el año como abogado desconocido y lo termina como figura nacional.

Intercambio navideño

Hay cosas buenas que parecen malas, y cosas malas que son pésimas. ¿En cuál casillero se ubica la decisión del senador Adán Augusto López de comprar 17 mil ejemplares del más reciente libro de López Obrador, que se llama Grandeza, con una erogación de 7 millones de pesos?

Los libros están apilados en los pasillos de la Cámara de Diputados aguardando su destino final. Al principio se habló de un regalo a los senadores morenistas, pero como solo hay 64 senadores de ese partido las cuentas no cuadran. Cada uno de ellos tiene que movilizar cientos de ejemplares.

En los pasillos del Senado se dice que se trató del tradicional intercambio de regalos navideños entre compañeros de sector y de partido. AMLO ya le había dado un regalazo a Adán y el senador se limitó a corresponder. Solo que sea por eso.

El año que entra López Obrador publicará otro libro, de seguro Adán Augusto ya comenzó a ahorrar.

Cara a cara

Nos enteramos de que Patricia Avendaño, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sostuvo una audiencia privada con Pablo Gómez, presidente de la Comisión Para la Reforma Electoral.

Avendaño, quién lleva décadas dedicada a los asuntos de elecciones y participación ciudadana, ya había acudido a las audiencias públicas, donde en solo 5 minutos hizo un diagnóstico preciso del sistema electoral capitalino y propuso avanzar en los derechos político-electorales, como el voto anticipado para todos los mexicanos.

En el encuentro privado tuvo oportunidad de exponer con más amplitud sus ideas ante un receptivo Pablo Gómez, quién está escuchando todas las voces para construir la reforma electoral que será presentada a principios del próximo año. Ya tendremos más detalles de lo que dialogaron en este encuentro, al que también acudió Yanko Durán, del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

Ballenas jorobadas

Una pregunta circula por los pasillos de Palacio: ¿Cuándo sale de vacaciones Donald Trump? Que se tome un par de semanas para descansar de él. Quince días sin nuevas amenazas serían reconfortantes, ayudaría a recargar las pilas para entrarle con ganas al 2026.

Pero no, vamos a llegar al Día de las Lupitas con nuevas advertencias ahora sobre el agua, la que debemos y las aguas negras de los desagües fronterizos. El gobierno ya dijo debo no niego, pago no tengo, sobre el agua que debemos. Queremos pagar, pero las sequías norteñas arruinaron los planes. Trump quiere solución inmediata o recurrirá al viejo truco de los aranceles para cobrarse a la mala.

La única salida es que se vaya de vacaciones, puede ir a su palacete de Mar a Lago o de plano le regalamos un viaje todo incluido a la Riviera Nayarit para ver ballenas jorobadas y que por un rato deje de jorobar.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Organismos electorales

Aunque aún no conocemos la eventual iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum o su partido, uno de los temas que se han mencionado más a menudo en foros y discusiones recientes consiste en la posible desaparición de los organismos públicos locales electorales, mejor conocidos como OPLE tras la reforma política de 2014.

El argumento básico es como sigue. Por principio de cuentas, se plantea que existe una duplicidad de funciones entre los organismos locales y el Instituto Nacional Electoral. En segundo lugar, se recurre al argumento de austeridad para justificar la desaparición de los primeros y encargar toda la organización de procesos electorales a una sola autoridad nacional.

Comencemos con el argumento de la austeridad. Con el pretexto genérico de la austeridad, se ha intentado justificar desde la extinción de organismos autónomos hasta la desaparición de la representación proporcional en el ámbito legislativo. Por un lado, esa austeridad no se ha hecho evidente en el gasto público ni en los costosos proyectos estratégicos de este gobierno y el anterior. De hecho, de un tiempo a esta fecha se han observado los mayores niveles de déficit presupuestal.

De manera más sustantiva, el presupuesto no es ni debe ser el primer factor por considerar al evaluar instituciones electorales. Lo primero es que éstas logren cumplir cabalmente con su mandato constitucional: organizar elecciones confiables, libres y auténticas. Es un hecho que los organismos electorales son costosos desde su origen, dados los numerosos candados que se acordaron con la creación del IFE y el COFIPE. Recordemos que al crearse el IFE se intentaba contar con un organismo capaz de organizar elecciones confiables frente a un partido hegemónico. Por desgracia, el reto de aquella misión original no ha cambiado mucho, pues una vez más existe un partido político dominante que cuenta con super mayorías legislativas y ya ha avasallado al Poder Judicial.

> Si hoy los OPLE tienen menos facultades y atribuciones que el INE, se debe a la negociación de la reforma de 2014.

Llevado al límite, con el mismo argumento de austeridad podrían desaparecer una o ambas Cámaras del Congreso, buena parte de la burocracia y/o extinguir todos los institutos electorales para que el gobierno mismo organice las elecciones —tal y como ocurrió durante nuestro pasado autoritario—. Por desgracia, no escasean desmemoriados que celebran esa concentración del poder.

En segundo lugar, consideremos el argumento de la duplicidad de funciones. Aquí hay una confusión común sobre el cúmulo de tareas que implica la organización electoral. Una de las principales razones por las cuales el INE es capaz de organizar elecciones confiables desde hace décadas, consiste en su estructura descentralizada. La principal fortaleza del INE no consiste en las capacidades de su Consejo General, importante como lo es, sino en un servicio profesional electoral que se encuentra distribuido en 300 juntas distritales.

Si hoy día los OPLE tienen menos facultades y atribuciones que el INE, esto se debe a la negociación de la reforma política de 2014. Las opciones de reforma no sólo consisten en desaparecer órganos locales para concentrar todas las tareas en un INE aún más grande y costoso, o viceversa. En medio hay un sinnúmero de arreglos posibles en el que se redistribuyan las tareas electorales. De hecho, si desparecieran los OPLE, el presupuesto y las tareas del INE tendrían que crecer de manera importante.

La transición democrática mexicana comenzó de lo local hacia lo federal. Las primeras derrotas del partido hegemónico ocurrieron en gobiernos locales, años antes del primer gobierno dividido o de que el PRI perdiera la presidencia en el año 2000. Y esas elecciones fueron organizadas por institutos estatales electorales. Si el arreglo institucional actual le ha permitido a Morena tantos triunfos, ¿por qué se pretende extinguir a los OPLE?

Si lo que se pretende es concentrar toda la organización electoral en una sola institución porque las mayorías legislativas actuales pueden avasallarla y controlarla con la misma facilidad que al Poder Judicial, entonces el verdadero objetivo no es la austeridad, sino consolidar la regresión democrática que está en marcha. Llamemos las cosas por su nombre.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 18 Y 19 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuestra democracia requiere fortalecer el sistema partidista para recobrar la competitividad

NUEVOS PARTIDOS

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTIGADOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Esta semana, la organización Somos México comunicó que ya realizó más de las 200 asambleas que requiere la ley para constituirse como partido político nacional. De acuerdo con información en la página web del INE (*www.ine.mx*), también la organización Construyamos Sociedades de Paz (CSP) ha cumplido este requisito, con 268 asambleas. Ese esfuerzo se ha realizado este año al tiempo que cumplen otros requisitos como reunir al menos 156 mil 30 afiliados en toda la República y presentar sus documentos básicos para que la ciudadanía conozca cuáles son sus principios de doctrina, su plan de acción y los estatutos que regirán su organización.

Llama la atención que a principio de año había 89 organizaciones que planearon convertirse en partidos políticos. De ellas, siete ni siquiera hicieron correctamente su solicitud al INE y, a la fecha, sólo 13 han intentado realizar alguna asamblea. Salvo Somos Mx y CSP, dos organizaciones han trabajado con poco éxito: Que Siga la Democracia realizó 97 reuniones y México Tiene Vida ha logrado acreditar 41, las demás no han pasado de 10 asambleas verificadas por el INE.

Registrar nuevos partidos parte del principio de que en una democracia debe tener oportunidad de participar cualquier tipo de grupos, con diferentes ideologías y proyectos de nación. Los requisitos, que no son fáciles de cumplir, aseguran que los partidos políticos tengan, en efecto, una representación nacional mínima. Por ello se solicitan 200 asambleas distritales, con 300 afiliados que vivan en esos distritos y que aprueben los documentos básicos del partido. Con su registro, los nuevos partidos tendrán su representación ante el INE, la posibilidad de participar en todas las elecciones, locales y federales, y contarán con las prerrogativas que les otorga la ley. Pero para mantener el registro requerirán obtener en 2027, al menos 3% de la votación válida, alrededor de un millón y medio de votos.

El partido Construyamos Sociedades de Paz tiene como antecedente el otrora Partido Encuentro Social, que después de perder su registro en 2015 participó en 2021 como Encuentro Solidario, sin éxito para permanecer. Somos México surge de movimientos ciudadanos que se organizaron en torno al Frente Cívico Nacional, la Marea Rosa y los grupos que promovieron las movilizaciones para defender al INE de una reforma electoral retardataria.

> ***"Resulta estimulante que se unan nuevas fuerzas políticas a la oferta electoral, en especial las que buscan ampliar la participación ciudadana".***

Nuestra democracia requiere fortalecer el sistema de partidos para recobrar la competitividad de las elecciones, evitar la centralización del poder y abrir el sistema a la pluralidad que caracteriza a la sociedad mexicana, sin hegemonías y mayorías prefabricadas con sobrerrepresentación en las cámaras. Por eso, resulta estimulante que se unan nuevas fuerzas políticas a la oferta electoral, en especial las que, como Somos México, buscan ampliar la participación ciudadana y representar a quienes no encuentran identidad con los partidos actuales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 3 | 11/12/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

OMISIÓN QUE VULNERA A LA NIÑEZ

Que el **gobernador** de **Zacatecas** no tiene entre sus **prioridades** el **bienestar** de los **zacatecanos**, es de conocimiento en la entidad, pero ya que con sus **omisiones** esté en los hechos **vulnerando** el **bienestar** de la **niñez**, ya es otra cosa muy distinta y que no tendría que ser **pasado** por **alto**. Y es que apenas en estos días, desde el **Legislativo local** le hicieron un **nuevo llamado**, esta vez por un **exhorto formal**, para que **publique** en el **Diario Oficial** el **Decreto número 453** que **sanciona** el **delito** de **cohabitación forzada** de **niñas**, **niños** y **adolescentes**. Y es que además del hecho de tratarse de una **normativa** que protege la **integridad** de los **menores**, lo más grave es que los **diputados locales** lo aprobaron hace más de **dos años**. Como para no creerse que **David Monreal** simplemente no haya querido dar ese paso, y que por ello no haya **entrado** en **vigor**. Tendría mucho que explicar el **mandatario**.

DIAGNÓSTICO PARA REFORMA ELECTORAL

Si alguien tiene un **diagnóstico preciso** de lo que **funciona** y lo que **puede mejorar** en el **sistema electoral** es **Patricia Avendaño**, la **consejera presidenta** del **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México**, pues lleva más de **20 años** en estos **asuntos** y es una **autoridad reconocida** por sus pares de otros **OPLES**, por funcionarios y hasta por los **partidos políticos**. Por ello resulta muy relevante que haya **sostenido** un **encuentro privado** con **Pablo Gómez**, el **presidente** de la **Comisión para la Reforma Electoral**, en donde hablaron de cómo están las cosas en la actualidad y hacia dónde podría caminar la **Ciudad de México** y el país en el terreno de la **democracia** y la **participación ciudadana**.

En el encuentro también estuvo **Yanko Durán**, **presidenta** del **Instituto Estatal Electoral** de **Chihuahua**, quién aportó sus puntos de vista para un tema que estará con más fuerza en la **agenda pública** el **próximo año**.

CONSENSO POR EL VISITAX

Ante la **inconformidad** generada en el **sector turístico** en el estado de **Quintana Roo** tras la iniciativa de **Ley de Ingresos** para el año **2026** enviada al **Congreso** del **Estado** que establece el **cobro** de **Visitax** a través de los hoteles, nos cuentan que la **gobernadora Mara Lezama** y el **secretario** de **Turismo**, **Bernardo Cueto Riestra**, han recalcado que continúa la **mesa** de **negociación** para **buscar** las **mejores alternativas** de **cobro** del **derecho** que alcancen el **consenso**, un compromiso con el **sector turístico** que es **motor** de la **economía**. Bien por todas las partes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	16	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Miscelánea fiscal 2026: el impacto real sobre banca, seguros y crédito

COLABORADOR INVITADO

Allen Saracho

Socio líder de Impuestos para el Sector Financiero, EY México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

La atención mediática y del público en general sobre la próxima Ley de Ingresos de la Federación 2026 –LIF 2026— (y su respectiva miscelánea fiscal) se ha concentrado —con razón— en los cambios al IEPS. El aumento de este impuesto en bebidas azucaradas, tabaco, videojuegos, o bienes considerados nocivos, ha acaparado titulares. Pero más allá de esos ajustes visibles, la reforma fiscal incluye modificaciones de gran calado para el sector financiero, con efectos que podrían trasladarse al bolsillo de millones de mexicanos: en primas de seguros, costo del crédito, condiciones de financiamiento y, por tanto, en la capacidad de consumo e inversión del país.

Si bien, mucho se ha comentado sobre el enfoque de la autoridad en una mayor recaudación, poco se ha reflexionado y dimensionado sobre el impacto estructural que representa la reforma fiscal 2026 para los servicios financieros, y la transformación del régimen tributario para aseguradoras y bancos. Ese es el enfoque que conviene poner en el debate público desde ahora.

Seguros: ¿por qué las primas subirán?

El cambio más relevante se enfoca en el sector asegurador. Mediante la reforma incluida en la LIF 2026, se elimina la posibilidad que las aseguradoras acrediten el Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la prestación de servicios o suministro de bienes, cuando estos se utilizan para indemnizar a sus asegurados (reparaciones, hospitalización, reposición, etc.). En los hechos, a partir de 2026 —y con efecto en siniestros, daños, gastos médicos, automóviles y otros ramos— ese IVA ya no será recuperable.

Ese IVA deja de ser un crédito fiscal y se convierte en un costo directo para las aseguradoras, lo que erosionará sus márgenes operativos. La consecuencia lógica: ese costo se trasladará —total o parcialmente— a los consumidores finales, mediante un incremento en las primas. Según estimaciones difundidas en medios especializados, las primas de auto y de gastos médicos mayores podrían aumentar entre un 10% y 20% en 2026.

Crédito y banca: un giro fiscal relevante que pocos discuten

El paquete fiscal aprobado contiene modificaciones que también tienen un efecto en las instituciones de crédito. En particular, se endurecen las reglas para la deducción de créditos incobrables.

Este cambio implica que los bancos ya no podrán deducir las pérdidas por créditos incobra-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 16 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

bles al momento de efectuar el castigo contable, es decir, cuando la cartera se aplica contra sus reservas preventivas, como ocurre actualmente. A partir de 2026, la deducción solo será procedente cuando se acredite el cumplimiento de una serie de requisitos administrativos e incluso judiciales, tales como la prescripción o la "notoria imposibilidad práctica de cobro". En función del monto del crédito, las instituciones deberán incluso obtener una resolución definitiva emitida por la autoridad competente.

Esta homologación con el régimen general incrementa la incertidumbre jurídica, eleva el costo del riesgo para las instituciones y, previsiblemente, hará que los bancos endurezcan sus criterios de otorgamiento.

Consecuencias para los consumidores: ¿quién termina pagando?

Las repercusiones no son triviales. Para personas físicas o morales que requieren seguros: primas más altas, potencial reducción de cobertura, deducibles mayores, o incluso deserción del seguro, un resultado contraproducente en un país en donde el total de población que cuenta con uno es bajo.

Para quienes solicitan crédito: un acceso posiblemente más restringido, con mayores costos de financiamiento y requerimientos más estrictos. Eso puede desalentar la inversión, el consumo o la expansión empresarial.

Para el país en su conjunto: el impacto podría ser negativo en aspectos relacionados con la inversión, reducción de proyectos productivos, reducción en el nivel de protección ante riesgos, así como menor resiliencia financiera de hogares y empresas en un momento en el que la economía requiere dinamismo, financiamiento y cobertura para riesgos crecientes.

Más allá del ruido mediático: un llamado a la reflexión

La discusión pública sobre la Miscelánea Fiscal 2026 no puede limitarse al impacto del IEPS en bebidas, tabaco o videojuegos. Es crucial visibilizar los efectos estructurales en el sistema financiero: una nueva tarificación para seguros y créditos, sectores esenciales para la estabilidad económica, la protección patrimonial y la capacidad de inversión en México.

Resulta prioritario que, legisladores, reguladores, aseguradoras, bancos, empresas y consumidores evalúen, antes de que entren en vigor los nuevos cambios, estrategias de mitigación, incentivos para inclusión financiera, o políticas públicas que incentiven el acceso a seguros y crédito.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Empleado o empleador, el impacto de la reducción de la jornada laboral

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@alespitalier

Después de varios meses buscando consensos, Sheinbaum presentó a inicios de diciembre el Proyecto de Reforma para la Implementación de la Semana Laboral de 40 horas.

Y si bien la propuesta ha sido recibida con claroscuros en ciertos sectores empresariales, la realidad es que México es un país donde se trabaja mucho por semana, con espacios de descanso limitados.

La reforma plantea una reducción gradual de la jornada laboral a partir de 2027 —dos horas menos por año— hasta alcanzar las 40 horas en 2030, sin afectar salarios ni prestaciones.

Esta estrategia busca reducir el impacto de golpe en las empresas, mientras va beneficiando poco a poco a las y los empleados. Esto es, da margen de un año para preparar el terreno con las obligaciones adicionales que prevé para los empleadores y, a partir del 2027, las y los empleados empezarán a gozar los cambios.

Eliminar 8 horas de trabajo a la semana no implica tener dos días de descanso obligatorio, pues esto afectaría a muchos giros empresariales y aumentaría significativamente el costo de horas extras con cargo a las industrias que no paran en días u horas inhábiles.

Sin embargo, la reforma va más allá de ajustar el reloj: incluye medidas que podrían transformar la vida laboral en México: se delimita con mayor claridad la jornada extraordinaria —entre 9 y 12 horas semanales solo de manera voluntaria—, se establece por primera vez la prohibición de horas extras para menores de edad y se fija un límite inamovible de 12 horas laborales por día.

A este rediseño de la jornada se suma un anuncio: el incremento del salario mínimo en 2026, que lo llevará a 9,582.47 pesos, con miras a que en 2030 cada persona trabajadora pueda aspirar a un ingreso equivalente a 2.5 veces el valor de una canasta básica.

Algunas nuevas obligaciones que contempla la reforma para los empleadores son: implementar un registro electrónico de jornadas, actualizar los tabuladores salariales y ajustar su estructura retributiva a los nuevos mínimos legales.

Para muchas empresas —sobre todo las pequeñas— será un reto; para otras, una llamada de atención que llega tarde. Y para todas, un parteaguas en la profesionalización de las relaciones laborales.

La Organización Internacional del Trabajo lo ha dicho durante años: reducir la jornada laboral implica menos fatiga, menos ac-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cidentes, mejor salud y una vida más equilibrada.

Según estimaciones oficiales, 13.4 millones de personas trabajadoras serán beneficiadas, sobre todo en sectores donde la sobrecarga es la norma: manufactura, comercio, transporte, hospedaje y alimentos.

En el contexto internacional, México llega —tal vez tarde— a una tendencia clara: la mayoría de los países desarrollados operan con jornadas de 40 horas o menos.

En Europa es la regla; Francia trabaja 35 horas desde el año 2000 y naciones como Alemania, Dinamarca o Países Bajos han avanzado incluso hacia esquemas más flexibles y con menos horas efectivas. En América Latina, Chile ya aprobó la transición a las 40 horas y Ecuador discute una reforma similar.

En contraste, otros países que históricamente han mantenido jornadas extensas —como Corea del Sur antes de sus recientes ajustes, o Turquía y varias economías asiáticas— muestran que trabajar más no siempre implica producir más.

Así, México sigue figurando entre las jornadas más largas de la OCDE, y, curiosamente, con una de las productividades más bajas.

En ello está el *punto de encuentro* de la reforma. El gran reto es disminuir la jornada, al tiempo que aumentamos la productividad. La economía mexicana necesita un impulso; las y los trabajadores también anhelan descanso y seguridad.

Si se implementa con seriedad y acompañamiento, la reforma no solo modernizará las relaciones laborales, sino que también abrirá la puerta a un mercado de trabajo más justo y competitivo para todas y todos. Demandaremos resultados.

"La reforma plantea una reducción gradual de la jornada laboral a partir de 2027 —dos horas menos por año— hasta alcanzar las 40 horas en 2030..."

"El gran reto es disminuir la jornada, al tiempo que aumentamos la productividad. La economía mexicana necesita un impulso..."

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 8 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IRREALISMO LÓGICO

ALEJANDRO ALMAZÁN*

CIERRE DE AÑO

*COLABORADOR

@ELALEXALMAZAN

Siguen sin entender que La Mañanera no es "una nociva máquina de propaganda"; es un símbolo que rompió el antiguo monopolio mediático

• EL PRIAN PROSIGUE SU DESMORONAMIENTO, PESE A QUE SE MONTE EN LA PROTESTA DE LA GEN Z. POLÍTICOS Y COMUNICADORES LIBRAN ESCARAMUZAS COTIDIANAS QUE RECUERDAN LOS PLEITOS DE MI BARRIO

Mientras los opinadores de derecha repiten que la presidenta Claudia Sheinbaum "está debilitada" o que "no pesa", la doctora empuja la renuncia del intocable Alejandro Gertz Manero, quien se aferraba a la FGR hasta horas antes. Cinco días después, el miércoles 3 de diciembre, en ese mismo Senado y con tres votos del PAN, Sheinbaum consigue que Ernestina Godoy —su exconsejera jurídica— sea designada como nueva fiscal general. En paralelo, el Congreso aprueba la Ley General de Aguas, propuesta por la Presidenta, donde se legitiman los sistemas comunitarios y se busca poner fin al acaparamiento y al *mercado negro* de las concesiones. El viernes, la Presidenta viaja a Washington para participar en el sorteo del Mundial y, en un episodio inesperado, Donald Trump —el mismo Trump que no respeta ni a su madre— la trata con una deferencia que pocos anticipaban. El sábado, a su regreso, la doctora encabeza ante más de medio millón de simpatizantes la celebración del séptimo aniversario del movimiento que la llevó al poder. Y el lunes, la FGR de Godoy emite una orden de aprehensión contra el exgobernador César Duarte por lavado de dinero. ¿Debilidad?

Son otros quienes cierran el año como lo iniciaron: repitiéndose, estancados o en desgracia. Trump, por ejemplo, continúa bailando como un paquidermo amaestrado, salivando ante la idea de invadirnos o imponernos aranceles. *The New York Times* vuelve a acusar al gobierno mexicano, sólo que ahora reciclando la retórica de la Guerra Fría para llamar a México "la Viena latinoamericana de Putin", una suerte de madriguera para espías rusos (risas grabadas). La prensa opositora sigue fabricando y amplificando *fake news*, pero no como descuido, sino como ***rage bait***, la estrategia de provocar enojo deliberado para monetizar el coraje ajeno (*https://n9.cl/v0utz*). Francisco García Cabeza de Vaca estrena otro cargo ficticio en Estados Unidos para no ser detenido. Vicente Fox no para de decir necedades. El *Prian* prosigue su desmoronamiento, pese a que se monte en la protesta de la Generación Z. Políticos y comunicadores libran *escaramuzas* cotidianas que recuerdan los peores pleitos de mi barrio. Felipe Calderón reclama su importancia histórica, anunciándole al mundo que no podrá asistir a la ceremonia del Nobel de la Paz. El gobernador Samuel García se aferra a su propio ridículo: ahora aseguró que Nuevo León sería sede de partidos de Holanda en el Mundial, hasta que la realidad volvió a corregirlo. Los antiguos intelectuales continúan rezándole al Santo Patrón del Intervencionismo y siguen sin entender que *La Mañanera* no es "una nociva máquina de propaganda" —como insiste un ideólogo de derecha—; es un símbolo que rompió el antiguo monopolio mediático. Y, para cerrar el cuadro, se revela que dos agentes más, uno de la CIA y otro de la DEA, vendían armas al *CJNG*, el mismo cártel que hace unos días detonó un coche bomba en Coahuayana, Michoacán; el mismo que usa Trump como pretexto para su delirante invasión a México.

Así cerramos el año: entre quienes vemos a la Presidenta más fuerte que nunca y quienes repiten que "México se hunde". Entre el México real —con tensiones, decisiones y consecuencias— y el México imaginario donde Sheinbaum está a punto de caer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAOLA FÉLIX DÍAZ

Una ley benéfica para todas y todos

La expedición de la nueva Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y aprobadas por el Congreso de la Unión, restituyen el carácter del agua como bien de la Nación y de derecho social, garantizando la equidad y la justicia hídrica, porque se asegura que la visión del agua deje de verse como una mercancía sujeta a la especulación y se reconoce como un bien estratégico de la nación.

Con la aprobación de las reformas se establece una protección legal sin precedentes para los hogares mexicanos, al garantizar el suministro de una cantidad mínima de agua para consumo personal y doméstico, aun con falta de pago, indispensable suficiente para la subsistencia y la salud de las personas, garantizando así en su totalidad el derecho humano al saneamiento y al agua consagrado en nuestra Constitución.

En este sentido, también resalta el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua: se reconoce y regulariza la operación de más de 70 mil comités y sistemas comunitarios, facilitando su interlocución institucional, la administración de infraestructura y su acceso a programas de apoyo, así como a condiciones preferenciales (por ejemplo, en tarifas eléctricas vinculadas a bombeo) conforme a la instrumentación administrativa correspondiente.

El nuevo marco jurídico refuerza la prestación integral del servicio público —captación o extracción, potabilización, conducción, distribución, drenaje y saneamiento— para evitar la fragmentación del ciclo del agua y consolidar reglas de coordinación entre Federación, entidades federativas y municipios en el ámbito de sus competencias.

Un elemento central es el ordenamiento del régimen de concesiones de aguas nacionales: se limita la transmisión de títulos entre particulares y se sustituye por un mecanismo de reasignación administrado por la Autoridad del Agua. A la par, se prevén procedimientos para preservar el aprovechamiento cuando exista cambio de propietario de predios vinculados al título (herencia, compraventa de predios y reestructuración corporativa), mediante la emisión e inscripción de nuevos títulos. Asimismo, se crea el Fondo de Reserva de Aguas Nacionales, para integrar volúmenes recuperados y reasignarlos conforme a prioridades de política hídrica.

Cabe recordar que, como bien lo señaló la presidenta de la República, este es un ordenamiento de las concesiones, con lo cual:

- La Federación mantiene la rectoría en la regulación y administración de las aguas nacionales, en coordinación con los demás órdenes de gobierno en sus ámbitos de competencia.
- No será posible transmitir títulos de concesión entre particulares; la reasignación se realizará a través de la Comisión Nacional del Agua, conforme a los procedimientos establecidos.

La nueva Ley es equilibrada y justa, aborda tópicos de gran relevancia como las herencias y la compraventa de tierras, así como de la eficiencia del uso del agua, toda vez que el binomio tierra-agua está garantizado; se mantienen los derechos de agua para heredar y vender propiedades; todas las personas que hoy tienen una concesión tienen salvaguardados sus derechos; se promueve la tecnificación del agua en el riego; se fortalecen los mecanismos para la medir el uso de agua; y se establecerá la regulación correspondiente a la captación pluvial cuando afecte el ciclo del agua.

Como lo reiteró la presidenta de la República, la nueva Ley no afecta la propiedad privada; "es benéfica para todas y todos", ya que reordena la administración del agua para transitar de un modelo de libre mercado a uno de regulación estratégica, transparente y con certeza jurídica para los sectores productivos, con lo que se asegura la equidad y la justicia hídrica para terminar con la incertidumbre sobre la tenencia del agua, para brindar estabilidad a largo plazo para las inversiones productivas. ●

Activista social. @larapaola1

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 13 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aguas lucrativas

ABRAHAM NUNCIO

El llamado Acuerdo Nacional por el Derecho al Agua planteó con amplia difusión la posibilidad de contar con una gestión hídrica sostenible, transparente y democrática, que incluiría una reforma a la salinista Ley de Aguas Nacionales. Se crearon entonces altas expectativas sobre la muy exigida y esperada legislación de aguas en nuestro país para reordenar las concesiones y evitar los actos ilícitos en torno al líquido.

El anuncio de la nueva ley se hizo prácticamente en términos de denuncia de los problemas observados: acaparamiento, sobrexplotación, concesiones desorbitadas y un trasiego ilícito del agua. Las expectativas se elevaron aún más.

Antes del proyecto de una nueva ley de aguas, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) pudo dar pasos efectivos para imprimirle a la disponibilidad y distribución hídrica un sentido de justicia humana.

Como preparación del decreto presidencial para iniciar la reforma, Conagua debió presentar un estado del agua en territorio nacional, de acuerdo con los usos que la consumen por región, por cuenca, por estados, por municipios y, sobre todo, por destinos. Señalar qué lugares y zonas se hallan bajo estrés hídrico, abatimiento de los niveles sostenibles y por qué causas; señalar qué concesiones estaban en regla y cuáles no por falta de pago, sobrexplotación y otros factores; cuántas de ellas caducaron y fueron reasignadas y por quién; cuántas se autorizaron antes y después de los gobiernos de la 4T; cómo, dónde y por quiénes se ha producido el robo de agua cuya pérdida significa, como se ha informado, un monto de casi 45 mil millones de pesos a las arcas públicas; qué comunidades se han visto afectadas por usos agrícolas, mineros e industriales, y qué cursos de agua han sufrido contaminación y por qué empresas. Y también: de qué técnicas de medición dispone para determinar el consumo y por quiénes, y cuál ha sido el papel de los consejos y comités de cuenca (se sabe que en su mayoría están integrados por los grandes concesionarios, lo cual no deja de implicar un conflicto de intereses, y donde la representación no es amplia ni plural), así como si realmente han servido como organismos coadyuvantes de la autoridad para vigilar, monitorear y llevar el registro del funcionamiento de las entidades administrativas que en cada estado tienen bajo su responsabilidad la captación, disponibilidad, medición de niveles del agua y distribución de la misma.

Conagua tiene los instrumentos necesarios para tener esa información y disponerla a la sociedad mexicana de la manera más fácil y para todos sus sectores y estratos. La pregunta obligada es por qué no la ha preparado y dispuesto como se supone que debe hacerlo una entidad federativa responsable de manejar uno de los recursos estratégicos del Estado.

La respuesta es que no es ese el *modus operandi* de un organismo que no se ha modificado desde la época de Salinas: era y es antidemocrático, neoli-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 13 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

beral, impositivo y opaco. A modo de los intereses de los grandes concesionarios, traficantes, *hidrohuachicoleros* y especuladores del agua (el soporte nato de la derecha política).

Desde el Acuerdo Nacional por el Derecho al Agua se dejaron saber las conclusiones que sirvieron de premisa a la nueva Ley General de Aguas. Es válido preguntarse: si Conagua estaba al tanto del acaparamiento, mercado negro, desvíos y robo de aguas que debían servir a las comunidades indígenas y agrarias, así como a la satisfacción del derecho humano al agua de los consumidores que no la emplean con objetivos de lucro, ¿por qué nunca hizo nunca nada? ¿Tenía que esperar a la legalización de estas maniobras en una ley, que no deroga a la anterior y que más bien la complementa?

En el país existen alrededor de 50 mil organizaciones populares que defienden el uso del agua como derecho humano. En el curso de las audiencias públicas se presentaron no menos de 500 ponencias. No se les hizo caso. Conagua prefirió atender las presiones del uno por ciento de los grandes usuarios.

> *Los parlamentarios respondieron básicamente a los intereses de los señores del agua, las tierras y las minas*

Ahora, las comunidades indígenas y agrarias y otras organizaciones populares, que han venido luchando por racionalizar el uso del agua contra todo aquello que milita en su contra y que en la nueva ley no se recogió, seguirán enfrentando, en lo esencial, los mismos problemas: la concentración del agua en pocas manos y de manera discrecional; su empleo no sustentable en las actividades agrícolas, mineras e industriales, con frecuencia mediante el despojo a ciertos núcleos indígenas y campesinos; la instancia abierta de apelar al peligroso *fracking*; la continuidad de la contaminación de las aguas en el tratamiento de la actividad minera y en los descuidos que en ellas se producen sin que existan sanciones penales dirigidas a imponer la cobertura de daños o a suspender la concesión correspondiente; permanecer al margen de los consejos de cuenca. O bien, sin disponer de cuidados especiales como los que los habitantes de Yucatán exigen acerca de las aguas kársticas. Todo se deja al mercado y a los mercaderes para que sigan haciendo del agua un recurso lucrativo y sobrepoblado de ilícitos impunes, como hace tres décadas.

Los parlamentarios que aprobaron la nueva ley respondieron, básicamente, a los intereses de los señores del agua, de los señores de tierras y de los señores de minas.

En concreto, a lo que hemos asistido es a un proceso más en el que el neoliberalismo resulta bruñido como en sus mejores tiempos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

TREN. La diputada Ariana Rejón Lara denunció que Pemex excluyó del reciente aumento salarial a más de 23,000 jubilados y 24,000 trabajadores de confianza, favoreciendo solo al personal sindicalizado. Calificó la decisión como injusta y discriminatoria, mientras legisladores del PAN exigieron corregir lo que consideraron una violación de derechos adquiridos. Integrantes del UNTyPP y jubilados acusaron discriminación sindical y recordaron que una exclusión así "nunca había sucedido" en la empresa productiva del Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUENTE POLÍTICO

#OPINIÓN

NOTARÍAS, HISTORIAS DE PODER OPACO

Lo más grave es que la participación de notarios en escándalos de corrupción dejó de ser la excepción para convertirse en un patrón

En México existe un poder silencioso, opaco y profundamente enraizado en la política: el poder de los notarios. Mientras gobernadores, legisladores y empresarios disputan la escena pública, el gremio notarial opera como una maquinaria paralela donde se certifican negocios multimillonarios, se constituyen empresas fantasma, se heredan favores políticos y, con alarmante frecuencia, se tejen redes de corrupción.

El problema no es nuevo, pero en los últimos años las evidencias se han multiplicado. Lo más grave es que la participación de notarios en escándalos de corrupción dejó de ser la excepción para convertirse en un patrón.

Un caso reciente ejemplifica la magnitud del problema. Una empresa que por años operó como salón de belleza denominado **Creadora Salón Boutique**, cambió su nombre a **Wala Servicios México** y se convirtió en proveedora de medicamentos contra el cáncer y de uniformes para la Guardia Nacional. Hoy acumula más de mil millones de pesos en contratos federales.

La transformación, según documentó Latinus, la registró una notaría del estado de Oaxaca. El dueño de la empresa es un extesorero de Chiapas, quien ha tenido como socio a **Víctor Manuel Álvarez Puga**, señalado como uno de los principales factureros del país. Las oficinas de esta empresa multimillonaria no pasan de una recepción y una sala de juntas. No es un caso aislado. En Jalisco, el gobierno estatal documentó en 2023 que nueve notarios activos enfrentaban entre tres y 29 procedimientos cada uno por violaciones a la Ley del Notariado. A ellos se sumaban siete a quienes se les retiró el fiat.

El expresidente López Obrador admitió la corrupción en el sector

La figura del notario también ha acompañado a personajes como **Adán Augusto López**. Investigaciones han documentado que la Notaría 27 de Tabasco, habría servido como punto de encuentro entre empresarios y funcionarios, y como sello certificador de empresas fantasma o compañías sin experiencia que habrían terminado recibiendo contratos públicos.

Otras estarían vinculadas al clan de **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad estatal, señalado por presuntos vínculos con grupos criminales como ***La Barredora***.

En Coahuila, un documento revelado por el PAN apenas el año pasado, mostró supuestos acuerdos entre el PRI y Acción Nacional para repartirse seis notarías a cambio de respaldos electorales y cargos judiciales. En días recientes se puso el foco al director estatal de Notarías, **Enrique Flores Ruiz**, cuyo patrimonio, cinco inmuebles, tres de ellos recibidos por donación en los noventa, no coincidiría con los puestos públicos de salario modesto que ha ocupado durante tres décadas.

El contraste ya incomodó a más de uno, pues mientras su oficina impulsa la clausura o sanción, su historial patrimonial despierta dudas sobre los criterios, la coherencia y la selectividad en el uso del poder administrativo. El entonces presidente **López Obrador** admitió el problema de la corrupción en el sector. En 2019 informó que buscaría modificar la ley. **Olga Sánchez Cordero**, propuso incluso una ley general para homologar prácticas y evitar irregularidades. El proyecto no prosperó.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Trump provoca y roba // Piratajе contra barco // ¿Mensaje a México, por Cuba? // El verdadero poder de Sheinbaum

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TODO UN ORGULLOSO filibustero: Donald Trump roba petróleo venezolano ("incauta", es el verbo falsamente justificatorio que ha usado). Sin dar explicaciones ni pretender tener justificación legal legítima (¿argumentará alguna "decisión" judicial estadunidense, impuesta a sus cañoneras en territorio extranjero?), el presidente de Estados Unidos se mostró sumamente complacido por el acto de piratajе imperial cometido contra una embarcación en las inmediaciones de Venezuela.

UNA PROVOCACIÓN CON la esperanza de generar roces o hechos que den pie a la acción militar largamente preparada y exhibida en aquella región. Trump necesita un pretexto, un "ataque" de falsa bandera, para lanzar sus fuerzas contra el país sudamericano, en específico para derrocar al presidente Nicolás Maduro o impulsar su exilio y, entonces sí, asentar los intereses reales que no son la democracia ni la justicia, sino el petróleo, que en esa nación constituye la reserva mundial más cuantiosa.

LAS CAÑONERAS DE Trump están emplazadas. Físicamente, con las amenazantes fuerzas armadas en espera de órdenes. Mediáticamente, con el respaldo desbordado de la prensa convencional. E incluso en términos propagandísticos, con la conversión del Premio Nobel de la Paz en un instrumento en busca de validar la guerra o cuando menos el saqueo que ha diseñado la Casa Blanca.

EL DESPRECIO POR la legalidad, la altanería invasora, la provocación sin atenuantes, forman parte de la doctrina filibustera que la administración Trump ha dado a conocer como Estrategia de Seguridad Nacional: América (el continente, no la apropiación del término por parte de los gringos) para Estados Unidos.

LO SUCEDIDO CON la embarcación petrolera que, dijo Maduro, sufrió un "robo descarado", tiene también consecuencias para México. Versiones difundidas ayer en medios estadunidenses señalaron que el "castigo" al barco provendría de que transportaba petróleo con destino a Irán, en contravención de las restricciones que Estados Unidos ha impuesto. Trump, ante reporteros, eludió cualquier precisión.

YA ANTES, EL trumpismo ha estado señalando con sentido admonitorio el envío de petróleo mexicano a Cuba, advirtiendo que esa ayuda va contra las instrucciones históricas gringas de mantener aislada a la nación caribeña. Falta ver si Washington decide aplicar a embarcaciones mexicanas acciones de rapiña como las cometidas en Venezuela. Por lo pronto, el emperador Trump ha advertido al presidente de Colombia, Gustavo Petro, que será el próximo en recibir castigo.

HAY VARIAS RAZONES por las cuales Claudia Sheinbaum podría ser considerada una mujer poderosa. Desde luego, por ser la primera en llegar a la presidencia de México. Pero, además, por las acciones que sostiene o ha creado para cumplir con una agenda progresista, en condiciones políticas internas y externas muy difíciles, y por el muy notable respaldo popular que diversas encuestas de opinión le reconocen.

SIN EMBARGO, LA revista *Forbes* la ha incluido en el quinto lugar de su lista de las mujeres más poderosas del mundo de una manera equívoca: "la deslocalización coloca a la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum en el centro de la transformación manufacturera de Norteamérica".

EL *NEARSHORING*, COMO variante de la relocalización *(offshoring)* de industrias no puede ser una razón para asignar empoderamiento a la mandataria mexicana. Tampoco el que se le clasifique en el rubro operador de la "transformación manufacturera". Ella tiene razones, políticas, sociales e ideológicas por las cuales reconocerle, aunque la revista especializada en negocios, finanzas y grandes capitales, prefiere irse por el rubro manufacturero.

Y, MIENTRAS EL empresario Pedro Haces pelea desde la retórica para desmarcarse de un personaje regional que ha sido detenido en Durango, acusado de extorsiones y otros actos criminales, en el contexto de la Catem, la organización sindical que el diputado federal administra, ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ Senadores de Morena y oposición se enfrentaron ayer durante la aprobación de las reformas a la Ley de Salud que prohíben producir, comercializar, importar y exportar cigarrillos electrónicos, vapeadores y otros dispositivos análogos. Foto Marco Peláez

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 23 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA LEY DE HERODES VERSIÓN TEQUILA Y WALMART

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

En esta columna, desde febrero de este año, se documentó el abuso en el aumento de impuestos municipales —ya denunciados como extorsión— y su aplicación retroactiva contra prácticamente toda actividad económica en Tequila por parte del munícipe morenista Diego Rivera Navarro, que al igual que el personaje central de la "Ley de Herodes", Juan Vargas, le buscaba sacar cuanto dinero y recursos fuera posible a los habitantes de San Pedro de los Saguaros, al tiempo que sueña con un veloz y refulgente ascenso político y destripa alegremente la Carta Magna.

Al igual que en la cinta de Luis Estrada, para meter orden tuvieron que tomar directamente cartas en el asunto el gobierno federal y también el estatal que, sin exagerar, apuntó que en Tequila existe "ingobernabilidad". No es para menos: con Rivera Navarro se aumentó el predial para las personas que construían un piso adicional en sus viviendas, aumento exorbitante de 3 a 20 veces, ya fuera para un salón de belleza, un pequeño restaurante, o un hotel, boutique o tequileras de todo tamaño.

Hasta los vehículos turísticos conocidos como "Barrilitos" fueron sometidos a cobros de 3 millones de pesos por "adeudos retroactivos", y a los agricultores del agave Tequilana Weber de casi medio millón de pesos por hectárea por uso de agua.

Los cobros exorbitantes llevaron a un punto de quiebre a la actividad económica al inicio de la pasada Semana Santa, cuando vencieron cientos de permisos de operación.

Muchas empresarias y empresarios finalmente sucumbieron a la presión mientras el munícipe ocupaba ilegalmente el Museo Nacional del Tequila como sus oficinas. El centro de esa ciudad se convirtió en una gran cantina informal (pero con tarifa sin recibo) donde se sirve alcohol de dudosa procedencia.

Pero la gota que derramó el vaso fue la decisión de clausurar con fines expropiatorios la Nueva Destilería y 225 hectáreas de agave (240 hectáreas en total) de Tequila José Cuervo hace una semana, a quien se le quiso multiplicar 20 veces el impuesto predial —como se informó oportunamente en redes sociales—, pese a contar con un amparo definitivo contra esa cobranza emitido el 6 de junio de este año por el juez Rubén Olvera del 2° Juzgado de Distrito de lo Administrativo de Jalisco. Así, al mejor estilo de Varguitas", el cumplimiento de la ley importó un bledo en Tequila.

La presión social y mediática, así como la defensa legal de Juan Domingo Beckman y su familia, detuvo un abuso expropiatorio. La empresaria Altagracia Gómez informó en Palacio Nacional de la crisis y se dio instrucción de resolver el conflicto.

Y sí, se ha llegado a una negociación, nada sencilla para Tequila José Cuervo: si la tequilera insignia de México envió a negociar a su abogado "rudo de rudolandia", Sergio Rodríguez Molleda, es porque no estuvo nada suavecito alcanzar un acuerdo.

Sin embargo, la de Cuervo no es la única crisis grande. Pregúntele a Walmart de México, que lleva Diego Barrientos, cuánto le quieren sacar al Aurrerá-Tequila por servicio de drenaje.

Larry Rubin, candidato. .La nueva es que el presidente de American Society of Mexico, Larry Rubin, anunció su candidatura para competir en las elecciones primarias del Partido Republicano de Texas el 3 de marzo, buscando representar al Distrito 38 de Houston en la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

Es relevante considerar que Rubin cuenta con más de 25 años promoviendo la relación entre México y Estados Unidos, consolidándose como un enlace fundamental entre comunidades empresariales, diplomáticas y sociales de ambos países. Así, su postulación responde a una evolución estratégica en su labor de fortalecer los vínculos bilaterales, con el respaldo de figuras como el gobernador de Texas, Greg Abbott, y apoyo desde la Casa Blanca.

El ahora candidato busca ampliar los canales de diálogo y colaboración, representando los valores del electorado de Houston Westside, un distrito clave para el Partido Republicano. Y dada su experiencia en las dinámicas políticas y económicas entre México y Estados Unidos, lo posiciona como un interlocutor estratégico en temas como la controvertida revisión del T-MEC y la seguridad bilateral.

Tome nota, pues la American Society of Mexico continuará sus operaciones bajo la dirección del Comité Ejecutivo, garantizando la continuidad institucional.

"El Limones no es CATEM". Una de las capturas más relevantes en lo que va de este mes de narcoterroristas mediante la coordinación de la Marina Armada de México y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es la de "El Limones", Edgar Rodríguez Ortiz, generador de violencia entre Durango y Chihuahua.

Y ante los señalamientos de que el criminal pertenece a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), el líder de la misma, el diputado morenista Pedro Haces deslindó a la organización de vínculo alguno con el detenido por las fuerzas de seguridad. "No se equivoquen: 'Limones' no es CATEM", afirmó.

Y qué está pagando Epigmenio. Pues que el productor de contenido audiovisual, Epigmenio Ibarra, está pagando el crédito de 150 millones de pesos que recibió el sexenio pasado (según que para "hacer frente al golpismo ideológico de la derecha") a Nacional Financiera. Y que, por ello, la institución a cargo de Roberto Lazzeri no tiene demanda alguna contra tal persona, nos aseguran.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

JAQUELINE BAUTISTA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ**, aseguró que los paquetes de libros de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** enviados a las oficinas de los 67 senadores de Morena son un "regalo personal" pagado con sus propios recursos, no con dinero público ni con cargo al Senado. Explicó que negoció un precio especial con la editorial —"como de ciento y tantos pesos" por ejemplar—, admitió que aún no liquida la compra total y defendió la entrega de más de un centenar de libros por legislador al señalar que, mientras otros obsequian vinos o corbatas, él prefiere regalar publicaciones que, dijo, les servirán a sus compañeros para el trabajo territorial.

Que en la embajada de Estados Unidos tomaron nota. En el marco de la reunión interparlamentaria del Grupo de Amistad México–Duma de la Federación de Rusia, diputadas del Partido del Trabajo (PT) llamaron a profundizar el diálogo bilateral y la cooperación legislativa con Moscú, al destacar que la relación ya se refleja en sectores como el automotriz, alimentación, energía y salud. **Isy de la Luz Rivas** recordó que México fue el primer país de Norteamérica en autorizar la vacuna Sputnik V contra Covid-19, gesto que calificó como "una enorme ayuda" en plena emergencia sanitaria, mientras **Vanessa López** subrayó que la cooperación se ha sostenido incluso en momentos de "mayor complejidad global", con base en el respeto a la soberanía.

***

El Partido del Trabajo en Michoacán confirmó el homicidio de **Agustín Solorio Martínez**, coordinador político distrital de Apatzingán, reportado como desaparecido desde el 5 de diciembre, cuyo cuerpo habría sido localizado en Guanajuato. En un boletín, el PT condenó el "atroz asesinato", exigió a la autoridad federal y a las fiscalías de ambos estados una investigación "seria, profunda y expedita" para detener a los responsables materiales e intelectuales y llamó a garantizar la seguridad de su militancia en una de las zonas consideradas foco rojo de violencia y objetivo del Plan Michoacán "Por la Paz y la Justicia".

***

Al ser cuestionada por **El Sol de México** sobre los bajos salarios de los policías municipales en Michoacán —casos de elementos contratados por 11 mil pesos mensuales—, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sostuvo que la mejora de las corporaciones locales es responsabilidad principal del gobierno

estatal y de los ayuntamientos, aunque aseguró que la Federación mantiene la coordinación y el apoyo financiero. Recordó que Michoacán cuenta con la Guardia Civil (Policía Estatal), policías municipales y comunitarias certificadas, y subrayó que el Gobierno Federal entrega recursos a través de dos programas cuya fórmula "está determinada por ley", por lo que, apuntó, el tema "tiene que ver con un asunto municipal y estatal" en el que su administración está dispuesta a acompañar.

***

Dicen que las investigaciones en Estados Unidos sobre el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya,** siguen avanzando; en aquel país tendrían evidencia contundente sobre su presunta relación con organizaciones criminales e incluso grabaciones de audio que sostendrían ese hecho. Los enterados cuentan que la citada información fue notificada a Palacio Nacional, donde habrían solicitado que, de proceder contra el mandatario morenista, se haga cuando deje el encargo en 2027.

***

La ola de inseguridad que azota Sinaloa desde hace 15 meses y la caída en el consumo han provocado el cierre de al menos 18 tortillerías de enero a noviembre en Mazatlán, principalmente en colonias periféricas y comunidades rurales, advirtió el presidente de la Unión de Tortilleros, **Martín Félix Elenes**. Aunque el kilo de tortilla se mantiene en 27 pesos, los insumos muy altos y las bajas ventas han dejado al sector sin ganancias, mientras comerciantes advierten que sobreviven gracias al abasto a taquerías y tiendas de abarrotes y temen más cierres si no mejoran las condiciones económicas y de seguridad en 2026.

***

Una nueva cárcel moderna para hombres y mujeres se ha convertido en la "carta a Santa Claus" que el gobierno de Tamaulipas quiere enviar a la Federación: un penal en la capital del estado, con capacidad para mil internos y un costo de entre 4 mil 200 y 4 mil 300 millones de pesos, que sustituya al reclusorio de Tamatán, de 75 años de antigüedad, detalló el secretario de Obras Públicas, **Pedro Cepeda Anaya**.

***

El municipio de Nuevo Laredo, en Tamaulipas, elevó su calificación según Moody's Local México por los altos superávits operativos y financieros, un nivel muy bajo de endeudamiento y una economía local diversificada, estrechamente vinculada al comercio con Estados Unidos. Aquel territorio, que gobierna **Carmen Lilia Canturosas**, mantendrá altos superávits operativos para el próximo año, según las estimaciones de la agencia; mientras que los déficits financieros permanecerán en niveles moderados y serán fondeados con liquidez acumulada.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 21 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

María de los Ángeles Huerta

Urgencia de un Sistema Nacional de Medios Públicos

Tras años de señalamientos desde las bases, el senador Alejandro González Yáñez, del Partido del Trabajo, pone sobre la mesa una demanda histórica de los comunicadores y de las "Voces del Pueblo".

Este gran paso de reconocer, desde el Estado, la necesidad de un sistema nacional de comunicación para la *4T* es un primer logro que ahora exige concretarse en un modelo radicalmente nuevo y, sobre todo, eficiente, para blindar al gobierno transformador de los sistemáticos ataques de las oligarquías organizadas, tanto nacional como internacionalmente.

Aunque la *Cuarta Transformación* ya cuenta con canales de televisión, radio, un periódico y tenía a *Notimex* como agencia de noticias propia, el problema es que, siete años después, no se ha logrado —fuera del gran invento y proyecto de "La Mañanera"— una fórmula de comunicación realmente para el pueblo.

Si bien esta noticia del senador Yáñez es oxígeno para quienes llevamos años denunciando que, más allá de *La Mañanera*, la comunicación gobierno–gobernados es prácticamente inexistente, es muy importante no celebrar la sola mención de un plan. Lo que Yáñez vislumbra ya existe de forma embrionaria (canales *11, 22, 14, IMER, Regeneración*), pero el problema de fondo no es la falta de canales, sino la ausencia de un Sistema Nacional Público de Comunicación pensado en la lógica de un Nuevo Orden Comunicacional.

Como establece el octavo punto del Pliego Petitorio de las Voces del Pueblo, entregado el lunes 1 de diciembre del año en curso en Palacio Nacional, el Senado y la Cámara de Diputados, el modelo actual tiene que ser mejorado, sobre todo, en cuatro fallas estructurales: un paradigma en el que no se ignore el estilo personal de la presidenta Sheinbaum y el ecosistema digital de 2025; el gasto innecesario en publicidad para medios corporativos privados, de aproximadamente 3 mil millones de pesos, que solo fortalece a esos medios hostiles; el colapso de audiencia y legitimidad de los medios públicos (que no superan el 6% de las audiencias que consumen medios de comunicación y redes sociales en nuestro país); y el desaprovechamiento del marco legal para exigir a los concesionarios que su obligación implica cumplir el derecho de las audiencias, tipificado en el artículo 6º constitucional.

El anuncio del senador será significativo solo si se traduce en la refundación que desde hace tanto tiempo hemos propuesto: la creación de un Sistema Nacional de Medios Públicos (SNMP). No se trata de más de lo mismo, sino de una red integrada que fusione los medios estatales y federales, con una gobernanza colectiva que reemplace la dirección unipersonal actual por un equipo de académicos, productores de alto impacto y comunicadores populares.

La meta debe ser realmente ambiciosa: capturar entre el 20% y el 30% de la audiencia nacional. Para ello, necesitamos que se proyecte una barra programática que combine periodismo de investigación, entretenimiento de calidad con valores patrióticos y contenidos culturales modernos y atractivos para la gente. Paralelamente, es imperativa una reingeniería del gasto: destinar progresivamente el 80% del presupuesto de pu-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

blicidad oficial a fortalecer este SNMP y a una red de comunicación comunitaria, dejando solo un 20% condicionado para medios privados que respeten veracidad y pluralidad.

Finalmente, este sistema debe activar con rigor el artículo 6º constitucional y la Ley de Telecomunicaciones, aplicando sanciones a los concesionarios que ejercen la política sistemática de la desinformación, exigiéndoles, entre otras cosas, que se garantice el derecho de las audiencias a la información plural y veraz, así como el derecho de réplica en tiempo real. La batalla de narrativas exige **YA** la implementación de este contrapeso soberano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Prefiere callar

La que una vez más se quedó callada ante la prensa **fue la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra,** que **se negó a explicar por qué la inacción del organismo ante la violencia registrada en el país.** Dicen que **para esta CNDH el silencio es mejor que enfrentar la realidad** y que **es muy lamentable ver a las víctimas de presuntos abusos de autoridad** caminar solas… Solo hay que pensar, por ejemplo, en los **familiares de los desaparecidos.** ¿Será?

Nuevos aranceles

Nos comentan que **la aprobación de aranceles a 463 productos de China y otros países asiáticos, generó un debate en el que se argumenta que esta medida,** que seguro **verá con agrado el presidente de EU, impacta en el bolsillo de los ciudadanos**… La otra parte señala que **este impuesto protege a la industria nacional,** como por ejemplo a **la textil,** que **compite con desventaja ante los productos asiáticos** elaborados por trabajadores en condiciones laborales precarias. ¿Será?

Festejo al estilo 4T

Nos comentan que **después del festejo en el Zócalo por el séptimo aniversario de la 4T, gobernadoras y gobernadores, empresarios y líderes sindicales no quisieron perder la oportunidad de tomarse la selfie** con la **presidenta Claudia Sheinbaum** y en bloque asistieron a la **116ª Asamblea General Ordinaria del IMSS,** acto al que **los organizadores le borraron el tono solemne,** para darle un **ambiente festivo** con la **inauguración del conocido hospital San Alejandro, ahora renombrado Carmen Serdán.** ¿Será?

Diálogo entre Poderes

El presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar, brindó un informe por los primeros 100 días de la SCJN en el que resaltó la **presencia de representantes de los otros Poderes** que, dijo, **ahora dialogan de forma madura y sin sumisión.** En su mensaje, también **dio un rasponcito a los ministros en retiro, a quienes criticó entre líneas por atraer asuntos y dejarlos guardados,** con el objetivo de **ganarle tiempo a los interesados,** así como la **queja de lentitud y soberbia con la que actuaban** sus antecesores… Aunque por ahora, **dejen muchos asuntos en el tintero** que **deberán esperar hasta el próximo año.** ¿Será?

Piden apoyo

Integrantes de Guerreros Buscadores enviaron un mensaje al director de cine Guillermo Del Toro, a quien le solicitaron **apoyo para poder contar con una retroexcavadora para sus labores de exploración. "Jalisco** ha dado **talento y humanidad al mundo,** pero hoy, lamentablemente, **ese orgullo se ha visto manchado al convertirse en la fosa más grande del país",** señalaron en redes sociales. Hay que recordar que **este mismo colectivo fue el que destapó el caso Teuchitlán** y que ahora **develó la localización de cientos de restos óseos muy cerca del estadio Akron,** que será **sede mundialista en junio próximo.** ¿Será?

¿Deslinde?

Este miércoles se confirmó la detención de Edgar Rodríguez, *El Limones*, quien se ostentaba como **secretario de organización de la CATEM en La Laguna** y fue identificado como **operador financiero, jefe de plaza y objetivo prioritario del grupo criminal *Los Cabrera*.** El primero en **salir a deslindarse fue el líder sindicalista, Pedro Haces,** que aseguró que **el detenido no tiene relación alguna con el gremio,** a pesar de las **fotos y videos que circularon donde Rodríguez porta el escudo e incluso posa con el también diputado federal**… Habrá que ver en qué termina la historia. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

AHORA SÍ la **Secretaría de Seguridad federal** tomó en cuenta a los alcaldes de varias ciudades importantes del país para hablar del tema. Después de lo ocurrido en **Uruapan** con el asesinato de **Carlos Manzo**, el edil que estuvo solicitando apoyo de la Federación, el gobierno ha vuelto los ojos a los municipios.

LA REUNIÓN DE AYER encabezada por **Omar García Harfuch**, **Marcela Figueroa** y la coordinadora de alcaldes, **Geraldine Ponce**, revisó temas de inseguridad en municipios, necesidades de pertrechamiento y propuestas de coordinación, y marca un punto de inflexión con la política de seguridad que atendía más a los gobernadores que a los alcaldes, en mucho por los **prejuicios políticos e ideológicos** de la 4T.

PERO AYER SE VIO a ediles de distintos partidos y de distintas regiones. No sólo de Morena, PT o Verde. Había también **emecistas, priistas y panistas**. Ojalá sea un auténtico cambio de estrategia y no sólo un ardid electoral o político provocado por los trágicos sucesos de **Michoacán**.

• • •

¿CRISIS ECONÓMICA? No, en **San Luis Potosí** no hay ninguna crisis y la prueba es que el gobernador **Ricardo Gallardo** anda ¡regalando automóviles como si fueran buñuelos navideños! Para festejar el fin de año, el mandatario potosino se reunió con los 27 diputados estatales y varios más federales, en un convivio en el que hubo regalos para todos, **con cargo al erario** por supuesto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNO DE los afortunados en llevarse un vehículo fue el legislador federal **Óscar Bautista**. Y el otro automóvil lo ganó la presidenta del Congreso, la priista **Sara Rocha**, quien presumió el obsequio de Gallardo como una bendición. Pero la alegría le duró poco pues alguien le llamó la atención y luego salió a decir que fue una broma adelantada del **Día de los Inocentes**. Hasta el momento la policía de SLP sigue buscando a alguien que le crea.

• • •

LA DETENCIÓN de **Édgar Rodríguez Ortiz, alias "El Limones"**, confirma que la delincuencia organizada ha encontrado en los grandes sindicatos la fachada perfecta para operar.

COMO DIRIGENTE de la CATEM, Rodríguez Ortiz cometía todo tipo de delitos: extorsión a comerciantes y ganaderos; cobro de "piso" al sector agropecuario, a transportistas y a negocios de **Durango**. Gracias a la aprehensión realizada por la **FGR**, hoy se sabe que el dirigente sindical también era operador de la banda **"Los Cabrera"**.

EL LÍDER DE LA CATEM, **Pedro Haces Barba**, difundió en un video la versión de que Rodríguez Ortiz nada tenía que ver con esa organización gremial, pero está claramente **documentado** que era parte de la estructura de dicha central sindical en la tierra de los alacranes. Las denuncias de empresarios y de algunos funcionarios gubernamentales apuntaban hacia **"El Limones"** y daban como santo y seña la dirección de la sede de la CATEM. Más vale que las cosas queden claras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Si el crimen te da Limones, Haces...

Nadie como el gobierno federal mexicano nos está dando pruebas de la colusión entre Morena y el crimen organizado.

Ayer por la mañana, el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, anunció la detención de Édgar Rodríguez Ortiz "El Limones", quien combinaba sus actividades delictivas en la organización de Los Cabrera afiliada a La Mayiza del cártel de Sinaloa, con su función como secretario de organización en Durango de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, la CATEM, la central obrera de Morena fundada por el polémico diputado federal Pedro Haces.

No es algo menor: es el gobierno morenista señalando a un dirigente del sindicato morenista de pertenecer al crimen organizado. Una prueba más de esa colusión.

En estas Historias de Reportero el 18 de septiembre pasado, le adelanté que después de las detenciones de Hernán Bermúdez, que implicaba a Adán Augusto López, y del vicealmirante Manuel Farías Laguna, que implicaba a su tío, el exsecretario de Marina de AMLO, "el que sigue en la lista es Édgar Rodríguez OrtizEl Limones, dirigente enDurangode la organización sindical morenistaCATEM. Está acusado deextorsiones,lavado de dinero, tráfico de drogas,empresas fantasma,clonación de tarjetas.Un rosario que han denunciado empresarios y organizaciones de la sociedad civil".

Me dijo ayer una fuente federal: no hay empresario ganadero o agricultor en Durango y Coahuila que no haya recibido atroces mensajes de Whatsapp de El Limones, intimidando, amenazando para extorsionar. Los empresarios locales habían denunciado que exigía una cuota por cada metro cúbico de material de construcción transportado, cobraba piso hasta en las taquerías, se apropiaba de las obras públicas y controlaba incluso los alcoholímetros. Deben sentirse aliviados.

En Durango y Coahuila todos saben que El Limones era el operador del secretario general de la CATEM ahí, Nassael Armando Cobián Duarte. Con una mano movía la droga o realizaba las extorsiones, y con la otra sumaba votos para Morena: hace poco operó que el sindicato del sistema de aguas de Gómez Palacio, Durango, dejara al PRI para irse con la morenista CATEM.

El líder nacional y fundador de la CATEM, el diputado federal de Morena, Pedro Haces, trató de deslindarse de El Limones. En un video que derrocha cinismo, negó que este personaje tuviera vínculo alguno con su sindicato. A los pocos minutos en redes sociales estaban circulando un montón de fotos de El Limones portando la playera con el logo de la CATEM, con la gorra de la CATEM, con la bandera de la CATEM, en mítines de Morena y hasta sonriendo al lado de Pedro Haces.

La lista de la impunidad-Sheinbaum va creciendo: caen los sobrinos, pero no el almirante Ojeda; cae Bermúdez Requena, pero no Adán Augusto; cae El Limones, pero le apuesto a que no cae Pedro Haces. La lista de los protegidos VIP de este gobierno se vuelve cada vez más costosa. ●

historiasreportero@gmail.com

A pocos minutos estaban circulando un montón de fotos de El Limones portando la playera con el logo de la CATEM, con la gorra de la CATEM...

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 6 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La "austeridad republicana" y la riqueza de figuras morenistas

Suena bonito hablar de "austeridad republicana". Es música para los oídos del pueblo bueno. Es también el discurso de un régimen que gobierna bajo el lema de "primero los pobres", pero que ha enriquecido a figuras del partido en el poder. Ejemplos sobran de morenistas que se olvidaron de la "justa medianía" que pregonó **Benito Juárez** y adoptó, en su discurso, **Andrés Manuel López Obrador**: **Gerardo Fernández Noroña**, **Adán Augusto López**, El Klan, **Lomelí Bolaños**, **Rafael Ojeda**...

* Ya que estamos. No hubo modo de que **Adán Augusto** diera una cifra exacta de cuántos ejemplares del libro *Grandeza*, escrito por **López Obrador**, regaló en estas fiestas decembrinas, y cuál fue el costo total.

Dice que son poco más de cien y menos de 260, los libros que obsequió a cada uno de los senadores de Morena, para que los repartan en sus comunidades.

Para ser exactos, son 66 legisladores de Morena y uno independiente los que recibieron el regalo.

¿Su costo? "Ciento y tantos pesos" por ejemplar, aseguró el senador. El hombre dijo que negoció un "precio especial" con editorial Planeta, pero no quiso ponerle cifras precisas a su tarea de Santaclós. Por algo será.

* Vamos hacer un cálculo con un precio de 100 pesos por ejemplar. Es decir, menos de la cotización más baja que dio **Adán**. Si son 13 cajas de 20 ejemplares cada una, multiplicada por 100 pesos, da un total de 17 mil 400 pesos por senador. Esa cantidad, por 67 legisladores, suma un millón 165 mil 800 pesos. El precio comercial del libro es de 448 pesos por ejemplar. Si repetimos la operación con ese costo, estaríamos hablando de 7 millones 216 mil 960 pesos.

Adán Augusto insistió ayer en que el pago salió de su bolsillo, como un obsequio similar al que hizo hace un mes con libros de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Jura que no se utilizaron recursos públicos del Senado ni de la bancada.

En la oposición le piden que transparente la compra. "Quieren ofender nuestra inteligencia. Que muestre el recibo y la transferencia de su cuenta el coordinador", pidió la senadora del PRI **Carolina Viggiano**.

Abundó: "Es muy fácil decir cosas. Con esa mayoría que tienen se les hace fácil mentir, violar la ley, cometer actos de corrupción. Se sienten protegidos. Lo que (**Adán**) hace todo el tiempo es tratar de congraciarse con su jefe político. Seguramente quieren que sea un *best seller*...", puntualizó.

Ricardo Anaya, líder de la bancada del PAN en la Cámara alta, manifestó que cada quien está en su derecho de regalar lo que quiera, siempre y cuando lo pague con su propio recurso.

Detalló: "Lo que sería absolutamente inaceptable es que se utilizaran recursos públicos, recursos del Senado, para comprar libros malos como es el libro que se les ocurrió repartir... Están en su derecho de comprar un pésimo libro que, por cierto, está lleno de mentiras".

Uno que andaba tristón era el senador del PT, **Alejandro González Yáñez**. No le tocó el libro de **López Obrador**. Puso cara de tristeza y soltó un burlón: "Me cepillaron...".

* La arrogancia de **Trump** no tiene límites. El martes amenazó con acciones militares para combatir al narco en México y en Colombia, a los que responsabiliza principalmente del fentanilo que llega a Estados Unidos.

Ayer le tocó a **Gustavo Petro**, presidente de Colombia. "Mejor que se espabile o va a ser el siguiente", advirtió.

Sobre las amenazas del jefe de la Casa Blanca le preguntamos a **Ricardo Anaya**. Respondió: "Más que pronunciarme por lo que haga o deje de hacer Estados Unidos, me pronuncio por el lamentable y penoso silencio del gobierno mexicano. Es obligación de los gobiernos pronunciarse a favor de la democracia en el mundo y en contra de los regímenes dictatoriales, como el venezolano.

"Lo que México tiene que hacer para resolver los problemas de violencia e inseguridad, está en nuestras propias manos. El primer paso es que Morena rompa sus vínculos con el crimen organizado. No creemos que de manera mágica una potencia extranjera va a venir a resolver nuestros problemas. Mientras en México gobierne un cártel que está aliado con el crimen organizado, el problema no se va a solucionar", puntualizó.

* Se dio a conocer ayer la detención, en Durango, de **Édgar Rodríguez Ortiz**, *El Limones*, presunto integrante de Los Cabrera, ligada a la facción de El Mayo. El reporte que nos llegó dice también que **Rodríguez Ortiz** desempeñaba funciones como secretario de Organización de la CATEM. El diputado **Pedro Haces**, líder de ésta subió a su cuenta de X un mensaje en el que rechaza que *El Limones* tenga o haya tenido vínculo con esa central obrera. "La única información oficial es la emitida por la SSPC México, y en ningún momento establece relación alguna con nuestra organización", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dilema en la CTM: líderes jóvenes empujan el cambio

joseurena2001@yahoo.com.mx

No son muy jóvenes.

Pero sí muchos años menores a la gerontocracia imperante en la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Se han posicionado y aspiran a suceder a **Carlos Aceves del Olmo**, quien por su precaria salud tiene mucho sin ir a sus oficinas.

En su lugar, los dirigentes de sindicatos nacionales, federaciones estatales y otras organizaciones adheridas a la central son atendidos por su hija **Leticia**.

Se han incumplido así los estatutos cetemistas, según los cuales el secretario general debe ser relevado a los tres meses de ausencia.

En un acto de conciencia, el propio **Aceves del Olmo** formó meses atrás un consejo de apoyo y, se supone, de donde puede salir el próximo dirigente.

En sus manos está organizar el festejo del aniversario 80 de la Confederación, fundada el 24 de febrero de 1936 con el apoyo de **Lázaro Cárdenas** y con **Vicente Lombardo Toledano** como primer secretario general.

Los sucedió el longevo **Fidel Velázquez** y desde su muerte inició una etapa de debilitamiento con **Leonardo Rodríguez Alcaine**, **Joaquín Gamboa Pascoe** y ahora por **Aceves del Olmo**.

CLAMAN DEMOCRACIA

Hay ciertos aires de renovación.

El primer signo es la incorporación de personas con aspiraciones: **Patricio Flores**, **Fernando Salgado**, **Ismael Flores Cantú** y **Tereso Medina**.

El segundo es el clamor de democratización y elección de nuevos dirigentes por voto directo libre, aunque se ve difícil abrir el proceso a los trabajadores.

Y el tercero es el debate impulsado al interior por varios de ellos para saber qué rumbo tomará la CTM, pues desde la desaparición de **Fidel Velázquez** se aprecia su orfandad.

Quienes aparecen con mayor fuerza interior son el diputado federal **Fernando Salgado** e **Ismael Flores Cantú**, sucesor del viejo cacique regiomontano **Raúl Caballero**.

Los secretarios de federaciones, sindicatos y demás organizaciones sabrán a quién apoyan, pero antes se verá si **Carlos Aceves del Olmo** y su hija orean esa organización.

Un debate central es si se reforman para fortalecerse y ser independientes o siguen a varios compañeros, quienes de plano han transitado del PRI a Morena.

HACES SE DESMARCA

1.- Uno de quienes abandonó la CTM hace tiempo es **Pedro Haces**.

Asegura tener la central más numerosa, con cinco millones de afiliados, mil 193 sindicatos y 23 solicitantes de incorporación.

Simpatizante y diputado federal de Morena –"jamás me afiliaré a ningún partido"-, ayer salió a desmarcarse de **Edgar Ortiz**, ***El Limones***.

En un video felicitó a las autoridades por la detención del presunto extorsionador en Durango y remató:

-No se equivoquen: ***El Limones*** no es CATEM.

Y 2.- Hay noticias de esperanza para Quintana Roo, el turismo y los prestadores de servicios en el estado.

Ayer la gobernadora **Mara Lezama** y el secretario de Turismo, **Bernardo Cueto**, prometieron continuar las negociaciones sobre el impuesto denominado ***Visitax***.

En especial aceptaron no comprometer a los hoteleros en el cobro de ese gravamen y buscar salidas para no afectar al motor de la economía estatal.

La creación del ***Visitax*** viene en el proyecto de la Ley de Ingresos enviado al Congreso local, para aplicarlo a partir de enero próximo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Regalazo navideño para Trump

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

México lanzó un guiño a Estados Unidos con la autorización de impuestos que van del 5 al 50% para productos procedentes de China, India, Corea del Sur y Vietnam, parte de los países que conforman el bloque denominado BRICS.

En la víspera del inicio de la renegociación del T-MEC, el Congreso aprobó aranceles para productos originarios de esos países de los sectores industrial (lo que ello abarque), textiles, cosméticos, juguetes, artículos metálicos, maquinaria, entre otros, además del impuesto que ya había decretado la Secretaría de Economía al calzado de origen chino.

El Gobierno mexicano había tenido problemas con Trump por la cercanía comercial que desde hace años mantenía con China, principalmente.

El recelo del Gobierno estadounidense con esa relación provocó que en el sexenio de Enrique Peña Nieto se le cancelará la adjudicación de la construcción del tren México-Querétaro que había ganado la estatal **China Railway Construction Corp,** (CRCC) asociado con empresas mexicanas, en 2014 así como la construcción de un megacentro de distribución de productos chinos, en Cancún.

Otra empresa China, CRRC Zhuzhou Locomotive ganó hace unos meses; sin embargo, la licitación para la venta de 15 trenes que serán utilizados para el tren AIFA-Pachuca, en algún año de estos.

La imposición de aranceles a estos países impactará desde luego en las cadenas productivas y el suministro de chips, conductores y semiconductores chinos y materias primas para medicamentos elaborados en India.

Pero ya decidimos de qué lado vamos a jugar.

• • • •

Dice **Adán Augusto López** que él pagó de su bolsillo los 17,500 libros de su "brother" López Obrador a un precio de "100 y tantos pesos"; es decir, arañando el costo de producción.

Ya el diputado de Quintana Roo, **Eugenio Segura,** había dicho el lunes, que él había tenido que pagar los 260 libros que le fueron entregados a un precio de 600 pesos por ejemplar.

¿A poco Adán Augusto los revendió? Si el libro cuesta en librerías 448 pesos, pues cómo que las cuentas no cuadran.

Ahora bien puede haber pagado cien o 500 pesos el coordinador de los senadores de Morena por cada ejemplar, siempre y cuando lo haya hecho con su dinero y no con el de los contribuyentes.

Pero eso no se sabrá, quizá nunca, hasta que se dé a conocer la factura de la compra, y ya sabemos que eso de la transparencia, particularmente a Morena no se le da.

Por cierto, aprovechando lo buen regateador que resultó el senador tabasqueño, ¿no sería bueno que lo sumaran a la renegociación del T-MEC?

• • • •

Por fin las autoridades pusieron tras las rejas al terror de La Laguna, un sujeto de nombre **Edgar Rodríguez Ortíz,** apodado *Limones*, que se ostentaba como secretario de la CATEM (la central obrera de la 4T que encabeza el diputado **Pedro Haces**) y que se dedicaba a la extorsión y el *lavado* de dinero.

Limones había impuesto cuotas lo mismo a ganaderos, agricultores, transportistas y cobro de piso a los negocios de todos los tamaños, principalmente en Durango, en donde incluso determinó que la compra de ganado debía hacerse a un solo proveedor impuesto por él.

Las operaciones de este sujeto no se habrían expandido sin la protección de funcionarios por lo menos estatales y municipales, a quienes también debería investigarse pues es increíble que se moviera con tal libertad a pesar de las acusaciones que a diario recibía, por todos los medios, el gobernador **Esteban Villegas.**

Haces se deslindó del "señor *Limones*" en un video en el que de paso felicitó a la Secretaría de Seguridad por su captura.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El PRI sigue

ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

En esas cortinas de humo guindas que últimamente le ha dado al oficialismo por correr para tapar su propia corrupción, una de ellas es repetir cada vez que pueden que el PRI, cuyo líder es Alejandro Moreno Cárdenas, está a punto de extinguirse, bajo el supuesto Goebbeliano de que repetirlo muchísimas veces, se volverá verdad.

Sin embargo, el PRI sigue y continúa trabajando a pesar de que en nombre de su tan llevada y traída "renovación", el PAN optó por deslindarse del tricolor y en este sentido, se da a la tarea de construir candidaturas para competir en solitario, no obstante, los priístas han acordado que cada entidad podrá valorar alguna coalición según condiciones y circunstancias.

O sea, en el Revolucionario Institucional actúan muy diferente a Acción Nacional que con su anunciada "renovación", detonó un serio conflicto en sus dirigencias estatales que no están dispuestas a alinearse a las decisiones de la cúpula que encabeza Jorge Romero, menos, de cara a las elecciones del 2027.

Una de las entidades en las que no se renovará gubernatura es el Estado de México; sin embargo se celebrarán elecciones concurrentes para renovar presidencias municipales, así como el Congreso local y diputaciones federales.

No hay que olvidar que el Edomex históricamente ha sido un estratégico enclave considerado como el laboratorio electoral por excelencia que estuvo en manos del PRI por décadas, pero en el gobierno de Alfredo del Mazo Maza, éste lo cedió a Morena con su candidata Delfina Gómez, a la espera de que el oficialismo le compensara sus esfuerzos.

El Instituto Electoral del Estado de México, (IEEM), ya ha iniciado los preparativos para éste proceso considerado complejo.

Varios analistas, consideran que todavía hay un pequeño espacio en el cual podría darse una alianza entre el PAN y el PRI, y esto es algo que debería considerar seriamente Acción Nacional, pero en lo que eso sucede, o no, el también senador Alito Moreno no se "duerme en sus laureles" y el fin de semana pasado, estuvo recorriendo el Estado de México, en una acción que podría decirnos todo, menos que el PRI se encuentra en sus últimos estertores como quiere hacer creer el oficialismo.

Moreno Cárdenas encabezó la toma de protesta de los 125 Comités Directivos municipales del tricolor, en lo que se ve como un acto de unidad, fuerza y compromiso para enfrentar los retos políticos que vienen fuertes para los comicios del 2027.

En su discurso, el senador tricolor subrayó que el PRI es la única oposición real y no sobra recordar que eso es algo que incomoda mucho al partido Morena, que en las referidas elecciones ve con preocupación que pudiera perder la artificial mayoría absoluta en el Congreso que el partido guinda y rémoras construyeron.

•Periodista.
morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	12	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Retorno económico del campo mexicano

LUIS P. CUANALO ARAUJO

MOSAICO RURAL

El retorno económico es un factor muy importante en el ámbito rural, dado que justifica otorgar apoyos y financiamiento al sector productivo de cada país.

En el caso de México, este factor no se analiza ni se toma en cuenta para la planeación estratégica que haría sobresalir al sector y, con ello, mejorar el poder adquisitivo de las familias de todos los niveles.

A nivel internacional, el retorno económico varía significativamente según el país, el tipo de cultivo, las políticas gubernamentales y la eficiencia operativa.

Incluso, el crecimiento en este sector ha demostrado ser de 2 a 3 veces más eficaz para reducir la pobreza rural.

La rentabilidad agrícola a nivel internacional está determinada por múltiples factores interconectados

PRODUCTIVIDAD Y TECNOLOGÍA:

La mayor parte del crecimiento de la producción agrícola desde 1990 ha sido impulsada por avances tecnológicos y la eficiencia en el uso de recursos.

La inversión en investigación y desarrollo (I+D) agroalimentario es crucial, y naciones como China, India y Brasil se encuentran entre los cinco principales inversores (ellos ya entendieron el secreto).

Políticas gubernamentales: Las políticas de apoyo, los subsidios, los precios de soporte y los seguros de cultivos influyen significativamente en la viabilidad económica de las explotaciones agrícolas.

Condiciones de mercado: Los precios de los productos básicos, el acceso a los mercados, los costos de transporte y las barreras comerciales son determinantes críticos de los ingresos de los agricultores.

Eficiencia operativa: La escala de las operaciones y la eficiencia interna influyen positivamente en las ganancias al permitir la reducción de costos a través de economías de escala.

Factores ambientales: La calidad del suelo, la gestión del agua y el impacto del cambio climático afectan directamente el rendimiento de los cultivos y, por ende, la rentabilidad.

TENDENCIAS FUTURAS

Según las perspectivas agrícolas de la OCDE y la FAO para 2024-2033, se espera que las economías emergentes, con India a la cabeza, moldeen el panorama agrícola mundial.

Se prevé que los precios internacionales de referencia reales sigan una tendencia ligeramente a la baja, aunque factores geopolíticos, económicos y ambientales podrían alterar estas proyecciones.

CAFETICULTURA

En el marco de la aprobación de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura en México, se llevó acabo de manera exitosa en la Universidad Autónoma Chapingo, la primera reunión sobre Redes sociales productivas para el desarrollo sustentable de la cafeticultura nacional.

Participaron Elver Galván Echeverría, director general de DICEA; Felipe Matías Mejía, asesor del diputado federal Alejandro Carvajal; Carlos Orozco Alam, exrector de Chapingo; Cruz Alberto Uc Hernández, presidente de la Federación de Colegios de Agrónomos de la República Mexicana; Magdalena Rojas, IXM Posgrado en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria, de Chapingo, y Enrique Serrano Gálvez, presidente de la Mesa Agraria Honoraria de Chapingo, entre otros. Felicidades.

•Especialistas del sector agropecuario. Presidente del Colegio de Ingenieros Agroindustriales de México, A.C.
luiscuanalo@icloud.com
Instagram: @luiscuanalo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luis de la Barreda Solórzano
Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

Pueblo *versus* antipueblo

Faltar a la cita (del Zócalo) tenía un costo: según relataron varios de los concurrentes, fueron coaccionados para asegurar su presencia: se pasó lista con objeto de descontarle una parte de su salario a quien no estuviera en la celebración. Esta vez no hubo bloque negro que agrediera a la policía o causara destrozos en establecimientos o monumentos.

Los asistentes a la concentración convocada por la presidenta Claudia Sheinbaum llegaron al Zócalo sin problema alguno. No sólo tuvieron libre acceso, sino arribaron en los autobuses que se les facilitaron para tal fin. Además, se les proporcionaron gorras, banderas, tortas y refrescos, hospedaje en hotel a los que venían de otras ciudades, y se les entregó una cantidad de dinero como premio a su disciplinada asistencia: a falta de convicción, remuneración.

Faltar a la cita tenía un costo: según relataron varios de los concurrentes, fueron coaccionados para asegurar su presencia: se pasó lista con objeto de descontarle una parte de su salario a quien no estuviera en la celebración. Esta vez no hubo bloque negro que agrediera a la policía o causara destrozos en establecimientos o monumentos. Ese bloque nunca ha aparecido en los actos del gobierno.

No hubo granaderos detrás de las vallas que arrojaran gases lacrimógenos o gases pimienta a los participantes. No se detuvo a uno solo de éstos. La bandera nacional ondeó, majestuosa, en su asta: cómo no iba a ser izada en el séptimo aniversario de la 4T. El lábaro patrio por ningún motivo podía faltar al festejo.

En la fiesta en que se celebraba a sí misma, la doctora Sheinbaum proclamó que ni la alianza con la derecha internacional ni las mentiras de los *comentócratas* ni las campañas en contra vencerán al pueblo de México ni a su Presidenta. Detengámonos en este punto. ¿Quiénes son los integrantes del pueblo? De acuerdo con el discurso de la titular del Poder Ejecutivo, los críticos de su gobierno sirven a intereses malignos, mientras el pueblo, invencible, está con ella, asimismo invencible.

Pueblo *versus* antipueblo. Quienes manifiestan su inconformidad por la alta incidencia de desapariciones —homicidios dolosos casi todos ellos— y de extorsiones, la falta de respuesta a la petición de apoyo del alcalde Carlos Manzo, el altísimo porcentaje de impunidad, la protección a los delincuentes cuando son del bando oficial, la fabricación de culpables, la destrucción del sistema de salud, el desabasto de medicamentos, la degradación de la educación básica, la devastación de la selva maya, el exterminio de las instituciones democráticas, el fin de la división de poderes... tales réprobos no merecen siquiera ser escuchados porque son conservadores, derechosos, fachos, neoliberales, corruptos o todo eso junto.

No son parte del pueblo bueno. Sus críticas los descalifican. Al gobierno del pueblo se le aclama, se le aplaude, se le vitorea, o se es traidor a la patria. Porque ¿qué verdadero patriota no puede rendirse de admiración por el expresidente, por Hugo López-Gatell, Adán Augusto López, Andy López Beltrán, Martí Batres, Mario Delgado, Marx Arriaga, Rubén Rocha Moya, Alejandro Gertz Manero, Ernestina Godoy, Rosario Piedra, Arturo Zaldívar, Lenia Batres, Yasmín Esquivel, Cuauhtémoc Blanco, Félix Salgado Macedonio, Pedro Salmerón, Gerardo Fernández Noroña, Layda Sansores, entre otros próceres impolutos, gente finísima, patriotas indiscutibles?

Por eso, porque no son parte del pueblo bueno, a los manifestantes del 15 de noviembre se les obstaculizó el acceso al Zócalo, se les negó la bandera nacional, se les arrojaron gases lacrimógenos y gases pimienta, se les llamó manipulados, se calculó su número de 17,000 a pesar de que en su marcha las calles de Reforma estaban llenas desde el Ángel de la Independencia hasta 5 de Mayo, se apaleó a varios de ellos, se exhibieron los nombres de los convocantes poniéndolos en riesgo. La Presidenta no los consideró pueblo porque no son sus feligreses.

Se habla mucho de que el país está polarizado. Pero desde el púlpito palaciego la Presidenta, como su antecesor, infama a los opositores, a los críticos, a los que no se arrodillan ante el gobierno. Quienes tienen un espacio para responder se defienden de esas agresiones verbales. Hay peores agresiones. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha sido usada como espada de Damocles contra personajes que incomodan al gobierno. Responder a esos ataques no es polarización: es legítima defensa.

He sentido a veces, desde que gobierna la 4T, la tentación de la desesperanza. Pero mientras sigan manifestándose connacionales como los que marcharon el 15 de noviembre, no todo está perdido. Nadie podría negar que las batallas por venir son difíciles y desventajosas. Pero, por decirlo con las palabras de Ignacio Ramírez *El Nigromante*, indigno es de la lid quien se amedrenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México, el segundo país más letal para la prensa

El informe más reciente de Reporteros Sin Fronteras volvió a encender las alarmas. México aparece como **el segundo país más letal del mundo para la prensa** en 2025.

Nueve periodistas asesinados, 28 desaparecidos y una tendencia que no cede. Estamos sólo detrás de Gaza.

Para entender por qué 2025 puede nombrarse **el año de la censura**, hay que desmontar el argumento que se repite desde el poder: "Ya no hay censura porque ya no es como la del siglo pasado".

Es cierto que ya no son las mismas condiciones. Pero la censura contemporánea no opera como en el PRI del pasado. Hoy funciona desde cuatro frentes: **violencia, ley, poder y autocensura.**

VIOLENCIA

RSF lo dijo así en su informe: **"Los periodistas no mueren, los matan"**. En México se mata por informar y casi nunca se castiga. Esa omisión institucional es **censura por omisión.** No se necesita un censor cuando el silencio se impone por violencia.

El mensaje para el gremio es que hay temas que cuestan la vida. Y si el Estado no ofrece protección real ni justicia efectiva, la violencia termina siendo **política pública implícita.**

LA LEY

La censura del siglo 21 también se escribe en formato de iniciativa, dictamen o resolución electoral.

Puebla aprobó la **Ley de Ciberasedio** de Alejandro Armenta, que abre la puerta para castigar opiniones bajo definiciones ambiguas. Especialistas advirtieron que esto genera un **incentivo directo a la autocensura.**

Hace unos días, el director de **E-Consulta** fue citado al Ministerio Público después de críticas al gobernador. Así, la ley se convierte en **palanca para intimidar** a la prensa.

En **Sonora**, el caso ***Dato Protegido*** llevó a una ciudadana a ser sancionada por violencia política de género tras un tuit crítico. Una decisión sin precedentes: **disculpas obligatorias, multa e inscripción en un registro oficial como agresora.** El problema no es el castigo invidual. Es el precedente. **Cualquier ciudadano puede ser castigado por opinar sobre el poder.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PODER LOCAL

En **Campeche**, la gobernadora Layda Sansores logró que un tribunal ordenara a *Tribuna Campeche* y a periodistas que sometieran textos a **revisión previa.** También exigió a otro medio la lista de periodistas que escribieron sobre ella. Acciones así no están lejos de un régimen autoritario. Es **el poder pidiendo nombres y controlando contenido.**

En **Tamaulipas**, se ordenó retirar una columna de **Héctor de Mauleón**. Un órgano electoral actuó como censor. Ni juez ni proceso. Sólo una instrucción de baja inmediata.

Estos casos muestran que la censura ya no necesita venir del gobierno federal. Basta **un fiscal local, un tribunal complaciente o un órgano electoral alineado.**

AUTOCENSURA

Aquí está el verdadero impacto. No se trata sólo de los casos visibles, sino de **sus efectos.**

¿Cuántos periodistas decidieron no publicar investigaciones sobre gobiernos estatales? ¿Cuántos ciudadanos borraron un tuit para evitar una denuncia? ¿Cuántos medios locales optaron por callar en temas de crimen organizado?

Ese es el ***chilling effect***. La censura que opera sin decretos, a través del miedo y la incertidumbre legal. Y funciona porque todos entienden el mensaje.

El **2025 deja claro que la censura no desapareció. Se transformó**. Hoy se ejerce con más actores, más herramientas y más efectos colaterales.

La pregunta para 2026 ya no será si hay censura, sino **cuánta gente dejará de hablar por miedo**, y qué democracia puede sostenerse cuando **el silencio se vuelve la regla general.**

EL DATO INCÓMODO

Llegó la **Navidad legislativa.** La bancada de Morena entregó **253 MacBooks Air** (casi **5 millones de pesos**) a sus diputados. Y en el Senado, **Adán Augusto** regaló miles de libros de AMLO como "aguinaldo político" para sus compañeros.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

El silencio de Rosario Piedra

La presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**, volvió a guardar silencio justo cuando más se esperaba que hablara. Tras participar en una exposición infantil sobre derechos humanos en el Senado, la prensa le preguntó por la ausencia total de la comisión frente a la violencia reciente y, en particular, ante las agresiones policiales del 15N en la Ciudad de México. Piedra no dijo una sola palabra. Caminó rápido entre pasillos buscando la salida, escoltada por personal que pedía "dejarla pasar", mientras los reporteros insistían. En un evento donde niñas y niños dibujaban su derecho a la seguridad, la titular del organismo encargado de defender esos derechos no puede ni alzar la voz. Son los tiempos de la transformación.

Quédese lo que se quede

Los diputados se fueron de vacaciones a toda prisa, aún con temas pendientes por desahogar, pese a que formalmente al periodo ordinario de sesiones les quedan cinco días, pues concluye hasta el 15 de diciembre. Y aunque podría haber un periodo extraordinario de sesiones, se ve difícil, pues los legisladores tienen otras prioridades, tras las extenuantes jornadas laborales que tuvieron estos meses. Entre los pendientes están los cambios en el proceso contencioso administrativo, modificación al Código Penal en materia de acoso sexual y modificación a delitos ambientales, que les regresó el Senado.

Muchos avances, pero...

Al término de la ceremonia solemne en la que el Senado nombró la sala de comparecencias con el nombre de **Elena Poniatowska Amor**, la escritora habló del avance de las mujeres en México: ya hay presidenta, investigadoras, rectoras

y espacios antes impensables. Y justo después de enumerar estos logros, lanzó una ironía muy suya: que, a pesar de todo lo alcanzado, a las mujeres todavía les falta "tener buenos maridos". La frase quedó como un comentario ligero y agudo, de esos que Poniatowska suelta con naturalidad y que encapsulan, en un solo gesto, muchas historias que ha escuchado a lo largo de su vida.

Una curita en la amputación

Tuvo que llegar la solicitud de 90 días con goce de sueldo para **Héctor Roberto Capetillo**, juez de control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal, para que legisladores advirtieran que, en la barredora de la reforma al Poder Judicial, desaparecieron la licencia de paternidad que tanto habían celebrado. La senadora morenista **Malú Micher** reaccionó de inmediato y anunció que presentará una nueva iniciativa. Todo muy eficiente: primero eliminan el derecho sin darse cuenta y luego prometen arreglar lo que la escoba se llevó.

Falsas promesas

La advertencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre fraudes digitales exhibió la magnitud del problema, pues el uso de inteligencia artificial para suplantar identidades de titulares del gobierno, incluido el director de Petróleos Mexicanos, mostró un entorno de vulnerabilidad donde la desinformación circula con rapidez y favorece esquemas ilícitos que afectan la confianza pública, lo que obliga a las autoridades a impulsar una campaña preventiva, mientras persiste la necesidad de una coordinación más estrecha entre la Guardia Nacional y la Profeco para contener prácticas de extorsión y fraudes que han escalado por su alcance digital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED DE LOS ESTADOS

¡Y QUE SE ENOJAN CON LA FISCAL!

Resulta que la decisión de Ernestina Godoy, la nueva fiscal general de la república, de clasificar como terrorismo la explosión de un coche bomba en Michoacán - un criterio que encuentra sustento en el artículo 139 del Código Penal Federal, en el que se considera terrorismo el uso de explosivos para generar alarma pública o presionar a la autoridad- desató un enojo inmediato en Palacio Nacional, aunque usted no lo crea; esto fue al grado de que, pese a que se había anunciado su participación en la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum decidió vetarla del templete, recordando los viejos filtros de su antecesor de Macuspana: sólo aparece quien está perfectamente alineado. En Bucareli, donde anda Rosa Icela Rodríguez, se comenta que el mensaje fue directo y duro, y el verdadero murmullo entre funcionarios es otro: a ver cuánto durará el enojo presidencial y cuánta autonomía real podrá ejercer la nueva fiscal.

Además, hay la impresión hoy de que la FGR le vea el tema de los Duarte y la última es que ya han localizado a Ney González Sánchez, el ex gobernador de Nayarit y se ha iniciado el proceso de extradición correspondiente para que rinda cuentas. En la oposición preguntan si habrá igual trato a personajes de Morena, hasta el momento no ha habido respuesta pero el caso Segalmex, está esperando atención.

Y hay un tema más que no se debe dejar de lado y es que desde hace por lo menos dos años se han dado varios enfrentamientos entre las organizaciones criminales mexicanas y los países que hacen frontera en el sur-sureste, específicamente en Guatemala donde el Cártel de Sinaloa comenzó a trabajar varias líneas de sus negocios: trata y extorsión además del tráfico de drogas. El lunes, por primera vez el Ministerio de Defensa de Guatemala informó que hay 12 agresiones de los cárteles mexicanos a su ejército, en un lugar llamado Agua Zarca, en Huehuetenango. Muy cerca de las Zonas Militares que hay en esa frontera. El choque fue con la 5ª Brigada de Infantería y apenas se quejaron se tuvo que hacer un despliegue en el lado mexicano. En la zona hay tres grupos operando a todo lo que dan: Cártel de Sinaloa, Cártel de Chiapas y Cártel de Guatemala, todos disputan la línea fronteriza y se desplazan entre los dos países. En México se ordenó que salgan aviones desde Tuxtla Gutiérrez, hagan vuelos de reconocimiento a lo largo de la frontera, del lado, por supuesto, del territorio mexicano y esperen instrucciones.

El pleito entre el gobierno de Jalisco, de Pablo Lemus; la alcaldía de Tequila, con Diego Rivera al frente, terminó en la oficina de César Yáñez en la Secretaría de Gobernación porque se convirtió en un asunto de pleitos entre Movimiento Ciudadano pero el gobierno del estado lo impidió porque se requiere hacer un proceso de cierre muy largo y si se hace mal esas calderas explotan, algo que es absolutamente cierto, de hecho ya ha pasado en la región. Pero este choque generó un reclamo en el Congreso de Jalisco y una acusación de Morena en pleno porque el gobierno de Lemus se metía con el de Rivera. Lo que sabemos es que el subsecretario Yáñez tuvo que aplacar al alcalde que hizo su berrinche y retiró los sellos de clausura.

Para finales de semana se tiene prevista una reunión entre la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, y empresarios del sector turístico de aquella entidad; el tema es la aplicación de famoso "Visitax", un impuesto a los visitantes del Caribe con el que se pretenden recaudar a partir del próximo año más de 4 mil millones de pesos. La propuesta de la administración estatal es que el cobro se realice a través de hoteles y plataformas de hospedaje; sin embargo, tanto el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano como representantes de alojamientos alternativos han reiterado que están en ánimo de cooperar en difusión, información al huésped y validación de pagos, pero que asumir el rol de retenedores principales de un derecho que se origina desde la entrada al estado rebasaría su capacidad operativa y los colocaría en una posición para la que no fueron diseñados sus sistemas ni sus contratos con mayoristas. La alternativa que plantean es que el impuesto se implemente en aeropuertos y terminales de cruceros.

PD: Dicen que el libro "Grandeza" del ex presidente López Obrador simplemente no despega, por eso mismo algunos cercanos al expresidente, han decidido darlo de regalo. La idea fue del senador Adán Augusto López quien salió y aclaró que ne-

PD 2: Vapeando y caminando. Luego de aprobar la reforma que criminaliza a los vapeadores, los diputados de Morena entregaron su celular y recogieron su lonchera de fin de año con su logo de Morena y sus iniciales más su finiquito de fin de año por dieta y apoyos de fin de año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

EL DESTINO PAÍS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

En plena consolidación del nuevo régimen de la 4T el Gobierno y su partido están tomando el camino de la imposición por encima de los consensos.

Entendemos que no es nuevo, pero también se está construyendo un nuevo sistema político en donde la concentración del poder, las discrecionales e impositivas reformas de los Poderes de La Unión nos podría llevar a laberintos, si no es que ya estamos en ellos, que lleven a gobiernos lejanos de la libertad y la pluralidad.

La democracia terminará siendo útil para mantenerse en el poder, y no como forma de gobierno de entendimiento y convivencia sociales.

López Obrador nunca quiso negociar nada ni con nadie. Pudo haberlo hecho en la primera parte de su gobierno, pero no estaba dispuesto a sentarse con la oposición, no quería el debate como forma de entendimiento.

No tuvo la más mínima disposición para ello. En sus seis años de gobierno arremetió sistemáticamente contra las oposiciones y adversarios en las mañaneras. Para López Obrador la oposición era un mal necesario y en el fondo no había la menor duda que la menospreciaba; no se reunió con ella en ninguna ocasión.

Pudo haber negociado, lo cual lo hubiera fortalecido; sin embargo, optó por llevar las cosas hasta el Plan C que se basaba en ganar con contundencia las elecciones para tener el control del Congreso y aprobar todas sus reformas.

El oficialismo no está dispuesto a debatir y discutir. Lo que busca, como le sea posible, es el control. Ha tomado a la democracia como el instrumento para acceder al poder, pero no pareciera que le interese tenerla para la gobernabilidad.

Las secuelas pueden ser profundamente delicadas. Entre otras razones porque al concentrar el poder deja de tener referentes externos y excluye a quienes piensan de manera diferente, ya sea partidos, organizaciones sociales, académicos, periodistas o cualquier ente social.

El camino del debate no está en su radar. Estos años hemos visto cómo en la medida que se consolida el régimen se cierra a las opiniones diferentes. Tienen el poder y es evidente que por ningún motivo van a permitir perderlo, el problema es que tarde que temprano enfrentará el país la posibilidad de perder el valor y vigencia de la democracia, el entendimiento, la civilidad y la pluralidad para gobernar y construir.

ANTE lo que estamos es ante el destino del país, el cual no se ve que se vaya a configurar bajo principios democráticos propios de una sociedad que más allá de divisiones tiene que ser tomada en cuenta

La gobernabilidad ha entrado en terrenos de miradas únicas. Las argumentaciones para defender esta estrategia parten de que la sociedad votó por un proyecto distinto del que a lo largo de muchos años habíamos tenido.

Si bien es la respuesta tiene que ver con el voto ciudadano no significa que tomen decisiones buscando concentrar el poder reformando unilateralmente las instituciones sin criterios plurales haciendo que escuchan a los otros sin realmente estar escuchándolos.

Lo que puede venir podría ser corregido y aumentado en función de lo que de hecho ya vivimos. Cuando volteemos la cara como sociedad no sólo estaremos ante un nuevo régimen, lo cual tiene la lógica de una decisión electoral de la sociedad, sino también la consolidación de un proyecto que concentre sus ejes en concepciones autoritarias, impositivas, unilaterales en donde todo empiece y termine en el oficialismo y que lleve a que el resto de miradas políticas, sociales y económicas sobre el país sean, como ya sucede a menudo, menospreciadas, desacreditadas, adjetivadas para hacerlo a un lado.

Ante lo que estamos es ante el destino del país, el cual no se ve que se vaya a configurar bajo principios democráticos propios de una sociedad que más allá de divisiones tiene que ser tomada en cuenta.

Ya tienen un nuevo régimen y ahora quieren definir nuestro destino.

RESQUICIOS.

Los vituperados *New York Times* y *Forbes* reconocieron a la Presidenta por su bien vestir y por ser una de las mujeres influyentes del mundo. Claudia Sheinbaum agradeció al *Times* y seguramente lo hará esta mañana con la influyente revista; digamos que están dejando de ser pasquines, como les decía ysq.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HABLANDO DE DERECHOS

NADA TENEMOS QUE CONMEMORAR LAS MUJERES ESTE DÍA DE LOS DH

POR JACQUELINE L´HOIST TAPIA •

Uno de los temas que vale la pena tocar en el marco del Día de los Derechos Humanos es el de la violencia política de género contra mujeres en cargos públicos de liderazgo, puesto que nuestro país está atravesando un contexto histórico donde nos está gobernando una mujer, y la paridad de género en espacios de representación ha alcanzado niveles bastante altos.

En este sentido, vale la pena revisar cómo funciona en la práctica y qué obstáculos siguen enfrentando las mujeres a la hora de ejercer estos puestos de liderazgo.

¿Cómo se presenta la violencia política de género hacia las mujeres que gobiernan? A pesar de que la legislación en México sea muy clara en estos temas, la violencia está tan normalizada que muchas funcionarias enfrentan impedimentos, campañas de desprestigio, agresiones digitales, campañas de difamación, hostigamiento, incluso, pueden padecer ataques físicos.

Desde la creación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en 2020, ya se han inscrito y sancionado a cientos de personas por conductas que atentan contra la participación política femenina. Según el propio INE, hasta mediados de 2024, habían sido registradas y sancionadas 363 personas por esta causa (289 hombres y 74 mujeres).

Sin duda es un tema complejo, además de que esta violencia existe y es real, tenemos por otro lado, personas, mujeres funcionarias, incluso, que son capaces de usar mecanismos para combatir la violencia política de manera deshonesta, como el caso de "dato protegido", donde vimos que la funcionaria Diana Karina Barreras argumentó violencia de género a un ejercicio completamente legítimo de libertad de expresión por parte de la ciudadana Karla Estrella Murrieta.

Recordamos cómo Alessandra Rojo fue acusada injustamente de violencia política contra la candidata Caty Monreal, con tal de quitarle el triunfo, y la violencia que recibió Grecia Quiroz por el senador Gerardo Fernández Noroña.

La violencia política de género no puede usarse como instrumento para silenciar críticas legítimas, por eso necesitamos criterios claros, transparentes y prestablecidos para clasificar este tipo de violencia.

Está claro que hoy, al tener las cifras más altas de paridad de género en cargos públicos que en ningún otro momento, vamos a enfrentar mayor cantidad de violencia política de género y es, entonces, cuando nos damos cuenta de que la paridad en cargos públicos es un punto de partida, no de llegada.

Contar con mujeres en posiciones de poder no garantiza que puedan ejercerlo en condiciones de igualdad frente a los hombres. Gobernar bajo amenazas, bajo vigilancia digital invasiva, entre rumores misóginos o presiones institucionales, no es gobernar en libertad.

Y si las funcionarias o las ciudadanas se ven obligadas a navegar entre ataques constantes, la democracia corre peligro. Sin embargo, algo que podemos ir dejando claro es: criticar a una mujer en el poder no es violencia política de género; atacarla por ser mujer sí lo es y en estos casos es urgente actuar en consecuencia.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist *@jacquie_LHoist*
IG: Jacqueline.lhoist *Linkedin: Jacqueline L'Hoist*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

El diputado totalmente Palacio

::::: Nos reportan que mientras los diputados de Morena y del Partido Verde votaban la reforma para prohibir el comercio de vapeadores, hubo un diputado que prefirió irse de compras a la nada austera tienda departamental El Palacio de Hierro. Se trata del morenista **Arturo Ávila**, a quien se le vio haciendo *shopping* junto con la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**. Don Arturo llevaba sus bolsas de compras, mientras un elemento de seguridad caminaba detrás de él y de doña Luisa María. Antier, los diputados recibieron su cheque de dieta, aguinaldo y algunos extras, y por lo que se ve, el legislador Ávila de inmediato comenzó a gastar sus muy merecidos ingresos. Del Palacio Legislativo de San Lázaro, al Palacio de Hierro, un diputado totalmente Palacio.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Arturo Ávila

El Senado entendió mal qué es "tiempo de mujeres"

::::: Donde, al parecer, entendieron mal eso de que es tiempo de mujeres, es en el Senado de la República, pues será el tiempo en el que sean las mujeres quienes se queden a trabajar, mientras los hombres se van de vacaciones. Nos cuentan que, en la conformación de la Comisión Permanente del Congreso, que sesionará en el recinto de San Lázaro, 90 por ciento de quienes participarán en todos los grupos parlamentarios son senadoras. Incluso la llamada burbuja conformada por los coordinadores y los operadores políticos se irán de vacaciones mes y medio, y para que no estén obligados a acudir, los líderes de bancada, como **Adán Augusto López**, de Morena; del PAN, **Ricardo Anaya**; del PRI, **Alejandro Moreno**, y de MC, **Clemente Castañeda**, solo serán suplentes, y su lugar será ocupado por senadoras. ¿Será que en el Senado es tiempo de mujeres o de machos ventajosos?

Extorsión, un balance ante la Presidenta

::::: Nos cuentan que antes de que termine el año, la presidenta **Claudia Sheinbaum** decidió hacer un corte de caja en un tema que mucho le preocupa: la extorsión. Por ello, nos adelantan que este mediodía, citó a todos los gobernadores del país a una reunión privada como parte del Consejo Nacional de Seguridad. Nos dicen que la instrucción es que cada mandatario estatal deberá rendir un informe puntual sobre los avances, o la falta de ellos, en el combate a este delito que trae de cabeza a comerciantes, empresarios y gobiernos locales. De acuerdo con quienes conocen la agenda de seguridad, la presidenta quiere revisar caso por caso, pues en algunos estados el fenómeno se disparó y en otros, simplemente, no se han visto los resultados esperados.

¿A dónde van a parar las Mac?

::::: Ayer le dimos a conocer que a los diputados de Morena les llegó con semanas de adelanto Santa Claus. Y, a cada uno de las y los legisladores además de su aguinaldo y pagos extra les dejó una bolsa con una computadora Mac con costo de 19 mil pesos. Luego de que se publicara la información dijeron que estas computadoras son un instrumento de trabajo y que tendrán que ser devueltas al final de la legislatura. Sin embargo, algunos de los diputados no estaban enterados de que solo eran prestadas. ¿Será que las Mac serán devueltas al término de la legislatura?, y de ser así, ¿en qué condiciones se regresarán? ¿Y los diputados que lleguen a las 67 legislatura aceptarán computadoras viejas y usadas?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | 14 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALFONSO ZÁRATE

CCE: señales encontradas

La periodista Lourdes Mendoza le llama con ironía "CCE legítimo", se trata de un nuevo membrete integrado por "los dueños de México" que descobija al Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que ayer cambió de mando. El nuevo Consejo Nacional de Inversiones envía un mensaje muy duro con el desaire a José Medina Mora. ¿Tan pronto se arrepintieron los mandones del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) de haber optado por un empresario cuya trayectoria lo prueba firme y consistente?

La elección de Medina Mora constituye una oportunidad para que el CCE reoriente su línea política. No se trata de transitar de la sumisión a la confrontación, sino de asumir con madurez y sin estridencias la defensa del sector productivo, no solo de los grandotes, que es también la defensa de México.

Cómo ignorar que el relevo en el organismo cúpula se inscribe en un escenario precedido por la construcción de una mayoría artificial en el Congreso de la Unión que le ha permitido al gobierno de la 4T consumar graves atropellos a la Constitución y a las leyes; la desaparición de toda institución que pudiera representar un contrapeso; las trampas que llevaron a desnaturalizar al Poder Judicial; los apretones del SAT y de la UIF; la corrupción desbordada en las aduanas y otras instancias públicas y los recortes presupuestales en capítulos centrales (educativo, salud y de infraestructura) para disponer de los enormes recursos que reclama el mantenimiento de sus clientelas.

Aun antes de rendir protesta como presidente de la República, López Obrador decidió cancelar la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México que llevaba un avance del 30%, esa decisión demencial implicó tirar a la basura más de 300 mil millones de pesos y cancelar la oportunidad para México de contar con un gran centro aeroportuario (hub) en América del Norte. Ante semejante decisión el organismo empresarial y los propios empresarios afectados optaron por el silencio. Poco después, en una hoja de papel, Andrés Manuel trazó otro chispazo: convertir la base aérea militar de Santa Lucía en el nuevo aeropuerto, así se hizo.

Ante los bloqueos de las vías férreas en Michoacán por parte de la CNTE, que ocasionaban pérdidas millonarias a las empresas, el CCE mantuvo el silencio... Ante las extorsiones que padecen miles y miles de empresarios, sobre todo medianos y pequeños, el silencio... Ante el desmantelamiento de la precaria democracia, el silencio.

Como en los días oscuros del neoliberalismo (AMLO dixit), los grandes empresarios seguirán haciendo negocios, acumulando contratos y fortuna. La separación del poder político con el poder económico sigue siendo un cuento.

Posdata: La semana pasada las principales cámaras empresariales de Nuevo León (Caintra, Coparmex, Canaco, Concamin, significativamente) integraron un frente para denunciar los malos manejos del gobierno de Samuel García: su pretensión de gravar más el impuesto a las nóminas, el excesivo endeudamiento del estado, un gobierno muy bueno para gastar y muy malo para administrar. ¿Quién dice que no se puede? ●

Presidente de GCI. @alfonsozarate

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	11	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las reformas a la Ley Antilavado y la urgencia del control interno empresarial

Luis David Fernández Araya
nacional@cronica.com.mx

Las reformas recientes a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), popularmente conocida como Ley Antilavado, constituyen un punto de inflexión para México.

No solo reconfiguran el alcance de las actividades vulnerables, sino que transforman la responsabilidad documental, operativa y estratégica de quienes participan en transacciones económicas relevantes. La prevención del lavado de dinero deja de ser una función sectorizada y se convierte en una disciplina institucional transversal, que exige conocimiento técnico, cultura de control interno y trazabilidad demostrable.

A lo largo de mi trayectoria en fiscalización, auditoría y control de riesgos, en el servicio público y en el desarrollo de modelos de cumplimiento para empresas del sector logístico, inmobiliario, automotriz y corporativo, he aprendido que el lavado de dinero no se combate con discursos, sino con evidencia documental, con clasificación de riesgos, con controles internos medibles y con sistemas de identificación del beneficiario real. En auditoría, el problema nunca está en el saldo final, está en el origen, en la estructura, en la operación y en la falta de trazabilidad.

Es un cambio estructural que pocos han dimensionado, ya que Las reformas recientes fortalecen tres pilares esenciales:

1.Identificación del beneficiario controlador, ampliada a estructuras societarias, fiduciarias, vehículos corporativos y activos, sin limitarse al tradicional criterio del 50%. Lo relevante ya no es el porcentaje estático, sino el control efectivo, directo o indirecto. Esta sola modificación obliga a millones de operaciones a transparentar su arquitectura real.

2.Ampliación de sujetos obligados, incorporando sectores que históricamente no habían entendido su exposición al lavado: desarrollos inmobiliarios, compraventa de vehículos, fideicomisos, operaciones logísticas, agentes corporativos y transacciones con activos virtuales. Todos ellos deberán documentar, reportar, auditar y conservar evidencia bajo estándares similares al sistema financiero.

3.Trazabilidad operativa y documental reforzada, que ya no se satisface con expedientes físicos, contratos aislados o archivos dispersos. Las organizaciones deberán implementar controles internos, manuales de cumplimiento, monitoreo permanente, capacitación, verificación de clientes, resguardo de información y evidencia verificable por periodos prolongados.

No exagero al afirmar que esta reforma es la más relevante de los últimos diez años en materia antilavado. Cambia la lógica del cumplimiento: quien no documenta correctamente, quien no clasifica riesgos, quien no identifica al beneficiario real, ya está en incumplimiento, aun cuando la operación sea legal.

He acompañado —desde el servicio público estos procesos de fiscalización, control de operaciones, análisis de riesgos, denuncias anticorrupción y auditorías regulatorias. Siempre he verificado lo mismo, el lavado no se detecta por intuición, se detecta por ausencia de trazabilidad, por expedientes incompletos, por beneficiarios ocultos, por estructuras fiduciarias opacas, por controles internos deficientes o inexistentes.

Lo más revelador es que, cuando un sistema corporativo es sólido, el riesgo baja drásticamente, ya que una organización con controles internos tipo COSO, debida diligencia, clasificación por riesgo, monitoreo, auditoría interna y resguardo documental conforme a criterios AML/CFT e INTOSAI es casi invulnerable al uso ilícito de sus estructuras. Esa es la diferencia entre una política declarativa y una política medible.

Por eso insisto, la prevención del lavado no es una "carga administrativa", es un escudo institucional. Protege a los accionistas, a los directivos, a las empresas, a los inversionistas y a las operaciones transnacionales. En mi experiencia, he visto problemas de carácter penal y reputacional grave en una entidad que no cuente con controles internos robustos y evidencias probatorias completas.

La ley es preventiva, no es persecutorias, las reformas no están diseñadas para castigar a empresas honestas, sino para cerrar espacios a estructuras criminales que han sabido infiltrarse en sectores productivos con mayor facilidad que en el sistema financiero tradicional. La prevención no depende solo de la UIF, del SAT o de la autoridad fiscalizadora, pues depende del punto de operación, de los expedientes bien integrados, de la disciplina interna y de la verificación sistemática.

El régimen sancionatorio también cambia, ya que ahora la omisión es sancionable, aunque no exista dolo. La ley ya no distingue entre mala intención y falta de control: distingue entre operación trazable y operación opaca. No se requiere que una empresa sea cómplice para estar en situación de riesgo: basta con que no haya manuales, no haya clasificación de clientes, no haya evidencia documental suficiente, no haya identificación verificable del beneficiario real.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

VEHÍCULOS PESADOS

POR ARTURO DAMM ARNAL

Una muestra más de la falta de dinamismo de la economía mexicana la tenemos en el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados, del Inegi, que proporciona la siguiente información: ventas, al menudeo y mayoreo, producción y exportaciones. Para el periodo enero – noviembre el 2.4% de esos vehículos fueron para transporte de pasajeros y el 97.6% para transporte de mercancías.

Comienzo analizando, en términos anuales, lo que sucedió en noviembre.

En noviembre de 2024 las ventas al menudeo crecieron 6.7%. En noviembre de 2025 decrecieron 43.2%. En noviembre de 2024 las ventas al mayoreo crecieron 33.9%. En noviembre de 2025 decrecieron 56.9%. En noviembre de 2024 la producción creció 1.9%. En noviembre de 2025 decreció 28.1%. En noviembre de 2024 las exportaciones decrecieron 5.9%. En noviembre de 2025 decrecieron 21.9%.

Termino analizando, en términos anuales, lo que sucedió en el período enero - noviembre.

Entre enero y noviembre de 2024 las ventas al menudeo crecieron 10.9%. Entre enero y noviembre de 2025 decrecieron 30.9%. Entre enero y noviembre de 2024 las ventas al mayoreo crecieron 16.9%. Entre enero y noviembre de 2025 decrecieron 53.4%. Entre enero y noviembre de 2024 la producción decreció 2.0%. Entre enero y noviembre de 2025 decreció 36.0%. Entre enero y noviembre de 2024 las exportaciones decrecieron 8.8%. Entre enero y noviembre de 2025 decrecieron 30.5%.

El comportamiento de las ventas y la producción de vehículos pesados es una muestra más de la falta de dinamismo de la economía mexicana, producto de la inseguridad creada por los gobiernos de la 4T, comenzando por la más preocupante de todas, la inseguridad jurídica, por la cual el Estado de Derecho, que es Estado de Justicia, de respeto a los derechos, ha degenerado en Estado de chueco, que es Estado de injusticia, de violación de derechos, siendo el principal violador potencial el gobierno. Una muestra la tenemos en las facultades que tendrá el SAT en 2026 para "apretarle las tuercas" a los contribuyentes, en un tema tan delicado como lo es obligarlos a entregarle una parte del producto de su trabajo, que llega a ser, dependiendo del nivel de ingreso, considerable: 35% en el caso de personas físicas, y 30% en el de personas morales.

Más allá de todos los poderes que tendrá, a partir del 1 de enero, el SAT, hay que tener en cuenta que en México basta y sobra que el Poder Ejecutivo proponga cobrar más impuestos, y que el Poder Legislativo lo apruebe, para que se nos obligue a los cuidadnos a entregarle al gobierno una mayor parte del producto de nuestro trabajo, lo cual quiere decir que en México, el derecho de propiedad privada sobre los ingresos, no está, ni plenamente reconocido, ni puntualmente definido, un jurídicamente garantizado, algo propio del Estado de chueco, que es Estado de injusticia, antítesis del Estado de Justicia, que es Estado de Derecho.

En México la discrecionalidad del gobierno (poderes Ejecutivo y Legislativo), para decidir qué impuestos cobrar, a qué tasas, y a quiénes, es total, algo propio del Estado de chueco. Según el Índice de Estado de Derecho, del World Justice Project, en 2025 México ocupa el lugar 121 entre 143 naciones, con una calificación de 4 sobre 10, lo cual indica más Estado de chueco que de Derecho.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Contracorriente

MAITE AZUELA

La SCJN y la prisión preventiva

El pasado 3 de diciembre de 2025, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió sus puertas al pueblo. En un gesto que rompe con la inercia, el equipo del Ministro Presidente Hugo Aguilar recibió al colectivo Pena Sin Culpa, el cual está conformado por las víctimas de prisión preventiva oficiosa del Estado mexicano, y por quienes la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó una sentencia en contra de México para que se elimine dicha figura de la Constitución. Sin embargo, la cortesía institucional no basta cuando la libertad está en juego. Ahora, el tribunal enfrenta una de sus pruebas definitivas para demostrar su independencia de los poderes ejecutivo y legislativo.

La reunión no fue un acto protocolario, sino un reclamo de justicia postergada. Daniel García Rodríguez y su defensa plantearon una ruta clara: la reactivación inmediata del expediente de cumplimiento de sentencia internacional 3/2023 y del Amparo Directo 5/2025. Estas son las herramientas jurídicas para acatar, de una vez por todas, la sentencia de la Corte Interamericana que ordena eliminar la prisión preventiva oficiosa.

Cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió su sentencia contra México, el gobierno de Lopez Obrador -a través de Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación- respondió que ninguna Corte por mas interamericana que fuera, podía decirle a México qué leyes tener.

Por eso la discusión no puede quedarse en la frialdad de los expedientes o la postura del gobierno mexicano frente al multilaterismo. El abogado del caso,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | 14 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Simón Hernández, ha puesto sobre la mesa la dimensión humana de esta crisis: la Suprema Corte debe tener "la apertura de convocar a audiencias públicas sobre prisión preventiva oficiosa, escuchando la realidad de más de 43 mil personas encarceladas bajo esta medida y de sus familias".

Además, el colectivo ha solicitado formalmente que el Pleno evalúe con objetividad los posibles impedimentos de las ministras Estela Ríos y Yasmín Esquivel. La legitimidad de la decisión final depende de que quienes la tomen no tengan conflictos de interés ni ataduras ideológicas previas. Y las dos ministras han manifestado con anterioridad su postura.

Aquí radica el núcleo del conflicto actual. Como advierte tajantemente Simón Hernández: "El cumplimiento de esta sentencia es la prueba de la independencia para la Suprema Corte. Veremos si decide defender los derechos humanos o la agenda política del gobierno federal".

La "nueva Corte" tiene dos caminos. Puede dilatar el proceso y ceder a la presión de una agenda política que ve en la prisión automática una herramienta de control populista; o puede asumir su rol de tribunal constitucional, hacer valer los argumentos de derechos humanos y restaurar la presunción de inocencia en México.

La sentencia internacional ya existe. Las víctimas ya hablaron. Ahora, todo México observa para ver si su Máximo Tribunal realmente está del lado del pueblo.

¿Por qué eliminar la prisión preventiva oficiosa sería un acto en favor del pueblo? La razón es sencilla y contundente: la mayoría de las 43 mil personas que se encuentran encarceladas bajo esta figura son pobres.

Queda en la Suprema Corte que, desde el poder, se empuje la eliminación de esta figura violatoria de derechos humanos en la constitución. ¿Se atreverá Hugo Aguilar a marcar su administración como presidente en defensa de los derechos humanos? ●

@MaiteAzuela

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

María Corina, en la voz de su hija Ana, expresó: "Un pueblo que elige ser libre no solo se libera a sí mismo, sino que contribuye con toda la humanidad".

Llama de libertad

"Desde el principio creímos en algo tan simple como inmenso: que todos los seres humanos nacen para ser libres".

María Corina Machado, en voz de su hija Ana Corina Sosa

María Corina Machado no llegó a tiempo a Oslo para recibir ayer el Premio Nobel de la Paz. Solo pudo dejar Venezuela en una embarcación el martes 9 de diciembre porque su salida fue demorada por mal clima. Llegó a la isla neerlandesa de Curaçao en el Caribe, pero apenas ayer por la mañana logró tomar un vuelo. En una conversación grabada antes con Jørgen Watne Frydnes, presidente del Comité del Nobel, expresó el deseo de arribar pronto "para abrazar a toda mi familia y a mis hijos que no he visto por dos años".

Su hija, Ana Corina Sosa, recibió el premio y leyó la "conferencia", como se le llama formalmente, preparada por su madre: "Venezuela –dijo– nació de la audacia, moldeada por una fusión de pueblos y culturas. De España heredamos una lengua, una fe y una cultura que se hermanaron con nuestras raíces ancestrales indígenas y africanas. En 1811 escribimos la primera Constitución del mundo hispano... Allí afirmamos una idea radical: que cada ser humano posee una dignidad soberana".

Tristemente, este país precursor de las libertades individuales las ha perdido bajo la dictadura: "Cuando comprendimos cuán frágiles se habían vuelto nuestras instituciones, ya era demasiado tarde. El cabecilla de un golpe militar contra la democracia fue elegido Presidente y muchos pensaron que el carisma podría sustituir al Estado de derecho... Desde 1999, el régimen se dedicó a desmantelar nuestra democracia: violó la Constitución, falsificó nuestra historia, corrompió a las fuerzas armadas, purgó a los jueces independientes, censuró a la prensa, manipuló las elecciones, persiguió la disidencia y devastó nuestra biodiversidad" (no hablaba de México, aunque parezca).

Venezuela, que había sido uno de los países más ricos de Latinoamérica, receptor de refugiados políticos y económicos de todo el mundo, tuvo un desplome monumental. "La riqueza petrolera no se usó para liberar sino para someter... La economía colapsó más de un 80 por ciento, la pobreza superó el 86 por ciento, y nueve millones de venezolanos se vieron obligados a huir". Y mientras los venezolanos se hundían en una creciente pobreza, los líderes del "socialismo del siglo XXI" vivían en una cada vez más ostentosa riqueza.

Ni siquiera la voluntad del pueblo venezolano, que otorgó un triunfo contundente a la oposición en las elecciones del 28 de julio de 2024, fue suficiente para persuadir a los tiranos de dejar el poder. Nicolás Maduro se hizo declarar vencedor, sin nunca presentar las actas electorales que debían por ley respaldar el resultado. Jørgen Frydnes, el presidente del Comité del Nobel, describió ayer algunos de los abusos del régimen de Maduro y pidió: "Señor Maduro: Debe aceptar los resultados electorales y renunciar a su cargo. Debe sentar las bases para una transición pacífica hacia la democracia. Porque esa es la voluntad del pueblo venezolano. María Corina Machado y la oposición venezolana han encendido una llama que ninguna tortura, ninguna mentira y ningún miedo podrán apagar".

María Corina, en la voz de su hija Ana, expresó: "Este premio tiene un significado profundo: le recuerda al mundo que la democracia es esencial para la paz... Un pueblo que elige ser libre no solo se libera a sí mismo, sino que contribuye con toda la humanidad... Venezuela volverá a respirar... La libertad se conquista cada día, en la medida en la que estemos dispuestos a luchar por ella... Solo es posible alcanzar la libertad cuando decidimos no vivir de espaldas a nosotros mismos...".

• VAPEADORES

La prohibición de los vapeadores, aprobada por los diputados para productos "con o sin nicotina" (artículo 22 TER), generaría también penas de cárcel por la comercialización de humidificadores o aromatizadores. En México la pena mínima por homicidio en riña es de cuatro años; por vender un aromatizador, será de ocho años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mezquino silencio

El silencio es oro, dicen. Generalmente esa frase es cierta, con sus excepciones. En la noche nupcial el novio tomó por los hombros a su flamante mujercita y clavó en ella una mirada penetrante (así suelen ser las noches de bodas). "Dime, Susiflor –la interrogó, severo–. ¿Cuántos hombres ha habido en tu vida?". Ella no respondió. Su silencio inquietó al recién casado. "¿Estás ofendida?" –le preguntó, solícito. "No –contestó la desposada–. Estoy contando". (Enumeró a Aarón, Abel, Acisclo, Adolfo, y cuando le habló su marido respondió: "No me interrumpas. Apenas voy en la a"). En este caso el silencio ciertamente no era oro. Inaplicable resultaba el verso de Neruda: "Me gustas cuando callas porque estás como ausente...". El Grove, el mayor diccionario de la música que existe, no define la palabra "música". Sus editores explican que la palabra admite tantas definiciones que acaba por no tener ninguna. Eso de que la música es una sucesión de sonidos y silencios constituye una imperfecta descripción. Lo mismo puede decirse de los destemplados gritos con que doña Macalota fustiga a su esposo Martiriano, ante los cuales el sufrido señor guarda prudente silencio. Hay ocasiones en que el silencio es hez. Tal frase puede ser aplicada al mezquino silencio de la presidenta Sheinbaum en relación con Corina Machado, la defensora de la libertad y de la democracia a quien se otorgó este año el Premio Nobel de la Paz. Andrés Manuel López Obrador carece de muchas cosas, entre ellas de una ideología. Es resto paleontológico del peor y más nocivo priismo. No sólo no tiene ideas de verdadera izquierda: no tiene ideas propias. Sus libros son un batidillo de pensamientos y textos ajenos, casi todos erróneos y falsos. En cambio, Claudia Sheinbaum es de izquierda radical desde su juventud; de una izquierda obsoleta y anacrónica superada ya, pero izquierda a fin de cuentas. Su silencio en el caso de Corina Machado no indica amplitud y elevación de miras, sino cerrazón dogmática que apunta al totalitarismo. Mala señal es ésa para México, llevado hacia el abismo por la camarilla corrupta e ineficiente que se apoderó del país y está acabando con él. Y más no digo ya. Mejor guardo silencio, para que el silencio me guarde a mí... El nuevo paciente del doctor Duerf, siquiatra, le informó: "Padezco locura calipígica". Confesó el analista: "Desconozco esa clase de locura. ¿En qué consiste?". Explicó el tipo: "Las pompas de la mujer me vuelven loco". (La Venus Calipigia, hermosa estatua en el Museo Nacional de Nápoles, muestra un par (por lo general así vienen) de maravillosas nalgas, que sin perdón así se llaman. Tengo un amigo que se prendó de una mujer sin haberle visto nunca el rostro, pues lo sedujo el bellísimo trasero de la dama. Dice que haberlo disfrutado es una de las mayores galas de su vida, y evocarlo es el mejor adorno de su recordación. Vuelve de nueva cuenta a mi memoria el modo en que un abogado pueblerino pidió clemencia al juez para su cliente, acusado de adulterio: "Mi defendido, Su Señoría, es buen ciudadano, trabajador, responsable, cumplido en sus obligaciones cívicas, cuyo único defecto es que le gusta mucho la nalguita")... ¿Acabarán alguna vez las desdichas conyugales de don Cucoldo? El otro día regresó a su casa en hora desusada y sorprendió a su mujer en indebida coición con un desconocido que al parecer la conocía bien, pues le decía "negra linda", "cochototas" y otras expresiones que demostraban familiaridad. Poseído por explicable iracundia el mitrado marido le preguntó al follador: "¿Quién es usted?". "De veras –intervino la mujer–. ¿Cómo te llamas?"... FIN.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | 10 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lazzeri y Mendoza sacuden la banca de desarrollo

La renovación del equipo hacendario en el gobierno de Claudia Sheinbaum trajo consigo cambios en la banca de desarrollo, cuyos protagonistas hoy son Roberto Lazzeri y Jorge Mendoza, dos jóvenes que rondan los 40 años.

En el gabinete se reconoció lo que muchos en el sector venían señalando: que la banca de desarrollo se había alejado de su esencia, operando con inercias administrativas, aversión al riesgo y una desconexión creciente frente a los objetivos estratégicos del Estado. Así funcionaron en el sexenio de López Obrador, Nafin y Bancomext, que por más que se intentó fusionar simplemente nunca se logró esa integración.

El Plan México, el proyecto económico insignia del nuevo gobierno, devolvió a la banca de desarrollo un rol protagónico. Encaja con ley orgánica de Nafin, que establece el apoyo a la sustitución de importaciones, y la de Bancomext, que es la de impulsar al sector exportador. La instrucción de Hacienda es que la banca de desarrollo sea un brazo operativo de la política industrial del país.

En ese rediseño aparece la dupla Lazzeri-Mendoza. El primero, de 42 años, llegó a la dirección de Nafin–Bancomext apenas en agosto pasado, con la ventaja de conocer a profundidad la Secretaría de Hacienda, donde pasó por varios cargos hasta convertirse en jefe de Oficina de Rogelio Ramírez de la O y luego del actual titular del ramo, Edgar Amador. Y Mendoza, de 41 años, encabeza Banobras desde el inicio del sexenio pasado. Fuera del gobierno se reconoce que en ese lapso logró competir en velocidad, diseño y sofisticación financiera, al grado de que hoy es una de las instituciones más adelantadas en su segmento.

A partir de agosto se ha podido articular un triángulo funcional. Banobras como brazo de infraestructura y financiamiento subnacional; Nafin como eje de crédito productivo, Pymes y sustitución de importaciones; y Bancomext como plataforma de exportación y comercio exterior. La visión compartida es que las tres instituciones operen como un ecosistema coordinado y no como islas desconectadas.

El modelo al que aspiran está inspirado en la CAF —el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, considerado la banca de desarrollo más efectiva y sofisticada de la región— que intervenga en proyectos desde todos los frentes: deuda, equity, capital de riesgo y garantías para volverlos bancables incluso cuando el mercado los considera demasiado riesgosos. Esto toma fuerza porque Nafin y Bancomext controlan cerca del 87% de Fondo de Fondos, vehículo que nació para venture capital pero que ahora funcionará como brazo flexible del Estado para coinvertir con fondos globales en infraestructura, logística, manufactura avanzada y energía.

El giro incluye revivir un instrumento subutilizado durante años, como son las garantías de primer piso. Cuando un proyecto es demasiado riesgoso por ubicación, tecnología o maduración de flujos, la banca de desarrollo puede cubrir esa primera capa de riesgo y permitir que el capital privado, desde bancos hasta grandes fondos de inversión, entren más tarde con condiciones más favorables. Es la pieza que permitirá que Plan México se vuelva operable.

Otro punto central es el financiamiento a proveedores de los grandes proyectos federales. La banca de desarrollo ya ha fondeado más de 84 mil millones de pesos, y tras agotarse ese tramo, Hacienda abrió la puerta a la banca comercial para completar un esquema total cercano a 250 mil millones, hoy con un avance aproximado del 70%. El retraso no estuvo en los recursos, sino en la complejidad jurídica y fiduciaria de los contratos.

En el frente de las Pymes, la meta es bancarizar y financiar a 1.04 millones de empresas, cerca del 30% del universo formal. Para ello, Nafin y Bancomext elevarán sus garantías de 50% a 70% y destinarán unos 28 mil millones de pesos que detonarán alrededor de 120 mil millones de crédito a través de la banca comercial.

La renovación también se siente puertas adentro. La llegada de Lazzeri implicó mover alrededor del 70% de la primera línea directiva, promover cuadros jóvenes y recomponer la relación con el sindicato. Además, se tomó la decisión de consolidar las tesorerías de Nafin y Bancomext, que por años operaron como entes separados, incluso compitiendo entre sí en el mercado de deuda y generando ineficiencias.

En infraestructura, la dupla Lazzeri–Mendoza impulsa un esquema mixto de asociaciones de "prosperidad compartida" —APPs rebautizadas— garantías, financiamiento estructurado para carreteras, parques industriales, aeropuertos y polos de desarrollo.

La banca de desarrollo, que durante años operó con inercias y bajo perfil, entró a una etapa de reingeniería profunda. Si la dupla Lazzeri-Mendoza consolida este nuevo modelo puede convertirse en uno de los motores de la inversión en el país. La sacudida apenas comienza. ●

@MarioMal

Si la dupla consolida este nuevo modelo puede convertirse en uno de los motores de la inversión en el país.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES
revueltas@mac.com

Un concurso para ver quién ha gobernado peor

Los jilgueros de doña 4T nos restriegan machaconamente en las narices las insolvencias y aberraciones de los pasados regímenes. Cada vez que se nos ocurre alzar un dedo acusador para exhibir las corruptelas de los adalides de turno o denunciar que están llevando muy mal la cosa pública, responden como si estuvieran reconstruyendo a México desde sus cenizas y, en una suerte de concurso para certificar quién es el peor de todos, arguyen que el PRIAN era todavía mucho más pérfido.

Resulta, con todo, que la socorrida "transformación" no es tan transformadora sino más de lo mismo o, mejor dicho, más del lopésimo de antes, una reedición de los antiguos vicios y los excesos de siempre, pero revestida, eso sí, de un discurso moralista y sacralizada, desde luego, por el noble pueblo mexicano en tanto que la referida 4T se ha arrogado su exclusiva y única representación, un logro nada menor, hay que decirlo.

La disyuntiva, para los críticos en acción del oficialismo, es justamente la de verse en la circunstancia de tener que cotejar la realidad de los pasados sexenios con el escenario que estamos viviendo en estos momentos siendo, encima, que no habitábamos el mejor de los mundos.

> No se accede al poder para estar repartiendo culpas

No se accede al poder para estar repartiendo culpas —ya lo dijo Angela Merkel en su momento— y estos gobernantes han estado ya en el cargo el tiempo suficiente (siete larguísimos años, ni más ni menos) como para desfacer el presunto rosario de entuertos que heredaron, así sea que hayan mirado hacia el otro lado a la hora de incautarse la plata de los fideicomisos y diversos fondos que los de antes les dejaron servidos en la mesa (los agravios y las acusaciones se pueden dejar momentáneamente de lado, miren ustedes, cuando se trata de sacar partido de los provechos ajenos).

Hoy, ese dinero se ha esfumado pero si intentas siquiera hacerles ver que manejan muy oscuramente las finanzas del Estado mexicano y que malgastan los recursos de la nación entonces te dirán, pues sí, que "el PRI robó más" y le endosarán a Felipe Calderón, su villano favorito, todos los males habidos y por haber.

Lo dicho: no se trata de demostrar eficacia, capacidad y honradez. El tema es que los del PRIAN eran peores. Algo, con perdón, que ni siquiera es cierto...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los verdaderos adversarios de la Presidenta

La realidad siempre cobra factura a los que aseguran tener todo bajo control.
Florestán

Le he contado en este espacio que cuando la presidenta Claudia Sheinbaum y el régimen dan a la ausente oposición partidista una fuerza que no tiene, solo es para establecer, desde esa narrativa, a un enemigo político que no existe y mucho menos al nivel que le dan.

Un gobierno que domina todos los poderes necesita contar con una oposición y ha creado el término derecha, para darle una dimensión que ya quisieran tener y que solo existe en ese discurso oficial.

Debo insistir en que la presidenta Sheinbaum, su gobierno y su movimiento, no tienen a nadie enfrente que les juegue las contras o que, como dijo López Obrador como pretexto para reaparecer, que ponga en riesgo la democracia. Para ellos, eso de la democracia es una exclusiva de su movimiento, no de la oposición y menos de la derecha, como si no existieran gobiernos demócratas de esa ala.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para mí, los verdaderos adversarios del régimen está en la falta de crecimiento por la ínfima inversión pública y privada, la inflación, la deuda, el alto déficit público, el crimen organizado y la inseguridad, la corrupción, las complicidades locales ante la violencia, el raquítico sistema de salud, la distribución de medicinas, la educación, la gobernabilidad al interior de su movimiento y en esto destaco, más que a López Obrador, que cuenta, a los operadores en su gobierno.

También la crisis interna del agua, una infraestructura insuficiente, la falta de capacidad eléctrica para el *nearshoring*, la desaparición de los organismos autónomos, la reforma al Poder Judicial, incluida la alineación de la Suprema Corte y, por supuesto y destacadamente, a Donald Trump.

Yo apuntaría que todo eso y esos, son los verdaderos adversarios de la Presidenta que, con todo el reconocimiento que pueda tener en las encuestas, la ha colocado en una posición de impedir que cualquiera de esos frentes abiertos, se conviertan en crisis.

Y ese es su gran reto, no el desaparecido PRD, no el miniPRI ni los restos del PAN.

Una prueba le viene en las elecciones de 2027 en donde, sí, habrá encuestas, pero los candidatos tendrán que ser los suyos y solo los suyos, no de los adversarios internos, que los hay.

RETALES

1. RÉCORD. López Obrador, ha superado a los más grandes escritores de la literatura latinoamericana, es un fenómeno editorial nunca visto: De una sola sentada vendió al Senado 17 mil ejemplares y agotó su primera edición;

2. CASERO. Ese Senado aprobó la prohibición de los vapeadores, como quiso el antecesor cuando ante un tema familiar, lo llevó a la Constitución; y

3. DISTRACTOR. La ley que obliga a usuarios de celulares a registrarlos con su nombre, me parece muy bien. Pero la sanción a quien no lo haga es ridícula: que no tengan acceso a servicios de emergencia cuando los delincuentes solo los usan para extorsionar.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 2 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Trump: el contexto de las agresiones

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que la Guardia Costera de su país incautó frente a las costas de Venezuela "el petrolero más grande jamás confiscado", aunque, como es habitual en su gobierno, no lo identificó ni especificó el lugar de la intercepción. La medida se produjo en medio de una masiva acumulación militar estadunidense en la región, que incluye un portaviones, aeronaves de combate, buques de desembarco y decenas de miles de tropas. Asimismo, el magnate amenazó al presidente de Colombia, Gustavo Petro, con que "podría ser el siguiente", en referencia a que Washington iría por él tras deponer, por medio de la fuerza militar, al gobierno de Venezuela.

El ataque contra la principal fuente de ingresos del Estado venezolano hace pensar que el despliegue bélico estadunidense en torno a la nación caribeña no tiene y nunca tuvo la intención de combatir el narcotráfico, sino el de consumar el anhelo compartido por los pasados cinco inquilinos de la Casa Blanca: expulsar al chavismo del poder e instalar en Caracas un régimen títere que entregue a las corporaciones occidentales el control sobre las mayores reservas petroleras del planeta.

Esa ansia de hidrocarburos, que debería haberse mitigado conforme el mundo transita hacia fuentes de energía renovables y bajas en emisiones de gases de efecto invernadero, ha vuelto al primer plano con el trumpismo y su determinación de extraer y quemar tanto petróleo como le sea posible. Por ejemplo, en julio la administración republicana eliminó una norma que limitaba emisiones contaminantes de autos y plantas energéticas y hace una semana relajó los topes de consumo de combustible de los vehículos. Se estima que esta última medida provocará un aumento en el uso de gasolinas y diésel de alrededor de 380 mil millones de litros hasta 2050, así como un alza de 5 por ciento en la producción de dióxido de carbono.

De manera complementaria, cabe preguntarse si los embates contra Caracas y Bogotá forman parte de un plan de Washington para apoderarse de las rutas de trasiego de cocaína existentes y abrir nuevas, por ejemplo, a través de Venezuela, por donde en la actualidad no pasa ni la vigésima parte de la que se produce en su vecino occidental. En este sentido, debe recordarse que la Casa Blanca y sus agencias de inteligencia han trabajado una y otra vez con gobiernos que usan un discurso de mano dura contra el crimen a fin de ocultar su carácter delictivo, como ocurrió con el calderonato en México y el *narcoparamilitarismo* de Álvaro Uribe en Colombia. En el primer caso, los mismos estadunidenses han reconocido que su hombre fuerte en nuestro país, Genaro García Luna, fue el gran dirigente del narcotráfico mientras encabezaba las instancias encargadas de combatirlo. Las perspectivas de que Uribe vuelva a gobernar Colombia por medio de testaferros tras las elecciones del año entrante sin duda incentivan a Washington a cerrar la pinza en torno a Venezuela, la última ficha que les faltaría

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

para tener un dominio total sobre el lucrativo negocio de los estupefacientes en Centro y Sudamérica.

Al mismo tiempo, los niveles de agresión contra la soberanía de América Latina y el Caribe reflejan la confianza del trumpismo en su posibilidad de perpetrar cualquier atrocidad con total impunidad, impresión confirmada por la ausencia de consecuencias en el genocidio que lleva dos años ejecutando de la mano de Israel sobre el pueblo palestino. La presencia de gobiernos de derecha y de ultraderecha alineados con Washington en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana, El Salvador, Trinidad y Tobago, aunada a la probable llegada al poder de un grupo político abiertamente pinochetista en Chile y la amenaza del uribismo en Colombia, es otro factor que envalentona al trumpismo al mostrarle que la región se encuentra dividida y sin posibilidad alguna de resistir el injerencismo, venga en forma de sanciones ilegales, de actos de piratería como el cometido ayer contra el petrolero o de bombardeos y masacres.

Ni de Trump ni de sus aliados cabe esperar actos de respeto a la legalidad internacional, por lo que México y las escasas democracias que se mantienen en pie en el ámbito latinoamericano deben prepararse para tiempos oscuros, de lo cual son una anticipación las constantes agresiones diplomáticas que nuestro país ha sufrido a manos de regímenes *de facto* y autoritarios en la región andina.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 13 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El fuego que alumbra y el que arde

ALEJANDRO SVARCH*

Eduardo Galeano escribió que hay fuegos que alumbran y fuegos que arden. Algunos se ven desde lejos, iluminan una plaza llena y condensan un momento histórico. Otros sostienen la vida cotidiana sin llamar la atención. Cuando en el Zócalo la Presidenta habló de profundizar la transformación, en salud esa frase apunta a ese segundo fuego, el que arde todos los días en el sistema público.

En salud, esa expresión tiene un sentido preciso, exigente y profundamente estructural: corregir de raíz las desigualdades que el propio sistema reprodujo durante décadas. Para el IMSS-Bienestar, profundizar la transformación significa ir más allá de la eficiencia administrativa y convertir la reforma en una política efectiva de equidad.

Durante años, en México y en buena parte del mundo, la reforma sanitaria se entendió sobre todo como un ajuste técnico, orientado a reorganizar el financiamiento, introducir incentivos, optimizar procesos y elevar indicadores, muchas veces sin cuestionar la orientación profunda del sistema. Davidson Gwatkin mostró desde temprano que ese tipo de reformas, aun cuando ampliaron servicios y mejoraron algunos resultados, no beneficiaron proporcionalmente a quienes más lo necesitaban. Incluso los servicios públicos pensados para atender a la población más pobre terminaron siendo utilizados en mayor medida por los sectores con más recursos. La inequidad no fue una falla marginal, sino el resultado previsible de la arquitectura del sistema.

Profundizar la transformación exige reconocer ese límite histórico. No basta con ofrecer paquetes de servicios ni con multiplicar programas paralelos. Es indispensable cambiar la orientación del sistema en su conjunto y construir un modelo que nazca desde el territorio, se organice alrededor de la atención primaria, garantice gratuidad real y homologue derechos. Ese es el sentido estructural del IMSS-Bienestar.

IMSS-Bienestar no es un programa asistencial ni un agregado marginal. Es la apuesta del Estado mexicano por un sistema público unificado para quienes históricamente quedaron fuera: personas sin seguridad social, comunidades rurales, población indígena y periferias urbanas. Profundizar la reforma en salud significa consolidar esta institución como columna vertebral de la equidad.

¿Y qué implica esto en términos concre-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 13 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tos? Implica gratuidad efectiva para que nadie deje de atenderse por falta de dinero. Implica homogeneidad en la atención para que recibir un tratamiento oportuno y adecuado no dependa del lugar donde se nace o se vive. Implica organización territorial para articular redes de servicios que partan del primer nivel y se sostengan con abasto regular de medicamentos esenciales y personal suficiente. Implica trato digno, porque sin trato digno no hay equidad posible.

Esa orientación del sistema también se expresa en decisiones técnicas muy concretas. La Presidenta lo recordó en el Zócalo cuando aludió, sin nombrarlo, a un principio central de la salud pública que se ha convertido en piedra angular de la política actual: lo importante no es acumular marcas ni saturar los catálogos con medicamentos que no son esenciales, sino contar con los correctos, disponibles para todas y todos. La selección racional de medicamentos y las Rutas de la Salud no son medidas logísticas aisladas, son instrumentos de equidad. Definir qué debe estar en el primer nivel, garantizar su gratuidad y asegurar su llegada regular hasta el último territorio corrige desigualdades históricas en el acceso a tratamientos.

La evidencia muestra que las desigualdades no se corrigen solas y que requieren decisiones políticas profundas, sostenidas y deliberadas. Gwatkin advirtió que, si las reformas no se diseñan explícitamente para beneficiar a los que menos tienen, terminarán favoreciendo de nuevo a los sectores con mayores recursos. De ahí la necesidad de una nueva generación de reformas orientadas a la equidad, más ambiciosas que las de los años noventa.

Hoy, IMSS-Bienestar encarna esa posibilidad. Profundizar la transformación no significa quedarse a mitad del camino, porque se requiere federalizar, integrar, ordenar y expandir capacidades donde nunca las hubo. Significa asumir la salud como un derecho social y como una función indelegable del Estado.

Y volvemos a Galeano. El Zócalo seguirá siendo el fuego que alumbra, aunque la verdadera medida de la transformación habita en ese otro fuego que arde todos los días, silencioso, en una clínica, en un hospital, en una consulta gratuita y digna. Profundizar la transformación es hacerse cargo de ese fuego. Es ahí donde la equidad deja de ser promesa y se vuelve experiencia.

Director general del IMSS-Bienestar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Humberto Musacchio
Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Sheinbaum pinta su raya

Por fortuna para el país, la anunciada gira de AMLO se canceló, aunque no puede creerse que haya sido en forma voluntaria. Más bien, es creíble que alguien le advirtiera que tanto afán de protagonismo podía hacerlo acabar como Plutarco Elías Calles, enviado bajo custodia militar al extranjero, o como Luis Echeverría, refundido en las muy lejanas islas Fiji.

A principios de noviembre, un periódico tabasqueño, por supuesto, cercano a Andrés Manuel López Obrador, anunció que éste realizaría una gira por todo el país para presentar *Grandeza*, el nada modesto título del más reciente libro que le han escrito al expresidente. Por supuesto, la salida a la calle, con una previsible duración de varios meses, tendría como objetivo medirle el agua a los camotes para saber cómo andan sus bonos en materia de popularidad.

Curiosamente, Claudia Sheinbaum anunció la salida de su propio libro, *Diario de una transición histórica*, que salió a la venta en octubre, y celebra los siete años de Morena en el poder, por lo que, obviamente, contiene un nutrido caudal de elogios para López Obrador, lo cual, lejos de tranquilizarlo, lo hicieron anunciar su retorno a la vida pública.

Por fortuna para el país, la anunciada gira de AMLO se canceló, aunque no puede creerse que haya sido en forma voluntaria. Más bien, es creíble que alguien le advirtiera que tanto afán de protagonismo podía hacerlo acabar como Plutarco Elías Calles, enviado bajo custodia militar al extranjero, o como Luis Echeverría, refundido en las muy lejanas islas Fiji.

De modo que el tabasqueño tuvo que quedarse en La Chingada, pero, incapaz de actuar con prudencia, hace unos días hizo circular profusamente un video grabado entre ceibas y pavorreales, supuestamente para promover el libro *Grandeza*, cuya autoría se atribuye, aunque su bien conocida logorrea expuso claramente su verdadera intención.

En el video, AMLO hace algunas confesiones no pedidas, como expresar "lo difícil que pudo ser decir se acabó" o que dizque decidió retirarse para no sentirse insustituible y anunciar con falsa humildad algo que delata su talante megalómano, pues dijo: "Ahora estoy haciendo teoría", para desmentir que "la historia que nos han contado desde hace siglos, que es una historia falsa" (con perdón de los historiadores profesionales).

Desde luego, el presunto teórico no podía renunciar a un pronunciamiento caudillista y, casi al final, soltó que "sólo saldría a la calle por tres razones: una, si atentaran contra la democracia... para defenderla a ella" (a Sheinbaum) si hubiera intentos de golpe de Estado o si resultara amenazada la soberanía nacional, ante lo cual de inmediato respondió la Presidenta que "afortunadamente, no estamos en ninguna de las tres circunstancias", lo que fue una manera de rechazar toda intervención de AMLO.

Otros hechos muestran que, sin dejar de quemarle incienso al antecesor, Claudia Sheinbaum ha ido marcando una prudente y necesaria distancia. Sin necesidad de repetir aquello de "no me vengan con que la ley es la ley", el poder presidencial se manifestó en forma contundente con la destitución —porque eso fue— del fiscal Alejandro Gertz Manero, a quien sustituyó una figura muy cercana a la mandataria.

No menos significativa fue esa gran fiesta del acarreo que realizaron los morenistas el sábado pasado en apoyo de doña Claudia, quien hizo referencias elogiosas para su antecesor, pero al que mantuvo ausente de ese baño de pueblo que se produjo por la muy activa y costosa participación de los gobernadores cuatroteros y de los líderes *charros* de nuestro triste sindicalismo, antes priista y que ahora, de dientes para afuera, dice apoyar al actual gobierno, aunque más bien se dedica a venderle protección.

> **Entre flores y elogios inmerecidos, Sheinbaum empieza a pintar su raya respecto de su predecesor.**

Así, entre flores y elogios inmerecidos, Claudia Sheinbaum empieza a pintar su raya respecto de su predecesor. Hasta ahora parece poco lo avanzado, en contexto resulta altamente significativo, pues toda la plana mayor de Morena se ha visto obligada a rendirle pleitesía a la Presidenta.

Se dirá, con razón, que tal adhesión es del todo artificial. Sí, pero en política, decía don Jesús Reyes Heroles, lo que parece, es, existe pese a todos los pesares. Por supuesto, muchos mexicanos esperamos que Adán Augusto explique cómo pudo percibir más de 70 millones en 2024, dinero que despide un fuerte tufo a huachicol.

Como él, otros políticos están igualmente en la cuerda floja, pero les hace falta un empujoncito para caer, y cuando se decidan las candidaturas a la próxima elección de gobernadores y diputados tendrá que demostrarse aquello de que "el poder es porque puede". Esperemos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	0	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ya salió de la madriguera

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El contenido del nuevo libro de Andrés Manuel López Obrador no importa; lo relevante es que el gran Tlatoani escribió una nueva obra; motivo suficiente para que su hermano, 'no de sangre', Adán Augusto López Hernández, abriera la chequera para desembolsar unos cuantos pesos para apoyarlo.

Se habla de que desembolsó unos 7 millones 839 mil pesos para comprar 17 mil 420 ejemplares, los mismos que regaló a cada uno de los integrantes de la bancada de Morena en el Senado.

El hecho sería solo una anécdota, pero ese volumen de recursos no corresponde a los ingresos de un senador de la República con notarías y ganado.

Sin embargo, para un miembro prominente de la 4T, señalado como *huachicolero* fiscal y comparsa del grupo criminal de *La Barredora*, que comandaba su subalterno Hernán Bermúdez, hoy aparentemente recluido en el penal del Altiplano, exsecretario de Seguridad Pública cuando Adán Augusto era gobernador de Tabasco. Esto es como quitarle un pelo a un gato de Angora.

Si alguien puede gastar más de 7 millones de pesos en la compra de libros para regalarlos, habla de una gran fortuna que, sin duda, fue construida al amparo del poder público y, por supuesto, de su hermano putativo, Andrés Manuel López Obrador.

Hablar del contenido de "*Grandeza*" sería tiempo perdido, tanto en la lectura como en el comentario. Lo relevante del caso es que este libelo le servirá de pretexto a AMLO para recorrer el país con el pretexto de presentarlo a los mexicanos.

Pero, en realidad, será para apuntalar su proyecto y hegemonía política por encima de cualquier miembro de la 4T, incluyendo a la presidenta de la República.

Los meses de octubre, noviembre y diciembre fueron los peores de la gestión de la mandataria. Además del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, y las subsecuentes manifestaciones, tanto de la generación Z como de campesinos, agricultores, transportistas, ocurrió el destape de la cloaca relativa al *huachicoleo* fiscal.

Este destape involucró a altos mandos de la Marina y al propio Adán Augusto López.

Como respuesta del obradorato para contener la crisis, tuvo que salir de su madriguera AMLO para respaldar a su discípula y "defender la democracia", lo que representó una enorme falta de respeto a la presidenta de México, ya que dejó al descubierto el papel que juega ella en el proyecto político de AMLO.

Primero muerto que dejar que la oposición acceda al poder; por ello el tabasqueño está dispuesto a romper su palabra de retirarse de la vida política después de su

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 0 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

gestión con tal de impedir que se pierdan las elecciones intermedias de 2027.

El temor del oficialismo es muy grande, tan grande como la reaparición de AMLO y del embate contra los opositores con todos los instrumentos del Estado.

La manifestación de acarreados del pasado sábado es parte de ese temor que tiene la 4T por perder las elecciones intermedias, que pudiera causar en el 2030 la entrega de la Presidencia de la República a la oposición.

Por supuesto, el poder acumulado por parte de la jefa del Ejecutivo Federal es tan inmenso que impide el piso parejo para llevar a cabo unas elecciones equitativas y transparentes.

Sin embargo, esta situación no importó en tiempos del PRI. En el 2000, luego de siete décadas en el poder, tuvo que reconocer la victoria del panista Vicente Fox.

En contraparte, el PAN y el PRI no viven sus mejores momentos y ello le facilita al oficialismo su permanencia en el poder.

El tricolor está al borde de la extinción y el PAN ha perdido la brújula con Jorge Romero, quien no atina a articular una buena estrategia política para granjearse las simpatías del electorado.

Movimiento Ciudadano, que muchos todavía consideran parte del bloque opositor, juega su propio juego en una clara alianza con Morena.

El peor enemigo de Morena está en sus filas y esa lucha fratricida por el poder será la causa de la debacle.

Desde luego, el ejercicio del poder como gobierno desgasta significativamente a Morena. Esto se debe también a los innumerables casos de corrupción que prevalecen en los cuatroteros.

Si no fuera porque las agencias de inteligencia y control de drogas de Estados Unidos tienen en la mira a los funcionarios políticos mexicanos coludidos con el hampa y en particular con los narcoterroristas, no habría posibilidad de enterarnos de los escandalosos casos de corrupción.

Un ejemplo es el *huachicoleo* fiscal, que abrió un hoyo a las finanzas públicas por más de 600 mil millones de pesos.

No hay que olvidar que *Los Mayitos* y el mismo *Mayo* Zambada, testigos protegidos de la fiscalía de Estados Unidos, han abierto la boca para denunciar a sus cómplices de la 4T, lo que pone más nervioso a López Obrador.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La noticia más censurada

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

Esta semana, el periódico *The New York Times* publicó una segunda entrega del espionaje ruso en México, con señalamientos muy graves: el gobierno de Joe Biden le entregó a México una lista con más de 20 nombres de agentes rusos que se hacían pasar por diplomáticos, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador se rehusó a expulsarlos del país. No actuaban contra México, sino contra Estados Unidos, con el respaldo del gobierno. López Obrador, sugiere el reportaje, optó por Moscú por encima de Washington. Con esta nueva fase de la Guerra Fría provocaron algo que debería preocupar al gobierno de Claudia Sheinbaum: la creación en la embajada de Estados Unidos de un nuevo puesto, "observador de Rusia", que verá también las ligas de la cuatroté con el Kremlin.

Nunca había sido necesario ese puesto, porque nunca antes ningún gobierno mexicano, incluidos algunos que son modelo para la cuatroté, como el de Luis Echeverría, un presidente de izquierda consecuente –sin juzgar sus méritos, acciones y políticas–, no un impostor como lo fue López Obrador, se había decantado por la Unión Soviética, que tras colapsar se convirtió en lo que es hoy, un régimen híbrido autoritario. López Obrador, y ahora Sheinbaum, están al lado de los intereses del Kremlin en los hechos, aunque no necesariamente responden a los intereses mexicanos.

Geopolíticamente, las revelaciones del *Times*, que citó como fuentes a funcionarios y exfuncionarios de la CIA, son muy delicadas. Sin embargo, esta y otras revelaciones sobre la creciente presencia rusa en México, que desde 2023 ha documentado Dolia Estévez, la experimentada corresponsal en Washington, han caído en el silencio total y en ataques a los mensajeros de los propagandistas obradoristas, algunos conscientemente de lo que significa una exposición sistemática de sus ligas con Moscú, otros por ignorancia supina y muchos más, probablemente, porque no comprenden la dimensión de lo que esto significa y las consecuencias que pueda haber.

El despacho del *Times* hace una denuncia clara: "Cuando Estados Unidos y sus aliados expulsaron a decenas de diplomáticos y espías rusos en los últimos años por la invasión a Ucrania y un envenenamiento en el Reino Unido, dejaron a algunos de los agentes más experimentados de Rusia sin ningún lugar a dónde ir. En los países europeos y en Estados Unidos, donde las agencias de espionaje y los sistemas de vigilancia eran sólidos, había demasiados ojos sobre ellos. Pero México brindó una oportunidad ideal… Muchos de esos experimentados rusos fueron trasladados a México para aprovechar la cercanía del país a Estados Unidos".

Una vez más, la Ciudad de México, como en los 60 y 70, se volvió en el campo de batalla en la Guerra Fría. En aquellos años, todos los servicios de inteligencia comunistas operaban en México y realizaban acciones encubiertas contra Estados Unidos. La CIA hacía lo mismo contra esos países, y tenía un puesto de observación permanente frente a la embajada rusa en el barrio de Tacubaya, desde donde fotografiaban a todos quienes entraban y salían de la misión, y, en coordinación con la policía política mexicana, revisaban las fotografías de todos los pasajeros que llegaran al Aeropuerto Benito Juárez. En esos años, la CIA tenía en México su estación más grande después de Viena, la puerta de entrada de Occidente al mundo comunista.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En un país como México, donde se confunde inteligencia con espionaje y se piensa que los espías se reducen a los estereotipos de James Bond o de misiones imposibles, estos temas de seguridad nacional son ignorados y desechados en automático. El problema no es que la gente los vea superficialmente, sino que el gobierno aborde con displicencia e irresponsabilidad esta realidad, que algunos tratan como caricatura. En el despacho del *Times* hay un llamado de atención: las preocupaciones estadounidenses "cayeron en saco roto" en el gobierno de López Obrador, que "repetidamente frustró los esfuerzos de acabar con las actividades de espionaje ruso en el país".

La primera advertencia que vino del norte fue en marzo de 2022, cuando, en una audiencia en el Comité de Fuerzas Armadas del Senado en Washington, el general Glen van Herck, en ese entonces jefe del Comando Norte y del Sistema Norteamericano de Defensa Aérea, afirmó que Rusia estaba utilizando a México como un centro para enviar espías, particularmente militares, a Estados Unidos, utilizando las relaciones estrechas entre López Obrador y el presidente Vladímir Putin. Poco después, en el primer periodo de Donald Trump en la Casa Blanca, un alto diplomático estadounidense le reclamó al presidente que el exdirector del Centro Nacional de Inteligencia, el general Audomaro Martínez, le hubiera facilitado a la inteligencia rusa todos los nombres de los agentes estadounidenses en México. Como respuesta, López Obrador lo desestimó con la insensatamente frívola frase de que no importaba porque "todos se conocían".

El gobierno de Sheinbaum no parece entender tampoco la dimensión de este tema y sigue permitiendo acciones políticas a favor de Rusia. En una nueva revelación de Estévez, esta semana en *Eje Central*, afirmó que el embajador de México en Moscú, Eduardo Villegas, estaba trabajando para "trazar una estrategia coordinada" entre rusos y mexicanos que "recupere la posición de México como destino predilecto de los rusos". Esta "posición" se cayó poco después de la invasión a Ucrania, cuando se canceló el vuelo directo Moscú-Cancún por el cierre del espacio aéreo occidental, y Turkish Airlines suspendió indefinidamente la venta de boletos para que pudieran llegar los rusos a México, vía Estambul, que fue una decisión tomada entre Estados Unidos y Turquía.

El "observador de Rusia" en México, por definición, también estará atento a las acciones de Sheinbaum y su gobierno, que son prioritarias para la Casa Blanca, como se mostró en la Estrategia de Seguridad Nacional difundida el jueves en Washington. La presidenta no tiene por qué responder a lo publicado en el *Times* o en otros medios, pero sí prestarle atención a lo que han difundido, porque entra, junto con la lucha contra los cárteles –algunos ya con asesoría indirecta rusa–, en el orden de preocupaciones superiores en Washington, con México, así lo ven, aliándose con sus peores enemigos políticos y sociales, los criminales y los rusos. Abrir un nuevo frente con Estados Unidos por negligencia o ignorancia no es una buena idea.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 40 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Línea directa

Ezra Shabot
@ezshabot

Crecer o administrar

La economía mexicana, que se movía a un ritmo de crecimiento del 2% anual desde hace décadas, entró en un estancamiento a partir del 2019 cuando el gobierno de López Obrador decidió reconstruir el modelo de rectoría económica del Estado cuyo principio fundamental es la subordinación de los dueños del capital privado a las necesidades de un gobierno que se asume como único responsable de la voluntad general.

Está propuesta estatista se agotó desde la década de los sesenta del siglo pasado, cuando la capacidad financiera del Estado generó endeudamientos incapaces de ser solventados por economías cerradas y proteccionistas. Los llamados modelos neoliberales restablecieron el equilibrio perdido durante el estatismo, y a pesar de generar un crecimiento sostenido, no alcanzaron a beneficiar a sectores sociales que habían vivido bajo el manto protector del Estado.

El intento de la Cuarta Transformación de meter reversa al proceso de globalización y a la economía abierta no resultó. En el sexenio de AMLO los recursos ahorrados por los gobiernos de la democracia mexicana fueron suficientes para cubrir los costos de las ocurrencias del caudillo sin que eso representase un riesgo para la estabilidad financiera del país.

Por supuesto que la pandemia del coronavirus sirvió para tratar de justificar la parálisis económica. Sin embargo, México no consiguió recuperarse como lo hicieron otros países. Simplemente dejó de crecer y con ello generó una burbuja de endeudamiento que se acrecentó el último año de gobierno a causa del río de dinero utilizado durante el proceso electoral. Cuando **Claudia Sheinbaum** asumió la Presidencia de la República, los recursos ya eran pocos e insuficientes.

Con un solo motor de la economía funcionando cada vez con menos potencia, el del sector exportador profundamente vinculado a los Estados Unidos, el estancamiento es ya una realidad imposible de superar. Las empresas extranjeras reinvierten sus utilidades en México, pero no llega nueva inversión. Los capitales nacionales se sienten amenazados por la incertidumbre jurídica ocasionada por la reforma judicial, y el gobierno no tiene dinero para impulsar la inversión pública.

Lo que ha hecho la 4T es administrar con cuidado la ausencia de fondos en las arcas nacionales, con una política fiscal agresiva y una recaudación tributaria que ha sido muy efectiva pero generadora de terror en el sector empresarial. Sin embargo, sin crecimiento económico real no habrá manera de mantener funcionando esta maquinaria inercial que evita una recesión profunda, y con ello la degradación de la calidad crediticia de nuestro país por parte de las calificadoras se acerca cada vez más.

Por más maromas que hagan tratando de justificar un proyecto inviable, la realidad terminará por imponerse con una estela de dolor para la mayoría de la sociedad mexicana.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 2, 47 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

De cómo Morena hizo pedazos al PRI y al PAN

La corrupción atribuida al huachicol fiscal, los nexos con el crimen organizado y el creciente nepotismo opacan al Obradorato, derrumban la narrativa anticorrupción y colocan a Morena como protagonista de los mayores señalamientos en décadas.

Lo convirtieron en una especie de mantra, fue un lema de campaña que penetró y se hizo respuesta automática. Cuando alguien decía que López Obrador no acabó con la corrupción, la respuesta de sus incondicionales era: "sí, pero el PRI o el PAN robaron más".

La llamada *Estafa Maestra* lo hacía incontrovertible, la corrupción en el gobierno de Peña Nieto, obras como la *Estela de Luz* con Calderón, los hijos de Martha con Fox, Raúl Salinas de Gortari, el hermano del expresidente, y podríamos seguirle, ni cómo defenderlos

Pues eso se acabó, solito el huachicol fiscal hizo pedazos la reiterada respuesta, el monto por el contrabando de combustibles se ha tornado incuantificable, hay quienes hablan de 600,000 millones de pesos como cifra conservadora, si así fuera habría que sumar todos los atracos conocidos en los últimos 30 ó 40 años, y aun así los siete años de la transformación harían a Morena y su gobierno el campeón indiscutible de la corrupción.

El nepotismo, el tráfico de influencias, el conflicto de interés han cobrado dimensiones jamás vistas, sí, los Zuno con Echeverría hicieron época, pero quedaron en juego de niños frente a las revelaciones de los contratos y las complicidades de los hijos, hermanos, sanguíneos o no, empresarios, cárteles, colaboradores y militantes, entre otros.

Cobran especial relevancia los vínculos que se han venido descubriendo en el Obradorato y grupos del crimen organizado, en particular con el Cártel de Sinaloa. A las publicaciones de medios nacionales y redes sociales se agregaron los internacionales que dieron cuenta de las investigaciones de corporaciones estadounidenses en torno a las campañas presidenciales de López Obrador en 2006, 2012 y 2018, mismas que fueron frenadas por el expresidente Barack Obama.

Dichos vínculos se hicieron evidentes en el proceso electoral de 2021, en especial en Sinaloa y Tamaulipas, y lo rubricó el aspirante a la presidencia de Morena, Porfirio Muñoz Ledo, quien sostuvo públicamente que había una estrecha relación entre López Obrador y miembros de su partido con el crimen organizado, por aquel entonces ya se asomaba el huachicol fiscal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2, 47	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Obradorato ha preferido voltear al espejo retrovisor que verse la cara, así acaban de detener al exgobernador de Chihuahua, César Duarte; dejan tras las rejas al de Veracruz, Javier Duarte, y pretenden endilgar el huachicol al de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca.

Pero a los propios no los tocan, incluso los premian con la permanencia en los cargos, como viene ocurriendo con Rocha Moya, Alfonso Durazo, Cuitláhuac García o Américo Villarreal, o con el escudo del fuero, Adán Augusto López Hernández y Mario Delgado.

Como pocas veces, las Fuerzas Armadas han sido alcanzadas por los señalamientos de corrupción, los exsecretarios de Defensa y Marina están señalados junto con otros mandos, tanto por el oscuro manejo de recursos y obras como por el huachicol fiscal.

Con el poder en la mano, más si se controlan los tres poderes, los órganos de investigación y procuración de justicia han podido proteger y hasta hacer creer a muchos que son mentiras y cubrir con el manto de la impunidad a quienes son de la familia o de la secta.

Las encuestas más o menos respetables evidencian en los últimos meses que crece la descalificación o la duda, que hoy los gobiernos de Morena están descalificados, inclusive con porcentajes del 80%, apenas un 20% sigue creyendo que no hay corrupción.

Andrés Manuel, *Andy*, José Ramón, *Bobby*, Pío, *Martinazo*, *Pepín*, la prima Felipa, Adán Augusto, Amílcar, los primos, el Tren Maya, Dos Bocas, el AIFA, las compras de medicamentos, entre otros nombres y asuntos, han despedazado aquello de que "el PRI o el PAN robaban mas". Hay un nuevo *sheriff* en el pueblo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MORENA > COLUMNA

Grandeza mexicana

Debajo de la costra del nuevo modelo sobreviven millones y millones de familias que, un tantito ayudados por las becas y un tantito desfalcados por el peor sistema de salud, no pecan de ingenuos: saben que la grandeza mexicana es el arte de sobrevivir cada día

SALVADOR CAMARENA

10 DIC 2025 - 11:05 CST

La grandeza mexicana es el arte de sobrevivir día a día. Lo sabían los tlaxcaltecas, escapando de que los hicieran pozole, lo sabe cualquiera que encuentra en un mexicano al amigo que al arranque de la fiesta se puede quitar el suéter por él, y al final de la misma apuñalarle por una terqueada.

En la antesala del Mundial conviene recordar que no somos buenos para los deportes colectivos, que quien acaso bajo mexicana bandera destaca es en marcha, box, ciclismo, golf y automovilismo…. O, dicho de otra forma, que eso de desarrollarnos todos en grupo no se nos dio.

El duelo de un sector al cumplirse el año siete del obradorismo es, precisamente, por el abandono del paradigma que se resignaba, con optimismo, a esa condición. La alternancia buscaba premiar el esfuerzo individual, elevando al máximo el "sálvese quien pueda".

Sin duda hubo entre 1997 y 2018 iniciativas e intentos para hacer que el piso parejo fuera mayor y de mejor calidad. Pero obedecían la lógica de la escalera. Prometían una que otra zanahoria a quienes, contra todo pronóstico, conquistaran la cima. Un juego nacional del calamar.

Las y los mexicanos le entraron a ese echaleganismo con la misma fe con la que antes sus familias aprendieron que solo había de dos sopas, o vivir del presupuesto o

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sobrevivir en el error. Del ogro filantrópico a, luego de varias crisis, un descampado meritocrático.

Toda una corriente de opinión vio en esa ruta la más democrática, la que más oportunidades abriría a los hijos y las hijas de México. Que el gobierno estorbe lo menos posible, que se regule lo más mediante autónomos, que los servicios básicos sean básicos y ahí luego vemos.

El experimento dejó a medio país fuera de la jugada. Al medio país cuyos sueños de no morir en pobreza ya antes había traicionado el PRI. La fórmula encalló al no atreverse a erradicar privilegios para generar oportunidades: el éxito, además de individual, ha de ser excepcional.

Al conformarse con que cambiaran las reglas pero no la realidad, ninguno de los gobiernos de los tres sexenios prianistas pudo ver que la complacencia les llevaría al cinismo de que “poquitos menos pobres eran buenísimos resultados” porque no se podía testerear al FMI. Con su indolencia vigorizaron el discurso que proponía quitar “a la mafia del poder”.

El séptimo aniversario de la llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder ha dado de qué hablar. Un recuento de los daños, para unos; la relatoría de una epopeya, para otros; tales son las laderas en que al respecto se deslizan las plumas de buena parte de la opinión pública.

El saldo esencial en siete años, como bien mostró el Zócalo el sábado, es el viraje hacia un forzado “nosotros” aún más dependiente del partido de Estado que con el PRI. Una sola escalera, masiva, popular, igualadora antes que igualitaria; una unidad, menos individualidad.

La principal diferencia del 2018 a la fecha es la relación entre una persona y el Gobierno. De hecho, la entraña de como se relaciona el gobierno con las personas. Ahora aquel lo tiene todo, y éstas tienen todas… las de perder si creen que en lo individual pueden bastarse.

Guiados por eso de que encarnan al pueblo, expresidente, presidenta y movimiento han cancelado múltiples avenidas que surgieron durante la transición democrática a favor del ciudadano. Desde la CNDH hasta el INAI, desde la ley de amparo hasta visitas a Palacio Nacional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/12/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A cambio, la narrativa gubernamental ofrece que, dado que las instancias de la alternancia estaban corrompidas, hoy toda gestión ha de ser hecha directamente por el ciudadano ante un gobierno que se autodefine como honesto, austero y cuyos fines justifican todo medio.

El desbalance entre el poder de una persona y el del actual régimen se parece mucho al que se padecía con el PRI, salvo porque los del tricolor creían que habían inventado el hilo negro para un país ingobernable, y Morena cree ser la versión corregida y aumentada de la paz social.

¿Llegaremos a la excelencia en lo colectivo ahora que "por el bien de todos primero los pobres" funciona como mantra para centralizar en el gobierno todas las decisiones y cerrarle a los ciudadanos ventanillas de quejas, reclamos y controversias? Desde luego que no.

El esfuerzo del Gobierno por monopolizar toda decisión ni hará un gobierno más barato —tan no lo es que medido en déficit o en deuda la carga presupuestal ha crecido— ni más eficiente: lo que resistía apoyaba, y ahora se ha socavado toda forma de resistencia.

Quedan espacios y reductos para opositores. Sí, a condición de que estos entiendan que la actual relación entre los mexicanos y el partido gobernante alimenta una nostalgia que sí creía que éramos un pueblo bueno por naturaleza, culto por tradición oral, elegido divinamente por la Guadalupana y capaz de ganar el Mundial.

Cuando llegue el desencanto, promover un retorno al individualismo y la meritocracia tampoco será opción para los opositores al régimen anticiudadano. En primera, porque mientras no se renueven quién les va a creer que ahora sí combatirán, antes que *rebrandear*, el privilegio; pero sobre todo porque debajo de la costra del nuevo modelo sobreviven millones y millones de familias que, un tantito ayudados por las becas y un tantito desfalcados por el peor sistema de salud, no pecan de ingenuos: saben que la grandeza mexicana es el arte de sobrevivir cada día… que el sálvese quien pueda aplica sobre todo ante gobiernos empoderados.

Grandeza mexicana | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PENSÁNDOLO BIEN > OPINIÓN

¿Por qué no invierten los empresarios?

Los flujos del exterior están rompiendo récords históricos, mientras que los inversionistas locales prefieren refugiarse en el mercado financiero en lugar de poner su dinero en negocios y empleos

JORGE ZEPEDA PATTERSON

10 DIC 2025 - 16:54 CST

Los inversionistas extranjeros confían en la economía mexicana, los empresarios nacionales no tanto. Los flujos que llegan del exterior están rompiendo récords históricos, mientras que los inversionistas locales han preferido refugiarse en el mercado financiero en lugar de poner su dinero en negocios y empleos. Para desgracia de México, el aporte extranjero representa apenas la décima parte de la inversión total; el resultado es que la economía no está creciendo. Y no lo hará hasta que miles de empresarios decidan invertir.

En cierta forma las dos partes están entrampadas. Para el Gobierno de la Cuarta Transformación, resulta imprescindible que el empresariado salga de su marasmo y reactive la economía. Y lo necesita porque tras el enorme mérito de sacar a 13,5 millones de personas de la pobreza, gracias al aumento del salario mínimo y las derramas sociales, el Gobierno tiene dificultades para financiar la siguiente ronda, por así decirlo. Logró mejorar la distribución del pastel, pero si el pastel no crece la única manera de seguir beneficiando a los pobres es quitándoselo a los ricos, lo cual terminaría por provocar que estos se lleven su rebanada a otro lado para ponerla a salvo.

La falta de crecimiento también es un problema para el empresario. No crecer conlleva el riesgo de ser rebasado por la competencia, estancarse tecnológicamente, convertirse en rehén de los vaivenes bursátiles, paralizar la formación de patrimonio. No invertir es una opción coyuntural para los períodos de vacas flacas, pero no es una opción permanente. Y la realidad es que el Gobierno de la 4T llegó para

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/12/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

quedarse un buen rato. Lleva siete años en el poder y muy probablemente lo mantendrá otros once más. En total 18 años, demasiado para mantenerse en estado de hibernación o casi. Para efectos prácticos, los empresarios saben que no hay una vía electoral competitiva para modificar el escenario político. Lo que hay es la 4T y la necesidad de entenderse con ella.

Las dos partes lo saben y, en principio, las dos están interesadas en encontrarse. Así lo demuestra el Plan México, los acuerdos sobre salarios mínimos, la reducción de horas trabajadas, las muchas reuniones sostenidas. Pero el cambio no llega. ¿Por qué? ¿Se trata solo de una cuestión de tiempo o las resistencias a invertir persistirán y nos condenarán a crecimientos magros e insuficientes?

Imposible en este espacio abordar los motivos que explican el temor de los empresarios y la falta de certidumbre para invertir. Es un tema complejo que no admite lecturas simplistas. Trump y sus veleidades y amenazas son solo una parte de la explicación; las diferencias ideológicas y políticas también. Pero lo principal no me parece que esté allí. El dinero no tiene ideología; como el agua, fluye allá donde encuentra su mejor cauce (como bien lo demuestra la inversión en China o en Singapur). Un comerciante no decidirá si abre o no una nueva sucursal en función del partido por el que votó, sino a partir de sus posibilidades y del cálculo de éxito o fracaso; lo mismo vale para un pequeño industrial. Antes incluso de López Obrador la iniciativa privada había mostrado fuertes reticencias, como lo demuestra el hecho de que de 2000 a 2018 el crecimiento promedio fuera 2% anual, apenas superior al incremento demográfico. Y sin duda, muchos de los cambios planteados por el Gobierno de la 4T han introducido un nerviosismo adicional.

Inventariar las razones por las cuales los empresarios no se deciden a arriesgar tampoco es difícil. Un cóctel embrollado de todo tipo de desincentivos: falta de crédito, inseguridad y extorsiones, corrupción, rigidez de la administración pública, imposibilidad de competir con productos de importación, aduanas, mano de obra calificada, falta de energía o infraestructura, inseguridad jurídica, entre otros. Y, también hay que decirlo, vicios del capitalismo de cuates, adicción a la ganancia rápida, rentismo y especulación.

Y sin embargo, las dos partes pueden hacer mucho para comenzar a desenredar con paciencia y colaboración cada uno de estos problemas, a condición de encarar los siguientes puntos.

1. No hay peor escenario que atrincherarse cada uno con sus prejuicios. El Gobierno de la 4T tendría que asumir que en estos momentos la mejor manera de luchar en

favor de los pobres consiste en generar empleos y para ello es necesario propiciar un clima favorable a la inversión. Mantener el poder solo para ser el dueño de la cobija que no alcanza a tapar a todos, sería un desperdicio de la oportunidad que significó gobernar al país; envolverse en el patria o muerte, en la celebración de "se las metimos doblada en las urnas", sin que disminuya el 56% de los trabajadores que laboran en el sector informal, es irresponsable. Ser de izquierda en este momento es ponerse a trabajar para que la mayoría de las personas tengan un empleo digno.

2. El sector empresarial debe entender que tras 35 años de pérdida de poder adquisitivo de las mayorías se requiere un fuerte ajuste. Ningún sistema puede sostenerse si no hace algo respecto a las inercias que profundizan la desigualdad. Por el bien de todos, primero los pobres, no es solo un pronunciamiento ético, es una estrategia indispensable para la estabilidad y viabilidad de la sociedad mexicana. El tema es cómo.

3. Ni el Gobierno ni el empresario son una abstracción. Ambos necesitan conocerse mejor. La 4T es muchas cosas y Morena es una amalgama política. Pero en este momento es conducida por un liderazgo moderno y profesional, como es el de Claudia Sheinbaum. Tiene el apoyo popular y la fuerza política para explorar una mezcla razonable entre crecimiento y distribución. Una oportunidad histórica que podríamos no volver a tener. Y viceversa. El empresariado es mucho más que la docena de dueños del dinero que forman el consejo asesor de la presidenta. Se entiende por qué están allí y el carácter ejemplificativo que tienen para los cientos de miles de empresarios restantes. Pero están sobre representados. Se corre el riesgo de que la pequeña y la microindustria, incluso la mediana, que en conjunto son responsables de la mayoría de los empleos, no tengan manera de expresar sus necesidades, que no siempre coinciden con las del gran capital.

La iniciativa privada necesita hacer algo más que simplemente sentarse a escuchar las propuestas del Estado y dejarse convencer o no. Requiere hacer su propio planteamiento, definir en qué circunstancias están dispuestos a participar para hacer posible "primero los pobres por el bien de todos". Y una vez que lo tengan, encontrarse a medio camino con la propuesta del Gobierno. La única salida para México es una conciliación inteligente del poder político y el poder económico. No se trata de imponer un proyecto de nación castigando al otro, sino de encontrar la mejor versión posible del país que podamos construir entre todos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÉSAR DUARTE > COLUMNA

César Duarte, el mundo al derecho

El exgobernador de Chihuahua creyó que estaría protegido y, en rigor, casi lo logra. A través de pagos mensuales en efectivo torció voluntades y compró silencio hasta que fue detenido y extraditado

VANESSA ROMERO ROCHA

10 DIC 2025 - 11:53 CST

El Estado de Chihuahua lleva años dado vuelta. El cielo abajo, el desierto arriba. En las mínimas líneas necesarias para narrar su historia reciente, pretendo esclarecer como el *maruduartismo* —esa criatura bicéfala formada por César Duarte y María Eugenia Campos— engendró en Chihuahua un Gobierno invertido.

Con la caliente captura de su amo y señor, el mundo parece enderezarse.

Hay de Duartes a Duartes

Fue en tiempos de Calderón que Duarte cruzó la meta. Impulsado por Beatriz Paredes —a quien más tarde financiaría en su búsqueda por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México— y por Emilio Gamboa Patrón, César Duarte ejecutó un salto cuántico: de vender coches usados y presidir la Confederación Nacional Campesina pasó a internarse en los recovecos del PRI hasta recibir, el 8 de julio de 2010, la constancia de mayoría como gobernador del gigantesco Estado.

Una década más tarde —el mismo día, diez años después— sería detenido por primera vez en Miami, Florida, y extraditado a México. Pero me estoy adelantando. Fue en los primeros seis años de ese decenio cuando se plantó la semilla de las 21 órdenes de aprehensión que llegarían a emitirse en su contra y, también, la del resistente *maruduartismo*.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El salto cuántico de Duarte

Los desfalcos que se atribuyen a Duarte son tan diversos como desmesurados. Basta una sola de sus órdenes de aprehensión para ilustrar el abismo: 96 millones de pesos desviados de programas estatales destinados a productores ganaderos que ya habían muerto.

Lo de Duarte fue un robo a raudales. El último día su mandato se tiene registro de que se esfumaron 500 millones de pesos pagados a una facturera, junto con el hurto de 73 vasijas cuyo valor mínimo era de cincuenta mil pesos por pieza.

Con los miles de millones de los chihuahuenses, el ladrón adquirió ranchos, se hizo de vehículos, pagó impuestos, compró un cuadro de María Félix, intentó hacerse del Banco Progreso Chihuahua, acumuló ganado exótico —llamas, toros angus, percherones— y coronó su inventario con un sillón del papa Francisco para orar on devoción.

César Duarte, además de ratero, tiene mal gusto.

No obstante la magnitud de sus fechorías, Duarte creyó que estaría protegido —y, en rigor, casi lo logra. A través de pagos mensuales en efectivo torció voluntades y compró silencio. El monto total atribuido a tales erogaciones, la famosa Nómina Secreta, asciende a 1.048 millones de pesos. De esa cantidad, una décima parte presuntamente fue a parar a los bolsillos de la actual gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, que —por diez millones de aquel caudal— vendió su alma a algo muy parecido al diablo.

Otros nombres incluidos en la Nómina Secreta merecen ser invocados al presente: hablemos de César Jáuregui, hoy fiscal del estado; apuntemos a Cruz Pérez Cuéllar, alcalde de Juárez y posible candidato de Morena.

Fue por todo aquello —y mucho más que en estas ejemplificativas líneas apenas se insinúa— que, gracias a las gestiones del gobernador que lo sucedió y a investigaciones que exhibieron la descomunal robadera, Andrés Manuel López Obrador activó una de las 21 órdenes de aprehensión que pendían sobre Duarte y dio el primer paso.

Así, con el auxilio de Trump —el mismo día en que los mandatarios se veían cara a cara —llegó el aviso: César Duarte había sido detenido y arrancaba su proceso de extradición.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Maru del *Maruduartismo*

Mientras César Duarte permanecía en prisión, el engranaje de la Nómina Secreta —el seguro de vida que casi logra garantizarle impunidad— seguía girando, ajeno al encierro de su beneficiario.

María Eugenia Campos —refugiada en el PAN tras el colapso moral del PRI duartista— llegó a la gubernatura del Estado grande con todo y una vinculación a proceso.

No debería sorprender lo que se dice: que fue Julio Scherer Ibarra, entonces consejero jurídico de López Obrador, quien le ayudó a Maru a obtener un amparo para asumir el cargo de gobernadora.

Al poquísimo tiempo de haber llegado Maru al frente de Chihuahua, y tras ser amenazada por Duarte con exhibir los recibos originales que la vinculan a la Nómina Secreta, la gobernadora habría comenzado a restituirle bienes y, finalmente —en abierta colusión con la fiscalía estatal y el poder judicial— consiguió su liberación.

Sobra la tinta que denuncia cómo, antes y después de la reforma *obradorista* que prometió transformar el Poder Judicial, el *maruduartismo* lo tiene echado bajo el brazo.

Así fue que el saqueador del estado terminó bailando impunemente en los bares del mismo.

El mundo al derecho

Tras años de que López Obrador le jalara las orejas a Gertz para imprimir algo de celeridad en la reaprehensión de Duarte, con una nueva orden de aprehensión en mano y con la llegada de Ernestina Godoy —recién desempacada fiscal—, Duarte volvió a caer.

En un desconfiado operativo federal que da por perdida a la justicia local chihuahuense, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad de Harfuch, lo atraparon fuera de su casa mientras, del otro lado del Atlántico, María Eugenia Campos —católica contumaz— se paseaba por el Vaticano inaugurando un nacimiento rarámuri.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aquí cabe decir que, aunque el arresto de Duarte parezca un acto de máxima justicia, es apenas un gesto menor: si el Estado no es capaz de atrapar y castigar a bandidos de semejante talla, con nadie lo hará.

El último clavo

La aprehensión de una de las dos mitades que conforman el *maruduartismo* suena, para muchos políticos, a promesa de último clavo.

Me refiero a los que se beneficiaron de la Nómina Secreta y a los que permanecen impunes de la Operación Zafiro —el esquema de desvío de recursos que, en tiempos peñistas, alimentó a gobiernos estatales priistas—: Alejandro Gutiérrez, Manlio Fabio Beltrones, el propio Peña Nieto.

Me refiero también al Partido Acción Nacional. La detención de Duarte y la exhibición pública de María Eugenia Campos deberían ser, para el partido, el golpe fatal.

Para Maru, en cambio, aún quedan cartas abiertas.

Al menos un paso se ha dado. No solo porque la asociación indisoluble entre Maru Campos y César Duarte va quedando expuesta, sino porque el Estado ha decidido actuar contra los locos que llevaban años pregonando ser loqueros.

Con ello nos permite imaginar que quizá —solo quizá— la locura no es nuestra. Que el Estado aún posee la fuerza y la cordura para repartir algunas camisas de fuerza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Un escritor pobre; un pobre escritor

Para comenzar este título, "un escritor pobre; un pobre escritor", parafrasea el dicho inmortal de Carlos Hank relacionado con la política y los políticos: un político pobre es un pobre político. Explicado lo anterior viene ahora el por qué.

Y es simple.

Además de la solvencia financiera del escritor y político de actual fama y mayor celebridad -- gracias a su irrupción digital literario-ensayística y sus advertencias de retorno-- pocos novelistas de tal calibre tienen, cómo él, una finca selvática para cuyo confort y seguridad se han construido en sus inmediaciones un cuartel de la Guardia Nacional, un aeropuerto (aunque ese ya tiene más tiempo), una estación del Tren Maya (obra del dueño del rancho y del tren) y un hospital de zona.

El notable escritor de Palenque ha hallado en ese entorno la tranquilidad suficiente para producir en las mejores condiciones una "opus magna" de considerable trascendencia para el futuro de la historia universal y el pensamiento humano del siglo XXI, despojando las entendederas de los prójimos de los atavismos racistas y clasistas con los cuales se consagró la montaña de mentiras del pasado colonial, virreinal, esclavista, capitalista, positivista, arribista y neoliberal; despreciativo de la enormidad cultural de los pueblos americanos originarios, sometidos al rigor expansivo y explotador de las potencias europeas y a la destrucción de todo un sistema filosófico con la imposición religiosa del cristianismo y la lengua española.

Pero además de esas condiciones, así como Cervantes tuvo momentos de holgura con el grato mecenazgo de Pedro Fernández de Castro y Andrade, VII conde de Lemos, el autor aludido cuenta con la promoción comercial y la mercadotecnia política de un amigo interminable, cuya fortuna es tan conocida como oculta es la suya: don Adán Augusto López y Hernández quien de golpe y porrazo coloca la obra ya dicha (aun cuando el título "Grandeza" no había sido mencionado), en la ruta de ese fenómeno mercantil llamado en el mundo editorial, "best seller", lo cual en castilla se explica como vender mucho.

Así, para garantizar el éxito editorial, el mecenas del best seller se lleva cajas y cajas al Senado de la República y distribuye (sin comisión, supongo), tomos y tomos de la obra cuya profundidad ya sacude al mundo.

Los afanes de promoción libresca de Don Adán Augusto, por cuya habilidad mercantil nuestro afamado autor jamás padecerá las penurias de Poe; las estrecheces de Balzac, la tuberculosis miserable de Kafka ni los apuros del pobre Cervantes quien con todo y su Quijote --de cuyo ingenioso hidalgo sólo llegaron a la Nueva España cinco ejemplares en 1605 a bordo de la goleta "La encarnación" -- no pudo viajar como burócrata a Chiapas por negativa del rey Felipe II, pero ese es otro asunto.

Los esfuerzos de distribución de Don Adán, el mecenas, fueron. Divulgados por los medios en tiempo cercano.

"(Sin embargo).- Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena en el Senado, distribuyó esta semana entre los integrantes de su bancada cientos de copias del libro más reciente del expresidente Andrés Manuel López Obrador (Grandeza).

"Según cálculos internos, cada legislador habría recibido 13 cajas con alrededor de 260 ejemplares, lo que suma un total de 17 mil 420 libros entregados al grupo parlamentario…

"…Respecto (de) los recursos para la compra de los libros, el morenista precisó que salieron de su bolsillo, pero dijo desconocer cuánto gastó.

"Otros acostumbran a regalar piernas, pavos y eso, yo les regalo libros…"

"En la página de Editorial Planeta, el precio público del libro impreso es de 448 pesos; sin embargo, algunos legisladores aseguraron que el costo por unidad fue de aproximadamente 600 pesos.

"Entre quienes recibieron los paquetes destacan Andrea Chávez, Julieta Ramírez Padilla, Alejandra Berenice Arias Trevilla, Javier Corral, Aníbal Ostoa, Luis Fernando Salazar y Félix Salgado Macedonio (¿y a ese pa' qué?, ¿pára nivelar una mesa?)- •

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 13 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

LOS ESPÍAS DE PUTIN EN MÉXICO

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

El periódico *The New York Times* publicó en su portada un reportaje especial sobre la expansión de redes de espionaje ruso en México. Es un tema que ya venían trabajando las autoridades estadounidenses y compartido con las mexicanas, pero aquí no les hicieron mucho caso.

Los círculos de inteligencia de Estados Unidos, desde hace años, venían alertando discretamente a las autoridades de nuestro país sobre la presencia creciente de agentes del Kremlin operando desde México.

Sin embargo, lo que detonó alarma al más alto nivel fue que, pese a recibir de la CIA una lista con más de dos decenas de nombres de espías rusos identificados, muchos de ellos haciéndose pasar por diplomáticos en nuestro país, no fueron expulsados de México. La advertencia quedó archivada, y los agentes rusos siguieron operando.

El *NYT* describe una operación sofisticada, diseñada con precisión quirúrgica por Moscú, que aprovecha algo que Putin entiende mejor que nadie: la geografía es poder, y Putin quiere tener presencia en América Latina, sobre todo en México, por el hecho de ser vecinos de EU.

Y es que son millones de estadounidenses cruzando la frontera o viajando a destinos de playa en nuestro país, y esto es una plataforma ideal para el espionaje ruso. No se trata de una presencia incidental; es una estrategia hecha por Rusia. La forma de operar de estos espías es distinta a la de los antiguos; ahora buscan entornos mucho más cotidianos.

Según fuentes estadounidenses citadas por el *NYT*, agentes rusos vuelan desde ciudades de EU a Cancún, Los Cabos o Puerto Vallarta y se hacen pasar por cualquier turista. Ahí, entre hoteles, bares y playas, tienen encuentros con informantes que les entregan información adquirida dentro de territorio estadounidense.

Y, según explica el rotativo, ese tránsito entre Estados Unidos, México y Rusia complica el trabajo de la contrainteligencia estadounidense. Al operar fuera de su territorio, los espías logran eludir sistemas de vigilancia que, dentro de EU, son infinitamente más estrictos.

México funciona como un "cuarto intermedio", un punto de transferencia donde los operativos del Kremlin pueden reunirse, intercambiar datos encriptados y regresar sin llamar la atención.

El reportaje señala que algunos de los agentes rusos "más hábiles" están afincados en la capital mexicana. No es casualidad. Durante la Guerra Fría, México ya era conocido como la "Viena de Latinoamérica", un terreno de juego para espías de diversas potencias. En la época entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, decenas de espías nazis se instalaron en México. La idea era preocupar a Estados Unidos en su frontera sur y que no se metieran a la guerra en Europa.

INFILTRADO

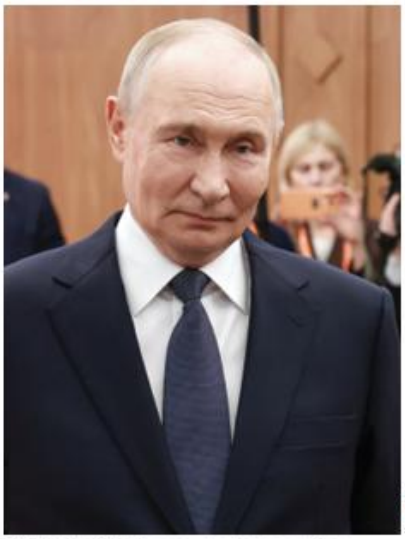

Foto: AP

EL PRESIDENTE ruso, al asistir a un foro internacional en Moscú, el 2 de diciembre.

Hoy, en el contexto de la guerra en Ucrania, Moscú volvió a ver en la Ciudad de México un punto estratégico para recabar inteligencia política, económica y militar sobre Estados Unidos. La invasión rusa en 2022 cambió las reglas: Washington necesitaba blindarse; el Kremlin necesitaba información, mientras México, con un gobierno que ha adoptado una postura distante hacia los intereses de Estados Unidos, se convirtió en un lugar ideal para instalar operaciones discretas.

Hay otro tema central: Rusia no sólo despliega agentes; despliega narrativas. Autoridades de Estados Unidos, Reino Unido y Francia han señalado su preocupación por el incremento de campañas de desinformación originadas desde México. Bots y cuentas automatizadas impulsan mensajes que buscan deteriorar la imagen de Estados Unidos y Europa, y amplificar tensiones políticas internas. Y también apoyan para sembrar narrativas y posicionar mensajes de la política interna de México.

Es la nueva cara del espionaje ruso: una combinación de inteligencia clásica y guerra informativa digital.

A Estados Unidos le preocupa que, ante esta situación, hay una falta de reacción por parte de los últimos dos gobiernos mexicanos; y es inminente.

La administración de Andrés Manuel López Obrador desestimó las advertencias calificándolas de "paranoia". Y según el *New York Times*, el gobierno actual adoptó una postura similar.

Ante la presión diplomática, México aceptó permitir que funcionarios estadounidenses dieran opinión sobre nuevas solicitudes de credenciales diplomáticas por parte de personal ruso. Desde entonces, algunas fueron rechazadas. Pero los espías ya instalados en México nunca fueron expulsados.

Putin tiene obsesión por sus "ilegales", que son agentes con identidades falsas infiltrados en diversos países. La idea de que varios operan desde México encaja con su visión del mundo: un líder aislado, desconfiado, que considera el espionaje como herramienta esencial del poder ruso.

Para el Kremlin, México no es sólo un país vecino de Estados Unidos; es una plataforma privilegiada para obtener inteligencia y proyectar influencia.

Por eso el reportaje del *New York Times* trascendió: reveló no sólo la presencia de espías rusos en México, sino la incapacidad o falta de voluntad del Gobierno mexicano para contenerlos. Y esa combinación, para la seguridad nacional estadounidense, es explosiva.

Y es que la obsesión de Vladimir Putin por el espionaje global no es un secreto: para el presidente ruso, tener "ojos y oídos" en todo el mundo es una extensión natural del poder del Estado.

La tradición soviética de inteligencia, formulada desde la Segunda Guerra Mundial por figuras como George Kennan al describir al "Estado de inteligencia", sigue más vigente que nunca en la Rusia contemporánea. Hoy, el 80% de quienes trabajan en el gobierno provienen del aparato de seguridad; Rusia no sólo heredó la cultura del espionaje: la convirtió en el eje de su sistema político.

Los llamados ilegales rusos, agentes infiltrados con identidades falsas, son los más reconocidos en el mundo. Putin los admira, los protege y los usa como herramientas clave.

Para Putin, estos agentes son "joyas". En su oficina llegó a tener un mapa con pines señalando la ubicación de cada espía ilegal desplegado. Ese nivel de control revela hasta qué punto el espionaje es parte esencial del Estado ruso.

En otro tema, y que también tiene preocupadas a las autoridades de seguridad estadounidenses, China ha imitado este modelo espía.

Su Ley de Seguridad Nacional está inspirada en la rusa; su visión del control interno y del espionaje externo se alimenta del éxito operativo de Moscú. El interés chino por emular a Putin no es casual: Xi Jinping lo admira y ve en él a un líder que combina propaganda, coerción y vigilancia con enorme eficacia. Aun así, entre ambos países persiste una profunda desconfianza. Rusia depende más que nunca de China, pero los rusos, históricamente, miran por encima del hombro a los chinos.

Putin ve este momento como su oportunidad histórica y mesiánica para reconstruir la Rusia imperial. Mientras tanto, su maquinaria de propaganda, heredera del KGB y hoy digitalizada a través de bots, continúa moldeando narrativas en todo el mundo.

Y para eso necesita a sus espías en América Latina, y evidentemente, en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

DILEMA DE QUINTANA ROO PARA COBRO DEL 'VISITAX'

•En Quintana Roo de **Mara Lezama** quieren recaudar, a partir del siguiente año, más de 4 mil millones de pesos por concepto del ya famoso "Visitax"; es decir, el impuesto que se cobrará a los visitantes del Caribe. El problema es que se insiste en esas tierras en que el cobro del mencionado derecho se haga a través de los hoteles y de las plataformas de alojamiento temporal; las cuales, según los especialistas, no captan un gran porcentaje del flujo de turistas. La alternativa para alcanzar las metas de recaudación, ya probada en otras ciudades turísticas, es aprovechar la operación de los aeropuertos y sus sistemas ya avispados en temas fiscales, pues por esos puntos nos aseguran que pasan nueve de cada diez visitantes.

JALÓN DE OREJAS EN EL INE

•Tremendo lío que se armó en el Instituto Nacional Electoral (INE), tras la reunión que organizó y encabezó **Pedro Pablo Chirinos Benítez**, encargado del despacho de Unidad Técnica de Vinculación, con los presidentes de los OPLE, a quienes también regañó. Resulta que "alguien" se quejó de ello y la consejera **Dania Ravel** le llamó la atención del funcionario por no respetar la autonomía de los OPLE. Hubo quien aseguró que no hubo tal reunión, pero el propio Chirinos terminó reconociendo que sí la hizo sin consultar a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, y mucho menos al pleno. Al final le pidieron una tarjeta informativa de la reunión y le dejaron en claro que un encargado de despacho no puede excederse de sus funciones.

UNA BUENA SEMANA PARA SHEINBAUM

•Una buena semana ha tenido la presidenta **Claudia Sheinbaum**, luego de las acusaciones y señalamientos por las marchas contra la inseguridad, así como los hechos ocurridos en Michoacán, entre otras entidades. Primero recibió un reconocimiento como las mujeres más elegantes para vestir y ahora la revista Forbes la consideró como la quinta de las mujeres más poderosas del mundo, lo que le representa una bocanada de aire, sobre todo cuando la consideran como una persona que es manipulada por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. En fin, que ha hecho es dar un buen golpe de autoridad para zafarse del pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 20	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Regina Reyes-Heroles

"¿Todas? No, aún estamos lejos e impera la desigualdad" - P. 20

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.

@vivircomoreina

Todas estamos lejos de llegar

México tiene una presidenta, el puesto más alto al que muchas pueden anhelar. También hay una mujer fiscal y otra en la Secretaría de Gobernación. Pero no, no hemos llegado todas.

Una de cada cuatro mexicanas entre 15 y 24 años no estudia, no trabaja, ni se capacita, según el estudio Trabajo Decente en México 2005-2025 del Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección del Ipade. Esto se

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 20 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

traduce en 23.8 por ciento de ese grupo poblacional *versus* 9.4 por ciento en el mismo grupo de los hombres.

Estos datos parecen contrarios al de las mujeres ocupadas, y es cierto, las mexicanas nos insertamos en el mercado laboral pero más de la mitad está en empleos informales y, por tanto, precarios.

Lo que debe ocuparnos (ya hemos estado preocupados por décadas) es que esas jóvenes que no estudian, trabajan o se capacitan son capital humano y promesa de talento, creatividad y productividad, y están en riesgo. Un entorno de violencia, ingresos inestables y carencia de seguridad social no es una amenaza solo para las mujeres, es para México y el mundo.

La desigualdad no se percibe solo en el grupo más vulnerables, jóvenes sin estudios o trabajo, la brecha existe también para profesionistas con altos grados de estudios y privilegio: por cada mujer en los consejos de administración de las empresas en México hay cinco hombres, según Mujeres en las Empresas, del Imco, y Kiik. Si bien la participación ha incrementado (un punto porcentual) no se alcanzará paridad en los consejos de administración hasta 2043.

Hoy, 13 por ciento de las empresas no tiene mujeres consejeras o en direcciones generales, financieras o jurídicas. Este dato también ha mejorado, pues en 2024 eran dos de cada 10, muestran Imco y Kiik. No obstante, el avance es demasiado lento y más cuando hay suficiente evidencia de que los mercados premian un liderazgo diverso.

Por todos estos datos hay que seguir incomodando sobre las brechas de género que limitan el potencial, ralentizan el crecimiento económico y hacen casi imposible el progreso social.

Nuestro país y el mundo requieren un desarrollo sostenible con sociedades saludables, prósperas y estables; un objetivo imposible sin inclusión, equidad, un sistema nacional de cuidados, corresponsabilidad y otros pendientes que perpetúan las desigualdades. Esta conversación, lectura y data es para muchos cansada. Qué lástima que eliminar disparidades salariales y de liderazgo, que resultan en potencial desaprovechado y un enorme costo económico para todos, genere tedio.

En lo personal, seguiré siendo incómoda o incomodando porque dejar atrás a tantos, entre ellos a las mujeres que representan 50 por ciento de la población, es un peligro para todos los seres humanos y el planeta. Espero que un día el llamado lleve a la acción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Es hora de atender a las empresas

Qué bueno que el gobierno le esté poniendo tanta atención al bienestar de los trabajadores. Era necesario. Ahora toca voltear a ver a quienes generan los empleos: las empresas.

Durante décadas, el salario mínimo perdió poder adquisitivo hasta que, con **López Obrador**, aumentó más de ciento por ciento en términos reales. **Sheinbaum** ha mantenido el impulso y la semana pasada anunció un nuevo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

aumento de 13 por ciento para 2026, además de la reducción gradual de la semana laboral a 40 horas. Estas medidas, junto con otras reformas, han mejorado de manera tangible la situación de los trabajadores. Son avances importantes (y políticamente rentables), pero junto con esta historia de éxito, hay otra que ha recibido menos atención: la de las empresas que están absorbiendo el costo de estos cambios.

Porque la realidad es que las buenas noticias laborales no han venido acompañadas de buenas noticias empresariales. En los últimos años, la participación del ingreso laboral en el PIB creció en espejo con la caída de las ganancias. Esto no tiene por qué ser negativo, salvo por un detalle: la economía no está creciendo. El ingreso per cápita cayó en el sexenio pasado. En ese contexto, los avances de los trabajadores se han dado a expensas del capital.

Vale la pena notar que esta redistribución no la detonó el gobierno por la vía fiscal tradicional, sino que utilizó a las propias empresas como mecanismo de transferencia a través de mayores salarios, más prestaciones, más cargas sociales y, pronto, menos horas laborales. Es una forma indirecta de repartir riqueza, pero que no puede sostenerse indefinidamente si no mejora la situación de las empresas. Si el tamaño del pastel se mantiene igual, entonces cualquier ganancia de un lado será una pérdida para el otro.

A esto se suma un problema estructural: la productividad del país está estancada. Si los aumentos salariales vinieran del aumento en la producción por hora trabajada, todos ganarían. Pero sucede lo contrario. La productividad lleva décadas estancada y entre 2018 y 2025 cayó más de 3 por ciento.

Mientras tanto, y más allá de los mayores costos laborales, las empresas enfrentan una serie de obstáculos para salir adelante: mayor fiscalización, un estado de derecho débil, inseguridad, corrupción, burocracia y poco acceso al crédito. Ante esta situación, no es ninguna sorpresa que la inversión privada esté contenida.

Habrá quien diga que los intereses empresariales deben quedar en segundo plano y que ya tocaba favorecer a los trabajadores. Sí, el salario mínimo estaba rezagado y había que corregirlo. Pero si las empresas continúan cargando con más costos en un entorno de bajo crecimiento y baja productividad, eventualmente el desenlace será menos empleos, precios más altos y un menor dinamismo corporativo.

La Presidenta ha hecho un esfuerzo por acercarse más al sector privado que su antecesor. Ojalá ese acercamiento se traduzca en políticas concretas que fortalezcan a quienes invierten, arriesgan y generan riqueza.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Desigualdad mundialista // Concentración futbolera // "Estadio" para magnates

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

APARENTEMENTE SE TRATA de una información que bien podría aparecer publicada en las revistas del corazón, aquellas en las que los multimillonarios del mundo se pavonean de sus riquezas y excesos. Pero no: da puntual cuenta de una lacerante realidad socioeconómica que resume la brutal desigualdad imperante en el planeta de la que México no escapa.

***LA JORNADA* (ALEJANDRO** Alegría) lo resume así: "aunque en gran parte del mundo la población más pobre observa una mayor participación en la riqueza global, la desigualdad sigue siendo extrema, al grado de que un estadio de futbol podría albergar al uno por ciento más acaudalado del planeta, muestra un reporte coordinado por el economista Thomas Piketty".

SOBRE ESTA LACERANTE realidad, en una de las tantas revistas del corazón aparecería una nota celebratoria de lo bien que lo pasa "la gente bonita", obviando que millones de personas sobreviven en la pobreza, y con ánimo futbolero "dada la cercanía del Mundial" festejaría que sólo la "crema y nata" de la sociedad tendría acceso a ese estadio y sólo los "chics" ocuparían las gradas.

EL INFORME SOBRE la Desigualdad global 2026, reseñado por *La Jornada*, subraya que México se mantiene como uno de los países con mayor desigualdad, aunque acepta que en la última década se han observado avances en su reducción debido a las transferencias del gobierno.

ASÍ ES: APENAS 10 empresarios mexicanos conjuntan una fortuna cercana a 150 mil millones de dólares, de acuerdo con el informe 2025 de la revista especializada *Forbes*, un monto casi tres veces superior a lo que el gobierno federal canalizó, en el mismo año, a programas del bienestar. En las alforjas de esa decena se concentra alrededor de 10 por ciento del producto interno bruto y sus fortunas, en buena medida, se han amasado con recursos de la nación.

SEÑALA EL CITADO informe: el mundo es muy desigual, extremadamente desigual. Vemos que el 10 por ciento más rico de la población representa 53 por ciento del ingreso global, mientras el 50 por ciento más pobre sólo obtiene 8 por ciento, indicó en conferencia Ricardo Gómez-Carrera, quien participó en la elaboración del documento.

EL REPORTE –ELABORADO con base en investigaciones del Laboratorio de Desigualdad Mundial– indica que la concentración de la riqueza es extrema, pues el 10 por ciento más rico posee 75 por ciento de la riqueza global, mientras el 50 por ciento más pobre sólo posee 2 por ciento. Y si bien no descubre el hilo negro, subraya: hasta ahora, el sistema no está siendo eficaz para gravar a los más ricos, y en el caso mexicano sobran ejemplos de esta situación.

NO OBSTANTE, EL uno por ciento más rico posee 37 por ciento de la riqueza global, "una proporción mucho mayor que la del 90 por ciento más pobre de la población mundial. Esto indica una desigualdad muy extrema", puntualizó. "La proporción de la población mundial más acaudalada es muy pequeña, casi invisible, pero aun así posee una gran parte de la riqueza global y obtiene una gran parte del ingreso", señaló.

LA DESIGUALDAD ES alta en todas las regiones, especialmente en cuanto a la riqueza, con el uno por ciento más rico poseyendo más riqueza que el 90 por ciento más pobre. Un grupo de 60 mil personas, que es la que cabe en un estadio de futbol, posee más riqueza que la mitad de la humanidad en su conjunto, precisó Gómez-Carrera. "En la cima de la distribución, la proporción de riqueza que poseen los más ricos ha aumentado de forma extrema y a un ritmo mucho mayor. Por tanto, las desigualdades extremas están aumentando rápidamente".

Y PARA EL caso mexicano el especialista comentó que "sigue siendo uno de los países más desiguales del mundo".

EL APARTADO SOBRE México indica que el 10 por ciento de los que más ganan capta alrededor de 59 por ciento del ingreso total, mientras el 50 por ciento con menos ingresos recibe sólo 8 por ciento. En este país, dijo, las disparidades en la riqueza son aún mayores, pues el 10 por ciento más rico posee alrededor de 71 por ciento de la riqueza total y el uno por ciento con más ingresos, alrededor de 38 por ciento, proporciones similares a la observadas a nivel global. Sin embargo, aseguró que la brecha de ingresos entre el 10 por ciento más rico y el 50 por ciento con menos ingresos se redujo de 111 a 76 entre 2014 y 2024, "lo que sugiere un progreso limitado en la reducción de la desigualdad".

Las rebanadas del pastel

LENTA COMO EL progreso, pero al final de cuentas la justicia logró enchiquerar a otra lacra, parte de los impresentables: César Duarte, ex gobernador de Chihuahua, duerme, y no plácidamente, en el Altiplano. Y los que faltan, que son muchos.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ **Una persona sin hogar duerme en una calle de París, Imagen del primero de diciembre de 2025.** Foto Afp

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No demos por asegurada una negociación exitosa del T-MEC

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

En México solemos asumir que el T-MEC es un cimiento inamovible de nuestra integración económica con Estados Unidos y Canadá.

Pero, los acontecimientos de los últimos días —y especialmente las señales que vienen de Washington— obligan a matizar esa confianza.

La carta enviada por más de **500 organizaciones empresariales estadounidenses** al representante comercial de la Casa Blanca, **Jamieson Greer,** no es un trámite burocrático: puede verse más bien como una seria advertencia.

El documento enviado subraya que el T-MEC sostiene alrededor de **13 millones de empleos** en EU y reconoce que, aunque el acuerdo puede requerir ajustes, su permanencia es esencial.

La pregunta incómoda es por qué el sector privado estadounidense sintió la necesidad de emitir semejante demostración de apoyo.

Si las organizaciones empresariales en nuestro vecino del norte estuvieran convencidas de que eso es lo que va a suceder, no hubiera sido necesario mostrar de manera tan clara su respaldo.

La respuesta del por qué esta necesidad la dio el propio Greer. Ayer, en un evento del Atlantic Council, reiteró que la visión presidencial es simple y contundente: "Trump solo quiere acuerdos que sean un buen acuerdo… incluimos un periodo de revisión en el T-MEC por si necesitáramos modificarlo, revisarlo o abandonarlo". En paralelo, añadió que el proceso podría llevarse a cabo de manera **bilateral o trilateral,** dependiendo de los intereses de Washington.

Estas afirmaciones, sumadas al clima político estadounidense y al arranque de facto de la revisión del Tratado en 2026, configuran un escenario que México no puede minimizar.

Analistas del **Wilson Center**, del **Baker Institute** y de firmas como **Covington Trade** han anticipado lo que ya comienza a asomarse: un proceso negociador largo, tenso y sujeto a vaivenes políticos, más que técnicos.

No se trata solo de reglas de origen automotriz o controversias energéticas; se trata de la redefinición del marco institucional que sostiene más del 80% de nuestras exportaciones.

Además, la Casa Blanca ha mostrado disposición a utilizar los acuerdos comerciales como instrumentos de presión en temas laborales, migratorios o de seguridad fronteriza. Esto significa que la negociación puede contaminarse rápidamente con agendas que rebasan lo estrictamente económico. Y es probable que lo haga.

Por eso conviene decirlo sin rodeos: **la permanencia del T-MEC, tal como lo conocemos, no está garantizada.**

México enfrenta hacia adelante meses —quizá más de un año— de **incertidumbre.** La carta de las organizaciones empresariales norteamericanas es apenas el primer reflejo de un debate que crecerá conforme se acerque el proceso formal de revisión.

Para nuestro país, la estrategia no puede ser pasiva. Se requiere claridad técnica, diplomacia fina y una narrativa convincente sobre el valor estratégico de la integración económica.

También será indispensable el respaldo del sector privado de ambos lados de la frontera y la presencia de un equipo negociador profesional y cohesionado.

El T-MEC ha sido un ancla de estabilidad para México durante un periodo de enorme volatilidad internacional. Su continuidad es vital, pero **no está escrita en piedra.** Lo que viene es una negociación compleja, con riesgos reales y un futuro aún incierto. Y conviene estar preparados desde ahora.

La Fed y la futura decisión de Banxico

Aunque creo que la decisión del Banco de México la próxima semana será **bajar la tasa nuevamente** en un cuarto de punto, pienso que la discusión al interior de la Junta de Gobierno será más intensa que en otras ocasiones.

Aunque la Fed decidió ayer bajar su tasa nuevamente en 0.25 puntos, el disenso presentado y las proyecciones dadas a conocer muestran quizás **una menor disposición a seguir con la trayectoria a la baja en 2026.**

Puede ser que baje quizás otro cuarto de punto a lo largo de todo el siguiente año —de acuerdo con las proyeciones—, pero siempre en función de la trayectoria de la inflación.

Banxico, en la decisión que habrá de tomar la próxima semana, deberá sopesar tanto la determinación de la Fed como el incremento de la inflación registrado, la resistencia de la inflación subyacente a bajar y las perspectivas de las primeras semanas del próximo año, que podrían traer consigo presiones adicionales.

Creo que **cambiará la redacción del comunicado** estableciendo como el escenario más probable una pausa en los ajustes en el arranque de 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 23	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

A pesar de todo, banca sólida y resiliente: Banxico

Al cierre del 2025, año en el que una parte del sistema financiero mexicano fue "tocado de muerte" por las acusaciones de la Red de control de Delitos Financieros (FinCen) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el Banco de México, luego de un exhaustivo análisis y balance de riesgos, diagnosticó que la banca en México está sólida y resiliente.

En síntesis y en su propio lenguaje, el instituto central concluye que el sistema bancario mexicano resistió la crisis reputacional, derivada de las acusaciones de lavado de dinero por parte de Fincen y que llevaron a la extinción a dos bancos y una casa de bolsa

A pesar de las acusaciones y consecuencias en contra de tres instituciones financieras mexicanas por parte del FinCen, el sistema bancario mexicano está libre de contagios y sin evidencia de eventuales nuevas acciones en contra de alguna otra institución.

La gobernadora del banco central, en compañía de los subgobernadores **Galia Borja**, **José Gabriel Cuadra**, **Jonathan Heath** y **Omar Mejía**, presentaron ayer, vía remota –a través de una transmisión por internet– el Reporte de Estabilidad Financiera 2025.

Mencionó que el sistema financiero mexicano mantiene solidez y resiliencia, en un entorno global que, aunque ha mostrado signos de estabilización, continúa caracterizado por tensiones geopolíticas y ajustes en condiciones financieras internacionales y actividad económica moderada.

Refirió que la banca múltiple mantiene niveles de capitalización y liquidez que superan con holgura los mínimos regulatorios.

Y resaltó que las pruebas de estrés confirman que el sistema bancario mantiene capacidad para afrontar los escenarios adversos simulados.

Casos individuales y sin perfil sistémico

Aunque en el Reporte de Estabilidad Financiera 2025, Banxico no menciona en absoluto el caso de las instituciones financieras prácticamente extinguidas, en respuesta a varias preguntas sobre el tema, dijo que la situación de tales instituciones financieras (no las mencionó por su nombre): CiBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, se derivó de factores de cada una de ellas y no es un fenómeno generalizado; reiteró que tales instituciones no constituyen riesgo sistémico

Además aseguró que no se observan riesgos de contagio al resto del sistema financiero y que no hay evidencia de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 23 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nuevas acciones de la misma naturaleza (por parte de EU) contra otras instituciones mexicanas

Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, han aplicado medidas para mitigar los efectos; México y su sistema financiero cumplen con los lineamientos de Basilea 3 y el marco regulatorio de Gafi lo que fortalece la resiliencia del sistema financiero mexicano

Victoria Rodríguez Ceja afirmó que hay buenos canales de comunicación entre el sector financiero privado y las autoridades nacionales y las autoridades homólogas (de EU); y se mantienen vigilantes sobre el sistema financiero

Repunte inflacionario, transitorio

Por otra parte, comentó que el repunte de la tasa de inflación general, que pasó de 3.57% en octubre a 3.80% en noviembre, es un hecho "transitorio" que se debe a razones coyunturales, como el efecto estacional por la temporada de consumo el Buen Fin 2025, y un ajuste en algunas tarifas de transporte público.

Confió en que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se estabilizará en las siguientes quincenas para continuar con su proceso de "desinflación".

Aseguró que no es un cambio en la tendencia del comportamiento de la inflación.

La junta de gobierno de Banxico evaluará considerando toda la información disponible si baja o no la tasa de interés en su próxima reunión.

Atisbos

Banorte obtuvo autorización para vender Banco Bineo a Clearscope Holdings (Klar). La Comisión Nacional Antimonopolio dio su visto bueno; todavía queda pendiente la aprobación de la SHCP y la CNBV.

Pese a este avance, Banorte aclaró que la operación aún no puede considerarse concluida. Su cierre permanece condicionado a una serie de autorizaciones regulatorias adicionales, entre ellas las que deben emitir la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), instancias que evaluarán la transacción con base en la opinión del Banco de México (Banxico).Pese a este avance, Banorte aclaró que la operación aún no puede considerarse concluida.

Su cierre permanece condicionado a una serie de autorizaciones regulatorias adicionales, entre ellas las que deben emitir la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), instancias que evaluarán la transacción con base en la opinión del Banco de México (Banxico).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	11/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

HISTORIA DE ÉXITO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 22 | 11/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RECIÉN LE PLATICABA del reto que enfrenta la red hospitalaria del ISSSTE para sostener estándares altos dentro del sistema público de salud.

Con nueva información técnica disponible, retomamos el caso del Hospital General de Tláhuac, cuyo desempeño ofrece una lectura más completa sobre lo que hoy está funcionando dentro del instituto.

Esta unidad se ha consolidado como una de las más completas y técnicamente avanzadas del sector salud, que encabeza **David Kershenobich**, impulsado por un modelo que integra operación continua, reposición programada de equipos y servicios clínicos de alta especialidad.

Su infraestructura moderna, su capacidad tecnológica y la estabilidad de su desempeño lo han convertido como un referente para la derechohabiencia y dentro del ISSSTE, que dirige **Martí Batres**.

La operación que sostiene este hospital explica su nivel de desempeño. El costo que se paga mensualmente, va más allá de la infraestructura, incluye la cobertura de insumos, equipamiento, mantenimiento biomédico, soporte técnico y 17 servicios críticos.

Este esquema asegura disponibilidad permanente y evita interrupciones que afectan a otras unidades de la red federal.

Uno de los elementos que distinguen al Hospital de Tláhuac, que dirige **Jill Michelle Montiel**, es su equipamiento.

Es el único nosocomio público del país con aisladores sísmicos, tecnología diseñada para proteger infraestructura crítica en zonas de riesgo.

A ello se suma la reposición programada de tomógrafos, mastógrafos, angiógrafo, fluoroscopio y 56 máquinas de hemodiálisis, un componente que garantiza vigencia tecnológica sin periodos de obsolescencia.

Sus ocho quirófanos operan con equipamiento integral y mantienen una productividad superior a la media nacional.

Su Central de Esterilización y Equipos (CEyE) registra niveles de eficiencia muy altos, mientras que las áreas críticas funcionan con indicadores altos y sin cierres por fallas técnicas o falta de insumos.

El desafío institucional para el ISSSTE y en sí, el sistema de salud mexicano, consiste en aprovechar lo que ya funciona y multiplicarlo.

La experiencia de Tláhuac muestra que es posible escalar modelos con mantenimiento garantizado, disponibilidad continua, equipamiento vigente y servicios de alta especialidad que sostienen la atención día y noche.

El futuro del sistema de salud depende de decisiones que alineen capacidad técnica con responsabilidad institucional.

Y en ese escenario, Batres tiene ante sí la posibilidad de consolidar un modelo que demuestra que es posible tener hospitales públicos con estándares de *primer mundo* y resultados tangibles.

EL LÍDER DEL partido Verde en la CDMX, **Jesús Sesma**, logró imponerle nuevamente la agenda a la fracción mayoritaria de Morena en el congreso capitalino. La comisión de bienestar animal, que es encabezada por **Manuel Talayero** del Verde, aprobó por unanimidad el dictamen de modificación a la iniciativa que reforma

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 22 | 11/12/2025 | OPINIÓN

diversas disposiciones de la ley de protección y bienestar de los animales en materia de prohibición de la exhibición de animales para su venta. Lo anterior, a pesar de que diputados de Morena habían alertado sobre las afectaciones que esto podría tener no sólo para los grandes establecimientos de cadena, sino también para pequeños y medianos negocios que simpatizan con el partido oficial. Y es que, aunque hace unos días se dio un rompimiento entre ambos partidos, el Verde vendió su voto en favor del presupuesto de la ciudad para 2026, a cambio de que aprobara esta iniciativa en comisiones. Ahora Morena tendrá que explicarles a sus votantes cómo piensan implementar los mecanismos para evitar que los animales terminen abandonados, pues con este cambio los potenciales dueños, previa cita, tendrán contacto con las mascotas al momento de su compra o adopción.

CLARA BRUGADA

ANTES DE QUE los diputados de la CDMX se vayan de vacaciones decembrinas, la administración de **Clara Brugada** pretende enviarles la explosiva propuesta de "Ley de Rentas Justas", con la que se impondrían precios máximos al mercado inmobiliario. El problema es que la redacción que corrió por cuenta de la Secretaría de Vivienda, que maneja **Inti Muñoz**, podría generar pérdidas a la capital del país por el orden de los 600 millones de pesos de ingresos fiscales, sin contar las complicaciones que generaría el texto para enfrentar la demanda turística derivada del Mundial de Futbol 2026, para el que se estima una llegada de cinco millones de personas en todo el país y una derrama de hasta 65 mil millones de pesos.

CUITLÁHUAC GARCÍA

SE MANTIENE LA bonanza de las empresas tabasqueñas en el sector de hidrocarburos. Por ejemplo: apenas en noviembre pasado la empresa propiedad de los hermanos **Arturo** y **José de la Luz Contreras Sánchez,** AMSA Aceros Materiales y Conexiones, amarró un contrato de casi 480 millones de pesos con el Cenagas, que dirige **Cuitláhuac García**, esto para el mantenimiento y rehabilitación de los sistemas de transporte de gas natural de la residencia regional Hermosillo. La ejecución de las obras, que durarán hasta diciembre de 2028, se hará conforme al programa que definan ambas partes en los 355 kilómetros del trazado, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma NOM-020-ASEA-2024 de Transporte de gas natural, etano y gas asociado al carbón mineral por medio de ductos.

EN TEQUILA, JALISCO, el presidente municipal ordenó la clausura de las instalaciones de una nueva destilería de la empresa de **Juan Domingo Beckmann**, argumentando un presunto adeudo en el pago de prediales. La compañía sostuvo en todo momento que dicho adeudo no existía y calificó el cierre como un acto de extorsión por parte de la autoridad municipal. Tras varios días de tensión, el conflicto se destrabó gracias a la intervención de las autoridades estatales y del director jurídico de la empresa, **Sergio Rodríguez**, experimentado negociador en el sector de comunicaciones, quien fue el encargado de encabezar las negociaciones de alto nivel.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GREGORIO

OTRA VEZ EN ALERTA

EXCELSIOR

SOLÍS

A 10 años del Tratado, París sigue siendo la referencia

PALOMO

XOLO ♦ EN LIBERTAD

La Jornada

PIRATAS DEL CARIBE ● EL FISGÓN

La Jornada

AL ABORDAJE ● HERNÁNDEZ

EL NOBEL AL GARROTE ● ROCHA

La Jornada

ROBOS ● JERGE

El Sol de México

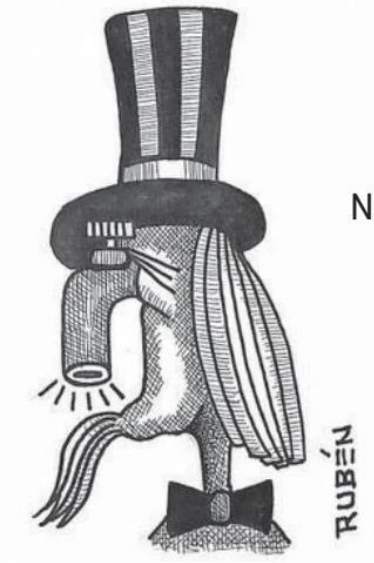

NARIZ RESECA

El Sol de México

Premundial
Perujo
JUEGO DE CUBETAS

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
GALINDO Mercado negro

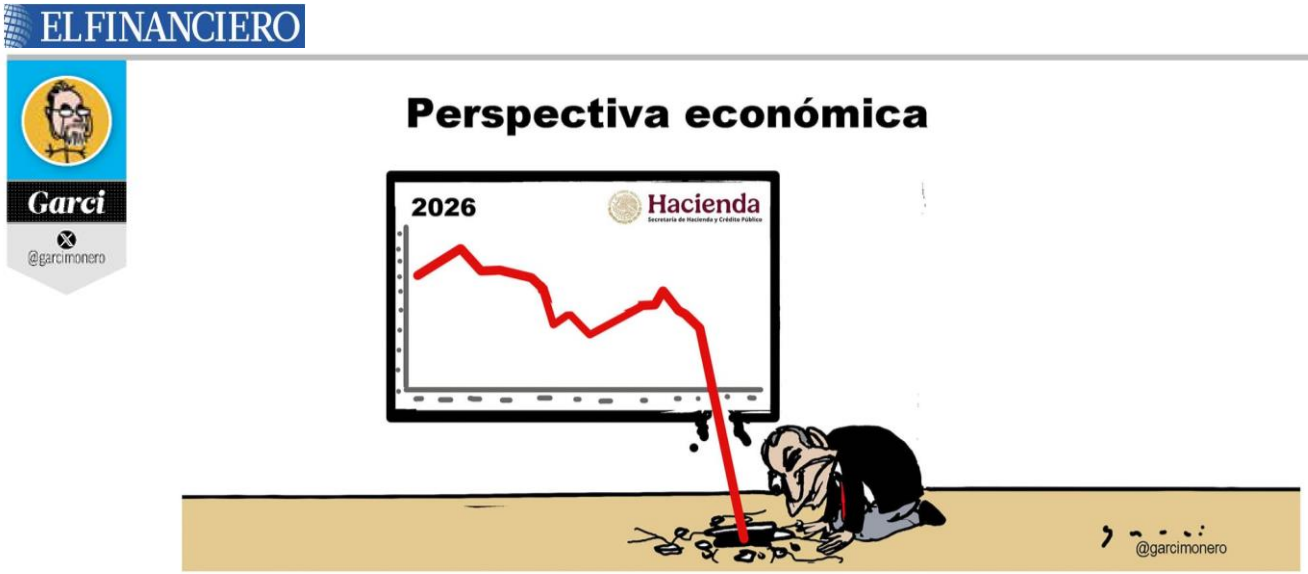
ELFINANCIERO
Garci
@garcimonero
Perspectiva económica
2026
Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
@garcimonero

Cómo te haces

Chavo del Toro

REFORMA

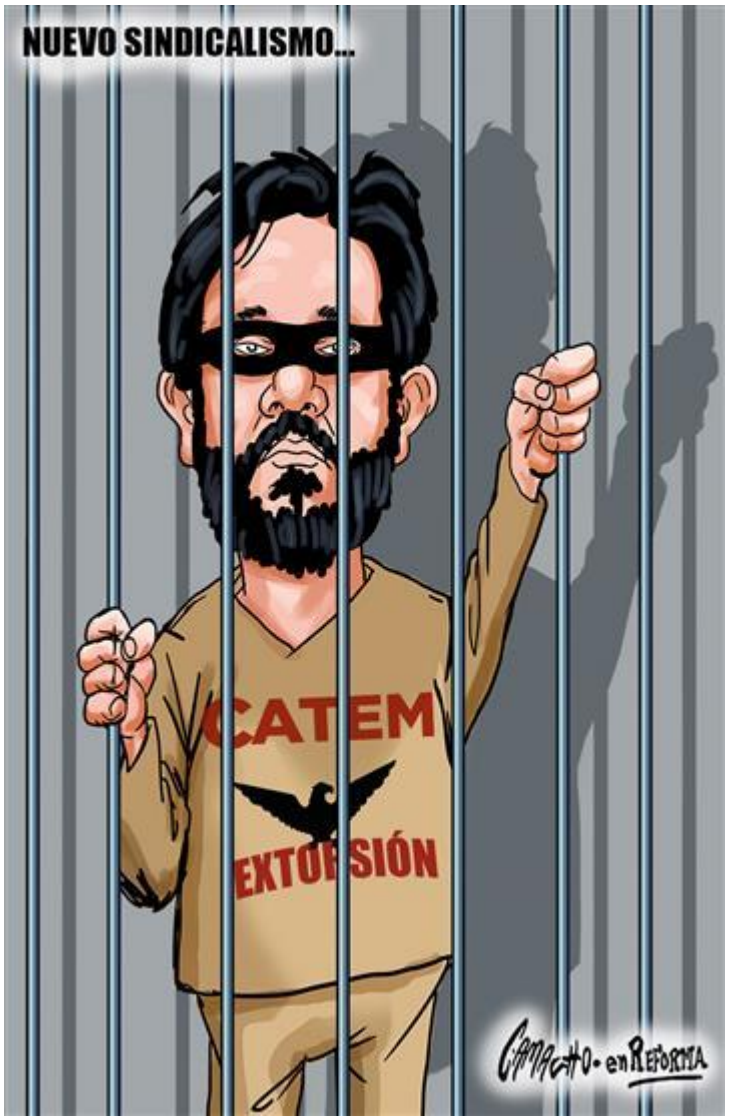

MILENIO

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NINGÚN PAÍS LO ACEPTA

TAL CUAL

Alarcón

REFORMA

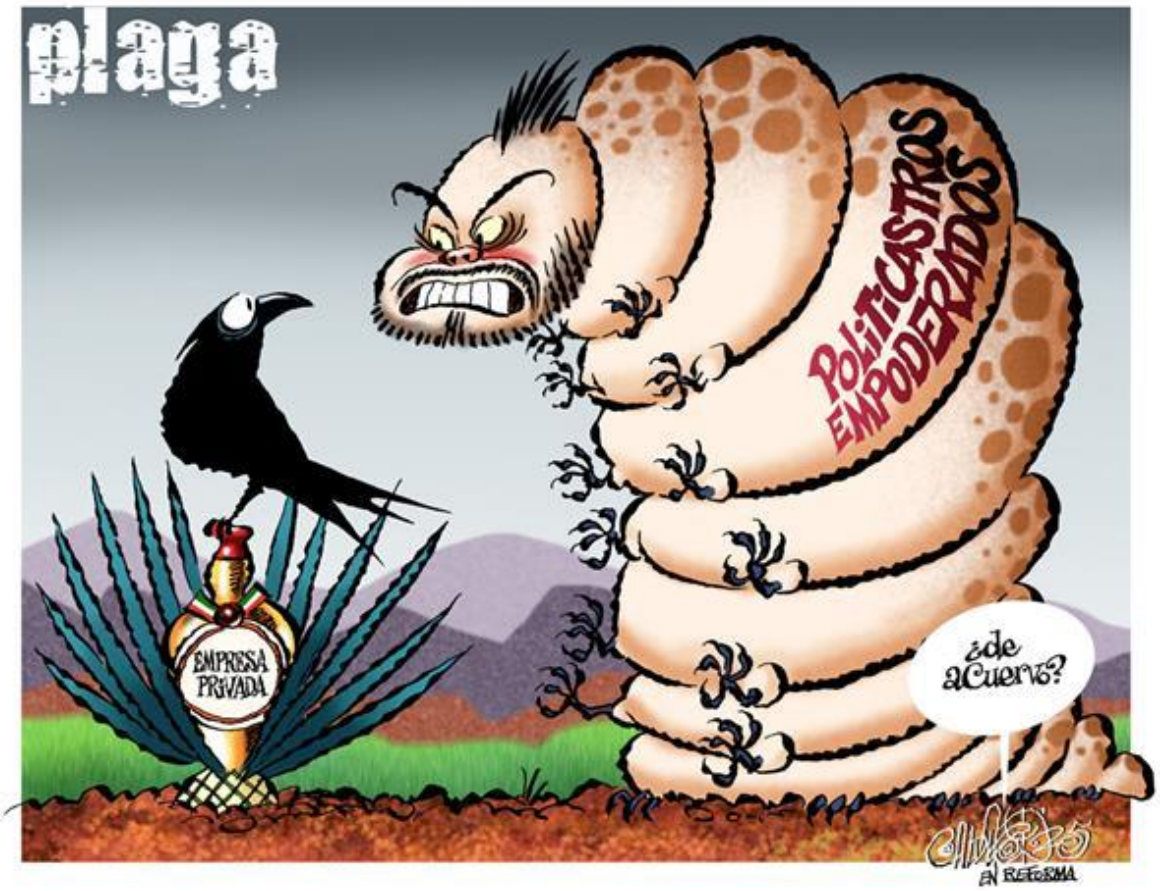

UNA COMPRA BIEN GRANDEZA ● MAGÚ

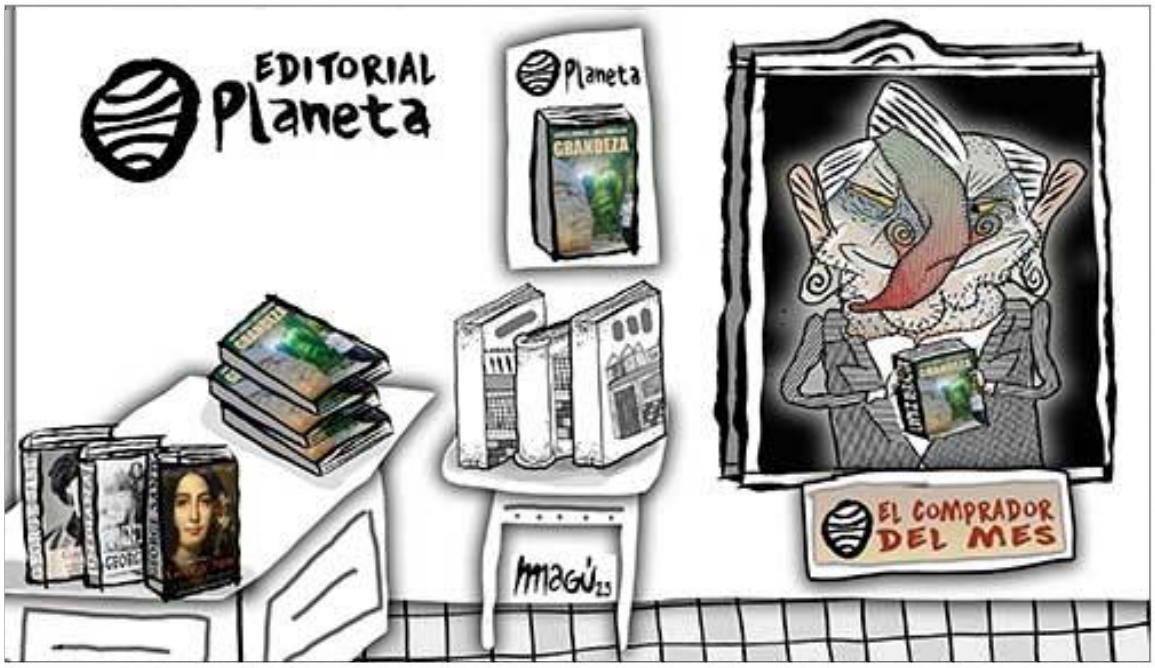

OVACIONES

Grandeza en lambisconería

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | | 11/12/2025 | CARTONES

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAPÉ/NI CÓMO NEGARLO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Volatility grows in syrian camps holding families of ISIS fighters

Venezuelan Nobel Peace laureate Machado misses ceremony

Fed cuts rates, signals a pause

FBI is directed to list 'domestic terrorists' in U.S.

Visitors to US could have to reveal five years of social media activity

Fed cuts rates to lowest in three years as weak jobs market eclipses inflation

Detenidos por corrupción Leire Díez y un expresidente de la SEPI

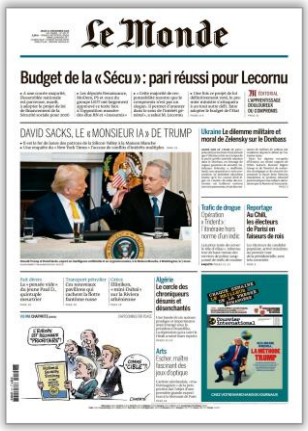

Budget de la <<sécu>>: pari réussi pour Lecornu

Después´s de 8 años, Argentina consiguió volver a los mercados, pero a una tasa alta

Em acordó com Senado, Gilmar recua em decisão que blinda STF

Afirmaciones de Jara sobre María Corina Machado incomodan al oficialismo y evidencian tensión con "alma PC"

Ceremonia del Nobel dio voz a los venezolanos en Oslo

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Estados Unidos incautó buque petrolero frente a costa de Venezuela**
- **Zelenski envió a Trump nuevo plan de paz y calibra riesgo de celebrar elecciones**
- **Juez ordenó a Trump cesar despliegue de Guardia Nacional de California en Los Ángeles**
- **Diputados de Brasil aprobaron rebajar pena a Bolsonaro por golpismo**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados aprobó Ley de Economía Circular.- La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la Ley General de Economía Circular, una reforma que busca transformar el modelo de producción y consumo en el país, priorizando el reciclaje, la reducción de residuos y la prolongación de la vida útil de los productos. [INFOBAE]

Pleno de la Cámara de Diputados trabajó 200 horas: volverán hasta febrero de 2026.- La Cámara de Diputados concluyó labores este 10 de diciembre y aseguró que durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de la LXVI Legislatura, se aprobaron 55 decretos. Durante las 44 sesiones celebradas, que sumaron cerca de 200 horas de trabajo, la Cámara de Diputados tramitó mil 71 iniciativas y recibió 34 minutas provenientes de la colegisladora, todas ellas turnadas a comisiones para su análisis, detalló. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

El Congreso aprobó reforma a la ley arancelaria.- El Senado de la República aprobó este miércoles, con 76 votos a favor, cinco en contra y 35 abstenciones, se aprueba la minuta que reforma diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. Previamente, la Cámara de Diputados aprobó con 278 votos a favor modificaciones a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, con el objetivo de impulsar una reindustrialización soberana, sostenible e incluyente en México. [INFOBAE, DW, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, REUTERS, SPUTNIK, SWISSINFO, INFOBAE, FORBES, BLOOMBERG, LA POLÍTICA ONLINE, EL PAÍS, FORBES, EFE, PRENSA LATINA]

China se opone a aumentos arancelarios de México y exhorta a corregir medida proteccionista, dice Ministerio de Comercio.- China siempre se ha opuesto a los aumentos unilaterales de aranceles en todas sus formas, y exhorta a México a corregir sus prácticas incorrectas de unilateralismo y proteccionismo lo antes posible, dijo el Ministerio de Comercio a través de un portavoz. El vocero hizo estas declaraciones en respuesta a una consulta de los medios sobre la aprobación por parte del Congreso mexicano de una propuesta para aumentar los aranceles a los socios que no pertenecen a acuerdos de libre comercio. Según informaron medios locales, los nuevos aranceles entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026. [XINHUA]

SENADO

Senado aprobó una reforma que prohíbe la producción y venta de vapeadores.- El Senado aprobó un proyecto que reforma varias disposiciones de la Ley General de Salud, entre ellas, la que prohíbe los cigarrillos electrónicos, vapeadores, sistemas o dispositivos análogos. [SWISSINFO, PRENSA LATINA]

Senado mexicano aprobó nueva ley que busca aumentar la vida útil de los productos.- El Senado mexicano aprobó la Ley General de Economía Circular, que tiene el objetivo de cuidar y conservar el medioambiente con políticas y mecanismos que incrementen la vida útil de los productos, y minimicen, recuperen, aprovechen y valoricen los residuos. [SWISSINFO]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum confió en lograr acuerdo con Estados Unidos sobre tratado de aguas en segundo día de reuniones.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que las negociaciones con el Gobierno de Estados Unidos siguen en marcha tras la reunión virtual, y sostuvo que "confía" alcanzar un acuerdo ante la amenaza del presidente estadounidense, Donald Trump, de imponer un arancel del 5 % por incumplimiento del Tratado de Aguas bilateral. [FORBES]

Sheinbaum aseguró sobre una posible intervención de Estados Unidos en México: «Eso no se va a dar».- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, descartó una posible intervención de Estados Unidos en México, como volvió a sugerir el presidente estadounidense, Donald Trump, al remarcar que «no es necesario» y su país es «soberano». [SWISSINFO, EFE, PRENSA LATINA, RT, FORBES, INFOBAE, SPUTNIK, TELESUR]

Sheinbaum, «orgullosa» de las mujeres indígenas tras ser incluida en lista del *New York Times*.- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, se mostró «orgullosa de las mujeres indígenas en México», luego de que se le incluyó en la lista de las 67 personas más elegantes de 2025 por el diario estadounidense *New York Times,* por vestir ropa con bordados de pueblos originarios. [SWISSINFO, FORBES, AP, INDEPENDENT]

Claudia Sheinbaum es la quinta mujer más poderosa del mundo, según la revista *Forbes*.- La presidenta de México suma otra victoria personal a ojos del planeta. Claudia Sheinbaum ha sido catalogada como la quinta mujer más poderosa del mundo, según una lista publicada por la revista *Forbes*. [EL PAÍS, SPUTNIK]

Titular de Seguridad: coche bomba al oeste de México no es terrorismo sino batallas entre cárteles.- El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, aseguró que el coche bomba que estalló el pasado fin de semana en la costa del estado occidental de Michoacán matando a cinco personas no fue un acto de terrorismo sino que se debió a la lucha entre distintos cárteles que operan en la zona pese al reciente refuerzo de tropas en el estado. [LOS ANGELES TIMES]

Los asesinatos diarios en México disminuyeron un 37 % bajo el mandato de Claudia Sheinbaum, pero los expertos afirman que los datos son problemáticos.- El número medio de asesinatos diarios al mes en México ha descendido un 37 % desde que la presidenta Claudia Sheinbaum asumió el cargo el año pasado, según las nuevas cifras del Gobierno, pero los analistas de seguridad advierten de que los datos sobre homicidios pueden no indicar una mejora de la seguridad nacional. [GUARDIAN]

POLÍTICA

Morena y la transformación del mapa político de México.- Morena está redefiniendo el tablero político de México tras siete años en el poder, combinando amplias políticas sociales con un paquete de reformas que, según sus críticos, concentran el poder y debilitan los contrapesos institucionales. Bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador y ahora de Claudia Sheinbaum, el movimiento ha consolidado un respaldo mayoritario mientras reconfigura el sistema político. ¿Qué ha cambiado en México tras siete años de gobierno de Morena? [FRANCE 24]

MIGRACIÓN

México recibió más de 152 mil deportados durante gobierno de Trump.- México recibió 152 mil 592 personas deportadas por Estados Unidos desde el inicio de la administración del mandatario norteamericano Donald Trump, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. [PRENSA LATINA]

GENERAL

Trump exige a México que resuelva 'inmediatamente' problema con el agua en la frontera.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigió a México que resuelva "inmediatamente" el problema con el agua en la frontera porque, dijo, supone una "amenaza" para su país. [FORBES, EUROPA PRESS, EL PAÍS, INFOBAE, SPUTNIK, EFE, RT, TELEMUNDO]

Estados Unidos carga contra los transportistas mexicanos que faciliten la inmigración ilegal: "Vamos contra ustedes".- Estados Unidos puso en el punto de mira a los empresarios de transporte mexicanos que faciliten la inmigración ilegal en el país. El portavoz estadounidense en México, David Arizmendi, cargó contra ejecutivos y altos funcionarios de este tipo de empresas. [EL PAÍS]

Gobierno de Trump añade zona militarizada a la frontera de California con México.- El gobierno del presidente Donald Trump anunció sus planes de añadir otra zona militarizada a la frontera sur, esta vez en California, como parte de un importante cambio de involucrar a las fuerzas armadas en labores fronterizas como nunca antes. [AP]

CJNG es un "depredador temible" para el periodismo, asesinan reporteros en sus zonas, asegura RSF.- El informe anual correspondiente a 2025 compartido por la organización no gubernamental, Reporteros Sin Fronteras (RSF), hace un recuento sobre los periodistas que fueron asesinados durante el año en México, país en donde destacan las actividades del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). "Los periodistas no mueren, son asesinados", destaca la página web de la organización, la cual contabiliza 67 periodistas asesinados en el mundo, en 2025, la mayoría de ellos (53) estaban relacionados con actos de guerra y crimen organizado. Es en el caso de México que el CJNG es destacado como un factor relevante dentro del panorama de la violencia contra profesionales de la comunicación en el país. [INFOBAE]

Pasión de Cristo en Iztapalapa es declarada Patrimonio Cultural de la Unesco.- La Unesco inscribió la Representación de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo de Iztapalapa en su Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, otorgando estatus global al mayor viacrucis de México. [LA LISTA, PRENSA LATINA, EFE, TELEMUNDO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania denunció lanzamiento de 80 drones por parte de Rusia durante las últimas horas.- Las autoridades ucranianas denunciaron el lanzamiento de 80 drones por parte de Rusia durante las últimas horas, de los cuales 50 habrían sido derribados, en medio de los ataques en el marco de la invasión iniciada en febrero de 2022 por orden del presidente ruso, Vladimir Putin. [EUROPA PRESS]

Ucrania deshabilitó buque de la 'flota en la sombra' con drones marinos en el Mar Negro.- Drones marítimos ucranianos impactaron y dejaron fuera de servicio un petrolero implicado en el comercio de petróleo ruso mientras navegaba por la zona económica exclusiva de Ucrania en el Mar Negro hacia el puerto ruso de Novorossiysk, según un funcionario ucraniano. [REUTERS]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Rusia rechazó tregua energética y recuerda que Putin ya demandó elecciones en Ucrania.- El Kremlin rechazó la tregua energética que propuso el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, y también recordó que el líder de Rusia, Vladímir Putin, ha exigido en numerosas ocasiones la convocatoria de elecciones presidenciales en el país vecino. [EFE]

Rusia preparó respuesta si la Unión Europea confisca activos y despliega tropas en Ucrania.- Rusia ya preparó una respuesta a un posible despliegue de tropas de la Unión Europea en Ucrania y a la confiscación de activos rusos, medidas que considera hostiles, anunció el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov. [EFE]

Rusia afirmó que las palabras de Trump sobre Ucrania se alinean con su postura.- El Kremlin aseguró que las declaraciones del presidente estadounidense, Donald Trump, en las que afirma que Rusia acabará ganando la guerra y que Ucrania tendrá que ceder territorio, coinciden con la postura de Moscú. [SWISSINFO, TELESUR]

NEGOCIACIONES

Zelenski envió a Trump un nuevo plan de paz y calibra el riesgo de celebrar elecciones bajo la amenaza de Putin.- El líder ucraniano remitió a la Casa Blanca un documento alternativo que no contempla cesiones territoriales. Además, le ha dicho a Trump –quien ha vuelto a cuestionar que Ucrania sea una democracia– que, si Estados Unidos garantiza la seguridad, se podría plantear una llamada a las urnas. [EL ESPAÑOL, EURONEWS]

Los líderes de Francia, Alemania y Reino Unido abordan con Trump los esfuerzos para un acuerdo de paz en Ucrania.- Los líderes de Francia, Alemania y Reino Unido mantuvieron una conversación telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para abordar el proceso de negociaciones destinado a alcanzar un acuerdo que ponga fin a la invasión rusa de Ucrania, iniciada en febrero de 2022 por orden del presidente ruso, Vladimir Putin. [EUROPA PRESS, EFE]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump dijo que Zelenski "tiene que ser realista" en sus peticiones para un acuerdo con Rusia.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha manifestado que su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, "tiene que ser realista", en el marco de las negociaciones para un acuerdo con Rusia que ponga fin a la invasión rusa lanzada en febrero de 2022. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Los ataques de Israel pese al alto el fuego en Gaza dejan cerca de 380 muertos y unos mil heridos.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), cifraron en cerca de 380 los muertos y alrededor de un millar los heridos por ataques del Ejército de Israel desde el 10 de octubre, fecha en que entró en vigor el alto el fuego ligado al acuerdo para poner en marcha la primera fase de la propuesta de Estados Unidos para el enclave. [EUROPA PRESS, FRANCE 24]

Murieron tres palestinos, incluido un niño, por disparos del Ejército de Israel en Gaza pese al alto el fuego.- Al menos tres palestinos, entre ellos un niño, murieron por disparos del Ejército de Israel en el norte de la Franja de Gaza, a pesar del alto el fuego ligado al acuerdo para poner en marcha la primera fase de la propuesta de Estados Unidos para el enclave. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Soldados israelíes disparan a los cascos azules en el Líbano sin causar heridos, según la ONU.- La misión de paz de la ONU en el Líbano aseguró que soldados israelíes a bordo de un tanque dispararon contra los cascos azules, una acción en la que nadie resultó herido. «Ayer, soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel a bordo de un tanque Merkava dispararon contra las fuerzas de paz que patrullaban la Línea Azul en sus vehículos cerca de Sarda», en el sur del Líbano, indicó la FINUL en un comunicado. [EFE]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel aprobó cientos de viviendas más en Cisjordania.- Israel dio luz verde a la construcción de 764 viviendas adicionales en tres asentamientos judíos en la ocupada Cisjordania, una decisión que probablemente avivará aún más las tensiones en el territorio palestino. [AP]

GENERAL

Israel reabre el paso fronterizo con Jordania mientras aumenta la presión para avanzar en una tregua en Gaza.- Camiones que transportaban mercancías desde Jordania cruzaron hacia Cisjordania por primera vez en meses, después de que Israel anunciara la reapertura de un importante puente terrestre con su vecino, incluido para el envío de ayuda y otros cargamentos destinados a la Franja de Gaza. [WASHINGTON POST]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Unicef alertó de que más de 200 millones de niños requerirán ayuda humanitaria en 2026.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) alertó que más de 200 millones de niños necesitarán ayuda humanitaria en 2026 en 133 países y territorios, y solicitó 7.660 millones de dólares (unos 6.580 millones de euros) para poder proporcionar un apoyo urgente a 73 millones de menores. [EFE]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump dice que Estados Unidos incautó buque petrolero frente a costa de Venezuela.- El presidente Donald Trump afirmó que Estados Unidos incautó un petrolero frente a la costa de Venezuela en medio de crecientes tensiones con el gobierno del presidente venezolano Nicolás Maduro. [AP, RT, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, UNIVISION, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, GUARDIAN, INDEPENDENT, GLOBE AND MAIL, CNN, PRENSA LATINA, EFE, FRANCE 24, REUTERS, DW, BBC, XINHUA]

Trump llamó a Somalia 'inmunda, sucia, repugnante y plagada de delincuencia' en su discurso sobre asequibilidad.- El presidente Donald Trump describió a Somalia como "inmunda, sucia y repugnante" al quejarse de que Estados Unidos admita migrantes de "países de mierda" en un discurso pronunciado sobre asequibilidad, repitiendo un insulto que negó haber usado en 2018. [FORBES, TELEMUNDO, CNN]

Trump sobre Gustavo Petro: "Espero que me escuche. Él será el siguiente".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó a su par de Colombia, Gustavo Petro, con llevar a cabo acciones en su contra, al señalar que ha sido bastante "hostil" con el país norteamericano. "Espero que me escuche. Él será el siguiente", manifestó el inquilino de la Casa Blanca. [RT, CNN, EFE, FORBES, DW]

Estados Unidos compró seis aviones para tener una flota propia destinada a las deportaciones, según medios.- El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos firmó recientemente un contrato de casi 140 millones de dólares para la adquisición de seis aviones Boeing 737 destinados a operaciones de deportación, una medida que permitirá a la agencia operar su propia flota, según adelantó *The Washington Post*. [EFE, TELEMUNDO, UNIVISION, NEW YORK TIMES, GUARDIAN]

Estados Unidos amenaza con nuevas sanciones a la CPI si el tribunal no se compromete a descartar un posible proceso contra Trump.- La Administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigió a la Corte Penal Internacional (CPI) modificar el Estatuto de Roma para excluir la posibilidad de investigaciones contra el mandatario estadounidense y sus altos funcionarios. En caso de negativa, Washington amenaza con nuevas sanciones contra los funcionarios del tribunal e incluso contra la propia CPI como organización. [SPUTNIK, REUTERS]

Administración Trump quiere revisar historial de redes sociales de los visitantes extranjeros para ingresar al país.- Los ciudadanos de países como Reino Unido y Francia deberán revelar cinco años de su actividad en redes sociales para poder visitar Estados Unidos, a pesar de estar incluidos en el programa de exención de visa, según una propuesta de la administración Trump. [WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN, AP, UNIVISION, LOS ANGELES TIMES, INDEPENDENT, BLOOMBERG, PRENSA LATINA, FRANCE 24]

"Tarjeta dorada" de Trump ofrece estatus legal a extranjeros a partir de 1 millón de dólares.- El presidente Donald Trump anunció que su tan prometida "tarjeta dorada" está oficialmente a la venta, la cual ofrecerá estatus legal y un eventual camino hacia la ciudadanía estadounidense para individuos que paguen 1 millón de dólares y para corporaciones que desembolsen el doble por cada empleado nacido en el extranjero. [AP, TELEMUNDO, INDEPENDENT]

LEGISLATIVO

Cámara de Representantes de Estados Unidos aprueba un presupuesto de Defensa de 900.000 millones de dólares.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley que asigna 900.000 millones de dólares para gasto de Defensa. El prolijo documento, que cuenta con el respaldo de los dos partidos, incluye medidas de apoyo a los aliados europeos, incluida Ucrania, en momentos en los que la Casa Blanca redobla sus críticas a sus socios en el continente. También añade una provisión para forzar al secretario de Defensa, Pete Hegseth, a hacer público el vídeo del ataque a una narcolancha en el Caribe en el que un segundo bombardeo mató a los supervivientes del primero. Y prevé una reforma del sistema militar de compras de armamento y una subida de sueldo del 3,8% para los soldados. [EL PAÍS]

JUDICIAL

Juez ordenó a Trump cesar despliegue de Guardia Nacional de California en Los Ángeles.- La administración de Trump debe dejar de desplegar a la Guardia Nacional de California en Los Ángeles y devolver el control de las tropas al estado, dictaminó un juez federal. [AP, REUTERS, TELEMUNDO, UNIVISION, NEW YORK TIMES, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, INDEPENDENT, EUROPA PRESS, GUARDIAN, CNN, EFE]

Juez estadounidense permite que se hagan públicos más materiales del gran jurado de Epstein.- Un juez estadounidense en Manhattan permitió la divulgación pública de los registros de una investigación de gran jurado sobre Jeffrey Epstein gracias a una ley aprobada recientemente por el Congreso, la más reciente de una serie de decisiones similares. [REUTERS, TELEMUNDO, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, FORBES, EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, CNN, UNIVISIÓN, TELESUR]

GENERAL

Reserva Federal (Fed) cumple con lo esperado al rebajar los tipos de interés en 25 puntos básicos.- El Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) decidió bajar en 25 puntos básicos los tipos de interés, hasta el rango objetivo del 3,50 % al 3,75 %. [EUROPA PRESS, AP, REUTERS, RT, TELEMUNDO, UNIVISION, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, FINANCIAL TIMES, GUARDIAN, INDEPENDENT, LE MONDE, CNN, XINHUA]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei celebró dos años como presidente de Argentina y agradeció en redes sociales.- El presidente de Argentina, Javier Milei, celebró dos años de gobierno y agradeció a través de un posteo en sus redes sociales desde Noruega, donde asistió a la ceremonia de entrega del Premio Nobel de la Paz 2025 a María Corina Machado, en el Ayuntamiento de Oslo. [EFE]

BOLIVIA

Arrestaron a Luis Arce, expresidente de Bolivia, según exministra de Gobierno.- El mandato de Arce finalizó en noviembre de este año, cuando lo relevó en el cargo Rodrigo Paz, tras ganar los comicios presidenciales. De acuerdo con el nuevo jefe de Estado boliviano, todos los gobiernos encabezados por políticos del Movimiento Al Socialismo serían investigados por presunta corrupción. [SPUTNIK, FRANCE 24, DW, RT, EUROPA PRESS, BLOOMBERG, EFE, AP, FORBES, REUTERS, BBC]

BRASIL

Cámara de Diputados de Brasil aprobó rebajar la pena por golpismo del expresidente Jair Bolsonaro.- La Cámara de Diputados de Brasil aprobó un proyecto de ley que busca reducir las penas del expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro y de otros participantes en los actos golpistas ocurridos tras las elecciones de 2022. [EFE, SWISSINFO, AP, TELESUR, PRENSA LATINA, RT, INDEPENDENT, EL PAÍS, DW, FRANCE 24]

COLOMBIA

Petro insistió a Maduro en una amnistía y un gobierno de transición para superar la crisis en Venezuela.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, reiteró a su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, la posibilidad de implementar una "amnistía general" y un "gobierno de transición con la inclusión de todos", poco después de que Ana Corina Sosa, hija de la opositora María Corina Machado, recibiera en su nombre el Premio Nobel de la Paz 2025. [EUROPA PRESS]

GUYANA

Guyana acordó ampliar cooperación militar con Estados Unidos en medio de la crisis con Venezuela.- Guyana firmó un acuerdo con Estados Unidos para ampliar la cooperación militar entre ambos países, en un aumento de la tensión en el Caribe entre Washington y Caracas. El presidente de Guyana, país vecino a Venezuela, Irfaan Ali, anunció que el acuerdo busca «ampliar la cooperación militar conjunta con pleno respeto a la soberanía y las leyes de ambos países», [EFE]

VENEZUELA

Venezuela tildó de «robo descarado» la confiscación de un buque petrolero por parte de Estados Unidos.- El Gobierno de Venezuela calificó como un «robo descarado» la confiscación por parte de Estados Unidos de un buque petrolero frente a las costas del país suramericano y advirtió que acudirá a instancias internacionales para denunciar «este grave crimen internacional». [EFE, FRANCE 24, REUTERS, RT, BBC, TELESUR, SWISSINFO]

La vicepresidenta de Venezuela dijo que el Nobel a María Corina Machado es un premio «manchado en sangre».- La vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, consideró que el Nobel de la Paz otorgado en Oslo a la líder opositora María Corina Machado es un «premio manchado en sangre». [EFE, EUROPA PRESS, EL PAÍS]

EUROPA

Unión Europea acordó reducir emisiones en un 90 % para 2040.- Los países y legisladores de la Unión Europea llegaron a un acuerdo definitivo sobre un ambicioso objetivo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2040, que permite utilizar bonos de carbono comprados fuera del continente para ayudar a alcanzar la meta. [SWISSINFO, DW, EFE]

Consejo de Europa se replanteará las normas de derechos humanos sobre migración.- Los ministros del Consejo de Europa dieron un primer paso formal para remodelar el modo en que el máximo tribunal europeo de derechos humanos interpreta la legislación sobre migración. [EFE]

BÉLGICA

Bruselas quiere blindar a la Unión Europea contra la inmigración irregular y estrecha la vigilancia de fronteras.- En otro giro hacia posturas más duras, la Comisión promete reforzar la agencia Frontex mientras anuncia nuevos programas para que lleguen extranjeros con contrato de trabajo para ciertos sectores. [EL PAÍS]

DINAMARCA

Dinamarca considera a Estados Unidos como potencial amenaza a su seguridad.- Estados Unidos dejó de ser un aliado fiable para Dinamarca. La inteligencia militar danesa publicó un informe en el que, por primera vez, se considera al país norteamericano como una potencial amenaza a su seguridad nacional. [EL PAÍS, RT, LE MONDE, BLOOMBERG, PRENSA LATINA]

FRANCIA

Sarkozy ajusta cuentas con el sistema en su nuevo libro y bendice a la ultraderecha.- El expresidente francés publica una obra sobre sus tres semanas en la cárcel en el que pide romper el cordón sanitario al partido de Le Pen "porque no constituye ningún peligro para la República", critica a Macron y se compara con Alfred Dreyfus. [EL PAÍS]

NORUEGA

Las democracias deben luchar por la libertad, afirmó el Premio Nobel Machado.- Las democracias deben estar preparadas para luchar por la libertad para poder sobrevivir, afirmó la ganadora del Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, en un discurso pronunciado por su hija durante una ceremonia a la que la líder opositora venezolana no pudo asistir. [REUTERS, TELEMUNDO, EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, TELEMUNDO, WASHINGTON POST, INDEPENDENT, EL PAÍS, EFE]

María Corina Machado llegó a Oslo después de más de un año en la clandestinidad.- La clandestinidad ha terminado para María Corina Machado. Después de más de un año oculta por razones de seguridad, la líder opositora venezolana, premio Nobel de la Paz de este año, llegó la medianoche del jueves a Oslo. [...] La dirigente, que llevaba 14 años sin salir de su país, se asomó al balcón del Grand Hotel y saludó a la multitud que la esperaba en la calle. "¡Valiente!", le han jaleado decenas de personas con las que Machado entonó el himno nacional de Venezuela. [EL PAÍS]

Comité Noruego del Nobel instó a Maduro a dimitir.- El presidente del Comité Noruego del Nobel, Jorgen Watne Frydnes, instó al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, a aceptar los resultados electorales de 2024 y a renunciar a su cargo para sentar las bases hacia una "democracia" en el país, al ser esa la voluntad del pueblo venezolano. [DW]

REINO UNIDO

Reino Unido se suma al tratado de exportaciones de defensa impulsado por España, Alemania y Francia.- Reino Unido anunció que se ha unido al tratado europeo de control de exportaciones de defensa, una iniciativa impulsada en 2021 por España, Alemania y Francia. Londres afirma que este paso ayudará a "reforzar" la industria defensiva británica y la cooperación con los aliados europeos en el "desarrollo" del sector a nivel continental. [EUROPA PRESS]

VATICANO

León XIV lamentó agravamiento del conflicto entre Camboya y Tailandia.- El Papa León XIV manifestó su pesar por el agravamiento del enfrentamiento bélico entre Camboya y Tailandia, e hizo un llamado a reiniciar las negociaciones para poner fin al mismo. [PRENSA LATINA, PRENSA LATINA]

ASIA

CAMBOYA

Subió a 13 los muertos por los enfrentamientos fronterizos entre Tailandia y Camboya.- Al menos 13 personas murieron y más de 100 resultaron heridas en los enfrentamientos militares entre Tailandia y Camboya, en medio de una escalada que continúa entre los Ejércitos de ambos países, que se disputan el control de territorios en la frontera compartida. En Camboya se han contabilizado 46 heridos y 127.133 personas evacuadas. [EFE, SWISSINFO, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW]

Camboya acusó a Tailandia de usar "gases tóxicos" en un ataque contra población civil.- El Ministerio de Defensa de Camboya acusó al Ejército de Tailandia de emplear "gases tóxicos" en un ataque contra zonas residenciales de la provincia de Banteay Mean Chey, en la frontera entre ambos países, donde recientemente se ha registrado un aumento de la violencia. [EUROPA PRESS]

COREA DEL SUR

Corea del Sur protestó ante China y Rusia por la entrada de aviones en su zona de identificación de defensa aérea.- El Ministerio de Defensa surcoreano presentó una nota de protesta ante los agregados militares de China y Rusia en Seúl, un día después de que aviones de ambos países ingresaran en la Zona de Identificación de Defensa Aérea sobre aguas situadas al este y sur del territorio surcoreano. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, YONHAP]

JAPÓN

Registran un nuevo terremoto de magnitud 5,9 en la región japonesa de Hokkaido.- Un nuevo sismo de magnitud 5,9 en la escala de Richter sacudió la región de Hokkaido, apenas dos días después de que un seísmo de magnitud 7,5 en la misma zona derivara en la emisión de una alerta de tsunami. [EUROPA PRESS]

Japón mostró su «grave preocupación» de seguridad por patrullas aéreas de Rusia y China.- El ministro de Defensa japonés, Shinjiro Koizumi, mostró su «grave preocupación por la seguridad» del archipiélago por las patrullas conjuntas de bombarderos pertenecientes a las fuerzas aéreas de Moscú y Pekín, en pleno episodio de tensión entre Japón y China a causa de Taiwán. [EFE, SWISSINFO, EL PAÍS]

TAILANDIA

Tailandia dijo "no estar preparada" para dialogar tras cuatro días de enfrentamientos con Camboya.- Las autoridades de Tailandia afirmaron "no estar preparadas" para el diálogo ni para la "mediación de terceros" tras cuatro días consecutivos de enfrentamientos con Camboya en la frontera entre ambos países, un repunte de violencia que ya ha generado preocupación y críticas a nivel internacional. [EUROPA PRESS]

Tailandia amenazó a Camboya con despliegue naval y aéreo.- Tailandia subió el nivel en el conflicto con Camboya al desplegar fuerzas navales y aéreas en una nueva operación militar, en medio de una escalada de tensiones en la frontera compartida. [PRENSA LATINA, CNN]

ÁFRICA

MARRUECOS

22 muertos en derrumbe de edificio en Marruecos.- Dos edificios de cuatro pisos se derrumbaron en la ciudad marroquí de Fez, causando la muerte de 22 personas en el segundo colapso fatal en la ciudad este año, informaron las autoridades. [INDEPENDENT, EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, EL PAÍS, LE MONDE, XINHUA]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Rebeldes afirman haber tomado ciudad estratégica en este del Congo.- El grupo rebelde M23, respaldado por Ruanda, afirmó que ha tomado el control de una estratégica ciudad en el este de la República Democrática del Congo, tras una rápida ofensiva desde el inicio del mes. [AP, REUTERS]

SUDÁN

ONU reveló que en la toma de Al Fasher, Sudán, hubo miles de muertos y graves crímenes.- El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, denunció que su oficina ha documentado graves crímenes durante la reciente toma de la localidad sudanesa de Al Fasher, en Darfur, por las rebeldes Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR), entre ellas el asesinato de miles de personas en esa ciudad, que antes había sufrido un asedio de año y medio. [EFE]